JOSEFINA MURIEL

CULTURA FEMENINA NOVOHISPANA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

JOSEFINA MURIEL

CULTURA FEMENINA NOVOHISPANA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
MÉXICO 2000

Primera edición: 1982
Segunda edición: 1994
Primera reimpresión: 2000

DR © 2000, Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, 04510. México, D. F.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Impreso y hecho en México

ISBN 968-58-0313-7

A mis hijas: Gabriela, Lorenza, Ma. Josefa y Mónica González Mariscal Muriel, que toman parte tan activa en la cultura de su tiempo

MI AGRADECIMIENTO

A todos los que ayudaron a hacer posible esta investigación. A los que me dieron parte de su precioso tiempo leyendo y criticando esta obra para mejorarla antes de que fuera publicada:

Maestra Rosa Camelo, Mtra. Elsa Cecilia Frost, Dr. Miguel León-Portilla, Mtro. Andrés Lira, Dr. Alfredo López Austin, Sr. Porfirio Martínez Peñaloza, Dr. Juan A. Ortega y Medina, Dr. Sergio Ortega Noriega, Mtra. Guadalupe Pérez San Vicente, Dr. Luis Ramos.

A los que proporcionaron con tanta generosidad obras y documentos de sus bibliotecas, y nos permitieron fotografiar pinturas de museos a su cargo:

Señora Virginia Armella de Aspe, Sr. Antonio Garabana, Sra. Marita Martínez del Río de Redo, Sra. Carmen Pérez Salazar de Ovando, Lic. Eugenio Noriega.

Los ausentes:

Doctor Jorge Gurría Lacroix, Sr. Felipe Teixidor.

A los Técnicos Académicos del Instituto de Investigaciones Históricas que tuvieron el cuidado de la publicación:

Guadalupe Borgonio, Carmen Martínez.

A las mecanógrafas:

Silvia Alonso, Teresa Ambriz, Martha Granados, Patricia Ordaz.

A los fotógrafos del Instituto de Investigaciones Estéticas:

Guillermina Vázquez, Gustavo Curiel y Rafael Rivera.

ÍNDICE GENERAL

Prólogo 9

Capítulo I. Mujeres precortesianas 11

Capítulo II. Las mujeres de España en tierras de América. La Nueva España 15

Capítulo III. Biografías de mujeres en el virreinato 23

Biografías de mujeres en las crónicas escritas por hombres, 28; Sermones y panegíricos funerarios en honor de las mujeres, 29; Biografías de mujeres escritas por hombres, 38

Capítulo IV. Crónicas y cronistas 44

Las mujeres cronistas, 46; Los menologios y las biografías, 100

Capítulo V. La poesía femenina en el virreinato 121

Catalina de Eslava, 121; María de Estrada Medinilla, 124; Sor Juana Inés de la Cruz, 143; Doña María Guerrero, 268; La poesía femenina a través de los concursos literarios, 269; Concurso literario de 1748, 281; Concurso literario en la colocación de la estatua de Carlos IV, 297

Capítulo VI. Mística y teología 313

Las místicas novohispanas, 316; Sor María Magdalena de Lorravaquio Muñoz, 319; La venerable sor María de Jesús Tomelín y sor Agustina de Santa Teresa, 329; Isabel de la Encarnación Bonilla de Piña, 356; Doña María Inés de los Dolores Mora y Cuéllar, 359; Doña Francisca de Carrasco Ramírez, 365; María de San José (Juana Palacios Menéndez), 375; Micaela Josefa de la Purificación Luque Montenegro Daza Domínguez, 398; Sebastiana de las Vírgenes Villanueva Cervantes Espinosa de los Monteros, 403; Sebastiana Josefa de la Trinidad Maya Marín Samaniego, 416; María Anna Águeda de San Ignacio, 433; Sor Jacinta de Santa Catalina, 469; Sor Concepción Elquerina de Cárdenas, 470

Capítulo VII. La literatura devota. La literatura gastronómica femenina. La música. Pintoras. La escultura. El bordado, Las matemáticas 472

La literatura devota, 472; La literatura gastronómica femenina, 475; La música, 482; Pintoras, 489; La escultura, 491; El bordado, 491; Las matemáticas, 491

Una ojeada final 494

I. Qué mujeres tomaron la pluma durante el virreinato, 494; II. Temática de las obras, 499; III. Información histórica que nos da la literatura femenina, 504

Bibliografía 507

Índice de ilustraciones 531

Índice de nombres 533

Cultura femenina novohispana

editado por el Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM,
se terminó de imprimir el 15 de diciembre de 2000
en Comercial de Impresos MB, Seris 52.
Su composición original se hizo
en tipo Baskerville de 11:12 y 8: 10 puntos.
La reimpresión, en papel Cultural de 90 gramos
y Couché de 100 gramos, consta de 2 000 ejemplares
y estuvo al cuidado del Departamento Editorial

PRÓLOGO

EL PRESENTE libro se debe a las muchas preguntas planteadas en el llamado "Año de la mujer", relativas a la naturaleza de la cultura femenina durante la época en que nuestra nación fue la Nueva España.

La ignorancia tan completa del tema, que se pudo comprobar por las interrogaciones que se plantearon, hizo pensar en la obligación de conocer y divulgar esa parte integrante de la cultura mexicana formada por las mujeres que de manera activa participaron en ella, desde 1521 hasta 1821.

La larga investigación acrecentó la importancia del tema por tratarse de nuestras antepasadas, colaboradoras en la configuración de nuestra cultura mexicana; pues aunque no fueron quienes marcaron los lineamientos básicos del pensamiento novohispano, ni ocuparon los puestos públicos, ni intervinieron directamente en la política, fueron las activas transmisoras de los valores culturales que constituyeron su mundo, esos que todavía llegan a nosotros tan hondamente como al alma penetran las aguas del bautismo.

Consideramos de importancia para nuestra historia nacional la comprensión de la cultura de nuestras antepasadas, comprobar cómo absorbieron el pensamiento de su época, cómo lo vivieron, qué testimonios dejaron escritos con sus propias plumas relativos a su participación activa en la época por ellas vivida.

Para conocerlas con intimidad y penetrar también auténticamente en su momento histórico, dejaremos que sus plumas se entinten otra vez y vuelvan a correr ante nuestros ojos, tanto como sea necesario, para dar a conocer su pensamiento y mostrarnos su estilo literario. De este modo evitaremos hacer una fría antología, sin dejar de conocer textualmente las obras de quienes de alguna manera representan la cultura femenina en el virreinato de la Nueva España.

Se han agrupado de acuerdo a la temática de sus escritos, siguiendo un orden cronológico. En algunas partes se evitan los comentarios sobre los textos, para conservar el encanto de su propio mundo y no distorsionar la sinceridad en ellos contenida. De preferencia, la mira-

da fría que entraña el análisis del fenómeno social que las mujeres representan, sus intereses culturales, con su modo peculiar de ser y de vivir la vida, irá al final, cuando ellas lo hayan dicho todo.

A la amada Sor Juana la hemos estudiado como creemos que era debido hacerlo, esto es: como monja sabia en la cultura de su tiempo, de ese tiempo que se sustentaba en la teología.

Esperamos, respetado lector, que esta obra te muestre algo interesante de nuestro pasado, que ayude a entender con mayor agudeza nuestro presente y que por ello el tiempo que en su lectura se consuma no sea perdido.

JOSEFINA MURIEL

Capítulo I

MUJERES PRECORTESIANAS

El cronista indígena Fernando Alvarado Tezozómoc, en su obra sobre la mexicanidad, titulada *Crónica mexicáyotl,* al hacer la historia de su pueblo nos menciona con frecuencia a las mujeres que estuvieron vinculadas a ella. Nos las presenta valientes, de gran carácter y recia personalidad, como aquella un tanto legandaria Malinalxóchitl, hermana de Huitzilopochtli, que en la peregrinación se convierte en hechicera, mujer mala que come los corazones y pantorillas de los hombres, los embauca, adormece y aparta del buen camino, y tiene tratos con arañas y escolopendras. Mujer capaz de luchar contra el abandono que ha sufrido por parte de su poderoso hermano y que en medio de su agitada vida es madre, teniendo un hijo del rey Chimalcuauhtli. Personalidad tan grande es la de Malinalxóchitl que termina dándole nombre a Malinalco.

Aparecen otras figuras como Chimalma, la madre de Huitzilopochtli que, tras las vicisitudes de la peregrinación, muere devorada por su propio hijo que la degüella y come su corazón.

Se habla de otras muchas que en diversas formas tienen participación en la historia, como la hija de Achitómetl, señor de Culhuacán, la joven pedida para esposa de Huitzilopochtli, que al llegar a Tepetitlan Tizaapan encuentra, en vez del lecho nupcial, la muerte por orden del esposo que da a los teomama esta cruel orden: "matad, desollad, os ordeno, a la hija de Achitómetl y cuando la hayáis desollado, vestidle el pellejo a algún sacerdote". Este suceso es el que enciende la guerra entre los mexicanos y culhuacanos.[1]

Otras mujeres participan en las guerras ayudando a los combatientes, tendiéndoles puentes, dando la alarma, animándolos. Sus acciones quedan consignadas en los relatos de las historias tanto en las

[1] Fernando Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicáyotl,* México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1975, pp. 26-68. (Primera Serie Prehispánica, n. 3.)

escritas por indígenas como en las hcehas por españoles. Así como cemos su heroica postura durante el sitio de México.

Esa valentía de las mujeres del antiguo imperio azteca se hace patente en la conquista. Matías de Escobar nos dice que las chichimecas, en lo más arduo de las batallas, ayudan a los hombres disparando las flechas con más pulso que ellos y comenta que: "cada india chichimeca es en el valor una invencible amazona de América".[2]

De las mujeres dedicadas a sus hogares, a sus familias, entre las cuales se viven con gran fervor las virtudes morales, Sahagún nos ha dejado hermosos capítulos.

Hay también en los tiempos prehispánicos mujeres cronistas y poetas. En el *Códice Telleriano Remensis,* aparece una mujer tlacuilo, escribana, que con el pincel en la mano, tomado a la manera oriental, hace el registro de los acontecimientos con sus fechas. En el cuadrante izquierdo está pintado el rectángulo de la tierra, en el que se anotan los cuatro rumbos y el ombligo de ésta. En el lado derecho está el glifo del transcurso del día. Esto significa las dimensiones de la historia: espacio y tiempo. La historiadora tlacuilo del *Códice Telleriano Remensis* se llamó Xóchitl y fue hija del señor Hutzilíhuitl.[3]

Por eso Miguel León-Portilla dice que nos consta "que entre los xiuhamatlacuiloque, pintores de libros de años, no faltaron las mujeres".[4] Su interés en la historia se manifiesta en aquella señora de Ixtapalapa, doña Bartola Ixhuetzcatocatzin, que habiendo heredado de su padre los archivos reales de Tezcoco, los guarda con gran amor y sólo los deja consultar a quien de ellos sacará en letras la historia de su nación, como es don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl.

El interés de las mujeres indígenas por la historia de su patria nos lo confirma finalmente aquel poema épico de Macuilxochitzin, señora de Tula y poetisa náhuatl, en el que enumera las batallas del rey Axayácatl haciendo una hermosa crónica de sus victorias y del ataque guerrero en que es herido el monarca azteca:

[2] Fray Matías Escobar, *Americana Thebaida de la provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán,* México, Imprenta Victoria, 1924, pp. 5-58.

[3] *Códice Telleriano Remensis,* en *Antigüedades de México,* México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, MCMLXIV, vol. I, p. 30.

[4] Miguel León-Portilla, "Respuesta al discurso de la doctora Clementina Díaz y de Ovando en la Academia de la Historia", *Memorias de la Academia de la Historia,* México, Imprenta Aldina, 19[illegible] 1971-1976, vol. xxx, pp. 194-200.

El matlatzinca
es tu merecimiento de gentes,
señor Iztcóatl:
¡Axayacatzin, tú conquistaste
la ciudad de Tlacotépec!
Allá fueron a hacer giros tus
flores
tus mariposas.
Con esto has causado alegría.
El matlatzinca
está en Toluca, en Tlacotépec.

Temomacehual matlatzincatl,
Itzcohuatzin:

¡In Axayacatzin ticmomoyahuaco
in altepetl in Tlacotepec!
O ylacotziuh ya ommoxochiuh,

mopapaloouh.
Ic toconahuiltia.
In matlatzincatl
in Toloca, in Tlacotepec.

Las flores del águila
quedan en tus manos,
señor Axayácatl.
Con flores divinas,
con flores de guerra
queda cubierto,
con ellas se embriaga
el que está a nuestro lado.

In quauhxochitl
in momac ommani,
taxayacatzin.
In teoaxochitl,
in tlachinolxochitl ic
yzhuayotimani,
yca yhuintihua
in tonahuac onoc.

Sobre nosotros se abren
las flores de guerra,
en Ehcatépec, en México,
con ellas se embriaga
el que está a nuestro lado.

Topan cueponi
yaoxochitl,
in Ehcatepec, in Mexico,
ye yehuilo ya yca yhuintihua
in tonahuac onoc.

Se han mostrado atrevidos
los príncipes,
los de Acolhuacan,
vosotros los tepanecas.
Por todas partes Axayácatl
hizo conquistas
en Matlatzinco, en Malinalco,
en Ocuillan, en Tequaloya, en
Xohcotitlan.
Por aquí vino a salir.
Allá en Xiquipilco a Axayácatl
lo hirió en la pierna un otomí,
su nombre era Tlilatl.[5]

Za ye netlapalolo
in tehpilhuan,
in acolihuaque,
an antepaneca.
In otepeuh Axayaca
nohuian,
Matlatzinco, Malinalco,
Ocuillan, Tequaloya Xohcoti-
tlan.
Nican ohualquizaco.
Xiquipilco oncan
oquimetzhuitec ce otomitl,
ytoca Tlilatl.

[5] Miguel León-Portilla, *Trece poetas del mundo azteca*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1967, pp. 165-166.

Es un poema, un canto a las victorias del rey Axayácatl, del cual su padre, Tlacaélel, es consejero militar. Es una forma hermosa de dejar en la boca del pueblo la historia.

La voz de las nobles jóvenes indias calla cuando un mundo extraño las invade. El desarrollo de su cultura se trunca, otra diferente les es impuesta por la fuerza de las armas.

Pero mezclas de sangre y cultura germinarán al correr de los siglos, y la voz de las nobles mujeres indias, las hijas de los caciques que sobrevivieron en la Nueva España, se volverá a oír, pero en otro tono y hablando de otras cosas.

Capítulo II

LAS MUJERES DE ESPAÑA EN TIERRAS DE AMÉRICA. LA NUEVA ESPAÑA

Las mujeres que pasan a América son las mujeres del Renacimiento español. Entre ellas las hay como la Aldonza del Quijote, otras son las cultas damas que cultivan las letras, como "La Latina"; las hay austeras y responsables como aquellas que, entendiendo el importantísimo papel de la mujer como educadora, vienen a servir de maestras a las niñas indias, mestizas y criollas. Las hay frívolas que sólo buscan ricos maridos, que alimentan sus entendimientos con las novelas de caballerías, pero las hay también piadosas que dejan los recoletos monasterios hispanos y cruzan los mares para que las mujeres en estas tierras puedan también dedicarse a Dios.

Damas de alta cultura y posición social, hijas de padres pobres pero hijosdalgo, campesinas, mujeres de clase baja, prostitutas, todas vienen, valientes, en las mismas endebles embarcaciones. En el peligroso viaje, unas son confiadas al cuidado y protección de ennoblecidos conquistadores, de los virreyes, de los obispos, de los visitadores. Otras vienen atenidas a su propio cuidado y otras sin cuidado alguno, compartiendo la vida del marinero, del conquistador, del aventurero. Unas y otras, según lo que han sido y lo que quieren hacer de sus vidas, construyen con su trabajo, con su inteligencia, con su ambición, con su generosidad y con su sangre la Nueva España.

Algunas llegan con los conquistadores, pero la gran mayoría cuando el imperio azteca ya ha desaparecido, cuando la violencia feroz de la conquista y sus secuelas van pasando para dar lugar a la consolidación de un vasto reino, al establecimiento de una ciudad capital, en el mismo sitio donde se levantara antes la cabeza del imperio azteca, de una sociedad formada por los conquistadores sobrevivientes de la guerra y los primeros pobladores que llegan de la vieja España como sangre nueva que va dando vida a las nacientes pobla-

ciones. Llegan para hacer que la nación surja con los peninsulares, sus hijos, criollos y mestizos, al lado de los indígenas puros y las mezclas de todas las razas de hombres que de África y el Oriente vienen a avecindarse aquí.

Y se mezclan la sangre y las culturas, y los que dominaron por las armas se imponen por el establecimiento de una forma de vida que se sustenta en los valores de la Europa cristiana. No interesa que el fraile que viene sea de las provincias flamencas, como Gante. Es lo mismo que fray Juan Foucher venga de Francia o que la inmensa mayoría provenga de lugares como Sahagún, Zumárraga y otros de la vieja España. Lo importante es que son parte de la cristiandad, fieles a los principios católicos.

Los viejos conquistadores luchan por conseguir mercedes reales que premien sus servicios y solicitan encomiendas para usufructuar la conquista; otros quieren obtener tierras para hacer sus haciendas y dedicarse al cultivo y cría de ganado; algunos denuncian minas y luchan por las concesiones para extraer los metales preciosos que fomentarán la rica minería novohispana, y muchos más se dedican al comercio interior y exterior de la Nueva España que pone a América en intercambio de plantas, animales y manufacturas con el Oriente al igual que con Europa.

Hay encomenderos que terminan en frailes, otros que con sus propias manos ayudan a levantar conventos y hospitales. Hay indios mártires de la fe católica, y otros cuya vida cristiana conmueve a los propios frailes. Los duros conquistadores de antaño se ablandan, se interesan también en promover colegios, hospitales, recogimientos para las niñas —fruto de sus violentas uniones con las mujeres de estas tierras— para las mujeres piadosas, para las enfermas, para las meretrices.

Vamos a destacar, entre tantos casos que podríamos citar, uno que hemos escogido como ejemplo porque se enfoca más directamente al estudio que nos ocupa: Andrés de Barrios, soldado de Hernán Cortés, tras el triunfo obtenido, se queda aquí como poblador y usufructúa la conquista haciéndose señor de medio Mestitlán. Trae de España a su familia. Su hija, que se encuentra ya en posición preeminente por las acciones de su padre, se casa con don Diego de Guevara, hermano del virrey de Navarra don Joseph de Guevara. Así en dos generaciones se ha escalado ya una alta categoría social. Da preeminencia en la Nueva España y ante el rey el ser descendiente de conquistadores; la nobleza se adquiere mediante enlaces con peninsulares de títulos, y el sostenimiento de la nueva clase se hace

mediante las mercedes reales o cualesquiera de las actividades antes citadas.

Estas nuevas generaciones de criollos, a los que la conquista les es ya lejana, se interesan en obras para el beneficio de la Nueva España, que es ya su patria, y planean sus obras de acuerdo a los valores que prevalecen en el mundo de entonces, en su sociedad y en su momento histórico.

Por ello es por lo que la nieta de Andrés de Barrios, doña Isabel de Guevara, dedica la parte de la fortuna que le corresponde de su abuelo conquistador a la fundación, hacia 1580, del ilustre convento de San Jerónimo, con el permiso de la Real Audiencia y del arzobispo de México, dando para ello su propia casa y 14,000 ducados, con los cuales se logra apuradamente dar principio al monasterio. La colaboración del rey, de un gobierno que participa de esos mismos valores espirituales, le da en 1585 los caudales necesarios para acabar el edificio * [1] y asegurar su sobrevivencia.

Doña Isabel de Guevara, la fundadora, se encierra en el convento junto con once doncellas pobres, a las que se suman, para enseñarles la vida monacal, monjas del monasterio de la Concepción, de las cuales dos son hermanas de doña Isabel de Guevara y por tanto nietas también del conquistador Andrés de Barrios.[2]

Y no es de extrañar que estas nietas de los conquistadores entren al convento, puesto que llegan a ser tantas las que lo solicitan que el rey tiene que hacer para ellas un convento especial, el Real de Jesús María. Tampoco es de admirar que las dos nietas del emperador de México, doña Isabel y doña Catalina Cano Moctezuma, sean monjas en el Real Convento de la Concepción,[3] ni que ambas pasen por fundadoras del convento de Santa Clara[4] y sean maestras de vida religiosa. Eso nos explica también que mujeres de "singular entendimiento y aventajada hermosura" que ocupaban puestos preeminentes en su mundo, como doña Isabel de Tovar y Sotomayor, para quien el poeta Balbuena escribe su *Grandeza mexicana*, se recluyan en monasterios como éste de San Jerónimo, ni que doña Juana de Asbaje, dama de la corte, haga lo mismo, y familias enteras se retiren

* La merced real al convento de San Jerónimo consistió en "el valor de treinta indios condenados por delitos, piedra y madera seca de Chapultepec, para su sustento, un molino a la entrada o salida del agua de Chapultepec y una huerta en el ejido de la ciudad".

[1] AGIS, *Indiferente general*, 1398, Informe del Consejo a la SCRM, 1 de febrero de 1585.

[2] AGNM, *Bienes nacionales*, t. III, exp. 21.

[3] AGIS, *Audiencia de México*, 289, Petición al Rey, 1 de junio de 1591.

[4] AGIS, *Audiencia de México*, 289, Información de Oficio, 23 de enero de 1592.

a la vida monástica y el triunfo humano con sus riquezas sea despreciado.

Por eso, al lado de los grandes palacios se levantan las fastuosas iglesias, se construyen más conventos que coliseos de comedias, y por ello también, los artistas dejan sus mejores obras en la imaginería sacra o en la temática religiosa de sus pinturas.

Son esas gentes que en tal modo conciben la vida las que hacen esas ciudades de toda la Nueva España, son ellas las que crean desde sus cimientos la gran ciudad de México, la que elogiará el poeta Bernardo de Balbuena en su *Grandeza mexicana*[5] diciendo:

> Húndase el mundo, ofrézcale la palma,
> confiese que es la flor de las ciudades,
> golfo de bienes y de males calma.
> Esa a cuya alma nos introduce inquiriendo:
> ¿Qué pueblo, qué ciudad sustenta el suelo
> tan llena de divinas ocasiones
> trato de Dios y religioso celo
> de misas, indulgencias, estaciones,
> velaciones, plegarias, romerías,
> pláticas, conferencias y sermones?

Bernardo de Balbuena va describiendo a México, en versos acumulatorios de perfecciones, que van desde el dulce clima "primavera inmortal" hasta la conducta y modo de vivir de sus habitantes, que eran, según él, los de un pueblo en el que había virtud profunda, caridad viva, almas devotas, gente pecadora pero corregida, fe celestial, públicos bienes, conciencias limpias, limosnas grandes, nobles costumbres, hombres que eran raro ejemplo en ciencia y vida.

El poeta idealiza, es verdad, pero lo importante no es que haya tantas perfecciones en el pueblo, sino que ésos sean los valores en la vida del México novohispano y que éstos se traduzcan en un estilo de vida.

Dentro de esta panorámica general de la vida, destaquemos la forma en que una mujer de la Nueva España adquiere su cultura.

El nivel económico alto es, como en todo el mundo en aquellos tiempos, condición indispensable para que una mujer pueda dedicarse a los estudios. Sólo la que dispone de sirvientas o esclavas que realicen los duros trabajos a que está sujeta una mujer en el hogar, tiene posibilidad y tiempo para dedicarse a las labores intelectuales.

[5] Bernardo de Balbuena, *Grandeza mexicana*, México, UNAM, 1954. (Biblioteca del Estudiante Universitario, n. 23.)

Recordemos que en esas épocas no había la ayuda de los aparatos mecánicos, de los alimentos enlatados, de la ropa confeccionada, y tantas otras ayudas que hoy han liberado a la mujer de la esclavitud del inacabable e ineludible trabajo doméstico. En las páginas de este libro iremos viendo el nivel social y económico de las mujeres que escriben, y encontraremos también que, si bien no era posible estudiar sin recursos económicos, tampoco era de la riqueza de donde brotaba el amor a la cultura.

La mujer estudiaba lectura, escritura, matemáticas elementales, música, religión y labores femeninas en las escuelas llamadas amigas o en colegios, conventos y beaterios. Luego, de acuerdo con los intereses culturales de cada una, si podía darse el lujo de pagar maestros particulares, realizaba estudios de gramática latina y castellana.

La historia nos recuerda en la España del siglo XVI a mujeres conocedoras de la lengua de Homero, como la gran poetisa Luisa Sigea, Cecilia de Morillas, que en sus escritos usaban el griego y el latín con facilidad. Famosas latinistas fueron en esos tiempos Beatriz Galindo, "La Latina", Luisa de Medrano, Ana Cervatón, Francisca de Mendoza, marquesa de Cenete. Hubo en el Siglo de Oro muchas mujeres estudiantes notables como la princesa Juana de Austria, o Julia Gonzaga, discípula de Juan de Valdés, Catalina de Aragón, reina de Inglaterra, y su hija María para quien escribió su *Pedagogía pueril* Luis Vives, sin olvidar que para María Varela Osorio fray Luis de León escribió *La perfecta casada*.

En la Nueva España las mujeres no entran a los Colegios Mayores ni a la Universidad, pero pueden instruirse por sí mismas leyendo. Sor Juana describe lo que era ese esfuerzo de estudiar sola sin compañeros ni maestros, diciendo: "Leer y más leer, estudiar y más estudiar sin más maestros que los mismos libros. Ya se ve cuán duro es estudiar en aquellos caracteres sin alma, careciendo de la voz viva y explicación del maestro."

Así adquirieren su cultura aquellas antepasadas nuestras, mediante esfuerzo personal, por un deseo íntimo de saber, de conocer aquello que tenía importancia en sus vidas.

A la Nueva España llegan los libros autorizados, los que no contienen herejías contra la fe de los recién convertidos o las buenas costumbres de los cristianos viejos. Pero a hurtadillas entran otros tildados de vanos y profanos.

Los documentos de registro de las naves, los inventarios de librerías y de obras confiscadas por la Inquisición, los catálogos de las bibliotecas de instituciones públicas y privadas que de aquellos tiempos conocemos, nos permiten saber que en la Nueva España se leían

libros muy diversos, que se tenía un gran interés en las obras vanas, como son los libros de caballerías: el *Amadís de Gaula, La doncella Teodor,* la *Crónica de los nobles caballeros Tablante de Ricamonte y de Jofre, hijo de Donason, Flores y Blancaflor, Palmerín,* la *Historia del emperador Carlo Magno y de los doce pares de Francia,* etcétera. Leían también *La Celestina* y *El lazarillo de Tormes.* Se conocía y estudiaba con gran interés a los poetas griegos y latinos como Homero, Horacio, Virgilio, Ovidio y las comedias de Aristófanes traducidas al latín. Se leía a los que hoy son nuestros clásicos castellanos, como Cervantes en sus *Novelas ejemplares* y en el *Quijote,* Lope de Vega y Lope de Rueda. Circulaban los versos de Juan de Mena, las *Églogas* de Garcilaso. Tenían gran interés las colecciones de versos como el *Jardín de flores, Floresta española, Vergel de flores divinas,* el *Cancionero de Montemayor* y los romanceros. Muy populares fueron las *Coplas* de Jorge Manrique.[6] Venían en las naves, destinados a libreros o a particulares, libros para la enseñanza de la retórica y la gramática y desde luego el *Arte de la lengua* de Nebrija. Tampoco faltaban los de enseñanza del latín como el llamado *De elegantia lingua latina* de Lorenzo Valla.

Se leía historia y novelas históricas en obras tales como la *Ystoria generis umani* de Arias Montano, las obras de Xenofonte, la *Historia de España* de Mariana, y las crónicas como la del rey don Rodrigo, al igual que las referentes a América de Gómara, Acosta, Torquemada, etcétera. No faltaba la *Historia del Abencerraje y la hermosa Jarifa,* así como *Las guerras civiles de Granada* de Ginés Pérez de Hita, y *La Araucana* de Alonso de Ercilla.

Las obras de carácter filosófico, teológico, religioso y moral fueron propagadas por los misioneros, maestros de colegios y universidades. Se leía y estudiaba la Biblia, Antiguo y Nuevo Testamentos, en la versión autorizada completa o partes de ella, pese a las prohibiciones que hubo por los peligros que el movimiento de la Reforma le había vinculado. Circulaban profusamente las obras de los padres de la Iglesia como San Jerónimo, San Agustín, San Ambrosio, San Gregorio Nacianceno, Santo Tomás de Aquino, etcétera. Las vidas de los santos y santas, individuales o en colecciones, como el *Flos sanctorum,* eran leídas en familia. Las obras de los clásicos cristianos españoles como fray Luis de León, fray Luis de Granada, Santa Teresa, San Juan de la Cruz, el beato Juan de Ávila y las de la madre María de Jesús de Ágreda, María de la Antigua y los *Libros de Horas* se encontraban en las casas de las familias piadosas.

[6] Alberto María Carreño, *Joyas literarias del siglo XVII, encontradas en México,* México, Editorial Jus, 1965, p. 207.

No faltaban, desde luego, los obras de Platón, Aristóteles, Pedro Lombardo y las de Luis Vives, en especial la *Instrucción de la mujer cristiana,* que se divulgaron ampliamente. También se leían libros sobre mujeres célebres como el de Juan Pérez de Moya.

Obras básicas eran los catecismos o manuales de doctrina cristiana. Había además tratados de aritmética y de música, como los de vihuela que escribieran Miguel de Fuenllana y Luis de Narváez.[7]

Ahora bien, los libros tenían un alto costo y no era fácil adquirirlos, por eso era frecuente que se prestaran o se revendieran, circulando así de una a otra mano. De esto hay constantes menciones y nos lo reafirma el hecho de que los lectores pusieran su nombre en las obras, haciendo declarar al libro mismo en diversas páginas "soy de fulanto de tal" y añadiendo también versos chuscos con los intentaban que los ladrones de libros los devolvieran.

Para las mujeres existía otro problema: el de la censura masculina para sus lecturas. Padres, hermanos y confesores seleccionaban o impedían lo que les parecía bueno o malo. Ellos eran, generalmente, los que llevaban los libros a los hogares, aunque desde luego las verdaderamente interesadas podían obtener lo que quisieran. Ejemplo de ello, aunque único, es Sor Juana Inés de la Cruz que llegó a tener una biblioteca personal con cuatro mil volúmenes.[8]

El saber leer permitía a las mujeres adquirir la cultura según su interés personal. Sabemos que las mujeres no tenían una vida activa fuera de su casa, por lo que disponían de tiempo para leer y de hecho lo hacían. Lope de Vega dice en una de sus obras: "Doncellas encerradas en su casa entre la labor y *el libro*".

Hay que pensar que dentro de la vida bastante ociosa de las mujeres, la lectura era una necesidad que llenaba el espíritu más que el trabajo manual. En la comedia del novohispano Alarcón *La prueba de las promesas* una hija dice a su padre: "Ya sabes, señor, que más me deleitan tus libros que mis labores". Y las citas de esas obras literarias que tienen sus raíces en la vida del pueblo son rica fuente de información del ambiente de una época.

Sabemos que aquí, en la Nueva España, Sor Juana Inés de la Cruz no tuvo obstáculo alguno para llegar a leer cuanto había en la biblioteca de su abuelo, ni en aprender latín para penetrar en la cultura clásica.

Confesores y predicadores nos dicen que era común la lectura en

[7] Irwing A. Leonard, *Los libros del conquistador,* México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1953, pp. 271-358.

[8] Ermilo Abreu Gómez, *Bibliografía y biblioteca de Sor Juana Inés de la Cruz,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1934.

tre las mujeres, quejándose de la desmedida afición que tenían a leer novelas y comedias, y los versos del Renacimiento español lo confirman: "cuarenta veces dejará la media/como se ofrezca leer una comedia..."

Las obras de ascética y mística ocupan un puesto primordial entre las producciones y ediciones tanto allá como acá. Nada hay que tenga tanta divulgación como la literatura religiosa, pues hasta los intereses nacionales están integrados a ella. Las mujeres leen en gran parte este tipo de literatura vinculado a la consciente razón de su propia existencia.

La orden de leer en comunidad y en privado que existía en todos los reglamentos de las instituciones femeninas y la mención que se hace de las bibliotecas, nos permiten afirmar que existían en los conventos de monjas, colegios y beaterios. Desgraciadamente no las conocemos porque fueron dispersadas en el siglo XIX, cuando la exclaustración.

Si reflexionamos sobre cuál era el máximo de los conocimientos a que podía aspirar una mujer, encontraremos que era el mismo que para el hombre, ya que en la Universidad la enseñanza era básicamente escolástica y humanista, y los estudios de las mujeres eran superficiales o profundos y seguían los mismos derroteros. La más alta cumbre del saber humano era entonces la teología, para cuya dedicación las mujeres no tenían ninguna prohibición, empero, el obstáculo grandísimo era el de no poder prepararse formalmente en colegio alguno para llegar a ella, de no poder hacer estudios ordenados, sistemáticos, programados. Por todo esto, la educación de la mujer además de dificultosa fue algo tan íntimo que aun la más genial de la Nueva España dice "yo no estudio para escribir, ni menos para enseñar, sino sólo por ver si con estudiar ignoro menos". Esto, que no es otra cosa que pudor femenino ante la acostumbrada prepotencia masculina, corresponde a un mundo de vinculación paternalista, que en diversas formas lo repiten las demás. Por ello las mujeres escribieron poco y, dentro de ese poco, raramente lo hicieron para publicar, aunque desde luego hay excepciones, como en el caso de las poetisas, que iremos viendo a lo largo de este estudio.

1. Lámina III del *Códice Telleriano-Remensis* en la que aparece una mujer tlacuilo

Históricas Digital

Josefina Muriel

Cultura femenina novohispana

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas

2000

545 p.

(Serie Historia Novohispana, 30)

ISBN 968-58-0313-7

Formato: PDF

Publicado en línea: 27 abril 2015

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libro/cultura/femenina.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

DR © 2015, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D. F.

Capítulo III

BIOGRAFÍAS DE MUJERES EN EL VIRREINATO

Para poder comprender la cultura, el pensamiento, los intereses y los profundos valores que crearon la personalidad de la mujer novohispana, es necesario penetrar en el sentido de sus obras y transitar por el camino biográfico.

En la Nueva España se escriben un buen número de biografías femeninas, que en la actualidad son casi desconocidas por no haberse impreso o porque habiendo pasado el interés en los valores que las hicieron surgir se olvidaron, quedando sólo algunos ejemplares en los fondos reservados de algunas bibliotecas.

De las mujeres que toman parte en la conquista y de las primeras pobladoras hay menciones en obras como la de Bernal Díaz del Castillo,[1] lo mismo que en historiadores posteriores como Clavijero.[2] A través de ellos conocemos a doña Marina, la intérprete y consejera de Cortés, a Beatriz Bermúdez de Velazco, a Juana Martín, Isabel Rodríguez y Beatriz de Palacios, que a la par que los hombres hacían guardia, luchaban, vestían cota de algodón, usaban espada y rodela y se arrojaban con intrepidez en las batallas. Los cronistas religiosos les dedican dentro de sus obras largos párrafos. Por ejemplo fray Antonio Tello, en su *Crónica de la provincia de la Nueva Galicia,* nos relata en el episodio de la fundación de la ciudad de Guadalajara las acciones y personalidad de Beatriz Hernández diciendo:

> Era el 28 de septiembre de 1541, víspera de la festividad de San Miguel Arcángel; los indios amenazaban a Guadalajara cuando bajó Plasencia por el otro lado hacia la ciudad, vio más multitud de gente y más sinnúmero de la que había visto, que venía de hacia Xuchipila llamándose para meterse en la ciudad;

[1] Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España,* México, Espasa-Calpe, 1950.

[2] Francisco Xavier Clavijero, *Historia antigua de México,* México, Editora Nacional, 1970, t. III, cap. XXIX (Clásicos de Historia de América).

que estaban de ella media legua... que llegó con toda la gente a la ciudad, a todo correr a las nueve de la mañana, por decir al gobernador cómo venían tantos indios sobre la ciudad, que era grima. Cuando Plasencia llegó diciendo: "¡Arma! ¡arma señor capitán!" halló que toda la gente estaba en misa y entró a caballo a dar la nueva, y como lo oyeron apellidar ¡arma! ¡arma! las mujeres y niños comenzaron a llorar y a desmayarse algunas. Mandólas el gobernador callar, y no queriéndolo hacer, se levantó la mujer de Juan Sánchez de Olea, que fue de gran ánimo y esfuerzo, y se llamaba Beatriz Hernández, y dijo al gobernador: "Señor, haga vuestra señoría su oficio de buen capitán; acábese la misa, que yo quiero capitanear a estas señoras mujeres." El gobernador acudió a que acabasen la misa y luego sacaron el Santísimo Sacramento y le consumió el bachiller Bartolomé de Estrada, y sacaron algunas imágenes y dejaron otras en los altares, y luego el gobernador mandó tocar a recoger y se juntó toda la gente y la Beatriz Hernández sacó a todas las mujeres de la iglesia, que estaban desmayadas, diciendo: "¡Ahora es tiempo de desmayos!" y las llevó a la casa fuerte y las encerró.

Traía esta señora un gurguz o lanza en la mano y andaba vestida con unas coracinas ayudando a recoger toda la gente, animándoles y diciéndoles que fuesen hombres, que entonces verían quién era cada uno, y luego se encerró con todas las mujeres y las capitaneó, y tomó a su cargo la guarda de la puerta, puestas sus coracinas, con su gurguz y un terciado colgado de la cinta... y estando en estos combates, en una de las puertas que se guardaban, un indio, que en el cuerpo parecía gigante, arremetió a la puerta valentísimamente y se entró en la casa fuerte poniéndose a fuerza con todos, y los guardias cerraron las puertas. no le queriendo matar de lástima.

Al ruido que había salió Beatriz Hernández a ver a su marido, que era capitán de la guardia de la puerta por donde el indio había entrado, y comenzó a reñirlos a todos estando el indio allí peleando con ellos diciendo que la dejasen a ella con el indio. Riéronse de ella, y estando en esto, el indio arremetió a ella y ella a ál echando la mano a su terciado, y le dio una cuchillada en la cabeza (què cual otro Goliat dio con él en el suelo) y poniéndole el pie en el cuello, le dio dos estocadas, con que le mató, y luego dijo a su marido que con él se había de haber hecho aquello, por haber dado entrada a los enemigos, y que mirase lo que hacía, porque no era tiempo de descuidarse un punto, y así acudía ella a todos los combates, como si fuera varón, y siempre se hallaba al lado del gobernador en cualquier ocasión, porque de verdad fue muy valerosa mujer en todas ocasiones y estimada hasta que murió.

...y el llanto de mujeres y niños era tan grande, que espantaba, y mandó el capitán y gobernador que callasen, porque era animar más a los enemigos, y que esperasen en Dios y en su Madre bendita que presto se daría fin a aquel negocio, pues era causa suya; y así que cesó el llanto de las mujeres, dieron una tan gran rociada de flechería, que no se podía andar por el patio y plaza y llegándose algunas mujeres a las ventanas llorando a ver la gente, fue tanta la desvergüenza de los indios ladinos, que decían: "Callad, mujeres, ¿por qué lloráis? que siendo mujeres no os hemos de matar, sino solamente acabaremos a esos barbudos de vuestros maridos y nos casaremos con vosotras", y hubo mujer que de sólo oír estas palabras se quiso echar por una ventana a pelear con ellos, y lo hiciera si no se lo estorbaran, y visto que no la dejaban, de pura rabia volvió la trasera y alzó las faldas diciendo: "Perros, besad aquí, que no os veréis en ese espejo sino en éste"; y cuando lo estaba diciendo le arrojaron una flecha que le clavó las faldas con el tocado en las vigas del techo por estar bajo. Sería casi medio día cuando sucedió esto...

Pasó la batalla; los indios fueron rechazados y desbaratados; la ciudad estaba quemada y destruida; sus habitantes estaban desanimados a pesar de su triunfo pues quedaban expuestos a nuevos ataques. Guadalajara de Tlacotlán estaba herida de muerte y era necesario cambiar su sitio.

Con este fin Cristóbal de Oñate reunió a los habitantes para decirles... salgamos de aquí, busquemos dónde se funda esta ciudad y nos aseguremos... Véase dónde será bueno que se pase, que conviene hacerlo así para que se haga el servicio de Dios y su majestad...

No se hallaba qué responder; unos querían que se mudara cerca de Ocotlán; otros que se pasase a los llanos de Toluquilla y otros que se fundara de nuevo en el valle de Atemaxac; todo era confusión y caos; extravíos y temores, desatinos y congojas... y estando en esto entró a donde estaban en cabildo Beatriz Hernández, mujer de Juan Sánchez Olea, y dijo: "Acaben los señores de determinar a do se ha de hacer esta mudanza, porque si no yo quiero y vengo a determinarlo y que sea con más brevedad de lo que han estado pensando; miren cuáles están con demandas y respuestas, sin concluir cosa ninguna." Pidió licencia y dijo que quería dar su voto, y que, aunque mujer, podría ser acertado. Entonces el gobernador la hizo lugar y dio asiento, y estando oyendo a todos y que no se conformaban ni determinaban pidió licencia para hablar, y habiéndosela dado, dijo: "Señores, el rey es mi gallo, y yo soy de parecer que nos pasemos al valle de Atemaxac, y si otra cosa se hace, será de servicio de Dios y del rey, y lo demás es mostrar

> cobardía, ¿qué nos ha de hacer Guzmán, pues ha sido causa de los trances en que ha andado esta villa? que si Dios no nos favoreciera y el amparo e industria de nuestro buen capitán, no hubiéramos tenido su vigilancia y cuidado, aquí hubiéramos perecido", y volviéndose al gobernador le dijo: "¿Cómo no habla aquí vuestra señoría? Ahora calla que es menester no hacer caso de votos tan bandoleros; el rey es mi gallo" y viendo que callaban todos, les dio voces que hablasen. Entonces dijo el gobernador: "Hágase así, señora Beatriz Hernández, y puéblese do está señalado", y todos contentos de que una mujer los sacase de confusión, vinieron en su parecer, que casi todos lo querían así, y no osaban hablar por ser en tierras de Guzmán, que los tenía tan sujetos cuando los gobernaba...[3]

Este relato, aunque nos da con detalles rasgos de la personalidad de doña Beatriz, no pretende ser nunca ni siquiera un esbozo biográfico. La heroína no tiene para el cronista más antecedentes familiares que ser mujer del capitán Juan Sánchez Olea, no se menciona su lugar de nacimiento, ni cuál fue su vida como pobladora de la ciudad de Guadalajara. Doña Beatriz nace y muere para la historia allí mismo.

Igual acontece en todo el mundo hispánico: las acciones que esas valientes mujeres del siglo XVI realizan junto con los conquistadores y primeros pobladores, se mencionan escuetamente en los diversos relatos de la historia de América. Así, conocemos que doña Isabel de Bobadilla, esposa de Pedrarias Dávila, fue una mujer que heroicamente venció el gran temor que tenía a cruzar el océano en aquellas pequeñas embarcaciones para que, a ejemplo suyo, otras mujeres lo hicieran y estas tierras se poblasen.[4]

Las mujeres de entonces tienen conciencia de que sus acciones relatadas tan escuetamente son minimizadas por los historiadores y de que los beneficios de la conquista deben ser también para ellas. Contra esa injusticia se rebelan y escriben cartas al monarca, informándole de sus actos y reclamando su atención para obtener el reconocimiento de méritos y toda esa serie de mercedes y demás beneficios económicos que ya se había dado a los hombres.

Ejemplo de ello es la carta que Isabel de Guevara dirige a la princesa gobernadora doña Juana el 2 de julio de 1556, en la que le informa la participación que habían tenido las mujeres en la con-

[3] Fray Antonio Tello, *Libro segundo de la crónica miscelánea en que se trata de la conquista espiritual y temporal de la santa provincia de Xalisco,* Guadalajara, 1891, pp. 387-403 y *ss.*

[4] *Cartas de Indias.* Madrid, Ministerio de Fomento, 1877, s.p.i., p. 619.

quista del Río de la Plata. Empieza relatando su actividad en la retaguardia: cuando los hombres heridos por los indios regresaban enfermos y necesitados por no haber encontrado bastimento en ninguna población, las mujeres —dice— se hacían cargo de todo, ellas les conseguían comida, los curaban y animaban. En el mar ellas meneaban la vela, gobernaban el navío, sondeaban la proa y tomaban el remo. Tres veces, añade Isabel de Guevara, sacó un cuchillo de la garganta de su marido y lo curó.

Por sus heroicas acciones no pide nada para ella, porque siendo ya pobladora, vuelve a ser una señora al estilo español, y por sus hazañas sólo reclama un empleo para su marido.[5]

Entre otras mujeres que pasaron a la Nueva España, tenemos a a doña Catalina López, a la que llamaron "La Varonil" porque

> sola, armada, a caballo, sujetó a 2 000 indios y obligó con dádivas al mayor señor de ellos a que se diese de paz, al cual metió por la plaza de la villa de San Sebastián, en ancas de su caballo con toda su gente que son más de 10 000 indios asentados de paz sin gasto de vuestra majestad, como antes lo tenía, a los cuales hoy en día sustenta en paz como si estuviesen debajo de su disciplina, obediencia y mando.[6]

Esta información de méritos hecha en 1607 no la hizo ella, sino el esposo de su sobrina, el capitán Rodrigo de Vera que esperaba con ello beneficiarse económicamente.

Existen en los archivos españoles numerosas informaciones de méritos de mujeres, en las que hay además datos sobre sus vidas como colonizadoras, fundadoras de obras sociales, de familias que han constituido y cuyos hijos han criado y educado. Sin embargo, estas vidas de mujeres increíbles, de acciones tan trascendentales, no llamaron la atención de nadie para motivarlo a convertirlas en tema de una biografía.

El hecho heroico se relata en las historias generales sólo en su momento dramático, como hemos visto, pero quienes lo hicieron desaparecen en las páginas siguientes.

La motivación que en aquel tiempo hace surgir la biografía es la ejemplaridad y ésta se concibe de acuerdo a ciertos valores que eran entonces los de las virtudes cristianas. Por eso fue que los primeros esbozos de sus vidas y las grandes biografías que se escribieron en la

[5] AGIS, *Patronato I*, fol. 303, "Información de méritos de Isabel de Guevara..."
[6] AGIS, *Audiencia de Guadalajara*, t. III, "Información de méritos de Doña Catalina López..."

época virreinal fueron las de mujeres distinguidas por sus virtudes, las que podían servir de ejemplo a todas las de su sexo y aun a los hombres, por haber alcanzado "alturas de perfección cristiana", que estaba ya muy por encima de lo meramente femenino o masculino.

Biografías de mujeres en las crónicas escritas por hombres

Los cronistas franciscanos empiezan a mencionar a las indígenas al señalar los resultados inmediatos de la evangelización. Lo hacen en forma global, presentándolas como mujeres distinguidas en la fe, en la piedad, en la caridad, en la honestidad. Hablan de su celo por divulgar la fe cristiana, de la ayuda que dan a los misioneros, de cómo se comportan cual si fueran "otras santas mujeres de la primitiva iglesia". Aunque elogian a las casadas, hacen énfasis en las que prefieren el celibato, lo que resulta comprensible pues se estaba enfrentando la virtud cristiana de la castidad a la poligamia existente entre los indios, que era uno de los fuertes obstáculos para la evangelización.

Mendieta, Torquemada, Motolinía, Beaumont hablan en particular de algunas de ellas, dan los nombres de muchas indígenas presentándolas como modelo de mujeres cristianas, por ejemplo: Clara María; Ana de la Cruz, nativa de Tlatelolco; la niña Francisca de Tlaxcala; Ana Cozal, Isabel e Inés. Mujeres y niñas que conviven con fray Pedro de Gante, fray Martín de Valencia, fray Juan de Zumárraga, fray Toribio de Benavente Motolinía y tienen a éstos como testigos de sus virtuosas vidas.[7]

Si los cronistas del XVI hablan de las indias porque el interés de ese siglo está en ellas, los del XVIII se refieren a las criollas. Se ocupan de las mujeres casadas poniéndolas como ejemplos de vida femenina por los frutos obtenidos. Fray Francisco de Burgoa, en su *Palestra historial,* dedica grandes párrafos a hablar de sus antepasados, como su bisabuela doña Luisa de Alaves y Salas. Fue, nos, dice, hija del capitán Melchor de Alaves, uno de los primeros conquistadores y nieta por parte de madre del también conquistador Juan Rodríguez Salas; esposa de Agustín de Torres, con quien tuvo una hija llamada Isabel de Torres, que fue la madre del padre Burgoa.

[7] Fray Jerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana,* México, Chávez Hayhoe, 1945, t. III, cap. XI. Fray Agustín de Vetancourt, *Chrónica de la provincia de Santo Evangelio de México,* México, 1697. Fray Toribio de Benavente Motolinia, *Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ellas,* México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1971.

Pero el cronista la menciona no para gloriarse de su nobleza, sino para ponerla como ejemplo de mujer cristiana, pues siendo muy hermosa e inmensamente rica, no hizo ostentación de ello, ya que fue "honesta", de "gran inocencia, modestia y humildad". Estas virtudes, dice su bisnieto, la llevaron a una eminente perfección cristiana. De su buen ejemplo surgieron las familias de sus hijos y nietos, que continuaron un mismo estilo de vida.

En páginas posteriores nos habla de Isabel Cumillas, esposa de Francisco Henríquez, familia "principal que ilustraba Oaxaca por su nobleza, virtud y ejemplo de vida modesta". A ella la menciona especialmente como madre que educó a sus hijos gemelos tan cristianamente, que ambos fueron distinguidos frailes dominicos: fray Francisco, especialista en lengua zapoteca y gran apóstol en las tierras oaxaqueñas, y fray Andrés de la Veracruz, notable predicador en la ciudad de México y lector de teología moral en el convento de Santo Domingo de aquella ciudad.[8]

Burgoa, al hablarnos de estas mujeres, destaca su ejemplaridad en el hecho de que cumplen ampliamente en sus vidas lo que la sociedad esperaba de ellas, esto es, que se realizaran como madres, como educadoras de sus hijos, que los enseñaran a continuar un tipo de vida que se sustentaba en los valores del mundo cristiano. Tipo de vida en que coincidían la Iglesia y el Estado español.

Sermones y panegíricos funerarios en honor de las mujeres

Además de las menciones en crónicas, aparecen biografías de mujeres en los sermones fúnebres* que, dichos con motivo de la muerte de alguna noble dama, se imprimen después a costa de sus herederos.

Como ejemplo, presentamos la biografía de doña Agustina Picazo de Hinojosa que se describe en su sermón funeral dicho por fray Joseph de Herrera O.P., en el convento de Santo Domingo de México el 17 de mayo de 1684, y publicado por el hijo de doña Agustina, el bachiller don Agustín Vázquez de Medina Picazo de Hinojosa.[9]

Se imprimió con la anuencia del censor, el famoso historiador

[8] Fray Francisco de Burgos, *Palestra Historial,* México, Imp. de Juan Ruyz, 1870, cap. XXXIX.

* Hermoso antecedente de los panegíricos funerarios es el pronunciado por San Ambrosio de Milán a la muerte del emperador Teodosio.

[9] Fray Joseph de Herrera, O.P., *Sermón funeral en las honras de la muy noble sierva doña Agustina Picazo de Hinojosa, viuda del capitán Luis Vázquez Medina,* México, 1684.

jesuita Francisco de Florencia, y la autorización del virrey conde de Paredes y marqués de la Laguna, en julio de 1684. Ésta es una de las poquísimas biografías de mujeres no monjas que se publicaron en la Colonia. Está hecha para servir de ejemplo a otras mujeres, por ello el tema es las virtudes cristianas de doña Agustina.

Relata el autor que pertenecía no sólo a familia noble, sino a una de las más ricas de la Nueva España y así debe haber sido, pues todavía su nieto don Buenaventura de Medina Picazo pudo construir a sus expensas la famosa capilla de la Inmaculada Concepción, que se encuentra anexa a la iglesia de Regina y es una de las más exquisitas joyas de nuestro arte colonial.

Se educó en el convento de Santa Catalina de Sena de la ciudad de México, de donde por disposición de su padre, según era la costumbre, salió para casarse con el capitán Luis Vázquez de Medina, "varón tan estimado por lo hidalgo, como querido por lo piadoso". Para el biógrafo, la dama constituye un ejemplar femenino por el "infatigable cuidado en el prudente gobierno de su familia". Al explicar lo que es el "prudente gobierno" de una familia, va describiendo el papel de la mujer en la sociedad, presentándonos así las bases de un ideal nacional.

Doña Agustina es ante todo la educadora, la madre que está siempre en la casa para enseñar a sus hijos y a sus nietos a vivir según los valores de su tiempo. Su enseñanza fue más allá de lo rudimentario que se acostumbraba dar a niños y criados, pues fue maestra siempre, toda su vida, a través de sus sabios y prudentes consejos. Tuvo un constante afán de hacer que cada uno diera de sí lo máximo, según su propia capacidad, haciendo esto extensivo aun a sus hijos más cultos y preparados en religión, como eran los que fueron sacerdotes.

A su labor educadora añadió el desvelo en atender a los enfermos de su casa, en administrar con equidad sus bienes de fortuna, pagando con puntualidad los salarios de sus empleados, repartiendo debidamente los alimentos y los vestidos a todos los que de ella dependían.

Pero no sólo se dedicó a cumplir este deber de caridad con los de su propia casa, sino que lo extendió a los desconocidos, por lo que la llamaron "viuda generosa y limosnera", pues "su casa fue refugio de los que mendigan y sus manos continuo socorro de los que no piden". Este último grupo lo constituían viudas y doncellas pobres y desamparadas que vivían a sus expensas. Sus manos, siempre generosas para los necesitados, volcaban su ayuda en los pobres enfermos que no conocía, en especial los del hospital de San Juan de Dios, por

eso dice el biógrafo "daba con una mano al que pedía y con dos al que no rogaba". Ella personalmente preparaba la comida que a diario enviaba a dicho hospital.

En nuestro mundo materialista, en medio de esta sociedad de consumo, no tendría sentido ese modo de vivir de la riquísima doña Agustina, que según el padre Herrera, gozaba de las prosperidades de rica y andaba en traje de pobre, vivía sin fausto y sin ostentación en medio de la mayor opulencia.

El tipo de educación conventual que había recibido de niña hizo de ella una mujer amante de la vida dentro de su propio hogar, actitud que el biógrafo describe diciendo: "ignoró las calles de la ciudad, las visitas superfluas y teatros profanos de entretenimiento".

Fue buena administradora de los bienes que a la muerte del marido quedaron a su arbitrio, pues aumentó su hacienda para dejar a sus hijos en posibilidad de vivir bien y aliviar las necesidades de los pobres. Mas no esperó a que la muerte la obligara a desprenderse de su riqueza, sino que en vida entregó sus bienes a sus herederos, quedándole para sí sólo lo necesario, de tal modo que al final de sus días ella tenía que pedir para poder dar a los pobres.

El sermón termina con la justificación del llanto que provocó su desaparición, porque la sociedad iba a tener la ausencia del ejemplo vivo de una mujer justa.

Como ejemplo de biografía en un sermón funerario del siglo XVIII, tenemos el que predicó el padre Ignacio Xavier Hidalgo S.J., bajo el título de *La nueva Ruth de la gracia,*[10] a la memoria de doña María de la Peña y Tagle. Su publicación fue costeada por un descendiente de la dama, don Joseph Tagle Villegas de la Peña.

En 1681 fray Gregorio de Sedeño publicó un folleto titulado *Descripción de las funerales exequias y sermón de doña Jacinta Vidarte y Pardo.*[11]

En Puebla, al finalizar el siglo XVII, se dice un sermón dedicado a honrar las virtudes de otra dama que fue doña Nicolasa Núñez de Centeno. Lo escribió el padre Francisco Ipinarieta en 1691.[12]

En 1739 se publicó el elogio fúnebre que el famoso jesuita Juan Antonio de Oviedo dijo en honor de doña Gertrudis de la Peña,

[10] Ignacio Xavier Hidalgo, S.J., *Sermón panegyrico la nueva Ruth de la gracia... doña María Rosa de la Peña y Tagle,* México, Imp. del Real y más antiguo Colegio de San Ildefonso, 1747.

[11] Fray Gregorio Sedeño, *Descripción de los funerales exequias y sermón de doña Jacinta Vidarte y Pardo,* México, 1681.

[12] De Francisco Ipinarieta sólo conocemos la mención que de él hace Francisco de Paula Andrade en su *Ensayo bibliográfico.*

marquesa de las Torres de Herrada, fundadora de la Casa Profesa de México.[13]

En Michoacán, en 1743, aparece el sermón que en las honras fúnebres de doña Mariana Hurtado de Mendoza predicó fray Juan Crisóstomo López Aguado.[14]

El padre José Eugenio Ponce de León, cura de Pátzcuaro, publicó en 1572 el panegírico de doña Josefa Antonia Gallegos, titulado *La abeja de Michoacán*. En él nos relata la vida de una extraordinaria mujer cuyas ansias de conocimiento la llevaron a aprender a leer sola, copiando palabras "con pluma de ave casera" y tinta hecha de carbón molido y agua. La presenta después como administradora y contadora en la hacienda de la Barranca, propiedad de su analfabeto padre. A un tiempo se va desarrollando la vida mística de doña Josefa, iniciada bajo la dirección de fray Antonio Margil de Jesús y, finalmente, su vida en la caridad, que abrazó las necesidades corporales de los miserables indios de los hospitales de Pátzcuaro, las mujeres criollas "pobres vergonzantes", al igual que las necesidades intelectuales de las doncellas y niñas, para las que estableció una escuela gratuita en Cocupao.

La biografía contiene además datos históricos muy interesantes, pues cuenta la fundación del convento de Nuestra Señora de la Salud, de monjas dominicas, en la ciudad de Pátzcuaro, obra de la cual su heroína fue la promotora.

Ponce de León escribió en 1756 el sermón funeral de Sor Luisa de Santa Catarina, titulado *Azucena entre espinas*.

En Veracruz el padre Estanislao Ruanova dijo el sermón fúnebre de doña Teresa Ignacia Bernaldo de Palacio, camarera de la reina, que fue publicado en 1760.

Este tipo de sermones panegíricos va perdiendo importancia a través del siglo XIX, aunque todavía aparece alguno en la segunda mitad. Ejemplo de él es el elogio fúnebre de la señora Francisca de Paula Pérez Gavilán Obregón dicho por el ilustrísimo Ignacio Montes de Oca y publicado en 1868.[15]

El objeto de todos éstos es, igual que de los anteriores, destacar ante un público selecto que asiste a las honras fúnebres y gusta de leer, la vida de una mujer cristiana que puede servir de ejemplo a las demás.

[13] Juan Antonio de Oviedo, S.J., *Elogio fúnebre de doña Gertrudis de la Peña, marquesa de las Torres de Herrada*, México, Imp. Sánchez, 1739.

[14] Fray Juan Crisóstomo López Aguado, *Sermón en las honras fúnebres de doña Mariana Hurtado de Mendoza*, 1743.

[15] Ignacio Montes de Oca, *Elogio fúnebre de la señora Francisca de Paula Pérez Gavilán Obregón*, 1868.

A estos sermones que hemos citado hay que añadir uno muy singular, porque no se refiere a ninguna dama novohispana, ni de clase prominente, aunque sí es producido por la misma religiosa valoración de la vida. El objeto de él es Catarina de San Juan, la mujer equivocadamente conocida hoy como la china poblana, pero en realidad ¡tan ajena a nuestro alegre traje nacional y tan lejana al espíritu de nuestro jarabe!*

En sus solemnes honras fúnebres celebradas en 1688, el padre Francisco de Aguilera S.J. dijo un sermón que se publicó poco después bajo el título de *Vida admirable, virtudes heroicas de la venerable señora Catharina de San Juan.*[16] Tratándose de una persona pobre y sin hijos, la publicación fue costeada por sus vecinos, aquellos que convivían con ella, que eran testigos de sus virtudes y que la admiraban.

El predicador empieza por relatar la biografía de una niña nacida de príncipes en la ciudad de Delhi, en la India Oriental, llamada antiguamente Gran Mogor; narra después su secuestro por piratas portugueses, su venta como esclava en Manila y su compra hecha a encargo del capitán Miguel de Sosa, quien la hizo venir en la nao que cruzando el Pacífico llegaba a Acapulco.

Por el año de 1619, cuando tenía once años de edad, fue llevada por su dueño a la ciudad de Puebla, en donde vivió en el hogar de los Sosa no como esclava, pues se la libertó, sino como una dama de compañía o ama de llaves. A la muerte de sus protectores, dice el biógrafo, se casó por orden del confesor con un chino esclavo de éste, pero con la condición de no hacer vida marital con él, pues había hecho voto de virginidad. Tal condición en el matrimonio le acarreó el desprecio del chino. Sin embargo ella, que le profesaba un sincero amor de caridad fraterna, trabajó incansablemente para comprar la libertad de su esposo.

Para el biógrafo, todas estas aventuras que le ocurrieron a lo largo de su existencia no son más que el fondo sobre el cual va a destacar la vida sobrenatural de esta mujer. La perfila desde el relato de los hechos extraños que rodean su nacimiento, su bautizo en Cochin

* Véase la definitiva crítica que al respecto hizo don Carlos González Peña en su *Bibliografía de Catharina de San Juan y de la China Poblana,* demostrando lo absurdo de la relación entre una y otra.

[16] Francisco Aguilera, S.J., *Sermón en que se da noticia de la vida admirable, virtudes heroicas y preciosa muerte de la venerable señora Catharina de San Juan, que falleció en perfección de vida y murió con aclamación de santidad en la ciudad de Puebla de los Angeles a cinco de enero de este año de 1688...* Predicó el P. Francisco de Aguilera... Sale a luz a expensas de los muy piadosos vecinos..., Imp. Nueva de Diego Fernández de León, 1688.

por unos misioneros jesuitas. La muestra, en su juventud, instruida en Puebla por las enseñanzas que recibe de la madre María de Jesús, en su madurez floreciente en la perfección de su vida, y llegando a la muerte con aclamación de santidad.

Vida admirable... tituló Aguilera su sermón y todo él lo dedicó precisamente a admirar los sucesos extraordinarios que ocurrían a Catarina como consecuencia de esa su profunda vida de meditación, que por otra parte no era extraña en la mente de una joven hindú. Nos habla de visiones, éxtasis, transportaciones en manos angélicas, revelaciones, profecías que conocían sus amigos, sus vecinos, las gentes humildes, al igual que personas de la nobleza de la ciudad de los Ángeles. El sermón es, en suma, una completa biografía de esta mujer extranjera, cuya vida se desarrolló en el ambiente místico de la Nueva España.

Hubo otras mujeres a quienes se dedicaron la mayoría de los panegíricos, éstas fueron las monjas.

Del siglo XVI no hemos podido encontrar hasta ahora ninguno, ni siquiera se mencionan en las bibliografías de la época.

De la siguiente centuria sólo hallamos tres: el de Sor Ana de la Presentación, monja del convento de San Lorenzo, escrito en 1630;[17] el de la venerable madre María Josefa de San Andrés del monasterio de Santa Isabel que escribió el padre José de Porras[18] y el de la madre Antonia de San Jacinto, hecho por el jesuita Juan de Robles.[19] Fuera del primero que se titula sermón, los otros aparecen con el título de elogio fúnebre.

El sermón funeral de Sor Juana Inés de la Cruz que fue dicho por su amigo don Carlos de Sigüenza y Góngora, en 1695, no lo conocemos. El de doña Gerónima de la O y Santa Marina, alcaldesa mayor de Tepeaca, lo dijo en 1699 el bachiller Manuel Marín, dedicándolo a su esposo don Diego Madraso y Escalera, marqués del Valle de la Colina.[20]

[17] Miguel Sánchez, *Sermón que predicó el bachiller... en las exequias funerales de la Madre Ana de la Presentación, Priora del Convento de S. Laurencio de México...*, México, Imp. de Francisco Sallago, 1636.

[18] P. José Porras, *Elogio fúnebre de la Ven. M. Josefa de Sn. Andrés, Religiosa del Monasterio de Sta. Isabel de México,* en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. II, p. 437, México, 1677.

[19] Juan Robles, *Elogio fúnebre de la ilustre Madre Antonia de S. Jacinto, religioso del convento de Santa Clara de Querétaro,* en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. III, p. 51, México, Ribera, 1685.

[20] *Sermón fúnebre exemplar sin exemplo en la muerte de la señora doña Gerónima de la O y Santa Marina, alcaldesa mayor que fue de la provincia de Tepeaca, marquesa del Valle de la Colina y vizcondesa de San Eugenio... díxolo el bachiller Manuel Marín...*, Puebla, Herederos del capitán Juan de Villarreal, 1699.

Del siglo XVIII tenemos veintiuna biografías en sermones que son la de la madre Teresa García de Guzmán, impresa en 1707,[21] la de María Bárbara Josefa de San Francisco en 1725,[22] la de Sor Jacinta de San Antonio en 1720;[23] la de Sor Petra de San Francisco en 1724;[24] la de María Inés de los Dolores, poetisa mística, en 1730;[25] la de Marcela Estrada y Escobedo en 1731;[26] la de Petra Francisca María en 1938,[27] la de Ángela Javiera en 1733,[28] la de Luisa de Santa Catharina en 1738;[29] la de Olivia Cayetana en 1743;[30] la de Nicolasa Agustina en 1755;[31] en 1756 la de la famosa escritora María Ana Águeda de San Ignacio;[32] en 1758, la de la escritora mística

[21] Rodrigo García Flores Valdés, *Elogio fúnebre de la M.R.M. Teresa María de Guzmán, Abadesa y Fundadora de las Capuchinas de México con una noticia de las virtudes de las otras fundadoras del mismo Convento,* en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. I, p. 452, México, Ribera, 1707.

[22] Miguel Torres, *Vida ejemplar y muerte preciosa de la Ven. M. Bárbara Josefa de S. Francisco, Religiosa del Monasterio de la Santísima Trinidad de la Puebla de los Angeles,* en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. III, p. 196, México, 1725.

[23] Sebastián Santander y Torres, *Elogio fúnebre de la Vn. M. Jacinta de S. Antonio, Religiosa del Convento de Santa Caterina de Antequera de Oaxaca,* en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. III, p. 116, Imp. nueva de doña Francisca Flores, 1720.

[24] Fray José López, *Elogio fúnebre de la Venerable Petra de San Francisco, fundadora y primera Abadesa de las Capuchinas de Corpus Christi de México,* en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. II, p. 183, México, 1727.

[25] Juan Antonio Oviedo, *Los milagros de la Cruz y maravillas de la Paciencia: Elogio de la Ven. María Inés de los Dolores, religiosa de San Lorenzo de México,* en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. II, p. 376, México, Hogal, 1728.

[26] Juan Antonio Rodríguez, *Vuelos de la Paloma: Elogio de la M. R. M. Marcela Estrada y Escobedo fundadora y Abadesa del Convento de Capuchinas de la Ciudad de Querétaro,* en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. III, p. 57, México, Ribera Calderón, 1731.

[27] Fray Manuel de las Heras, *Mística piedra cuadrada fundamental del ejemplar edificio del Religiosísimo Convento de San José de Gracia de la ciudad de Querétaro... La M. Petra Francisca María,* México, Imp. José Bernardo de Hogal, 1738.

[28] Andrés Javier García, *Oración fúnebre en las exequias de la M. R. M. Ángela Javiera, abadesa y fundadora de las capuchinas de la ciudad de la Puebla de los Ángeles,* en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. II, p. 20, Puebla, Ortega, 1733.

[29] Juan López Aguado, *Sermón en las honras de la Ven. M. Luisa de Sta. Catharina, Religiosa de Michoacán,* en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. I, p. 16, México, Hogal, 1738.

[30] Juan Zubia, *Declamación honoraria en la fúnebre Parentación de la M. R. M. Olivia Cayetana, Religiosa Capuchina del Convento de la Ciudad de Querétaro,* en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. III, pp. 322-323, México, Hogal, 1743.

[31] Juan José Eguiara y Eguren, *Elogio fúnebre de la M. Agustina Nicolasa de los Dolores, Abadesa tres veces de las Capuchinas de México,* en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. I, p. 399, México, 1755.

[32] Juan Villasánchez, *Elogio fúnebre de la Ven. M. María Agueda de San Ignacio, Fundadora del Monasterio de Dominicas. Recoleto de Sta. Rosa de la Puebla de los Angeles,* en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. III, p. 277, Puebla, 1756.

Sebastiana Josefa de la Trinidad;[33] en 1762 la de María Petra de la Trinidad, de Querétaro;[34] en 1768 la de María Ignacia Azlor y Echevers de México;[35] la de Teresa Brígida de Jesús (Teresa Sarriá) en 1769;[36] la de Teresa de San José Betancourt en 1773;[37] la de Sebastiana del Espíritu Santo en 1794;[38] y la de María Teodora de San Agustín en 1799.[39]

Del siglo XIX uno de los más interesantes sermones es el que se titula *Sermón predicado en las honras fúnebres de las R.R.M.M. Ma. Bárbara de la Purísima Concepción y Ma. Josefa de Santa Teresa (Marquesa de Selva Nevada),* impreso en Morelia en 1833,[40] en el cual se narran las vidas de las dos fundadoras de los conventos carmelitas de Querétaro y Morelia.*

Los sermones funerales referentes a monjas son muchas veces el antecedente de una amplia biografía que pocos años después aparecerá y que generalmente no la escribe el predicador.

Completan los sermones biográficos las "Cartas edificantes" que se hacen para informar a las superioras de otros conventos la muerte

[33] Ignacio Saldaña, *La Paloma Penitente o gemebunda. Sermón fúnebre en las exequias que el observantísimo Convento de San Juan de Penitencia de México hizo a su muy amada hija Sebastiana Josepha de la Trinidad...,* México, Imp. de la Biblioteca, 1758.

[34] José Ignacio Cabrera, *Sermón fúnebre en las honras de la hermana María Petra de la Trinidad Religiosa lega del Convento de San José de Gracia de Capuchinas de Querétaro,* en Beristáin, *Biblioteca...,* vol. I, p. 207, México, 1762.

[35] Luis Torres, *Sermón fúnebre en las honras que las religiosas de la Enseñanza de México hicieron a su Fundadora y Prelada la M. I. Sra. de R. M. María Azlor y Echevers,* en Beristáin, *Biblioteca...,* vol. III, p. 194, México, 1768.

[36] Francisco Vallejo, *Sermón fúnebre en las exequias que celebró el Monasterio de Recoletas de Santa Brígida de México a la venerable memoria de su fundadora y primera abadesa, Teresa Brígida de Jesús, Religiosa que fue en el Convento de la Ciudad de Vitoria en Alava, llamada en el siglo Da. Teresa Sarrid Paternina...,* en Beristáin, *Biblioteca...,* vol. III, p. 232, Madrid, 1769.

[37] Fray Miguel Tadeo Guevara, *Oración fúnebre en las exequias que el Convento de capuchinas de México consagró a la venerable memoria de su ejemplar y fundadora y prelada, Sor Teresa de S. José Betancur,* en Beristáin, *Biblioteca...,* vol. II, p. 63, México, 1733.

[38] Francisco de S. Cirilo, *Elogio fúnebre de la M. R .M. Sebastiana del Espíritu Santo. Religiosa Carmelita de México,* en Beristáin, *Biblioteca...,* vol. I, p. 308, México, 1794.

[39] José Victoriano Baños, *Oración fúnebre en las honras de la M. R. M. María Teodora de San Agustín, fundadora y Abadesa de las Capuchinas Indias de Oaxáca,* en Beristáin, *Biblioteca...,* vol. I, p. 129, México, Ontiveros, 1799.

[40] *Sermón predicado en las honras fúnebres de las R.R.M.M. Ma. Bárbara de la Purísima Concepción y Ma. Josefa de Sta. Teresa,* Morelia, Imprenta del Estado, 1833.

* Véase el libro titulado *Fundaciones neoclásicas. La Marquesa de Selva Nevada, sus conventos y sus arquitectos* de Josefina Muriel y Alicia Grobet, México, UNAM, Iinstituto de Investigaciones Históricas, 1963, 132 p.

de alguna monja distinguida. Éstas circulan en ese mundo cerrado de las religiosas, los conventos de frailes, la curia y los parientes.

De estas cartas sólo conocemos algunas de los siglos XVIII y XIX, hechas la mayoría por la abadesa o por las propias monjas. Como ejemplo de ellas tenemos la carta edificativa que en 1755 escribió la madre Joaquina Zavaleta, abadesa del convento de San Felipe de Jesús de México, participando la muerte y relatando las virtudes de la madre Agustina Nicolasa Muñoz Sandoval.[41]

De principios del siglo XIX es la *Carta Edificativa de la vida y heroicas acciones de la M.R.M. María Josefa de Santa Teresa (Marquesa de Selva Nevada),* escrita por su compañera la madre Bárbara de la Purísima Concepción, priora del convento de Jesús María y José de Morelia. En 1855 la priora del convento de Nuestra Señora de la Soledad de carmelitas descalzas de Puebla, María Francisca del Niño Jesús, escribe una que contiene la biografía de la madre María Soledad Josefa de la Santísima Trinidad, hija de don José Mariano Pérez de Salazar y doña Bárbara Cabanzo Núñez de Villavicencio.

Estas cartas en ocasiones fueron escritas por algún sacerdote, como por ejemplo, aquella que hizo en 1810 el famoso poeta José Manuel Sartorio, para participar la muerte y ejemplar vida de la madre María Josefa de San Ignacio, abadesa del convento de Regina Coeli de México.[42] Hay otra hecha en 1805 por el escritor José María Munive y es la referente a Inés Josefa del Corazón de Jesús, carmelita descalza de México.[43]

El interés en la vida de estas mujeres que entraron al convento buscando la perfección cristiana y que a los ojos de sus contemporáneos lo lograron, se manifestó más profundamente en el interés que los escritores tuvieron para hacerlas objeto de biografías que se publicaron juntas dentro de los menologios de las crónicas generales de las diversas órdenes a que pertenecían los conventos. Por ejemplo, en la franciscana del padre Torquemada y en la dominica del padre Alonso Franco. También aparecen dentro de la historia par-

[41] Madre Joaquina Zavaleta, Abadesa del Convento de Capuchinas de San Felipe de Jesús de México, *Carta a las muy reverendas preladas de los monasterios de la Nueva España, en que se da noticia de las heroicas virtudes y preciosa muerte de la M.R.M. Agustina Nicolasa Muñoz Sandoval, Abadesa tres veces del convento de Capuchinas de México,* México, 1755.

[42] José Manuel Sartorio, *Carta edificante de la vida de la M.R.M. María Josefa de San Ignacio Abadesa del Convento de Regina Coeli de México,* en Beristáin, *Biblioteca...,* vol. III, p. 128, México, 1810.

[43] José María Munive, *Carta edificante o noticia de la vida religiosa y virtudes de la R.M. Inés Josefa del Corazón de Jesús, Religiosa del nuevo Convento de Carmelitas Descalzas de México,* en Beristáin, *Biblioteca...,* vol. II, p. 314, México, 1805.

ticular de cada monasterio. Por ejemplo, en la del convento de Jesús María que bajo el título de *Parayso Occidental* escribió don Carlos de Sigüenza y Góngora y en la *Tebayda en Poblado* de Francisco de Villarreal y Águila que es la historia de las capuchinas de Toledo y de México.

Biografías de mujeres escritas por hombres

Un segundo tipo de biografías es el dedicado exclusivamente a una sola mujer. Para entender el aprecio que se dio en aquella época a esas mujeres que encarnaban el ideal de "la perfecta casada" o de "la perfecta religiosa", es importante señalar que quienes lo hicieron fueron considerados en su tiempo como intelectuales distinguidos, catedráticos de teología y filosofía en la Real y Pontificia Universidad de México, brillantes maestros de los colegios jesuitas y hombres destacados en las letras. Citaremos algunos ejemplos: el famoso jesuita Pedro de Salmerón escribió en 1675 la biografía de María Isabel de la Encarnación (de Bonilla y Piña); el padre Miqueorena en 1727 hizo la de María de la Encarnación, monja del convento de Santa Teresa; el padre Juan Antonio de la Mora, la de Inés de los Dolores en 1729,[44] el jesuita Joseph de Bellido escribió en 1753 la de Anna Águeda de San Ignacio;[45] el franciscano Eugenio Valdés la de Sor Sebastiana Josefa de la Trinidad en 1765.[46] Fray Hermenegildo Villaplana, autor de la primera biografía de fray Antonio Margil de Jesús, redactó la de la colegiala fundadora del Colegio de Santa Rosa de Querétaro, Francisca de los Ángeles; José Eugenio Ponce de León escribió la de doña Josefa Antonia de la Salud, y también la de Luisa de Santa Catalina (Campos y Torres Guerrero) de la cual ya había hecho otra biografía el padre Juan López Aguado en la primera mitad del XVIII.[47] El dominico fray Sebastián de Santander y Torres escribió en 1725 la de María de San José Palacios Berruecos.[48] En 1729 se publica la biografía de doña Francisca

[44] Laureana Wright de Keeinhans, *Mujeres notables de México*, México, Tipografía Económica, 1910, pp. 81-179.

[45] Joseph de Bellido, *Vida de la V.R.M. Mariana Anna Agueda de San Ignacio. La saca a la luz el Ilmo. Sr. Dr. don Domingo Pantaleón Alvarez de Abreu, obispo de la ciudad de Puebla...*, México, Imp. de la Biblioteca Mexicana, 1758.

[46] Eugenio Valdés, O.F.M., *Vida de la V.M. Sebastiana Josefa de la Trinidad...*, México, Imp. de la Biblioteca Mexicana, 1765.

[47] Laureana Wright de Keeinhans, *op. cit.*, pp. 179-188.

[48] Sebastián de Santander y Torres, *Vida de la V.M. María de San José Religiosa agustina recoleta de Sta. Mónica de Puebla y la Soledad de Oaxaca*, México, Herederos de la Vda. de Miguel de Rivera, 1923.

Carrasco Ramírez, mujer soltera cuya vida mística llamó la atención en su época, escrita por el distinguido jesuita Domingo de Quiroga;[49] Pedro Mota de Escobar escribió la vida de la venerable Mariana de la Cruz, primera monja profesa del Real Convento de Jesús María.[50]

María de Jesús Tomelin del Campo es la monja poblana de quien se ha escrito mayor número de biografías, pues considerada extraordinaria en las virtudes religiosas, se movió ante la Santa Sede su causa de canonización y se hicieron largos informes de su vida, interesándose en ella los escritores de la Nueva España, obispos como Palafox y Mendoza, y pensadores sacros como el padre Eusebio de Nieremberg. Esto hizo surgir una serie de biografías entre las cuales están la escrita en 1676 por el padre Francisco García Pardo,[51] la de Andrés Sáez de la Peña en 1683;[52] la de Diego de Lemus que apareció en ese mismo año,[53] y la del mercedario Félix de Jesús María que apareció en Roma en 1756.[54]

La biografía más extensa que se conoce de la época colonial fue la de una mujer casada, la mencionada Catarina de San Juan, escrita por el padre Alonso Ramos S.J., y publicada bajo el título de *Primera Parte de los Prodigios de la Omnipotencia y Milagros de la Gracia en la vida de la venerable Sierva de Dios Catharina de San Juan.*[55] En 1690 publica en la ciudad de México un segundo tomo que tituló *Segunda parte de los Prodigios de la Omnipotencia y Milagros de la Gracia,*[56] y todavía escribió un tercer tomo que los bi-

[49] Domingo de Quiroga, *Compendio breve de la vida y virtudes de la venerable Francisca de San Joseph...*, México, Imp. Joseph Bernardo de Hogal, 1729.

[50] Pedro Mota y Escobar, *Vida de la Ven. Mariana de la Cruz, primera monja profesa del Convento de Jesús María.* (Manuscrito que cita Carlos de Sigüenza y Góngora en *El Parayso Occidental,* México, Imp. Juan de Rivera, 1684.)

[51] Francisco García Pardo, *Vida y virtudes heroicas de la Madre María de Jesús,* México, Imp. de la Vda. de Bernardo Calderón, 1676.

[52] Andrés Sáez de la Peña, *Vida de la V.M. Madre María de Jesús,* Puebla, 1683.

[53] Diego de Lemus, *Vida, virtudes, trabajos, favores y milagros de la venerable madre María de Jesús Angelo-politana, religiosa,* León, Imp. Joseph Phelipe Rossi, MDCCLVII.

[54] Félix de Jesús María, *Vida, virtudes y dones sobrenaturales de la venerable sierva de Dios la Madre Sor María de Jesús. Religiosa Profesa en el V. Monasterio de la Inmaculada Concepción de la Puebla de los Angeles en las Indias Occidentales,* Roma, Imp. Joseph y Phelipe de Rossi, MDCCLVI.

[55] Alonso Ramos, S.J., *Primera parte de los prodigios de la omnipotencia y milagros de la gracia en la vida de la V. sierva de Dios Catharina de San Juan, natural del Gran Mogor, difunta en la imperial ciudad de los Angeles en la Nueva España,* Puebla, Imp. Plantumava de Diego Fernández de León, 1689.

[56] Alonso Ramos, S.J., *Segunda parte de los prodigios de la omnipotencia y milagros de la gracia en la vida de la V. sierva de Dios Catharina de San Juan, natural del Gran Mogor y difunta en esta ciudad de la Puebla de los Angeles, en*

bliógrafos mencionan y que no conocemos, pero que debe haber visto la luz hacia 1691.[57]

A la larguísima obra siguió otra que vino a sintetizarla, el *Compendio de la vida y virtudes de la Venerable Catharina de San Juan,* que publicó en Puebla en 1692 el bachiller José del Castillo Grajeda.[58] Todos los biógrafos aceptaron la sinceridad de sus escritos sin descubrir en ellos herejía alguna.

Fue el severo tribunal de la Inquisición el que los censuró. Desde 1691 un decreto emanado del mismo prohibió bajo pena de excomunión la divulgación de su retrato en grabados, estampas o pinturas en que aparecía sola o al lado del obispo Palafox. El 24 de diciembre de 1696 por otro decreto se prohibió, tras minucioso estudio, la obra del padre Ramos, por contener revelaciones, visiones inútiles e inverosímiles contradicciones, comparaciones indecentes y blasfemias, contrarias al sentir de la Iglesia.

Todo esto iba contra la razón de ser de sus biografías; la ejemplaridad extraordinaria de esa mujer no era tal, no podía ser modelo para otras mujeres, antes dañaba por el histérico fanatismo, mentira e ignorancia de la fe que en ellas se contenía.

A nosotros no nos corresponde en el presente estudio ver la traumática existencia de aquella adolescente, arrancada de su plácida vida por los piratas, ni la problemática psicológica, psquiátrica o religiosa de quien se encontró forzadamente viviendo en dos culturas, la suya, que no abandonó pues no aceptó nunca el idioma castellano como propio, y la híbrida de la Nueva España con sus mezclas de indios, españoles, chinos y negros. A nosotros sólo nos interesa señalar que los valores espirituales, auténticos o no, que los hombres de entonces descubrieron en ella, la convirtieron en tema de una biografía que la llamó "mujer admirable" y "heroica en las virtudes".

La bibliografía que después surgió, teniendo como base su exótica personalidad, terminó por convertirla en mujer de leyenda y erróneamente, a causa de un tardío biógrafo, en la China Poblana.

Cuando las luces de la ilustración ya se extendían entre los intelectuales de México, Benito Díaz de Gamarra y Dávalos, autor de *Elementos de filosofía moderna,* escribió *La vida de sor María Jo-*

la Nueva España. Escrita por el Padre Prepósito Alonso Ramos, profeso de la Compañía de Jesús, su último confesor... Dedicada al Excelentísimo S. D. Gaspar de Zúñiga... Virrey, Gobernador y Capitán General de esta Nueva España, México, Imp. de Diego Fernández de León, 1690.

[57] Rafael Carrasco Puente, *Bibliografía de Catharina de San Juan y de la China Poblana,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1950.

[58] Br. José del Castillo Grajeda. *Compendio de la vida y virtudes de la V. señora Catharina de San Juan,* Puebla, Imp. de Diego Fernández, 1692.

seja Lina de la Santísima Trinidad, fundadora del convento de San Miguel el Grande.[59] Su obra lleva como fecha de publicación la de 1831, lo cual nos indica que todavía en esos años seguían vigentes los valores que habían hecho surgir las biografías durante todo el período virreinal.

La gran cantidad de sermones panegíricos y biografías de mujeres que aparecen durante toda la Colonia, muestra en forma evidente y declarada la primacía del valor religioso, empero esta escueta afirmación sería demasiado simplista para poder mostrarnos lo que involucra. Así, en el trasfondo de ellos se descubren otros intereses que no por menos evidentes son menos importantes.

Encontramos, a través de la abundancia de las obras dedicadas a mujeres, el interés que los hombres tuvieron en sus vidas. Con frecuencia habíamos aceptado la idea de que en aquellos tiempos, las mujeres ocupaban un lugar secundario y sin importancia, y esto no es posible sostenerlo ahora. Hoy sólo podemos decir con verdad que ocupaban un lugar diferente al que hoy tienen. Los escritores del virreinato nos están mostrando con esas obras, a las que dedicaron en ocasiones años de trabajo, que la vida de ellas les importaba mucho, que la valoraban como parte constitutiva de esa sociedad en la que unos y otras estaban unidos en origen y destino. Ellas eran complemento indispensable y activo en la vida del hombre y de la sociedad, eran parte de sus vidas, las muestran educadoras, compañeras, consejeras, madres que les dan hijos, monjas que rezan por ellos. Ellas hicieron un estilo de vida, transformaron al aventurero en colonizador, enraizaron la Nueva España y también, como veremos en páginas posteriores, serán con sus vidas la "gloria de América" las exponentes de lo que la Nueva España puede "enseñar al mundo".

Dentro del propósito de ejemplaridad declarado en multitud de biografías, que implica el interés de conseguir que este tipo de vida femenina continúe, se descubre que a través de ellas se está persiguiendo la estabilidad social y política de la Nueva España. Si leemos con cuidado esas biografías, veremos exaltada en ellas una forma de organización familiar que es la que fundamenta a una sociedad paternalista, en la cual la mujer tiene un sitio determinado inamovible y necesario para el funcionamiento de esa colectividad.

A la conservación de la paz en la sociedad le era necesaria la justicia, buscada dentro de la diferencia de clases separadas por un *status* social y económico.

Las mujeres biografiadas, con sus vidas de caridad, modestia, des-

[59] Benito Díaz de Gamarra y Dávalos, *Vida de la V.M. Josefa de la Santísima Trinidad,* México, Imp. Alejandro Valdez, 1831.

precio de la riqueza, trabajos en favor de los menesterosos, fundaciones de obras pías, etcétera, aminoraban esas diferencias, moderaban los odios que la ostentación, el lujo y el egoísmo engendran.

Se mostraba por medio de ellas que se podía ser rico sin ser avaro, ser rico y ser justo, ser rico y despreciar los placeres superfluos de la riqueza, poseer gran fortuna y ser de ella sólo el administrador de los bienes de los pobres.

La sociedad de entonces, en especial la clase culta, era conocedora de los escritos de los profetas, de los Evangelios de Cristo y del pensamiento de los padres de la Iglesia que hablan tan crudamente sobre la posesión y uso de la riqueza. Era tal la fuerza, el peso, la tradición y la aceptación de lo establecido en cuestiones sociales, económicas, políticas y aun religiosas, que a nadie se le ocurría la posibilidad de alcanzar el bien común por medio de un cambio en las estructuras, por ello sólo podían hallar paliativos y uno de éstos eran las vidas de esas mujeres que habían tenido una caridad viva. Por todo ello no debe extrañarnos que gentes buenas e inteligentes como Sor Juana no tuvieran escrúpulos en tener esclavas. Y que mujeres ejemplares como la venerable Sor María de Jesús, de Puebla, tuviera a su servicio una esclava. Ella no había organizado la sociedad, no la podía cambiar, pero sí podía corregir lo que concernía a esa falta de justicia, a la desigualdad existente entre esclavos y amos, remediándolo mediante la caridad. Esto es lo que se exalta en las biografías, la reparación de injusticia para que otros hagan lo propio.

Una mayor justicia social interesaba tanto a la Iglesia como al Estado y estas biografías de mujeres la fomentaban.

Una vida cristiana como la que en ellas se ejemplificaba iba dando más unión a las naciones que se formaban en América. Recordemos que no existía unidad de raza ni de lengua y que la territorial era un tanto relativa por la inmensidad de la nación y la escasez de habitantes. Por ello toda propaganda religiosa ayudaba a la unidad nacional.

La vida de las mujeres buenas fortalecía a la sociedad y al Estado, en tanto que la vida disoluta, el lujo y el egoísmo eran disolventes de la sociedad y elementos destructores del Estado e Iglesia, porque ambos estaban unidos no sólo por lazos políticos sino por algo mucho más profundo, como era la idea del hombre y su destino y los fines del uno y otra para alcanzarlo.

Por todas estas razones, en la publicación de una biografía interviene primeramente un hombre que es casi siempre una persona de renombre en las humanidades, catedrático, orador o escritor ya cono-

cido, quien generalmente la dedica a las altas autoridades, obispos, virreyes o prelados de las órdenes. Vigila el contenido la Inquisición para que en ella no se diga algo que vaya contra la fe o las buenas costumbres, y da su aprobación para que sea publicada el propio virrey, quien añade una felicitación al autor, augurando el bien que a la Iglesia y a la sociedad se seguirá con su obra.

Hay, finalmente, un elemento muy interesante en la publicación de las biografías: el carácter popular que le dan los que costean su publicación; éstos fueron los parientes de la biografiada, los obispos, las monjas del convento al que perteneciera, sus amigos y hasta los vecinos, lo cual nos muestra que ese tipo de vida interesaba a todos.

Si buscamos la fuente de información que los biógrafos de mujeres tuvieron, descubriremos que fueron ellas con sus propios escritos quienes los informaron. Con esto se empieza a abrir la puerta de las escritoras novohispanas.

Capítulo IV

CRÓNICAS Y CRONISTAS

Las crónicas de los conventos y colegios femeninos fueron siempre escritas por mujeres, al igual que las de los frailes fueron escritas por hombres; sin embargo, hay entre unos y otros una diferencia fundamental, y es que, mientras ellos escriben y publican sus obras, las mujeres escriben, pero sólo excepcionalmente las mandan imprimir.

Las crónicas de los conventos femeninos quedaron, como en la Edad Media, manuscritas y guardadas en los archivos y bibliotecas monásticos. Jamás se pensó que se pudieran sacar de allí. Algunas de estas crónicas fueron publicadas por hombres, como las de los conventos que estaban bajo la jurisdicción de una orden religiosa de varones, tales como la franciscana o la dominica. Fray Agustín de Vetancourt, en la tercera parte de su *Teatro Mexicano,*[1] hace una crónica de todos los conventos de monjas que dependieron o dependían de la provincia franciscana del Santo Evangelio, como son los de la Concepción en un principio y los de las clarisas después. Al hacerlo no menciona que se basa en las crónicas escritas por las monjas de los respectivos conventos a que se refiere, sólo hace alusión al archivo del convento de la Concepción, para dar mayor valor a sus afirmaciones sobre la fundación de ese primer monasterio de mujeres en América. En el menologio franciscano que forma el tomo IV de la misma obra, Vetancourt habla de todas las monjas clarisas notables que vivieron en los conventos de las ciudades de México, Puebla y Villa de Atlixco. No menciona fuentes de información, pero indudablemente fueron los escritos de compañeras de las biografiadas.

Fray Alonso Franco, en la segunda y tercera parte de la *Historia de la provincia de Santiago de México de la orden de predicadores en la Nueva España,* dedica varios capítulos a los conventos feme-

[1] Fray Agustín de Vetancourt, O.F.M., *Teatro mexicano,* México, Imp. de Ignacio Escalante, 1870, tercera parte, tratado IV, pp. 325-364.

ninos y a las vidas de sus notables moradoras.[2] Lo hace basado en las crónicas hechas por las monjas y en las biografías escritas por ellas mismas. No lo confiesa explícitamente pero por algunas referencias, como aquellas en que dice que no escribe más porque los informes que le mandaron se le perdieron, podemos asegurar que tuvo a la mano los escritos monjiles.

Hay otras crónicas dedicadas exclusivamente a conventos femeninos reescritas por hombres. Entre éstas tenemos el *Trono Mexicano,* de fray Ignacio de la Peña, que es la crónica del convento capuchino de San Felipe de Jesús,[3] la *Historia del convento de San José de carmelitas* (inédita) redactado por fray Juan Bautista Méndez,[4] el franciscano fray Antonio de la Rosa y Figueroa escribió la *Crónica sucinta del convento de Santa Clara de México*[5] y don Carlos de Sigüenza y Góngora publicó la crónica del convento concepcionista de Jesús María, bajo el barroco título de *Parayso Occidental.*[6]

Todas estas crónicas fueron hechas con base en aquellas que las monjas tenían manuscritas en sus respectivos conventos. Algunos lo callan, el padre Méndez lo confiesa escuetamente en su crónica inédita, y otros lo declaran abiertamente, como don Carlos de Sigüenza y Góngora, cuando dice en el prólogo de su obra:

> ocurrí al archivo del Real Convento, cuyos papeles se me entregaron y también varios cuadernos de autos y cédulas. Leí también *las relaciones originales* que de la fundación del Convento de San José de Carmelitas *escribieron* las V.V.M.M. *Inés de la Cruz* y *Mariana de la Encarnación* y la que de su vida dio aquélla al P. Gaspar de Figueroa, su confesor y con lo que de una y otra dejó dicho la M. Catalina de Cristo... Tuve también todo lo que de la V.M. Marina de la Cruz escribieron la V.M. *Inés de la Cruz** y los licenciados Francisco Loza y Pedro

[2] Fray Alonso Franco O.P., *Segunda parte de la Historia de la Provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores en la Nueva España 1645,* México, Imp. del Museo Nacional, 1900.

[3] Fray Ignacio de la Peña, O.F.M., *Trono mexicano,* Madrid, Imp. Francisco del Hierro, 1728.

[4] Juan Bautista Méndez, *Historia de la fundación del Convento de San José de Carmelitas,* Ms. ACSJ.

[5] Fray Antonio de la Rosa y Figueroa, *Crónica sucinta del Convento de Santa Clara de México.* Manuscrito inédito que forma parte de la Colección Gómez de Orozco, hoy en la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología de la ciudad de México.

[6] Carlos de Sigüenza y Góngora, *Parayso occidental,* México, Imp. de Juan de Rivera, 1684.

* No confundir a Sor Inés de la Cruz, monja concepcionista del convento de Jesús María y fundadora del carmelitano de San José (Santa Teresa la Antigua),

> de la Mota y Escobar... varias noticias que de las V.V. Religiosas, de quienes se escribe, se me dieron por parte del Real Convento, en que trabajaron nimiamente las M.M. *María Antonia de Santo Domingo* (que descansa en paz) y *Petronila de San Joseph,* actual abadesa del Real Convento.

Entre todos los cronistas es éste el que escribe con más amor y respeto por la obra de las mujeres. En desacuerdo con los hombres de su época dice: "no ignoro el que de ordinario las desprecian los varones ingenios, que son los que cuidan poco de Poliantheas". Y no podía decir menos quien tuvo el privilegio de convivir y conversar tras las rejas de los locutorios con las mujeres de mayor erudición, virtud y ciencia de su época, como Petronila de San José, que hacía con él el *Parayso Occidental,* y la gran Sor Juana Inés de la Cruz, con quien discutía sus inquietudes en las ciencias, la filosofía y el arte. Por todo este conocimiento y trato de mujeres cultas, reconoce y da crédito respetuosamente a la obra femenina al grado de que llega un momento en que él guarda la pluma, avisando al lector que la deja en manos de la concepcionista Inés de la Cruz.

Las citas bibliográficas podrían continuar, pero creo que éstas bastan para demostrar que las crónicas de los conventos de monjas publicadas por varones siempre tienen como base las crónicas manuscritas hechas por ellas.

Las mujeres cronistas

Vamos a ver ahora las crónicas de las monjas que conocemos, pero para entenderlas, demos un ligero vistazo a las de los hombres.

El cronista escribe por obediencia a sus superiores. La finalidad de su escrito es dejar memoria de las obras realizadas por sus hermanos en religión sobre los pueblos y naciones que encontraron, hablar de su civilización y de su cultura para mostrar después la acción de la providencia en la llegada del evangelio para la salvación eterna de todas las gentes.

Todas las crónicas van sustentadas en esa visión providencialista de la historia, en la cual la vida del hombre, criatura de Dios, está inmersa dentro de los planes de la providencia divina para que al-

con Sor Juana Inés de la Cruz, la poetisa jerónima. Los nombres monjiles son semejantes y en ocasiones iguales. Se llega al grado de que en un convento todas lleven un mismo segundo nombre, por ejemplo Juana de San José, Luisa de San José, etcétera. Todo esto hace difícil distinguir a las personas y exige una cuidadosa atención.

cance su destino eterno, a través de una lucha entre la gracia divina y la libre voluntad humana. Si esto se va presentando a lo largo de todas las crónicas, llega a su máxima expresión cuando se relatan las "vidas de los claros varones apostólicos" o se hace el menologio de los religiosos notables. Y con esto se llega a la ya mencionada razón que hace surgir las biografías en aquellos siglos: la ejemplaridad.

Dice el cronista dominico Alonso Franco: "Las sendas y caminos por donde hemos de ir con seguridad son por donde ellos fueron: sus ejercicios y santos ejemplos son los que nos enseñan, amonestan y guían." Y justificando toda su crónica añade: "y el fin de esta historia es ponernos tan eficaces motivos para que apresuremos el paso, corramos con velocidad y que sea nuestro deseo solamente de llegar a verlos y vivir en su compañía con las eternas felicidades".[7] Córdoba y Salinas, el gran cronista del Perú, explica que la finalidad de su obra es "pasar de unos hombres a otros la sabiduría que conduce a la Jerusalén celestial.

Las escritoras femeninas van a caminar, según veremos, por senderos semejantes, pero no iguales.

Las cronistas se sucedían en el cargo de acuerdo con la voluntad de la priora; algunas permanecían en él largo tiempo, como por ejemplo en el caso de Josefa de la Concepción del convento de la Concepción de Puebla, que fue cronista durante cuatro trienios.[8] En ocasiones la priora o la secretaria ejercían el oficio de cronista, sin que existiese formalmente el cargo.

En general las crónicas son iniciadas por las fundadoras de los conventos y continuadas por su sucesoras. Como caso extraordinario hay una que fue redactada por un grupo de monjas.

Existieron en la Nueva España sesenta y un conventos de monjas, lo cual nos da un mínimo de igual número de crónicas, descontando que de algunos hay varias.

Los grandes colegios y beaterios también las tuvieron, por tanto debió haber cerca de un centenar de ellas, sin embargo, la dispersión de archivos causada por la exclaustración que derivó de las Leyes de Reforma, motivó la pérdida de muchas. Conocemos actualmente sólo cinco crónicas manuscritas completas, pertenecientes a archivos particulares. Existen, además, dos impresas: una completa y otra en parte. La más interesante por su antigüedad es la del convento de la Concepción fundado en 1540, el primero de los conventos de México,

[7] Fray Alonso Franco, *op. cit.*, pp. 3-6.

[8] Nicolás León, *Bibliografía Mexicana del siglo XVIII*, México, F. Díaz de León, 1902-1908, n. 428.

cuya vida está ligada a los inicios de la aculturación. Desgraciadamente esa preciosa fuente histórica está perdida.

En 1573 debió iniciar su crónica Isabel de la Resurrección "escribana general" del convento de Regina Coeli de México. Su obra la desconocemos.*

Entre las cronistas cuyas obras constan en forma precisa conocemos a Petronila de San José que hizo la historia del Real Convento de Jesús María y escribió las vidas de las religiosas ejemplares. El elogio que Sigüenza y Góngora le tributa como escritora, en su *Parayso Occidental,* dice: "Si algo bueno hay en esta historia se debe todo a lo que dejó escrito". Recordemos también a la madre Antonia de Santo Domingo, mencionada por Sigüenza, como la persona que con él trabajó arduamente para hacer su obra. El Real Convento de Jesús María tuvo varias biógrafas, entre ellas las dos cronistas antes citadas e Inés de la Cruz, que escribió la vida de esa extraordinaria monja que fue Sor Marina de la Cruz, aquella que antes de entrar al convento fue casada tres veces, madre de varios hijos y notable mística. De ella volveremos a hablar al mencionar a las carmelitas.

Una de las órdenes femeninas que más se distingue por los escritos de sus monjas es la de las carmelitas de la reforma de Santa Teresa. Ocupa el primer lugar en orden cronológico el convento de San José (vulgo Santa Teresa) de Puebla, fundado en 1604. Lo que escribieron sus monjas lo conocemos por referencia del cronista Joseph Gómez de la Parra que en 1704, al celebrarse el primer centenario de la fundación, fue invitado por las carmelitas a escribir la historia de su convento. Para ello, la madre María de Cristo, priora del monasterio, le entregó los escritos que habían dejado sus antecesoras, escribiendo ella, a su vez, las biografías de las madres notables que había conocido. Gómez de la Parra revisó todo lo que las monjas escribieron y los datos existentes en el arzobispado de Puebla, con todo lo cual hizo una de las crónicas más completas que conocemos; la edición de esta magna obra hecha en Puebla vio la luz pública en 1732.[9]

Gracias a la honradez de mencionar los nombres de sus informantes, conocemos con detalle quiénes fueron las monjas que tomaron la pluma dentro del convento carmelitano de San José de Puebla.

* Hija del alcalde de Albornoz y de Isabel Vázquez de Aullón. Profesó en el convento de la Concepción y fue fundadora del de Regina.

[9] Joseph Gómez de la Parra, *Fundación y primer siglo del muy religioso convento del Señor San Joseph de Religiosas Carmelitas descalzas de la ciudad de Puebla de los Angeles en la Nueva España,* Puebla de los Ángeles, Imp. por la Vda. de Miguel Ortega, 1732.

Sin embargo, no publicó textos completos de lo escrito por ellas, dejándose así un grave vacío en la literatura histórica femenina.

Vamos a mencionar a las escritoras que aparecen en la obra de Gómez de la Parra, pues consideramos que el conocerlas y saber qué fue lo que escribió cada una nos dará una idea de los intereses que las hacían escribir y a la vez el tipo de crónica que pretendieron legarnos.

Micaela de Santiago (1588-1669), criolla veracruzana, hija de Gerónimo Prolongo, genovés, y Luisa López, gallega. A la edad de nueve años ingresó como niña educanda al recogimiento de mujeres piadosas de Veracruz. Siete años después, cuando la institución se convirtió en el convento de San José de Carmelitas y se trasladó a Puebla de los Ángeles, tomó el hábito, profesando en 1606. Ocupó cargos de superiora, vicaria y priora. Su trato con las fundadoras, que habían sido a la vez sus maestras, le permitió escribir con amplios conocimientos la crónica del convento. En ella relata las aventuras que a causa de los piratas tuvieron Ana y Beatriz Núñez de Montalván al venir a la Nueva España.

La historia transcurre al amparo de la providencia divina que las salva de tantos peligros y las lleva a casa de su rico hermano. Herederas de gran fortuna, una de ellas la acrecienta por aventajado matrimonio con acaudalado comerciante. Finalmente, ambas hermanas y sus cinco amigas, mujeres ricas viudas y solteras, dejan la vida mundana y establecen en Veracruz en el año de 1593 un recogimiento para vivir como beatas y terminan transformándolo con el austero convento de las Carmelitas de San José de Puebla.

Toda la crónica gira alrededor de un grupo de mujeres cuya relación con Dios es continua y profunda. Él es la razón de su existencia, en Él tiene sentido su modo de vivir, su desprecio a la riqueza, su encierro, sus ayunos, sus trabajos. Para su gloria fundan un convento y convocan a otras mujeres a imitarlas. Por su gloria se vuelven obreras de la fábrica de Puebla, hilando la seda para, mediante el salario, pagar la construcción del templo. Su meta está allá en esa Jerusalén celestial, que pretenden alcanzar con el sacrificio de sí mismas. Éste es el sentido de su crónica. Tras Micaela de Santiago vendrán otras cronistas. Cada una en su tiempo hará su parte y la historia aparecerá como una manifestación constante de las obras de Dios, de su gracia y de su relación providente con ellas, mujeres novohispanas.

Por ser Micaela de Santiago la que da los datos más antiguos, la consideramos la primera cronista del convento de San José de Pue-

bla. Completó su pequeña crónica con las biografías de las fundadoras Ana de Jesús, Beatriz de los Reyes y Juana de San Pablo, así como con las de otras primeras novicias, que fueron Melchora de la Asunción y Francisca del Espíritu Santo. Estas biografías tienen el mismo sentido de la crónica con su pretensión de ejemplaridad. Micaela falleció en 1669, poco antes de cumplir los 80 años de edad.[10]

Melchora de la Asunción González de Mendoza fue una criolla poblana que al asistir con sus padres a la inauguración del monasterio de San José, conmovida por las ceremonias decidió tomar el hábito de carmelita. Un año después, en 1605, profesó, llegando a ocupar cargos importantes como los de secretaria, superiora, vicaria, maestra de novicias y priora, por su inteligencia, cultura y discreción. Estos cargos le dieron acceso a los informes y documentación que utilizó para escribir unos cuadernos con los cuales completó la crónica de la fundación, dando mayor énfasis a los inicios del monasterio como tal y a la vida austerísima que en él se llevaba. Hizo un menologio que contiene las vidas de las madres fundadoras, Ana de Jesús, Beatriz de los Reyes, María de la Presentación, y de las madres María de la Asunción, Jerónima de San Bartolomé, Catarina de Cristo y María de San Alberto. Escribió una amplia biografía de su hermana Teresa de Jesús a quien, por sus místicos arrebatos, llamaban "La Encantada". Esta biografía fue aprovechada por Gómez de la Parra en su menologio. También se ocupó de la notable mística Isabel de la Encarnación. Sus escritos los utilizó el padre Pedro Salmerón para redactar la biografía que de ésta publicó en 1675. La cronista Melchora de la Asunción fue, en lo personal, una distinguida religiosa cuya vida quedó consignada en las crónicas monásticas de la madre Francisca del Espíritu Santo. Falleció en 1631.[11]

Francisca de la Natividad Márquez Montenegro y Tapia. Por su lugar de origen se autoapellidaba "de Valencia", pero en el convento tuvo el apelativo de "La Gachupina", que le dieron las criollas poblanas. Ingresó al convento en 1608, llegando a ser la tercera prelada. Escribió otra parte de la crónica, pero no se ocupó de la fundación, sino de la vida íntima, o sea de esa vida sobrenatural para la que vivían las monjas, del "amor divino que abrasaba sus corazones", de la providencia de Dios, de la pobreza, de la caridad y es lógico que lo hiciera así, ya que ella misma era una notable

[10] Joseph Gómez de la Parra, *op. cit.*, pp. 51, 210, 212, 214 y *ss.*, AGN, *Bienes Nacionales*, t. III.

[11] *Ibidem*, pp. 51, 115, 185, 123, 125, 214, 232 y *ss.*

mística. No conocemos todos sus escritos pero, por las noticias que hay en su biografía, sabemos que redactó sus experiencias místicas por orden de sus confesores, uno de los cuales fue el célebre padre Miguel Godines S. J.

La madre Francisca fue además biógrafa de dos de las fundadoras, Juana de San Pablo y Ana de Jesús, y de la venerable madre Isabel de la Encarnación.[12] La biografía que de ésta escribió fue aprovechada también por el padre Pedro Salmerón, según lo declara en su ya mencionada *Vida de la Venerable Madre Isabel de la Encarnación.*[13] A su vez la madre Francisca de la Natividad fue considerada en su época como una mujer notable, por eso el mismo Salmerón escribió de ella una hermosa biografía. Falleció en 1658.

Luisa de San Nicolás Fernández de la Fuente y de la Parra. Criolla poblana en 1611 entró al convento carmelita. Fue mujer de gran capacidad y talento, ocupando en el monasterio los cargos de priora, secretaria y contadora, puesto que exigía amplios conocimientos matemáticos, ya que el manejo de los bienes conventuales, rentas, censos, obras pías, etcétera, era bastante complicado. A pesar de que su padre había dado 10 000 pesos para la construcción del convento, ella trabajaba incansable "en la almohadilla" para ayudar a terminar el edificio.

El obispo don Juan de Palafox y Mendoza la tuvo en gran estima, considerándola una de las mejores monjas de su obispado.

Como escritora nos dejó otra parte de la crónica, describiendo la vida en el noviciado. Hizo las biografías de Juana de San Pablo, Teresa de Jesús "La Encantada", Luisa de San Nicolás, Mariana del Sacramento, María del Costado de Cristo y de la escritora mística Mariana de Jesús Nazareno. Falleció en 1668.[14]

Cuando esta primera generación de cronistas empezaba a desaparecer, el ilustrísimo señor don Manuel Fernández de Santa Cruz, obispo de Puebla, ordenó a las carmelitas que hicieran una nueva crónica, en la que consignaran todo lo que sabían de la fundación y de las madres más antiguas. Los cuadernos que las monjas escribieron los revisó él mismo, mandando que continuaran la crónica, anotando en ella todo lo que les pareciera importante en la vida

[12] *Ibidem,* pp. 108, 113, 121, 123, 125, 130, 141 y *ss.*, 205, 244.

[13] Pedro Salmerón, *Vida de la Venerable Madre Isabel de la Encarnación Carmelita descalza, natural de la ciudad de los Angeles,* México, Imp. por Francisco Rodríguez Lupercio, 1675, fol. 21 v.

[14] Joseph Gómez de la Parra, *op. cit.,* pp. 93, 202, 263, 251, 255, 263, 264.

del monasterio, así como las biografías de las monjas distinguidas que fueran muriendo.[15]

Parece que la escritora más importante de esta segunda crónica fue la madre *Juana de Jesús María*. Gómez de la Parra nos informa que en 1679 ella redactaba el "grueso cuaderno" que él utilizaría más tarde para su historia.

Esto nos hace suponer que esta monja fue quien recopiló todas las pequeñas crónicas de las fundadoras e hizo con ellas una sola más completa que quedó, por así decirlo, como la crónica oficial aprobada por el obispo.

En el grueso cuaderno que escribió dedicó una parte a hablar de los capellanes que había tenido, de sus virtudes e influencia en la vida monástica. Éste es un caso insólito, pues no sabemos de otro en que las mujeres escriban biografías masculinas. Las noticias que dio la madre Juana de Jesús María sobre el licenciado Pedro Salmerón fueron utilizadas por Gómez de la Parra, dándole a ella siempre el crédito como su veraz fuente de información, y así dice: "en el cuaderno que dejó escrito la madre Juana de Jesús María, da noticia del licenciado Salmerón", y luego añade: "Testifica la madre Juana que su modo ordinario de vida... Esto dice la Madre Juana". Las citas continúan, con lo cual nos demuestra que ella escribió una biografía completa de su capellán en que narró desde su renuncia a la Audiencia de Guatemala, su vida como sacerdote, su ejemplar oficio de capellán de monjas, su continua oración y comunicación místicas con el arcángel San Miguel. Biografía que concluye con el testimonio de haber visto, después de mucho tiempo de muerto, su cuerpo incorrupto cuando por ciertas razones se abrió su tumba.

La madre Juana concluyó su obra relatando las biografías de las fundadoras Ana de San Pablo y Elvira de San José, y de las primeras religiosas que fueron María de la Encarnación, María del Costado de Cristo y las mencionadas cronistas Micaela de Santiago y Luisa de San Nicolás. Entre sus biografías de monjas hubo dos señaladas: la de Francisca del Espíritu Santo, aquella que tenía en su celda como guía en su profunda vida espiritual *La noche oscura del alma* de San Juan de la Cruz; y la de la hermana negra Juana Esperanza de San Alberto, a quien Gómez de la Parra llama "corona de todas las religiosas de su tiempo". Esta última la hizo por mandato del ilustrísimo señor don Manuel Fernández de Santa Cruz. Para ella no se basó únicamente en la experiencia del trato personal que durante treinta y nueve años había tenido con la hermana, sino que inquirió

[15] *Ibidem*, pp. 140, *ss.*, 252, 267 y *ss.*

noticias y pareceres de otras monjas para hacer una obra que hablase con verdad y justicia de la insigne morena.[16]

Juana de Jesús María era criolla poblana, hija de Alonso López de Zepeda y Francisca de Morante. Profesó el 22 de julio de 1642. Ocupó en el convento los cargos de priora y maestra de novicias. Además de su labor como cronista y biógrafa, su actividad manual fue incansable: "en todo género de costura fue muy diestra, labrando, deshilando, bordando todo lo necesario en la sacristía". Hizo los ornamentos de la iglesia, los vestidos de los santos, relicarios pequeños y grandes; de sus manos artistas salieron flores y rosas de seda y de oro, de lienzo y de buche que luego formaron los ramilletes con que se adornaban los altares en las festividades sacras.

Atraídas por su prudencia y sabios consejos, acudían las personas angustiadas con problemas y dolores físicos, y ella las consolaba y las ayudaba a solucionarlos, siendo correspondida después con limosnas en abundancia, y tanta, que se lograron comprar para adorno del templo cincuenta blandones de plata. No hubo celda en la que no hubiese algún objeto hecho por ella, dice su biógrafa la madre María de Cristo.

Por toda esa polifacética actividad Juana de Jesús María se nos presenta como el prototipo de la monja carmelita del siglo XVII, en la que domina la influencia de Santa Teresa y San Juan de la Cruz. Monja observantísima de su orden, cuya profunda fe hizo decir al obispo Fernández de Santa Cruz que "no había conocido cristiandad tan sincera ni fe tan viva como la de la madre Juana de Jesús María".

De las carmelitas de Puebla hubo unos escritos que sería interesante estudiar. Se trata de la correspondencia que, por orden del obispo Fernández de Santa Cruz, sostuvieron con las carmelitas de Segovia.[17] Desgraciadamente no la conocemos hasta ahora, pero en ella debe haber muchas cartas de Juana de Jesús María.

En la biografía de la hermana Juana Esperanza de San Alberto, que Gómez de la Parra reproduce apegado a su texto, lo mismo que en otros escritos, se muestra mujer de claro entendimiento que escribe con humildad y modestia, pero sin miedo a ser leída.

El párrafo de la biografía de la madre Ma. de la Visitación que presenta Gómez de la Parra nos muestra claramente su forma de escribir.

Francisca del Espíritu Santo. Fue hija de don Alonso de Villanueva, criollo, y doña María de Zavala, natural de Vizcaya. Escribieron

[16] *Ibidem,* pp. 316-319, 373, 206, 252, 267, 318, 319, 384 a 403.
[17] *Ibidem,* pp. 373-374.

su biografía las cronistas Juana de Jesús María, Micaela de Santiago y Luisa de San Nicolás. Profesó el 5 de junio de 1623 y ocupó casi todos los cargos del monasterio, de tornera, sacristana y enfermera a priora.

Como cronista nos dejó las biografías de las madres Melchora de la Asunción, Mariana del Sacramento y Francisca de la Natividad. Falleció el 22 de marzo de 1662.[18]

Isabel de Santa Gertrudis. Hija de Juan Rodríguez Jorge y doña Teresa Farfán, sevillanos avecindados en Puebla, profesó en el convento de 1632. Desempeñó los oficios de sacristana, tornera y enfermera, y fue la décima priora.

Dejó escritas las biografías de las madres fundadoras Ana de Jesús y Juana de San Pablo, además de las de las madres Marina de la Cruz, María de San Nicolás, María del Costado de Cristo y Francisca de la Natividad. Murió en 1675.[19]

La última de las cronistas que conocemos fue la ya citada madre *María de Cristo,* que era priora del monasterio cuando, en 1704, se cumplió el primer centenario de la fundación. Ella fue quien eligió al escritor que había de publicar la crónica de las carmelitas, y quien le proporcionó todos los escritos antiguos de sus antecesoras y los completó con los propios, sacados de las escrituras de la fundación y las biografías de otras monjas cuyas noticias se hallaban dispersas. Así, nos dejó las biografías de las madres Teresa de Jesús (segunda de este nombre), María del Niño Jesús, Isabel de la Concepción, Beatriz de Jesús Nazareno, y además se ocupó en llenar ese hueco que quedaba en el menologio, que era las biografías de las hermanas de velo blanco, las que no sabían leer, ni entendían latines, de las cuales sólo la de la negra Juana Esperanza de San Alberto se había escrito. Por ella conocemos a las hermanitas María de San Francisco, Juana de San Antonio, María de la Visitación, María de San Alberto, Teresa de Cristo y Teresa de la Madre de Dios.[20]

Del convento de San José de México, vulgo Santa Teresa la Antigua, fundado en 1616, hay dos historiadoras notables, Sor *Inés de la Cruz* y Sor *Mariana de la Encarnación.* Ambas fueron monjas concepcionistas profesas en Jesús María que salieron de allí para fundar el primer convento carmelitano de la ciudad de México.[21]

[18] *Ibidem,* pp. 214, 291 a 296.
[19] *Ibidem,* pp. 306, 307.
[20] *Ibidem,* pp. 306 a 309, 320, 326, 356, 362 y *ss.*
[21] Josefina Muriel, *op. cit.,* cap. VIII, pp. 355 y *ss.*

Fue una costumbre generalizada que la fundadora y primera abadesa iniciara la crónica del monasterio. En este caso Inés de la Cruz la inició, escribiéndola en un cuadernillo que sus sucesoras titularon *Fundación del Convento de San José de Carmelitas descalzas de México, escrita por la fundadora Inés de la Cruz.*[22]

Inés de la Cruz Castillet y Ayala nació en Toledo el 17 de enero de 1570. Vino a la Nueva España con sus padres siendo una adolescente. A la edad de 21 años profesó en el Real Convento de Jesús María, en donde se distinguió por su cultura, gran talento, su conocimiento de las matemáticas y de la música, en la que era artista consumada. A esto añadía su facilidad en el manejo de la pluma. Aunque nunca pretendió en sus escritos la perfección literaria, sino sólo la sencillez y la verdad, sus obras fueron apreciadas altamente por literatos como Sigüenza y Góngora. En la biografía de Marina de la Cruz que éste escribió en su *Parayso Occidental* usó textualmente los escritos de la madre Inés, según ya indicamos.

De esta pequeña crónica que publicó textual Sigüenza y Góngora, yo encontré manuscrita otra versión extractada, en el archivo del convento de San José titulada "Fundación del Convento escrita por la fundadora Inés de la Cruz".

Mariana de la Encarnación Herrera de Pedroza fue la segunda cronista del convento de San José de México. Nació el 20 de marzo de 1571 y murió el 6 de diciembre de 1657. Fue hija de Alonso Herrera e Inés de Pedroza. Entró en calidad de educanda al convento de Jesús María, cuando éste se fundó en 1580. A la edad de 16 años profesó allí como religiosa concepcionista. Fue una música distinguida, siendo por muchos años directora de la escoleta monástica. Conocedora de las obras de Santa Teresa que comenzaron a llegar en copias manuscritas a la Nueva España, empezó a promover la fundación de un convento carmelitano de mujeres en la ciudad de México, interesando en ello a la madre Inés de la Cruz, a la que, por su inteligencia y cultura, hizo cabeza de su proyecto. En 1616 logró con ésta la fundación del convento de San José (Santa Teresa la Antigua).

A la muerte de Inés de la Cruz, por orden de sus superiores escribió una historia completa de la fundación, en la que utilizó los datos

[22] Inés de la Cruz, *Fundación del convento de San José de carmelitas descalzas de México, escrita por la fundadora Inés de la Cruz,* ACSJ, Hojas sueltas. Manuscritos cosidos en la obra del padre Juan Bautista Méndez ya citada.

de la crónica de Sor Inés, añadiendo innumerables noticias no consignadas antes. Su sentido de la historia está manifiesto a lo largo de la obra. Dios providente interviene en toda acción humana. La obra está concebida como la exposición de una vivencia de la autora. No hay separación de capítulos, pero sí un orden cronológico. Tiene un estilo claro, sencillo, en el que sólo se usan las palabras necesarias para exponer sinceramente la verdad vivida.

Su obra, formada por 107 folios quedó guardada en el archivo del convento "en un cuaderno forrado en negro y dorado".[23]

En el año de 1823 fue copiada según parece por la madre María de la Encarnación,* quien también copió, aunque extractada, la relación de fiestas de inauguración que escribió el famoso literato del siglo XVII, presbítero Francisco Bramón y Vallejo. Esta copia que perteneció a Jenaro García nos fue enviada gentilmente en fotocopia por la Universidad de Austin. Gracias a ello hemos podido conocer la crónica de Mariana de la Encarnación.

Al leer la de fray Juan Bautista Méndez y compararla con la que hicieron las monjas, pude advertir el proceso que siguió el autor.

A su muerte les fue ordenado a las madres Bernarda de la Concepción, Petronila de San Ildefonso y María del Niño Jesús que escribiesen lo que supieran de ella. Finalmente, se encomendó en 1633 a esa magnífica escritora que fue la madre *Ana de San Bartolomé* (hija de Luis de Castilla y Beatriz Ramos) que redactara la biografía de Bernarda de San Juan. Sor Ana escribió una hermosa obra que fue copiada textualmente por el padre Méndez sin añadir nada ni corregir su estilo. Escribió, además, la biografía de la madre Isabel de San Alberto y su autobiografía.[24]

Sor *Teresa de Jesús* en el siglo llamóse Manuela Molina Mosqueira. Ya monja profesa en el convento de San José de Carmelitas, construido por sus padres, decidió fundar otro con la herencia que recibiera de ellos. En 1704 lo inauguró bajo el nombre de Santa Teresa (la Nueva). Fue ella la fundadora y primera abadesa y le correspondió iniciar la crónica del monasterio. Su obra breve existe inédita en los archivos monacales.[25]

[23] Mariana de la Encarnación, *Relación de la fundación del Convento Antiguo de Santa Teresa (1571-1657)*. Copia hecha en 1823 por María de la Encarnación. Ms. en la Perry-Castañeda Library, Austin, Texas.

* Hija de Diego García Fernández y Dolores de Quintanar. Profesó en 1815 en el convento de San José de México.

[24] Ana de San Bartolomé, *Biografía de la M. Bernarda de Sn. Juan*. Hojas cosidas a la obra del padre Juan Bautista Méndez. Ms. ACSJ.

[25] ACSJ, hojas sueltas en un legajo que dice: "Estos apuntes son de la letra de N.M. Teresa de Jesús hija de nuestros patronos Esteban y Manuela".

Las primeras religiosas del convento dominico de Santa Catalina, que se fundó en México en 1583, dejaron escrito un cuaderno titulado *Razón de la Fundación,* que es la primera crónica. Completó ésta otro cuaderno, un menologio que contenía las biografías de las fundadoras y primeras religiosas. Su autora debe haber sido alguna de las fundadoras.* Beristáin cita otra crónica (la segunda) que escribió la madre Beatriz de las Vírgenes, natural de México, que se titula *Memorias históricas de las religiosas de Santa Catalina de Sena de la ciudad de México.* Yo he visto manuscrita otra que se titula *Noticias de la fundación de este convento de Ntra. Santa Madre Catalina de Sena de México y de algunas religiosas (de las muchas) señaladas en virtud que ha habido en él.* Se halla en un archivo privado y está firmada por la madre Juana de San Francisco que es la tercera cronista. Se trata de una obra que rebasa lo que en otras fue un cuadernillo. Tiene más de 74 folios y contiene la historia de la fundación y numerosas biografías. Las primeras crónicas fueron utilizadas por el padre Alonso Franco en la segunda parte de la *Historia de la Provincia de Santiago de México,* escrita en 1645. La crónica de la madre Juana de San Francisco es posterior, pues menciona a religiosas que vivieron a finales del siglo XVII. Desgraciadamente el archivo del convento de Santa Catalina de Sena de México, que tan celosamente se guardó, pues había todo un ritual severísimo para su conservación y orden, ha desaparecido.

El Convento de Santa Catalina de Sena de la antigua Valladolid (Morelia), fundado en 1595, tiene una hermosa crónica anónima. No he podido verla, aunque sé a ciencia cierta de su existencia por los datos que de ella se me han proporcionado.

El convento de Santa Catalina de Sena de la ciudad de Pátzcuaro, fundado en 1747, tuvo un archivo muy completo y ordenado que se dispersó cuando la exclaustración. Los documentos que hemos podido conocer de él, como son por ejemplo el *Testimonio de la fundación, erección y Real Cédula del Convento de Nuestra Señora de la Salud,* nos dan por medio de manifestaciones materiales toda la información sobre el aspecto jurídico, construcción material, fiestas de inauguración, llegada de las fundadoras, nombramientos de los primeros capellanes y obras pías vinculadas a la institución. Pero en todo esto nada hay escrito por las monjas.

Sin embargo, sabiendo que en todos los conventos había crónicas y menologios, podemos suponer que existió una crónica hecha por la

* Véase el capítulo respectivo en mi obra *Conventos de Monjas en la Nueva España,* México, Editorial Santiago, 1946.

primera priora María de Santo Tomás, la superiora Teresa de San Antonio o bien por la hermana de la anterior, la madre Eulalia de los Dolores Carrillo, de quien hay varios documentos manuscritos, entre ellos el interesantísimo *Libro de Inventarios,* hecho para responsabilizar a las monjas que fueran sacristanas de todos los tesoros de arte que tenía el famoso santuario de Nuestra Señora de la Salud, que al establecerse el convento se convirtió en iglesia de éste. Pudo escribir también la secretaria, que era María Manuela de San Antonio Melo.[26]

Si existió esa primera crónica, no la conocemos, pero sí una segunda escrita después de la reapertura del noviciado en 1893. La obra se titula *Crónica en que se refieren los sucesos más notables acaecidos en este convento.*[27] Las cronistas fueron las madres María Rosa de Jesús Sacramentado (Soledad Rico), Margarita María del Sagrado Corazón (Calvillo) y María Imelda Loza.*

Las referencias que se hacen nos confirman la idea de la existencia de una primera crónica. Esto se agudiza más en el menologio en el que se refieren concretamente a biografías escritas anteriormente.

En esta crónica se presenta, como promotora de la fundación, a doña Josefa Antonia Gallegos, conocida como "la beatita de Pátzcuaro".

Relata después la fundación realizada gracias a los ilustrísimos Matos Coronado, Martín de Elizacochea, el capitán Pedro Antonio de Ibarra y su esposa doña Manuela Izaguirre y al cura bachiller don Eugenio Ponce de León. Termina con las biografías de las monjas notables, entre las cuáles se encuentran Nicolasa Javiera de Santa Teresa, de quien el padre Tomás Antonio Pérez publicó una biografía; Sor María Ana del Padre Eterno Velázquez, Ignacia del Rosario, María de los Cinco Señores, monja del siglo XVIII que escribió versos y coloquios dedicados a la interpretación del misterio de la Encarnación, y Ana de Pimentel y Murga, para quien sus ricos padres mandaron construir dentro del convento su celda o casa conventual en toda su forma, con piezas, patios y baños, labrados de cantera en arcos, contramarcos y puertas enteramente como era su casa paterna. Todo fue por el año de 1756. Las cronistas añaden que en el "nuevo siglo", cuando profesó la madre Faustina del Santísimo Sacramento

[26] ACNSS, Pátzcuaro. Propiedad particular.

[27] María Rosa de Jesús Sacramentado (Soledad Rico), Margarita María del Sagrado Corazón (Calvillo) y María Imelda Loza, *Crónica en que se refieren los sucesos más notables acaecidos en este convento.*

* En la lista de religiosas no coinciden nombres y apellidos.

Solórzano y Ugarte, sus padres le hicieron otra celda que era una casa entresolada con cinco piezas comunicadas y dos patios.*

Aparecen también las historias de Petra de Arrambide y otras monjas que las cronistas del siglo XIX sólo pudieron conocer por lo que escribieron las primitivas cronistas un siglo antes.

La vida de la madre Manuela de San José la incluyeron en los escritos dejados por una de las "niñas" que vivieron en el primitivo convento. Existe en el archivo un libro que comprende los años de 1747 a 1849 y que se titula *Libro en que se asientan las profesiones y fallecimientos de las religiosas de este convento desde su fundación.* Esta obra es muy importante porque a través de sus informes periódicos y las notas marginales que contiene, forma también otra crónica del monasterio.

El convento de la Purísima y San Ignacio de la ciudad de Guadalajara tuvo por cronista a la madre Sor *María Ana Josefa.* Nació en la ciudad de Lagos, Jalisco, en el año de 1732, llevando el nombre de Isabel Ortiz de Parada y Manzo de Zúñiga. Profesó como pobre capuchina en el convento de San José de su ciudad natal el año de 1757. Formó parte del grupo de monjas que en 1761 salieron para fundar en Guadalajara el citado convento de la Purísima. Allí ocupó los cargos de primera vicaria, segunda abadesa y cronista. Fue la autora de la *Crónica del convento de pobres capuchinas de Guadalajara.*

Su obra fue aprovechada por Francisco G. Alemán para su historia titulada *Apuntes sobre la historia de la fundación del convento de capuchinas de Guadalajara.*[28] Murió Sor María Ana Josefa el 4 de octubre de 1814.

El convento de monjas dominicas de Santa María de Gracia de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, fundado por real cédula de Felipe II, dada en San Lorenzo el 13 de junio de 1588, carece de la crónica primitiva, tal vez como resultado de la dispersión del archivo cuando la exclaustración. Éste vacío en su historia trató de llenarlo el año de 1904 Sor *María Dolores de las Llagas de Jesucristo Rivera* escribiendo unas *Noticias históricas de la fundación del convento de Santa María de Gracia de Guadalajara y hechos más notables acaecidos en él.* Esta obra, escrita fuera de la época que nos ocupa, la mencionamos por su valor como fuente de información del citado monasterio.

* Es por esto por lo que en el exconvento hay tantos patios.

[28] José Ignacio Dávila Garibi, *Colección de documentos inéditos referentes a la fundación del convento de pobres capuchinas de Lagos del título de San José,* México, Ed. Cultura, 1968, pp. 114-115.

Del ilustre convento de la Concepción de Puebla fundado en 1593, no conozco quién de las fundadoras inició la crónica, empero podemos suponer con fundamento que la iniciara la madre Leonor de los Ángeles, su primera abadesa. Conocemos después como cronista a la madre *María Josefa de la Concepción.* "Fue –dice su contemporáneo el escritor Diego de Lemus en su biografía de la V.M. María de Jesús de Puebla– mujer de feliz ingenio y elegante pluma, cuatro veces fue prelada del monasterio y largo tiempo tuvo el cargo de Chronista". Dejó un tomo que contiene las biografías inéditas de veinte monjas, además de haber escrito otras sobre dos de las más interesantes religiosas, como fueron las madres María Úrsula de San Juan y Agustina de Santa Teresa, su maestra en el noviciado, a quien nos referiremos en el siguiente capítulo.

De las obras de la madre María Josefa de la Concepción sólo se han publicado unos *Exercicios de los desagravios de Cristo Señor Nuestro que hacen en el convento de la Purísima Concepción.*[29]

Martín Vallarta Aperregui dejó manuscrita una crónica del monasterio de la Purísima Concepción de la Puebla de los Ángeles, con las vidas de sus venerables religiosas,[30] que sin duda fundamentó en escritos monjiles.

Del convento capuchino de San Joaquín y Santa Ana de Puebla sabemos que una de sus cronistas fue la madre María Teresa, que siendo abadesa del mismo, escribió y publicó en 1734 una biografía de la muy reverenda madre María Leocadia, fundadora de las capuchinas de la ciudad de Puebla, de la que hablaremos más adelante.

Existe una antigua crónica del convento de Santa Inés de México fundado en 1600 por monjas concepcionistas. Es anónima y está incompleta, pues le faltan biografías de las monjas distinguidas. La pérdida del menologio quiso suplirla en el siglo XIX una religiosa del mismo convento con los datos que recogió de su archivo, escribiendo una pequeña obra que se titula *Religiosas de grandes virtudes y muy favorecidas de Nuestro Señor.*[31]

Respecto a las agustinas, tenemos a Sor *Antonia de la Madre de Dios Escobedo Salcedo* que escribió unas *Memorias*[32] en la segunda

[29] Sor Josefa de la Concepción, *Exercicios de los desagravios de Cristo Señor Nuestro que se hacen en el Convento de la Purísima Concepción de Nuestra Santísima Madre y Señora...*, Puebla de los Ángeles, en el Colegio Real de San Ignacio, 1766.

[30] José Mariano Beristáin de Souza, *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional*, 2a. ed., publicada por el presbítero bachiller Fortino Hipólito Vera, Amecameca, Tipografía del Colegio Católico, 1883.

[31] Anónima, *Crónica del Convento de Sta. Inés.* Ms. ACSJ. Anónima, *Religiosas de grandes virtudes y muy favorecidas de nuestro Señor.* Ms. ACSJ.

[32] Laureana Wright de Kleinhans, *op. cit.*

mitad del siglo XVII. Desgraciadamente las conocemos sólo por referencias. Deben ser interesantes para la historia de los conventos de Santa Mónica de Puebla y la Soledad de Oaxaca, ya que ella fue fundadora de ambos. Antonia Escobedo nació en 1662. Aprendió a escribir sola, por la gran necesidad que sentía de desahogar su corazón. Siendo una joven entró al colegio de Santa Mónica y fue una de las diez y nueve elegidas por el ilustrísimo Fernández de Santa Cruz para fundadoras del convento que sustituiría al colegio de ese nombre en 1688.

En Santa Mónica ocupó el cargo de secretaria y cronista durante ocho años. En 1696 salió del convento para fundar el de la Soledad de la antigua Antequera, en donde vivió hasta su muerte, ocurrida en 1742. En Oaxaca, al morir la madre Bernarda Teresa de Santa Cruz, ocupó el cargo de priora. Fue precisamente allí donde escribió sus *Memorias,* que tal vez existan en algún archivo oaxaqueño.

La fama de sus virtudes superó a la de su inteligencia y fue lo que movió a fray Jerónimo Sánchez de Castro a escribir y publicar su vida.

Una de las últimas crónicas femeninas escritas durante el virreinato es la del convento del Dulce Nombre de Jesús de Querétaro.

La crónica de los conventos carmelitanos de Querétaro y Morelia la inició la madre Bárbara de la Concepción (María Manuela Durán y López Cárdenas), que junto con la madre María Josefa de Santa Teresa (Antonia Gómez Rodríguez Pedrozo, marquesa de Selva Nevada), hiciera la fundación.[33] La obra se titula *Fundación y venida de las fundadoras, traslación, casos raros y extraordinarios del hospicio y convento de Religiosas Carmelitas del Dulce Nombre de Jesús de la ciudad de Querétaro. Año de 1803.* Éste es un caso único. La cronista inició su obra en Querétaro en 1803, y cuando se fue a Valladolid (Morelia) a fundar el convento de Jesús María y José, se llevó sus escritos y continuó allí su obra, relatando entonces la fundación y primeros años de vida de este nuevo monasterio.[34]

Las carmelitas de Querétaro se quedaron sin crónica, pero la suplieron con el *Libro de votaciones, hábitos y profesiones del Convento del Dulce Nombre de Jesús,* en que se consignan, en forma por demás impersonal, los hechos más importantes de la vida conventual. Quien se encargó de este libro fue la nueva prelada, que también había sido de las fundadoras, la madre *Eufrosina de San Juan Bau-*

[33] Josefina Muriel y Alicia Grobet. *Fundaciones neoclásicas. La Marquesa de Selva Nevada, sus conventos y sus arquitectos,* México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1969.

[34] Ramón Martínez, *Las Carmelitas Descalzas de Querétaro,* México, Editorial Jus, 1963 (Monografías Históricas de la Diócesis de Querétaro).

tista, la cual escribió además las biografías de las monjas notables, como fueron las de la madre María Bárbara de la Concepción, María Josefa de Santa Teresa, María Clara de San Eliseo y María Jesús del Señor San José.[35]

No sólo los conventos, sino también los colegios y beaterios tuvieron sus crónicas escritas por mujeres. Conocemos algunas de ellas, como es la del *Real Colegio de San José de Gracia,* fundado en 1640, en la ciudad de Santiago de Querétaro.

La crónica se escribió hacia 1680, cuando el primitivo recogimiento de mujeres piadosas se había transformado ya en el Real Colegio de San José de Gracia de beatas carmelitas.

La autora anónima tituló su obra *Memorias del Convento de Beatas Carmelitas de esta ciudad de Santiago de Querétaro.*[36]

Se trata de una pequeña crónica en la que todo está dicho en forma clara y concisa. Sin embargo, contiene todos los elementos que encontramos en las grandes crónicas. Tiene una introducción o preámbulo en que revela el espíritu que alentó a la creación del beaterio y las razones que crearon la institución. Aunque en forma muy breve, explica quiénes fueron aquellas mujeres que la fundaron, sus deseos de retirarse de la vida familiar, para dedicarse sin estorbos de ninguna clase a vivir una vida más intensamente religiosa sin ser monjas. Habla después de esa situación económica y social tan ínfima que casi era de indigentes; de sus esfuerzos para lograr, a pesar de su escasa cultura y ausencia de bienes de fortuna, un edificio que supliera a las míseras viviendas que tenían, una iglesia digna y, finalmente, un colegio en que el rey se interesara y tomara bajo su protección.

No carece la crónica del menologio usual en el que aparecen las biografías de las fundadoras, destacándose la de una beata, india otomí, llamada Salvadora de los Santos. De esta destacada indígena el jesuita Antonio de Paredes escribió una biografía llamada *Carta Edificativa de la hermana Salvadora de los Santos.*[37]

La crónica no termina, queda abierta para que se sigan añadiendo

[35] Eufrosina de San Juan Bautista, *Libro de votaciones, hábitos y profesiones del convento del Dulce nombre de Jesús de Querétaro,* ACDNJ.

[36] Josefina Muriel, "Notas para el estudio de la educación de la mujer durante el virreinato", *Estudios de Historia Novolispana,* UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1976, vol. v, pp. 97-110.

[37] Antonio Paredes, S.J., *Carta edificativa en la que el P. Antonio de Paredes de la extinguida Compañía de Jesús, refiere la vida exemplar de la hermana Salvadora de los Santos, india otomí, que reimprimen las parcialidades de San Juan y Santiago de la Capital de México,* reimpresa en México, Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1791.

los hechos más importantes y para que se vayan escribiendo las vidas de nuevas generaciones. Al leerla nos da la impresión de que la cronista entendía la historia humana como constante devenir que no se corta, que no se termina con una fecha y una firma.

A Magdalena Villagrán, a Josefa Estrada y Zúñiga y a María Salvadora, las sustituirán otras que por años y años educarán a las niñas queretanas, porque la institución creada por ellas trasciende sus vidas de modestas y generosas mujeres.

De la misma ciudad de Querétaro conocemos otra crónica, la del Real Colegio de Santa Rosa de Viterbo, fundado en 1720. La cronista María de Jesús Alonso de Herrera, cofundadora de la institución, la escribió en el año de 1730.[38]

Ésta es una de las crónicas mejor estructuradas que conocemos, lástima que el ejemplar visto esté mutilado. Se trata de una gran obra hecha con un planteamiento previo, dividida en capítulos, de los cuales conocemos doce y parte del menologio. Toda ella es un documento interesantísimo sobre los alcances de la espiritualidad entre las mujeres novohispanas, de esas que convivieron con el famoso fray Antonio de Linaz O.F.M., creador de los colegios de Propaganda Fide cuyo primer eslabón fue el de La Santa Cruz de Querétaro. Jóvenes que fueron dirigidas por egregios misioneros como fray Antonio Margil de Jesús. Mujeres también como las anteriores de mediana clase social y pobres, un tanto fanáticas e incultas, pero con una fe y fortaleza extraordinarias, que conmovieron a los hombres para que les fabricasen el hermoso edificio del colegio y su incomparable iglesia, cuya belleza aún nos emociona. Crónica criolla que va manifestando ya lo propiamente mexicano.

La cronista María de Jesús Alonso no tuvo una gran cultura, era modesta y tímida, pero también obediente al mandato de su confesor y dócil a una "inspiración interior" que la movió a dejar constancia de los sucesos extraordinarios que había vivido en el colegio.

Sus relatos, que ella firma, son apegados a la verdad, y nos parecen en ocasiones increíbles por extraordinarios. Pueden ser aceptados o no, lo importante de ellos es que nos revelan la personalidad de una mujer del siglo XVIII, y nos muestran un mundo femenino en el que lo vulgar y lo ordinario se mezcla con lo sublime y lo místico, con lo demoníaco y tal vez con lo histérico. En el fondo de todo hay

[38] María de Jesús Alonso Herrera, *Crónica del Real Colegio de Santa Rosa de Viterbo de la ciudad de Santiago de Querétaro*, 1730. Manuscrito propiedad de Rafael Ayala Echevarri.

un cristianismo que se vive intensamente en el propio y personalísimo estilo de nuestras mujeres provincianas.*

Del Colegio de Nuestra Señora de los Dolores, fundado en 1670-1683 por beatas terceras franciscanas en San Juan del Río, Querétaro, sólo conocemos párrafos de lo que pudo ser una crónica, lo cual nos hace pensar que tal vez existía una. Sería interesante localizarla porque también es fundación en la que intervienen los franciscanos fray Antonio de Linaz y fray Antonio Margil de Jesús.[39]

En este mismo siglo, un grupo de monjas de la Compañía de María escribe y publica en 1784 la crónica del convento de Nuestra Señora del Pilar, llamado comúnmente La Enseñanza, que en 1754 había fundado María Ignacia de Azlor y Echevers. El espíritu moderno de esta congregación, fundada en Francia en pleno siglo de la Ilustración, hace que las monjas no sean ya las tímidas mujeres que escriben obligadas por la obediencia y sólo para otras monjas; ellas desean que sus escritos salgan a luz, que sus obras se conozcan y que la labor de su fundadora, la aristócrata y opulenta María Ignacia, que puso toda su riqueza al servicio de las niñas y toda su inteligencia, juventud y preeminencia a la mejor formación de las mujeres de su patria, sea valorada.

Esta obra se titula *Relación histórica de la fundación de este convento de Nuestra Señora del Pilar.*[40] Contiene como elemento central la biografía de la fundadora, alrededor de la cual se desarrolla toda la historia de la fundación del colegio. Se exponen en ella los trabajos que costó realizar la fundación, los motivos que se tuvieron para ella, los medios económicos con que se contó, las aprobaciones reales y pontificias que se dieron para establecerla, las fiestas de inauguración y la forma de vida del colegio y convento. Se menciona a las primeras colegialas que llegan a educarse, así como a las primeras novicias que ingresan para profesar como monjas de enseñanza.

La obra, bien organizada, pulida y cuidada con esmero en su publicación, nos habla por sí misma de que un cambio profundo estaba ocurriendo en el pensamiento del siglo XVIII, que se trata de

* La obra completa está siendo ya editada por los Institutos de Investigaciones Históricas e Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México con estudios de las doctoras Elisa Vargas Lugo y Josefina Muriel.

[39] Rafael Ayala Echevarri, *San Juan del Río. Geografía e Historia,* México, s.p. i., 1971, pp. 49-55.

[40] Monjas de la Compañía de María, *Relación histórica de la fundación de este convento de Nuestra Señora del Pilar, Compañía de María, llamada vulgarmente La Enseñanza en esta ciudad de México y compendio de la vida y virtudes de la M.R.M. María Ignacia Azlor y Echevers su fundadora y patrona...*, México, Imp. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1793.

una institución encajada ya en el pensamiento ilustrado de la Nueva España.

Reproducimos a continuación unos párrafos de las crónicas femeninas para que se conozca también su forma literaria.

Crónica del Convento de San José de México (Santa Teresa la Antigua) escrita por la Reverenda Madre Inés de la Cruz, de Castillet, en 1625

En el nombre de la Santísima Trinidad Padre, Hijo y Espíritu Santo y de mi madre y señora la gran reina del Carmen, hoy 5 de septiembre de 1625 años comienzo a escribir la fundación de San José de carmelitas descalzas de México para gloria de Dios y que sea servido y amado de las almas de este vergelito que si puede haber cielo en la tierra lo es estos rincones donde el Señor se viene a recrear y aliviar de las ofensas que le hacen con sus pecados esos ingratos del mundo. Muchos días ha que me mandó hacer esto nuestro padre provincial, el padre fray Esteban de San José y al presente el que tengo en lugar de Dios, el padre Gaspar de la Figuera de la Compañía de Jesús a quien obedezco de muy buena gana por entender es gusto de Dios. En verdad, movida la voluntad que hasta aquí sentía repugunancia, la memoria es poca, la torpeza mucha. El término desde que se fundó nueve años y medio. Mediante la gracia de Dios diré lo que se me acordara.

Desde que tuve uso de razón deseé ser religiosa, sin jamás haber tenido un breve pensamiento en contrario, y que fuese en orden muy estrecha, sin otro discurso sólo padecer mucho por el que dio su vida por mí.

Vivían mis padres en Toledo, muy cerca del convento de carmelitas descalzas. No merecí tomar allí el hábito por venirse ellos a las Indias siendo yo de catorce años. Mi madre y dos hermanas venían para morirse de pena, yo muy alegre pensando habría ocasión en este reino para morir mártir. Así hacía discursos de los tormentos que había de padecer. Sólo el pensarlo me traía con fervor. Tuve por buen pronóstico llamarse el navío en que vinimos de Santa María, por la gran devoción que tenía por Nuestra Señora, llegada a esta ciudad pensé ser luego monja, dilatóse hasta tener diez y ocho años.

Siempre me han venido grandes bienes por medio de los padres de la Compañía. Uno que me confesaba, viendo que mis padres estaban remisos, me concertó con el convento de Jesús María. Dentro de un día tomé el hábito, aunque con gran dolor de mi corazón por no ser en las descalzas. Fue el más alegre

día que hasta allí había tenido por salir de este mundo que yo tan mal quería.

Tomé el hábito viernes de la octava de la Resurrección a 22 de abril de 1588 años.

A seis o siete años de profesión enfermé, sin saber los médicos, aunque eran buenos, de qué achaque, porque no era de su facultad. Yo tuve la mayor culpa en no declararme. Con los muchos remedios me enfermaron, dejándome desahuciada. Mas sanóme el médico del cielo porque no se había llegado el término de la partida. Estuve más de ocho años con quitárseme la calentura, medio ética y otros achaques que me obligan a comer carne hasta el Viernes Santo y estar lo más en la cama, sin poder pasar sin tomar algo cada un rato de noche, que si no me desmayaba que parece que moría.

Viéndome se me pasaba la vida tan miserablemente, determiné morirme siguiendo comunidad. Con no hacer más remedios fui mejorando, cuando del todo perdí el miedo a la muerte, me dio el Señor más entera salud que a otras y con las pocas fuerzas que siempre he tenido quiso Dios que hiciese más que las fuertes... Acábase de escribir esto hoy 16 de septiembre de 1629, para gloria de Dios y que su majestad sea amado y servido de las que al presente son y de las que les sucedieren. En este convento de San José de carmelitas descalzas de México. Inés de la Cruz, esclava de Jesucristo.[41]

La crónica que Sigüenza publicó dice: "y esto acabo hoy 3 de enero de 1629 años. Ynés de la Cruz".

*Relación de la fundación del Convento Antiguo de Santa Teresa * escrita por la Madre Mariana de la Encarnación el año de 1641*

JESÚS MARÍA JOSEPH

En el nombre de Dios, y de la Virgen María del Monte Carmelo por odebecer a mis prelados y confesores que me significan será servicio de nuestro Señor y consuelo de siervos dejase escrita la fundación de este convento de carmelitas descalzas de México y los motivos y fines que movieron a la madre Inés de la Cruz, y a mí para hacer esta fundación habiendo sido mu-

[41] Inés de la Cruz, *op. cit.*

* Este título lo puso al madre María de la Encarnación, que copió la obra de su antecesora en 1823. El llamarlo "Antiguo Convento" cuando no existía aún el nuevo y el titularlo de Santa Teresa en vez de San José nos lo evidencia más aún.

chos años religiosa del hábito de la Concepción. No me deja de ser dificultoso al haberla de escribir por haber veinticinco años cumplidos que se fundó, que fue el año de mil seiscientos dieciséis, primer día de marzo y aunque la escribió la madre Inés de la Cruz que sea en gloria y yo hice otro cuadernillo de los medios tan extraordinarios y misericordias por donde dispuso nuestro Señor esta fundación, hanse perdido estos papeles y porque haya memoria como la hay en todos los conventos de estas fundaciones, y de las particulares misericordias y providencia con que Dios nuestro Señor dispone todas las de nuestra sagrada religión, fiada en su misericordia me determiné a escribirla de nuevo, con la verdad y fidelidad que debo a Nuestro Señor para cuya gloria ofrezco este pequeño trabajo.

Para mayor claridad y llaneza me parece decir el motivo que tuvimos para dejar nuestra antigua religión de Nuestra Señora de la Concepción. Yo entré en ella, en la fundación del convento de Jesús María, tan pequeña, que no tenía nueve años cumplidos, y como en fundación nueva en donde hay tantos cuidados de obra, recepciones de novicias y niñas, no se tenía el que era menester en criar y doctrinar a gente pequeña faltóme el magisterio necesario para las futuras misericordias que Nuestro Señor me había de hacer de oración, mortificación y ejercicio de virtudes y finalmente profesé a un tiempo de edad de dieciséis años...

En los párrafos siguientes Sor Mariana nos muestra la vinculación del pueblo y las autoridades con los conventos de monjas, en especial con éste de carmelitas, por la fama extraordinaria que en aquel tiempo había alcanzado Santa Teresa de Jesús:

Vinieron los marqueses de Guadalcázar deseosos de hallar en las Indias convento de carmelitas, luego que llegaron fueron nuestros padres a darles la bienvenida, preguntóles la señora marquesa, si había en esta ciudad religiosas de la orden, dijeron que no, aunque había muchas que lo deseaban, en especial dos religiosas del convento Real de Jesús María.

Alegróse mucho la señora marquesa diciéndoles que con la brevedad posible irían a vernos y que nos ayudaría, en habiendo arzobispo, a conseguir nuestros buenos intentos que estaba ya proveído y le esperaban en la primera flota, como en efecto vino y dio licencia a la señora marquesa para visitarnos y con la noticia que de nuestros padres y el doctor Quezada* la habían dado de nuestros deseos, entró en el convento con grande alegría, diciendo madre abadesa llame aquí a las que quieren

* Oidor que ayudó grandemente a la fundación.

> ser carmelitas que desde luego han de ser mis amigas, y las tengo de ayudar mucho. Mandónos venir a su presencia y asiéndonos de las manos nos llevó hasta la sala, que la tenían aderezada para darle música y de merendar. No consintió nos separásemos un instante de ella, sin reparar a la cortesía que se le debía a la madre abadesa a que nada de esto hizo buen gusto, ni a las demás, porque la emulación donde quiera se entra; y pareciéndoles era culpa nuestra no advertir a la señora marquesa que aquí el agasajo se había de hacer a la prelada, pasóse toda la tarde en hablar de las carmelitas de España, y nos contó cómo ella había estado tres meses en un convento nuestro, y había deseado mucho ser religiosa en él, y que no la dejó la reina por ser de poca edad, prometiéndola que en teniéndola la dejaría con mucho gusto...

A la intercesión de la marquesa con su esposo el virrey se debió el que se concediera permiso de iniciar la obra del edificio cuando aún no se tenía reunido el dinero que, como garantía para el sustento de la institución, requerían las disposiciones reales. Fundado el monasterio dice la cronista:

> La señora marquesa entraba cada tercer día a hacer oficio de priora visitándonos la ropa, tocado, jergones, y la disposición de las camas, como había estado en uno de nuestros conventos como tengo dicho. De ahí a tres días dimos el hábito a su criada,* la madre Beatriz de Santiago con mucha ostentación que fue su excelencia la madrina...

Líneas abajo añade:

> Predicó su ilustrísima y al fin del sermón encargó al pueblo las limosnas para la obra (que estaba toda la casa por hacer), salió otro día el doctor Quezada y en su compañía Juan Martín Ferrufino que hace nuestro mayordomo a pedir limosna por toda la ciudad para el sustento y obra de este convento, y apenas quedó persona que no ofreciere de su caudal, y algunas limosnas tan cuantiosas que era para alabar a Dios, uno nos dio pan ocho años, tan sobrado que cada día dábamos de limosna la mitad, todos los tenderos y oficiales de la ciudad dieron cédulas, en que se obligaban a dar todo lo necesario de semillas, pescado y otros géneros, para el sustento de las religiosas; unos por seis, cuatro y dos años y algunos por toda su vida, y así hubo tiempo que para vestido y sustento no se gastaba real, que

* Dama de honor.

> cada mes nos llenaban la casa de que era menester, de manera que para que observásemos la santa pobreza nos mandaba el señor arzobispo diésemos de limosna todo lo que nos sobrara a los conventos pobres, y monjas necesitadas que decía ser las verdaderas pobres vergonzantes y sabiendo lo que dábamos decía por gracia miren en qué ha parado la pobreza de mis carmelitas que dan limosna a los otros conventos.

Hay en la crónica dos párrafos en que se muestra cómo esa rivalidad naciente entre criollos y españoles, que tan conocida es en el clero masculino, también se reflejaba entre las monjas. El nacer y vivir aquí aunque se llevase sangre española ya desde fines del siglo XVI daba carácter distinto, costumbres y modos de vivir que diferían de lo peninsular.

> ...mis hermanas y deudas que eran hartas, me ayudaban a atribular diciéndome para qué me metía en aquellas novedades que Dios me había traído desde pequeña a aquella religión donde era amada de todas, y dándome talentos para vivir en su compañía con gusto, que dejase a la madre Inés de la Cruz, que era propiedad de gachupinas ser noveleras, amigas de hacer ruido, ambiciosas para ganar fama y que hiciese caso de ellas, razones que me afligían por saber yo sus santos deseos y pura intención...

Lo que prelados españoles pensaban de las criollas lo explica así:

> ...llegó a noticia de nuestro padre provincial y visitador fray Tomás de San Vicente que se trataba de esta fundación, y reprobándola decía en ocasiones que no en sus días, que mientras él fuese prelado no consentiría fundasen convento de religión que profesa tanta perfección criollas regalonas y chocolateras, que traeríamos tres o cuatro criadas cada una que nos sirviesen; y a este tono otras muchas cosas...

Termina la relación con estas palabras:

> Paréceme he cumplido lo que me mandó la obediencia de escribir esta fundación tan prolija y larga, no he podido ni he sabido más, pido humildemente perdón de las faltas y sobras. Pues se sabe que de mi cosecha no tengo más que ignorancias y desaciertos, consuélame con que no ha sido yerro de obedecer y mortificarme en vencer la resistencia que en hacer esto he tenido; glorificado sea nuestro Señor por todos, en los siglos

de los siglos Amén. La más imperfecta e indigna de este convento.

Mariana de la Encarnación.[42]

Crónica escrita por una beata anónima del Real Colegio de José de Carmelitas de la Ciudad de Querétaro. Siglo XVIII.

La cronista anónima que a fines del XVIII escribe las *Memorias del Convento de Beatas Carmelitas de esta ciudad de Santiago de Querétaro,* principia su obra con este párrafo:

In nomine Jesu Christe. Amén. Todo buen principio procede del Padre de las lumbres quien moviendo con su gracia los corazones de el buen deseo y cultivando con sus soberanas asistencias la celestial semilla, hace que ésta lleve a su tiempo óptimos frutos de santidad. Ni son pocos los que está produciendo este beatario de carmelitas descalzas de la ciudad de Santiago de Querétaro, que se fundó canónicamente el día 19 de marzo consagrado al gloriosísimo patriarca señor San José, su titular y especialísimo protector del Carmelo reformado, corriendo el año de 1740 y prometiendo los más copiosos en lo futuro, con el favor divino. Este argumento convence que Dios fue el autor de esta obra desde sus principios.

El instrumento que para montar la nueva planta, tomó la divina Providencia, fue una mujer verdaderamente varonil, inclinada a la virtud desde sus más tiernos años y de no vulgares pensamientos.

Nació en el pueblo de San Juan del Río, de familia notoriamente honrada, y se llamó María Magdalena Flores Villagrana. Se conservó doncella, y habiendo pasado a esta ciudad, asentó ejemplar vida, frecuentando sacramentos y gobernándose por los consejos de un religioso carmelita, varón espiritual, a quien eligió confesor suyo. Por dictamen de éste, siendo de cuarenta años, se vistió exteriormente el hábito de nuestra madre la Señora del Carmen a quien se consagró afectuosa y llamándose desde entonces María Magdalena del Espíritu Santo, renunció resueltamente al mundo, para seguir más pronta los impulsos del soberano Espíritu. Inspiróla éste la fundación de un voluntario recogimiento, en que viviendo algunas doncellas virtuosas, vistiesen su mismo hábito y en cuanto les fuese posible procurasen observar la regla que a sus reformadas monjas dio la esclarecida madre Santa Teresa de Jesús. Comunicó su idea al reve-

[42] Mariana de la Encarnación, *op. cit.*

rendo padre fray Juan de los Apóstoles, carmelita, director por este tiempo de su espíritu y aprobándola éste, dio sin tardanza paso a la ejecución. Y debiendo ser lo primero el estalaje en que habían de albergarse sus alumnas.

No pudieron las nuevas beatas perseverar mucho tiempo en este hospicio, porque la humedad demasiada de su suelo les era muy adversa a la salud. Habiendo experimentado notables detrimentos de ella, lo trocaron por otro que tomaron en la segunda cuadra de la calle que va de las Capuchinas para el río, frente de la casa que fue del capitán Velásquez, en casa que era de Marcos Blanco, a la que entraron el día 9 de octubre de 1736. Tampoco en este domicilio fue larga su habitación, porque deseando doña María Castilla doncella septuagenaria que su casa en algún tiempo se convirtiese en convento de religiosas hijas de Santa Teresa, le pareció en lo ejecutivo endonársela a las que vestían su hábito y observaban su instituto. Trájolas a ella a dos de noviembre del mismo año 1736. Está situada esta casa a espaldas del convento del Carmen, esquina que hace frente a la de su casa hacia la parte del río. Al mes y medio de mudadas se les agregó María Salvadora Ramos, india noble criada en Chichimequillas. Desde su mocedad aprendió a leer y escribir, y siendo adulta se ejercitó en el empleo de pastora. Se mantuvo doncella y siempre virtuosa. Pidió ser recibida en la nueva fundación, para servir en los oficios domésticos y solicitar limosnas fuera de casa, con que aliviar las necesidades de las fundadoras, que era grande: y fue admitida su propuesta siendo recibida para donada, con hábito proporcionado a su esfera a 18 días del mes de diciembre del año de 1736.

Entretanto que éstas iban corriendo el tiempo de su noviciado, no quiso perderlo el padre don Diego, sino que ansioso de que esta nueva planta se radicase y tomase toda la solidez necesaria para la permanencia, recurrió al ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, pidiéndole por escrito su beneplácito y protección para el reciente recogimiento. Condescendió éste en que se atendiese como bien público y se fomentase para el servicio de Dios. Pasó su diligencia al ilustrísimo excelentísimo señor doctor don Juan Antonio de Vizarrón Eguiarreta arzobispo entonces de esta diócesis y presentándole un memorial, en que suplicaba concediese su licencia para un oratorio interior en que las beatas dichas oyesen diariamente misa. El señor arzobispo inclinado siempre a fomentar semejantes obras del servicio de Dios, deseoso de que canónicamente se erigiese en beaterio formal el voluntario recogimiento, con rigurosa clausura... concedió la licencia de Oratorio que se pedía, y la que no se intentaba de fundación con la cual incorporaba en su jurisdicción eclesiás-

tica el carmelitano beaterio, recibía a sus individuos bajo su pastoral cayado, y declaraba espirituales todos sus bienes.

Recibióse el plausible despacho el día 15 de julio año de 1739 y siendo víspera del que la religión carmelitana celebra a su santísima titular, parece que agradándose la gran Señora en sus nuevas hijas, dispuso en su festividad darle este consuelo. Tuviéronlo grande las beatas carmelitas y enfervorizado con el feliz éxito de su pretensión el padre don Diego, procedió a disponer la casa de suerte que pudiese tener la forma de claustro religioso. Fabricó portería y locutorio, capilla y coro. Todo lo cual concluido dispuso sus estrenos para el día 19 de marzo consagrado al glorioso patriarca señor San José tutelar de todo el orden carmelitano, y de esta casa titular escogido en el año 1740. Hiciéronse dicho día por la tarde, asistiendo a la función el señor juez eclesiástico, muchos religiosos, clérigos y seculares de distinción, y precediendo una plática que dijo el reverendo padre maestro Antonio de Paredes de la Compañía de Jesús, dio el señor juez eclesiástico la profesión a cuatro novicias.

Desde este día comenzó con todo rigor la clausura en que se contenían once personas: conviene a saber de las siete ya expresadas seis, y las cuatro que entraron de nuevo cuya profesión fue el día dicho, con una novicia que no había cumplido el tiempo de su noviciado. De suerte que habiéndose mudado a esta casa las carmelitas, una que fue María de Soto, obligada de sus enfermedades sobre sus años que pasaban de cuarenta, se volvió al siglo por febrero del año de 1738. Entraron en su lugar las tres Farías, y dos días después Ana María Bandujano. Después a 7 de junio de 1739 tomó el hábito Ana Gertrudis de Cervantes. Llamóse ésta en el beaterio, de la Coronación; Ana María se llamó de San Bartolomé; María Micaela se llamó de la Asunción; María Antonia se llamó de San Alberto, y Mariana se llamó del Padre Eterno.

...Éstos han sido los principios, estados y progresos del beaterio del Señor San José de carmelitas descalzas: cuyas entradas profesiones y sucesos se ponen en este libro que se ha formado, para que en todo tiempo conste las que han tomado el hábito y de éstas las que han profesado...[43]

La hermana María de Jesús comienza su *Crónica del Colegio de Santa Rosa de Viterbo* con la siguiente introducción:

Hoy treinta de abril día del patrocinio del señor San José, comienzo obligada de la obediencia y moción interior que por

[43] Josefina Muriel, "Notas para el estudio de la educación en la Nueva España", *op. cit.*

espacio de más de veinte años he tenido, cuando movida repentinamente en mi interior a dar una breve noticia o corta relación perteneciente a este dicho colegio. Así se me ha mandado hacerlo por espacio del tiempo que tengo dicho, repetidas ocasiones por el señor bachiller licenciado don Matías de Híjar, abogado de la real Audiencia, de la ciudad de México, nuestro padre y especialísimo bienhechor y protector, de todos los aumentos, así espirituales como corporales de este dicho colegio, con cuyas corridas diligencias goza al presente el título de Colegio Real de Santa Rosa de Viterbo, por cédula de su majestad, con que le favoreció por los años de mil setecientos veintiocho. Mandóme hacer lo mismo el muy reverendo padre Juan Antonio de Mora, siendo actual rector del colegio de la Compañía de Jesús de esta ciudad, y juntamente fue del mismo sentir el muy reverendo padre predicador apostólico, fray Isidro de Espinoza, del religioso colegio de la Santa Cruz de esta ciudad. Todos los que tengo insinuados, han sido padres muy íntimos en el trato y comunicación (digo), conocimiento de los interiores de las almas que habitan dicho colegio y asimismo de las exteriores y bien conocidas mercedes y altísimas providencias con que su majestad le ha favorecido, derramando en dichas habitadoras los esmeros de su gracia y abundantísimas misericordias, con conocidos favores y especialísimos beneficios. Siendo yo la más inútil de sus habitadoras y una de las que han visto sus principios, he tenido mucho que admirar y he asentado algunas cosas que por especiales, cuando las he comunicado, me ha sido mandado que las escriba, como lo hago al presente, ayudándome de las hermanas fidedignas del mismo colegio, como son las que por tanto tiempo han mantenido el gobierno, que son la actual rectora Francisca de los Ángeles fundadora y madre de dicho colegio y su vicaria, Isabel María de Santa Rosalía, personas de todo juicio y talento y bien experimentadas en los contratiempos y baterías del enemigo, con que ha procurado arruinar y destruir dicho colegio, como diré adelante, con la bendición de Dios y la de mi actual confesor que lo es al presente el señor bachiller don Juan de Hurtado, bajo cuya obediencia lo he comenzado a escribir lo que por espacio de tantos años he resistido. Quiera su Divina Majestad que todo lo que dijere sea para honra y gloria suya, que no pretendo más de que sea alabado y que no quede en olvido lo que tan liberal ha querido manifestar. Y para proseguir, me valgo del patrocinio de nuestra reina y señora María Santísima y de mi señor San José con cuyas asistencias espero en todo el acierto, no queriendo que en lo que dijere se le dé más crédito que lo que pide una fe humana y piadosa.

Capítulo primero del origen y principio de este venerable Colegio bajo del título de Santa Rosa de Viterbo

En los años del señor de mil seiscientos y setenta, hubo en esta ciudad de Santiago de Querétaro un hombre llamado Juan Alonso, hombre de buena calidad y obligaciones, aunque pobre. Fue casado con una señora llamada Antonia de Herrera, bien nacida y de buenas costumbres con que se acompañan estos dos buenos casados en su estado, con buen ejemplo con sus buenas obras y sencillo proceder. Fueron buenos cristianos y temerosos de Dios y así su Majestad los favoreció con este caso, que en muchas ocasiones me lo refirió la buena señora con la verdad y sencillez que acostumbraba, que habiendo adquirido este sitio para su habitación había en él una cruz de madera de pino y que queriéndola mudar los naturales que habían ya vivido en dicho sitio, no lo pudieron conseguir, por más diligencias y fuerzas que hacían para mudarla se les hacía más pesada con que se resolvieron a dejarla, con que quedaron sus poseedores muy consolados y agradecidos al bendito madero que quiso quedarse en su compañía y hoy lo gozamos en la nuestra, en uno de nuestros claustros, en donde se conserva entera y buena, habiendo pasado lo que tengo referido más de setenta años...

Capítulo segundo del modo de vida que estas señoras tuvieron después de la muerte de dicho Juan Alonso

Habiendo quedado en su viudez esta buena y virtuosa señora con solas sus tres hijas, que aunque habían sido nueve los de su matrimonio, uno se hallaba ya religioso de nuestro seráfico padre San Francisco y los demás en estado de matrimonio. La una de las tres hijas, la mayor que fue Clara de la Asunción, era en ese tiempo también viuda que había sido casada por espacio de más de un año sin haberse separado por su estado de obediencia y compañía de sus padres. Y así quedo en el número de las tres hijas que tengo dicho.

Eran estas señoras pobres; con tan sólo la casa en que vivían, sin nada señalado para su mantenimiento. Si sólo tenían pasos dados en la virtud había algunos años que frecuentaban los sacramentos a menudo, por orden de su confesor, que lo era entonces el muy reverendo padre Francisco de Frutos del venerable colegio apostólico de la Santa Cruz y por falta suya lo fue el muy reverendo padre lector fray Pedro Sichiar del mismo colegio, quien con su grande espíritu las tomó muy a su cargo para encaminarlas por el camino espiritual y ejercicios de vir-

tudes, amonestándoles el retiro y soledad, para cuyo fin les aconsejó que hiciesen cada una su aposentito en donde se pudiesen recoger para sus ejercicios. Hiciéronse pero tan estrechos y cortos que no cabía más de una corta cama de tabla y media, ésta tenía dos zaleas, dos sábanas de lanilla, una sobrecama del mismo color del sayal del hermano padre San Francisco, cuyo hábito vistió descubierto esta buena matrona al mes de su viudez, juntamente con sus dos hijas Clara de la Asunción y Gertrudis de Jesús María, que Francisca de los Ángeles ya lo había vestido antes como tengo dicho. Vuelvo a decir de sus aposentos o retiros que me divertí en dar excesa razón y así digo que con la corta cama que tengo dicha, tenía cada una su mesita poco más de media vara, sobre que ponían sus libros y calavera. Su altar se componía de un Señor Crucificado, de una imagen de Nuestra Señora y de algunas vitelitas devotas. Tan sólo tenía campo para sentarse a su labor de manos. El techo era tan bajo que con la mano y la escoba se le alcanzaba a limpiarle. Su vestuario era tan sólo un hábito, un faldellín de paño grueso, dos túnicas de ipre o de ruán, por falta de salud calzado, sin medias.

Instruyólas su confesor a la mayor pobreza y hallándose estas señoras por algún tiempo necesitadas aun de lo muy necesario para pasar el día, remedió su Majestad dicha necesidad en esta forma: salía la hermana Clara por la mañana para la iglesia donde frecuentaba los sacramentos y al pasar por la calle alzaba la moneda que para aquel día era necesario, según más o menos era menester. Continuándose esta providencia por el tiempo que dicha necesidad duró. Un día entre otros le hizo fuerza a la hermana Clara y consultó con su confesor lo que le pasaba a que respondió dicho padre que Dios las quería socorrer en aquel modo que no temiese alzar dicha moneda.

Instruyólas dicho padre y confesor, de todas las cuatro señoras, que tengo dicho, el muy reverendo padre fray Pedro Sichiar para que hiciesen unos niños jesuses* de cera, de la materia que quisieran o que hiciesen flores de manos, porque conocía que eran muy ingeniosas y que cualquiera cosa curiosa la hacían con primor. Mandábalas poner flores y macetas y las enseñaba el modo de criarlas, que en todo les fue muy padre, este venerable y espiritual confesor.

Capítulo quinto de cómo el Señor Comisario de la Santa Cruzada y calificador del Santo Oficio, el señor don Juan Caballero, les hizo un

* Éste es el único dato que tenemos sobre escultura hecha por mujeres.

oratorio y aposentitos en la huerta y trata de enviar por licencia para Convento y de cómo no se consiguió

Atendiendo el señor don Juan Caballero con su piadosa caridad y ardiente celo a los pasos de la virtud y modo de vida, que dichas hermanas habían emprendido, que había sido con el consentimiento de su merced, por habérselo comunicado la hermana Francisca de los Ángeles, que le trataba su merced con estrechez. También fue con el consejo y sentir del padre fray Antonio * juntamente, quien trató con estrecha familiaridad con la dicha hermana Francisca de los Ángeles que había muchos años que le comunicaban con intimidad y así fue de parecer que dichas hermanas emprendieran dicho modo de vida de comunidad que tengo declarado en el capítulo cuarto. En cuya atención el señor don Juan Caballero atendiendo a la mayor seguridad y aumento en la virtud de dichas hermanas, trató su merced de hacerles en la huerta de su casa unos aposentos pequeños para que se recogiesen. Labró su merced seis cuartos en la forma de los que tengo declarados, poco más altos y capaces, hízoles juntamente un oratorio para que se juntasen a sus ejercicios. Tenía diez varas, dicho oratorio, de largo y seis de ancho. Alcanzó licencia de la santa cruzada para que en él se celebrase misa. Celebróse la primera en el año de mil setecientos y tres, día de la Santísima Trinidad en el mes de junio. La primera celebró el mismo reverendo padre fray José Díaz del colegio de apostólicos de la Santa Cruz. La segunda el señor don Juan Caballero, quien envió ornamento, cáliz, ara, y todo lo necesario para que se prosiguiese celebrando el divino sacrificio de la misa. Y viendo su merced la suma pobreza con que estaba aderezado dicho oratorio, pues tan sólo se había puesto en el altar una Señora de Guadalupe pequeña, con algunas vitelitas que su merced había dado y así trató de enviar algunas alhajas para su aderezo. Mandó hacer algunos cuadros, entre ellos fue una señora de Guadalupe grande para en medio del altar, con un Señor Crucificado muy devoto. Y muchas ocasiones dijo su merced a dichas hermanas lleno de admiración que aquel Señor Crucificado no se acordaba haberle tenido ni visto, pero que buscando qué enviarles lo halló y se lo envió y cada ocasión que lo veía que eran muchas, por visitar su merced muy a menudo dicha casa y oratorio y siempre que le miraba hacía fuerza y lo refería como tengo dicho.

Asimismo trató su merced de enviar a España por licencia de su Majestad para convento que quería hacer sobre dichas hermanas y otras niñas que esperaban se juntasen a dicha compa-

* [Margil de Jesús].

ñía y así envió por dicha licencia con un caballero que se embarcó, llamado don Pedro de la Águila y como no llevaron los instrumentos la firma del arzobispo que lo era entonces el señor don Juan de Ortega, no consiguió ésta... prosiguió su merced haciendo dichos cuartos, para el alivio de las hermanas, que aunque no era su ánimo hacer beaterio, quería su merced que estuviesen las hermanas recogidas con conveniencia.

Viéronse pues dichas hermanas en sus cuartos y oratorio, aunque en el desamparo de una huerta sin resguardo alguno, más que unos espinos maltratados del tiempo, dispusieron pues su orden y modo de vida con más perfección de la que tengo dicha en el capítulo cuarto: se hacían los actos de comunidad con gran vigilancia sin que se viera falta alguna, sin justa y debida causa. Servíanse unas a otras con suma alegría. La desnudez de todo lo terreno era grande, no tenía ninguna propio, ni recibía cosa alguna para sí, todo era de todas. Les disponía un mozo de tierra de la huerta y ellas sembraban la verdura y la cuidaban. Empleábanse en los oficios humildes con grandísimo gusto.

En este mismo tiempo se agregaron otras cinco niñas de varias partes y lejanas tierras a la compañía de las que voy hablando, bien nacidas, huérfanas y pobres como las primeras. Corridas sus diligencias para entrar a la dicha casa y compañía, por padres y sacerdotes, cuyo reparo se ha advertido en todas las que han entrado en dicho colegio. La mayor de éstas que digo no había llegado a los veinte años. Entre éstas fueron dos pequeñas la una de nueve años y la otra de ocho años. Comenzaron desde esta edad a seguir el orden y modo de vida que tengo dicho, con tanto fervor y espíritu como adelante iré diciendo...

Capítulo undécimo. Trata de lo mucho que las favoreció el señor marqués de Valero y su secretario el señor don Bartolomé, quienes les alcanzaron cédula de su majestad para que consiguiesen su estabilidad y permanencia

Bien se deja entender el desamparo en que las hermanas se hallaban en su observada clausura, mas aconsejada la hermana y madre Francisca de los Ángeles, de un padre que bien las quería, para que escribiese y con sus letras representase al señor marqués de Valero el estado en que se hallaba de clausura con su comunidad y con las pocas o ningunas esperanzas de su estabilidad o permanencia, a cuya representación que se hizo a su

excelencia, respondió a la dicha hermana Francisca de los Ángeles tan obligado como benigno, que tomaba muy a su cargo su consuelo y el de toda la comunidad a quien pedía que le tuviese muy presente en Dios nuestro señor, pues ya se iba acercando el tiempo en que se había de embarcar para la villa y corte de Madrid, que lo mismo sería salir de la navegación que poner toda solicitud para alcanzar y conseguir del rey nuestro señor lo que fuese de su mayor alivio y consuelo, ofreciendo lo mismo su secretario el señor don Bartolomé Crespo, quien prosiguió continuando sus cartas a la hermana y madre Francisca de los Ángeles, expresando con sus letras lo muy presente que tenían a toda la comunidad para hacer sus causas y negocios con crecido empeño, como lo ejecutaron y cumplieron.

Y aunque el señor y buen caballero antes de embarcarse quiso venir a esta ciudad sólo para tratar y conocer a las hermanas, no le dieron lugar sus crecidas y grandes ocupaciones, pero habiendo sido feliz la navegación y hallándose en la corte de Madrid, así dicho señor marqués como el caballero su secretario, enviaron carta a las hermanas diciéndoles que si querían licencia para la fundación del convento que se la enviaran y esta propuesta repitieron en sus cartas que la cumplirían o que determinasen y pidiesen lo que fuese de su mayor consuelo y lo que les pareciese más conveniente. Mas las hermanas viendo su pobreza y poca posibilidad con que se habían mantenido juntas y congregadas y que si les enviaban licencia para fundar convento como se los prometían, podría ser necesario el separarse unas de otras y así fueron todas de común parecer el pedir tan solamente la permanencia en el hábito que vestían de la tercera orden y en el modo y orden de vida que hasta aquel tiempo habían observado por espacio de veintiséis años.

Pidieron tener depósito, entierro, clausura y su gobierno al Ordinario. Todo concedió a las hermanas el rey nuestro señor, ampliando más su real voluntad con poner en la misma cédula que se dignó su majestad real conferir a las hermanas estas palabras: "A la vista de la Mitra Arzobispal dichas hermanas y Colegio Real con el título de Santa Rosa de Viterbo", diciendo también que era su real voluntad que les concediesen todos los ailvios y consuelos que su ilustrísima viese que les convenían para su mantenimiento y permanencia.

Llegó pues con felicidad la cédula dicha a manos de las hermanas, quienes la celebraron con tiernas lágrimas y júbilos de alegría, dando las gracias a sus bienhechores a cuya expensas habían logrado tanto bien, pues pocos días antes que muriese el señor marqués de Valero, había conseguido de su majestad dicha cédula y quedó solo ya el caballero su secretario con el

cuidado y solicitando para las causas y negocios de las hermanas, para cuyo fin les continúa sus cartas hasta el presente que esto escribo.[44]

Relación histórica de la fundación de este Convento de Nuestra Señora del Pilar, Compañía de María, llamada vulgarmente La Enseñanza. Escrita por un grupo de monjas del mismo, en 1793

La relación histórica escrita por las monjas de La Enseñanza es una obra hecha en forma comunitaria, que hoy llamaríamos de seminario. Sus autoras fueron las primeras monjas preparadas para ser maestras, pues su objetivo era la educación de las niñas. Por tanto, su cultura era superior a la generalidad de sus congéneres. Todo esto y el hecho de ser obra planeada y pulida para ser publicada se destaca en su obra y la hace distinta a las demás crónicas monjiles. Además, como la relación pretende exaltar la figura de la fundadora María Ignacia Azlor y Echevers, resulta que al igual que en la mayoría de las crónicas femeninas, la temática primordial es la biografía de María Ignacia, en la que se involucra la historia de la fundación del convento de Nuestra Señora del Pilar (Enseñanza Antigua). La división de los capítulos, la temática enunciada y desarrollada fielmente en cada uno de ellos, nos muestra a un grupo de mujeres cultas, que saben expresarse con pulcritud en su idioma castellano.

La obra nos sitúa muy bien en el momento histórico en que se produce: la Nueva España del siglo XVII y nos da una visión de esa sociedad metropolitana de los ricos mineros, hacendados y criollos ennoblecidos.

Por ejemplo, para decir quién era María Ignacia, las cronistas ocupan páginas y páginas en situarla socialmente. Padres, parientes, títulos, bienes de fortuna, todo aparece allí para mostrarnos finalmente el sacrificio que para esa criolla novohispana significaba abandonar lo que se consideraba el máximo en su estatus social para dedicarse a la educación de las niñas.

El mundo que presentan las monjas de la Compañía de María a través de lo que son, de los intereses que las motivan y del ambiente capitalino en que se mueven, es radicalmente diferente al que se encuentra en la crónica provinciana de la hermana María de Jesús.

El grupo de monjas de la Compañía de María que escribió la *Relación histórica* la publica con el siguiente prólogo:

[44] María de Jesús Alonso Herrera, *op. cit.*

Se admirará el piadoso lector (y con razón) al ver que unas mujeres sin letras hayan tenido ánimo de emprender una obra superior a su sexo; pero no le hará fuerza si reconoce que nos obliga a ello el que en treinta y nueve años que lleva de fundado nuestro convento no ha habido sujeto que se haya hecho cargo de tomar este trabajo, para que en todo tiempo conste de dónde tuvo su origen esta Casa. Movidas de ver las quejas en varias historias, de la omisión de sus antepasados en escribir semejantes obras, por no incurrir en esta nota hemos procurado dar algunos apuntes, aunque compendiosos, deseando que en algún tiempo otra mejor pluma y bien limado talento extienda y adorne con florido y grato estilo, esta pequeña narración, hija sólo del filial amor y reverente gratitud que debemos, así a la religión, como a nuestra amada fundadora, que tanto bien nos trajo a costa de inmensos peligros, surcando dos veces el Océano para franquearnos esta dicha, con que logramos (aunque indignas) el ser miembros de esta Compañía de María Santísima, de que nos gloriamos como sus amantes y favorecidas hijas.

Esta América Septentrional, tan celebrada por sus ricos minerales, puede gloriarse de haber sido Patria de una mujer tan heroica que podemos aplicarle el epíteto de la mujer fuerte, por su ánimo varonil y magnánimo corazón, o el de Nave del Mercader que trajo el grano escogido de la doctrina evangélica, para repartirlo gratuitamente en la instrucción de las de su sexo, propagando por este medio la gloria de Dios y de su Santísima Madre, imitando en cuanto pudo el espíritu de nuestro santo patriarca San Ignacio de Loyola, cuyo nombre logró en las santas aguas del bautismo. Conseguida tan ardua y dificultosa empresa cuando gobernaba la universal iglesia nuestro santísimo padre Benedicto XIV de feliz recordación, y siendo rey de las Españas nuestro católico monarca el señor don Fernando Sexto (que de Dios goce), virrey y capitán general de esta Nueva España el excelentísimo señor don Juan Francisco de Güemes y Horcasitas. conde de Revillagigedo.

Nació esta grande heroina en San Francisco de Patos, una de las más populosas haciendas de las que componen el cuantioso mayorazgo de su casa de Echevers, y perteneciente a la administración del Valle de Santa María de las Parras, día nueve de octubre de mil setecientos quince. Fue bautizada en diez y siete del mismo mes en una capilla de dicha hacienda.

Fueron sus ilustres padres los señores don Joseph de Azlor Virto de Vera, hijo segundo del excelentísimo señor conde de Guara, gentil hombre de cámara de su majestad y teniente general de sus reales ejércitos, y doña Ignacia Xaviera Echevers y Valdés marquesa de San Miguel de Aguayo y Santa Olaya,

tan esclarecidos en nuestra antigua España por su ilustre sangre esparcida en muchas casas de su primera grandeza, como en estos reinos por su beneficencia, rectitud de costumbres y muchos distinguidos servicios del señor don Joseph de Azlor en la pacificación y establecimiento de la provincia de los Texas, en que erogó de su propio caudal las cuantiosas sumas que constan en este superior gobierno; y de los ascendientes de la señora marquesa en el reino de Guatemala y provincia de la Nueva Vizcaya desde los más remotos tiempos.

Habiendo concluido el señor Azlor su gobierno de Texas (destino con que vino a la América), se establecieron en esta corte de México, yendo a temporadas a sus haciendas. Por todo este tiempo hasta el fallecimiento de sus padres no hay noticias individuales de sus virtudes; pero sí una generalidad en que se pueden ver como en bosquejo, que indiquen bastantemente una angelical y religiosa vida. Un hombre de razón, y criado que era entonces de la casa, atribuye esta ignorancia al extraordinario retiro en que la crió su ilustre y cristiana madre: aquella señora capaz, virtuosa y diligente madre de familia, que conocía bien que la crianza modesta [y] retirada de las hijas sirve a Dios, a los estados y a las mismas hijas; se hacía en su propia casa ciertos departamentos en donde se vivía separada de todo el tráfago y bullicio de la familia, que era muy crecida, como correspondía a su esplendor, encerrada en sus piezas con las dos hijas que tenía en esta tierra, adonde no se daba entrada sino a criados escogidos y personas de satisfacción para cosas necesarias. Este retiro, poco usado en las familias, quitó el registro de lo que en él se hacia a los domésticos, que suelen ser los testigos y pregoneros de las virtudes o vicios caseros de sus amos. No por eso se les dejaba de traslucir a éstos que allí estaban en un continuo ejercicio, ya de lección, ya de oración, ya de operación de manos, con que daban algún descanso a la cabeza, sin dar entrada a la ociosidad y sobradas conversaciones, en que si no hay cuidado, hay por lo común muchos defectos. Esta vida retirada da margen para discurrir cuán celestialmente vivirían unas señoras de esta clase, que no pudieron tener otro motivo para observar tan voluntaria estrecha clausura, sino sólo el abstraerse de las gentes para entregarse desembarazadas al devoto reverente trato con Dios nuestro Señor, y era, así en la madre, como en las hijas, una virtud extraña, principalmente en nuestros tiempos, que con daño muchas veces del recato, el pundonor y la modestia, ni las madres piensan otra cosa que en hacer (como ellas dicen) a las hijas urbanas y sociales; ni las hijas piensan más que en presentarse, en ver y que las vean, y en hacerse conocer y celebrar.

Y como cada estado tiene sus virtudes, a más de las comunes,

> que son de todos, tiene otras que le son propias, las de una doncella hija de familia. Son la sujeción, la obediencia, el recogimiento, el silencio, la compostura y la modestia. Todas estas virtudes se hallaban en un modo extraordinario y singular en aquella conducta que seguían, siendo modelo de mucho ejemplo a todas aquellas señoras que por distinción de su nacimiento están obligadas a hacer público papel en la ciudad, para unir con destreza la representación que en este teatro del mundo les corresponde, con la moderación y humilde trato que la nobleza bien instruida demanda, a fin de que sin defraudar a la República de todo aquello que se le debe en lo político, para el concertado cultivo de sus máximas, no se le defraude al Autor divino ni aun las primeras partículas del tiempo que es muy debido se emplee en su reconocimiento, pues es como el tributo que debe rendir la criatura a su Criador, como en primicias de la vida...

He aquí cómo relatan las cronistas la lucha del criollismo de María Ignàcia frente a las ideas colonialistas de las autoridades en España.

> Aquí se renovaron las contradicciones, porque no parecía razón que se hubiese de volver a entregar a los peligros del mar, a las incomodidades de caminos y navegación, y a los racionalmente temibles quebrantos de la salud, para una fundación que podía sin tanto riesgo hacerse en España, ni sería menos gloriosa, ni menos conducente al servicio de Dios por hacerse allí, que por hacerse en México, puesto que con igual gloria de su Majestad podían ejercitarse los ministerios de su Instituto en España que en México. Y cuando no fuese igual y tuviese alguna ventaja la fundación en Indias, eran tales las dificultades de la licencia, y tantos los embarazos del viaje y de los transportes, que hacían preferible la fundación de España. El gobierno por razones de estado dificulta siempre estas fundaciones, y las dificultará más en este tiempo, en que se habla mucho de poner ciertos términos a las erecciones nuevas, y de reducir las antiguas a las reglas del Concilio de Trento. Pero a más de las dificultades que son comunes a todas las fundaciones, las tendrán mayores las de las Indias, en que el Consejo por las distancias procede con más cautela. A estos inconvenientes que le representaban, ella reponía, que siendo indiana, nacida, bautizada y criada en Indias, debía hacer a su Patria ese servicio: que los caudales que habían de servir a la fundación, eran adquiridos y estaban allí, y que por eso tenían

aquellos países cierto derecho al reconocimiento o gratitud, y cierta justicia para que se distribuyesen a beneficio de ellos...

Tales fueron las instancias de María Ignacia que el rey accedió:

...Por último el día doce de junio, tercero de Pascua de Pentecostés, por la tarde, fue el señor obispo con varios padres jesuitas a sacar a las religiosas, esperándolas ya otros padres en el navio, y a toque de campana bajó la comunidad de Candelaria a la despedida, que fue tiernísima por el mútuo amor que se habían cobrado: encamináronse los coches al muelle, cuyas escaleras bajaron conducidas por los familiares de su ilustrísima que las esperaba, y entró con todas en la falúa de la Intendencia, sin retraerle el extremado temor que le tenía al mar, acompañándolas hasta introducirlas en el navío la Galga, alias Nuestra Señora del Carmen, en que tenía el capitán prevenido un gran refresco, regalando el señor obispo a la madre María Ignacia con una lámina de la alma de Nuestra Señora con marco de plata, por muestra de su afecto, la que hoy día se halla puesta en la puerta de la Cratícula de este convento. Pasado esto se retiró el señor ilustrísimo haciéndole el navío la salva acostumbrada. Por falta de viento estuvieron ancoradas hasta cerca de las siete de la noche que se hicieron a la vela. Salieron comboyadas del navío del rey llamado el Dragón de orden de su majestad hasta Canarias, por el recelo de los moros que suelen infestar aquellos mares. Siguieron con próspero viento su viaje, si bien las más bastamente mareadas, como también el padre Tomás, que nunca había navegado.

Serenadas algunas del mareo se divertían en pescar algunos pececillos. El capitán estuvo muy generoso en la abundancia de la comida y aseo de la mesa, poniéndoles pan tierno cada dos días, que en pocas navegaciones se cuenta.

...Presentada la real cédula de licencia de la fundación al superior gobierno, se obtuvo el pase, como consta del decreto de treinta y uno de octubre de cincuenta y tres, lo que ejecutado con el real acuerdo, lo dio por su decreto de diez y nueve de noviembre del mismo año. Pasaron después a presentar escrito al señor arzobispo con la real cédula, pidiendo el pase, y avisando el obedecimiento del superior gobierno y real acuerdo de esta Nueva España, e impetrando las licencias necesarias para la erección y fundación. En que éste pasara al promotor fiscal, y las demás diligencias que se practican en estos casos, no se obtuvo la licencia hasta el día treinta y uno de diciembre de cincuenta y tres, como consta del decreto, mandado al mis-

mo tiempo se ejecutara lo que el promotor fiscal pidió, que fue, razón de los fondos que había, con cuyo proveído comenzaron las cosas a enlazarse en dificultades; y como su ilustrísima estaba aún algo desabrido y desconfiado en orden a la suficiencia para la fundación, a causa de los informes contrarios que se le habían hecho en este particular, diciéndole que había sido inconsideración el haberla emprendido sin tener con qué, y otras cosas semejantes que le abultaban: por otra parte veía que la madre fundadora le aseguraba que de todo su caudal había hecho heredera a nuestra Señora del Pilar para esta fundación, y era bien público el que tenían sus padres. Para salir de confusiones mandó notificar a dicha madre declarase con individualidad los caudales que tenía, en qué ramos y en poder de quién, lo que ejecutó por medio de su apoderado don José Antonio de Santander. Con esta declaración decretó su señoría ilustrísima se le notificase al albacea de los señores marqueses sus hermanos, en cuyo poder se hallaba, para que diese razón con declaración jurada de lo que existía.

Y habiéndosele notificado a dicho albacea, el veinte y uno de marzo próximo puso en dicha secretaría, por mano del apoderado don José Santander, setenta y dos mil doscientos cuatro pesos cuatro reales y medio, habiéndole entregado a éste antes varias alhajas de oro, plata y pedrería, láminas y cuadros, y que del chinchorro que había de más de seis mil ovejas daría cuenta cuando viniese el último arredro, y lo entregaría al sujeto que nombrasen, lo que mandó el señor provisor se le hiciese saber a la madre María Ignacia.

En esta satisfacción dieron paso a buscar sitio acomodado a nuestro Instituto, que debía estar en el centro de la ciudad, y comenzaron la diversidad de pareceres entre los sujetos apasionados, por vía de consejo. Por fin se resolvió comprar dos casas en esta calle de los Cordovanes...

...Efectuada la compra se comenzó la obra de este convento sábado veinte y tres de junio de cincuenta y cuatro, la que dirigió fray Lucas de Jesús María, religioso laico del sagrado orden de San Agustín de la misión de las Islas Filipinas, el que lo tomó con todo empeño, y para mayor brevedad no lo sacó de planta, valiéndose de la misma que tenían las casas. En su recinto formó habitaciones propias para religiosas de vida común, y las anexas a nuestro Instituto, sin faltarle en medio de la estrechez del sitio oficina alguna. A la eficacia de dicho fray Lucas se agregaba la vigilancia del arzobispado para que no hubiese demora, y corrió con tanta felicidad, que aun en el temblor tan fuerte que hubo en aquel año día de Santa Rosa, estando los pilares del segundo patio sin cubrir, no se experimentó desgracia ni sentimiento alguno en la obra, como temie-

ron todos. Cuando se cerró la clave del último arco del patio principal vino a asistir su ilustrísima poniendo en él varias reliquias, y se pusieron sus armas labradas en piedra para señal y en memoria del agradecimiento. A veinte y uno de noviembre, día de la presentación de nuestra Señora, que ya estaba concluido el convento, vino el señor arzobispo a bendecirlo. El día diez y siete de diciembre del año de cincuenta y cuatro dio orden su ilustrísima al señor provisor para que el día siguiente fuese a las seis de la mañana a pasar a las religiosas, y a éstas de que se trasladasen a su nuevo convento...

...El día treinta de diciembre entraron por la mañana en este colegio doña María Josefa Moreno y Azpilcueta de edad de siete años, por quien había hablado el señor obispo de Durango, doctor don Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, a quien había prometido la madre fundadora sería la primera que entrase con su tía doña María Ana Moreno, las que vinieron de dicha ciudad con este destino, y doña Josefa Camarillo; a la tarde doña María Antonia Rivera y doña María Ana Blanco, entrando sólo cinco este día (aunque había otras que estaban esperando) determinándolo así la madre María Ignacia en reverencia del Dulcísimo Nombre de María, deseando que estas cinco dedicadas a tan augusto nombre quedaran religiosas, beneficio que lograron, y hoy día viven. El día primero de enero de cincuenta y cinco entró de colegiala doña María Gregoria Bustamante con el destino ya de ser religiosa, para lo que estaba admitida. Continuaron de este modo entrando en el colegio muchas de las principales familias así de esta ciudad como de fuera. Las clases externas no se abrieron el día siete, como es costumbre, por acabarse el día de Reyes nuestras vacaciones, sino hasta el día once, por ser sábado, dedicado a María...[45]

Crónica escrita por la Reverenda Madre María Bárbara de la Concepción, fundadora de los Conventos del Dulce Nombre de Jesús de Querétaro y de Jesús María y José de Valladolid (Morelia) en 1805

Sor María Bárbara de la Purísima Concepción (María Manuela Durán López Cárdenas) es otra de las pocas cronistas de quienes tenemos amplios datos biográficos. Nació en Tizayuca el año de 1758, fue hija de Javier Durán y de Ignacia López de Cárdenas, siendo bautizada el 29 de enero de 1758. De familia profundamente religiosa, tuvo tres hermanos sacerdotes y una monja. Profesó en el

[45] Monjas de la Compañía de María, *op. cit.*

exclusivo convento de San José de Carmelitas a los 15 años de edad.

Mujer criolla de amplia cultura, su retiro en la clausura carmelitana no le impidió conocer los problemas políticos y religiosos de su tiempo, ni tomar una posición frente a ellos.

Nacida criolla novohispana, tiene ya características de clara mexicanidad, como lo es el hecho de aceptar de inmediato la independencia cuando la realiza Iturbide y dar a las autoridades constitucionales de la República el respeto que tuvo antes a los reyes. A ella le deja de interesar España, le importa México.

Escribió por más de veinticinco años, tomando la pluma para lograr sus proyectos, conmoviendo con ella a canónigos, obispos, virreyes, a damas de la nobleza mexicana, corregidores, alcaldes, al emperador Iturbide y hasta al propio Senado mexicano que dictó las leyes después de la caída de éste. Con ello obtuvo, apoyada por la marquesa de Selva Nevada, la fundación del convento de las carmelitas del Dulce Nombre de Jesús de Querétaro y del titulado Jesús María y José de la ciudad de Morelia.

Sus escritos conocidos son cartas, biografías, cartas edificantes y la crónica que tituló *Fundación, venida de las fundadoras, traslación, casos raros y extraordinarios del hospicio y convento de las Religiosas Carmelitas del Dulce Nombre de Jesús de la Ciudad de Querétaro. Año de 1803.* La inicia con esta introducción:

> En el nombre de Dios Padre, de Dios Hijo y de Dios Espíritu Santo y de Nuestra Santa Madre Teresa de Jesús. Comienzo a escribir todo lo acaecido en esta fundación para honra y gloria del Dulcísimo Nombre de Jesús y para que todas las que vinieren a este convento sucesivamente leyendo esto, conozcan las misericordias de Jesús, mostrando su poder y el amor con que ha querido distinguir a este convento, verificándose lo que nos dice en su Evangelio que les revelaría a los párvulos sus secretos, para que así las presentes como todas las que hayan de venir, sean muy felices y muy agradecidas, correspondiendo a tantos beneficios con ser muy santas y perfectas imitadoras de nuestra santa madre Teresa y con esto me doy por bien pagada por los innumerables trabajos que esta fundación me ha costado y les pido me saquen del purgatorio a donde espero ir, por sólo la bondad de Jesús, pues he sido muy infiel a las infinitas misericordias que Dios ha obrado conmigo y así comienzo, hoy viernes postrero de agosto día de Santa Rosa María. Año de mil ochocientos cinco, a dos años cuatro meses y... días de la fundación.
>
> Comenzó Nuestro Señor a despertar en mí vivos deseos de fundar conventos para que mi sagrada religión se extendiera y

2. Doña Beatriz Galindo, La Latina

3. Las tres sabias hijas de Tomás Moro, Margarita, Cecilia e Isabel

4. Santa Teresa de Jesús

5. Manuela Molina Mosqueira (Sor Teresa de Jesús), a los ocho años

hubieran muchas almas que abrazaran a Jesús; esto fue acabada de profesar, tendría yo de 18 a 19 años... el primero en tratar de ayudarme fue el canónigo don José González Calderón, de la santa iglesia Catedral de México, quien condescendió en darme todo su caudal, pero no habiendo obtenido permiso del prelado por ser yo todavía muy niña.

Viniéndoseme a la memoria, con mucha vehemencia, las actuales revoluciones de Francia, se renovaron todos mis deseos anteriores, con las funestas noticias de haber acabado con todos los monasterios, particularmente los nuestros, y haber dado muerte a las religiosas... aquí eran mis deseos íntimos de restaurar por acá lo perdido allá, fundando muchos conventos sin perdonar trabajos ni diligencias...

Pasaron como seis años, cuando un día una religiosa que había sido mi maestra, me llamó a la reja para que fuera a hablar a un pariente suyo que lo habían hecho corregidor de Querétaro. Como lo vi tan bien dispuesto le dije que si se podría hacer allí una fundación de carmelitas, a lo que me contestó que no tendría embarazo para ejecutarlo y que pulsaría todas las cosas en llegado y me avisaría para dar los pasos necesarios...

Comenzaron las contestaciones con el corregidor,* las idas y venidas, las dificultades de la ciudad...

Un día me dieron noticia, de que un hijo predilecto de una señora marquesa ** amiga mía, era muerto y me instaron para que escribiera yo a dicha señora, pidiéndole para ayuda de nuestro intento... por fin me resolví a escribirle pidiéndole me ayudara siquiera con el tercio que le había de dar a su difunto hijo en el colegio si viviera; tuvo tan buen efecto esta carta, que la respuesta de ella fue el pedirme verme a otro día para ir a tratar sobre el asunto, como en efecto se verificó; aquel mismo día, luego que nos saludamos, comencé a imponerla de todo el asunto, ...de manera que ella se suspendió con todo lo que le dije y me descubrió el pensamiento que tenía de fundar un convento de agustinas recolectas y meterse en él con sus hijas y acabar allí sus días...

No me costó mucho trabajo convencerla de que sería agradable a Dios un convento de carmelitas descalzas en Querétaro, aunque sólo me prometió dotar tres monjas; yo, que más quería convento que monjas, la estreché a que siquiera hiciera la iglesia, dándole el patronato a ella... se despidió diciéndome que iba a tratarlo todo con sus hijos...

* Don Miguel Domínguez, esposo de la famosa heroína de la independencia doña Josefa Ortiz de Domínguez.

** Doña Antonia Rodríguez de Pedrozo, viuda de don Manuel Pinillos.

La señora de Selva Nevada tenía hecho voto de retirarse del mundo a un claustro a acabar sus días, luego que sus asuntos se lo permitieran; con la muerte de su hijo se vio desembarazada y clamó por cumplir su voto, llevando consigo a una hija que tenía, al convento de Regina... El día 7 de febrero murió su hijo; el doce fue a verme; el segundo o tercero de carnestolendas entró al convento... [de Regina].

Comenzaron a correrse las diligencias y en idas y venidas a Querétaro, expedientes e informes, dificultades, planos y demás, se pasaba el tiempo.

Salió el expediente para España en la fuerza de la guerra del francés con nuestro soberano... caminó con tanta desgracia que luego a luego sufrimos la negativa en una real cédula en que decía y encargaba el rey al arzobispo diocesano, que inclinara la voluntad de la marquesa para que el dinero lo empleara en indios y hospitales; esta repulsa puso a todos los que la deseábamos [la fundación] en suma aflicción... Sin tener modo por donde reclamar, un año entero se pasó discurriendo medios y maneras.

El señor don Juan José de Gamboa, canónigo de la santa iglesia Catedral de México, se retiró al pueblo de San Agustín de las Cuevas para con más desembarazo trabajar en el escrito con segunda instancia, el que salió, como salido de su gran talento... en cerca de dos o tres meses tuvo todo listo y estaba a la vela. Un caballero amigo del señor Gamboa que salía de México para la corte llevaba todos los papeles, con cartas mías para la reina, el confesor del rey, la duquesa de Villahermosa y don Pedro Silva. Salió este caballero el día de nuestra Madre Santísima de Guadalupe; en la mar padeció muchas tormentas, hasta llevarlo prisionero el inglés... después de mucho tiempo salió de sus tierras y llegó a la corte de Madrid, sin haber perdido ningún papel de las diligencias, que entregó puntualmente al apoderado... Después de muchas dificultades por lo muy revuelto que estaba todo y revoluciones del señor Godoy...

Por fin el día de Santa Rosa María [30 de agosto] oímos voltear las esquilas de "Aviso de España" y a poco rato llegó el señor Gamboa con la noticia de que había pedido el rey informe al Consejo y que estaba de acuerdo... Al mes siguiente vino la noticia de estar concedida la licencia y comenzamos a hacer preparativos para el viaje... con esto era preciso disponer las cosas para la iglesia, solicitar todo avío para el convento y demás, para lo que había de recibir a las personas que me favorecían y mandaban vestidos, cintas, cosas para casullas; trabajé de día y de noche...

El día 21 llegamos a la hacienda de las Carretas, extramuros de la ciudad de Querétaro... su dueño el señor don Juan An-

tonio del Castillo y Llata, conde de Sierra Gorda y síndico de la nueva fundación, nos hizo un gran recibimiento...

Allí nos alojamos con toda la comitiva que nos acompañaba y que como venía con nosotros el señor arzobispo era mayor. Convidó a todo lo más granado para que asistiera e hizo un gran convite; el refresco igualó al banquete, sirviendo a la mesa los señores eclesiásticos y la misma señora [Del Castillo y Llata]. Desde que llegamos tuvieron en el corredor un golpe de música, que sólo se suspendió mientras comieron los músicos, duró hasta la noche y lo mismo el cortejo de señores y señoras. Estuvimos en dicha hacienda 24 horas...

El mismo día 21 por la tarde hizo su entrada pública a esta ciudad [Querétaro] el ilustrísimo señor arzobispo, cuyo recibimiento fue con el mayor esplendor y magnificencia... habiendo salido hasta el Colegio Apostólico de la Santa Cruz el ilustre Ayuntamiento, bajo de mazas, los reverendos prelados de las comunidades religiosas, la oficialidad, todos los vecinos de distinción, lo condujeron en coches hasta la iglesia parroquial, acompañando a su ilustrísima a la vidriera del coche en que venía, el caballero corregidor licenciado don Miguel Domínguez, y don Juan María Fernández de Jáuregui y Urrutia, alcalde ordinario de primera elección.

A otro día entramos en el hospicio* y a 23 se hizo la elección y me nombraron priora y maestra...

Como en el hospicio ya no cabíamos se enfermaron las novicias y jóvenes y me di mucha prisa para que nos pasáramos [al convento]... aun sin acabar muchas oficinas... lo encontramos todo chorreando agua, de manera que los petates se ponían verdes y las llaves y picaportes y los libros se enmohecían...

Se dispuso la dedicación de la iglesia que con violencia se estaba acabando, porque la había de bendecir su ilustrísima y predicar ese día y así se verificó el día 1º de enero del año de 1807 a los 3 años 8 meses y 9 días de haber entrado en el hospicio, casi todo milagroso, acabada la obra del convento y sólo faltaba techar la bóveda que es el piso del coro... el día último de diciembre a las 4 de la tarde estaban en la iglesia provisional todos nuestros padres carmelitas y aquí y otros que vinieron de Valladolid, Celaya y Salvatierra, porque tenían que hacer la fundación, por habérselos encargado su ilustrísima que por sus achaques no pudo bendecir la iglesia...

El día de la Natividad de nuestra Señora 8 de septiembre del mismo año de 1807 estaba el coro acabado y fue la colocación del Niño en su "Panteón"** que tiene enmedio del coro, todo

* Lugar donde se alojaron mientras se terminaba el convento.
** Lugar de los dioses.

dorado, con muchos adornos y cristales y preciosas flores y ramos y velas escamadas de cera... por la noche se llevaba al Santo Niño en procesión con música y poesías muy tiernas, para que se fuera despidiendo de cada oficina, en donde cada oficiala se esmeraba en [ponerle] su altar y estaba ahí el día y lo acompañaban hasta la noche, que pasaba a otra oficina... iba en sus andas, vestido de gala... Esa tarde, luego que se acabaron los maitines, en el coro se formó la procesión, que estaba dispuesta para andar por todo el convento; ...toda la comunidad con capas y velas en la mano, cantando un Te Deum Laudamus y otros versos muy tiernos. Se anduvo por todas partes, huerta, cocina, por abajo y por arriba, repicando cuantas campanas había, tirando cohetes, ruedas, flores con que entramos en el coro con la letanía a cuatro voces, mientras se colocó [la imagen del Niño]...

Acabando esto, subió una religiosa a un púlpito portátil y dijo un sermón muy tierno refiriéndose a los trabajos de esta fundación; siguió la música de un pianoforte muy bien tocado...

Las muchas ocupaciones y atenciones no me dejan tiempo para escribir y se pasan los años sin poderlo hacer, por lo que se me pasan infinitas cosas sin acordarme, más de tres años había que no escribía nada, vuelvo a tomar el hilo el día 3 de abril de 1813... en el mes de noviembre de 1809 se hizo la elección y me volvieron a elegir por prelada y maestra... al séptimo año de haber venido aquí nos castigó nuestro Señor con una insurrección terrible... con este motivo en los años de 1810 y 11 encarecieron tanto las cosas por las guerras e insurrecciones, que en lo humano no era posible que se hiciera todo con los 150 pesos mensuales que teníamos porque no habíamos acabado de pagar... y de estos 150 pesos salen: lámparas, misas, cera, vino, funciones, jubileos, salarios de los criados, ornamentos, culto divino, reparos del convento, oficinas, enfermería, velas, jabón y todo género de comestibles y aunque nos ayuda la huerta con hortalizas y fruta, no siempre puede sembrarse por carecer de agua...

Por estar saqueados, desde la cera para el culto hasta la sal, se puso a un precio muy subido... y yo me mortificaba con extremo porque había que dar de comer y vestir a las religiosas... en este tiempo de carestía nada nos faltó, la huerta dio mucha fruta, con exceso, la que sobraba se vendía o la regalábamos a los parientes [de las religiosas] o bienhechores... Dios liberal y misericordioso nos favorecía y regalaba cuanto se apetecía... muchas veces sin saber de quién venía... al abrir el torno encontraba una olla muy grande de atole de leche, una fuente de bizcochos... quien lo trajo lo puso en el torno y se fue...

esto se repitió varios domingos... otra vez una batea con harina muy hermosa, floreada... el señor de la tienda le dijo a la mandadera... "Lleva esta harina a las madres, quizá les sirva"... otra vez que no había ni un medio para comer... subió la tornera con diez pesos que había traído una persona la limosna... el pan nos hacen la caridad nuestros padres carmelitas, desde el día que llegamos.

La madre María Josefa de Santa Teresa, la que dio el dinero para la fundación de Querétaro y solicitó ésta de Valladolid en mi compañía... era prelada en Querétaro y acabó su prelacía el día 12 de este mismo mes que fue el que se hizo la elección y salió la única fundadora que quedaba en Querétaro la madre María Eufrosina de San Juan Bautista, ...he vuelto a lo que llevo escrito y tendrá que sufrir mucho quien esto leyere y si estuviese encargado de arreglarlo, porque algunas cosas van repetidas... sin orden, y sólo se ha hecho de noche y a pocos ratos y si el tiempo y vida me alcanzara puede que lo vuelva a escribir.[46]

Hubo en el siglo pasado mujeres que dejaron asentado en las crónicas de sus insituciones o en cuadernos anexos esa parte de la historia nacional que fue la exclaustración ocurrida en 1861.

Dado que a partir de esta fecha todos los conventos, colegios, beaterios y recogimientos de mujeres quedaron legalmente suprimidos, gran parte desaparecieron totalmente y los que subsistieron vivieron en la clandestinidad y bastante alejados de lo que fueron dentro de sus muros o en su relación con la sociedad, hemos considerado que esos escritos son el final de las crónicas femeninas. Ejemplo de ellas es la escrita por las madres María Rita de la Preciosa Sangre y Josefa de la Cruz. Se titula *Apuntes de lo ocurrido en la exclaustración de la comunidad del convento de nuestra madre Santa Inés Virgen y Mártir acaecida el 13 de febrero de 1861.*

He aquí algunos párrafos que muestran, realmente, como vivieron ellas este suceso histórico:

Me ha hecho fuerza pensar que si en algún tiempo Dios quiere que se reúna nuestra comunidad, sepan las futuras religiosas todo lo que hemos pasado en la exclaustración para que alaben a Nuestro Señor que nos ha dado fortaleza para soportar tantos trabajos y permanecer firmes y contentas en

[46] María Bárbara de la Concepción, *Fundación, venida de las fundadoras, traslación, casos raros y extraordinarios en el hospicio y convento de religiosas carmelitas del Dulce Nombre de Jesús de la ciudad de Querétaro,* año de 1803. Manuscrito ACJMJ.

nuestra vocación y aún más determinadas a seguir nuestra vida religiosa con tanto gusto como si estuviéramos en nuestros conventos y con la tranquilidad que en ellos gozábamos. Bendito sea Nuestro Señor y sea glorificado en nuestros sufrimientos.

Desde el año de 1860 se comentaba que, si el partido liberal triunfaba, las monjas saldrían de sus conventos.

...a cada paso se aumentaban también los motivos de temor, que aun sin darles ningún carácter sobrenatural nos llenaban de amargura y no dejaban algunas de interpretarlos presagios de alguna calamidad. Se cayó un gran Santo Cristo, las campanas sonaban sin que nadie las tocase y las gentes de fuera acudían alarmadas... Llegó una inquilina a decir que le vendiesen la casa que habitaba porque Juárez ya la había vendido lo mismo que el convento, en Veracruz.

Perdieron los conservadores, don Ignacio Velázquez de la Cadena fue desterrado y se encargó del gobierno Comonfort... A pocos días llegó un empleado del gobierno, revisó todos los libros del convento, llevándose lo que quiso... el mayordomo se escondió, el arzobispo y otros miembros del clero fueron desterrados.

Al día siguiente de la Noche Buena de 1860, entraron los liberales, y

...al levantar el velo del coro para oír misa, me llamó la atención un hombre que estaba en la iglesia fumando su puro dentro del sombrero. Me afligió mucho esto, comprendí en qué manos estaba todo, pues tan pronto perdían el respeto a la iglesia, menos lo tendrían con nosotras.

Un día llegaron cuatro comisionados a revisar el convento, todas las monjas fueron encerradas en el coro bajo, quedando sólo tres para acompañarlos. Después de revisar el convento entraron al archivo e hicieron un inventario, llevándose muchos libros. Al día siguiente otros se llevaron lo que quedaba. Todas las cosas de plata, cuadros de la sacristía viso [*sic*] del sagrario, fue algo de lo que se llevaron, unos como comisionados del gobierno y otros por la libertad que tuvieron para tomarse todo lo que quisieron. El día 13 de febrero de 1861 llevaron un periódico en que se leía una disposición de Juárez en que decía que dentro de 15 días se señalarían los conventos que serían suprimidos... pero estaba ya fijado para este día el principio de nuestro castigo en los justos juicios de Dios y debía cumplirse, fue éste el día crítico que había de mudar por completo

toda nuestra vida, nuestras distribuciones, ocupaciones, costumbres, en fin, un cambio tan total que en 30 años que llevamos exclaustradas no se ha vuelto a poner el sistema antiguo en nada.

El día 13 de febrero, como a las 8 de la noche recibieron por el torno un oficio en que el gobernador mandaba:

que el comisionado Cabrera pasara inmediatamente a ocupar el puesto con una fuerza como de treinta soldados... Y a esto serían las nueve y media y nuestra madre mandó que se cerrara el dormitorio, tal vez era la hora señalada por el gobierno para dar el golpe a un mismo tiempo en todos los conventos, pues de las comunidades que he tratado, he sabido que fueron lo mismo, con grandes acompañamiento de soldados, desde las ocho a tomar el punto y a las doce comunicaron la orden a las que designaron para salir y a las que debían recibir para que tuvieran abierta la puerta... Cuando nuestra madre recibió la orden le dio un accidente, que sin estar privada, tenía trabadas las quijadas completamente sin poder ni llorar, ni hablar, tan desfigurado el semblante que nos parecía estar de muerte. Cuando se repuso ordenó avisar en primer lugar a las enfermas "a mí me tocó ir con nuestra madre vicaria y según me parece desde entonces perdió la cabeza" ...Las criadas que eran muy fieles lloraban y sufrían con nosotras, algunas recogieron la ropa que pudieron suya y de las monjitas y en envoltorios la cargaron. Los comisionados estaban dando ansias diciendo que antes de las 5 había de estar vacío el convento y las llaves en su poder y que si resistían harían entrar a los soldados que estaban en la portería. Dando la una de la noche bajamos por última vez la escalera principal de nuestro amado convento y al acabarla se postró nuestra madre y a su imitación todas renovamos votos en voz alta con bastantes lágrimas y entramos por último a la portería interior donde los comisionados se quedaron parados con el sombrero quitado... Cuanto llegamos al cancel que dividía a la portería interior de la exterior ninguna se atrevía a dar el paso para afuera hasta que nuestro padre instó, por evitar, tal vez, echaran uso de la fuerza para que saliéramos... a ninguna le dio ataque, ni nada, todas salimos por nuestro pie, llenas de amarguras y lágrimas, pero todas en silencio, pues aunque las criadas lloraban un poco recio, luego nuestra madre las callaba, acordando la hora de silencio.

La cronista termina relatando cómo fueron refundidas en el convento de Santa Teresa y luego a otro, sus esperanzas con la llegada

del emperador Maximiliano y especialmente el triunfo definitivo de los ejércitos liberales y la dispersión de su comunidad, repartiéndose todas las mujeres que vivían en los conventos en casa de familias o amigos.

Refiriéndose a los comisionados que por orden del gobierno ocuparon su edificio, dicen las cronistas:

> todo quedó en su poder y en la mañana del 14 de febrero se franquearon las puertas abiertas para todo el que quisiese entrar, que no fue en realidad otra cosa que entregar al saqueo todo el convento...[47]

Estos párrafos de distintas crónicas que hemos presentado como ejemplos, difieren en el estilo literario de acuerdo a la época en que se escriben y la cultura de sus autoras, empero, en el fondo todas son semejantes. Inés de la Cruz en el siglo XVII, la hermana María de Jesús en el XVIII o María Bárbara de la Concepción en el XIX, aunque pertenezcan a diferentes siglos tienen el mismo concepto de la historia. Escriben igual que los hombres cronistas, el mismo sentido providencialista que hay en Mendieta, Torquemada o Burgoa está en el prólogo o inicio de todas las crónicas femeninas.

En ellas vemos que la fundación, la vida, la historia en suma de la institución de que se trate, entra dentro de los planes providenciales de Dios, en los que las mujeres libremente actúan correspondiendo o no a la gracia que reciben para realizar los planes salvíficos de Dios, en los cuales se inserta toda la historia del mundo.

Como los hombres cronistas, las mujeres van manejando y mezclando simultáneamente en inseparable trabazón el mundo natural y el sobrenatural. El hombre y Dios están unidos —criatura y creador— en origen y destino, por tanto en la vida, que transcurre en el tiempo, "pero que se evade de su propio ámbito temporal por instalarse más allá, fuera del tiempo junto a Dios".* Así todo sucede en relación a la eternidad. Por eso en todas las crónicas va mezclado lo natural de los intereses y medios humanos con lo sobrenatural de la intervención de Dios, cuya "gracia divina hace surgir los deseos de aumentar la gloria del Señor", por medio de colegios, beaterios, reco-

[47] María Rita de la Preciosa Sangre y Josefa de la Cruz, *Apuntes de lo ocurrido en la exclaustración de la comunidad del convento de Nuestra Madre Santa Inés Virgen y Mártir, acaecida el 13 de febrero de 1861.* Ms.

* Jacques Maritain, *Filosofía de la Historia.* Prólogo de Jorge L. García Ventura.

gimientos o nuevos conventos que ayuden a las mujeres a alcanzar la salvación eterna.

La cronista que siempre se declara inútil se atreve a escribir, "con la ayuda de Dios", consciente de que es un instrumento en las manos de su Providencia, para dejar constancia de la misericordia divina con la persona humana, de su poder y de su amor, en suma, para que sea "glorificado en sus obras" por las generaciones presentes y venideras.

Esta declaración no puede ser aceptada al pie de la letra, pues no resiste el menor examen crítico.

Las cronistas en general son mujeres que fueron escogidas para ese cargo por haberse destacado entre otras precisamente por su cultura. No eran pues tan inútiles e ignorantes todas las monjas y beatas ya que para serlo tenían que saber leer y escribir, aunque muchas olvidaban con los años el uso de la pluma* por no volver a practicarla jamás. Otras en cambio por estar destinadas a cargos que exigían la escritura (maestras, secretarias, contadoras, cronistas, biógrafas) no tenían problemas en expresarse por este medio.

En cuanto a cultura, las obras mismas nos informan de ello. No es fácil distinguir cuándo escriben sólo por obediencia y cuándo en esa obediencia va implícita la vocación literaria; sin embargo sí hay índices que nos permiten detectarlo en cada crónica o biografía. Éstos son por ejemplo el entusiasmo con que se realiza la obra, la forma de manejar la palabra, el uso de la imaginación para presentar en forma bella, sugestiva tal o cual hecho, o dar mayor fuerza a la verdad que se expone. O bien para dar más énfasis y hacer resaltar el valor de tal o cual acto para conseguir más eficientemente que "Dios sea glorificado en sus obras".

Hay quien escribe sólo por obediencia, como se ve especialmente en algunas biografías o *Cartas Edificantes* en las que todo está dicho con la palabra exacta, sí, pero sin belleza, sin emoción, en las que los adjetivos laudatorios y frases comunes sustituyen a la imaginación, a la riqueza de las ideas, en las que evidentemente hay una pereza mental que refleja la ausencia total de la vocación literaria.

Si nosotros examinamos por ejemplo la crónica del Convento de San José, escrita por Sor Inés de la Cruz, esa que publicó Sigüenza sin atreverse a cambiarle nada, veremos de inmediato que no era una mujer ajena a las lides literarias, que sabía y le gustaba escribir. Hay un gozo al ir relatando su obra, hay un deseo de mostrar con

* Véase lo que se dice de la M. Ana de la Concepción en el *Parayso Occidental* de Sigüenza y Góngora, p. 138.

entusiasmo a las generaciones futuras, que no está reñido con la humildad, la creación que ella hizo del Convento de San José de Carmelitas.

Igual podríamos decir de Mariana de la Encarnación, su compañera y cronista también.

Si de éstas pasamos al grupo de monjas que hacen la historia del colegio de La Enseñanza, veremos que se expresan con gusto, con soltura, con emoción, buscando hacer no sólo una obra que dé noticias, sino que muestre en forma hermosa, atractiva, la amada personalidad de María Ignacia Azlor, pero cuidando al mismo tiempo el perfecto uso del vocablo en la frase trabajada.

Todo esto se agudiza en las biógrafas cuando las autoras se identifican con el personaje de quien escriben. Ese gozo en escribir, del que ellas no hablan porque confesarlo implicaría un deleite del que ellas en su ascetismo huyen, es el que muestran con más evidencia cuando escriben las crónicas, porque inevitablemente debió ser un gozo personal poder volcar en la intimidad de la escritura toda la admiración por esas instituciones cuyo valor ellas reconocían, y estaba en sus manos mostrar a generaciones futuras, todo lo cual a su vez justificaba la vida personal de la cronista que se involucraba en la institución misma.

Hay otro indicador inequívoco de la vocación literaria, espontánea y realizada sin presión de obediencia al superior mandato, que se descubre cuando la cronista declara que escribe porque ha sentido una "moción interior" o un "deseo de que Dios sea glorificado por medio de sus escritos, que la impele a escribir". Esto es lo que nosotros en nuestro lenguaje más humano y terrenal llamamos vocación literaria. Citemos como ejemplo de ello a la colegiala María de Jesús que escribe la Crónica del Colegio de Santa Rosa. Ella es en este caso quien convence al confesor de que debe escribir.

Tal vez el *superior mandato* a que escribieran hizo desarrollar esta vocación a muchas biógrafas y cronistas que no la tenían, o que la tenían dormida.

El día en que se publique cada una de las crónicas íntegramente, se podrá hacer un estudio completo de cada una de las cronistas. Este es un estudio general de todas que sólo puede dar ideas generales.

Tras la declaración que hace la cronista de los motivos que mueven su pluma, sin indicación previa se pasa de inmediato a la crónica. Allí encontramos un segundo elemento, que es la autobiografía si la que escribe es la fundadora o biografía, si la crónica la hace otra persona. Si como dice Ramón Iglesia en su obra *Cronistas e historia-*

dores de la Conquista de México; "lo que nos importa de la obra histórica es el historiador que la escribe", las crónicas femeninas cobran mayor importancia como exponentes del pensamiento femenino del momento histórico que reflejan, pues en la mayoría de ellas la cronista es, al mismo tiempo, sujeto que escribe y objeto mismo de la historia.

A través de estas narraciones, se nos entrega la personalidad de cada una de esas mujeres. Las hay nobles, cultas, de recio carácter, atrevidas, con preeminencia social y poderío económico y a su lado las hay también, y en mayor abundancia, de clase media, humildes, tímidas, sin medios económicos, pero todas moviéndose según su propio estilo dentro de la misma cultura, bajo los mismos impulsos y sobre idénticos valores.

En esta segunda parte, los relatos nos van introduciendo simultáneamente al mundo de fe en que surgen sus instituciones y a la activa vida de las mujeres de entonces, vida que no era tan tranquila como se piensa comúnmente. Hay narraciones que hoy se nos antojan novelas de aventuras. Por ejemplo, aquellas que escriben Micaela de Santiago y Melchora de la Asunción, en que relatan las peripecias de doña Beatriz y doña Ana Núñez de Montalván cuando, asaltado su barco por los corsarios, fueron abandonadas en una isla desierta, y su lucha por sobrevivir, hasta lograr llegar a la antigua Veracruz un año después. O bien las narraciones de aquel viaje de las seis capuchinas de Toledo que estuvieron a punto de morir ahogadas en su propio camarote, cuando, en recia tormenta, el navío hizo agua mientras ellas, víctimas del mareo y la debilidad, no tenían ya ánimos ni de alimentarse en los largos meses que duró el viaje. Y en medio de esto el milagro de San Antonio haciendo aparecer las bulas y cédulas de fundación. Y la historia de aquellas que asustadas invocaban al cielo ante la presencia de lo que les parecía la serpiente de mar, que por uno y otro costado atacaba el navío.

Sor Mariana de la Encarnación, en la fundación del convento de San José, nos presenta otra información de lo que fue la vida de un convento en relación con la sociedad de su tiempo y la alta estima en que se tenía a las que eran monjas. Cuando los hombres escriben, también dan un gran énfasis a esta parte de los relatos que ellas hacen más sobria y escuetamente. Francisco Villarreal, en su *Thebayda en Poblado,* hace el relato verdaderamente increíble de la salida de unas monjas de Toledo y su viaje a la Nueva España. Obispos, alcaldes, gobernadores, capellanes, mayordomos, caballeros de aquella ciudad y señoras de la nobleza las acompañan en sus coches de caballos o van cabalgando a su lado. Los pueblos las miran y admi-

ran. Posadas y ventas de la Sierra Morena las hospedan efusivamente y en la ciudad de Marchena, el duque de Arcos las agasaja. Las reciben y custodian en Cádiz los caballeros de la ciudad. El capitán Agustín de Ossa, dueño del navío, las toma bajo su custodia. Y al llegar aquí esa gran dama que era doña Ana Francisca de Zúñiga y Córdoba, esposa de don Diego Lagarche, gobernador de la ciudad de Veracruz, las hospeda en su casa. Repican las campanas en Jalapa y la ciudad toda se regocija a su paso. Cuando están por llegar a México, el pueblo se moviliza;

> pobláronse los campos una legua antes de coches, ocupándolos las damas, prebendados y caballeros; salió en el suyo la excelentísima señora marquesa de Mancera, virreina de México con los de su familia... Concurrió también un infinito número de indios...
>
> Con este lucido y nunca visto acompañamiento llegaron a la ciudad, repicaron las cámpanas de la catedral y les siguieron las de todas las parroquias y conventos, mientras las monjas, con los rostros velados por espesos velos, cruzaban las calles de la ciudad de México para hospedarse en el Real Convento de la Concepción.

Las crónicas femeninas también nos relatan esa participación de la sociedad en la vida de sus instituciones, hecho que confirman poetas como Francisco de Bramón respecto al convento de San José y además la gran pintura del museo de Morelia en que el artista dejó ver a la posteridad el festivo acto de que nos hablan con entusiasmo y arte los hombres y las mujeres de aquellos tiempos.

En los relatos de sus crónicas, las mujeres hacen hincapié en que sus vidas aparentemente silenciosas y tranquilas eran en verdad dinámicas; que hacían oír sus voces lo mismo en la provincia que en la capital, ante el virrey, o en los consejos reales y en la curia pontificia para obtener permisos, concesiones, privilegios, mercedes, donaciones, etcétera, que les dieran categoría jurídica, religiosa y civil a las instituciones que se les ocurría establecer.

Al lado de la relación biográfica que es medular en estas obras, se va haciendo la historia de las instituciones. Es el subjetivismo una de las características de las crónicas femeninas. En el desarrollo de la historia de la institución que podríamos mencionar como una tercera faceta de las crónicas, se informa sobre el funcionamiento de esa sociedad cuya dinámica comunitaria, congruente al pensamiento en que se sustentaba, se tradujo en obras de servicio social, colegios, hospitales, beaterios, recogimientos, obras pías de ayuda a huérfanos,

viudas, doncellas casaderas o novicias pobres, y de pago de entierros para los necesitados. Obras que en gran parte las mujeres promovían o patrocinaban, sustentándolas con sus propios bienes, haciéndoles legados testamentarios, entregándoles sus herencias, o bien trabajando con sus propias manos para obtener los dineros que se necesitaban.

A través de una crónica vemos a las carmelitas de Puebla hilando la seda de las fábricas poblanas para poder sufragar los gastos de la terminación de su iglesia; en otra miramos a mujeres haciendo deshilados y bordados para venderlos y pagar a un orfebre que haría los vasos sagrados, o bien elaborando dulces y empanadas en sus famosas cocinas para regalarlas a personas adineradas y conmoverlas así, en una muy femenina forma, a levantarles un colegio o costear un colateral. Otras hablan de trabajos de albañilería realizados por las propias mujeres para ayudar a la construcción de sus edificios.

En esta parte de las crónicas se nos dan también los datos exactos de los fundamentos jurídicos de las diversas instituciones. Aprobaciones religiosas y civiles, bulas pontificias y reales cédulas. Decretos de virreyes y arzobispos, así como los informes de la jurisdicción en que han sido colocadas. Esto es, si quedan bajo el control de los regulares correspondientes o de los obispos.

Allí está la fecha en que se inauguró la institución, sin omitir los festejos con que se celebró la misma y desde luego el nombre del patrono que dio su fortuna para la edificación, a cambio de oraciones.

En todas las crónicas que conocemos hasta ahora no hay nombres de los arquitectos que hicieron los edificios, ni de los pintores, entalladores, orfebres, ni nadie más que participara en ese tipo de obras. Tal vez sería porque estos datos quedaban ya en los libros titulados *Instrumentos de Fundación, Cuentas de las obras de edificación, Donaciones, Obras pías* y *Patronato.*

Tenemos una cuarta faceta en las crónicas y es la que contiene la vida íntima de las diversas instituciones, mediante la cual se justifica su existencia.

Las autoras iniciales de una crónica generalmente llegan en su relato hasta los primeros años de vida de la institución. Algunas cierran la crónica en su época y sólo se hacen responsables de lo que ellas escribieron, poniendo su firma al final, otras la dejan intencionalmente inconclusa para que las nuevas generaciones de monjas la continúen. Con ello resulta que esta parte de la crónica se prolonga, mientras la institución existe. Esto no implica que se haga un solo libro de ella, la crónica pueden formarla numerosos cuadernillos en

que se va continuando indefinidamente. Esto motiva que algunas crónicas aparezcan desordenadas, carentes de plan y conclusión. Por esto también en ocasiones surge una cronista que resume lo anterior haciendo una nueva crónica.

Estas obras escritas y reescritas por diversas monjas en diferentes tiempos, contienen, finalmente, datos muy interesantes de la vida femenina, tales como la organización social en la Colonia, clases, castas, esclavitud y servicio doméstico, papel de la mujer dentro de la sociedad novohispana, educación elemental popular y cultura superior clasista, oportunidades de desarrollo personal, docencia y expresión en el arte musical, pictórico y artesanías femeninas. Hay también interesante información sobre el orden económico y jurídico vigente entonces, y sobre la ayuda y protección del hombre a las mujeres, reflejado en las actividades de padres, hermanos y directores espirituales.

Y dentro de todo esto, la justificación de las instituciones se evidencia por lo solicitado que estaba el ingreso en ellas, contemplado como la llegada al sitio que le daba seguridad a la vida femenina.

Los menologios y las biografías

Entre los innumerables menologios ya mencionados, he seleccionado párrafos de dos que me parecen representativos de una misma época, el siglo XVIII, y de las dos clases que eran ya los núcleos sociales más importantes en la formación de México: indios y criollos.

Uno lo escriben las mujeres indias, el otro lo hacen las criollas de esa zona del país, que no al acaso fue cuna de la independencia, Querétaro.

Las primeras lo titularon *Apuntes de varias vidas de las religiosas que han florecido en virtudes en este Convento de Corpus Christi de Indias Caciques*. La obra contiene ocho biografías, la última inconclusa.

No conocemos hasta ahora quién o quiénes fueron las autoras porque la obra es anónima. Sin embargo, lo interesante es saber que las mujeres indígenas de alta categoría social tenían una cultura que las capacitaba para escribir. De esto hay otras constancias, como son la correspondencia que sostuvieron con los virreyes varias de ellas y el gran retrato de doña Teodora Salazar Moctezuma, en el cual el pintor puso los símbolos de las escritoras y la leyenda de haber profesado en el convento de Corpus Christi.

Todas estas biografías siguen un mismo esquema en su desarrollo que, con ligeras variantes, es el siguiente:

1. De su patria (llámase así al pueblo de donde era originaria cada una).
2. Padres y alta categoría social dentro de la comunidad indígena a la que pertenecían.
3. Educación religiosa e instrucción (en la familia o en la escuela) de lectura, escritura, aritmética, música, labores femeninas, y adiestramiento en la virtud dentro de la vida familiar.
4. De la oración mental y vocal.
5. De su mortificación y penitencia.
6. Virtudes en que se destacó: fe, caridad, esperanza, paciencia, pobreza, etcétera.
7. Del aprecio de la fe cristiana que se tuvo mediante la conquista española y compasión por los paganos que aún existían. (Este capítulo no en todas aparece.)
8. De su dichosa muerte.

El contenido de todas ellas es la historia de mujeres indígenas que tras dos siglos de dominio cultural hispano han abandonado totalmente la religión, la filosofía y el concepto de vida de sus antepasados. Ya no tienen interés en las poesías de Macuilxochitzin, no han aprendido a cantar a Xochiquetzal, la diosa de las flores y del amor, y menos aún a deificar las cosas carnales en Tlazoltéotl.

La aculturación de ellas a través de la evangelización fue profunda. El idioma castellano les era ya tan propio como había sido para sus abuelos el náhuatl, el tarasco o el otomí. La lengua latina se les hará familiar en el convento. Así no dirán María es pura sino que cantarán *Tota pulchra est Maria.*

En todo el menologio se palpa el valor que biógrafas y biografiadas dieron a la vida conventual y se hace evidente la alegría de haber alcanzado, después de dos siglos, la dignidad de ser monjas, es decir ser parte integrante de esas instituciones que habían conocido desde el XVI, pero en las cuales sólo se les había permitido vivir como educandas o sirvientas. En estas biografías hay una concepción de la vida que las diferencia radicalmente de las escritas por las criollas, esto es, la preponderancia absoluta de la vida espiritual en la que se llega al grado de que las obras materiales realizadas por las biografiadas en el convento apenas se mencionan. Jamás se habla de hacer retablos, de agrandar el convento o de confeccionar un ornamento para la iglesia, aunque lo estén elaborando; lo importante es lo otro,

lo que dentro de estas acciones está contenido; y esto es amor, alabanza, relación ininterrumpida con Dios. Sus intereses no son de este mundo, por eso sentimos estas obras más cercanas a las *Florecillas* de San Francisco, escritas en el siglo XIII, que a las biografías de sus contemporáneas de la Nueva España.

Allí está manifiesta vivamente esa característica esencial de los indígenas, su profunda religiosidad, que los hizo creadores del templo mayor de México, de Xochicalco o de Chichén Itzá.

Otro elemento distintivo en estas biografías es el concepto de lo que significa en el XVIII la nobleza indígena. Hay en ellas un innato orgullo de ser hijas de caciques, pero no por la riqueza, que la mayoría no tenía, ni por la prepotencia que en el orden político podrían tener sobre los demás de su raza, sino porque a ello van vinculadas costumbres de educación y virtudes que les permitirán alcanzar en el convento mayores grados de perfección espiritual. En este menologio al valor histórico que las vidas de las indias caciques tienen, se añade el de la propia cronista indígena que al escribir va manifestando su asimilación a la cultura española y su capacidad literaria.

Conociendo que existieron otros dos conventos, hechos exclusivamente para indígenas nobles de Michoacán y Oaxaca, podemos pensar que en esos sitios hubo escritos similares al que analizamos, máxime que la fundadora de este último fue la escritora Sor Teodora de San Agustín.

Para conocer la forma de escribir de estas nobles damas indígenas, ponemos a continuación algunos párrafos de diferentes biografías:

Vida de Sor Antonia Pérez de los Santos

> Sor Antonia de los Santos fue una de las primeras indias caciques que vistieron el santo hábito en este convento y nació en la ciudad de la Puebla de los Ángeles, por mayo en el año de 1798. Sus padres se llamaron don Lázaro Pérez de los Santos y doña Nicolasa de la Concepción, ambos caciques y nobles entre los de su nación y entre los cuales mismos fueron muy estimados, por sus cristianos procedimientos y aunque de ellos no hubiera otro testimonio de su buen juicio y piadosas costumbres, bastaría el que dio la hija cuando se presentó a la pretensión de ser admitida al santo hábito, pues desde luego se reconoció el cuidado y desvelo con que había sido instruida en la casa de sus padres, porque aunque ella era naturalmente de competentes potencias para aprovecharse de la buena educación y de una inclinación innata a todo lo bueno, todas estas prendas se

hubieran quedado baldías y sin fruto, si no hubieran tenido cultivo, como se queda la buena tierra sin los trabajos del labrador. Y a la verdad que debieron de ser los desvelos de sus padres no comunes, sino muy especiales, porque era muy especial la extensión de buenas costumbres y doctrina con que venía instruida. Se le notó lo muy aprovechada que estaba en el santo temor de Dios, devoción y ejercicios de piedad, asimismo en la modestia y humildad, todas las cuales virtudes conceptuaron a las religiosas del buen espíritu con que venía y así la aceptaron para que fuese vestida del santo hábito, el que recibió siendo de veintiséis años de edad.

...Fue la pobreza de Sor Antonia cortada de la que enseñaron y practicaron sus dos santos padres: nuestro padre San Francisco y nuestra madre Santa Clara. Ella no tenía más que su hábito lleno de remiendos y siempre andaba buscando las sandalias desechadas y más viejas para su uso, las que estimaba como su tesoro sin quererlas dejar, y así se llegaban a gastar tanto, que sólo le servían de ceremonia y disimulo porque en realidad pisaba con el pie desnudo en el suelo.

Muchas de sus exquisitas mortificaciones deben con sobrada razón atribuirse a su espíritu de pobreza, pues es cierto que el amor grande que profesaba a esta virtud, le era un nuevo y poderoso motivo de practicarla. Fue Antonia tan rígida consigo misma y tan escasa en mirar por sus necesidades, porque era muy pobre.

...Rezaba su santo rosario con singular devoción y afecto, y muchas veces la consideración de sus grandezas, la transportaba en una especie de gozo embriagante, arrebatábala su corazón, con especialidad, el privilegio de haber sido preservada de la culpa original y tanto que sin poderse contener prorrumpía repentinamente cantando la *Tota Pulchra* que usa la religión seráfica. Así la encontraban muchas veces las religiosas quedando éstas muy edificadas y complacidas de tener en su compañía, religiosa tan fervorosa. Pero cuando manifestaba Sor Antonia los impulsos de su enamorado corazón, era en la noche de Navidad, porque en ella, parecía loca. Engolfábase tanto en la consideración de este misterio, que forcejando la fuerza de su espíritu hacia lo exterior rompía los muros de la gravedad y modestia que estaba tan acostumbrada en su porte. Sabía cantar muy bien porque tenía buena voz y tocar en vihuela y valiéndose de estas gracias para celebrar el misterio dulcísimo del nacimiento del Hijo de Dios, pasaba toda la noche como embriagada, y en verdad que lo estaba, pero del amor divino. Hay en el descanso de la escalera que sube al convento un cuadro grande que cubre todo el lienzo de aquella pared, que representa este adorable misterio y allí se mantenía toda la noche,

exceptuando las precisas horas del coro, cantando alabanzas al niño Dios, las que acompañaba tañendo en una guitarrita que había buscado para este fin.

No descansaba un punto, porque la vehemencia del gozo interior de que estaba tan poseída, con la contemplación de ver al Verbo hecho carne por la salud del mundo, no se lo permitía, porque toda ocupada de los impulsos interiores de su alma, no daban lugar a que sintiese cansancio ni fatiga. Admirada, regocijada, la venerable Sor Petra, abadesa del mismo convento, de ver repetidas en aquel pobre convento y en una pobre indita hija de nuestro padre San Francisco, las santas locuras en que prorrumpía en semejantes noches, el inflamado espíritu de éste, le decía: Sor Antonia, su caridad es como nuestro padre San Francisco en el loquillo de Belén...

Vida de Sor Apolonia de la Santísima Trinidad

Sor Apolonia de la Santísima Trinidad fue la séptima india cacique que vistió el santo hábito e hizo su profesión de velo negro, en este convento de Corpus Christi. Nació en esta ciudad de México por los años de 1701. Sus padres fueron indios caciques y principales* como se colige de la bella educación que trajo su hija a la religión, fueron buenos cristianos y de muchos alcances, pues desde luego penetraron las obligaciones de criar bien a sus hijos. Apolonia, como se supo por las informaciones que se hicieron en su entrada, fue siempre muy inclinada a todo lo bueno, mostrando en sus costumbres tal candor, que robaba los corazones de los que la atendían con reflexión. Agitada su innata inclinación a la virtud con los impulsos de la gracia, que desde muy temprano se comenzó a derramar en su corazón, sin escasez emprendía ejercicios virtuosos con mucho fervor...

Continuamente andaba en la presencia de Dios para cuya conservación no levantaba los ojos del suelo, guardando todos los demás sentidos, con mucho cuidado. Su silencio era una maravilla, porque jamás hablaba sino lo preciso a la caridad y la obediencia y entonces lo hacía con las menos palabras que podía. Como era tan sencilla nunca pensaba mal de ninguno y todo le parecía bueno, teniendo a cada religiosa por un ejemplar que Dios le había dado para que aprendiese sus virtudes.

Era naturalmente afable y comprensiva porque los rigores eran para ella. Manifestaba lo grande de su caridad en las necesidades de sus hermanas, a quienes asistía y servía con mucho

* De la ciudad de Texcoco.

regocijo de su espíritu, esmerándose con las enfermas, cuyos dolores le quebrantaban el corazón.

Su obediencia no tenía réplica, ni dilaciones, pronta siempre a ejecutar con alegría la obediencia.

Señalábase entre las demás en la pobreza...

Vida de la Venerable Madre Magdalena de Jesús, india cacique

La venerable madre Sor María Magdalena de Jesús, india cacique y religiosa profesa de este convento de Corpus Christi, tuvo por patria el pueblo de Tlajomulco, perteneciente a la diócesis de Guadalajara, saliendo a la común luz de este mundo el año de... Mereció de Dios la felicidad de tener buenos y diligentes padres que atentos a la buena educación de sus hijos, le procuraron los mejores medios de que la lograsen.

Mereció la niña, de la Divina Providencia, la felicidad de unos buenos y cristianos padres y tales que pudieran zanjarle, con la primera educación, los primeros cimientos para la heroica santidad a que la tenía destinada. Llamáronse el padre don y la madre doña, ambos fueron indios caciques y principales de aquel pueblo, los que bien entendidos de sus obligaciones, cuidaban con esmero de la buena educación de sus hijos, y los deseos que el padre tenía de que ésta fuese ventajosa le hacían el pensar en los más proporcionados medios de conseguirla. Por lo que, considerando las dificultades que encontraba en su casa, y que le embarazaban este fin, determinó que la niña María Magdalena, cuando aún se hallaba en sus más tiernos años, entrase en compañía de dos hermanitas que tenía, en el convento de Santa María de Gracia, que está en la misma ciudad de Guadalajara. Bien manifestó el padre su mucha advertencia y madurez, no sólo en la determinación y ejecución de procurar que la crianza de sus hijas fuese en recogimiento, sino también en la elección que hizo de religiosa para hacer a ella entrega de sus hijas. Era ésta la reverenda madre Sor Isabel Cierva, religiosa de tantas virtudes como lo publicaba la fama que de ella se tenía en toda la ciudad y la misma que murió después en opinión de santa.

Recibiólas gustosa la religiosa consolando al buen indio con la promesa de los cuidados que desde luego pondría en instruirlas en un todo. Ejecutólo así, hecha cargo de las obligaciones que ya se había echado sobre sí y ejecutóla con los primores que debía esperarse de religiosa tan llena de caridad. Ante todas cosas, puso su solicitud y diligencias en instruirlas en los misterios de nuestra santa fe, con el intento de que hubieran

de ellos toda aquella inteligencia de que eran capaces. Ejercitábalas al mismo tiempo en ejercicios de devoción y piedad, entre los cuales dio el primer lugar a la frecuencia de los santos sacramentos. Ni por eso se olvidó de que aprendiesen las niñas a leer, escribir y a todos aquellos ejercicios propios de las mujeres, de que después utilizan éstas, haciéndose provechosas en las familias...

Celebróse entre los parientes, y aun en la ciudad, la novedad de que hubiesen llegado las indias a alcanzar el estado religioso, teniendo todos por felicidad el que tan en los principios comenzasen a hacerlo las de aquel partido. Dispuso el padre el viaje y como era acomodado en bienes de fortuna, quiso que fuese conducida la hija con toda seguridad y lucimiento, contemporizando al que juzgaba desempeño de la manifestación de su nobleza y haberes, en lo mismo que disponía, para que la niña transitase por aquellas vastas y desiertas tierras, sin los peligros que son ocasionados con la cercanía de los indios bravos. Asalarió una competente comitiva de indios mecos, mansos, que armados de arco y flecha, hacían escolta para la defensa, llamando al mismo tiempo la atención para averiguar el motivo de aquel extraño acompañamiento, tan extraño que pareciendo resguardo, tenía visos de triunfo.*

Vida de la Venerable sierva de Dios
Sor María Felipa de Jesús

...La madre, a quien más de cerca tocaba la educación de su hija, se dedicó a dársela con esmero y ambos no sólo por sí sino también por maestras idóneas procuraron el que quedase bien instruida en la doctrina cristiana y buenas costumbres, lo que no costó ni mucho trabajo, ni mucho tiempo, porque desde sus más tiernos años, mostró la niña las muchas prendas naturales con que la había favorecido el cielo y las mismas que fueron después creciendo con la edad hasta la admiración. Era de feliz memoria, de entendimiento claro, perspicaz y pronto y de una propensión tan natural a todo lo bueno, que parecía habían nacido con ella las virtudes, calidades todas que unidas, la proporcionaron un corazón si de cera para recibir la buena doctrina, de bronce para retenerla, facilitándole en todo su práctica. Sus padres atentos a todo, hicieron que aprendiese también a leer y escribir y que fuese ejercitada en ministerios propios de su sexo. En todo salió Felipa muy aprovechada...

* Este fastuoso viaje de esta india noble nos hace recordar la pintura que muestra el viaje de la emperatriz doña María con su hija doña Margarita de la Cruz para enclaustrarse ambas en las Descalzas Reales de Madrid.

Devota era la vida que Felipa ejercitaba recogida en casa de sus padres, como hemos visto en el capítulo pasado, pero Dios que la quería para muy perfecta, la llamó con uno de aquellos extraordinarios modos con que suele atraer a sí a aquellos que su majestad determina hacer muy fervorosos en su servicio. Fue el caso que yendo un día a la parroquia de su pueblo a pedir a Dios dirigiese sus caminos a su mayor honra, se puso como lo solía hacer de rodillas delante de una imagen de talla de Cristo Crucificado, que estaba colocado en uno de los altares de la misma iglesia y cuando más fervorosa repetía sus deprecaciones oyó clara y distintamente voces que salían del mismo simulacro y que le decían: "Felipa hasta cuándo te has de dar toda mía". Sonaron estas palabras en sus oídos como si vinieran envueltas en un trueno, así se explicaba ella con sus confesores y al instante, con novedad tan espantosa, cayó sin sentido en la tierra.

Al ruido que causó el golpe, ocurrieron asustadas y presurosas las mujeres que habían venido en su compañía y advirtiendo en que no estaba en sus sentidos, pensaron la había dado algún accidente apoplético.

La Divina Providencia que junta admirablemente en sus sabios modos de proceder, la fortaleza con la suavidad, acostumbra adornar aquellas almas que tiene destinadas para que sean muy perfectas, con muchas prendas naturales, con las que las proporciona y dispone hasta conducirlas hasta lo más elevado de las virtudes. El mismo Dios autor de naturaleza y gracia, quitando o disminuyendo violencias hace cimientos de los dones naturales para que sobre ellos levante la gracia sus fábricas con menos dificultad, con más firmeza y con unas disposiciones sobre las cuales asiente el edificio de la perfección como sobre sus más propios fundamentos. Por esta razón antes de tratar de las virtudes de Sor Felipa, me pareció muy del caso el referir en este capítulo algunos de los dones naturales con que la favoreció el Altísimo, fueron éstos en Sor Felipa no comunes, sino muy especiales. Su entendimiento era claro, perspicaz y de un modo de discurrir muy sólido y por eso capaz de una gran prudencia. Su memoria era fácil en recibir y más en retener. Sus inclinaciones naturalmente propendían a la rectitud, el genio suave, amoroso y compasivo. Sus pasiones tan morigeradas que no experimentó en ellas oposiciones vehementes a lo bueno. Circunstancias que si por una parte pueden disminuir la mayoría de sus victorias a la gracia, por otra la ayudan para que con más ligereza y suavidad acabe con la perfección de las virtudes. Sabido es que la fe es el fundamento de toda perfección cristiana y que al paso que ésta crece y se radica más en el alma, se aumentan en ella misma, el escuadrón de las demás virtudes, y así habiendo sido tan crecidas las de Sor Felipa, bastará para

formar argumento de la grandeza de su fe, tomar por antecedente lo adelantada que fue en todas las demás virtudes. Era cosa de gustosa admiración el mirar los destellos que despedía esa virtud (en una pobre india), hacia los que la quisieran observar con cuidado. Apreciaba ella tanto esta virtud, que regularmente andaba ocupada en actos de agradecimiento a Dios, por haberla traído al gremio de la Santa Iglesia. Con semejantes sentimientos daba siempre principio a las oraciones y demás ejercicios espirituales y considerando los medios con que la Divina Providencia la había traído a la religión cristiana, se transportaba toda en el amor divino. Discurría para sí que esta felicidad le había venido por haberse efectuado la conquista de estos reinos, por lo que daba gracias a Dios. Pero, al mismo tiempo atendiendo que según causas naturales dependía la gracia de ser cristiana de aquella contingencia, se llenaba de pavor y miedo, lloraba la infelicidad de los gentiles sus antepasados y se decía a sí misma: "Yo soy cristiana por la gracia de Dios y hará trescientos años, ¿qué eran mis abuelos, mis ascendientes? ¡Ay, de lo que me libró Dios!" En consecuencia de tanta estimación a la fe, eran los actos que hacía de esta virtud firmes, vivos y afectuosísimos y de aquí la venía la muy singular devoción con que rezaba el Credo y repasaba la doctrina cristiana todos los días, como es práctica en este convento, principiada desde su fundación.

Cuando hablaba de alguno de los divinos misterios o de otra cualquiera verdad católica parecía que la estaba mirando con los ojos del cuerpo.[48]

Las colegialas de Santa Rosa de Viterbo de Querétaro escribieron pequeños informes biográficos que enviaron a fray Hermenegildo de Villaplana, quien preparó la biografía de la fundadora Francisca de los Ángeles. Fueron fruto de la convivencia con ella. Son muy interesantes porque nos permiten conocer cómo, gracias a estas informaciones, los escritores podían estructurar la biografía de una mujer enclaustrada. En la crónica de Santa Rosa, hay una parte titulada "Cuaderno tercero en que se trata de la vida y muerte de las hermanas del colegio de Santa Rosa de Viterbo". En él está la biografía de la madre de la fundadora, mujer que siendo viuda se quedó a vivir con su hija en el colegio de Santa Rosa. La pequeña obra fue escrita también por la cronista María de Jesús.

[48] Josefina Muriel, *Las Indias Caciques de Corpus Christi*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1963.

Los temas que desarrolla tras el título *Vida y muerte de la hermana Antonia de la Encarnación* son los siguientes:

1. Padres.
2. Educación.
3. Matrimonio. Vida dentro de él. Trabajo femenino para sostener a la familia ante la incapacidad del marido.
4. Virtudes: fe, esperanza, caridad, pobreza, paciencia, prudencia.
5. Terciaria franciscana. Pobreza, oración, penitencia.
6. Ejemplaridad de su vida.
7. Dichosa muerte.

Si la temática de esta biografía es coincidente con la que desarrollan las indígenas, no lo es la forma de desarrollarla.

He aquí algunos párrafos que nos permitirán comprobar las diferencias:

Vida y muerte de la hermana Antonia de la Encarnación, madre de la Venerable Francisca de los Ángeles fundadora del Colegio de Santa Rosa de Viterbo

Esta buena y ejemplar señora, como se verá en lo que aquí trataré muy sucintamente de sus loables virtudes y sencillo proceder de su larga y dilatada vida, fue hija legítima, de padres nobles y buenos cristianos, quienes murieron en la temprana edad de esta señora, desde cuyo tiempo comenzó la Majestad Divina a ejercitarla en las virtudes de humildad y paciencia. Túvola en su casa una señora virtuosa de esta ciudad, quien la atendió con caridad y buena voluntad, por las nobles inclinaciones a todo género de virtudes que en ella reconocía. Viéndola ya en edad de que pudiese tomar estado, trató de que contrajera matrimonio con un señor que tenía hecho voto de casarse con la niña más pobre que hubiese, y pareciéndole que Antonia de la Concepción reunía todas estas cualidades le pidió fuera su esposa.

Como Dios Nuestro Señor le tuviese preparada la grave y pesada cruz del matrimonio, su grande humildad y rendimiento la sujetó a obedecer rendidamente el parecer de la señora que a su cargo la tenía, por cuya disposición y orden tomó estado de matrimonio, en que se mantuvo por más de cuarenta años con rarísimo ejemplo, siguiendo para el bien de su alma el gobierno de su padre espiritual, con cuyo parecer y consejo

frecuentaba los sacramentos todos los días festivos y los que le daban lugar sus ocupaciones, siendo para este empleo muy fervorosa, sin faltar a las obligaciones de su estado, en que la ejercitó Su Majestad con grandes trabajos y amarguras, así por la grave y recia condición de su esposo, como por valerse el Demonio de algunas vecinas que acumulándole algunas cosas ponían a su esposo en grandes sospechas con que la atormentaba y afligía grandemente, procurando el maldito obscurecer su gran virtud y su limpio y sencillo proceder, con que humilde y paciente suplicaba a Dios Nuestro Señor por el bien de quien era la causa o motivo de su padecer. Y esta virtud la ejercitó toda su vida en muchas ocasiones según la oí decir.

Hallábase ya cargada de familia de nueve hijos, que Dios Nuestro Señor fue servido darle, con que cada día la iba ejercitando Su Majestad con grandes y aumentados trabajos, ya de enfermedades que su esposo padecía, con que se inhabilitaba para poder buscar el mantenimiento para su familia, motivo porque llegó a padecer extremos de pobreza.

Se ocupaba en este mismo tiempo de que voy hablando en servir a su esposo en sus enfermedades con vigilancia de día y de noche, pasando muchas en consumada vigilia. Acudía y servía a su familia valiéndose de hacer algunos dulces y pastillas, con mucho esmero, para buscar con su valor el mantenimiento necesario, sin que por dichas ocupaciones dejase de frecuentar los sacramentos, de ejercitarse en los ejercicios de oración, ayunos y mortificación, que para todo, el fervor de su espíritu le daba tiempo y lugar.

Habiendo pues muerto su esposo como hice mención en su lugar, quedó esta ejemplar matrona acompañada únicamente de sus tres hijas que corrían ya veloces a su buen ejemplo los pasos de la virtud.

Mas no la dejó Su Majestad del todo libre, con la muerte y falta de su esposo sí la dejó ligada y pendiente a solicitar con su trabajo personal el sustento y mantenimiento de sus tres hijas, que entregadas todas a los ejercicios espirituales y retiro solitario sólo cuidaban del bien de sus almas, descuidándose de lo temporal y terreno; motivo por que esta ejemplar y virtuosa matrona en lo avanzado de sus años, las servía y cuidaba como la más humilde sierva; aumentando este ejercicio la delicadeza de una de sus tres hijas, a quien le permitió Su Majestad el que padeciese exquisitas enfermedades a quien esta paciente señora asistía con las prolijas medicinas de día y de noche, y manteníala del manjar más delicado. Duróle este cuidado y solicitud por más de veinte años, llevando esta penalidad y otras muchas con grandísima igualdad de ánimo y con el semblante muy se-

reno y apacible, demostración con que daba a entender su grande humildad, paciencia y resignación, con que llevó toda su vida los continuados trabajos con que Su Divina Majestad la ejercitó. En el tiempo de que estoy hablando la conocí yo, por dicha mía, y la traté muy familiarmente permitiéndolo así Nuestro Señor, quien me daba a entender siempre que la hablaba y comunicaba lo acendrado y puro de sus virtudes. La traté y comuniqué por espacio de veinte y ocho años, en cuyo tiempo no ví más que un ejemplo de verdaderas y sólidas virtudes.

Fue pobre, pues la Majestad Divina en toda la vida de esta señora, no le dio más que lo necesario para alimentarse y así no tuvo el descanso entrada, ni puertas la vanidad y alivio temporal con que se conservaron sus deseos puros y alejados de todo lo terreno y tan sólo anhelando por los bienes eternos.

Jamás permitió ser servida ni aun de sus mismas hijas, pues siempre se acomodaba a hacer oficio de la más humilde sierva con todas, en muchas ocasiones vi en sus cansados años y graves enfermedades, pues al verla en este tiempo, sólo se reparaba un espectáculo de dolores, tomar la escoba para limpiar la casa y tomaba el cántaro para echar agua, recelándose de que alguna hermana la viera, porque no le estorbara tan humilde ejercicio. Se ocupaba asimismo en hacerles a los padres apostólicos el dulce para su refectorio. Se trataba con mucho abatimiento, pues siendo tan venerable así por su gran virtud, como por sus muchos años, no daba lugar a que alguna de las hermanas le sirviese en llevarle su comida a su celda, pues consideraba que era obviar algún trabajo y así por su gran humildad se acomodaba en un rinconcito de la cocina de tal manera que edificaba a quien la miraba parecer la mínima de la casa, siendo ella la señora y dueña y lo mismo era en todas sus acciones, pues aunque mucho dijera pienso que ni un rasgo de esta virtud en ella explicara, porque su humildad puedo decir con la verdad que debo, que en todo el tiempo que la comuniqué y traté, permaneció.

Pasaré, como mi cortedad de palabras me ayudare, a decir lo que pudiere de su gran mortificación y penitencia. Desde que tuvo uso de razón se empleó en continuados ayunos según he tenido noticia cierta, por lo mucho que conmigo trató del tiempo de su mocedad y cuando en otras en dichas conversaciones sólo se atiende a los desórdenes de su edad, mas en la comunicación y trato de esta venerable matrona sólo se descubría una senda estrecha por donde Dios Nuestro Señor la encaminó al ejercicio de las más puras y sólidas virtudes, pues como digo toda su vida se ejercitó en abstinencias y ayunos, pues siendo de edad de ochenta años y más, era necesario el que las hermanas tuviesen especial cuidado en la cuaresma, el advenimiento, viernes

y sábado, vísperas de los santos devotos, porque si no se atendía a que no ayunase y que comiese de carne, las ayunaba con tal disimulo que se mantenía con la comida leve del viernes y parecían esfuerzos de la gracia y de su grande espíritu los que en ella habían, pues el mirarla era atender a un espectáculo cargado de años y dolores...

Murió el día veinte de abril de mil setecientos y veinte y siete años entre las siete y ocho de la noche, quedando su cadáver tan hermoso como tratable, pues habiendo pasado toda la noche a otro día a las diez llegando algunas hermanas a verla reparaban en la docilidad de él, como si estuviese viva. Viola y registróla el señor doctor Armenta con otros circunstantes y no sin poca admiración, alabó a Dios Nuestro Señor. Hízose su entierro a las cuatro de la tarde del día veinte y uno de dicho mes de abril con grande acompañamiento así de las religiones como de lo popular. Se depositó su cuerpo con toda solemnidad en la capilla del Cristo, del santo y religioso colegio de padres apostólicos de esta ciudad de Santiago de Querétaro. Año de mil setecientos y veinte y ocho.[49]

En esta biografía contenida en el menologio del Colegio de Santa Rosa, la escritora María de Jesús presenta a una mujer criolla de la clase media, doña Antonia de Herrera, "bien nacida y de buenas costumbres". Su cultura era elemental, pero tenía suficientes conocimientos religiosos para entender ese que era entonces el tema central de la vida, el problema de la salvación eterna. Doña Antonia vive consciente el drama de su propia existencia hasta sus últimas consecuencias, sin vacilaciones, como la flecha que salida del arco sólo se detiene cuando alcanza el blanco.

La biógrafa la presenta sencilla, modesta, trabajadora incansable, humilde, obediente a la autoridad de quien depende: la señora que la cuidó en su niñez, el marido cuando se casó.

Mujer que a través de la vida se va acostumbrando a servir al marido, a las hijas y a las colegialas con las que convivió. Mas no lo hace por servilismo sino porque su acción es ordenada a fines superiores; por ejemplo, ayuda a un enfermo y libera del trabajo a sus hijas a fin de que puedan dedicar más tiempo a alabar a Dios. Tiene doña Antonia una humildad extrema que la hace anonadarse ante los demás, pero que al mismo tiempo no provoca el desprecio de las que con ella conviven, antes por el contrario la hace respetable porque ella sublima las acciones comunes de la vida diaria, eleván-

[49] María de Jesús Alonso y Herrera, *Crónica del Real Colegio de Santa Rosa de Viterbo a la ciudad de Santiago de Querétaro.* Ms.

dolas en su práctica consciente y heroica a virtudes cristianas de valor superior.

Ella es la hija, la esposa, la madre, la compañera siempre fiel a su mundo de fe, dentro del cual tiene sentido su vida. Jamás puede aparecer en ella la rebeldía, porque está entregada confiadamente a las manos de Dios, cuya providencia la ha colocado en el lugar, tiempo y circunstancias precisas para alcanzar su destino.

Cuando María de Jesús escribe esta biografía, va haciendo un entusiasta panegírico de doña Antonia, va mostrando que ese tipo de vida le interesa a ella también.

Estos rasgos que constituyen el perfil de la vida de esa señora novohispana son sin duda alguna los mismos que en mayor o menor grado encontramos aún en el siglo XIX como características ideales de la mujer mexicana. Así nos la pinta Fernández de Lizardi.[50]

María de Jesús pertenece a la misma clase social y tiene el mismo nivel cultural que su biografiada. No pretende hacer una obra importante, no pule su pluma, sólo trata de dejar constancia de la vida de una mujer para ella admirable.

Pocas son las biografías escritas por mujeres que no formen parte de los menologios y que hayan sido hechas para publicarse. Una de las mejores que conocemos es la que escribió la Reverenda Madre Sor María Teresa.* La autora la dedicó al obispo de Puebla don Juan Antonio de Lardizábal y Elorza. Fue impresa en México el año de 1734.[51]

La obra se publicó en forma de Carta, siguiendo con ello la costumbre de las "Cartas Edificativas". Sin embargo rebasa en mucho lo que eran estos pequeños opúsculos en extensión y sobre todo en el contenido, que no es una sucinta enumeración de virtudes religiosas de la biografiada, sino un estudio serio de su personalidad. Por ello se dijo que el libro era "una estampa viviente de aquella santa vida".

En cuanto al valor literario, uno de sus contemporáneos lo elogió en las aprobaciones diciendo: "En esta obra corrió su pluma con destreza más que ordinaria, para refinar una vida toda santidad con un estilo todo erudición amenísima, que es la que gasta en Sagradas

[50] Joaquín Fernández de Lizardi, *La quijotita y su prima*, 3a. ed., México, Manuel Porrúa, 1976 [Col. Sepan Cuántos, n. 71].

* Los "vínculos de sangre" que la unían al Censor nos permiten suponer que fuesen hermanos. Así se apellidaría Fernández Méndez.

[51] Sor María Teresa, *Carta de la Rda. M. en que da noticias de las virtudes que en su vida ejercitó Sor María de Santa Leocadia, México*, Imp. Joseph Bernardo de Hogal, 1734.

Letras con que se ve la historia sembrada". Sor María Teresa pone su cultura humanístico-religiosa, al servicio de lo que es la razón de la biografía, la ejemplaridad, presentándola de tal modo que aparece fácil su imitación. "Léense en ella, añade el censor, los trabajos dulces, las mortificaciones suavizadas, los rigores agradables, las espinas con flores y tan bien coloreadas las penitencias que con su atractivo enamora a los corazones más tibios..."

La biografiada es una distinguida monja llamada Sor María Leocadia, fundadora que había sido del convento capuchino de San Joaquín y Santa Ana de la ciudad de Puebla.

He aquí unas páginas de la obra de Sor María Teresa:

> En ésta vivió y murió doña Leocadia González de Aranzamendi, que Dios Nuestro Señor quiso, para tanta gloria suya, naciese al mundo en el pasado y feliz siglo de 1600, el año de 47, el último día 30 del florido mes de mayo, en la ciudad de México. Y no sé cómo ajustar, que una hermosa flor, que brota en mayo, viva siempre entre espinas: si no es recurriendo a que como desde sus primeras cunas gustó el buen ejemplo de su ilustre y cristiana casa. Apenas fue descollando con la Aurora de la racional luz, le consagró a Dios su integridad, y pureza, aún antes de los doce años de su edad, obligándose con voto de perpetua virginidad: acción tan limpia, y agraciada en una niña, que con ella entiendo por qué vivió entre espinas: y es que todo el recreo del esposo es ver los candores de su hermosa flor amurallados con las puntas: *Sicut lilium inter spinas, sic Amica mea.* (Cant. Cap. II). Dicho mes de mayo, que tales fragancias comunicó, para olor de suavidad a Dios, y para raro ejemplo de los hombres. No se dude, que por buenas que sean las inclinaciones en los niños, conduce principalmente el buen ejemplo de sus padres. Hasta hoy están y estarán vivas las memorias de la ejemplar, y noble casa del capitán Dn. Diego González de Aranzamendi; y su esposa doña Ysabel de Salazar, cuya cristiandad, tomando la doctrina que la eterna verdad nos enseña, la hemos de conocer por sus frutos. Fuéronlo de esta fértil planta la reverenda madre Sor Dorotea Francisca, capuchina en el muy venerable convento del Señor San Felipe de Jesús de México; y porque vive sepúltense mis voces, porque no agravien su religiosa modestia. Otra planta fue doña Luisa González de Aranzamendi, que quiso Dios (porque frutos tan saludables no se acabasen) se desposara con el capitán don José de Guevara, caballero tan piadoso y conocido, que, como planta escogida, tuvo por fruto, después de una gallarda rosa, el florido aumento de sus memorias en el reverendísimo padre José de Guevara, fruto tan digno de presentarse al mejor príncipe, que se lo consagró

por mano de la sagrada Compañía de Jesús, quien sabiendo como sabe, estimar tales prendas, le crió en letras, y virtudes tan sólidas, que hubo de darlas a los moldes, después de su feliz tránsito, para gloria de Dios, y ejemplo del mundo. Fue el primer fruto, aunque en este orden el último, nuestra doña Leocadia, azucena, que trasplantada al mundo, en la florida primavera recibió el fecundo riego de la gracia, con las aguas del santo bautismo el día 6 de junio, con que quedó tan agraciada peregrina, que era el encanto de sus padres y familiares: o fuese porque como primero fuese más estimado, o porque quiso Dios, que fuese apreciada luego la virtud de su electa esposa; criáronla con aquellos piadosos esmeros que el tiempo nos ha mostrado: que si por los frutos se conoce la planta, también por las fecundidas vigorosas se advierte lo sólido de las raíces; y siempre fue verdad que: *venit a radicibus humor.* Con tan abundantes riegos iba creciendo esta escogida planta, cuando aún tierna le faltó el principal cultivo de sus creces. Murió su buena madre, dejando a la niña con solos doce años, pero con la virtud tan arraigada, que podía ya ser madre, como lo fue, de sus tiernas hermanas: mas, como los corazones son secreto de solo Dios y las prevenciones de los padres han sido siempre plausibles, se determinó, por favorecer las plantas de los ingratos aires que corren en el siglo, que entrasen las niñas, como entraron, en el muy observante convento de Santa Catharina de Sena de la ciudad de México; era como mayor doña Leocadia quien las servía en la clausura de madre, consuelo, y ejemplo: admiradas estaban aquellas religiosas de ver la crianza de las niñas, especialmente la mayor, que era un espejo en que se atendía la compostura, la modestia, y la madurez del juicio en tan tiernos años: pero como ya tenía impresa en su alma la imagen, que, por medio de la oración y libros santos, había visto en el mejor espejo de la bondad de Dios, se determinó a imitarla cuanto pudiera.

Es inteligencia de muchos, en místico sentido, que aquella esposa que salieron a recibir las vírgenes es la altísima reina del cielo y tierra, María Santísima, en compañía de su querido Hijo, y verdadero esposo; porque una virgen, que encendida la antorcha de su corazón, abraza al esposo Jesús, inseparablemente ha de abrazar a la esposa María. Fue tan cordial la devoción de esta sierva de Dios para con Jesús, y María que por los diseños, que se podían ver, se conocía lo inflamado de su alma. La verdadera devoción (dice Santo Tomás) es: una voluntad pronta para todo lo que pertenece al divino servicio: *Voluntas quaedam prompte tradendi se ad ala, quae pertinent ad Dei famulatum;* (S. Tho. 2. 2. Q. 8. 2. Art. 1).

Y si la prontitud de la voluntad es verdadera devoción, cuán

pronta estuvo la de esta mujer admirable, en la reverencia de Dios uno, y trino, y de Dios hombre, lo hemos insinuado. Mas como merece particular memoria, la memoria de las maravillas de Jesús, en el adorable Sacramento del altar; estuvo siempre tan pronta la voluntad de esa sierva del Señor en obsequio y reverencia del sacramentado Dios, que siempre le era fuego, que la consumía; y si un fuego apenas es tolerable, cómo podrán sufrirse dos. Estando Santa Catharina de Sena para recibir la santa comunión veía en las manos del sacerdote un horno ardiendo; la santa tenía otro en su pecho; y uniéndose los dos cuál sería el incendio. Fuego tenía la madre vicaria en su corazón y fuego dulcísimo recibía; y con tanto ardor ¿quién podrá entender la llama, que se levanta sino quien la quema? Le sucedía (parece) en lo interior, lo que en lo externo (refiere Josefo) de los avecinos; éstos pintan a los ángeles negros, porque ellos lo son; y como el corazón de esta bendita mujer era de fuego, pintaba en su alma aquellos accidentes encendidos, y es que se iba toda a la substancia; y como ésta es toda fuego, así la pintaba tan al vivo; no le cabía el corazón en el pecho, le daba saltos; con una inquietud, cual suele la llama comprimida; sólo con la vista de Jesús Sacramentado: ¿qué sería con la unión? La mayor pesadumbre, que la podían dar, era privarla de la santa comunión, a que se preparaba largo tiempo con muy crecidos afectos, e insaciables ansias. Por estar tan anciana, y falta de vista, la mandaron no se levantase temprano, sólo para comulgar tenía licencia de salir para el coro, donde parmencía de rodillas o en pie, regalándose con su amado, hasta las nueve del día o más, en que la mocedad fuerte causara admiración. Le pedía con instancia (como otra Gertrudis) a la gran reina y señora la prestara algo de su pureza, y santidad, para la reverencia debida a su santísimo Hijo: y podía tener estas llanezas con la señora, por el gran amor que la tuvo desde niña, llamándola su madre, su reina, su dulce amor, con otras afectuosas ternuras, que daban bien a entender su ardiente devoción; preparábase para sus fiestas y hacíale sus novenas; indispensablemente hasta morir su santísima corona; de continuo la memoria de sus dolores, por necesaria unión: porque si los dolores del esposo vivían siempre en su alma; siendo tan unos los de la esposa, era precisa su presencia: y si la mejor devoción que se puede tener con la Señora, es, no sólo no ofender a su Hijo, mas procurar con veras agradarlo, el anhelo de la madre vicaria, toda su vida, fue el mayor agrado de Dios; si tenía consuelo era de que Dios fuera amado; si sentía pesadumbre sólo era de que Dios fuera ofendido: con este cuidado de tanto gusto para el Cielo les daba contento a los santos ángeles, con quienes tuvo particular devoción; asimismo al esposo santísimo de María el señor San

> José; a los escogidos señores San Joaquín, y Señora Santa Ana: que por evitar prolijidad, no digo lo especial que tenía con cada uno de esos señores, a quienes daba tanto gusto, con dárselo a Dios, en el cumplimiento de su santísima voluntad. En esta conformidad ejercitada por muchos años, llegó la madre vicaria, poseída del santo amor, no sólo a sufrir, y aceptar, de buena gana, las penas, y trabajos, que el Señor la enviaba; sino a desearlos, y alegrarse con ellos, por ser gusto de Dios, que es el más perfecto grado de conformidad, que ponen los santos y los místicos. No hay avaro que así apetezca las riquezas como esta sierva de Dios los dolores y penas; de que nos ha dado pruebas su prodigiosa paciencia, en tanto martirio: con estas alegrías de Dios, adquirió aquel corazón tan manso; que siendo su natural ardiente y vivo, no sabía qué era impaciencia; y si oía decir Dios me dé paciencia, replicaba: pues ¿a quién le falta la paciencia, sino a los que no conocen a Dios? Tan acostumbrada estaba al tormento, que ya no hacían fuerza los golpes.

Termina la biografía describiendo en barroca expresión literaria las solemnes honras fúnebres que se celebraron un mes después de muerta.

> La religiosísima comunidad del Señor San Agustín tomó a su cargo celebrar las honras; para cuyo efecto levantó a su costa un suntuoso túmulo, cuyas negras piras adornadas de rica cera, entretejida de hierolíficos y sonantes versos, alumbraban los ánimos para acrecer el concepto de difunta tan pobre y tan honrada... La comunidad con solemne canto dijo la vigilia... y a todo le puso la corona la asistencia de vuestra señoría ilustrísima...

Cierra la obra con este soneto que nos muestra a la poetisa Sor María Teresa.

SONETO

Milagro penitente, ¿por qué acá
yaces frío cadáver? Si yo sé,
que entre luces renaces, mejor, que
el que en aromas siempre vivo está:
El rigor de tu vida a mí me da,
para pensarte viva, tanto pie,
que si tu luz viviente muerta fue,

mejor que viva, resplandece ya:
Imagen, rica no, costosa sí,
que el serafino taller diestro forjó
con oro limpio del mayor Perú:
Tú, flor que apagas al más vivo alhelí,
muerta eres ya, pero marchita no;
¡Oh, tú, dichosa tú, mil veces tú!

Si nosotros comparamos éstas y todas las biografías que conocemos escritas por mujeres con las que hacen los hombres en la misma época, encontraremos que ante una misma temática el enfoque es igual, se persiguen los mismos fines, se tienen idénticos propósitos.

Esta coincidencia en los intereses que mueven a unas y otros a escribir biografías nos está mostrando una participación activa de la mujer en la cultura de su tiempo.

No conocemos hasta ahora ninguna biografía cuyas motivaciones sean diferentes, aunque esto no significa que se niegue la posibilidad de su existencia, es más, puede existir dentro de lo que hoy llamamos la literatura perseguida.

Las mujeres de vida mundana, las que se mueven en el mundo social, no aparecen en la literatura biográfica, sino que surgen en el teatro, lo mismo en el que nace de la pluma de Sor Juana que en el de Alarcón. El teatro que es ficción y divertimiento puede presentar a las frívolas, a las intrigantes, a las enamoradas, a las coquetas, a las adúlteras, a las inteligentes, a las estudiosas, a las "damas bobas". La literatura biográfica no puede hacerlo porque presenta una realidad que mueve a emulación, para bien o para mal, y allí está la censura de la Inquisición que persigue a más de la herejía lo que va contra la moral cristiana, las buenas costumbres o causa escándalo.

Esto reza también con la literatura autobiográfica. La única autobiografía femenina que no está escrita con fines místicos, propagandísticos o moralizadores, es la de Sor Juana Inés de la Cruz. Su respuesta a Sor Philotea es a un mismo tiempo justificación de su vida y demostración de que con ella no se ha dado mal ejemplo.

Todas las demás autobiografías tienen un carácter religioso y se escriben buscando la gloria de Dios a través de lo que en cada autora ha hecho, según veremos adelante.

Dentro del desarrollo de la biografía hay siempre un drama que en el fondo es sencillamente la lucha humana contra las propias pasiones, que obstaculizan el feliz encuentro con Dios. La lucha de estas mujeres contra sus pasiones, tal y como ellas la entendieron, es

el reverso de la tragedia griega o del drama shakespeariano, en los que la temática es el libre desarrollo de una pasión humana hasta sus últimas consecuencias.

En las biografías de estas mujeres novohispanas que presentan como tema la práctica extrema de la virtud que contradice a la pasión, se convierte a la mujer en heroína, cuando ella dominando pasiones se hace *Señora de sí misma.*

Así frente a la pasión, se presenta la virtud que como paradoja es al mismo tiempo la máxima pasión, la pasión de amor a Dios, amor que trasciende la sabiduría de los sabios de la tierra. Para una sociedad que se sabe proveniente de Dios, que cree en unas postrimerías y espera una feliz vida eterna, estas mujeres se vuelven arquetipos. El modelo de vida que representan tiene a su vez una función social, que es mover a las demás a imitarlas y llevar así a la sociedad a la edificación de la Jerusalén celestial, en la que cobra su pleno sentido la cultura occidental cristiana. Estos intereses se involucran entonces con los conceptos de bien común y felicidad del estado.

El argumento en la biografía es el desarrollo de una vida en el tiempo, en determinado lugar, ante tales o cuales circunstancias, pero siempre frente a Dios. Por ello, se van relatando desde los antecedentes familiares, nacimiento, niñez, juventud, madurez y vejez. Todo con precisos datos cronológicos.

En todas las biografías hay un hecho muy importante que nos muestra con evidencia cómo a pesar de la innegable existencia de una situación paternalista, en la cual los hombres son los que toman por ellas las grandes decisiones, estas ejemplares mujeres son las que deciden sus vidas, a veces contra la opinión de padres o hermanos y en otras ocasiones luchando contra el paternalismo clerical que les quita el don maravilloso de la libertad de los hijos de Dios, exigiendo de ellas obediencia ciega, aunque esto implique irresponsabilidad en una vida que jamás puede dejar de ser personal y responsable.

Este extremado autoritarismo, fruto de la época, se encuentra reflejado en casi todas las biografías y llega a límites dramáticos en las místicas, según veremos adelante, y en Sor Juana Inés de la Cruz a la que su confesor la quiere santa al estilo Núñez de Miranda, no al estilo de la persona de Juana de Asbaje.

Las decisiones personales que ellas toman son generalmente fruto de una madurez espiritual apenas explicable en jóvenes de diez o quince años, y sobre todo en mujeres no acostumbradas a tomarlas. Sólo pueden entenderse si se tiene en cuenta la potencia mística que las movía. Por ella pasan, por encima de toda autoridad, de toda preferencia, de toda riqueza, de todo triunfo social, de todo lazo familiar

o afectivo, buscando llegar a ese destino final que han vislumbrado.

El interés en estas biografías se vuelve doble cuando consideramos no sólo a la biografiada, sino a la biógrafa, pues ésta al escribir va compartiendo ese tipo de vida y nos la va presentando dentro del mundo de lo sobrenatural que ella también vive; para ella no hay dudas cuando se trata de éxtasis, ni extrañeza cuando habla de demonios, encuentra natural las penitencias que a nosotros nos horrorizan y admira las virtudes, las describe y las valora como quien por su parte sabe lo que cuesta adquirirlas. No hay nunca una crítica frente a la biografiada, sino una rendida admiración.

En el relato de la muerte no hay generalmente una actitud triunfalista de la escritora. Se describe como algo sencillo, esperado, natural, acompañado a veces de ceremonias religiosas o en la soledad y en el silencio, e interrumpido sólo por "músicas celestiales". El triunfo viene después; así lo consideran ellas al decirnos que su biografiada sin duda gozará de la bienaventuranza eterna.

La victoria de esas vidas frente a la sociedad aparece cuando nos relatan tras la muerte el clamor del pueblo por verlas en sus floridos féretros, por obtener objetos por ella tocados, o cuando describen solemnes exequias y los suntuosos túmulos funerarios, que más parecen de reinas que de humildes monjas o colegialas criollas.

Capítulo V

LA POESÍA FEMENINA EN EL VIRREINATO

La pluma de la "décima musa americana", la monja jerónima Sor Juana Inés de la Cruz tiene tal luminosidad que su brillo de genio único ha impedido ver la obra de otras mujeres. Tal ha sido nuestra satisfacción de gozar con sus versos, que se convirtió en el alfa y omega de nuestra cultura femenina.

Los genios son únicos e irrepetibles; no se puede ni tiene interés alguno parangonarlos entre sí, y esta obra no pretende hacerlo. A mí, como historiadora, lo que me interesa es estudiar a las otras mujeres que escribieron, para mostrar a través de ellas el desarrollo cultural de la Nueva España, poner en evidencia que esas mujeres, recluidas en sus hogares, conventos, colegios o recogimientos, eran parte ingrante y activa de esa patria criolla que iba surgiendo sobre los principios ideológicos importados por el humanismo español.

No sabemos si las primeras mujeres que vinieron a México participaron en aquellas anónimas manifestaciones de poesía satírica, formada por coplas y romances populares que se hicieron contra Cortés, allá por los meses inmediatos a la conquista de la ciudad de México. Sin embargo, bien pudieron haber participado, dado que para ello no se necesitaba de una cultura que aquellos aventureros no tenían, sino sólo del ingenio que al español nunca le ha faltado.

Catalina de Eslava

Al comenzar la centuria del diecisiete se publica la primera poesía femenina. Su autora fue Catalina de Eslava, nacida en la segunda mitad del siglo xvi. Se trata de una poesía ocasional que surge años después de la muerte de su tío, el poeta Fernán o Hernán González

de Eslava (1534-1601), con motivo de la publicación de sus *Coloquios espirituales y sacramentales.*[1]

Los versos de Catalina de Eslava empiezan a mostrarnos cómo las mujeres se integran a las corrientes literarias de su época, lo cual indica que no viven ajenas a la cultura que las rodea.

De la poesía ocasional en la Nueva España ya había antecedentes muy notables, como lo habían sido los poemas que Cervantes de Salazar recogió en el *Túmulo Imperial de Carlos V* en 1559, y el poético recuerdo del Concilio Mexicano de 1585 de Bernardo de Balbuena. Pero mayor influencia tuvo en esta autora su propio tío, quien había compuesto poesías y obras de teatro ocasionales, como *El coloquio de los cuatro doctores de la iglesia,* hecho para una fiesta de Corpus Christi, o el de *Los cuatro doctores,* compuesto en ocasión de la llegada a México del virrey conde de la Coruña (1580).

La forma literaria que la poetisa escoge es el soneto, que ya tenía entonces en México una cimentada tradición como lo demuestran el de Gutierre de Cetina *Ojos claros serenos,* el de fray Miguel de Guevara *No me mueve mi Dios para quererte* y el de Francisco de Terrazas *Dejad la hebra de oro.*

Catalina de Eslava irrumpe en la poesía novohispana con el soneto siguiente:

Soneto a Fernán González de Eslava

El sagrado laurel ciña tu frente,
La yedra, el arrayán, trébol y oliva,
Porque (aunque muerto estás) tu fama viva
Y se pueda extender de gente en gente.
El tiempo la conserve, pues consiente
Que el levantado verso suba arriba,
Y en láminas de oro el nombre escriba
Del que no tiene igual de Ocaso a Oriente.
En el carro de Apolo te den gloria,
Digo de aquel Apolo soberano
A quien con tanto amor tan bien serviste:
Y pues él hace eterna la memoria,
Con que muevas mi pluma con tu mano
La gloria alcanzarás que acá nos diste.

Aunque surge como poesía ocasional, no carece de emoción, tal vez porque el motivo que la produce se vincula a ella en lazos afec-

[1] José María Vigil, *Poetisas mexicanas,* México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1893.

tivos. Admiración y una rebeldía ante la muerte que todo lo acaba, manifestados en deseos de eterna gloria, son los sentimientos que con fina sobriedad contiene el poema, rebasando los límites fríos de la poesía ocasional y enfilando hacia la lírica.

Catalina de Eslava no sigue en su poema la forma de expresión de su tío, sino que se nos presenta como una mujer culta, versada en las letras clásicas, familiarizada con los triunfos del Parnaso. En su primera cuarteta, corona a González de Eslava como paladín de las letras, a imitación de los tiempos griegos. Escribir el nombre en letras de oro era triunfo de los héroes romanos, y el llamar a Dios Apolo nos muestran cuán metida estaba su mente en las humanidades clásicas, lo cual nos va pintando a una mujer que había vivido el espíritu del Renacimiento.

Los versos finales son la tierna súplica de una mujer que no queriendo que éstos se terminen, ofrece su pluma a la inspiración del poeta para continuar ella su obra literaria. Esto último nos lleva a pensar que Catalina de Eslava pudo haber escrito muchas cosas más, y con ello abrimos una brecha para futuras investigaciones.

En la segunda mitad del siglo XVI, la ciudad de México alcanza ya firme prestigio como capital del virreinato por la belleza de sus edificios y la importancia de sus instituciones, que atendían desde la salud pública, la corrección de delincuentes y la vida religiosa en innumerables y respetados conventos, hasta la educación, lo mismo en las primeras letras que en la Real y Pontificia Universidad. Es entonces cuando describirla se vuelve tema más del poeta que del historiador o del cronista.

Juan de la Cueva (1543-1610) escribe al licenciado Sánchez de Obregón una epístola en verso, en la cual le habla de lo que ha visto y oído en esta ciudad, los edificios "altos y opulentos" que hay en ella, las frutas exóticas de estas tierras, los cantos y danzas en las que "dos mil indios (¡oh extraña maravilla!) bailan por un compás a un tamborino..."[2] Francisco Cervantes de Salazar (1513-1575), en sus *Diálogos Latinos,* hoy más conocidos como *México en 1554,* describirá en forma dialogada cómo era la ciudad de México en esos tiempos.[3] Y aunque los escribió en lengua latina, nos interesan como una manifestación de la importancia que la literatura descriptiva tenía entonces en México.

[2] Raymundo Lazo, *Historia de la literatura hispanoamericana,* México, Editorial Porrúa, 1965, p. 58. [Colección Sepan Cuantos No. 38.]

[3] Francisco Cervantes de Salazar, *México en 1554 y Túmulo Imperial.* Edición, prólogo y notas de Edmundo O'Gorman, México, Editorial Porrúa, 1963. [Colección Sepan Cuantos No. 25.]

Hacia finales del siglo XVI (1530-1605), el poeta Eugenio Salazar Alarcón hace en verso una *Descripción de la Laguna de México* para su amigo el poeta Hernando de Herrera (el Divino), en la cual puebla el paisaje mexicano con los dioses griegos y romanos.

En 1604 aparece la obra maestra de la poesía descriptiva novohispana, la *Grandeza Mexicana* de Bernardo de Balbuena.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, es posible explicarnos la aparición en 1640 de una epístola poética descriptiva hecha por una mujer.

María de Estrada Medinilla

No conocemos ningún dato de su vida fuera de los que se desprenden de su obra. Tal vez fuera nieta de Pedro de Medinilla que fue regidor y diputado en el Ayuntamiento de la ciudad de 1546 a 1558. En 1547 le fue otorgado un solar y en 1551 ya tenía unas haciendas. Fue persona de confianza de las monjas de la Concepción, pues ellas le entregaron las reales cédulas de fundación para presentarlas al virrey y Audiencia.[4] El nombre de María de Estrada es notable desde la conquista, pero no hemos podido hallar la vinculación con la poetisa. Pertenecía a esa clase de pobladores que se fueron avecindando en México a lo largo del siglo XVI, y cuyos hijos y nietos eran ya criollos por nacimiento, por costumbres, por un modo de ver a México y al mundo desde aquí, y por tener un punto de vista que ya es mexicano.

La posición que tuvo en la sociedad fue sin duda alguna preeminente, con titulación de doña y buena posición económica puesto que menciona tener coche, lo cual presupone caballos y cocheros. Por cómo habla de su manera de vestir y de la de otras, y por las reseñas y valoraciones que hace de lo que ve, se muestra como una mujer de mundo, elegante y culta.

Vamos pues a insertar aquí uno de sus poemas, publicado bajo el largo título de *Relación escrita por Doña María Estrada Medinilla a una religiosa monja prima suya, de la feliz entrada en México día de San Agustín a 28 de agosto de mil y seiscientos y cuarenta años, del Excellentíssimo Señor Dn. Diego López Pacheco Cabrera y Bobadilla Marqués de Villena, Virrey Gobernador y Capitán General de esta Nueva España.* Fue impreso en México por Juan Ruyz en 1640 y formó parte de una obra dedicada al citado virrey, que se tituló

[4] Edmundo O'Gorman, *Guía de las Actas del Cabildo de la Ciudad de México, S. XVI,* con la colaboración del cronista de la ciudad Salvador Novo, México, Fondo de Cultura Económica, 1970. Acta 1464, 1471, 1660, 1973, 2396.

Viaje de Tierra y más feliz por mar y tierra que hizo el Excmo. Sr. Marqués de Villena mi Señor yendo por Virrey y Capitán General de la Nueva España.[5]

Para entender esta poesía y el valor que tuvo en el momento en que se produjo, hay que situarse en su tiempo, el siglo XVII. Alfonso Méndez Plancarte ha explicado muy bien este proceso diciendo que antes de leer la poesía barroca hay que tener en la mente la arquitectura de Santa Prisca de Taxco, Santa Rosa de Querétaro, la Enseñanza, el Altar de los Reyes de la Catedral de México, para impregnarse de ese espíritu y así, al leer, poder sentir y vibrar con el espíritu barroco de la poesía, pues arquitectura y literatura son formas paralelas de expresión de un igual momento histórico. Nuestra poesía barroca añade:

> no fue sino otra flor del mismo rosal. El colorismo que adornó retablos y refulgió en cúpulas y aun en fachadas, riega en versos su vocabulario cromático y luminoso, a las tallas inverosímiles, las columnas salomónicas y los tímpanos contorsionados, responden las metáforas complejas, los acusativos griegos y el hipérbaton serpenteante. Y en lirismos de piedra y en arquitecturas verbales, es una misma la pródiga ostentación de lo decorativo.[6]

Juzgue pues el lector la *Relación* de María Estrada Medinilla y goce de ella si es capaz de entender nuestro mexicanísimo mundo barroco:

Quise salir, amiga,
Más que por dar alivio a mi fatiga,
Temprano ayer de casa,
Por darte relación de lo que pasa.
Prevenir hice el coche,
Aunque mi pensamiento se hizo noche,
Pues tan mal lo miraron,
Que para daño nuestro pregonaron
Que carrozas no hubiera:
¡Oh más civil que criminal cansera!
Lamentélo infinito;
Puesto que por cumplir con lo exquisito,

[5] María Estrada Medinilla, "Relación escrita a una religiosa prima suya", en *Viaje por tierra y más feliz por mar y tierra*, México, Imp. Bernardo Calderón, 1640.

[6] Alfonso Méndez Plancarte, *Poetas novohispanos. Segundo siglo*, México, UNAM, 1944, p. xxx. [Biblioteca del Estudiante Universitario no. 43.]

Aunque tan poco valgo,
Menos que a entrada de un virrey no salgo:
Mas el ser hizo efecto,
Y así quise cumplir con lo imperfecto
Mudando de semblante:
No quieras más pues fui sin guardainfante.[7]
Con que habrás entendido
Que todo queda bien encarecido;
Pero si le llevara,
Del primer movimiento no pasara.
Siguiéronme unas damas
A quienes debe el mundo nobles famas,[8]
Y con manto sencillo
Quisimos alentar el tapadillo,
Y en fin como pudimos
Hacia la iglesia Catedral nos fuimos,
Donde más que admirada,
Quedé viendo del arco la fachada,[9]
Que tocaré de paso,
Porque si en el ingenio me embarazo,
Habiéndome engolfado
No habrá camino de salir a nado.
A follajes galantes
Estrago fue de Ceusis y Timantes[10]
Grandeza en quien contemplo
Lo raro de tres templos en un templo,
Pompa de Mauseolo,[11]
Ciencia de Salomón, plectro de Apolo,
Perdone la pintura
Que en lo formal se mostrará más pura,
Pues a tanto se atreve

[7] Guardainfante: Especie de tontillo redondo hecho de alambres y cintas que se colocaban las mujeres en la cintura para dar más amplitud a las faldas. Desde luego impropio para moverse entre la multitud pues, como ella dice, "si le llevara del primer movimiento no pasara".

[8] Estas nobles damas eran las descendientes de conquistadores, comerciantes y mineros enriquecidos y ennoblecidos por sus hazañas, que crearon la inmensa Nueva España y que dieron su ayuda económica al rey en las guerras europeas.

[9] Se refiere a los efímeros arcos triunfales que los cabildos de la ciudad y de la catedral colocaban en honor de los virreyes.

[10] Zeuxis y Timantes son dos pintores griegos que vivieron hacia el año 400 a.C. La figura de Timantes aparece en la Nueva España por primera vez en la pira funeraria de Carlos V, levantada en 1559.

[11] Alude a una de las siete maravillas del mundo antiguo: el monumento funerario que al rey Mausolo construyó su mujer Artemisa, y el templo de Salomón, cuya construcción requirió toda la ciencia arquitectónica y matemática de los sabios de la época. A lo que añade la inspiración de Apolo, dios de los oráculos, la juventud y las artes en general.

Que al lienzo fía lo que al bronce debe.
No quedó en todo el cielo
Signo que el arte no bajase al suelo
Ni en toda la Escritura
Tribu que no trajese a coyuntura
Ni doce que la fama
Por sus virreyes justamente aclama
Contra largas edades
Para la eternidad de eternidades,
Ni la insigne ascendencia
Del ilustre marqués, cuya excelencia
Da con celebraciones
Glorias a España, al mundo admiraciones;
De suerte todo unido,
Que diera suspensiones al sentido
Que más perspicaz fuera,
Cuya atención aún no lo consiguiera.
De su metro imagino
Que pasa de lo humano a ser divino,
Y es caso averiguado
Que un ángel a otro ángel le ha dictado,[12]
Y porque no te asombre
Corresponden sus obras a su nombre.
Dimos la vuelta luego
Y en un abismo de rumor me anego;
Al discurrir la calle
No hay paso donde el paso no se encalle;
El número de gente
Presumo que no hay cero que tal cuente
Pues tomar fuera en vano
La calle, como dicen, en la mano:
Iba, aunque aquí se note,
De lo que llama el vulgo bote en bote.
Era cada ventana
Jardín de Venus, templo de Diana,[13]
Y desmintiendo Floras,[14]
Venciendo mayos y afrentando Auroras,[15]

[12] La loa que se decía frente al arco para explicarlo —dice ella— que la hizo un Ángel, es decir, un poeta de este nombre. No conocemos quién fue, aunque sabemos que se trató de un jesuita, tal vez el padre Miguel de Castilla, S.J., quien cuarenta años después hizo los poemas del arco del marqués de la Laguna en Puebla.

[13] Venus, la diosa del amor y la belleza, y Diana, la diosa de los bosques. Las hermosas mujeres que están en los enflorados balcones.

[14] Flora: la diosa de todo lo que florece.

[15] Aurora: la diosa cuyas lágrimas son el rocío de la mañana.

La más pobre azotea
Desprecio de la copia de Amaltea[16]
Con variedad hermosa,
Aunque tuvo también de toda broza
Pintar su bizarría
Ni más Flandes habrá ni más Turquía.
En fin, todo es riqueza,
Todo hermosura, todo gentileza.
A opulencia tan rara
¿Qué babilonio muro no temblara?
Pues conservando abriles
Se miran injuriados sus pensiles.
La tropa crece mucho;
Él cerca viene entre la tropa escucho,
Y tropezando aprietos,
Entramos con orgullos más inquietos
Donde un balcón estaba
Que con ostentación nos esperaba,
Y a menos sobresalto
Pienso que nada se nos fue por alto
Fundaciones tonantes
En hombros de hipogrifos elefantes[17]
Dejaron ilustrado
Al primer inventor de lo bordado:
Duplicados clarines
De música poblaron los confines
Que en acentos suaves
Repetición hicieron a las aves,
Con cuyas armonías
Ociosas quedarán las chirimías:
Estruendo de atabales
Bienes anuncia a tanto gusto iguales;
La brevedad se indicia;
Miden la calle varas de justicia;
Gloriosamente ufana
Iba la gran nobleza mexicana,
Logrando ostentaciones
Entre las militares religiones
Mostrando en su grandeza
Que es muy hijo el valor de la nobleza,
Y en sus ricos aseos
Deseos con obras, obras con deseos.

[16] Amaltea, nodriza de Zeus, a quien le fue prometido llenar de frutos su cornamenta de cabra. Lo que se traduce en cuerno de la abundancia y aquí pródigo y lozano.
[17] Elefantes alados.

Brotando suficiencias
La doctísima madre de las ciencias
Iba, aunque se interprete,
Cifrado en un vistoso ramillete
Lo raro y lo diverso
De la Universidad y el universo,
Compendio mexicano,
Emulación famosa del romano
En quien se ve cifrada
La nobleza y lealtad más celebrada:
Qué mármoles y jaspes
Ilustra desde el Betis al Idaspes[18]
Mostraba generoso
Cuanto sabe ostentar de lo honroso,
Haciendo competencia
Su generosidad con su prudencia,
Y en órdenes iguales
Del tribunal mayor y tribunales
Ostentaban primores
El factor, tesorero y contadores,
Donde sólo se iguala
Con lo rico y perfecto tanta gala;
Y a fámulas hileras
Forman tapetes, huellan primaveras.
El que la guarda rige,
Dignísimo sujeto a quien se erige
Por tan justo derecho
La blanca insignia que adornó su pecho,
Con denuedo galante
Era la perfección de lo brillante,
Y a lucientes aceros
Multiplicaba números de arqueros:
Insignia real divisa
La dignidad de un joven autoriza
Que a muchos les excede,
Tanto, que él solo competirse puede.
Mostraban su eminencia
Pompilios y Licurgos de la Audiencia,[19]
De quien hoy fuera amago
La docta rectitud del Areópago
Que Atenas tanto aprecia,
De Roma ejemplo y atención de Grecia.
Llegó la gran persona

[18] Betis es el nombre antiguo del río Guadalquivir. Idaspes es el monte Ida.

[19] Rey y legislador romanos cuyos nombres han pasado a la historia como sinónimos de buen gobernante y sabio legislador.

Del valeroso duque de Escalona
En un alado bruto
Que fue de los de Febo sustituto,[20]
Y a ser tan hábil viene
Que ya de bruto sólo el nombre tiene.
Color bayo rodado
En quien no queda bien determinado,
Por guardarle el decoro,
O si fue oro engrifado o grifo de oro:
A la vista primera
Oro esmaltado de azabaches era.
Bien que a la fantasía
Ya tigre de tramoyas parecía
Y ya pavón de Juno,[21]
Aunque en lo cierto no tocó ninguno;
Y erizando sus plumas,
Furias vertiendo si brotando espumas,
Daba a toda la plebe
A chirlo y cintarazo grana y nieve:
Tan racional estaba,
Que capaz de la altura en que se hallaba,
No tuvo ni aun apenas
Un tocar con las manos las arenas;
Y estando descuidada,
Hice, viendo venir una pedrada,
Reparo diligente
Con que no me rompió toda la frente.
Y esto lo menos fuera,
Pues por poquito no me la partiera
A vueltas de la cara:
Aún el susto me dura y cuál quedara
El corazón me parte:
Y aunque de mi discurso en esta parte
Ponderación coligas,
Tan sin bajarse levantaba guijas,
Que tuve algún recelo
De que se granizaban desde el cielo,
Y en los más retirados,
Infinitos habrá descalabrados.
En su furia mostraba
Que al virrey en el cuerpo en fin llevaba;
De suerte le imagino
Que en él hasta el bozal era ladino;

[20] Febo en poesía es el dios sol cuyo carro va tirado por caballos alados.
[21] Es el pavo real que lleva la diosa Juno, protectora de las mujeres.

Con nueva maravilla
Promontorio de plata era la silla
Pintar su dueño agora
Quien tanto el arte de primor ignora,
Aunque el objeto obligue,
Mal lo comienza y tarde lo consigue,
Y epítetos vulgares
No son para las cosas singulares.
¿Viste el solio divino
Del sol, que desde el orbe cristalino,
Dorando las florestas,
Hace con providencias manifiestas
Flamantes bizarrías
Como desperdiciando argenterías,
Y aunque le gozan todos,
Si le quieren mirar, por varios modos
Tal resistencia hallan.
Que ciegos a su amago se avasallan,
Y nadie aquello puede
Que a un águila caudal se le concede?
A mí me ha sucedido
Lo mismo; pues poniendo en tanto olvido
De mi ser la bajeza,
Llevada del fervor y la viveza,
Quise, bebiendo rayos,
Sembrar alientos y coger desmayos;
Y cuando cerca llega,
Flamígero furor mi vista ciega:
Mas aunque más se impide,
Con el afecto y con la fe le vide,
Y aun bosquejarle puedo
Si al rayo y a la espuma pierdo el miedo.
Juzguéle tan airoso
Y tan de lindo gusto en lo aliñoso,
Haciendo con desgarro
Desprecio general de lo bizarro,
Que alguno habrá pensado
Que aquel descuido todo fue cuidado:
Aunque se está sabido
Que es aquella postura de entendido,
Con que está dicho todo.
Y puesto que en los hombres es apodo
Entrarles por lo bello,
A riesgo de empezar por el cabello
Principio de lo hermoso,
Habiendo lo discreto y lo brioso

Con extremo infinito,
Aquí se cifra todo sin delito,
Y en todas opiniones
Un epílogo fue de perfecciones.
Nube viste de plata
Donde lo recamado se dilata
Tanto, que no ha llegado
Lince sutil a haber averiguado
Por brújula o cautela
El más breve dibujo de la tela.
En fin, la chusma toda
Higas y bendiciones le acomoda,
Y en murmullo cobarde
Las mozas le dijeron: "Dios te guarde;
Qué lindo y qué galano";
Las viejas: "Dios te tenga de su mano;
Qué bien que resplandece;
A el mismo rey de España se parece."
Llegó a un grave edificio,
De Belo y Jano ventajoso indicio,[22]
Cuyos vivos pinceles
Arístides, Protógenes y Apeles[23]
Dejaron olvidados;
Porque aquéllos con éstos son pintados,
Y aunque en la fama eternos,
Aténgome al primor de los modernos,
Pues se han aventajado
Cuanto va de lo vivo a lo pintado.
Honor maravilloso
Fue de América suelo lo ingenioso:
Bien logrado desvelo,
Cuyos acentos llegan hasta el cielo,
Cuyas repeticiones
Eternas vivirán en los blasones
Del que es sin arrogancia
Rama de Portugal, Castilla y Francia.
No bien llegó a las puertas,
Cuando las vio con regocijo abiertas,
En quien no se desquicia
De la misericordia la justicia;

[22] Belo en mitología es uno de los gemelos hijos de Poseidón y de la ninfa Libia que se quedó a vivir en Egipto y le dio el río Nilo. Jano, dios de dos caras. La alusión es al hermoso templo de Belo y a las dos fachadas que tenía el arco triunfal.

[23] Pintores griegos del siglo IV, cuyos nombres han pasado a la posteridad como sinónimos de la perfección pictórica.

Y en sumisiones graves
Un noble senador le dio las llaves,
Que al mundo honrar pudiera,
Cuya opinión es luz desta ribera.
Allí fue ejecutada
La ceremonia siempre acostumbrada,
Y alegre le recibe
La ciudad, que de nuevo le apercibe
Aplauso reverente,
Siendo a su dignidad tan competente;
Y habiéndole formado
Navegación de velas de brocado
Que a su sol se permite,
Grato la aplaude, pero no la admite.
De dos rojos cendales
Trabados dos sujetos sin iguales
De tanto cielo Atlantes[24]
El venerable honor de los Cervantes
A quien también venero
Y el valor de la casa de Valero,
Don Marcos de Guevara,
A quien el cielo dio nobleza clara,
Cortés con su asistencia
El toldo gobernó de su excelencia.
Por uno y otro lado
Los ilustres sujetos del Senado
Mostraban con efectos
Lo que en las veras pueden sus afectos:
En el lugar preciso
Le sigue su mayor caballerizo,
Y alternando celajes
Gentiles hombres, oficiales, pajes,
Iban según su grado
Cada cual en el suyo aventajado.
No muchos pasos dieron
Cuando la autoridad reconocieron
De un festivo teatro
Con pompa de solemne anfiteatro,
Que estaba prevenido
Antes del arco arriba referido,
Donde los principales
Del cabildo, palomas racionales,
Rigen con gallardía

[24] Pluraliza al rey mitológico Atlas, inventor de la esfera; los poetas han supuesto que sostenía al mundo sobre sus espaldas.

A tanta religiosa clerecía;
Y en acentos sutiles,
Dulce repetición de ministriles,
Formaba en escuadrones
Tracias capillas, tropas de Anfiones,
Con que en ecos sonoros
Te Deum laudamus le entonaba a coros;
Y desde el simulacro
San Pedro le conduce al templo sacro.
De que se vio logrado
El adorno de púrpura y brocado,
Y en fragantes aromas
Brasas desatan cuando exhalan pomas,
Revuélvense esos cielos
Donde tres ciudadanos con desvelos
Hicieron de sus dones
Demostración alegre de oblaciones.
Uno estruendo le fragua,
Estotro fuego cuando el otro agua;
Cuanto contiene espacio
De la mayor iglesia hasta el palacio:
Fierro terror de Marte[25]
Formaba a un batallón en cada parte,
De cuyas compañías
Tantas adelantó galanterías,
Que se vio cada infante
Rayo de plumas o escuadrón volante
Vulcano en prevenciones[26]
Fue población de griegas invenciones
Con que no ya tan vano
Quedó el que incendios fabricó al troyano,
De que tantas memorias
Eternidades tienen las historias
Aún no bien penetrado
Fue el Capitolio, cuando el cielo armado
De ímpetus transparentes,
El curso desató de sus corrientes,
Y a fuerza de raudales
Las calles fueron montes de cristales.
Y es verdad manifiesta
Que ni aun aquesto pudo aguar la fiesta;
Porque menos ufano

[25] Marte, dios de la guerra.
[26] Vulcano, dios del fuego.

Cesó Neptuno[27] y presidió Vulcano;
Pues a furias de aguas
Alquitranes resisten de sus fraguas.
En tan célebre día
Fuera civilidad o cobardía
Que quedara figura
De la más vestal ninfa la clausura,[28]
Y si tal entendieras
Presumo que aun tú misma la rompieras
Pues con esto apercibo
El hipérbole más ponderativo.
Y aunque el verlas te inquiete,
Mayores fiestas México promete:
Máscaras, toros, cañas
Que puedan celebrarse en las Españas.
Esto es en suma, prima,
Lo que pasó; si poco te lo intima
Mi pluma o mi cuidado
Mal erudito pero bien guiado,
Perdona que a mi musa
El temor justo del errar la excusa.

La métrica del poema, dice Alfonso Méndez Plancarte, es de apareados u ovillejos y no de octavas reales, como afirmara Nicolás Rangel y todos los que sin conocer la obra lo siguieron.

Utiliza la z suave como s, al estilo sevillano, como más tarde lo hará Sor Juana.

Doña María escribe como sus antecesores Salazar Alarcón, Juan de la Cueva y Bernardo de Balbuena, por el deseo de informar a alguien de su estimación. Salazar Alarcón lo había hecho para Hernando de Herrera (el Divino), Balbuena para doña Isabel de Tovar, y doña María lo hace para su prima, monja enclaustrada en un convento de la ciudad de México.

El poema tiene como finalidad la descripción de la festiva entrada del virrey a la capital del virreinato. Como descripción está perfectamente realizada, pues comparándola con las que en prosa se escribieran sobre el mismo suceso, vemos que no hay nada falso en ella. Conocemos la obra de Gutiérrez de Medina sobre el viaje del virrey marqués de Villena, cuyo último capítulo, muy breve por cierto, le

[27] Neptuno, dios romano del mar que pone como dios del agua y que se presenta con la lluvia que cae sobre la ciudad.

[28] Se refiere al encerramiento en que estaban las mujeres consagradas a los dioses paganos, haciendo al mismo tiempo alusión al enclaustramiento de su prima monja.

está dedicado.[29] Existen además otras obras que complementan la visión de la entrada del virrey a la ciudad, que son la descripción y explicación de la fábrica y empresas del suntuoso arco que el Ayuntamiento de la ciudad levantó en honor del virrey.[30]

Se publicaron también *Zodiaco, regio templo político al excelentísimo señor...*[31] y la *Loa famosa que se recitó al excelentísimo marqués de Villena y duque de Escalona,*[32] que son la explicación en prosa y en verso del arco que la catedral le dedicó. Se imprimió también el *Festín hecho por las morenas criollas.*[33]

La obra de Gutiérrez de Medina narra el desfile, y las demás describen los arcos, templos, fiestas y bailes.

Doña María empieza relatando la salida de su casa, después su paso frente al enorme arco triunfal que levantó la ciudad, el cual tenía 90 pies de altura por 70 de anchura,[34] y por tema principal a Mercurio, como figura representativa del virrey, enviado a la Nueva España por Júpiter, o sea su Majestad Felipe IV; lo ve rápidamente pues está ya por llegar el virrey, dirigiéndose hacia el balcón que ya la espera, desde donde mira detenidamente el arco triunfal que la catedral ha levantado, y oye la loa que se dice para explicar al virrey el efímero monumento. Permanece en el balcón soportando un aguacero hasta el final de la ceremonia.

Esta descripción es ya de barroquismo pleno. Así como al leer la información que un arquitecto del siglo XVIII hace de su obra, donde nos habla de los órdenes clásicos que contiene, pero que en la obra realizada apenas logran descubrirse dentro de la ornamentación que rompe los entablamentos, retuerce los fustes de las columnas, dando paso libre con sus elementos decorativos a las fantasías de la imagi-

[29] Cristóbal Gutiérrez de Medina, *Viaje del virrey marqués de Villena.* Introducción y notas de Manuel Romero de Terreros, México, UNAM, Instituto de Historia, 1947.

[30] *Descripción y explicación de la fábrica y empresas del suntuoso arco que la ilustrísima, nobilísima y muy leal ciudad de México, cabeza del occidental imperio, erigió a la feliz entrada y gozoso recibimiento del excelentísimo S. don Diego López Pacheco,* México, Imp. Juan Ruys, 1640.

[31] Anónimo, *Zodiaco Regio, templo político al excelentísimo señor don Diego López Pacheco... Consagrado por la Santa Iglesia Metropolitana de México... compuesto por un religioso de la Compañía de Jesús,* México, Imp. Francisco Robledo, 1640.

[32] Anónimo, *Loa famosa que se le recitó al excelentísimo señor marqués de Villena duque de Escalona, a la entrada del arco triunfal de la Catedral de México,* México, Imp. de Francisco Robledo, 1640.

[33] *Festín hecho por las morenas criollas de la Ciudad de México al recibimiento y entrada del excelentísimo señor marqués de Villena,* México, Imp. Francisco Robledo, 1640.

[34] Manuel Romero de Terreros, "Notas al viaje del virrey marqués de Villena", *op. cit.,* p. 86.

nación, al leer la prosa de la entrada del virrey y compararla con el poema de doña María, nos parece el proyecto, los cimientos, el andamiaje sobre el cual esa artista de nuestra literatura barroca hace su relato. Y allí aparecen los balcones donde están las damas, descritos con tapices y flores, convertidos por ella en templos de Venus, en jardines de Diana, en cornucopias de Amaltea, y el caballo, aquel que el Ayuntamiento comprara al conde de Santiago para uso del virrey, la imaginación de doña María lo transforma en "alado bruto" que sustituye a los grifos que tiran el carro del sol.

El arco triunfal que la catedral levanta, aun cuando en sí mismo era ya una creación barroca, la fantasía de la poetisa lo lleva más allá, al vincularlo a los conceptos de hermosura, perfección e inspiración que tienen los monumentos de Mausolo, Salomón y Apolo.

Y cuando desfila la Real y Pontificia Universidad, para ella quien camina es la "madre de las ciencias", que a su paso derrama sabiduría pues va brotando suficiencias. Y frente a los oidores transformados por gracia de su imaginación en senadores, nos trasladamos a Roma y poco nos falta para que al conjuro de su verso los veamos de túnica o nos sintamos frente al Areópago griego.

En medio de la solemne ceremonia, poco después del *Te Deum,* justo cuando las salvas de los cañones y los cohetes iban a comenzar, se suelta una de esas granizadas seguidas de aguacero tan comunes en esta ciudad, y ella, como fiel relatora de los sucesos de ese día, lo consigna diciendo que el cielo armado

> De ímpetus transparentes
> El curso desató de sus corrientes
> Y a fuerza de raudales
> Las calles fueron montes de cristales.

Pero un espíritu barroco no podía quedarse en esa escueta descripción, por ello, al conjuro de su viva imaginación, llegan los dioses mitológicos

> Cesó Neptuno y presidió Vulcano,
> Pues a furias de aguas
> Alquitranes resisten en sus fraguas.

El aguacero no importa ya, las fraguas del dios del fuego han dado nuevamente calor a la ciudad y con ellos se vislumbran en el horizonte las fiestas de toros, los juegos de cañas, cuando su musa empieza a presentirlos.

Vale la pena señalar aquí algunos rasgos del barroco que nos dan la personalidad de la poetisa. Esa necesidad de cortesía, a la que aludiera Ruiz de Alarcón, la encontramos en todo el poema desde los primeros versos, hasta la excusa final de los últimos.

El poema todo tiene una perfecta unidad mental que no rompen nunca las aparentes desviaciones a que da lugar el énfasis en la ornamentación, que es el uso de las libertades de artista barroca.

Símbolos y metáforas, originados por su amplia formación, son usados por ella con gran naturalidad, dándonos la impresión de un lenguaje usual entre las gentes de su mundo y su cultura. Esto tiene plena comprobación con la sola lectura de obras literarias como las de Góngora, Calderón, Ojeda y Valle Caviedes que se producen en su tiempo y que marcan ya el camino del esplendor barroco mexicano que años después veremos en Sor Juana Inés de la Cruz. Igual podemos decir del uso del hipérbaton que altera el orden natural de las palabras y hace tan difícil la comprensión de la idea.[35] Otra característica del barroquismo de doña María es el dinamismo y los efectos dramáticos que sabe introducir en su obra. Aprovecha la realidad y sobre ella crea el efecto que quiere. Así a la mitad del poema, cuando llega el virrey duque de Escalona, en medio de menciones de dioses del Olimpo, introduce un incidente de dinámico dramatismo al relatar cómo una piedra estuvo a punto de romperle la cara. Y ¡mujer al fin! preocupada de su belleza, le da al hecho tanta importancia que interrumpe el relato en su momento cumbre, dedicando a lo que pudo ser su tragedia personal diez versos que terminan con su declaración:

> Aún el susto me dura y cual quedara
> El corazón me parte...

Otro rasgo dramático nos lo dan aquellos primeros versos en que muestra su enojo por no haberle permitido las autoridades de la ciudad sacar su carroza para ir a ver la entrada del virrey, exclamando: ¡Oh más civil que criminal cansera!

Mas de pronto rompe su actitud dramática y con suave cortesía se somete, aunque sin aceptar por buena la orden, diciendo: "Y así quise cumplir con lo imperfecto..."

Señalemos, finalmente, un elemento que nos completa la personalidad de la poetisa, esto es, su conocimiento de las humanidades clásicas que va mostrando a lo largo del poema y que son a la vez

[35] Ángel Balbuena Briones, *Historia de la literatura española. Literatura hispanoamericana*, 4a. ed., Barcelona, Editorial Gustavo Gili, S.A., 1969, t. v.

como reflejo del ambiente en que vive. Recordemos los pasajes mitológicos del arco triunfal. Estos elementos culturales están utilizados no como manifestación pedante de sus conocimientos, sino para dar vivacidad a sus descripciones, las que ilumina con el colorido de los adjetivos, muchas veces apasionados, en vez del uso constante de enumeraciones, sistema empleado por Balbuena en su *Grandeza Mexicana*. Por eso el poema de doña María nos parece mucho más intelectual que el de éste.

La temática del poema de María de Estrada Medinilla es básicamente americana. Tiene además en ella mayor naturalidad que en los poetas que la precedieron en este mismo género porque ellos, incluyendo a Balbuena, no eran americanos por nacimiento. Es por tanto, la primera mexicana que escribe haciendo elogios de su patria, parangonándola en virtudes, en ciencia y en belleza con lo mejor del mundo antiguo y moderno.

Citemos como ejemplo de ello los versos en que habla de la nobleza, diciendo:

> Gloriosamente ufana
> Iba la gran nobleza mexicana.

destacándose entre los caballeros de las órdenes militares que desfilaban. El adjetivo "gran" colocado allí involucra satisfacción y orgullo de casta de la poetisa, que añade:

> Mostrando en su grandeza
> Que es muy hijo el valor de la nobleza

Es decir, los mexicanos que habían obtenido la nobleza a base de la intrépida labor de las conquistas que habían creado la Nueva España en su inmenso territorio.

La elegancia y la riqueza que presenta la ciudad de México opaca a Flandes y a Turquía y, es más, aun los jardines colgantes de Babilonia son poco junto a ella:

> A opulencia tan rara
> ¿Qué babilonio muro no temblara?

Todo el gobierno de la Nueva España tiene para ella dignidad y categoría, porque sus instituciones y sus hombres la tienen. Así la Real y Pontificia Universidad no era cualquier centro de estudios, sino la doctísima, la que es uni-diversus, es decir, aquella en que caben todas las posibilidades del conocimiento.

La Audiencia de México tiene "La docta rectitud del Areópago" y sus miembros la alta categoría de un Pompilio o de un Licurgo. Exalta aquí los valores morales que tienen los mexicanos, en cuyas manos está el ejercicio de la justicia. Valores que Atenas y Roma tanto apreciaron.

Su elogio es mayor a lo hecho en estas tierras cuando presenta el arco triunfal levantado en honor del virrey duque de Escalona, y después de comparar la arquitectura del arco con la hermosura de los templos de Belo y Jano, fija su atención en la pintura, encontrando que las de México son tan buenas o tal vez mejores —para ella— que las de la Grecia del siglo IV:

Cuyos vivos pinceles
A Arístides, Protógenes y Apeles
dejaron olvidados,
Porque aquéllos con éstos son pintados
Y aunque en la fama eternos
Aténgome al primor de los modernos
Pues han aventajado
cuanto va de lo vivo a lo pintado...

Verso que termina con la proclamación de que el ingenio es propio de estas tierras, cuando dice:

Honor maravilloso
Fue de América suelo lo ingenioso...

Su docta disertación termina diciendo, con orgullo de criolla, que aun en lo frívolo, como son los toros, los juegos de cañas y las mascaradas, las que se celebren aquí serán mejores que las que puedan celebrarse en España.

Este tono nacionalista que se muestra en alabar lo nuestro, como lo hizo también Balbuena, es en la historia del criollismo incipiente la necesidad de afirmarse en estas tierras, de poner cimiento sólido en la nacionalidad mexicana que no se concibe entonces como separación de la metrópoli, sino sólo como un afianzamiento de la propia personalidad. Por ello el criollismo mexicano es afirmación de lo español.

El hecho de que la entrada del virrey fuera el motivo de su primera poesía ocasional publicada nos abre las puertas para conocer el tipo de poetisa que fue.

Toda su expresión poética conocida surge ante hechos de la vida virreinal. Nicolás Rangel nos menciona en su *Historia del toreo en*

México[36] que el primer poema a los toros fue hecho por ella, y Beristáin que conoció la edición de 1641 la consigna bajo el título de *Descripción en Octavas Reales de las Fiestas de Toros Cañas y Alcancías, con que obsequió México a su Virrey el Marqués de Villena.*[37] Esta obra fue publicada por el Ayuntamiento de la ciudad, "dando de gala a la autora 500 pesos".

En 1649, con motivo de la publicación de la obra *Desagravios de Cristo en el triunfo de la Cruz contra los judios* que compuso su tío, el poeta Francisco Corchero Carreño, hizo un soneto que Francisco Pimentel conoció y calificó "de gusto culterano".[38] Ésta puede ser una obra lírica, pero no la conocemos.

Durante el virreinato numerosos poetas surgieron a la publicidad por medio de los certámenes literarios. Éstos eran convocados por la Real y Pontificia Universidad de México, por algún Colegio Mayor, alguna institución u orden religiosa.

Se hacían para festejar un acontecimiento real o religioso, como el nacimiento de un príncipe, la jura de un rey, la gloria de la Virgen María, o bien la dedicación de un templo, la llegada de las reliquias de santos o su beatificación. Eran convocados mediante carteles públicos con alegorías referentes a asuntos del concurso y las condiciones, temas y metros que podían emplearse, y fecha de entrega de los poemas, que eran calificados por un jurado formado por intelectuales distinguidos, dentro del cual había un fiscal y un secretario. La ceremonia de otorgamiento de premios era solemnísima: en ella el secretario leía los poemas laureados y al entregar los premios, aludía en "sendos epigramas suyos, críticas, sátiras o comentarios jocosos a los premios". De este modo el buen humor quitaba lo solemne a la ceremonia que concluía con la satisfacción de los triunfadores al recibir los premios, que eran objetos de valor, como cintillos de oro con esmeraldas y diamantes, cajas de polvos de plata repujada, jarras, vernegales, fuentes, jarras del mismo preciado metal, tumbagas de oro, paños de cambray con puntas de flandes, pomos esmaltados de perlas, rosarios de coyole y filigrana, misales, etcétrea.[39]

El resultado del concurso era la publicación de los poemas premiados que quedaba a cargo del secretario. Empero no todos fueron

[36] Nicolás Rangel, *Historia del toreo en México (1521-1821)*, México, Imp. de Manuel León Sánchez, 1924.

[37] José Mariano Beristáin y Souza, *Biblioteca hispanoamericana septentrional, op. cit.*, t. I, p. 428.

[38] Francisco Pimentel, *Obras completas*, México, Tipografía Económica, 1903, t. IV.

[39] Alfonso Méndez Plancarte, *Poetas novohispanos. Segundo siglo, op. cit.*, pp. XLVI-XLVII.

publicados desgraciadamente, pero por los que sí lo fueron podemos conocer, dado el interés que despertaban, la poesía que en las diferentes épocas se hacía en la Nueva España. Conocemos concursos desde el siglo XVI. Notable fue el de 1578, convocados por los jesuitas con motivo de haber recibido del Papa ciertas reliquias. En el de 1585 participó Bernardo de Balbuena junto con otros trescientos poetas. Los hubo también en 1586 y en 1590.[40]

A estas justas poéticas no podía ser ajena doña María, y así participó en 1654, cuando la Real y Pontificia Universidad de México convocó una sobre la Inmaculada Concepción de María, bajo el título de "La Inmaculada Concepción, símbolo de la más pura Minerva que nació de la cabeza de Júpiter armada con escudo cristalino y lanza fúlgida".

El concurso tuvo por jueces al capitán don Pedro Velázquez de la Cadena —padrino que sería poco después de Sor Juana—, fiscal lo fue el bachiller Sariñana y secretario el presbítero Juan de Guevara.

Concursó doña María con una glosa en décimas, naturalmente, ya que así lo exigía la convocatoria y su estilo también. Los contendientes fueron algunos de los mejores poetas de su tiempo, como Agustín de Salazar y Torres, Francisco Bramón, Luis de Berrio, Sandoval Zapata, etcétera. El primer lugar lo obtuvo el capitán don Luis de Berrio, ella el tercero, y el concurso fue publicado por el bachiller Juan de Guevara en 1654.[41]

Doña María de Estrada Medinilla, "mujer muy principal de esta ciudad", ocupa un lugar dentro de la historia de las letras novohispanas, respondiendo a un estilo literario y a una forma de vida de ese esplendoroso siglo XVII mexicano que le tocó vivir. Participó en la cultura de su tiempo como les era dado hacerlo a las mujeres, demostrándonos con sus obras que la cultura literaria femenina, como dice don Francisco Pérez Salazar, "no andaba tan descuidada como vulgarmente se asegura".

La obra de esta autora es un informe claro sobre el papel que la mujer tenía en la sociedad colonial. Pero hay algo más: su poesía, que al menos hasta donde llegan nuestros conocimientos, es sólo un destello fugaz, marca una ruta a las mujeres de su tiempo con su estilo, con su temática, con su valor para escribir y publicar, mos-

[40] Francisco Pérez Salazar, "Los concursos literarios en Nueva España", en *Revista de Literatura Mexicana*, México, octubre-diciembre, 1948, año I, no. 2, p. 294.

[41] Juan de Guevara, Bachiller Presbítero, *Certamen poético que celebró la docta y lúcida Escuela de los Estudiantes de la Real Universidad de México a la Inmaculada Concepción*. México, Imp. Viuda de Calderón, 1654.

trando sin temor pusilánime su talento, su cultura y su alegría, lo mismo en sus comentarios frente a un arco triunfal, que en un certamen convocado por la institución cultural más importante de la Nueva España o en una fiesta de toros. Con su obra, como dice Méndez Plancarte, dejó allanada la senda a nuestra Décima Musa y a sus hermanas menores.

Sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695)*

Introducidos ya al mundo de la cultura novohispana del siglo XVII, vemos aparecer en él a doña Juana de Asbaje y Ramírez de Santillana.

Nace en San Miguel de Nepantla el año de 1651, hija de padre vascongado y madre criolla. Fue hija natural, pero en aquella época no tenía la importancia que tiene hoy, pues las legitimaciones eran frecuentes y los bastardos tenían su lugar de acuerdo al reconocimiento y categoría que les hubiese dado el padre. Recordemos que el arzobispo virrey don fray Payo Enríquez de Rivera era hijo natural del duque de Alcalá de los Gazules. Por eso Calleja que a los cinco años de muerta escribe su biografía la llama hija legítima y ella así se confiesa.

La chispa de su genio se dejó ver cuando siendo niña de tres años aprendió a leer con sólo poner atención a la enseñanza que daban a sus hermanos mayores.

Dice su biógrafo Calleja que a los siete años su educación comprendía ya "leer, escribir, contar y todas las menudencias curiosas de labor blanca y éstas con tal esmero, que hubieran sido su heredad si hubiera sido menester que fuesen su tarea".[42] En su ansia de saber pedía a su madre la enviase a México vistiéndola de hombre para poder estudiar en la Universidad.

Este hecho de desear mudarse de ropa para realizar lo que a las de su sexo les estaba vedado, es una cosa frecuente en las mujeres de su época. La literatura española tiene innumerables menciones de ello y aquí en la Nueva España ya se conocía el caso de la Monja Alférez. Lo que distingue a Juana Inés en esto es que, mientras otras que se

* 1651 es la fecha de nacimiento declarada por ella, pero 1648 es la que aparece en un acta de bautismo hallada por el licenciado Salceda.

[42] Diego de Calleja, *Vida de la Madre Juana Inés de la Cruz religiosa profesa en el convento de San Jerónimo de la Ciudad Imperial de México.* Copia del manuscrito existente en la Biblioteca de Madrid, hecha por Amado Nervo y publicada como apéndice en su obra *Juana de Asbaje,* Madrid, Imp. El adelantado de Segovia, s/f., vol. VIII. [Biblioteca Nueva.]

disfrazan de hombres lo hacen por afán de aventura, por defensa del honor perdido o la venganza de un ultraje, ella lo hace por amor al saber. Durante varios años esa sed la calmarán los libros de la biblioteca de su abuelo, que más tarde serían el único legado a su nieta.[43]

A los ocho años su nombre empezó a conocerse en Amecameca, por una loa compuesta en honor del Santísimo Sacramento. Siendo ya una adolescente, superó las limitaciones que a sus ansias de saber ponía la vida pueblerina trasladándose a casa de unos parientes que habitaban en la ciudad de México. Allí pudo iniciar la educación superior que las familias acomodadas daban a sus hijas mediante maestros particulares. Fue el bachiller Martín de Olivas el que tuvo el honor de ser su maestro, introduciéndola al estudio del latín. Sólo diez lecciones fueron suficientes para que ella pudiera después por sí misma llegar a dominar esta lengua. Fue éste su único maestro y guardó por él gran admiración. Por eso al dedicarle años después un acróstico dice: "permita el cielo que entregue mi atención a imitarle, para anegarme en el mar de su ciencia". Esto no debió parecer extraño en aquel tiempo, pues entre las cultas damas que se interesaban en estudiar era común el conocimiento del latín e inclusive del griego.[44]

Con el conocimiento del latín, idioma de la cultura, Juana Inés pudo lanzarse a los más elevados estudios sin pisar nunca la Real y Pontificia Universidad. En casa de parientes vivía, pero "voló la fama parlera", corrió la voz del elogio de aquella joven extraordinaria con la luz del genio en los ojos, discreta, "con gracia en el hablar, elevado entendimiento, singular erudición y no pequeña hermosura..."[45]

Cuenta Calleja que los parientes con quienes vivía "luego que conocieron el riesgo que podía correr de desgraciada por discreta y con desgracia no menos por su hermosura, aseguraron ambos extremos de una vez y la introdujeron en el palacio del excelentísimo señor marqués de Mancera", que en calidad de virrey había llegado a México en 1664.

Así a los trece años de edad fue dama de la virreina doña Leonor de Carreto quien la valoró y la amó tiernamente, protegiéndola bajo el título de "muy querida de la señora virreina".

Su vida en palacio, pese a los deberes con tan distinguida dama,

[43] Audrey G. Bell, *El renacimiento en España*, Zaragoza, Ed. Ebro, 1944, pp. 50-96.

[44] Sor Juana Inés de la Cruz, *Obras completas*, prólogo de Francisco Monterde, México, Editorial Porrúa, 1975, p. x. [Colección Sepan Cuantos. No. 100.]

[45] Juan Antonio de Oviedo, *Vida y Virtudes del Venerable Padre Antonio Núñez de Miranda*, México, Imp. de los herederos de Francisco Rodríguez Lupercio, 1702, pp. 132-137.

no la apartaron de sus estudios, por el contrario, en ese mundo más elevado que el familiar, los amplió a su deseo con anuencia y aplauso de la virreina.

El más hermoso recuerdo de la estancia de Juana en el palacio lo guardó el propio marqués en su memoria, y muerta ya Sor Juana Inés de la Cruz, nos lo legó a través del padre Calleja, quien escribe en la biografía que le dedicó:

> El señor marqués de Mancera que hoy vive y viva muchos años... me contó varias veces que estando con no vulgar admiración (era de su excelencia) de ver en Juana Inés tanta variedad de noticias, las escolásticas tan al parecer puntuales y bien fundadas las demás, quiso desengañarse de una vez y saber si era sabiduría tan admirable o infusa, o adquirida, o artificio, o natural, y juntó un día en su palacio cuantos hombres profesaban letras en la Universidad y Ciudad de México. El número de todos llegaría a cuarenta y en las profesiones eran varios, como teólogos, escripturarios, filósofos, matemáticos, historiadores, poetas, humanistas y no pocos de los que, por alusivo gracejo llamamos tertulios, que sin haber cursado por destino las facultades, con su mucho ingenio y alguna aplicación, suelen hacer, no en vano, muy buen juicio de todo. No desdeñaron la niñez (tenía entonces Juana Inés no más de diez y siete años)* de la no combatiente, sino examinada, tan señalados hombres, que eran discretos: ni aun esquivaron descorteses la científica lid por mujer que eran españoles. Concurrieron pues, el día señalado al certamen de tan curiosa admiración, y atestigua el señor marqués que no cabe en humano juicio creer lo que vio, pues dice: que a la manera que un Galeón Real (traslado las palabras de su excelencia) se defendería de pocas chalupas, que le embistieran, así se desembalzaba Juana Inés de las preguntas, argumentos y réplicas, que tantos, cada uno en su clase, la propusieron. ¿Qué estudio, qué entendimiento, qué discurso y qué memoria sería menester para esto...?

Juana de Asbaje salió de aquel examen triunfante y cubierta, a falta de birrete universitario, de la admiración y el respeto de todos. Porque a su cultura reconocida ya por los universitarios, se añadía su belleza, juventud y discreción. Por eso declarará ella más tarde, contemplando lo que fueron los años de su primera juventud

* Por la edad que le atribuye Calleja, este famoso examen debió realizarse en el tiempo que medió entre su salida del convento carmelita de San José y su ingreso al jerónimo.

Era de mi patria toda
el objeto venerado...

Esta acogida que tuvo es punto clave para comprender la época y su figura dentro de ella.

Su sabiduría, expresada tanto en el examen como en ese diario convivir con los hombres más cultos de su época que frecuentaban el palacio y en el reclamo de esa poesía ocasional con que agasaja a sus amgios, nos hacen entenderla como una joven que vivía en armonía con su mundo. Nadie estaba contra sus estudios en aquel tiempo y todos celebraban el resultado de ellos.

Fue ella la que no estuvo conforme con el ambiente en que vivía. Y es fácil entenderlo. pues los compromisos sociales de la corte le robaban mucho tiempo y durante su estancia en ella tuvo la oportunidad de ver cuán difícil era compaginar la vida matrimonial, que es de relación social-familiar, con la privacía que reclamaba su sediento entendimiento.

Mucho se ha escrito sobre si fue una decepción amorosa o un amor imposible los que la hicieron entrar al convento; la verdad es que ella nunca habla de esto y todo cuanto se diga no será más que el producto de lucubraciones hechas por los críticos sobre sus versos amorosos. Si ella conoció el amor en sus años de adolescente —tenía 15 años cuando entró a las carmelitas— no lo sabemos. Difícil más posible es que lo hubiera descubierto después, tras las rejas del locutorio, y que lo hubiera vivido entonces platónicamente o quizás toda la pasión amorosa manifestada en versos sea solamente poesía pura, producto de experiencias ajenas, relatadas, leídas, imaginadas, tal vez deseadas... Quien en esta discusión se interese puede acudir a toda esa serie de biografías, estudios sicológicos y demás que a ello se refieren. Yo voy a concretarme exclusivamente a los documentos escritos por ella y sus contemporáneos que nos hablan de su entrada al convento.

En su *Respuesta,* con la discreción que le era propia, nos va explicando que lo que más deseaba en la vida era tener libertad para dedicarse a estudiar. Pero así como el matrimonio era para ella una negación, porque las obligaciones inherentes al mismo reclamarían el tiempo que ella quería para sus estudios, tuvo igualmente el serio temor de que también las obligaciones de la vida monástica le estorbaran la libertad para estudiar. Si leemos paralelamente la *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz* y las conversaciones que tuvo con su confesor el padre Antonio Núñez de Miranda, tan claramente expresadas

en la biografía que de éste hizo el padre Oviedo, nos parece que ambas hacen un diálogo.

Así cuando Juana dice "no quería tener ocupación obligatoria que embarazase la libertad de mi estudio", Núñez de Miranda —la persona docta de su *Respuesta*— le contesta que las obligaciones religiosas *no se lo impedirán*. Y cuando ella insiste en preguntar si sería obligación del estado religioso "haber de abandonar sus libros y estudios en que desde los primeros años tenía colocados sus cariños", el padre Antonio le responde que la Iglesia veía con beneplácito que las monjas estudiaran y tanto, que las benedictinas en los tiempos más antiguos tenían como punto de regla el estudio. Ejemplo de ello, añade, es Santa Gertrudis la Magna que habiendo observado esta regla llegó a ser "asombro del mundo por su singularísimo ingenio y extraordinaria memoria, y admiración de las universidades".

Ante estos convincentes argumentos, nos dirá, se sometieron "las impertinencillas de mi genio" que eran la de "querer vivir sola, de no querer tener ocupación obligatoria que embarazase la libertad de mi estudio, ni rumor de comunidad que impidiese el sosegado silencio de mis libros".[46]

El que Juana Inés escogiese esa forma de vida hoy nos parece extraño porque la reclusión en monasterios no forma ya parte de nuestro mundo, pero en aquel entonces vivir en un convento era tan común que formaba parte, por decirlo así, de la vida social.

Aceptando la vida monástica como la que mayores ventajas ofrecía a su singular personalidad, escogió el silencioso mundo de las carmelitas de San José, famoso ya por las sabias y santas mujeres que lo habitaban, además de que en él habían profesado varias damas de la corte virreinal. Sin embargo, no pudo su delicada complexión con tantos ayunos y penitencias que allí se usaban y tuvo que abandonarlo.

La estancia en San José debió causarle gran impacto, pues en recuerdo de la madre Inés de la Cruz, la santa y sabia cronista de la orden carmelita, llevó su nombre al convento de San Jerónimo, donde al profesar el año de 1669 lo añadió al suyo.

Eligió este monasterio que no le ofrecía la austera y silenciosa quietud de las carmelitas, pero que, a cambio de ello, le daba la posibilidad de comprar una celda particular con amplio espacio para instalar una biblioteca, pues las había de uno o varios cuartos y hasta de dos pisos. Además, sin quebrantar la regla podía tener criados y aun esclava, como la tuvo, para su servicio.

[46] Sor Juana Inés de la Cruz, *Obras completas, op. cit.*, p. 831.

Así se llevó al monasterio de San Jerónimo todas sus pertenencias y colocó en su amplia celda la biblioteca de su abuelo, que fue acrecentando con los regalos que continuamente recibía. Dice Calleja que todos los impresores de su tiempo tenían a honra regalarle un ejemplar de los libros que publicaban, y añade: "atesoró en su celda instrumentos músicos y matemáticos singulares y exquisitos".

En los años que Sor Juana Inés de la Cruz vivió en San Jerónimo, pudo dedicar gran parte de su tiempo al estudio, aunque no lo hizo tan sin límite de tiempo como ella hubiera deseado, según confiesa en la *Respuesta a Sor Filotea,* pues sus lecturas eran interrumpidas por "tanto ejercicio que la religión tiene", llegando en ocasiones a presionarla de tal manera esta interrupción que sentía que "reventaba como pólvora y se verificaba en mí el *privatio est causa appetitus*".

Sin embargo fue allí, en esa gran celda cuyas paredes le daban la ansiada privacía, donde ella pudo leer y estudiar. Fue también sobre ese escritorio que Miranda y Cabrera pintaron en sus lienzos en donde Sor Juana Inés de la Cruz expresó su cultura. En aquel lugar debe haber leído su primera gran obra publicada: *La Inundación Castálida.* Allí su pluma escribió su creación amada: *El Sueño.* Sobre aquellas maderas surgieron sus romances escritos al arzobispo de México fray Payo Enríquez de Rivera; los que dedicó a los virreyes marqueses de Mancera (ella es Laura en los poemas), al infortunado duque de Veragua, a los marqueses de la Laguna y condes de Paredes (ella Lysi y Filis), los que hizo para los condes de Gálvez (ella Elvira). Sentada frente a este escritorio tuvo presentes en la imaginación a sus amigos el doctor de la Vega y Vique, el secretario del virrey marqués de la Laguna, don Francisco de Eras, a don Diego Valverde, al capitán don Pedro Velázquez de la Cadena, su padrino, al poeta bachiller Diego de Ribera, a don Carlos de Sigüenza y Góngora, el científico más connotado de la Nueva España, a músicos, doctores, bachilleres y hasta toreros.

Allí también escribió del amor, del desamor, de las pasiones, como son los celos, el orgullo, el odio, el despecho; de la esperanza y la desesperanza, la felicidad y el dolor. Allí dejó que su pluma corriera en la descripción poética de las pasiones humanas, nos dio en su lírica poemas intemporales y ecuménicos. Décimas, glosas, redondillas, endechas, liras, sonetos, en fin, usó todos los metros para dar expresión adecuada a sus ideas.

Recluida por propia voluntad entre las cuatro paredes de su celda, sentía libre el alma, libre para estudiar, para meditar, para aprender, para amar, para soñar...

para el alma no hay encierro
ni prisiones que la impidan

escribió y así era, pues su mente, que no sabía de cárceles, se escapaba al mundo que le interesaba, a la corte, a la Universidad, a otros países, a otros tiempos, al mundo abstracto de la filosofía y al de la fe teológica.

Así vive el ambiente cortesano, imaginando y describiendo escenas de amor, de intriga, de enredo, en las cuales ella misma forma parte, como sucede en *Los empeños de una casa* y su personaje doña Leonor. Esta violación imaginaria a la clausura es semejante a la del poeta español fray Gabriel de Téllez.

Encerrada en el convento convivía con sus amigos que la visitaban tras las rejas del locutorio. Se interesaba en todo lo que ocurría en la vida social, lo mismo que en la científica o en la religiosa. Ejemplo de lo primero es el hecho de haber participado en un juego de suertes que se hacía en la corte virreinal, al inicio del año nuevo. Éste era un juego inocente, aunque pícaro, que consistía en rifar a las damas entre los caballeros, para que fueran obsequiadas y defendidas por éstos durante el año.

Sor Juana describió el tal juego en el poema intitulado *Salud y gracias sepades...*, diciendo que el objeto era

...que cada Venus tenga
a quien amar como Adonis
quien como Marte la quiera.

Va relatando las suertes diciendo:

A don Carlos salió Julia*
para que, en mejor esfera,
sepa nueva astrología
que se incluye en dos estrellas.

Silvia a Guevara, con cuya
belleza, donaire y prendas,
es un desairado el garbo,
la discreción una necia.

* Mi querido amigo Francisco de la Maza, en su festivo opúsculo *Sor Juana y don Carlos*, quiso demostrar que Julia era Sor Juana, pero la lectura de los versos del poema demuestra que no lo es, y que ella no le tocó a don Carlos, sino a don Francisco de las Eras.

A don Luis le cupo Lisi,
a don Alonso, Marcela,
a don Teobaldo, Felicia,
y a don Manuel salió Celia.

Y a vos, por el más galán
(dicho en paz de todos sea,
pues no es bien llegue a los hombres
la mujeril competencia),

os cupo claro se estaba,
lo peor, que es cosa cierta
que no se aviene Fortuna
jamás con Naturaleza...

En la suerte, en fin, señor,
ella (como siempre ciega)
por serme a mí favorable
anduvo con vos adversa...

...Tened, pues, conformidad
con lo que la suerte ordena,
si os da lo que merecéis
dándoos a quien no os merezca.

Ella, en fin, quiso (comprando
mi gloria con vuestra pena)
que vuestro mérito baje
porque suba mi bajeza.

Y yo, por el beneficio
en debida recompensa,
ofrecí en sus sacras aras
un *secretario* de cera.

Ofrecí más: en memoria
del año feliz que empieza,
los que se siguen, volver
a contarlos por las *Eras*.

De las suertes la memoria
sumariamente es aquésta;
si Fortuna os la dio mala,
Dios os la depare buena.

6. Portada de una Crónica dibujada a pluma

Este romance que nos dejó Sor Juana nos muestra su participación en la vida social de palacio, y nos enseña también cómo sabía en aquel medio mantener su dignidad de monja, al corresponder al *secretario* del virrey, don Francisco de las *Eras,* con encender en el altar una vela y pedir a Dios le diese buena fortuna.

En un principio los poemas que hacía como obsequio a personajes importantes iban manuscritos a poder de los destinatarios y así permanecían escondidos como tesoros, pues tenían carácter privado. Sin embargo, hubo una mujer que valoró esta obra poética como algo digno de publicarse: su amiga la virreina doña María Luisa Manrique de Lara y Gonzaga, marquesa de la Laguna y condesa de Paredes, quien al regresar a España en 1686, hizo que se reunieran todas sus obras inéditas y dispersas entre particulares, para editarlas allá junto con el *Neptuno Alegórico,* que se publicó aquí. Así fue como en 1689 apareció el primer volumen de sus escritos bajo el título de *Inundación Castálida,* obra que de inmediato la llevó a la fama, titulándola "única poetisa" y "musa décima".

El camino estaba abierto; las imprentas de Madrid, Valencia y Barcelona editarían otros volúmenes con nuevos poemas. La crítica del mundo hispánico se rindió a su pluma.

Dentro de esta magna obra literaria publicada entonces, y ahora reimpresa repetidas veces, vamos primero a referirnos a la que nos parece la mejor manifestación de su cultura humanística, el *Neptuno Alegórico.*[47]

Dos razones son las que dan una importancia especial a esta obra: una es que se trata de la descripción del arco triunfal inventado por Sor Juana por encargo del cabildo catedralicio para recibir al virrey marqués de la Laguna y conde de Paredes. La segunda es que en la publicación está incluida la descripción del otro de los dos arcos que usualmente se levantaban en estos casos, que en esta ocasión el cabildo de la ciudad encargó a don Carlos de Sigüenza y Góngora, titulado por él *Teatro de Virtudes Políticas.*

Si el nombre de Sor Juana contaba ya en la poesía, la publicación del *Neptuno Alegórico* la colocó entre los intelectuales más distinguidos, pues encargar a una mujer obra de tal envergadura, confiar a una monja recluida en su celda la concepción de un arco que sintetizara la personalidad del virrey y lo exaltara más que con palabras con símbolos, fue una altísima distinción, ya que la creación de éstos

[47] Sor Juana Inés de la Cruz, publicado en la *Inundación Castálida,* Madrid, Juan García Infanzón, 1689, p. 1.

se encomendaba –dice Francisco de la Maza[48]– "a los sabios más importantes que había". Ella lo sabía, por eso comenzó dando una excusa por atreverse a escribir de asuntos tan difíciles, explicando que habiendo sido costumbre que "los más lúcidos ingenios y las más cortadas plumas" fueran los autores de los arcos triunfales, la suya estaba excusada de serlo, pero que sintiéndose obligada porque la insinuación del cabildo catedralicio tenía para ella fuerza de mandato, había aceptado.

Escogió a Neptuno para representar al virrey en la alegoría del arco. Para dar fuerza y razón a su simbolismo, recurrió a las humanidades clásicas, a las Sagradas Escrituras, a la patrística, a los historiadores y cronistas españoles.

Entre los autores griegos cita a Pitágoras, a Platón, a Herodoto y a Pausanias, es decir a un matemático, un filósofo, un historiador y un geógrafo y viajero. De los autores latinos menciona a los poetas Virgilio, Horacio y Ovidio. Alude también a Claudiano, Diódoro, Sículo, Pierio Valeriano, Serrio, Natal, Silvio Itálico, Laercio Policiano, Pedro Crinito, Luciano, Lactancio Firmiano y Jacobo Balduc.

No le falta el conocimiento ni menos la mención de la *Ciudad de Dios* de San Agustín y las *Epístolas* de San Cipriano. De las Sagradas Escrituras se apoya en los *Libros de los Reyes* y los *Jueces,* y se basa finalmente en la crónica del padre Mariana para los datos genealógicos del virrey.

De la gran mayoría de estos autores hace la cita completa, dándonos títulos, capítulos, páginas, versos o libros a que se refiere, lo cual nos muestra de modo evidente el conocimiento que tenía de ellos.

Hace después una descripción de Neptuno, de los diveross nombres que se le daban y las empresas que se le atribuían, buscando hacer el símil con el virrey y su familia. Así por ejemplo dice en un párrafo "es también su excelencia hermano de Júpiter, rey del cielo, esto es, del señor duque de Medina Coeli, a quien por suerte cupo este estado de cielo..."

En otro añade "es también su excelencia hijo de Isis, esto es, de la sabiduría del señor rey don Alfonso, el sabio por antonomasia, llamado así, por la excelencia de sus estudios, especialmente matemáticos".

Amplía la concordancia entre el virrey y Neptuno escribiendo "cupo a Neptuno en suerte el mar (como ya queda dicho), con todas las

[48] Francisco de la Maza, *La mitología clásica en el arte colonial de México,* México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1968.

islas y estrechos. ¿Qué otra cosa fue esto, que ser su excelencia marqués de la Laguna General del mar Océano, con todos los ejércitos y costa de Andalucía?"

El tridente que Neptuno tenía por cetro ella lo compara con "el bastón de los virreyes en que se cifra la civil, criminal y marcial potestad, a que corresponden los títulos de virrey, gobernador, capitán general y presidente de la Real Audiencia".

Las citas podrían continuar, pero basta esto como ejemplo.

El arco, tal como lo ideó, se levantó frente a la puerta occidental de la catedral "por donde se sale a la plaza del Marqués", tenía treinta varas de alto por dieciséis de ancho. Leamos las palabras con que nos lo explica Sor Juana, porque son ejemplo de sus conocimientos arquitectónicos:

> Compúsose de tres cuerpos, en que estaban por su longitud repartidas tres calles, en que (quedando libre la capacidad de la portada) se formaban tres tableros. El primer cuerpo fue de obra corintia, fundamentada sobre diez pedestales, que se manifestaban por sus resaltos con sus intercolumnios; las columnas fingían ser de finísimo jaspe, y el zoclo, corona, cornisa y collarín, de bronce, con seis tarjas de lo mismo; sobre que se asentaban seis columnas de fingido jaspe, revestidas en el tercio de máscaras de bronce, con su plinto, basa y capitel; el arquitrabe, triglifos y collarín de lo mismo; frisos y dentellones de jaspe; cornisa, paflón y volada de bronce...

Después Sor Juana explica los temas de las ocho pinturas del arco que ella titula "argumento del lienzo" y que están basadas en la similitud de Neptuno y el virrey. El primer lienzo reproducía las figuras de Neptuno y Anfitrite su esposa, con las caras de los virreyes, los cuales iban en un carro tirado por animales marinos.

El segundo era la ciudad de México anegada para manifestar al virrey la urgente necesidad de las obras del desagüe y pedirle la librara de las aguas que la inundaban con frecuencia.

El tercero era Delos, una de las islas Cíclades que, según la atribución que le hace Sor Juana, había sido cimentada por Neptuno.

El cuarto tenía por tema la guerra de Troya, en el episodio en que Neptuno salva a Eneas.

En el quinto aparecía Neptuno acogiendo a los centauros doctos, o sea el virrey protector de la ciencia.

En el sexto, Neptuno recompensa al delfín por haber arreglado su matrimonio con Anfitrite y lo coloca como constelación, es decir, lo pone como protector de la familia.

En el séptimo, Neptuno es derrotado por Minerva lo que significa el mérito de aceptar ser vencido por la ciencia, que para un militar, dice, es timbre de gloria.

El octavo lienzo representaba a la catedral inconclusa para sugerir el virrey que la terminara.

La descripción e interpretación de estos cuadros* que hizo Manuel Toussaint[49] la completó con mayores detalles Francisco de la Maza.[50] Ambos autores nos dan un claro panorama de la barroca erudición humanística de Sor Juana Inés.

En "el tarjón de los pedestales" se escribieron poemas alusivos, sonetos y epigramas. El intercolumnio de la mano diestra lo dedicó a la virreina, comparándola con Venus, diciendo así: "Fue el mar, en el sentir de los antiguos, la fuente de las más célebres y famosas hermosuras; de cuyas espumas salió la hermosa Venus". Aunque Sor Juana no conocía a la nueva virreina, la fama de la belleza de doña María Luisa Manrique de Lara y Gonzaga había llegado a sus oídos. Por eso, por su belleza y por ser "el mar una cifra de todas las bellezas en lo fabuloso y en lo verdadero" ella la pinta naciendo de sus espumas, con el imperio de la hermosura.

En el segundo intercolumnio la volvió a pintar, pero allí como la estrella Venus, la "benigna estrella que serenando el mar con su belleza anuncia a este reino felicidades con sus influjos". La pintura que a este tema correspondía era "una nave en medio del mar y arriba el lucero".

La obra de Sor Juana termina con la loa o explicación en verso del Arco, que se leyó al virrey allí presente. La loa —ampliamente conocida— se intitula *Si acaso príncipe excelso.*

El cabildo eclesiástico dio de gala a Sor Juana por la invención del Arco una arquilla llena de monedas, y ella con su habitual buen humor respondió con el siguiente verso:

Esta grandeza que usa
conmigo vuestra grandeza,
le está bien a mi pobreza
pero muy mal a mi musa.
Perdonadme si, confusa
o sospechosa, me inquieta

* Realizadas por Luis Juárez, según Francisco de la Maza.

[49] Manuel Toussaint, *Estudios y notas a la loa con la descripción poética del arco que la Catedral de México erigió para honrar al virrey conde de Paredes el año de 1680. Imaginó la idea del arco y lo describió Sor Juana Inés de la Cruz,* México, UNAM, 1952, pp. 1-29.

[50] Francisco de la Maza, *La mitología clásica en el arte colonial de México, op. cit.*

el juzgar que ha sido treta
la que vuestro juicio trata,
pues quien me de tanta plata
no me quiere ver poeta.

El que la obra fuera publicada por el propio Sigüenza y Góngora junto con la suya, situó a Sor Juana ya definitivamente entre los intelectuales de más prestigio en la Nueva España.

Ahora bien, el hecho de hacer el *Neptuno Alegórico* vincula a Sor Juana dentro de su época, no sólo como participante activa de costumbres exteriores, sino dentro de la cultura barroca y la ideología política del siglo XVII.

Por lo que respecta al arco mismo, su vinculación con doña María de Estrada Medinilla es innegable. Fue ella quien con su *Relación* ampliamente conocida le abrió el camino; las dos tienen una cultura humanista y de ella hacen alarde, una describiendo lo que ve, la otra más culta aún, explicando la obra creada por ella misma.

En el *Neptuno Alegórico,* las ideas políticas las vuelven a unir, ya que ambas son criollas conscientes del valor de lo propio nacional, pero vinculadas a España por el respeto a unas instituciones políticas en las que tienen fe y confianza. ¿No es éste el parangón que Juana Inés de la Cruz hace entre el tridente de Neptuno y el bastón de mando del virrey, y el elogio de doña María a las autoridades novohispanas?

Sor Juana Inés de la Cruz, como doña María, es nacionalista por el amor con que menciona lo de estas tierras, por el afán de mostrar su valor frente a lo europeo. Lo que importa a las dos es el afianzamiento de los valores, de lo nacido aquí, pero cimentado y sostenido por la cultura española, sin la cual su mundo no se entendería.

Ya vimos en páginas anteriores a doña María de Estrada Medinilla participando en un concurso literario. Ésta era una lid en la que las mujeres contendían y Sor Juana no podía permanecer ajena a ella, porque era parte importante de la vida cultural novohispana. Entre 1644-1683 hubo varios certámenes poéticos, como el que convocaron los mercedarios en honor de San Pedro Nolasco en 1671, el que los dominicos hicieron en honor de Santa Rosa de Lima, y el de los jesuitas del Colegio Máximo en honor de San Francisco de Borja.[51] En 1683 la Real y Pontificia Universidad de México invitó a un concurso literario "Triunfo Parthénico" en honor de la Inmaculada Concepción.

La barroca convocatoria rezaba así:

[51] Francisco Pérez Salazar, *op. cit.*

PALESTRA LITERARIA
Y JUSTA POÉTICA

para que propone, en una tabla animada de los colores, que mintieron caducos pinceles, una viva montea del triumpho de

MARÍA SANTÍSSIMA

hollando al Dragón de la original culpa, desde el primer instante de concebida...

LA IMPERIAL, PONTIFICIA Y SIEMPRE
AUGUSTA ATHENAS MEXICANA

convocando a las Musas de su Helicona, para que en la numerosa cythara de Apolo, canten Epinicios al PARTHÉNICO TRIUMPHO.

El concurso era parte del gran festejo de la Universidad en honor de la Inmaculada Concepción, en el cual hubo desfiles en las calles de la ciudad y se levantaron efímeros altares en los claustros universitarios. Doctores, licenciados y bachilleres intervinieron en planearlos, y artesanos altamente calificados los realizaron. En ellos hubo obras de los más notables pintores, como Alonso Vázquez, Luis Juárez, Arrue, Concha, el franciscano Becerra y el dominico Herrera (el Divino), Arteaga, los tres Echaves, Daza y Angulo.[52] Los complementaban regias esculturas y obras de orfebrería, a todo lo cual servían de fondo los más finos damascos.

Todas las descripciones de esta primera parte del "Triunfo Parthénico" son un bello capítulo del barroco y nos dan el trasfondo del mundo en que vivió Sor Juana.

Formó parte de las mismas celebraciones la reinauguración del aula general o aula magna de la propia Universidad, debida al rector doctor Juan de Narváez, por el virrey conde de Paredes y marqués de la Laguna.

Finalmente tuvieron lugar los concursos literarios, leyéndose los trabajos en ese recinto el día 28 de febrero de 1683, contendiendo cincuenta y un poetas.

En el concurso del segundo metro, Sor Juana participó con una glosa intitulada *Con luciente vuelo airoso,* que presentó bajo el seudónimo de bachiller Felipe Salayzes Gutiérrez. Con ella obtuvo el

[52] Manuel Toussaint, *Compendio bibliográfico del Triunfo Parthénico de don Carlos de Sigüenza y Góngora,* México, UNAM, 1941. pp. 1-17.

tercer lugar. Diéronle como premio una taza de plata, acompañada de una satirilla, como se acostumbraba, y que reza así:

Glosa que es de tanto vuelo
(aunque hay de esto a cada paso)
Bien se yo, por del Parnaso
que es glosa de Mongi-belo:

Pero su premio llevó
De una taza (vista aquí)
Bien haya la glosa y
La madre que la parió.

En este certamen el primer lugar lo obtuvo un amigo muy querido de Sor Juana, el presbítero bachiller don Diego de Ribera.

En otro de los concursos del mismo "Triunfo Parthénico", cuyo objeto era elogiar al virrey, compitió la poetisa con el seudónimo de Juan Sáenz de Cauri, obteniendo el primer premio con el romance intitulado *Cuando invictísimo Cerda,* otorgándosele dos bandejas de plata. El segundo lugar lo obtuvo su buen amigo y colaborador el bachiller don Juan de Guevara.* En este mismo tema pero en otro metro don Carlos de Sigüenza y Góngora ocupó el primer lugar.

Quien se interese en entender lo que verdaderamente sginifica este concurso como manifestación de la cultura en la Nueva España del siglo XVII, debe leerlo completo. Conociendo los nombres de los cincuenta y un poetas que tomaron parte en él, se descubre, además, la difícil competencia en que participó nuestra Décima Musa y el prestigio que obtuvo al ser laureada por la Universidad.

Hubo otros certámenes literarios en los que participó, como aquel cuyo tema era el nacimiento de Cristo, "en que se discurrió la abeja: asunto de certamen". En éste compitió con un romance intitulado *De la más fragante Rosa.*

Si a estas obras que nos muestran a Sor Juana viviendo intensamente en medio del aplauso, sin enemigos ni opositores de importancia en la vida social, cultural y aún política del siglo XVII novohispano, le añadimos su hermosa poesía lírica, su teatro, en fin, todo lo que produjo a lo largo de su vida, tendremos una visión completa de su obra literaria.

Dejemos eso en manos de los literatos que tan ampliamente se han ocupado en mostrárnosla con todo su valor en las letras castellanas. A nosotros como historiadores nos interesa dar a conocer su cultura

* Coautor en la segunda parte de la obra teatral *Amor es más laberinto.*

y su participación en un momento histórico. Con ello su vida y su obra tendrán más claros perfiles, a la vez que su época nos será más conocida.

Cultura y textos teológicos en la obra literaria de Sor Juana

El mundo en que vivió se explicaba con ideas teológicas. Ellas eran las que daban sentido a la existencia del hombre y las que ordenaban las acciones de su vida. El máximo de los estudios universitarios era entonces la teología, a la que todas las ciencias se subordinaban. Reina de las ciencias la llama Sor Juana.

Así como el conocimiento de las humanidades clásicas lo manifiesta Sor Juana en esa poesía a la que ya nos hemos referido, sus conocimientos teológicos los va a manifestar en la temática de sus autos sacramentales, de sus loas, de sus villancicos, de sus letras sacras, y en obras en prosa como la *Carta Atenagórica,* los *Exercicios Devotos* y otras, aunque también en numerosas poesías cortesanas. A través de todas estas obras pretendemos conocer su pensamiento teológico que será el que la ubique en su tiempo y explique los valores que dieron a su vida un determinado sentido.

Examinemos los villancicos y veamos lo que eran en tiempos de Sor Juana. Se trataba de obras populares que se cantaban dentro de los maitines en las catedrales. Los maitines, a su vez, son una parte del oficio divino, o sea la oración oficial que la Iglesia católica hace a Dios diariamente en las diversas horas. Están compuestos por tres nocturnos, constituidos cada uno a su vez por tres salmos, tres lecciones y un responsorio. Ahora bien, en las vísperas de alguna fiesta religiosa, los maitines tienen una gran solemnidad. Era entonces cuando se intercalaban en ellos los villancicos, organizados en "suites de ocho o nueve letras". Venían así a ser como intermedios de los maitines litúrgicos, pues entraban en los intervalos de los tres nocturnos que los forman.[53]

Esto daba a los villancicos una doble importancia, pues por una parte la obra del poeta —en este caso Sor Juana Inés de la Cruz— alternaba cantando con la voz que la Iglesia Universal elevaba desde la catedral, como homenaje del pueblo de Dios a su creador.

Sabemos que fueron los maestros de capilla de las catedrales, donde se cantaban los villancicos, los encargados de ponerles música. Por

[53] Alfonso Méndez Plancarte, "Estudio liminar" en *Obras completas de Sor Juana Inés de la Cruz, villancicos y letras sacras,* México, Fondo de Cultura Económica, 1952, t. II, pp. XVII-XVIII.

ejemplo a los de la Concepción en 1675 y a los de la Asunción en 1685 les puso "metro músico" el bachiller Joseph de Loaysa y Agurto, maestro de capilla de la catedral de México; a los de la Navidad de 1690 y de San José de 1689, el licenciado Miguel Mateo Dallo y Lama, maestro de capilla de la catedral de Puebla; a los de Santa Catarina de 1691, el licenciado don Mateo Vallados y a los de San Pedro de 1690, el maestro de la metropolitana de México, Antonio de Salazar.

El villancico además permite llevar a la liturgia latina la palabra culta, que puede expresar altas definiciones teológicas, a la vez que la voz popular que se expresa en forma familiar y localista. Es el pueblo que habla cantando con Dios, su padre, con la Virgen, con los santos. Es él quien recordando su paso por este mundo celebra sus glorias en el otro, haciéndolas suyas con toda confianza y sencillez.

Por esto Sor Juana en sus villancicos hace hablar a los negros y mezclas en su dialecto, a los indios en la lengua náhuatl y recoge los decires populares para alabar al Señor.

El pueblo que llenaba las catedrales la oía, la entendía y sentía que se identificaba con esa que era su voz. No entendía el latín de los maitines, pero sí comprendía el castellano, el náhuatl, la jerigonza de las mezclas, y la sencillez de lo que se decía, aprendiendo por ello su gran lección de teología.

Veamos ahora cómo expone Sor Juana estos temas en sus villancicos, reproduciendo textualmente hasta donde podamos los versos en que ella manifiesta ideas teológicas, porque es finalidad de esta obra mostrar el pensamiento de las mujeres del virreinato, dejando que lo expongan por sí mismas.

Empecemos por los de la Asunción de 1676. El nocturno primero empieza con una alegre y popular invitación:

> Vengan a ver una apuesta,
> vengan, vengan, vengan,
> que hacen por Cristo y María
> el cielo y la tierra.
>
> ¡Vengan, vengan, vengan!

Después en la copla introduce el tema central que desarrollará a lo largo de todo el villancico.

> El cielo y tierra este día
> compiten entre los dos:

ella, porque bajó Dios
y él, porque sube María...

El tema teológico que en el amplio sentido de la palabra incluye lo mariológico es en este villancico el siguiente: la Virgen María fue llevada al Cielo en cuerpo y alma. Esta idea era en tiempo de Sor Juana sólo creencia universal de los católicos, pero no verdad dogmática, puesto que hasta 1952 se hizo la definición del dogma de la Asunción.

Otro tema expuesto por ella es el del segundo nocturno, villancico III, en el que presenta a la Virgen María como maestra suprema después de Dios. La razón nos la da diciendo:

La soberana doctora
de las escuelas divinas
de que los ángeles todos
deprenden sabiduría

por ser quien inteligencia
mejor de Dios participa
a leer la suprema sube
cátedra de teología.

El pueblo entendía esto, pues estaba acostumbrado a oír esta verdad cuando en la letanía lauretana la llamaba a diario "Trono de Sabiduría".

En los siguientes versos enseñará lo que esto significa y al hacerlo contemplará a la Virgen en el cielo, doctorada en las ciencias de Dios. Así va reconociéndole títulos en las materias en que es la más sabia de las criaturas, al decir que nadie como ella estudió tan arduamente la caridad, que respecto a la materia "gracia", ella la conoció antes de nacer (misterio de la Inmaculada Concepción); que el tema *incarnatione* lo estudió en sí misma y que por esto en lo que se refiere a la Trinidad de Dios ella está más informada que nadie, y que por tanto en la ciencia de Dios ni los ángeles alcanzan su soberano doctorado.

Esto puede darnos la clave de la profunda devoción mariana de Sor Juana, pues es claro que entre otras razones su amor a la sabiduría la vinculaba a quien reconocía por Maestra Divina de Teología.

En el villancico IV la declara Maestra de Capilla, o sea de música, en el coro celestial:

Hoy la Maestra Divina,
de la Capilla Suprema
hace ostentación lucida
de su sin igual destreza:

Desde el *ut* del *Ecce ancilla,*
por ser el más *bajo* empieza,
y subiendo más que el *Sol*
a *la* de *Exaltata* llega.

Sor Juana usa la alegoría de una escala musical que va de la nota más baja el *do* (ut) a la nota alta *la,* para indicar poéticamente que subió María desde la humildad de esclava del Señor, hasta lo más alto de la gloria. Por eso la Iglesia en el oficio divino le canta "Exaltada ha sido María sobre los coros de los ángeles a los reinos celestes".

Usando la técnica musical, se lanza a la empresa de explicar la gloria de la Asunción, diciendo que María es la armonía, porque no tuvo la disonancia del pecado y que normó su vida por el compás divino (ternario porque Dios es trino en personas).[54] A este dogma de la Trinidad vuelve a aludir en los versos finales diciendo:

Con cláusula pues, *final,*
sube a la mayor alteza
a gozar de la *Tritona*
las *consonancias* eternas.

Sor Juana continúa exponiendo la teología mariana a lo largo del villancico VI, describiendo en coplas el paso triunfante de la Virgen María, basada en la visión apocalíptica de San Juan, pero exaltado en su barroco pensamiento hasta presentárnoslo como el de una heroína de superiores hazañas, que nos recuerda las novelas de caballería que ella conocía muy bien. Así dice llena de entusiasmo y alegría que aún hoy nos conmueve:

¡Allá va, fuera, que sale
la valiente de aventuras.
Deshacedora de tuertos.
Destrozadora de injurias!

Lleva de rayos del sol
resplandeciente armadura,
de las estrellas el yelmo,
los botines de la luna;

[54] Alfonso Méndez Plancarte, *ibidem,* t. II, pp. 357-359.

y en el escudo luciente
con que al infierno deslumbra
un monte con letras de oro
en que dice: *Tota Pulchra.*

La celebrada de hermosa
y temida por sañuda.
Bradamante en valentía.
Angélica en hermosura;

La que si desprende al aire
la siempre madeja rubia,
tantos Roldanes la cercan
cuantos cabellos la inundan;

La que deshizo el encanto
de aquella serpiente astuta,
que con un conjuro a todos
nos puso servil coyunda;

La que venga los agravios,
y anula leyes injustas,
asilo de los pupilos,
y amparo de las viudas;

La que libertó los presos
de la cárcel donde nunca,
a no intervenir su aliento,
esperaran la soltura;

La de quien tiembla el Infierno
si su nombre se pronuncia
y dicen que las vigilias
los mismos reyes le ayunan;

La que nos parió un león
con cuya rugiente furia
al dragón encantador
puso en vergonzosa fuga;

La más bizarra guerrera
que, entre la alentada turba,
sirviendo al Imperio sacro
mereció corona augusta;

La Paladina famosa
que con esfuerzo e industria
conquistó la Tierra Santa,
donde para siempre triunfa:

Ésta, pues, que a puntapiés
no hay demonio que la sufra,
pues en mirando sus plantas,
le vuelve las herraduras,

coronada de blasones
y de hazañas que la ilustran,
por no caber ya en la tierra,
del mundo se nos afufa.

Y luego explicando más aún el misterio de la Asunción añade:

¡Vaya muy en hora buena,
que será cosa muy justa,
que no muera como todas
quien vivió como ninguna!

En el tercer nocturno vuelve a presentar a María, pero como maestra de ciencias universitarias, pues la hace maestra de retórica, de gramática y lógica, ciencias que formaban el Trivium:

Para quien quisiere oír
o aprender a bien hablar,
y lo quiere conseguir,
María sabe enseñar
el arte del bien decir.

Esto, como explica Méndez Plancarte, significa alegóricamente que es la Oradora Celestial. La vida de la Virgen María es toda una perfecta clase de retórica, dice Sor Juana, y lo va demostrando en versos en los cuales ella es el sujeto que realiza con su vida cada una de las partes de la retórica.

Estos versos de extremado conceptismo nos muestran una Sor Juana universitaria por sus estudios, conocedora del Trivium.

La ensaladilla final proclama alegremente a María Reina de los Ángeles y de los hombres, otra verdad de la teología mariana:

A la aclamación festiva
de la Jura de su Reina

se juntó la Plebe humana
con la Angélica Nobleza.

En el año de 1679, hizo Sor Juana otros villancicos a la Asunción, y aunque el tema era el mismo de 1676, ella lo presentó de modo distinto.

Inicia el primer Nocturno con un canto lleno de nostalgia en que hace lamentarse a los elementos y a las criaturas todas por la partida de María de esta tierra. En uno de ellos dice:

Todos los elementos
lamentan tu partida
mida, mida,
tu piedad sus lamentos:
oye en humilde ruego
a la tierra, a la mar, al aire, al fuego.

Las criaturas sensibles
y las que vida ignoran,
lloran, lloran
con llantos indecibles,
invocando tu nombre
el peñasco, la planta, el bruto, el hombre.

Y añade en otros:

Si las lumbres atenta
hacia el suelo volvieras,
vieras, vieras
qué triste se lamenta
con ansia lastimosa
el pájaro, el cristal, el pez, la rosa.

En un estribillo canta la entrada triunfal de María en el cielo:

¡Sonoro clarín del viento,
resuene tu dulce acento,
toca, toca:
Ángeles convoca,
y en mil serafines
mil dulces clarines
que, haciéndole salva,
con dulces cadencias saluden el alba!

Aunque en todos los versos implícitamente está refiriéndose al teológico tema de la Asunción y gloria que María goza en los cielos, en la jácara del segundo nocturno se refiere a la belleza de aquella Virgen del Apocalipsis de San Juan, llegando a decir como última exaltación de ella que es

> ...el hasta aquí de belleza
> y el más allá del milagro

porque nada es comparable a ella y entonces salta con la gracia y donaire que eran tan propias a Sor Juana exclamando:

> ¡No es nada! De sus mejillas
> están, de miedo temblando,
> tamañitos los Abriles
> descoloridos los Mayos.
>
> ¡Los ojos! Ahí quiero verte.
> ¡Solecito arrebolado!
> Por la menor de sus luces
> dieras caballos y carro.
>
> Pues a la boca no hay símil
> que venga con quince palmos:
> que es un pobrete el Oriente
> y el Occidente un menguado.

En resumen que no hay criatura alguna comparable en belleza a María.

Termina los versos del nocturno tercero dándole los títulos que la Iglesia le reconoce de hija de Dios Padre, madre de Dios Hijo, esposa del Espíritu Santo.

En estos últimos versos nos parece clara la influencia de la madre María de Jesús de Ágreda, quien en la *Mística Ciudad de Dios* relata que al entrar María en la gloria el Eterno Padre le dijo:

> Asciende más alto que todas las criaturas, electa mía, hija mía y paloma mía. El verbo humanado dijo: Madre mía de quien recibí el ser humanado recibe el premio de mi reino que tienes merecido, el Espíritu Santo dijo: Esposa mía amantísima, entra en el gozo eterno que corresponde a tu fidelísimo amor.[55]

[55] María de Jesús de Ágreda, *La Mística Ciudad de Dios*, Madrid, Fareso, 1970, 3a. parte, lib. VIII, cap. XX, p. 1476.

Sor Juana para esta fecha conocía las obras de la madre Ágreda, ya que la primera edición madrileña había salido en 1670, seguida de las de 1682, 1689 y 1692, y la *Mística Ciudad de Dios* era ya ampliamente conocida en la Nueva España.

Los villancicos de 1685, compuestos para celebrar en la catedral de México la fiesta de la Asunción, son los más sencillos. El conceptismo usual de Sor Juana se vierte sólo en alabanzas a la Virgen María. En las coplas del primer nocturno usa las letanías como base de sus versos, por ello confiesa que esa alabanza "es de la Iglesia, aunque parece mía".

Las coplas glosan los epítetos de Puerta del Cielo, Estrella matutina, Espejo de justicia, Reina de los ángeles y Reina de todos los santos.

Este tema lo encontramos también en el segundo y tercer nocturnos.

En los *Villancicos de la Asunción* de 1690, que se cantaron también como los anteriores en la catedral de México, Sor Juana hace unas coplas para el primer nocturno, en las cuales el tema es una paradoja teológica en la que discurre si el subir María al cielo fue bajar. Dice así:

Si subir María al Cielo
fue subir o fue bajar,
quiero preguntar.

Y luego en las coplas continúa la paradójica discusión, muy al estilo de la época:

Paradoja es, que en mi vida
la ha topado mi desvelo:
pues ir de la tierra al Cielo,
¿quién dudará que es subida?
Y en cosa tan conocida,
no es necesario argüir
que fue subir.

Cuando el Alma se apartó
del cuerpo con raudo vuelo,
como era mejor que el Cielo,
en vez de subir, bajó:
pues mejor Cielo dejó
en él, y es fácil probar
que fue bajar.

Cuando eso en la breve calma
conceda de desunida,

no negaréis que es subida
cuando sube en cuerpo y alma,
pues en uno y otro, palma
soberana va a adquirir;
y es subir.

Contraria es la opinión mía,
pues afirmo, sin recelo,
que subió a María el Cielo,
y bajó al Cielo María:
pues dio Ella más alegría
que el Cielo le pudo dar;
luego es bajar.

No niego yo, que le excede
María al Cielo en belleza;
más hay en el Cielo alteza
que en la tierra haber no puede,
y de fuerza se concede
que el llegarla a conseguir
es subir.

A todos de esa manera
es, pero no a su pureza:
pues no puede haber grandeza,
que Ella antes no la tuviera.
Si al que no cabe en la esfera,
pudo Ella sola enclaustrar,
luego es bajar.

Yo la paz quiero ajustar,
pues la guerra ocasioné;
y diré
que su gloriosa Asunción
se ha de entender del blasón
de ascender con regocijo
a los brazos de su Hijo,
que es el trono, en mi sentir,
a donde puede subir;
que a mérito tan sin par,
lo demás fuera bajar.

Esta paradoja, dice Méndez Plancarte, "tiene más agudeza que solidez: para poder decirla seriamente, sería menester que nuestra Señora hubiese, desde su vida mortal, gozado permanentemente de la

Visión beatífica, tesis que ningún teólogo... ha aventurado jamás".[56]

Sin embargo, Sor Juana en sus coplas hizo suya la doctrina de la madre María de Jesús de Ágreda, quien en sus escritos dice que Dios puso a su Santísima Madre en estado de "visión de la divinidad abstractiva, pero continua".[57] Es decir "un estado semejante al de la visión beatífica".[58]

Esta misma influencia vuelve a notarse en el primer nocturno basado en la visión apocalíptica de San Juan: "vi a la ciudad Santa de Jerusalén que descendía del cielo y de Dios, preparada como la esposa adornada para su varón... y del trono oí una gran voz que decía: Mira el tabernáculo de Dios con los hombres..."

La poetisa escribe:

Vio Juan una Ciudad
que descendió del Cielo,
como esposa adornada
para su esposo, de aparato regio

y que una voz le dijo:
Aqueste es el supremo
Tabernáculo, donde
con los hombres habita Dios eterno

y luego añade que
no vido en ella templo
alguno, porque Dios
solo era Templo suyo, y del Cordero.

De manera que sale
según consta del texto
que ella es Templo de Dios
y Dios es Templo suyo a un mismo tiempo...

En estas coplas, aunque va glosando el *Apocalipsis* de San Juan, volvemos a notar que su comentario es más semejante al que hace la madre de Ágreda sobre el mismo tema en el libro I, capítulo 16 de su obra, en el cual María es el castillo "donde el hijo de Dios entra al encarnar". En su poema Sor Juana añade "Dios entró en el Castillo, cuando se hizo Hombre el Verbo". Después, inspirándose en

[56] Alfonso Méndez Plancarte, *op. cit.*, t. II, p. 427, nota 304.

[57] María de Jesús de Ágreda, *op. cit.*, 3a. parte, lib. VIII, cap. VIII y XXII, pp. 1372-1377.

[58] Celestino Salaguren, O.F.M., Introducción a la *Mística Ciudad de Dios*, *op. cit.*, p. LXXXIII.

los *Cantares* del Antiguo Testamento y en el *Génesis,* va a un tiempo celebrando la gloriosa Asunción de María e introduciéndonos nuevamente a lo más profundo de la teología por medio de hermosos versos. En ellos nos habla de la majestad de Dios, de su belleza, de su sabiduría infinita, de su amor, de su justicia y de su eternidad. Dentro de estos conceptos de Dios y paralelamente a ellos, nos va motrando los méritos de María para ascender al cielo en cuerpo y alma gloriosa, es decir las bases del dogma de la Asunción.

Veamos ahora los *villancicos de la Concepción* que también se cantaron en la catedral metropolitana de México en 1676. Sor Juana hace en ellos una poética explicación del misterio de la Inmaculada Concepción de María. Lo define en las coplas del primer nocturno diciendo:

Con mucha gracia María,
siendo del género humano,
una Concepción estrena
tan nueva, que no ha pecado.

Allá en la mente divina
su puro esplendor intacto
sin necesidad de absuelto
fue este caso reservado.

Corriendo por todo el mundo
la culpa, estuvo el milagro
que macular no pudiese
a su Ser Inmaculado...

Lo cual en teología significa que María fue preservada por Dios de la culpa original, desde que la mente divina la concibió.

En los versos del estribillo del villancico III completa el dogma diciendo:

Concebida sin mancha
que está para glorias, que está para gracias
y en un instante
la libró Dios de culpa para ser Madre

Tema que repite en las coplas:

Antes que todas las cosas
érase una hermosa niña
de los ojos del Criador,
graciosamente prevista.

Que habiendo de ser de un Dios
Humanado, Madre digna,
fue razón que ni un instante
se apartase de su vista.

Después habla de ella como la mujer que pisa la cabeza de la serpiente, la que libra de su veneno, la que es salud de los enfermos. Que estas dos virtudes dimanan hacia los mortales por razón de ser única criatura inmaculada, plena de gracia y Madre de Dios, lo dice en unas coplas de carácter popular (por la herbolaria nativa a que aluden). En ellas llama a Cristo el herbolario Manuel y a María, la hierba que todos los males cura:

Un herbolario extranjero
que es todo Sabiduría,
para curar de venenos
muestra una hierba bendita.

Él por su mano la planta,
que de ninguno la fía,
y porque salga con gracia
le bendice la semilla.

Hace con ella milagros
de curas tan peregrinas,
que es Hierba *Sánalo-todo,*
según a todo se aplica.

Dicen que es la *Hierba-buena*
los que de espacio la miran;
pero Él por nombre le ha puesto
la Hierba *Santa-María.*

Otros que es la Hierba-Santa
dicen, que sola se libra
de la infición que de Adán
nos hizo la manzanilla.

Otros, que es la *Celidonia,*
por lo que aclara la vista;
y otros dicen que es la *Salvia,*
porque la lengua habilita.

Otros, por su gran virtud,
que será *Romero* afirman;

y otros, por la incorrupción,
dicen que es la *Siempre-Viva.*

Ella, aunque es como ninguna
y a ninguna parecida,
nace de la *Mejor-Ana*
y así a su lado se cría.

Es tan contra la ponzoña,
que la mordedura antigua
del más nocivo dragón
en un punto se la quita.

Tal virtud secreta encierra,
que la Serpiente nociva
quiere rendirse a su fama
por no morir a su vista.

Todos los hombres la busquen,
pues todos la necesitan,
que aun de ángeles la ciudad
yerba de la Puebla cría.

Manuel es el Extranjero:
a Él vaya quien la codicia;
que también se da de gracia
La que en Gracia es Concebida.

El estribillo canta inmediatamente después:

Nadie tema ponzoña, de hoy más, mortales,
pues con tal Contrayerba, ninguna es grande...

En las coplas del segundo nocturno nos menciona a Dios como el Creador, el Todopoderoso, y el Sol de Justicia de quien dimana y en quien tiene sentido la Inmaculada Concepción.

Tres años después de haber participado en el certamen literario en honor de la Inmaculada Concepción, que ya vimos como Triunfo Parthénico, y trece después de haber compuesto los villancicos mencionados, fue invitada a escribir para la catedral de Puebla otros con el mismo tema. La respuesta fue pronta: en 1689 los fieles de la diócesis poblana oían cantar en su hermosa catedral los villancicos con música del maestro de capilla don Miguel Mateo Dallo y Lama.

Lo más interesante en cuanto a su contenido teológico es la confesión que ella hace en el inicio:

¡Oigan un Misterio, que
aunque no es de fe, se cree!
—Verdad es, en mí conciencia:
que para mí, es evidencia:
y la evidencia no es Fe.

La Inmaculada Concepción es para Sor Juana una verdad que se alcanza por razones teológicas evidentes, es decir comprensibles. Por tanto no es cuestión de fe sino de razón, pero, añadimos nosotros, de razón cristiana. Nuestra Real y Pontificia Universidad de México exigía el voto de defenderla a todos sus graduados.

Por esta evidencia tan clara en la conciencia del pueblo cristiano no se requería declararla dogma y sólo en el incrédulo siglo XIX fue necesario hacerlo.

En los versos de las coplas va explicando Sor Juana en qué basa la evidencia:

Madre de Dios, y pecado,
es cosa tan repugnante,
que aun para el más ignorante
queda el Misterio aclarado,
pues si miro lo implicado,
¿Por qué otra cosa diré...?

Más adelante en el villancico segundo habla de la creación del hombre como la obra suma que complementa el orbe y perfecciona los cielos; del pecado que distorsionó el orden universal y, finalmente, de María que al ser criatura preservada de él, restaura en su perfección el orden universal:

de los comunes horrores,
Dios en Ella restituye
al Orbe sus perfecciones...

Reconociendo entonces la deuda que los hombres tienen con ella, como renovadora del universo, dice que a su Concepción pura le canten el hombre, el ángel, el cielo y la tierra.

Todos estos villancicos se ven inspirados nuevamente en la *Mística Ciudad de Dios,* en cuyo capítulo 17 del libro I, la madre Ágreda explica cómo por esa inocencia de María el cielo y la tierra se renovaron.

Dice María de Jesús de Ágreda: "María bajó nueva desde el cielo, de la mente y determinación de Dios". Por eso Sor Juana, en sus versos la llamará "Concepción nueva..."

Su definición de lo que es la Inmaculada Concepción la expresan con elocuente precisión estas coplas:

Escúchenme mientras cante,
que poco habrá que sufrir,
pues lo que quiero decir
es solamente un instante.

Un instante es, de verdad,
pero tan privilegiado,
que fue un instante cuidado
de toda la eternidad.

Dios, que con un acto puro
mira todo lo criado,
del infinito pasado
al infinito futuro.

determinó su Poder,
que todo lo considera,
prevenir lo que no era
para lo que había de ser.

Para su Madre amorosa
a María destinó,
y *ab aeterno* la miró
siempre Limpia y siempre Hermosa...

El segundo nocturno termina con unos versos en alabanza a la belleza de María, en los que la coloca por encima de las diosas mitológicas Venus, Cintia, Palas y Flora, poniendo luego a figuras bíblicas femeninas como vislumbres de ella.

Termina la copla llamando a glorificar a María al cielo, al sol, a la luna y a las estrellas, y a los cuatro elementos que en la ciencia física de entonces constituían el universo: la tierra, el agua, el fuego y el aire.

Además de los villancicos, Sor Juana dedicó a la Virgen María otros poemas, como fueron las *Letras a la Presentación de Nuestra Señora,* cuyas segundas coplas comienzan diciendo:

Niña que aún apenas
has sabido andar,
y ya en tus alientos
intentas volar,
¡ay, ay, ay, y qué lindos
pasos das...!

En el estribillo se canta:

...con los pies sube al Templo
la Niña bella:
con los pies anda, y con el Alma vuela.

El tema está basado en una antigua leyenda.

Cuando se inauguró el templo del convento de San Bernardo que construyera el mecenas don José de Retes Largache en 1690, se hicieron solemnísimas fiestas que duraron nueve días. En ellas se cantaron las *Letras de San Bernardo* que compuso Sor Juana Inés de la Cruz.

En estas *Letras,* que son treinta y dos poemas, la temática principal es la sagrada Eucaristía, no sólo porque San Bernardo fuera gran devoto de ella, sino porque el templo cristiano es el lugar donde habita Cristo en la Eucaristía.

Esta idea la va a unir a su devota temática mariana, poniendo a María como primer templo que guardó a Cristo en su seno. Habla después de él como la casa de oración donde está el trono de la misericordia, y finalmente hace una interesante disquisición sobre el hecho de levantar un templo a Dios. Introduce en la consideración meramente natural de un acto que en apariencia es tan sólo una acción de la generosidad humana, respaldada por una gran fortuna, lo sobrenatural:

¡Sepan que fabricarle a Dios un Templo
no es acción libre sino privilegio!

Y las coplas del mismo estribillo dicen:

Para hacerle casa a Dios
no es menester querer solo:
que aunque tengan caudal muchos
no tienen licencia todos.

No es sólo del albedrío
un acto tan generoso,

es superior privilegio
que se le conceda a pocos.

David quiso; y en verdad
que, aunque era rey poderoso,
no se lo consintió Dios
e hizo la elección en otro.

Esto mismo lo dice en la letra IV:

Del templo que admiración
fue del mundo sin igual
David juntó el material
pero lo hizo Salomón.

Estos versos son un elogio para el patrono don José de Retes, muerto poco antes de la inauguración del templo y enterrado al pie del altar.

Las coplas de las letras V, VIII, IX, X y XI alaban la piedad y fe de este mecenas sin mencionar su nombre. Como ejemplo citemos éstas:

Esta fábrica elevada
que parto admirable es
de los afanes del arte
del estudio del nivel,
aunque es tan hermosa
la mejor no es.
—¿Pues cuál es?
—La que templo erige vivo
en sí su patrón fiel
con las piedras de sus ansias
sobre basas de su fe,
pues aqueste tiene
eso que falta a aquél.
—¿Y qué es?
—Que éste es templo material
que al fin llegará a ceder
a los embates del tiempo
su generosa altivez;
pero aquél, del tiempo
ignora el desdén.

Todos estos versos nos hablan de otra verdad cristiana: el hombre es templo vivo de Dios por la gracia, recibida en el bautismo.

Con las *Letras de San Bernardo,* Sor Juana entra en el terreno hagiográfico, dándole siempre un segundo lugar frente a la preeminencia de lo teológico.

Vamos ahora a considerar dos villancicos dedicados a San Pedro Apóstol,* el santo que a pesar de sus fallas humanas es escogido como piedra fundamental de la Iglesia. El primero, hecho en 1677, lo inicia con un elogio al santo, en el cual barrocamente invita a participar a los ángeles "celestes jilgueros".

En el primer nocturno presenta Sor Juana su importante figura como sucesor de Cristo, como "cabeza de la iglesia militante, puerta primera para pasar a la triunfante".

Estas ideas las desarrollará más ampliamente en las villancicos de 1690, en los que el estribillo del villancico VI comienza con el planteamiento de una pregunta teológica

Díganme los teólogos, díganme,
¿Cuál será la razón
de que Pedro se lleve la gloria
de más docto en el ser del Hijo de Dios?

Yo la diré,
Que es cosa muy fácil de responder
No la dirá,
porque tiene muy grande dificultad...

En las coplas siguientes responde diciendo:

Pedro en la Escuela sagrada
el único sabio fue,
pues del Hijo de Dios vivo
sólo Pedro dijo ser.

Luego es clara la razón
de que la gloria le den
a él sólo, de lo que él sólo
supo decir y entender.

Hubo quienes reconocieron a Cristo por su poder, por la gloria de sus milagros, en tanto Pedro sólo por inspiración divina supo que Cristo era el Hijo de Dios. "Dios-Hombre un compuesto por hipos-

* En este tema hemos tomado en cuenta también el contenido de los villancicos atribuibles, es decir, aquellos que no aparecen publicados con su nombre, pero que con razones válidas se le atribuyen.

tática unión" explica en unos versos sumulistas. El nombre del santo lo define diciendo:

Que él es Pedro, responde
Cristo, cuando él Dios vivo le ha llamado;
porque tal gloria esconde
este nombre de Pedro venerado,
que no hallando a su fe qué satisfaga,
sólo en llamarle Pedro, Dios le paga.

El poder que Cristo dio a San Pedro lo expone en varios versos, unos de los cuales dicen así:

Fuera de esto, acá en lo humano,
todo cuanto hay que tener,
al vigor de llave o nudo
fuerza es que sujeto esté;

Y porque en la potestad
de Pedro, se sepa que
no hay excepción que indultar
ni imposible que oponer,

en las llaves y los nudos
igual se le da el Poder:
que todo es premio condigno
a su acero y a su red.

En los villancicos de 1677 lo presenta como maestro (cátedra de San Pedro), como el que mejor enseña el dogma de la Trinidad y Unidad de Dios.

En el segundo nocturno, relata la negación de Pedro usando un silogismo, y emplea los elementos de la lógica para demostrar el valor del arrepentimiento en el llanto de Pedro.

En la ensalada final del tercer nocturno, hace un resumen de la vida del santo y luego incluye unas coplas en portugués en las que lo llama Timonel de la nave del Evangelio, cuya estrella polar es Cristo y a cuyas manos van sujetos los tesoros de la gracia que pasan, desde los indios del Nuevo Mundo, hasta la Lisboa del Cielo.

Todo lo cual no es más que el reconocimiento de la autoridad universal que Pedro representa y que en Sor Juana es, además, un acto de fidelidad a la Iglesia Católica.

En los de 1683, después de resumir los méritos, culpas y arrepen-

tido llanto, hace un villancico, el segundo, en el cual narra las altas maravillas de Pedro. Lo describe como un hombre cuya santidad fue tanta que no la llegamos a alcanzar. Lo distingue nuevamente como cabeza de la Iglesia, como clavero del divino Alcázar, es decir, como el que tiene las llaves del reino de los cielos, y por lo tanto la "potestad suprema", o sea el poder de atar y desatar: lo atado por él aquí, queda atado por toda la eternidad y lo desatado por él en la tierra, desatado está en los cielos. Ésta es la potestad de la Iglesia que él representa.

Los más hermosos versos de este villancico están dedicados a Pedro, en su condición de pescador de hombres con potestad divina:

En el mar se anega Pedro
a donde salió a pescar
¡Ay, que le llevan las olas!
¡Ay Dios! ¿Si lo volverán?

Nadie tema que se anegue
por borrascoso que está,
porque ya toda la tierra
sabe que es hombre a la mar.

Los peces huyendo de él,
todo se les va en nadar;
mas juzgo que de sus redes
nadie se podrá escapar.

Atar y desatar sabe
con primor tan singular
que Dios nos libre de que él
no nos quiera desatar.

Termina el último nocturno comentando las lágrimas de San Pedro, con versos en portugués que dicen así:*

¿Porqué veo lloroso
decidme, y gimiente
a quien tiene excelso
las llaves celestes?
Porque sabe amar
llora amargamente.

* Traducción hecha por don Alfonso Méndez Plancarte.

Este tema de las lágrimas de San Pedro lo canta Sor Juana en coplas hermosísimas, una de las cuales es ésta:

Cuando Pedro, como hombre a la mar,
se tira a negar,
los arroyos, las fuentes, y ríos
todos van al mar,
ellos a reír
y Pedro a llorar.

El arroyo no olvida
de su origen la fuente,
la fuente de su vida;
antes, es la corriente
de su rizada plata,
la confesión más grata
que a su principio llega;
mas si Pedro lo niega
con ingratos desvíos,
los arroyos, las fuentes y ríos
todos van al mar,
ellos a reír
y Pedro a llorar.

Sor Juana Inés de la Cruz dedicó al príncipe de los apóstoles siete villancicos, de los cuales dos están firmados por ella y cinco son atribuibles. En todos se sostienen las mismas ideas sobre el santo, igual entusiasmo en su alabanza y ardiente inspiración, para mostrar el amor de Pedro a Cristo y de Cristo a Pedro. Ejemplo de ello son esas coplas del más exaltado amor que dicen:

¿Ámasme Pedro? El Señor
le dice a Pedro, y en paz
no queda: que quiere más,
de más a más, el Amor...

o aquellas otras que se inician con:

Amante Cristo de Pedro
y Pedro de Cristo amante,
subió amor correspondido
al mayor de los quilates.

Por amor padece Pedro
tiranas severidades

penas que fueron de amor
nunca pudieron ser males.

En todos estos villancicos el desarrollo de la temática va totalmente apegada a los *Evangelios* y a los *Hechos de los apóstoles.*

Por 1690 salieron de su pluma los *Villancicos de San José* que hiciera para cantarse en la catedral de Puebla. Las alabanzas al santo las fundamenta en los conceptos que se desprenden del Antiguo y Nuevo Testamento, pero va a lanzar dos ideas que nacen la una de la tradición cristiana y la otra de su propia inventiva piadosa. La primera se refiere a que San José resucitó con Cristo en premio a su santa vida y que, por tanto, no está enterrado en la tierra, esto en base a que en el *Evangelio de San Mateo* se habla de los santos que resucitaron con Cristo. Así se inicia el primer nocturno:

¡Ay, ay, ay, cómo el cielo se alegra!
Más ¡ay, ay, ay, que se queja la Tierra!
¡Ay, cómo gime,
¡Ay, cómo suena,
llorosa
festivo
el Cielo
la tierra!
¡Ay, que se queja!
¡Ay, que se alegra!
El Cielo se alegra de que a José goza.
Y porque lo pierde la Tierra, lo llora.
Llore en buen hora,
que el Cielo se alegra.
¡Ay, ay, ay, que se queja la Tierra!
Mas ¡ay, ay, ay, que el Cielo se alegra!

El tercer nocturno lo inicia con una pregunta:

¿Por qué no de simple Virgen,
sino ligada a la unión
del matrimonial consorcio,
el Hijo de Dios nació?

Y después de reconocer que a esto ya San Jerónimo e Ignacio de Antioquía habían dado cuatro respuestas, ella se aventura y da una más: "Dios quiso que la Virgen fuera casada para honrar y premiar la virtud de San José, con la dignidad de esposo de la Madre de Dios y padre legal, estimativo y nutricio del Verbo Encarnado".[59]

[59] Alfonso Méndez Plancarte, *op. cit.*, t. II, p. 423, nota 298.

Digo, que fue por premiar
de José la perfección,
pues sólo era digno premio
el llamarlo Padre, Dios.

Por darle tal dignidad,
a su Madre desposó;
que mérito tan gigante,
no pide premio menor.

Esto es un alarde más del conocimiento que Sor Juana tenía de la patrística y de cómo a su inteligencia no le bastaba la opinión del pensamiento ajeno por más respetable que fuera. Ella también es capaz de expresar sus propias ideas. Pero en esto Sor Juana se toma una licencia poética, puesto que no hay documento que nos informe que Cristo lo llamaba "padre" aunque la Virgen al referirse a San José afirma el Evangelio que dijo: "Tu padre y yo".*

En 1678 y 1680 aparecieron dos villancicos completos que se atribuyen con fundamento a Sor Juana, teniendo ambos por tema la Navidad.

En 1689 aparecieron tres villancicos anónimos —cuya autenticidad está probada hoy— hechos para cantarse en la catedral de Puebla, en los maitines solemnes del nacimiento de Cristo. Estos tienen como tema principal a Dios hecho hombre, que nace en Belén.

En los de 1689 nos presenta, mediante el villancico v del segundo nocturno, las razones de la Encarnación y sus fines. Los inicia con el estribillo que dice:

Pues mi Dios ha nacido a penar,
déjenle velar.
Pues está desvelado por mí,
déjenle dormir.

Esto lo completa con las coplas, de las que sacamos estos versos:

Pues del Cielo a la Tierra, rendido
Dios viene por mí,
si es la vida jornada, sea el sueño
posada feliz.
¡Déjenle dormir...!

* Este tema fue ampliamente discutido en el Concilio de Éfeso, celebrado en el año 431.

Si a sus ojos corrió la cortina
el sueño sutil,
y por no ver mis culpas, no quiere
los ojos abrir,
¡déjenle dormir!

Si es su pena la gloria de todos,
dormir no querrá,
que aun soñando, no quiere el descanso
quien viene a penar:
¡déjenle velar,
que no hay pena, en quien ama,
como no penar!

¡Déjenle dormir,
que quien duerme, en el sueño
se ensaya a morir!

¡Déjenle velar!
¡Déjenle dormir!...

No se duerme en la noche, que al hombre
le viene a salvar:
que a los ojos del Rey, el que es reo
gozó libertad.
¡Déjenle velar,
que su pena es mi gloria,
y es mi bien su mal!

¡Déjenle dormir,
que pues Dios por mí pena,
descanse por mí!

¡Déjenle velar!
¡Déjenle dormir!

El tema desarrollado en forma tan sencilla como lo es un comentario a un recién nacido que llora cerrando los ojos, contiene sin embargo toda la teología de la Encarnación de Cristo. Dios baja del Cielo y toma carne humana, aparece entre los hombres como cualquier niño, para realizar una misión salvadora mediante el único sacrificio que puede justificar al hombre ante Dios.

La segunda idea teológica es que nada repugna más a la perfección divina que el pecado. Esto en el villancico se expone mediante el acto de cerrar los ojos el infante.

Los villancicos de Navidad de 1678 no presentan esta sencillez de exposición. En las coplas del primer nocturno hay una verdadera cátedra de teología en medio de las numerosas paradojas que lo forman. En ellas Dios es el Verbo, la grandeza, la inmensidad, el imposible, el recto, el fuerte, el soberano, el eterno; Dios es verdad, luz, alteza, justicia, piedad, riqueza, poder. Todo ello es un esfuerzo de su inteligencia para enseñarnos en la forma más hermosa quién es Dios y situar al lector en posibilidad de valorar lo grandioso de la Encarnación que es el tema central del villancico. Veamos el ejemplo en estos versos:

El que no tuvo principio,
su ser en tiempo principia:
y el Criador, como criatura
sujeto a penas se mira
¡Qué maravilla!

Termina con la confesión de fe en Cristo:

Hombres escuchad prodigios
que son más que humanas dichas:
Dios es Hombre, el Hombre es Dios,
que entre sí se comunican
¡Qué maravilla!

Si en las primeras coplas el énfasis lo puso en el conocimiento de Dios, en las del segundo nocturno presenta a Cristo como amante, cordero y pastor, tema de bondad amorosa que se une al inicio del villancico que habla del fuego.

El estribillo dice:

¡Fuego de Dios en el fuego
que no se apaga con agua!

Y en una de las coplas canta:

Es en vano pretender
su vivo fuego apagar,
que hasta que deje de amar
no puede dejar de arder;
y como no puede ser
que no ame cuando se humana,
llora y arde sin sosiego...

Y termina:

¡No es sino fuego de Dios,
que enciende las almas
y abrasa de amor!

En los villancicos de 1680, domina un tono de alegría y de amor al niño Jesús en razón del fin para el que bajó del cielo.

Los versos del villancico v sintetizan el sentido de todos los demás que lo constituyen cuando dicen:

Si venís a padecer
penas habéis de sufrir
que nacer para morir
es un morir al nacer.

¿Por qué tanto padecer
y por qué tanto llorar?
aquesto os cuesta amar,
aquesto os cuesta nacer...

La poetisa termina con una entrega personal al amor, escribiendo:

Esas lágrimas despojos,
señor, serán de mi amor.
¡No lloréis más, mi Señor;
enjugad, mi Dios los ojos!

El pensamiento teológico de Sor Juana dentro de su teatro religioso

Reflexionemos brevemente sobre sus antecedentes. En el siglo XVII tienen su apogeo los autos sacramentales, piezas teatrales de carácter dramático alegórico, referentes a la Eucaristía rigurosamente hablando y, por analogía, a la Virgen, los santos, las parábolas evangélicas, las figuras bíblicas, a los temas filosófico-morales y teológicos.

Los grandes literatos españoles de los siglos XVI y XVII, como Lope de Vega, Valdivieso, Tirso de Molina, Mira de Amescua, Moreto y Calderón, para citar los más importantes, componen numerosos autos sacramentales. Pero es en don Pedro Calderón de la Barca (1600-1681) en quien el auto sacramental alcanza su máxima perfección por su dramatismo, su hondura teológica-filosófica, su energía plástica y la viva imaginación con que los crea.

En la Nueva España se conocían las expresiones literarias de la península. Aquí se leía, se comentaba y se navegaba por esas mismas corrientes. Así desde 1539 que se representaron en Tlaxcala cuatro autos, se inició una tradición que en el siglo XVII alcanzó su apogeo, siendo sus representantes más distinguidos Hernán González de Eslava con su *Coloquio de los Cuatro Doctores de la Iglesia,* Francisco Bramón con su *Auto del triunfo de la Virgen;* Agustín de Salazar y Torres, y Alfonso Ramírez de Vargas con obras inéditas unas e impresas otras, que fueron representadas en el Aula General de la Universidad de México.

No hay duda de que Sor Juana conoció las obras de los poetas españoles, y en especial las de Calderón, y es indubitable también el conocimiento que tuvo de las de sus coterráneos y amigos.

Todo ello le permitió escribir autos sacramentales con los elementos que tal género exigía, como era una temática de profunda cultura religiosa, música instrumental y vocal, escenografía que combinaba pintura, escultura y arquitectura, amén del aparato teatral que comprendía tramoya e iluminación.

Los autos sacramentales y las loas de Sor Juana Inés de la Cruz han sido estudiadas en su valor literario por don Alfonso Méndez Plancarte en su Estudio Preliminar de la edición de las *Obras completas* y en las eruditas notas que hizo a ellas. Gracias a estos trabajos podemos ahora adentrarnos tan hondamente como queramos en la obra de la insigne monja.

Fue la virreina marquesa de la Laguna y condesa de Paredes quien ya estando de regreso en su patria, la instó a que escribiera autos sacramentales.

Sor Juana, venciendo escrúpulos literarios, respondió escribiendo el auto de *El Divino Narciso* en cuya loa, reconociendo lo difícil del asunto, pues su obra se hacía para presentarse al lado de las de ese genio que era Calderón, confiesa humilde y tal vez buscando la benevolencia de los espectadores, que no escribe por antojo, que eso sería atrevimiento, "sino debida a obediencia" y añade cortesanamente que su obra "rústica y poco pulida de la obediencia es efecto, no parto de la osadía".

El auto se estrenó en Madrid el 9 de junio de 1689 ante los reyes, consejos reales y damas de la corte, entre las que seguramente estaba la ilustre condesa.

A este auto siguió otro, *El mártir del Sacramento San Hermenegildo,* que también fue hecho a petición de la misma dama. Por ello en los versos finales de la loa rinde homenaje al rey, a la reina, a la reina

madre, a las damas de la corte, a los ilustres Consejos, Supremos Tribunales y noble Ayuntamiento.

El tercer auto sacramental es el titulado *El Cetro de José.*

Estos tres autos van precedidos de sus respectivas loas, cuyo contenido analizaremos más adelante.

Auto Sacramental de El Divino Narciso

Entre todas las obras de Sor Juana, ésta es la que a mayor altura la representa como poetisa y como cristiana. Los críticos literarios como Karl Vosler, Amado Nervo, Jiménez Rueda, Menéndez y Pelayo, fray Pedro M. Vélez y Méndez Plancarte, afirman que es su obra cumbre, que lo más bello de las poesías espirituales de Sor Juana está en las canciones de este auto, "su canto al amor Divino toca a lo sublime", la musicalidad del verso "como realización supera a la comedia calderoniana". Vosler dice: "es de lo más bello que la literatura española puede presentar en el género de Autos Sacramentales". Y el más profundo de todos sus críticos, A. Méndez Plancarte, al afirmar que es superior este auto a los de Calderón, explica que lo es por la hermosura de la concepción, por todo el conjunto lírico-dramático, la "excelsa hermosura de sus canciones", "la fúlgida elevación, grandeza y originalidad de su alegoría, que sublima a profundo símbolo de la Encarnación, la Redención y la Eucaristía". Por ello añade: "*El Divino Narciso* se nos encumbra como el más logrado y bello de todos los autos mitológicos, sin excepción".

El tema del auto es Cristo, Divino Narciso, enamorado de su propia imagen que por obra suya está en la naturaleza humana. Ésta, a causa del pecado original cometido en el Paraíso, perdió la gracia y por tanto la divina semejanza está en ella borrada.

Presenta como causa del pecado al amor propio que alejándose de la razón culmina en soberbia. Es decir, el amor de sí mismo hasta el desprecio de Dios, del que habla San Agustín.

Ése es también el pecado de los ángeles. Así lo confesará Eco (Luzbel) que arrojado de la presencia y gracia de Dios, vivirá lleno de odio y de rencor a la naturaleza humana, que mantiene la esperanza de encontrar nuevamente a Dios.

Después de presentar a la humanidad entonando himnos de alabanza a su creador, pone en boca de Eco el relato de la caída de los ángeles rebeldes:

Ya sabéis que yo soy Eco,
la que infelizmente bella,
por querer ser más hermosa
me reduje a ser más fea,
porque —viéndome dotada
de hermosura y de nobleza
de valor y de virtud,
de perfección y de ciencia,
y en fin, viendo que era yo,
aun de la Naturaleza
Angélica ilustre mía,
la criatura más perfecta—,
ser esposa de Narciso
quise, e intenté soberbia
poner mi asiento en Su Solio
e igualarme a su grandeza,
juzgando que no
era inconsecuencia
que fuera igual Suya
quien era tan bella;
por lo cual, Él, ofendido,
tan desdeñoso me deja,
tan colérico me arroja
de Su gracia y Su presencia,
que no me dejó ¡ay de mí!,
esperanza de que pueda
volver a gozar los rayos
de Su Divina Belleza.
Yo, viéndome despreciada,
con el dolor de mi afrenta,
en odio trueco el amor
y en rencores la terneza,
en venganzas los cariños,
y cuál víbora sangrienta,
nociva ponzoña exhalo,
veneno animan mis venas;
que cuando el amor
en odio se trueca,
es más eficaz
el rencor que engendra.

Eco cuenta la historia de la humanidad frente a Dios como la relación constante del amor misericordioso del Creador y la ingratitud de sus criaturas. Esta idea la ampliará en las loas. Después narra la expulsión del paraíso, en cuyo horizonte está la esperanza

del Redentor, y el castigo del Diluvio del que Dios misericordioso salva en una barca a la humanidad que luego se ensorberbia nuevamente, levantando la desafiante Torre de Babel. Termina con un relato del olvido de Dios y el desarrollo de la idolatría en el mundo. La voz de Eco va diciendo:

A cuya loca ambición,
en proporcionada pena,
correspondió en divisiones
la confusión de las lenguas;
que es justo castigo
al que necio piensa
que lo entiende todo,
que a ninguno entienda.
Después de así divididos,
les insistí a tales sectas,
que ya adoraban al sol,
ya el curso de las estrellas,
ya veneraban los brutos,
ya daban culto a las peñas,
ya a las fuentes, ya a los ríos,
ya a los bosques, ya a las selvas,
sin que quedara criatura,
por inmunda o por obscena,
que su ceguedad dejara,
que su ignorancia excluyera;
y adorando embelesados
sus inclinaciones mesmas,
olvidaron de su Dios
la adoración verdadera;
con que amando estatuas
su ignorancia ciega,
vinieron a casi
transformarse en ellas.

Dentro de ese mundo olvidado del Dios espiritual, surgen como estrellas personajes que lo adoran, tales como Abel, Enoc, Abraham, Moisés, patriarcas y profetas que se disponen a alcanzar la gracia perdida levantando al cielo una misma voz: "que del cielo baje", "que de la tierra brote".

La súplica es oída; Narciso es el Hijo de Dios que baja a la tierra y nace de verdadera mujer. Esa lucha de la naturaleza humana en busca de Dios la presenta Sor Juana en unas hermosísimas liras que recuerdan el cántico espiritual de San Juan de la Cruz, que saben

a fray Luis de León y que nos llevan al origen de todos éstos, es decir, a los cantares bíblicos que en apasionados versos presentan el clamor del alma por unirse a Dios su amor, su descanso, su centro, su todo:

De buscar a Narciso fatigada,
sin permitir sosiego a mi pie errante,
ni a mi planta cansada
que tantos ha ya días que vagante
examina las breñas
sin poder encontrar más que las señas,
a este bosque he llegado donde espero
tener noticias de mi Bien perdido;
que si señas confiero,
diciendo está del prado lo florido,
que producir amenidades tantas,
es por haber besado ya Sus plantas.

¡Oh, cuántos días ha que he examinado
la selva flor a flor, y planta a planta,
gastando congojado
mi triste corazón en pena tanta,
y mi pie fatigando, vagabundo,
tiempo, que siglos son; selva, que es Mundo!

Díganlo las edades que han pasado,
díganlo las regiones que he corrido,
los suspiros que he dado,
de lágrimas los ríos que he vertido,
los trabajos, los hierros, las prisiones
que he padecido en tantas ocasiones.

Una vez, por buscarle, me toparon
de la ciudad las guardas, y atrevidas,
no sólo me quitaron
el manto, mas me dieron mil heridas
los centinelas de los altos muros,
teniéndose de mí por mal seguros.

¡Oh Ninfas que habitáis este florido
y ameno prado, ansiosamente os ruego
que si acaso al Querido
de mi alma encontrareis, de mi fuego
le noticiéis, diciendo el agonía
con qué de amor enferma el alma mía!

Si queréis que os dé señas de mi Amado,
rubicundo esplendor le colorea
sobre jazmín nevado;
por su cuello, rizado ofir pasea;
los ojos, de paloma que enamora
y en los raudales transparentes mora.

Mirra olorosa de Su aliento exhala;
las manos son al torno, y están llenas
de jacintos, por gala,
o por indicio de Sus graves penas:
que si el jacinto es Ay, entre sus brillos
ostenta tantos Ayes como anillos.

Dos columnas de mármol, sobre basas
de oro, sustentan Su edificio bello;
y en delicias no escasas
suavísimo es, y ebúrneo, el blanco cuello;
y todo apetecido y deseado.
Tal es, ¡oh Ninfas!, mi divino Amado.

Entre millares mil es escogido;
y cual granada luce sazonada
en el prado florido,
entre rústicos árboles plantada,
así, sin que ningún zagal le iguale,
entre todos los otros sobresale.

Decidme dónde está El que mi alma adora,
o en qué parte apacienta Sus corderos,
o hacia dónde —a la hora
meridiana— descansan sus luceros,
para que yo no empiece a andar vagando
por los rediles, que lo voy buscando,

Mas, por mi dicha, ya cumplidas veo
de Daniel sus semanas, misteriosas,
y logra mi deseo
las alegres promesas amorosas
que me ofrece Isaías
en todas sus Sagradas Profecías.

Pues ya nació aquel Niño hermoso y bello,
y ya nació aquel Hijo delicado,
que será gloria el vello

llevando sobre el hombro el principado:
Admirable, Dios Fuerte, Consejero,
Rey, y Padre del siglo venidero.

Ya brotó aquella Vara misteriosa
de Jesé, la Flor bella en quien descansa
sobre su copa hermosa
Espíritu Divino en que afianza
Sabiduría, Consejo, Inteligencia,
Fortaleza, Piedad, Temor y Ciencia.

Ya el Fruto de David tiene la Silla
de Su padre; ya el lobo y el cordero
se junta y agavilla,
y el cabritillo con el pardo fiero;
junto al oso el becerro quieto yace,
y como buey el león las pajas pace.

Recién nacido infante, quieto juega
en el cóncavo de áspid ponzoñoso,
y a la caverna llega
del régulo nocivo, Niño hermoso,
y la manilla en ella entra seguro
sin poderle dañar su aliento impuro.

Ya la señal, que Acaz pedir no quiso,
y Dios le concedió, sin él pedilla,
se ve, pues ya Dios hizo
la nueva, la estupenda maravilla
que a la naturaleza tanto excede,
de que una Virgen para, y Virgen quede.

Ya a Abraham se ha cumplido la promesa
que Dios reiteró a Isaac, de que serían
en su estirpe y nobleza
bendecidas las gentes que nacían
en todas las naciones,
para participar sus bendiciones.

El Cetro de Judá, que ya ha faltado,
según fue de Jacob la profecía,
da a entender que ha llegado
del mundo la esperanza y la alegría,
la Salud del Señor que él esperaba
y en profético espíritu miraba.

Sólo me falta ya, ver consumado
el mayor Sacrificio. ¡Oh, si llegara,
y de mi dulce Amado
mereciera mi amor mirar la cara!
Seguiréle, por más que me fatigue,
pues dice que ha de hallarle quien le sigue.

¡Oh, mi Divino Amado, quién gozara
acercarse a Tu aliento generoso,
de fragancia más rara
que el vino y el ungüento más precioso!
Tu nombre es como el óleo derramado,
y por eso las Ninfas te han amado.

Tras Tus olores presta voy corriendo:
¡oh, con cuánta razón todas te adoran!
Mas no estés atendiendo
si del Sol los ardores me coloran;
mira que, aunque soy negra, soy hermosa,
pues parezco a Tu imagen milagrosa.

Mas allí una Pastora hermosa veo:
¿quién podrá ser beldad tan peregrina?;
mas, o miente el deseo,
o ya he visto otra vez su luz divina.
A ella quiero acercarme,
por ver si puedo bien certificarme.

Eco había logrado enturbiar la imagen y semejanza que la naturaleza humana tenía con Dios, para, que no se viese reflejado en ella, empero Narciso la descubre al verse en quien era Fuente Sagrada, Inmaculada por singular privilegio, ésta es la Virgen María. A ella Sor Juana canta:

¡Oh, siempre cristalina,
clara y hermosa Fuente:
tente, tente;
reparen mi ruina
tus ondas presurosas,
claras, limpias, vivíficas, lustrosas!

No vayas tan ligera
en tu corriente clara;
para, para,
mis lágrimas espera:

vayan con tu corriente
santa, pura, clarísima, luciente.

¡Fuente de perfecciones,
de todas la más buena,
llena, llena
de méritos y dones,
a quien nunca ha llegado
mácula, riesgo, sombra, ni pecado!

Narciso enamorado de su propia imagen "porque sólo Dios es de Dios objeto digno", va a entregarse hasta morir de amor por la naturaleza humana a la que reencuentra a través de la Virgen María.

Sor Juana va llevando así el desarrollo del drama de la naturaleza humana caída y su búsqueda de Dios, al que por sí misma no puede llegar, y que se vuelve al mismo tiempo el drama del Narciso Divino, enamorado de ella hasta morir de amor por recobrarla:

Ovejuela perdida,
de tu Dueño olvidáda,
¿adónde vas errada?
Mira que dividida

de Mí, también te apartas de tu vida.

Por las cisternas viejas
bebiendo turbias aguas,
tu necia sed enjaguas
te libro de la ofensa,

y con sordas orejas,

de las aguas vivíficas te alejas.

En Mis finezas piensa:
verás que, siempre amante,
te guardo vigilante,
y que pongo la vida en tu defensa.

De la escarcha y la nieve
cubierto, voy siguiendo
tus necios pasos, viendo
que ingrata no te mueve

ver que dejo por ti noventa y nueve.

Mira que mi hermosura
de todas es amada,
de todas es buscada,
sin reservar criatura,

y sólo a ti te elige tu ventura.

Por sendas horrorosas
tus pasos voy siguiendo,
y mis plantas hiriendo
de espinas dolorosas

que estas selvas producen, escabrosas.

Yo tengo de buscarte;
y aunque tema perdida,
por buscarte, la vida,
no tengo de dejarte,

que antes quiero perderla por hallarte.

¿Así me correspondes
necia, de juicio errado?
¿No soy Quien te ha criado?
¿Cómo no me respondes,

y (como si pudieras) te me escondes?

Pregunta a tus mayores
los beneficios míos:
los abundantes ríos,
los pastos y verdores,

en que te apacentaron mis amores.

En un campo de abrojos,
en tierra no habitada,
te hallé sola, arriesgada
del lobo a ser despojos,

y te guardé cual niña de mis ojos.

Trájete a la verdura
del más ameno prado,
donde te ha apacentado
de la miel la dulzura,

y aceite que manó de peña dura.

Del trigo generoso
la medula escogida
te sustentó la vida,
hecho manjar sabroso,

y el licor de las uvas oloroso.

Engordaste, y lozana,
soberbia y engreída
de verte tan lucida,
altivamente vana,

Mi belleza olvidaste soberana.

Buscaste otros pastores
a quien no conocieron
tus padres, ni los vieron
ni honraron tus mayores;

y con esto incitaste mis furores.

Y prorrumpí enojado:
Yo esconderé mi cara
(a cuyas luces para
su cara el Sol dorado)

de este ingrato, perverso, infiel ganado.

Yo haré que mis furores
los campos les abrasen,
y las hierbas que pacen;
y talen mis ardores

aun los montes que son más superiores.

Mis saetas ligeras
les tiraré, y la hambre

corte el vital estambre;
y de aves carniceras

serán mordidos, y de bestias fieras.

Probarán los furores
de arrastradas serpientes;
y en muertes diferentes
obrará, en mis rigores,

fuera, el cuchillo; y dentro los temores.

Mira que soberano
soy, y que no hay más fuerte:
que yo doy vida y muerte,
que yo hiero y yo sano,

y que nadie se escapa de mi mano.

Pero la sed ardiente
me aflige y me fatiga;
bien es que el curso siga
de aquella clara fuente,

y que en ella templar mi ardor intente.

Que pues por ti he pasado
la hambre de gozarte,
no es mucho que mostrarte
procure mi cuidado,

que de la sed por ti estoy abrasado.

Sor Juana nos habla poéticamente de la muerte de Cristo y de lo que fue en ella la esencia y la razón. Es Narciso como lo fue Cristo al que "muerte le dio su amor".

La voz del Divino Narciso se oye por última vez cuando dice este soneto:

Mas ya el dolor me vence. Ya, ya llego
al término fatal por mi querida:
que es poca la materia de una vida
para la forma de tan grande fuego.

Ya licencia a la muerte doy: ya entrego
el alma, a que del cuerpo la divida,
aunque en ella y en él quedará asida
mi deidad, que las vuelva a reunir luego.

Sed tengo: que el amor que me ha abrasado,
aun con todo el dolor que padeciendo
estoy, mi corazón aún no ha saciado.
¡Padre! ¿Por qué en un trance tan tremendo
me desamparas? Ya está consumado.
¡En tus manos mi Espíritu encomiendo!

La naturaleza humana llora a su amado en estas hermosas endechas que comienzan así:

Ninfas habitadoras
de estos campos silvestres,
unas en claras ondas
y otras en troncos verdes;

Pastores, que vagando
estos prados alegres,
guardáis con el ganado
rústicas sencilleces:
de mi bello Narciso,
gloria de vuestro albergue,
las dos divinas lumbres
cerró temprana muerte:
¡sentid, sentid mis ansias;
llorad, llorad Su Muerte!

La tragedia de la muerte de Narciso la epiloga Sor Juana guiada por los Evangelios, enfocándola después de la Resurrección, con todas las implicaciones de temor que la muerte de Cristo significó para sus discípulos. La naturaleza humana que sabe del amor y de su ausencia le pide que no la deje sola, porque no quiere volver a perderlo cayendo nuevamente a la tentación de la serpiente.

Las siguientes escenas las dedica Sor Juana a hablar de los sacramentos como los medios para conservar la gracia, y con ella la imagen de Dios en nosotros. Empieza hablando del bautismo y la penitencia que limpian al alma y la restituyen al estado de gracia, y luego de todos los demás que se la aumentan para no perderla.

El auto termina con una preciosa alegoría en la que el Divino Narciso, para quedarse al lado de la amada humanidad, dispone en

su sabiduría infinita renacer en la tierra brotando como flor en la eucaristía.

El romance final que resume todo el acto es un despliegue de ideas teológicas:

Érase aquella belleza
del soberano Narciso,
gozando felicidades
en la gloria de sí mismo,
pues en sí mismo tenía
todos los bienes consigo:

Rey de toda la hermosura
de la perfección archivo,
esfera de los milagros,
y centro de los prodigios.

De sus altas glorias eran
esos orbes cristalinos
coronistas, escribiendo
con las plumas de sus giros.

Anuncio era de sus obras
el firmamento lucido,
y el resplandor lo alababa
de los astros matutinos.

Le aclamaba el fuego en llamas,
el mar con penachos rizos
la tierra en labios de rosas
y el aire en ecos de silbos.

Centella de su beldad
se ostentaba el sol lucido,
y de sus luces los astros
eran brillantes mendigos.

Cóncavos espejos eran
de su resplandor divino,
en bruñidas superficies,
los once claros zafiros.

Dibujo de su luz eran
con primoroso artificio
el orden de los planetas,
el concierto de los signos.

Por imitar su belleza,
con cuidadosos aliños,
se vistió el campo de flores,
se adornó el monte de riscos.

Adoraban su deidad
con amoroso destino,
desde su gruta la fiera
y el ave desde su nido.

El pez en el seno obscuro
le daba cultos debidos,
y el mar para sus ofrendas
erigió altares de vidrio.

Adoraciones le daban,
devotamente rendidos,
desde la hierba más baja
al más encumbrado pino.

Maremagnum se ostentaba
de perfección, infinito
de quien todas las bellezas
se derivan como ríos.

En fin todo lo insensible,
racional, y sensitivo,
tuvo el ser en su cuidado
y se perdiera a su olvido.

Éste, pues, hermoso asombro,
que entre los prados floridos
se regalaba en las rosas,
se apacentaba en los lilios,

de ver el reflejo hermoso
de su esplendor peregrino,
viendo en el hombre su imagen,
se enamoró de *sí mismo*.

Su propia similitud
fue su amoroso atractivo,
pudo ser objeto digno.
porque sólo Dios, de Dios

Abalanzóse a gozarla;
pero cuando su cariño
más amoroso buscaba
el imán apetecido,

por impedir envidiosas
sus afectos bien nacidos,
se interpusieron osadas
las aguas de sus delitos.

Y viendo imposible casi
el logro de sus designios
(porque hasta Dios en el mundo
no halla amores sin peligro),

se determinó a morir
en empeño tan preciso,
para mostrar que es el riesgo
el examen de lo fino.

Apocóse, según Pablo,
y (si es lícito decirlo)
consumióse, al dulce fuego
tiernamente derretido.

Abatióse como amante
al tormento más indigno,
y murió, en fin, del amor
al voluntario suplicio.

Dio la vida en testimonio
de su amor; pero no quiso
que tan gloriosa fineza
se quedase sin testigo;

y así dispuso dejar
un recuerdo y un aviso,
por memoria de su muerte,
y prenda de su cariño.

Su disposición fue parto
de su saber infinito,
que no se ostenta lo amante
sin galas de lo entendido.

Él mismo quiso quedarse
en blanca flor convertido,
porque no diera la ausencia
a la tibieza motivo;

que no es mucho que hoy florezca,
pues antes de sus escritos
se llama flor de los campos,
y de los collados lilio.

Cándido disfraz, es velo
de sus amantes designios,
incógnito a la grosera
cognición de los sentidos.

Oculto quiso quedarse
entre cándidos armiños,
por asistir como amante
y celar como registro:

que como esposo del alma,
receloso de desvíos,
la espía por las ventanas,
la acecha por los resquicios.

Quedó a hacer nuevos favores,
porque, liberal, no quiso
acordar una fineza
sin hacer un beneficio.

Ostentó lo enamorado
con amantes desperdicios,
e hizo todo cuanto pudo
el que pudo cuanto quiso.

Quedó en manjar a las almas,
liberalmente benigno,
alimento para el justo,
veneno para el indigno.

Mientras los coros cantan, por arte de la tramoya, aparece el carro de la Fuente y junto a ella un cáliz con una hostia encima. Los actores del drama, el Eco Lucifer, el Amor Propio y la Soberbia, vencidos, se sepultan en el abismo. La naturaleza humana y la gracia unidas entonan el canto que compusiera Santo Tomás de Aquino:

¡Canta, lengua, del cuerpo glorioso
el alto misterio, que por precio digno
del mundo se nos dio...

Cuyo final culmina en la alabanza a la Trinidad

Al Padre y al Hijo y al Amor
que de ambos procede.

Todo esto auto sacramental, como es usual en este género literario, es una lección reveladora del conocimiento de Dios que Sor Juana Inés de la Cruz había alcanzado no por la vía mística, sino por la de la razón y de la fe. Lección empero plena de arrebatos místicos, en la que el alma se expresa con fuerza nunca usada antes, como voz que sale de dentro, de las entrañas más recónditas de su alma, buscando ser escuchada allá, donde el oído humano no llega, donde sólo Él entiende. Lección emocionada, ante el misterio dramático de la redención.

Con razón dice Méndez Plancarte que si el ilustrísimo señor don Manuel Fernández de Santa Cruz hubiera leído esta obra, no habría encontrado razón para su famosa carta, ya que el auto mismo manifiesta cómo esa dedicación que el obispo pedía a las cosas de Dios la había tenido ella siempre de acuerdo a su propia y natural inteligencia, como mujer culta de su tiempo y como monja.

Esa cultura femenina de que habla Luis Vives como necesaria a las mujeres de su tiempo, cimentada en la Biblia, la tuvo Sor Juana en grado superlativo. Bien podemos decir que no hubo alguna de las Sagradas Escrituras que escapase a su estudio.

Recordaré aquí algunas de las fuentes que usó para fundamentar su magno auto sacramental: el *Antiguo y Nuevo Testamento,* el *Génesis,* el *Éxodo,* el *Libro de Esther,* el de *Daniel,* los de *Isaías, Ezequiel* y *Salomón.*

Las alabanzas que el pueblo canta en el auto provienen de las que ella misma como monja cantaba a diario en el oficio divino, tomadas del *Libro de Daniel* y de los *Cantares.*

En todo el poema se descubre el conocimiento que Sor Juana tuvo de *La ciudad de Dios* de San Agustín. Ella está viendo el desarrollo de la vida humana desde ese punto de vista. Allí están inmersas las dos ciudades, la de aquellos que despreciaron a Dios por el amor de sí mismos sustituyéndolo por ídolos, la de los necios que piensan que lo entienden todo, y la otra, la celestial, la que se constituye por el amor a Dios, hasta el desprecio de sí mismos.

Su obra trasluce un amplio conocimiento de la patrística que veremos aún más desarrollado en los siguientes autos.

El *Auto sacramental de San Hermenegildo* es la historia de la lucha entre el rey Recaredo, arriano y cismático, y su hijo San Hermenegildo que encabeza una rebelión en favor de los cristianos fieles a Roma.

Sor Juana basa este argumento en el suceso histórico de la Edad Media española, consignado detalladamente por el historiador Juan de Mariana.

Inicia el auto con una disputa entre las virtudes: verdad, misericordia, paz y justicia que se congregan al llamado de la fe. Este diálogo nos va a exponer conceptos de teología dogmática y teología moral. Esto es muy importante dentro del estudio de sus ideas porque nos la muestra como una persona que entiende que el cristianismo es una forma de vida, no un concepto pasivo, aunque lo defina con ideas abstractas.

La fe —dice— es una virtud teologal que viene del artífice divino. Es virtud por sí misma, no necesita de ninguna más para serlo. Su personaje se define a sí mismo diciendo:

> ...me soy yo virtud sin todas,
> y todas sin mí son nada

Pero a la virtud de la fe la acompaña la verdad inseparablemente. Porque Dios es la verdad. La fe es una virtud ciega, más no por falta de vista, sino por que alcanza a donde los ojos —sentidos corporales defectuosos y limitados— no llegan, por ello explica que la visión de la fe

> ...tiene tanta perspicacia
> que es ceguedad la del cuerpo
> respecto de la del alma.

Y luego acercándonos al tema sacramental del auto, dice que la Eucaristía es el misterio en donde la fe se prueba más evidentemente, porque aunque en todos la vista es torpe, se alcanza alguna parte

> pero en aquéste, no sólo
> no ve del misterio nada,
> pero lo contrario ve,
> pues ve pan y está obligada
> a creer que allí no hay pan

sino Cristo, a cuya causa
éste se llama misterio
de fe por antonomasia.

Después entra a la teología moral hablándonos de las virtudes, es decir acciones éticamente buenas, que se adquieren meramente con la práctica o el hábito de realizarlas.

Así les dice a los abstractos personajes que representan a la justicia, a la misericordia, a la verdad y a la paz:

Vosotras sois solamente
virtudes morales, hasta
que yo, que soy fe, os elevo
a ser virtudes cristianas
que, poniendo a Dios por fin,
os hacéis dignas de gracia.

La práctica de las virtudes morales, nos explica, queda sujeta a la libertad humana que debe ejercitarlas con prudencia, pues la paz puede atropellar a la justicia y la misericordia puede faltar contra la verdad.

La práctica de virtudes es en el hombre justo, la batalla más difícil. El equilibrio perfecto en su ejercicio no es posible en la tierra, sólo en el Cielo "donde todo es bonanza" se abrazan la justicia y la paz, se dan un ósculo la verdad y la misericordia. La trama del *Auto de San Hermenegildo* tiene como trasfondo moral la competencia que hacen las virtudes congregadas por la fe, para ver quién triunfa en él, o qué equilibrio guarda entre ellas Hermenegildo.

Tras movidas escenas de guerra con armas y combates en la conciencia de los hombres, Hermenegildo muere mártir en defensa de sus principios religiosos: fe y virtudes cristianas.*

* En este Auto, como en todos, Sor Juana demuestra su gran cultura teológica, pero hay sin embargo un error que no señalaron los censores de España, donde fue publicada la obra. Sor Juana dice que Hermenegildo murió porque no quiso recibir la Eucaristía que le enviaba su padre como condición para perdonarlo porque consideró que no era tal, puesto que el que se la daba era un cismático y carecía de facultades para consagrar. Esto fue un error de la poetisa, pues cismáticos y todo, eran bautizados y consagrados sacerdotes los arrianos, y aunque ejercían su ministerio sacrílegamente, sus sacerdotes tenían la potestad de la orden sacerdotal y por tanto podían consagrar. Don Alfonso Méndez Plancarte atribuye el error a falta de reflexión de la poetisa por la prisa con que la obra fue hecha para enviarse en la flota a la condesa de Paredes, marquesa de la Laguna.

El Auto Historial Alegórico, El Cetro de José

Esta obra tiene como argumento un relato bíblico. Es la historia del hijo de Jacob que, vendido por sus hermanos, fue a dar a Egipto, donde tras de adivinar los sueños del faraón, fue designado por éste administrador del reino, en aquellos siete años de escasez que siguieron a los siete de abundancia agrícola.

La acción de la cena de José con sus hermanos da pie a que el auto histórico se convierta en sacramental. La Profecía declama:

> Esta Mesa es de otra Mesa,
> y estos Doce de otros Doce,
> figura en que se conoce
> de Dios la cierta promesa.
> ¡Venid a la Mesa, venid a la Mesa!

El cetro que José ostentaba en su mano era el jeroglífico del trigo, que conmemoraba la hazaña de haber salvado a Egipto del hambre por la prudente guarda de la semilla. Sor Juana en el auto lo convierte en indicio y símbolo de la Eucaristía, luego se extenderá a otros elementos que, apareciendo en las Sagradas Escrituras, también pueden ser considerados como vaticinios de la misma, como por ejemplo el maná que comieron durante el éxodo, el pan subcinericio que dio fuerzas a Elías. Todo esto nos lleva finalmente a una exaltación de la Eucaristía llamándola el prodigio que sobrepasa a todos los vaticinios, pues el cetro sólo era figura efímera, mientras el pan eucarístico durará cuanto la Iglesia misma "hasta la consumación de los siglos". El pan de Elías es superado con éste que da vida eterna a quien lo come. El sabor variado del maná lo supera un solo sabor "infinito"* y a los panes benditos los supera el que es "alimento y manjar" que es Dios mismo

> pues es el Misterio de los Misterios
> y es el Prodigio de los Prodigios.

En los versos de la primera parte del auto, Sor Juana desarrolla fielmente los temas bíblicos con todo detalle, pero cuando los vincula al tema eucarístico, expone nuevamente sus ideas teológicas sobre el misterio de la Eucaristía. En este poema que pone en boca de la Profecía resume la temática central del auto:

* Metáfora poética de Sor Juana.

¡Idos, que donde la Luz
se aparece, no han tenido
las tinieblas permanencia!
Y vosotros, ya no hijos
de Jacob, que el Sacramento
entre figuras y visos
vieron, sino hijos de luz,
pues ya las sombras se han ido,
y cumplido las figuras
de los sacros vaticinios
que dije en tantos profetas,
y ya, trascendiendo siglos,
la que allá fui Profecía,
a ser aquí Fe he venido,
sin que cause disonancia:
pues un acto es de Fe mismo
dar crédito a lo futuro,
que dársela a lo no visto;
pues lo mismo es creer en Dios
que creer porque Dios lo dijo,
creyendo allá contra el tiempo,
y aquí contra los sentidos...

(Pero por si algún curioso
quiere averiguar prolijo
la erudición, en lo que
del Cetro dejamos dicho,
sobre el Génesis, Rabí
Moisés nos lo dejó escrito,
citando el lugar de Pablo
sobre "adorar el fastigio".
Y aunque no se debe en todo
dar crédito a los Rabinos,
como aquesta circunstancia
no puede parar perjuicio
a ningún dogma, antes bien,
en el acomodaticio
sentido, a la devoción
puede ayudar, me he valido
de ella). Y volviendo al intento,
de la luz felices hijos,
que gozáis en posesiones
lo que sólo los antiguos
lograron en esperanzas,
¡a Misterio tan divino,
a tan alto Sacramento,

dad adoración, rendidos!
Y entre la ternura y llanto,
¡decid a voces conmigo:
Que si Dios a los hebreos
mostró, con sus beneficios,
Sus prodigios y misterios,
los nuestros han excedido...

Sor Juana vuelve aquí a hablar del tema de la fe en el misterio de la Eucaristía, en forma semejante a como lo hiciera en el *Auto de San Hermenegildo.*

Tal vez para Sor Juana Inés de la Cruz, tan racionalista, este misterio fuera el más difícil de creer, pero a la vez fue el que le dio la oportunidad de definirse más íntegramente cristiana, rindiendo a la Sabiduría todo su entendimiento al decir:

pues lo mismo es creer en Dios
que creer porque Dios lo dijo.

Es decir, creer porque tiene la información sobrenatural de la fe. Los versos finales de este poema nos presentan una faceta muy importante dentro de las ideas teológicas, la alegría de quien tiene conciencia de ser hija de la luz, poseedora ya de las promesas de Cristo; paulismo de Sor Juana que llena su voz de "ternura y llanto" y la hace prorrumpir en voces de júbilo al mirar la bondad de Dios.

Las loas que preceden a los autos sacramentales y las que hizo en homenaje a la Virgen María, a los reyes, virreyes, arzobispos y prelados, nos dan también una abundante información sobre su pensamiento teológico.

Hemos agrupado las loas de los tres autos sacramentales de Sor Juana[60] porque encontramos en ellas una secuencia de hechos que permiten conocer su idea de la historia. Ella no pretendió escribir una obra histórica, pero se basó en la labor de cronistas e historiadores para filosofar poéticamente sobre los hechos.

Las presentamos aquí, dentro del estudio de su pensamiento teológico, porque la visión providencialista de la historia que dirige su pensamiento es el sentido agustiniano, el cual más que filosofía de la historia es teología de la historia.

Para Sor Juana la historia de América no es un hecho aislado, sino que forma parte de ese mundo creado, sostenido y redimido por Dios.

[60] Sor Juana Inés de la Cruz, *Obras Completas. Autos y Loas,* México, Fondo de Cultura Económica, 1955, t. III.

Según este concepto ya no hay historia parcial. Hay una idea totalizadora de la historia de la humanidad que se inicia en el Paraíso Terrenal y va desarrollándose en una perenne relación con Dios hasta la eternidad.

La historia de México en sus orígenes novohispanos nace vinculada al tema teológico del encuentro de dos mundos que se entienden a sí mismos dentro de valores religiosos propios. Así debió conocerla ella, a través de su estudio en las crónicas de los misioneros, y de aquí que nos presente unidos ambos temas. El interés de escribir sobre temas históricos muestra en Sor Juana el deseo de dar a conocer en España a su mundo: América y México. Por ello escribe de estos temas sólo cuando sabe que sus obras van a presentarse ante los reyes, los consejos reales, las damas de la nobleza, caballeros y plebe de Madrid.

Estas loas analizan tres etapas de la historia americana. La primera —loa al *Auto de San Hermenegildo*—: el descubrimiento de las tierras que entonces se llamaban Indias Occidentales. La segunda —loa al *Auto de El Divino Narciso*—: la conquista militar de los pueblos indígenas de México y el encuentro ideológico de dos mundos que inicia la conquista espiritual. La tercera —loa al *Auto de El Cetro de José*—: representa la imposición de una nueva estructura en América, basada en la concepción jurídico-teológico de la España católica.

A través de personajes abstractos presentados en esa su forma poética de bondad, Sor Juana analiza los cambios que se van dando en la historia, valorándolos desde el punto de vista de la teología dogmática y moral. Sor Juana no hace nunca una valoración puramente natural del hombre que, como diría García Ventura en su prólogo a la *Filosofía de la Historia* de Maritain, resulta parcial e insuficiente, por el contrario, tiene siempre a la vista "lo sobrenatural y la gracia como participantes de la historia".

El primer tema surge en medio de una discusión estudiantil que se presenta en la loa al *Auto de San Hermenegildo*. Va a utilizar para ello el artificio que usó Shakespeare de introducir un teatro dentro del teatro mismo.

Unos comediantes, en medio de la escena del patio de la Universidad, que ya mencionamos, representarán el valor del descubrimiento de América.

Aparece primero Hércules cuyos soldados colocan en Gibraltar las columnas que marcan el término y extremo del mundo, indicando con sendas inscripciones que no hay más mundo que el conocido, que nada hay más allá de las Columnas de Hércules:

¡Non plus ultra! Non plus ultra
¡Aquí acaba el Universo!

Después Sor Juana pinta, en brevísima escena, el momento en que Colón regresa a tierras españolas. El triunfo del almirante lo señala, no en el hecho de haber llegado a América, sino en haber vuelto a España y dado a conocer el *plus ultra,* esto es, el haberle descubierto a Europa la existencia de otros mundos y darle a España la posibilidad de constituir un imperio.

El mensaje de Colón en el pensamiento de la ilustre monja es el que expresan estos versos:

¡Fértil España, que ya
tus rubias arenas beso,
vencidos de tantos mares
los peligros y los riesgos!
¡Gracias te doy, oh gran Dios,
que a mi derrotado leño
la gran empresa fiaste,
libraste el honroso empeño
de pasar la Equinoccial
al término contrapuesto!
¡Albricias, Europa, albricias!
¡Más mundos hay, más imperios,
que tus armas avasallen
y sujeten tus alientos!
¡Sal de aquel pasado error,
que tus antiguos tuvieron,
de que el término del mundo
no pasaba del Estrecho!
¡Oh Hércules de tus Columnas
borra el rótulo soberbio
del *Non plus ultra,* pues ya
rompió mi timón el sello
que Ábila y Calpe cerrado
tuvieron tan largos tiempos!
Y vosotros, mis felices
animosos compañeros,
de tan dilatados mundos
descubridores primeros,
con los clarines y cajas
publicad, en dulces ecos,
¡que hay más Mundos, que hay *Plus ultra,*
y que ya venís de verlo!
Y porque todos lo escuchen,

y diga el militar estruendo:
¡La Tórrida es habitable
a beneficios del Cielo!
¡Plus ultra! ¡Más mundos hay,
y ya venimos de verlos!

El haber metido aquí en medio de dos discusiones teológicas (una sobre las finezas de Cristo y otra sobre la última cena) la imagen del descubrimiento de América y el hecho mismo de presentarla como escena antecedente al *Auto de San Hermenegildo,* tan privativamente español y cronológicamente tan fuera del mundo de Sor Juana, no tiene otra explicación que el deseo de que América hiciera acto de presencia en el escenario del viejo continente. De recordar ante los ingenios y señores poderosos de Europa la existencia de América, integrándola así dentro de la historia mundial. La escena termina cuando un soldado grita:

¡Borre Hércules sus Columnas;
fije Colón sus trofeos!

A lo que todos responden

¡Plus ultra!
¡Más mundos hay,
y ya venimos a verlos!

La loa que precede al *Auto de El Divino Narciso* nos sitúa ya en América, más precisamente dicho, en la gran Tenochtitlan momentos antes de ser conquistada.

La trama, como veremos, está hecha para llevar a mentes europeas una viva imagen de la realidad americana. Sor Juana va a presentar el mundo indígena con su propio señorío, con su singular modo de vivir, con los valores que explicaban su vida, su música y sus fiestas.

Los personajes de la loa son cuatro, tienen un carácter abstracto, y se llaman Occidente, América, Celo y Religión.

El denominar a uno de sus personajes Occidente y a otro América la vinculan a los conceptos que de este continente se tuvieron en el siglo XVI: las Indias Occidentales en la idea colombina y las tierras de Américo Vespucio, que en publicaciones cartográficas dieron con su divulgación nombre al continente. Por tanto esto nos manifiesta la vigencia de ambas denominaciones en el siglo XVII.

La temática que desarrolla en la primera parte nos muestra que la presencia del mundo indígena debe haber sido aún bastante viva en

su época. Las indicaciones que da para la escenografía y vestuario son una clara manifestación de ello.

> Escena I. "Sale el Occidente, Indio Galán con corona, y la América, a su lado, de India bizarra: con mantos y cupiles, al modo que se canta el Tocotín. Siéntanse en dos sillas; y por una parte y otra bailan Indios e Indias, con plumas y sonajas en las manos, como se hace de ordinario esta Danza".

En tanto, "canta la música" a la antigua nobleza de la gente de esta tierra:

> Nobles Mejicanos
> cuya estirpe antigua,
> de las claras luces
> del Sol se origina:
> pues hoy es el del año
> el dichoso día
> en que se consagra
> la mayor Reliquia,
> ¡venid adornados
> de vuestras divisas,
> y a la devoción
> se una la alegría;
> y en pompa festiva,
> celebrad al gran Dios de las Semilas! *

Poco a poco nos va introduciendo al mundo religioso de los antiguos mexicanos que ella conocía a través de las obras de Torquemada, Bernal Díaz del Castillo, Gómara y otros, que en esa época estaban ampliamente difundidas, y de libros que pudieron llegar a sus manos a través de don Carlos de Sigüenza y Góngora, que tantas "antigüedades mexicanas" tenía en su biblioteca. Recordemos además que el interés de Sor Juana por lo indígena la llevó a adentrarse en su cultura y a estudiar náhuatl, lengua que conoció tan bien que fue capaz de escribir versos en ella.

Sin embargo, no olvidemos que nuestra poetisa es criolla, hija de padre vascongado y como tal, consciente de que es parte de un nuevo mundo que se forma con uno y otro pueblo y que además, como cristiana y como monja, dará la supremacía a los valores del espíritu. De todo esto viene su aceptación de la conquista material y espiritual del mundo indígena.

* Sor Juana quiere significar a Huitzilopochtli que estaba hecho de semillas.

Entre los primeros poemas de la loa hay uno que es la clave para entender la urgencia de la evangelización y la justificación de la conquista. Ella lo pone en boca de Occidente y dice así:

Pues entre todos los Dioses
que mi culto solemniza,
aunque son tantos, que sólo
en aquesta esclarecida
Ciudad Regia, de dos mil
pasan, a quien sacrifica
en sacrificios cruentos
de humana sangre vertida,
ya las entrañas que pulsan,
ya el corazón que palpita;
aunque son (vuelvo a decir)
tantos, entre todos mira
mi atención, como mayor
al gran dios de las Semillas

Este mundo idólatra, politeísta, cuyos sacrificios humanos eran una ofensa gravísima a las más elementales leyes del derecho natural, es el que encontraron los españoles. Frente a él va a poner Sor Juana dos personajes que representarán la conquista temporal y la espiritual: uno es el Celo, con traje de capitán general como Cortés, armado y acompañado de soldados, y la Religión Cristiana, vestida de dama española para dar efecto teatral. Pero en realidad cada personaje es sólo un símbolo y la dama española representa a los primeros evangelizadores.

La acción la va a ajustar a las disposiciones de derecho internacional dadas por los juristas españoles, que en resumen ordenaban que, para que una conquista fuera justa, debían dar previa explicación a los indios de lo que era la religión cristiana; pues sólo en caso de que ellos impidieran la prédica del evangelio y persistieran en la práctica de los sacrificios humanos, estaba justificado hacerles la guerra. (Recordemos el requerimiento de Palacios Rubio.) Así antes de que el Celo actúe, la Religión toma la palabra diciendo:

Occidente poderoso,
América bella y rica,
que vivís tan miserables
entre las riquezas mismas:
dejad el culto profano
a que el Demonio os incita.

¡Abrid los ojos! Seguid
la verdadera doctrina
que mi amor os persuade.

Más adelante declara su identidad añadiendo:

Soy la Religión Cristiana,
que intento que tus provincias
se reduzcan a mi culto.

Pero Sor Juana sabiendo lo que siempre había ocurrido, que los indios no entendían a quienes les predicaban, dice por boca de Occidente y América:

¿Qué gentes no conocidas
son éstas que miro, ¡Cielos!,
que así de mis alegrías
quieren impedir el curso?
¿Qué Naciones nunca vistas
quieren oponerse al fuero
de mi potestad antigua?

Pero sabía también que al rechazar el requerimiento como extraña locura, los españoles tenían justificado el derecho a la conquista.

El capitán general o Celo, so pretexto de ver despreciada a su dama —la Religión— y sintiéndose enviado de Dios para castigar a los indios por sus "tiranías", su "ciega idolatría", "maldades y delitos", los amenaza. América no se rinde, y lo mira como bárbaro y loco que con razones que ellos no entienden quiere quitarles la paz. Occidente la apoya y se inicia la guerra de conquista, en la que Sor Juana pinta el asombro de los indios ante las armas españolas, como lo hicieron Bernal y otros cronistas:

¿Qué abortos el Cielo envía
contra mí? ¿Qué armas son éstas,
nunca de mis ojos vistas?
¡Ah, de mis guardas! ¡Soldados:
las flechas que prevenidas
están siempre, disparad!

¿Qué rayos el Cielo vibra
contra mí? ¿Qué fieros globos
de plomo ardiente graniza?

¿Qué centauros monstruosos
contra mis gentes militan?

La conquista militar termina. Entran al escenario soldados españoles y van saliendo los indios. Occidente y América son vencidos. Sin embargo, los indígenas no han sido conquistados aún, porque como dice Sor Juana por boca de Occidente: "no hay fuerza ni violencia que a la voluntad impida sus libres operaciones". Y añade con el lamento de América estas palabras:

pues aunque lloro cautiva
mi libertad, ¡mi albedrío
con libertad más crecida
adorará a mis Deidades!

Es entonces cuando presenta la segunda conquista, la espiritual, la que no es fuerza sino "caricia".

La Religión no quiere que el indígena muera sino que se convierta y viva, que se restaure y eleve su dignidad como hombre, criatura de Dios, a hombre redimido por Cristo.

El camino de esa conversión no puede ser otro que el del diálogo, así lo entiende la Religión, así lo aceptan América y Occidente. Este diálogo nos recuerda los *Coloquios de los doce,* en los cuales fray Bernardino de Sahagún presenta en igual manera los inicios de la obra evangelizadora franciscana.[61] La similitud se acentúa penetrando en el contenido como veremos.

Sor Juana en este coloquio hace por una parte una exposición de la religión de Occidente con sus propios valores dentro del mundo indígena. Pero en seguida explica que esos valores sólo lo eran en apariencia, pues tras ellos estaba el demonio que remedaba a Dios.

Utilizando la experiencia de San Pablo al predicar a los atenienses, dice por voz de la Religión que no se trataba de añadir un nuevo Dios a los miles que poblaban el panteón indígena, sino hacerles entender que todos sus dioses con los beneficios que ellos les atribuían, sólo imitaban las maravillas de un solo Dios verdadero, el cual, aunque no lo conocieran, había estado presente entre ellos en virtud de su providencia, que está sosteniendo la vida de todo cuanto existe y ha sido creado por él, así sean los astros, las plantas, la lluvia y los hombres.

[61] Fray Bernardino de Sahagún, *Coloquios de los doce primeros misioneros de México.* Traducción directa del náhuatl de Miguel León-Portilla del manuscrito existente en el Archivo secreto del Vaticano (mecanograma inédito al escribirse este libro).

7. Juana Juárez Cortés Chimalpopoca, india cacique

8. Doña María Ignacia de Azlor y Echeverz. Colección particular. Pintura anónima del siglo XVIII

9. Convento de la Encarnación, ciudad de México. Colección Concepción García Sáenz

Esta idea vuelve a vincularnos al *Coloquio de los doce* en los capítulos IV, VIII y IX del primer libro y en especial a este último en el cual los frailes después de oír lo que los sacerdotes indios hablaron sobre su religión, les dicen que ese Dios venerado como el señor que "da ser y vida a todas las cosas y por cuya virtud vivimos" es el Dios que ellos les predican, el verdadero Ipalnemohuani que ellos no han conocido.

En forma semejante, Sor Juana levanta la voz en la loa diciendo:

> ...¡Occidente, escucha; oye, ciega Idolatría!...
>
> Esos milagros que cuentas,
> esos prodigios que intimas
> esos visos, esos rasgos,
> que debajo de cortinas
> supersticiosas asoman;
> esos portentos que vicias,
> atribuyendo su efecto
> a tus deidades mentidas,
> obras del Dios verdadero,
> y de su sabiduría
> son efectos. Pues si el prado
> florido se fertiliza,
> si los campos se fecundan,
> si el fruto se multiplica,
> si las sementeras crecen,
> si las lluvias se destilan,
> todo es obra de su diestra;
> pues ni el brazo que cultiva,
> ni la lluvia que fecunda,
> ni el calor que vivifica,
> diera incremento a las plantas,
> a faltar su productiva
> Providencia, que concurre
> a darles vegetativa
> alma.

Este ver rebajados sus venerados dioses a deidades mentidas, a demonios que no habían sido autores de las benéficas obras que se les imputaban, constituye la tragedia intelectual del mundo indígena. En los coloquios la cuestión llega a su máximo dramatismo cuando los sacerdotes indios dicen "¡dejadnos ya morir puesto que nuestros dioses han muerto!" Para Sor Juana que escribe un siglo después de aquel encuentro ideológico, el asunto no es ya tan trágico, pues vive

los resultados positivos de la evangelización. Así pondrá énfasis en explicar a los indígenas la esencia del Dios verdadero.

A esta primera idea teológica de la existencia de un Dios creador, sabio y providente, que se contiene en el poema anterior, va añadir después otras que lo definan con más claridad, como son la inmaterialidad, la inmensidad, la unidad e indivisibilidad y la infinitud. Tras estas explicaciones de lo que es la esencia divina para ella, como la había sido para todos los evangelizadores del siglo XVI y lo es para los cristianos, pasa Sor Juana a hablar del misterio de la humanidad de Dios, de su muerte en la cruz para la redención del mundo y, al hacer esto, habla también del sacrificio incruento de Cristo en la misa. De cómo Dios se vale de las semillas de trigo para dejarnos por comida su cuerpo y su sangre. Busca con esto último un símil con el dios Huitzilopochtli cuyo cuerpo estaba hecho con semillas y sangre humana, que sus fieles comían en religiosa ceremonia. Con ello pretende hacer salir a América del oscuro remedo que aquel fingimiento demoníaco significaba y llevarla a la luminosa verdad de la Eucaristía.

El gran dios indígena hecho de semillas, el feroz Huitzilopochtli en la alegoría poética de Sor Juana, ha cedido su lugar al verdadero Dios de las semillas de trigo, el que en aparente pan es comida de los hombres.

Cuando el diálogo despierta el interés de América y Occidente, la gracia de Dios empieza a actuar en ellos haciéndolos desear conocerle. Esto es lo que América quiere decir cuando ansiosa reclama más noticias "pues ya inspiración divina me mueve a querer saberlas".

El drama deja de serlo, pues en el horizonte hay una luz. Un nuevo amanecer se anunciaba ya a los vencidos: la entrada al reino de Dios por la puerta del bautismo.

Los cantos de conquistados y conquistadores dan fin a la escena, simbolizando en ello la alegría de la paz pues los indígenas se han rendido a la fe de Cristo.

En la loa del auto sacramental *El Cetro de José,* Sor Juana vuelve a referirse al tema americanista de la evangelización de las Indias. Con ello trata nuevamente de darle un valor justo a la presencia de España en América.

Temáticamente la loa de *El Cetro de José* es una continuación de la de *El Divino Narciso.* En la primera escena hace decir a los pueblos de América, representados en el personaje Naturaleza humana y ya dispuestos a aceptar la religión cristiana:

En buena hora ¡hermosa Fe!
llegues a mi humilde casa.

El tema que Sor Juana desarrolla es éste: en América existía una población indígena formada por seres racionales que se regían por leyes naturales. Sin embargo, la naturaleza humana se hallaba en ellos privada de la fe, y la ley natural, de la ley de gracia. La evangelización les trae la fe y la gracia, esto es motivo de felicidad para los pueblos americanos, por eso la música de la loa entona un canto que dice:

Al nuevo sol de la Fe,
que dora las cumbres altas,
la Ley Natural saluda,
como suele al Sol el Alba,
haciendo salva,
alegre, festiva, contenta y ufana.

A lo que responde el coro con la bienvenida a la ley de gracia, cantando:

Y porque viene con ella
la divina Ley de Gracia,
Naturaleza recibe
en ella el bien que le falta,
llegando a hablarla
rendida, devota, humilde y postrada.

Ya no hay combates como en la loa a *El Divino Narciso*, América, los indígenas o Naturaleza humana han abierto sus corazones y España vuelca en ellos sus más altos valores.

Sor Juana va analizando aquí el progreso de la conciencia moral de los pueblos americanos y, al hacerlo, va definiendo sus ideas teológico-morales, explicando que la ley natural y la ley de gracia están hermanadas.

En los indios, sostiene la insigne monja, la ley natural estuvo privada de la ley de gracia e indignamente hollada por los sacrificios humanos. Recordemos que ella, tan estudiosa de la historia indígena, los conocía en toda su crueldad y magnitud numérica. Por eso entendía que la defensa de la naturaleza humana y el restablecimiento de su dignidad sólo podía hacerlo la fe, con la cual entraba al mismo tiempo la luz de gracia. Así pone en boca de la Fe estos versos:

Yo estimo, Naturaleza,

ese obsequio que en ti halla
mi amor. Y supuesto que
del regocijo la causa
es la nueva conversión
de las Indias conquistadas,
donde tú por tantos siglos
de mí estuviste privada
en tanto individuo, cuanto
provincias tan dilatadas
de la América abundante
pueblan de naciones varias;
y tú, Ley Natural, no
solamente separada
de la Ley de Gracia, que es
quien tus preceptos esmalta
y perfecciona tu ser,
sino indignamente hollada
de la ciega Idolatría,
cuyas sacrílegas Aras,
a pesar de tus preceptos,
manchadas de sangre humana,
mostraban que son los hombres
de más bárbaras entrañas
que los brutos más "crueles"...

Y luego añade:

que llegó la Ley de Gracia
a darte aquel complemento
que por edades tan largas
deseaste...

A este beneficio básico a la divinidad del hombre que trajo la teología moral sostenida por los españoles va a añadir Sor Juana otro que a ella como mujer debió importarle mucho: monogamia. Expone Sor Juana que la poligamia repugna al contrato natural, que es injusta. Bajo la ley de gracia la poligamia no podía ser admitida, Sor Juana conocía que éste había sido uno de los puntos neurálgicos de los evangelizadores, que se había tratado en diversas juntas religiosas tenidas entre los franciscanos y con el obispo Zumárraga, que su discusión había llegado hasta la Santa Sede. Que aunque a los jóvenes era fácil casarlos monogámicamente según las leyes de la Iglesia católica, a los viejos, a los que desde antes de la conquista cohabitaban con muchas mujeres, no era fácil señalarles cuál era la

esposa legítima de entre todas las que tenían, ni entendían por qué no tomar esposa joven cuando la primera era ya vieja.

Ante el problema que Sor Juana considera atentatorio a la ley natural, pone en boca de ésta su opinión:

A mí también, añadiendo
que pues me hace repugnancia
al Contrato Natural
admitir mujeres tantas
y desatar aquel nudo
que las voluntades ata,
mandes que los Matrimonios
públicamente se hagan
y que el que, siendo Gentil,
admitió Mujeres varias,
cohabite con la primera
Esposa, siendo Cristiana,
y esto por padrón te sirva.

Ésta es precisamente la solución que el Papa Julio II dio al problema en 1537. Más adelante hará que la Fe proponga que los contrayentes distingan entre el matrimonio natural y el matrimonio cristiano, que se efectúa bajo la ley de gracia, que caigan en cuenta que éste es monogámico e indisoluble y que para dar solemnidad al acto se celebre en forma evidente ante Cristo, es decir, frente a la Eucaristía, para que "el vínculo conyugal perpetuo a vista de tanta majestad y conocer que es Dios sólo quien lo ata", no lo puedan disolver.

Sor Juana sabe que la presencia de los imponentes templos indígenas había sido un obstáculo para la evangelización, pero está en desacuerdo con la destrucción que de ellos se había hecho y tal vez con la nostalgia de no haberlos conocido, y por boca de la ley de gracia, pide se conserven, *que de ellos sólo se quiten los ídolos* y se coloque en su lugar la imagen de Cristo:

Mas yo, como Ley Divina,
que atiendo a la Primer Causa
como a lo más principal,
por de mayor importancia
tengo el *quitar del Altar*
las sacrílegas estatuas
de sus falsos Dioses, y
después que purificadas
las Aras estén, en ellas

colocar la sacrosanta
Imagen de Cristo, que es
la bandera soberana
en las lides de la Iglesia
que sigue la Ley de Gracia.

Luego complementa esta idea diciendo que no se coloque imagen sino mejor la "Forma Consagrada" porque "colocando el sacramento", las aras indígenas quedarán purificadas.

Sor Juana nos recuerda después los *Coloquios de los doce* y al cronista Torquemada cuando el personaje Idolatría de esta loa defiende los sacrificios humanos, pues lo hace igual que lo habían hecho los sacerdotes indígenas ante los franciscanos.

Más fácil era aceptar al Dios de los conquistadores como la deidad desconocida, que aceptar ser privados de los sacrificios humanos, porque consideraban que los más dignos sacrificios que podían ofrecerse a la divinidad eran los de la sangre humana. Por esta razón la Idolatría pide que se les permita continuar con ellos, ofreciéndolos al nuevo Dios, y además que se les deje seguir practicando la antropofagia.

La Idolatría, respondiendo a la pregunta del porqué de estas costumbres, dice:

Por dos causas:

la primera es el pensar
que las *Deidades se aplacan*
con la víctima más noble;
y la otra es que, en las viandas,
es el plato más sabroso
la carne sacrificada,
de quien cree mi Nación,
no sólo que *es la substancia*
mejor, mas que *virtud tiene*
para hacer la vida larga
de todos los que la comen.
(A nadie novedad haga,
pues así las tradiciones
de los Indios lo relatan.)

Sor Juana nos está demostrando aquí su profunda compresión del mundo indígena, como lo haría un antropólogo de nuestros días. No eran los indígenas de esta nación bestias que se devoraban entre sí por la necesidad animal de la comida, sino personas que entendían como la más valiosa ofrenda a los dioses la entrega de la vida.

Sor Juana aprovecha esta parte de la discusión para introducir dos ideas cristianas, la primera es que el hombre no podría por sí mismo aplacar a Dios porque sólo Dios puede dar a Dios cumplida satisfacción para redimir a la humanidad. La segunda es el misterio de la Eucaristía, el alimento que hace la vida larga hasta la eternidad.

La Idolatría se interesa entonces en saber más y ansiosamente dice:

> Pues, ¿a qué aguardas?
> ¡Vamos, que como yo vea
> que es una víctima humana;
> que Dios se aplaca con ella;
> que la como, y que me causa
> Vida Eterna (como dices),
> la cuestión está acabada
> y yo quedo satisfecha!

Con esto las prevenciones contra la nueva religión concluyen.

La presentación de la conquista espiritual como un encuentro de dos ideologías debe haber causado en sus oyentes españoles gran impresión, pues al hacerlo presentó a los pueblos indígenas con la categoría de personas, capaces de tener un pensamiento teológico propio, estructurado y apoyado en una filosofía del hombre.

Esa comprensión de la cultura indígena sólo pudo darse en los siglos coloniales en personas como ella, cuya amplia cultura presupone conocimientos de metafísica, filosofía moral y filosofía de la naturaleza que le daban una perspectiva del desarrollo humano en los distintos pueblos de la tierra en forma total, en lo que es una visión metafísica de la historia.

Entre las loas que dedicó Sor Juana Inés a los reyes y virreyes, la más interesante en cuanto a las ideas que presenta es la dedicada a los años de gobierno del rey Carlos II porque entre sus versos están contenidas sus ideas políticas.

A través de los personajes abstractos, la Vida, la Majestad, la Plebe y la Lealtad, sus versos nos van hablando del positivo valor que ella le da al sistema monárquico, otorgando el pueblo la pleitesía al rey, cuya majestad lo hace diferente al plebeyo, lo hace señor de monarquías e imperios.

Todo esto nos lleva a pensar en que para ella como para Santo Tomás, en quien se informa, el gobierno ideal es el monárquico, que hace derivar de la autoridad divina creadora de esa humanidad que tiene por naturaleza necesidad de gobierno para alcanzar su fin terrenal y eterno. En otras loas aflora también su fidelidad a la monarquía y a los virreyes, sus representantes.

Al tema puramente religioso dedicó Sor Juana otras obras, de las cuales recordaremos las más ampliamente conocidas: su versión de una plegaria latina intitulada *Ante tus ojos benditos,* los romances sacros tales como *Que hoy bajó Dios a la tierra, Mientras la gracia me excita, Amante dulce del alma,* la *Glosa a San José,* las hechas en honor de María como la intitulada *De tu planta la pureza,* la *Loa de la Concepción* que se representó en las casas de don José Guerrero; varios sonetos, cuyas temáticas son: la virgen de Guadalupe, la condenación que de Cristo hizo Pilatos, el milagro de San Juan de Sahagún y San José.

Pero aún escribió dos obras más en prosa cuya temática cae dentro de la teología moral: ascetismo y devoción. La una se titula *Ofrecimientos para el Santo Rosario de quince Misterios que se han de rezar el día de los Dolores de Nuestra Señora la Virgen María.* No se trata de cualquier plegaria devota, sino de oraciones que son al mismo tiempo alabanza a la divinidad y meditación profunda de la relación humano-divina. Es decir, obra de piedad verdadera, de esa que es conciencia siempre presente de la relación con Dios y nunca devocioncilla sensiblera.

En las meditaciones, oraciones y ofrecimientos que contiene este opúsculo se refleja claramente la personalidad de la autora, por ejemplo en aquella meditación del treceavo ofrecimiento, que dice "Oh madre martirizada de tres los más nobles, pero los más inhumanos verdugos, que fueron: vuestra indeleble memoria, vuestra infusa sabiduría y vuestro ardentísimo amor". Para Sor Juana los peores dolores que ser humano puede tener son los que atañen a las facultades del alma, aquello que a los hombres hace personas como diría Gracián. Esta consideración devota sólo podía nacer de quien daba al entendimiento la primacía.

Interesada en su época tuvo presentes en sus oraciones las últimas herejías, las protestantes que habían dividido a la iglesia en el siglo XVI, pues a ellas claramente alude cuando habla del dolor de la Virgen al ver que se pierden de la iglesia no sólo los gentiles "pero los que ya estaban en la carrera de la vida y en el camino de la luz", "descoyuntando la armonía de los miembros de su místico cuerpo".[62]

Otra obra que cae también dentro de esta temática literaria fue la titulada *Ejercicios devotos para los nueve días antes de la Purísima Encarnación* que fueron escritos en prosa hacia 1684-1688, y publicados en México sin el nombre de Sor Juana, pero incluidos en el tomo III

[62] Sor Juana Inés de la Cruz, *op. cit.*, t. IV.

de sus *Obras* e impresos en 1701 y 1725. Hoy están publicados en sus *Obras Completas.*[63]

Los dedica a la Virgen María con el barroco título de "Emperatriz Suprema de los Ángeles, Reina Soberana de los Cielos, absoluta Señora de todo lo creado" y hace una introducción en la que declara que se documenta e inspira en la opinión de la venerable María de Jesús de Ágreda.

El título y los fines que persigue con ellos la vinculan a San Ignacio de Loyola, y no es de extrañar pues su confesor era un jesuita.

San Ignacio pretendió mediante sus famosos ejercicios que cada persona realizara su introspección para hacerla tomar conciencia de su relación con Dios, como ser creado y redimido por su amor, "para la mayor gloria de Dios". Sor Juana se propone que se hagan sus ejercicios "para sanear en algo el torpe olvido con que tratamos el sagrado misterio de la Encarnación", y sacar de esas reflexiones, sacrificios y oraciones que prescribe, el mejoramiento personal de quien los haga y honra del Señor.

Los ejercicios de Sor Juana están formados por nueve meditaciones seguidas de ofrecimientos y prácticas o ejercicios de oraciones y penitencias.

Las seis primeras meditaciones están basadas en la *Mística Ciudad de Dios* de la venerable María de Jesús de Ágreda y corresponden fielmente a lo contenido en el libro III, capítulos 1-6. Estas meditaciones tienen como base el *Génesis,* desarrollando la temática de los seis días de la creación del mundo paralelamente a la descripción de los inefables favores que Dios hizo a su Madre, para prevenirla y adornarla de la grandeza que había de tener.

Consideremos sólo un pequeño párrafo del capítulo II de la obra de la Madre de Ágreda para ver su influencia en Sor Juana. Dice la mística hispana que Dios, después de haberle manifestado a María cuándo y cómo hizo la división de las aguas en el segundo día de la creación, "la dio potestad sobre las influencias de los cielos y planetas y elementos y mandó que todos la obedeciesen. Quedó esta gran Señora con imperio y dominio sobre el mar, tierra, elementos y orbes celestes con todas las criaturas que contienen".[64]

Sor Juana en el segundo día de sus ejercicios explica cómo Dios después de haber separado las aguas de la tierra y creado el firmamento, "segunda obra de aquella Potencia y Sabiduría inmensa... postró su hermosa máquina ante las virginales plantas de su madre".

Ahora bien, si la temática de Sor Juana está basada en los escritos

[63] Ibidem. *Ejercicios devotos.*

[64] María de Jesús de Ágreda, *op. cit.,* lib. III, cap. 2, p. 355.

de la madre de Ágreda, no permanece apegada a ella, y es natural, pues la venerable María de Jesús escribe por inspiración mística, en tanto que Sor Juana lo hace por reflexión de su propio entendimiento. Así en ese mismo segundo día mientras la mística de Ágreda dedica un capítulo a hablar de la potestad de María sobre todo lo creado, Sor Juana da mayor énfasis en su reflexión a lo que es el firmamento, haciendo un símil con la firmeza de las virtudes de María, pasando de inmediato a describirlo:

> El cual firmamento (según los matemáticos) tiene esta excelencia más que los demás Orbes; y es que no sólo está bordado de inumerables estrellas tantas que son todas las que vemos, sacando sólo siete planetas, sino que las que tiene todas son firmes y fijas sin moverse, y en los otros cielos (con tener sólo una) es errante y siendo tan hermoso y transparente goza estos más privilegios que no tienen los otros.[65]

Sor Juana nos habla de ciencia pura en medio de la mística, de un firmamento real, tal como ella lo conocía por sus estudios de astronomía. El concepto de firmamento que nos presenta es el mismo que había expuesto Enrico Martínez en su obra *Reportorio de los tiempos,*[66] en la cual dice: "Llámase firmamento porque en él están firmes todas las estrellas guardando entre sí orden y distancia invariable, según que al principio por Dios fueron creadas".

En el ofrecimiento de este día hay nuevamente otra referencia a la ciencia astronómica que está contenida en una alegoría en la cual Sor Juana llama a la Virgen María "firmamento divino donde están las estrellas de las virtudes fijas". Es decir, Sor Juana eleva a alegoría mariana lo que para ella era una realidad científica. En seguida hace una petición diciendo: "Dadnos los benignos influjos de ella".

Recordemos que cuando el padre Eusebio Kino S.J. vino a México, tuvo una discusión con el científico mexicano don Carlos de Sigüenza y Góngora[67] por sostener el alemán que los cometas influían en la vida de los hombres, mientras don Carlos con gran espíritu científico sólo los veía como un movimiento en el espacio interesante a la astronomía pero ajeno a los hombres. En esta discusión no había quedado muy claro el partido que Sor Juana había tomado, aunque el poema que dedicó a Kino *Aunque es clara del cielo la luz pura...*

[65] Sor Juana Inés de la Cruz, *op. cit.*, t. IV.

[66] Henrico Martínez, *Repertorio de los tiempos e historia natural de Nueva España*, México, SEP, 1948.

[67] Carlos de Sigüenza y Góngora, *Libra astronómica*, México, UNAM, 1959.

hacía pensar que se inclinaba por éste y no había compartido la tesis de su amigo. Creo que la aceptación de la influencia de las estrellas hecha en esta petición nos lo aclara definitivamente.

En la sexta meditación se dedica a hablar de la creación del hombre "perfección y ornamento de todo lo creado", dice también cómo fue creada María para restaurar la humana naturaleza y que, por tanto, todas las criaturas son deudoras a ella.

Siguiendo a María de Jesús de Ágreda, relata que el sexto día de la creación le dieron obediencia los animales brutos y fue hecha señora de todos los hombres.

Las meditaciones del séptimo, octavo y noveno día están dedicadas a enaltecerla como reina del cielo. Esto le da entrada para hablar de los ángeles. El estudio que hace de los espíritus celestes lo basa especialmente, según declara ella misma, en las *Homilías de San Gregorio Magno,*[68] aunque desde luego vuelve a haber en ella un fondo tomista.

Este tema de los ángeles tan menospreciado y aun olvidado por los cristianos de nuestro tiempo, en la época de Sor Juana tenía gran importancia y prueba de ello son la literatura y la iconografía de entonces.

Sus consideraciones pretenden hacer reflexionar al lector en la altísima dignidad y grandeza a donde Dios encumbró a su madre, cuando la colocó sobre todas las criaturas y la elevó al Cielo, haciendo que le rindieran homenajes las angélicas jerarquías. Todo lo cual se entiende en relación al fin para el cual había sido creada.

Los ejercicios terminan con una meditación sobre la Encarnación en la cual Sor Juana empieza por decir que el tema es "para un elocuente retórico", "para un doctísimo panegirista", más que "para el débil instrumento de su discurso..." Sin embargo se lanza a escribir y dedica toda su meditación a reflexionar sobre el profundísimo significado de tres pequeñas palabras: "Madre de Dios".

La Novena a la Virgen de los Dolores que forma parte de la literatura devota de Sor Juana es, como todas sus obras, ejemplo de su magnífica poesía, pero no aporta nuevos datos sobre su cultura teológica, aunque sí es una evidencia más de su participación en la vida religiosa de su tiempo, impregnada toda de sincera piedad mariana.

La obra que sin duda nos da más información sobre su actitud ante lo teológico es su *Carta Athenagórica* que publicó el obispo de Puebla don Manuel Fernández de Santa Cruz, pues en ella Sor Juana nos

[68] San Gregorio Magno, *Obras completas.* Introducción castellana de Paulino Gallardo. Introducción general, notas e índices de Melquiades Andrés, Madrid, B.A.C., MCMLVIII. Homilias sobre los Evangelios 14 (34) 7-14, pp. 715-721.

manifiesta evidentemente que su interés en esos estudios no era pasivo, que le importaba formar su propio criterio y discutir en lo opinable.

No vamos aquí a reproducir la conocidísima carta, sólo nos referiremos a los temas teológicos contenidos en ella y a lo que pensaron sus contemporáneos, que tan versados eran en esto.

La intimidad del estudio y la profundidad de los conocimientos adquiridos eran en Sor Juana algo muy personal que únicamente compartía con sus amigos en pláticas tras las rejas del locutorio, por esa ansia de salir de su soledad de autodidacta y confrontar con otros sus ideas.

De la biografía del ilustrísimo don Manuel Fernández de Santa Cruz se desprende el hecho de que conoció a Sor Juana y la visitó en su convento cuando vino a México. A esto se refiere también ella cuando dice en las primeras líneas de su *Carta Athenagórica* que el obispo le ha hecho merced de la conversación. Muchos personajes charlaban con ella tras la reja. Hubo una visita que podemos imaginar como un combate de inteligencias. El tema fueron las ideas contenidas en el sermón del jesuita lusitano padre Antonio Vieyra. Lo que Sor Juana consideró una plática intrascendente llamándola "bachillerías de una conversación", al obispo le pareció una importante y bien fundada impugnación teológica, y no queriendo que se perdiera, invitó a Sor Juana a ponerla por escrito. Recordemos lo que era un obispo dentro de la sociedad virreinal y entenderemos la presión que ejerció sobre la autora. Le molestaba impugnar a persona alguna y más en este caso en que se trataba de un gran teólogo. El asunto se agravaba según ella por el hecho de ser mujer, pues como dice "a otros ojos parecerá desproporcionada soberbia y más cayendo en sexo tan desacreditado en materia de letras".

Pero su miedo se sometió no sólo en razón del precepto episcopal, sino por otras motivaciones que en ella eran fuerza vital: el amor a la verdad y a la libertad de pensamiento. Por ello declara que todas las razones que tiene para no contradecir a Vieyra "no bastarán a que el entendimiento humano, potencia libre y que asiente o disiente necesario a lo que juzga ser o no ser verdad, se rinda por lisonjear el comedimiento de la voluntad".

Decir la verdad, pese al temor de malquistarse con los jesuitas, fue una ejemplar lección de valor de esta monja y gran mujer. La réplica de Sor Juana va a principiar sin exabruptos y con la fémina cortesía barroca que era tan suya: "...digo que esto no es replicar, sino referir simplemente mi sentir". En seguida inicia el combate al exponer que Vieyra alardea de que nadie podrá adelantar sus discursos ni

contradecirlo y ella dulce y firmemente le responde que el campo que él recorre es ya camino andado, que allí están para contradecirlo los padres de la Iglesia: San Agustín, San Juan Crisóstomo y Santo Tomás de Aquino, que son tres plumas a más de doctas canonizadas. Segura con la patrística, que tan bien conoce, añade: "Mi asunto es defender las razones de los tres Santos Padres, mal dije: mi asunto es defenderme con las razones de los tres Santos Padres. (Ahora creo que acerté.)"

El tema a discutir es:

¿Cuál fue la mayor fineza que Cristo tuvo con los hombres al final de su vida? Esta temática que hoy parece tan artificiosa como inútil tuvo dentro del pensamiento teológico de aquellos tiempos gran importancia, pues, aunque en ella no se involucra ninguna modificación al dogma, que en este caso sería el amor de Cristo, sí los llevaba a un mayor conocimiento de su obra amorosa expresada en la redención, como sostenedores de un cristianismo surgido en la España del Renacimiento, que era fe y razón. En contraposición al pensamiento protestante que era sólo fe. Poniendo en práctica su conocimiento de la lógica, plantea Sor Juana una ordenada discusión en la que las premisas van siempre bien fundamentadas, y uniendo silogismos de verdad a verdad probada, nos lleva a derivar conclusiones incontrovertibles o bien nos demuestra lo erróneo de los conceptos ajenos, rebatiendo la falacia de las conclusiones por los sofismas de las premisas en que se fundamenta Vieyra.

Voy a concretarme al desarrollo de su argumentación en la temática discutida. Las tres primeras partes de la carta fueron dirigidas a la defensa de los padres de la Iglesia que Vieyra contradecía. Veamos cómo plantea y desarrolla la polémica.

Vieyra sostiene en su sermón que fue mayor fineza de Cristo ausentarse que morir. San Agustín dice que la mayor fineza de Cristo fue morir. Sor Juana defiende el pensamiento del obispo de Hipona diciendo como él que la mayor fineza de Cristo fue morir "porque lo más apreciable en el hombre es la vida y la honra y ambas cosas da Cristo en su afrentosa muerte" y añade: "...siendo Cristo quien sólo sabe cuál es la mayor de sus finezas, claro es que cuando se pone a ejecutoriarlas Él mismo, a haber otra mayor, la dijera; y no ostenta para prueba de su amor más que la prontitud a la muerte. Luego es la mayor de las finezas de Cristo". Profundiza más en el asunto diciendo que hay dos términos que hacen grande una fineza: "el término 'a quo' de quien la ejecuta y el término 'ad quem', de quien lo logra. El primero hace grande una fineza, por el mucho costo que

tiene al amante y el segundo por la mucha utilidad que trae al amado".

Las fundamentaciones que va haciendo Sor Juana para demostrar que morir por los hombres fue la mayor fineza de Cristo nos demuestran con mayor evidencia que en cualquier otra de sus obras sus conocimientos teológicos y su interés vital en ellos.

Una vez que ha dejado bien cimentada su idea, pasa a combatir a Vieyra al que llega a demostrar que "el ausentarse no sólo no se debe contar por la mayor fineza de Cristo, pero ni por fineza, pues nunca llegó el caso de ejecutarla". "Es verdad que Cristo se va, pero es falso que se ausenta", puesto que previa a la muerte había dejado ya su presencia en la Eucaristía. Por eso un poco enfadada dice: "No gastemos el tiempo: ya sabemos la infinidad de sus presencias".

En esta forma va destruyendo la primera proposición de Vieyra hasta concluir con que es mayor dolor la muerte que la ausencia, y que, por tanto, mayor fineza es morir por quien se ama que ausentarse de él.

El segundo tema a discusión es sobre la proposición de Santo Tomás de Aquino respecto a que la mayor fineza de Cristo fue quedarse con nosotros en el Sacramento de la Eucaristía. Frente a ella, Vieyra sostenía que la mayor fineza estaba en haberse quedado allí sin el uso de los sentidos.

Si en la primera temática parece que Sor Juana está a la defensiva, en ésta se lanza al ataque de lo que considera la argumentación sofística de Vieyra, diciendo en forma un tanto violenta pero muy lógica "¿Qué forma de argüir es ésta? El santo propone en género y el autor responde en especie. Luego no vale el argumento".

Continúa demostrando los errores de Vieyra diciendo finalmente al obispo de Puebla: "Parece que quitadas las primeras bases sobre que estriba la proposición, cae en tierra el edificio de las pruebas".

Tras defender a Santo Tomás cuyas proposiciones atacaba Vieyra, Sor Juana aventura su propia opinión diciendo:

> Si yo hubiera de argüir de especie a especie con el autor dijera: que de las especies de fineza que Cristo obró en el Sacramento, no es la mayor el estar sin uso de sentidos sino estar presente al desaire de las ofensas. Porque privarse del uso de los sentidos, es sólo abstenerse de las delicias del amor, que es tormento negativo; pero ponerse presente a las ofensas, es no sólo buscar el positivo de los celos, pero (lo que más es) sufrir ultrajes en el respeto, y es ésta tanto mayor fineza que aquélla, cuanto va de un amor agraviado a un amor reprimido; y lo que dista el dolor de un deleite que no se goza, a una ofensa que se tolera,

dista el de privarse de los sentidos al de hacer cara a los agravios.

El tercer argumento ataca la proposición de San Juan Crisóstomo que dice que la mayor fineza de Cristo fue lavar los pies de sus discípulos, mientras el lusitano sostiene que la mayor fineza fue la causa que le movía a lavarlos. Sor Juana se enfrenta nuevamente a esta última opinión con fuerte argumentación lógica, demostrando que el jesuita confunde efecto y causa, que no pueden separarse. La defensa de San Juan Crisóstomo la inicia con esta réplica a su falta de lógica, reaccionando excitada: "¡Válgame Dios! ¿Pudo pasarle por el pensamiento al divino Crisóstomo que Cristo obró tal cosa sin causa, y muy grande? Claro está que no pudo pensar tal cosa. Antes no sólo una causa sino muchas causas manifiesta en tan portentoso efecto como humillarse aquella Inmensa Majestad a los pies de los hombres". Continúa Sor Juana demostrando el amor de Cristo implícito en este acto, que no puede separarse de él como la causa del efecto. En seguida va usando los argumentos del Evangelio de San Juan, para demostrar mediante ellos que el efecto prueba la causa como en aquella aseveración: "Amó Dios de manera tal al mundo que le dio a su hijo". Termina la réplica con una explicación de lo que es fineza para hacer más comprensible el pensamiento de San Juan Crisóstomo. Así, nos dice que fineza no es tener amor, pero sí demostrarlo: "aquellos signos exteriores demostrativos y acciones que ejercita el amante siendo su causa motiva el amor, eso se llama fineza". Y por tanto no ha lugar la argumentación de Vieyra pues el santo habla de la fineza del amor en el lavatorio, y no del amor mismo que es la causa.

Después de haber "respondido por los tres santos", apunta sus baterías "a lo más arduo, que es la opinión que últimamente forma el autor al Aquiles de su sermón". Con esto entramos al cuarto tema que es el medular. Afirma Vieyra "que Cristo no quiso la correspondencia de su amor para sí, sino para los hombres y que ésta fue la mayor fineza: amar sin correspondencia". Es decir que no exige que correspondamos a su amor.

Sor Juana lo refuta diciendo que tal fineza del amor de Cristo no existió, como afirma el famoso orador, pero que en cambio la fineza de Cristo estuvo en lo contrario, en exigir nuestra correspondencia sin necesitarla y añade: "El probar que Cristo quiso nuestra correspondencia y no la renunció, sino que la solicitó, es tan fácil, que no se halla otra cosa en todas las Sagradas Letras que instancias y preceptos que nos mandan amar a Dios".

La argumentación probatoria de Sor Juana es contundente y la va

desarrollando con suavidad, usando para comenzar el primer mandamiento de Dios y siguiendo con las grandes figuras bíblicas como Abraham, al que se le pide demuestre su amor sacrificando a su hijo. Así va probando en forma objetiva y concreta el mandato de la correspondencia, hasta llegar a los santos Evangelios, en donde hace destacar la fuerza que cobra en ellos este precepto, dentro del cual todos los amores humanos quedan subordinados al amor de Dios y en donde aun el cuerpo mismo ("si tu pie o tu mano te escandalizan") queda convertido en objetos de aborrecimiento cuando se interponen al amor divino. Al llegar a esto Sor Juana, que se sentía tan humana, a la vez que tan mujer y tan monja, exclama: "¡Válgame Dios qué apretado precepto que no reserva aun la vida!" La mirada de Dios llega todavía más hondo y su exigencia es tan profunda que el hombre no puede reservarse para sí ni su ser mismo, y basándose en las palabras evangélicas "Si alguno quiere venir en pos de mí niéguese a sí mismo", añade: "Veis ahí cómo nada hay reservado en importando a su servicio, pues ¿cómo hemos de pensar que no quiere nuestro amor para sí, si vemos que los más lícitos amores nos prohíbe cuando se oponen al suyo?..."

Después de dejar explicado este fuerte e innegable precepto del amor a Dios y de reafirmarlo con aquella frase de las Escrituras "Yo soy tu Señor y Dios fuerte y celoso", pasa Sor Juana a explicar el amor al prójimo, demostrando que en éste Cristo exige y presupone como fundamento el amor a Él.

De inmediato hace una argumentación muy de acuerdo a su lógica mentalidad: "Para amarnos unos a otros ha de ser Su Majestad el medio y la unión, y nadie ignora que el medio que une dos términos, se une más estrecha e inmediatamente con ellos, que ellos entre sí. Cristo se pone por medio y unión, luego quiere que le amemos cuando manda que amemos al prójimo..." y concluye: "De lo dicho juzgo... que Cristo no hizo por nosotros la fineza que el autor supone de no querer correspondencia".

Después de esto Sor Juana cambia la proposición de Vieyra y dice que la fineza de Cristo está en solicitar nuestra correspondencia "sin haberla menester", es decir no saca provecho alguno de nuestro amor. Este desinterés de Cristo, dice Sor Juana, es lo que hizo al jesuita equivocarse y creer que no quería ser correspondido. Tras la aplastante refutación, expone ella su opinión sobre el tema, diciendo que la mayor fineza de Dios para con los hombres son los beneficios negativos, es decir los beneficios que nos deja de hacer, porque sabe lo mal que hemos de corresponder.

Aquí lo barroco de Sor Juana no se concreta ya a su forma de ex-

presión sino al tema mismo. El buscar un beneficio negativo como máxima fineza nos semeja la voluntad que remata un contrafuerte o la columna del retablo que gira sobre su eje y retuerce su fuste. Luego nos dice "Ésta es fineza de Dios en cuanto Dios y continuada siempre". Parece entonces que empezamos a ver la parte superior de un retablo mayor en donde la figura de Dios, la Trinidad, lo centra todo.

Sobre este fondo, expone su teoría que resume en lo siguiente:

> Dios es infinita bondad y bien sumo, y como tal es de su propia naturaleza comunicable y deseoso de hacer bien a sus criaturas. Mas, Dios tiene infinito amor a los hombres, luego siempre está pronto a hacerles infinitos bienes. Mas, Dios es todopoderoso y puede hacerles a los hombres todos los bienes que quisiere, sin costarle trabajo, y su deseo es hacerlos. Luego Dios cuando les hace bienes a los hombres, va con el corriente natural de su propia bondad, de su propio amor y de su propio poder, sin costarle nada. Claro está. Luego cuando Dios no le hace beneficios al hombre, porque los ha de convertir el hombre en su daño, reprime Dios los raudales de su inmensa liberalidad, detiene el mar de su infinito amor y estanca el curso de su absoluto poder. Luego según nuestro modo de concebir, más le cuesta a Dios el no hacernos beneficios que no el hacérnoslos y por consiguiente, mayor fineza es el suspenderlos que el ejecutarlos, pues deja Dios de ser liberal —que es propia condición suya—, porque nosotros no seamos ingratos —que es propio retorno nuestro—; y quiere más parecer escaso, porque los hombres no sean peores, que ostentar su largueza con daño de los mismos beneficiados.

Todo esto lo ejemplifica con textos bíblicos demostrando el beneficio que ha sido para muchos no recibir más dones de Dios y lo reafirma con las palabras de San Gregorio Magno: "Mientras más es lo recibido, más grave es el cargo de la cuenta". De lo cual concluye:

> Es beneficio el no hacernos beneficios cuando hemos de usar mal de ellos, es beneficio exonerarnos de mayor cuenta.
>
> Agradezcamos y ponderemos este primor del Divino Amor en quien el premiar es beneficio y el suspender beneficios es el mayor beneficio y el no hacer finezas la mayor fineza.

En el último párrafo de esta hermosa y magistral exposición, siguiendo el uso de la época escribe: "Su majestad nos dé gracia... para que sus beneficios negativos se pasen a positivos, hallando en

nosotros digna disposición que rompa la presa a los estancados raudales de la liberalidad divina, que detiene y represa nuestra ingratitud y a Vuestra Merced me guarde muchos años". Finaliza poniendo todo lo que a teología se refiere en su escrito, bajo la censura de la Iglesia católica.

La enjundia de sus conceptos teológicos y el amor con que los trató evidenciaron ante el obispo la madurez y facultades que Sor Juana tenía para entregarse en toda su integridad a la teología. Con este propósito lo publica a su costa, dándole por título *Carta Athenagórica.*

La obra impresa ya llegó a manos de Sor Juana acompañada de una carta personal del obispo poblano, escudada bajo el seudónimo de Sor Philotea de la Cruz. El impacto que le produjo recibir ambas cosas a un tiempo nos lo dice en su respuesta al mismo:

> Imposible saber agradeceros tan excesivo como no esperado favor, de dar a la prensa mis borrones: merced tan sin medida que aun se le pasará por alto a la esperanza más ambiciosa y al deseo más fantástico y que aun como ente de razón pudiera caber en mis pensamientos. ...al llegar a mis manos impresa la carta que nuestra propiedad llamó Athenagórica, prorrumpí (con no ser esto fácil en mí) en lágrimas de confusión, porque me pareció que vuestro favor no era más que una reconvención que Dios hace a lo mal que le correspondo y que como a otros corrige con castigos, a mí me quiere reducir a fuerza de beneficios.

La carta del obispo tiene en todo momento un tono de amabilidad y enorme cariño hacia Sor Juana.[69] En el preámbulo le dice que "desde que le besó muchos años ha la mano, vive enamorado de su alma, sin que se haya entibiado este amor con la distancia ni el tiempo". En seguida le confiesa en cuánto valora su labor intelectual diciendo: "no apruebo la vulgaridad de los que reprueban en las mujeres el uso de las letras" y los padres de la Iglesia como San Jerónimo han alabado a las que se dedican al estudio, el mismo San Pablo no manda que no estudien para saber; "las letras —añade— sólo son malas cuando ensoberbecen a la mujer y la enfrentan al hombre". Más adelante la llama mujer que es honra de su sexo, que como otra águila del Apocalipsis se ha remontado en su refutación a Vieyra.

[69] Miguel de Torres, *Dechado de Príncipes Eclesiásticos,* Madrid, Manuel Román, s.f.

Tras el elogioso preámbulo empieza a descubrir el objetivo de la carta, haciéndole notar los dones tan especiales de que ha sido dotada por Dios, como el de la claridad de entendimiento que no se adquieren con estudio, sino que son infundidos con el alma. Con esto pretende que Sor Juana caiga en la cuenta de que pocas criaturas deben en lo natural tanto a Dios como ella, para entonces moverla a dedicar su inteligencia sólo a Él, al estudio de la teología.

Sor Juana tardó varios meses en responder la misiva del obispo, es más, estuvo tentada a dejar la respuesta en silencio, en parte por su mala salud* y en parte por el temor de disentir de tan ilustre y poderoso obispo. Finalmente lo hace por el valor que le da el sentirse amada por él. Así lo explica cuando dice: "Quien hizo imprimir la carta tan sin noticia mía, quien la intituló, quien la costeó, quien la honró tanto (siendo de todo indigna por sí y por su autora) ¿qué no hará? ¿qué no perdonará?"

Después, con la humildad propia de una monja ante el prelado, le escribe:

> Recibo en mi alma vuestra santísima amonestación de aplicar el estudio de libros sagrados, que aunque viene en traje de consejo, tendrá para mí sustancia de precepto; con no pequeño consuelo de que aun antes parece que prevenía mi obediencia vuestra pastoral insinuación, como a vuestra dirección, inferido del asunto y pruebas de la misma carta [la Athenagórica].[70]

Sor Philotea en su carta minimizaba todo su tiempo dedicado a estudios religiosos, teológicos, místicos, filosóficos, patrísticos, patrológicos, bíblicos y olvidaba o desconocía toda esa temática religiosa de sus escritos (villancicos, letras sacras, autos sacramentales, ejercicios, ofrecimientos), a la que había entregado gran parte de sus días y sobre todo gran parte de su amor. Porque no es posible leer *El Divino Narciso* sin sentir las profundas vibraciones del amor divino en Sor Juana, no se pueden leer sus temas teológicos sin sentir su profunda vida de fe, como tampoco es posible ignorar su apasionado marianismo que con razones de la mente y del corazón exalta a la Virgen María.

La respuesta de Sor Juana va a enfocarse en la primera parte a demostrar al obispo lo que a nosotros a siglos de distancia nos parece

* En numerosos escritos ella hace mención a su mala salud.

[70] A. Hamman, *Guía práctica de los padres de la Iglesia*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 1969, p. 252.

evidente: su primordial interés en la teología. He aquí los textos de su respuesta en que lo declara:

> Con esto proseguí, dirigiendo siempre, como he dicho, los pasos de mi estudio a la cumbre de la Sagrada Teología; pareciéndome preciso, para llegar a ella, subir por los escalones de las ciencias y artes humanas; porque ¿cómo entenderá al estilo de la Reina de las Ciencias quien aún no sabe el de las ancilas? ¿Cómo sin Lógica sabría yo los métodos generales y particulares con que está escrita la Sagrada Escritura? ¿Cómo sin retórica entendería sus figuras, tropos y locuciones? ¿Cómo sin Física, tantas cuestiones naturales de las naturalezas de los animales, de los sacrificios, donde se simbolizan tantas cosas ya declaradas, y otras muchas que hay? ¿Cómo si el sanar Saúl al sonido del arpa de David fue virtud y fuerza natural de la música, o sobrenatural que Dios quiso poner en David? ¿Cómo sin Aritmética se podrán entender tantos cómputos de años, de días, de meses, de horas, de hebdómadas tan misteriosas como las de Daniel, y otras para cuya inteligencia es necesario saber las naturalezas, concordancias y propiedades de los números? ¿Cómo sin Geometría se podrán medir el Arca Santa del Testamento y la Ciudad Santa de Jerusalén, cuyas misteriosas mensuras hacen un cubo con todas sus dimensiones, y aquel repartimiento proporcional de todas sus partes tan maravilloso? ¿Cómo sin Arquitectura, el gran Templo de Salomón, donde fue el mismo Dios al artífice que dio la disposición y la traza, y el Sabio Rey sólo fue sobrestante que la ejécutó; donde no había basa sin misterio, columna sin símbolo, cornisa sin alusión, arquitrabe sin significado; y así de otras sus partes, sin que el más mínimo filete estuviese sólo por el servicio y complemento del Arte, sino simbolizando cosas mayores? ¿Cómo sin grande conocimiento de reglas y partes de que consta la Historia se entenderán los libros historiales? Aquellas recapitulaciones en que muchas veces se pospone en la narración lo que en el hecho sucedió primero. ¿Cómo sin grande noticia de ambos Derechos podrán entenderse los libros legales? ¿Cómo sin grande erudición tantas cosas de historia profanas, de que hace mención la Sagrada Escritura; tantas costumbres de gentiles, tantos ritos, tantas maneras de hablar? ¿Cómo sin muchas reglas y lección de Santos Padres se podrá entender la oscura locución de los Profetas? Pues sin ser muy perito en la Música, ¿cómo se entenderán aquellas proporciones musicales y sus primores que hay en tantos lugares, especialmente en aquellas peticiones que hizo a Dios Abraham, por las Ciudades, de que si perdonaría habiendo cincuenta justos, y de este número bajó a cuarenta y cinco, que es sesquinona y es como de mi a re; de aquí a cuarenta, que es

sesquioctava y es como de re a mi; de aquí a treinta, que es sesquitercia, que es la del diatesarón; de aquí a veinte, que es la proporción sesquiáltera, que es la del diapente; de aquí a diez, que es la dupla, que es el diapasón; y como no hay más proporciones armónicas no pasó de ahí? Pues ¿cómo se podrá entender esto sin Música? Allá en el Libro de Job le dice Dios: *Numquid coniungere valebis micantes stellas Pleiadas, aut gyrum Arcturi poteris dissipare, Numquid producis Luciferum in tempore suo, et Vesperum super filios terrae consurgere facis?*, cuyos términos, sin noticia de Astrología, será imposible entender. Y no sólo estas nobles ciencias; pero no hay arte mecánica que no se mencione. Y en fin, cómo el Libro que comprende todos los Libros, y la Ciencia en que se incluyen todas las ciencias, para cuya inteligencia todas sirven; y después de saberlas todas (que ya se ve que no es fácil, ni aun posible) pide otra circunstancia más que todo lo dicho, que es una continua oración y pureza de vida, para impetrar de Dios aquella purgación de ánimo e iluminación de mente que es menester para la inteligencia de cosas tan altas; y si esto falta, nada sirve de lo demás.

Del Angélico Doctor Santo Tomás dice la Iglesia estas palabras: *In difficultatibus locorum Sacrae Scripturae ad orationem ieiunium adhibebat. Quin etiam sodali suo Fratri Reginaldo dicere solebat, quidquid sciret, non tam studio, aut labore suo perperisse, quam divinitus traditum accepisse.* Pues yo, tan distante de la virtud y de las letras, ¿cómo había de tener ánimo para escribir? Y así por tener algunos principios granjeados, estudiaba continuamente diversas cosas, sin tener para alguna particular inclinación, sino para todas en general; por lo cual, el haber estudiado en unas más que en otras, no ha sido en mi elección, sino que el acaso de haber topado más a mano libros de aquellas facultades les ha dado, sin arbitrio mío, la preferencia. Y como no tenía interés que me moviese, ni límite de tiempo que me estrechase el continuado estudio de una cosa por la necesidad de los grados, casi a un tiempo estudiaba diversas cosas o dejaba unas por otras; bien que en eso observaba orden, porque a unas llamaba estudio y a otras diversión; y en éstas descansaba de las otras: de donde se sigue que he estudiado muchas cosas y nada sé, porque las unas han embarazado a las otras. Es verdad que esto digo de la parte práctica en las que la tienen, porque claro está que mientras se mueve la pluma descansa el compás y mientras se toca el arpa sosiega el órgano, *et sic de caeteris;* porque como es menester mucho uso corporal para adquirir hábito, nunca le puede tener perfecto quien se reparte en varios ejercicios; pero en lo formal y especulativo sucede al contrario, y quisiera yo persuadir a todos con mi experiencia a que no sólo no estorban, pero se ayudan dando luz

> y abriendo camino las unas para las otras, por variaciones y ocultos engarces —que para esta cadena universal les puso la sabiduría de su Autor—, de manera que parece se corresponden y están unidas con admirable trabazón y concierto. Es la cadena que fingieron los antiguos que salía de la boca de Júpiter, de donde pendían todas las cosas eslabonadas unas con otras. Así lo demuestra el R.P. Atanasio Quirquerio en su curioso libro *De Magnete*. Todas las cosas salen de Dios, que es el centro a un tiempo y la circunferencia de donde salen y donde paran todas las líneas criadas.
>
> Yo de mí puedo asegurar que lo que no entiendo en un autor de una facultad, lo suelo entender en otro de otra que parece muy distante; y esos propios, al explicarse, abren ejemplos metafóricos de otras artes: como cuando dicen los lógicos que el medio se ha con los términos como se ha una medida con dos cuerpos distantes, para conferir si son iguales o no; y que la oración del lógico anda como la línea recta, por el camino más breve, y la del retórico se mueve, como la corva, por el más largo, pero van a un mismo punto los dos; y cuando dicen que los expositores son como la mano abierta y los escolásticos como el puño cerrado. Y así no es disculpa, no por tal la doy, el haber estudiado diversas cosas, pues éstas antes se ayudan, sino que el no haber aprovechado ha sido ineptitud mía y debilidad de mi entendimiento, no culpa de la variedad.

En esta célebre *Respuesta* Sor Juana demuestra su idea vital de la teología ampliamente. Allí también hará derivar de su idea del hombre criatura de Dios, hecho a imagen suya, la dignidad de ella misma como persona humana, con pleno derecho a cultivar su inteligencia, don de Dios que distingue al hombre del bruto.

La Fe y la Razón

Partiendo de toda la temática analizada, concretemos el pensamiento teológico que en ella se contiene.

Sabemos que Sor Juana nace cristiana por así decirlo, vive como tal y muere como monja ejemplar. Conocemos también el énfasis que en toda su vida dio a la razón. Estos dos elementos combinados nos dan la pauta para entender su pensamiento teológico. Partirá desde las premisas de la religión católica, de una fe que no se basa en la razón, sino en la revelación. De una fe que no va contra la razón porque no excluye los principios racionales, pero que considera al hombre in-

capaz de alcanzar a Dios solamente por la razón, por ello la sitúa en una dependencia eterna de Él.

Sus estudios son el camino para la búsqueda de la verdad y aunque sabe que el esfuerzo humano para comprender todo lo creado fracasará por las limitaciones del entendimiento finito del hombre —*Primero Sueño*—, sabe también que mediante el esfuerzo de la inteligencia podrá acercarse a la verdad, satisfacerá esa ansia de saber que es en ella la búsqueda de la felicidad.

Al igual que Santo Tomás, no es escéptica pues a pesar de tener conciencia de sus limitaciones, se lanza al estudio de la teología porque le parece "menguada inhabilidad siendo católica no saber todo lo que en esta vida podemos alcanzar por medios naturales de los divinos misterios".

Esta ideología nos la destaca sobre el panorama de la filosofía tomista de su época.

Sor Juana acepta que lo que la mente humana no alcanza en su reflexión filosófica, lo alcanza la fe, y entonces añade a sus estudios la revelación como fuente de conocimiento. Ella conoció indudablemente la definición que el concilio tridentino hizo de la fe. En ésta se afirma que la fe es la virtud por la cual "...tenemos por infalible todo cuanto la Iglesia propone como revelado por Dios". Haciendo suyo el pensamiento de Santo Tomás, nos explica que así como la gracia no destruye a la naturaleza, antes la perfecciona, la revelación no destruye a la razón, antes la ilumina ayudándola a entender lo que ella, limitada, no alcanza.

Con estos conceptos Sor Juana combina dos elementos, razón y fe, pero luego, pese a la importancia que da a la razón, se adentra más en el camino de la fe cuando valora a la mística como fuente también de conocimiento teológico.

Es fácil de comprender que Sor Juana diera esa gran importancia a la intuición mística si consideramos que ella vive en una época en que son paradigma los grandes místicos, que en la Nueva España había en su tiempo un apogeo de la mística femenina que se prolonga hasta el siglo XVIII.

Para ella fue también una vía válida de conocimiento la intuición mística, confirmándonoslo el hecho de que utilizó como fuentes de verdad el *Apocalipsis* de San Juan, *La mística ciudad de Dios* de la venerable María de Ágreda, así como el gran aprecio que tuvo y el tiempo que gastó en conocer a Santa Teresa, a quien llamaba "madre mía", y a San Juan de la Cruz, cuya influencia aflora por ejemplo en *El Divino Narciso,* y las menciones que hace a sucesos que entran dentro de la mística, aceptándolos como verdades.

Todo esto la acerca más aún al pensamiento de Santo Tomás. Recordemos que el filósofo de Aquino, en cierta ocasión, tras uno de aquellos arrebatos místicos que tuvo en sus últimos años, declaró a sus hermanos de religión que todo cuanto había escrito de Dios era basura junto a lo que había conocido de Él por intuición mística.

Para entender más lo que era la fe en Sor Juana —estamos hablando de Fe cristiana—, recordemos algunos de los conceptos que nos dejó en los párrafos de sus obras ya citadas: "fe es creer en el vaticinio", "fe es creer lo no visto", "fe es creer porque Dios lo dijo".

Sor Juana nos está hablando aquí de una fe basada en la revelación que de Dios se va haciendo a patriarcas y profetas. Pero también nos habla de una fe que traspasa los siglos, las distancias, lo que no pudimos ver y nos lo hace tan evidente como lo que tenemos aquí ante nuestros ojos. Nos habla de esa fe que sobrepasa lo que era anuncio, la fe en Cristo que es ya revelación viva de Dios. Porque "lo dijo Él", que es la verdad. Pero luego nos dice "fe es creer contra los sentidos".

El último concepto nos plantea una aparente contradicción entre la fe y la razón. Sor Juana, siguiendo a Santo Tomás en su teoría del conocimiento, acepta como él que nada hay en el entendimiento que no haya pasado antes por los sentidos, y esta aseveración filosófica entrará aparentemente en conflicto con la afirmación del "misterio por antonomasia". Sin embargo no hay tal, porque Sor Juana, apoyada nuevamente en el Aquinatense, va a sostener que la información de los sentidos es limitada, por ello la mente se equivoca en el juicio. En cambio la fe alcanza donde los sentidos no llegan.

Así sabe por la fe que la Eucaristía es la sustancia de Jesucristo, aunque los sentidos digan que tiene el sabor, la apariencia y el olor del pan. El entendimiento se ha rendido a la fe, porque acepta que ésta alcanza más, sabe más.

Reconoce que los misterios de la fe son inalcanzables al entendimiento humano, mas no porque sean conceptos irracionales; sino suprarracionales y por tanto no repugnan a la razón.

Todo esto nos hace comprender el valor que en el pensamiento de Sor Juana tenía la fe, pero por si fuera poco, recordemos los párrafos del *Auto de San Hermenegildo,* en donde ella habla de la fe como virtud cristiana superior y base de las demás. *Sol de la fe* la llama reconociéndola como la luz que ilumina la mente. Luz que viene de Dios al entendimiento humano para que se adelante a ver donde la vista no alcanza.

En Sor Juana no hay un solo pensamiento de discrepancia entre fe y razón, por el contrario, ambas van de la mano en perfecta armo-

nía, ayudándose en el camino del conocimiento, al igual que estuvieron en el pensamiento de Santo Tomás.[71]

Por todo esto, pese a que Sor Juana vive ya los inicios de ese mundo racionalista que, como afirma Elías Trabulse en su magistral estudio de *Ciencia y religión en el siglo XVII,* rechaza la revelación como fuente de verdad, el milagro por parecerle irracional y la profecía porque rebasa la comprensión humana,[72] ella se mantiene fiel a la verdad de la revelación, se rinde ante el milagro que es sólo "obra de Dios verdadero" y encuentra en la profecía una luz para la fe. Uno de los grandes valores de Sor Juana como cristiana y como monja es su mirar sereno ante la llegada del cientificismo. No perder la proporción de ella misma, criatura de inteligencia limitada, frente a Dios, suma sabiduría. Por eso ha dicho que la razón es limitada, que la fe alcanza más. Para ella sí hay verdades que están por encima de la razón, al supuesto revelado no lo sustituye un postulado racional, por ello fe y razón se complementan, al igual que las leyes naturales con la ley de gracia se perfeccionan.

La fe y la ciencia

En el pensamiento de Sor Juana no se confunden. Para ella la ciencia se forma con verdades, pero verdades que son evidencia en la conciencia.

"En el pensamiento tomista, ciencia era cierto conocimiento que se tenía en virtud de la aplicación de principios evidentes de suyo conocidos como ciertos a la luz de la ciencia superior".[73] Si recordamos que Sor Juana ha dicho que la evidencia no es fe, tendremos que aceptar que su concepto de ciencia se aleja del concepto tomista, puesto que la evidencia de la razón es diferente a la luz de la fe o ciencia superior.

Esta posición frente a la ciencia está siempre viva en su pensamiento, mostrándolo, por ejemplo, al escribir el poema a la esperanza *Verde embeleso de la vida humana,* en el que declara el valor que da a lo que es evidente a la razón: "que yo más cuerda en la fortuna mía, tengo entre ambas manos, ambos ojos y solamente lo que toco veo". Es decir los sentidos son la fuente de información para el cono-

[71] Frederick Copleston, S. J., *El pensamiento de Santo Tomás de Aquino,* México, Fondo de Cultura Económica, 1976, p. 64.

[72] Elías Trabulse, *Ciencia y religión en el siglo XVII,* México. El Colegio de México, 1974.

[73] Frederick Copleston, S.J., *op. cit.,* p. 77.

cimiento científico. Por los datos que la mente recibe la razón conoce.

En su fe no puede haber dudas que provengan de la ciencia porque para ella la ciencia explica lo que creemos por fe, pues ciencia es ir comprendiendo la obra de Dios. Por eso en su respuesta a Sor Philotea explica cómo estudia en todas las cosas que Dios crió y dice: "nada veía sin reflejo, nada oía sin segunda consideración, aun en las cosas más menudas y materiales porque como no hay criatura, por baja que sea, en que no se conozca el *me fecit Deus* no hay alguna que no pasme el entendimiento, si se considera como se debe".

Sin embargo, dentro del interés en estudiar la obra de Dios hay algo nuevo. En el pensamiento aristotélico-tomista la física era sólo una ciencia teórica que como toda ciencia especulativa estaba unida a la filosofía. Sor Juana no podía romper totalmente estos principios, por eso cuando observa el fenómeno físico del cambio de estado de un huevo lo llama filosofía de cocina, empero a la física, la astronomía y otras, aunque las llame filosofía, empiezan a ser en ella ciencias experimentales, pues su interés en la naturaleza comienza a llevarla por otros caminos que son los del interés científico moderno.

Dice en su aludida *Respuesta* que ella miraba y reflexionaba sobre todas las cosas

> de tal manera que de las mismas personas con quienes hablaba y de lo que me decían me estaban resaltado mil consideraciones. ¿De dónde emanaría aquella variedad de genios e ingenios siendo todos de una especie? ¿Cuáles serían los temperamentos y ocultas cualidades que lo ocasionaban? Si veía una figura, estaba combinando la proporción de sus líneas y midiéndola con el entendimiento y reduciéndola a otras diferentes. Paseábame algunas veces en el testero de un dormitorio nuestro (que es una pieza muy capaz) y estaba observando que siendo las líneas de sus dos lados paralelas y su techo a nivel, la vista fingía que sus líneas se inclinaban una a otra y que su techo estaba más bajo en lo distante que en lo próximo: de donde infería que las líneas visuales corren rectas, pero no paralelas, sino que van a formar una figura piramidal. Y discurría si sería ésta la razón que obligó a los antiguos a dudar si el mundo era esférico o no. Porque, aunque lo parece, podía ser engaño de la vista, demostrando concavidades donde pudiera no haberlas... Estaban en mi presencia dos niñas jugando con un trompo, y apenas yo vi el movimiento y la figura, cuando empecé, con esta mi locura, a considerar el fácil moto de la forma esférica, y cómo duraba el impulso ya impreso e independiente de su causa, pues distante la mano de la niña, que era la causa motiva, bailaba el trompillo; y no contenta con esto, hice traer

> harina y cernirla para que, en bailando el trompo encima, se conociese si eran círculos perfectos o no los que describía con su movimiento; y hallé que no eran sino unas líneas espirales que iban perdiendo lo circular cuanto se iba remitiendo el impulso.

Este interés en la ciencia física experimental, unido al razonamiento inductivo, que será la base de la ciencia moderna, se empieza a manifestar en ella como la inquietud intelectual de quien ya no se encuentra satisfecho con la pura especulación filosófica y quiere conocer con evidencias que no son fe el universo, sus leyes y sus fenómenos. De aquí su interés en la física, en la matemática y en la astronomía. Aun sin poder desligarse del concepto tradicional de las ciencias, a las que considera siervas de la teología, empieza a perfilar su pensamiento a los que serán los intereses del mundo moderno. En ello no fueron extrañas las influencias de Gracián con su énfasis en la razón, ni de René Descartes cuya obra conoció, ni tampoco las de su amigo Sigüenza y Góngora, cuyo pensamiento es avanzada de la ilustración en el mundo novohispano.

Esto no quiere decir ni en lo más mínimo que en la mente de Sor Juana algo deje de estar inmerso en relación con Dios; todo está conectado con Él. Aun en el momento de una observación experimental, como aquél en que ella mira un juego de niñas, dice

> yo me llegaba a contemplar las figuras que formaban; y viendo que acaso se pusieron tres en triángulo, me ponía a enlazar uno con otro, acordándome de que aquélla era la figura que dicen tenía el misterioso anillo de Salomón, en que había unas lejanas luces y representaciones de la Santísima Trinidad, en virtud de lo cual obraba tantos prodigios y maravillas; y la misma que dicen tuvo el arpa de David, y que por eso sanaba Saúl a su sonido; y casi la misma conservan las arpas de nuestros tiempos.

Dios y sus atributos

Veamos ahora cuál es el contenido de la fe en Sor Juana Inés de la Cruz. Empecemos por reflexionar sobre su concepto de Dios. Ella cree en Dios por la fe. Sabe que la existencia divina no es evidente a la razón, pero también sabe que por ésta es posible al hombre conocer algo de Dios. Deseando Sor Juana conocerlo por ese camino, acude a los que emplearon su vida y su inteligencia en ello, a los

padres de la Iglesia, y entre ellos con mayor énfasis a Santo Tomás en la *Suma Teológica*. La metafísica tomista la llevó a ese conocimiento de Dios por la razón. En los párrafos de sus obras, citadas páginas atrás, lo mismo que en su largo poema *El Sueño,* se alude constantemente a la terminología de la metafísica tomista. Se habla de ser finito y seres infinitos, de ser increado y seres creados, acto puro, primer motor, causa eficiente, seres contingentes, potencia y acto, en fin los argumentos metafísicos de la existencia de Dios se hallan mencionados en diversas formas en los autos, loas y villancicos y otros diversos poemas. Pero no sólo son menciones, sino que hace suyos los argumentos de Santo Tomás constantemente, por ejemplo, cuando habla de que Dios es bondadoso, infinita bondad, nos explica la cuarta vía del conocimiento de Dios.

Al manejar conceptos como la esencia y la existencia, materia y forma, potencia y acto muestra que conocía también la obra, el ente y la esencia del dominico.

En todos estos estudios llega a la seguridad racional —no de su fe que ésa ya la tenía— de la existencia de un Dios: acto puro, concepto aristotélico-tomista, origen y sostén de todo lo creado.

Santo Tomás dedica una parte de la *Suma* al conocimiento de los atributos de Dios. Dice Copleston que, aunque este santo maestro consideraba que el hombre jamás podría comprender la infinitud de la perfección divina "porque no podemos comprender con nuestro entendimiento finito la inmensa riqueza de la naturaleza divina y expresarla en un concepto, porque nuestras palabras no pueden definir lo infinito",[74] se lanzó entusiasta a la empresa de averiguar lo que su mente podía de los atributos de ese Dios cuya existencia, fe y razón le confirmaban.

Esta ansia de conocer a Dios por la razón que tuvo Sor Juana la llevó a estudiar, aun sabiendo también que aquel maremagnum de perfección infinita era inalcanzable al entendimiento humano. Se informa en Santo Tomás, San Agustín, San Juan Crisóstomo, San Jerónimo y en otros padres de la Iglesia, pero estudia también directamente en las Sagradas Escrituras, porque sabe que en ellas puede conocer al Dios que allí se va revelando.

Ella sabe como creyente que cuando su razón pregunte cuál es el nombre de ese Dios cuya existencia conoce, sólo hallará respuesta en el *Éxodo,* donde la voz que sale de la zarza ardiendo dice a Moisés lo que la razón por sí misma no podía alcanzar: "Yo soy el que soy". Aquí está la revelación divina completando el esfuerzo de la razón humana.

[74] *Ibidem,* pp. 148-153.

El fruto de esos estudios no lo manifestó Sor Juana en tratados teológicos, pero lo expuso reiteradamente en sus diversas obras dándonos sus conceptos sobre la naturaleza y atributos de Dios. Así afirma: Dios es trino y uno, Dios es uno, infinito en toda perfección, Dios es espíritu purísimo, inmaterial. La esencia de Dios es indivisible e inmensa. Dios es eterno, está fuera del tiempo, no tuvo principio ni tendrá fin. Dios es presente, no hay en Él pasado ni futuro, Dios es la sabiduría infinita, todopoderoso, centro de todos los prodigios; Dios es fuerte; es la felicidad. En sus obras en prosa nos dice: Dios no necesita de sus criaturas para ser feliz, Dios encierra en sí todos los bienes. Dios es verdadero, es la verdad, es bueno, bondadoso, comunicable, deseoso de hacer el bien. Dios tiene la gloria en sí mismo.

En sus obras en prosa y en verso va exponiendo más su pensamiento al decir: Dios es misericordioso, es justo, es benigno. En él están unidas la justicia y la misericordia, es la belleza, la hermosura de Dios es soberana y prodigiosa.

Dios es la luz, Dios es la causa primera de la luz. Dios es Amor, Dios no necesita ser amado por nadie. Dios se ama a sí mismo. Dios ama a sus criaturas. Dios es Creador, todo cuanto existe insensible, racional e invisible ha sido creado por él. Dios es providente. La providencia de Dios sostiene al mundo. Todo cuanto existe es sostenido por Dios.

Sor Juana emplea el lenguaje tomista según su personalidad, en forma poética que es su manera natural de expresión. Así, por ejemplo, cuando Santo Tomás dice que el mundo depende existencialmente de Dios y que si su actividad creadora y sustentadora se retirara el mundo dejaría de existir por ser finito, Sor Juana escribe: "por su providencia se sustenta... y se perdiera en su olvido". Aun en la prosa los temas más abstractos se van haciendo poesía.

La creación

Dios es la causa primera de todo lo que existe, escribe Sor Juana, y añade que el universo es obra de Dios.

En su romance al arzobispo Enríquez de Rivera llama a Dios "Creador infinito, cuya voluntad fecunda todo de nada lo hizo". Sor Juana no dice lo hizo de la nada sino "de nada" es decir de no algo.

En los villancicos de la Concepción nos muestra cuán compenetrada estaba del concepto tomista de la creación. Santo Tomás explica que el acto creador de Dios es eterno, aunque el efecto externo del acto creador sea temporal: Dios quiso eternamente que el mundo em-

pezara a existir.[75] Sor Juana escribe: Dios, acto puro, mira todo lo creado del infinito pasado al infinito futuro. Esto se asentaba en el concepto de un Dios eterno, inmutable, cuyos actos lo son también. Idea de la creación que completa con este pensamiento: Dios creó al mundo gratuitamente, como un acto de su bondad, sin necesidad alguna.

Obras de Dios que le dan gloria

Sor Juana habla repetidas veces y con gran entusiasmo de la hermosura, perfección y orden del universo para mostrar con ello que esas obras en su hermosura, orden y perfección le dan gloria.

Haciendo uso de sus conocimientos filosóficos, nos habla del orden de los planetas, del concierto de los signos. Influida por el neoplatonismo nos describe la armonía de los planetas: "Los orbes con sus giros y los astros glorifican a Dios".

Los cuatro elementos que en su tiempo eran los reconocidos constituyentes del universo también dan gloria a Dios poéticamente —dice—: "el agua con sus encrespados movimientos, la tierra con sus frutos, el fuego con sus llamas y el viento con sus silvos glorifican a Dios".

Todo lo que existe en el universo nos habla de Dios. La belleza de la tierra nos hace vislumbrar la divinidad, el orden del universo realizando los fines para que fue creado nos habla de la inteligencia suma. Este pensamiento derivado del tomismo está sosteniendo que el camino para conocer algo de lo que es Dios está en razonar sobre lo que por analogía es con sus criaturas, por la relación que guardan con él, por su dependencia como causa eficiente y ejemplar. A esto Santo Tomás añade otro camino que es el análisis de lo que Dios no es. Nuestra poetisa también se refiere a esta vía en algunos poemas.

La naturaleza angélica

Sor Juana trata de la naturaleza angélica creada por Dios, basándose en el *Génesis,* en San Gregorio Magno y en Santo Tomás. Nos habla de substancias angélicas, usando la terminología tomista, es decir, de lo que los ángeles son *per se,* espíritus creados por Dios para su eterna alabanza. Poseen belleza, nobleza, valor, virtud y ciencia en altísima perfección.

[75] *Ibidem,* pp. 158-159.

Parte de estas substancias angélicas sufren un cambio accidental y se convierten en demonios. Son ángeles pero réprobos, ángeles a quienes la soberbia y el amor propio hicieron enfrentarse como iguales a su creador.

Esta temática teológica era en su tiempo uno de los temas centrales en la predicación del cristianismo. En los coloquios de los doce primeros franciscanos se dedica gran parte a ello. En el *Cristianismo tripartito* de Gerson, publicado por Zumárraga, sucede lo mismo. En las crónicas de los misioneros y hasta en los murales de los antiguos conventos del siglo XVI, se encuentra desarrollada ampliamente la idea del demonio engañando al hombre.

La naturaleza angélica fiel a Dios constituye las jerarquías celestiales. Sor Juana sabe por lo que ha estudiado en los padres de la Iglesia que es imposible para la mente humana comprenderla totalmente, porque "no conocemos cuán encumbrados sean los privilegios de estos espíritus, cuán elevada su grandeza, cuán supremos los tronos que ocupan, cuán pura y perfecta su naturaleza, cuánta la gloria que gozan", aunque es posible saber algo de ellos por su relación con nosotros. Así habla de los nueve coros de las jerarquías angélicas:

Ángeles, que custodian a los hombres.
Arcángeles, que anuncian los grandes misterios.
Virtudes, que operan los milagros.
Potestades, que sujetan a los demonios.
Principados, que rigen la cabeza de los reinos.
Dominaciones, que rigen los oficios de los ángeles.
Tronos, que consideran la equidad de Dios. En ellos descansa Dios como equidad.
Querubines, que consideran la virtud de Dios y en los cuales conoce como Verdad.
Serafines, que consideran la Bondad de Dios, en éstos Dios "ama como caridad".

"Todas estas criaturas angélicas, son elevados espíritus, bellísimas criaturas, admirables ejemplares y portentosas ostentaciones de la Divina Omnipotencia".[76]

[76] Sor Juana Inés de la Cruz, *Ejercicios Devotos, Meditación del día Séptimo, Octavo y Nono. Obras completas*, t. IV.

La naturaleza humana

Sor Juana mira la creación del hombre desde dos puntos de vista: el de la fe, aceptando la revelación contenida en el *Génesis,* y el filósófico-teológico de los padres de la Iglesia. Con estas dos visiones forma su pensamiento sobre la persona humana.

La creación del hombre es el complemento del orbe, la perfección de los cielos, la obra suma. Siguiendo al *Génesis* lo llama "perfección y ornamento de todo lo creado". Dios perfeccionó sus obras, dice, con hacer a su semejanza al hombre para rey del mundo. Lo creó "en justicia original y gracia, le crió por monarca de todo lo creado en el mundo".[77]

Reflexionando sobre esa naturaleza humana creada por Dios, Sor Juana la distingue de otras criaturas, como las plantas que tienen su principio vital en el alma vegetativa, los animales que lo tienen en el alma sensitiva, en tanto que en el hombre, ese principio vital es el ánima, como lo llamara Santo Tomás, o la psyque de Aristóteles.[78] Por esto explica que en el mundo existe lo insensible, lo sensitivo y lo racional.

El hombre tiene un alma diferente a las piedras y a los animales, una ánima hecha a imagen y semejanza de Dios.

En la mente de Sor Juana el hombre es un compuesto de alma y cuerpo. Esta idea aparece constantemente en sus versos, por ejemplo en los que describe el dolor de la ausencia, habla del cuerpo como la parte sensitiva del hombre y de alma como aquello en que reside el amor. El cuerpo humano es mortal en tanto que el alma es eterna. También nos dice que el alma y el cuerpo, aunque diferentes entre sí, forman un todo, es decir la sustancia del ser humano. El alma y el cuerpo son un compuesto que sólo se separa con la muerte. Empero, el alma inmortal, espíritu glorioso, volverá a unirse con el cuerpo el día del juicio o "día final" que dice la poetisa.[79]

Sintetizando lo que va diciendo en sus poemas, diremos que para Sor Juana el alma es espiritual, inmortal y libre. En los versos de una loa explica que las potencias del alma son la memoria, el entendimiento y la voluntad, que las tres son "una mesma cosa en el alma", aunque con operaciones diversas: "Que todas tres son el Alma y el Alma es toda en cualquiera, que cada parte es todo" como en esencia

[77] Sor Juana Inés de la Cruz, *Ejercicios Devotos. Meditación del dia Sexto* en *Obras completas,* t. IV.

[78] Frederick Copleston, S. J., *op. cit.,* p. 174.

[79] Sor Juana Inés de la Cruz, *op. cit.,* t. I, p. 300. "Bello compuesto en Laura dividido".

indivisible.[80] El entendimiento, que es la razón, propone, la voluntad admite o reprueba, y la memoria da al entendimiento los avisos para que sus razones sean congruentes. Así sin la memoria el entendimiento escasamente tendría materia para discurrir. Por estas potencias el alma es capaz de razonar, elegir, amar y recordar.

Relación de Dios con el hombre o viceversa

De todo lo anterior deriva su concepto de la relación del hombre, criatura, con Dios, su creador.

El hombre depende existencialmente de Dios como todo cuanto hay en el universo, empero, su relación con Él es diferente a la que tiene con las demás criaturas, pues con el hombre tiene una relación de amor sólo dada en Él.

Dios ama al hombre de manera diferente a como ama todo lo creado, porque en el hombre ve su imagen. Él sólo puede amarse a sí mismo, este pensamiento lo explicó varias veces Sor Juana en los versos de *El Divino Narciso* según vimos páginas atrás. Allí se encuentra una frase muy bella en la que encierra la razón del amor de Dios al Hombre: "Su propia similitud fue su amoroso atractivo..."

Respecto a la relación del hombre con la divinidad, Sor Juana pensó, y así lo afirmó en su polémica *Carta Athenagórica,* que Dios exige del hombre correspondencia a su amor. Mas no porque lo necesite, pues Él es feliz en sí mismo, sino por el bien que a éste le reporta. De aquí derivará la aceptación incondicional de los deberes impuestos al hombre, por quien es máxima sabiduría, bondad, amor, justicia, misericordia. Esto es ya la conciencia cristiana de Sor Juana, por ello su pensamiento coincide con San Agustín y Santo Tomás en que Dios es el Bien Sumo del hombre, y que por ello sólo la posesión amorosa de Dios lo hará dichoso. Sor Juana entusiasmada exclama "¡Oh primor del Divino Amor: decir que es honor suyo lo que es provecho nuestro! ¡Oh Sabiduría de Dios! ¡Oh liberalidad de Dios! ¡Oh finezas sólo de Dios y sólo digna de Dios! Para esto quiere Dios nuestro amor: para nuestro bien, no para el suyo."

El libre albedrío

Al hablar de la relación del hombre con Dios, Sor Juana toca el tema del libre albedrío. Ha dicho que el alma inteligente y libre puede

[80] *Ibidem,* t. III, p. 376. "Loa a los años de la Reina Nuestra Señora".

elegir porque tiene capacidad de razón y de voluntad. Esto lo complementa en la respuesta en donde habla de la libertad de juicio y de la voluntad, diciendo: mi entendimiento tal cual es libre, pues viene o se origina en el mismo solar que el del padre Vieyra, o sea en Dios.

Que el libre albedrío del hombre es un acto de la voluntad informada por la razón nos lo dice también en aquellos versos en que explica que para el alma libre no hay más prisión que la que ella, por propia voluntad, se forma. Lo que significa que ella por voluntad libre realiza aquel acto.

Esta idea de la libertad del hombre basada en la razón y en la voluntad aparece en innumerables poemas, pero de manera más explícita en la *Carta Athenagórica* en la que expone: "Dios dio al hombre libre albedrío con que puede querer y no querer obrar bien o mal, sin que para esto pueda padecer violencia, porque es homenaje que Dios le hizo y carta de libertad auténtica que le otorgó".

De esto derivará que el hombre es libre para corresponder o no al amor de Dios. Por tanto no puede Dios llegar a satisfacer al hombre como su sumo bien, si él no quiere. Al mismo tiempo el hombre usando su libre albedrío puede obedecer o desobedecer a Dios. Esto nos lleva entonces a considerar que el pecado es un acto libre del hombre, como lo es también la virtud.

El mal moral

La escolástica ha sostenido que es una privación real del bien, y Sor Juana tenía que coincidir en esto porque su cultura estaba basada en ella.

En los textos presentados en páginas precedentes nos describe cómo el hombre creado en gracia de Dios, que tenía en sí la clara imagen de su creador, la pierde por el pecado que lo priva de la gracia.

Ella dice: "alejada de sus ojos, desterrada de sus soles". Con ello la imagen de Dios, dice, queda empañada a tal grado que la belleza del alma se descompone, se afea y Dios no puede entonces reconocer en ella su imagen.

El pecado que Sor Juana identifica con el mal moral tiene como resultado la pérdida del bien sumo en cada hombre individualmente, pero la consecuencia del pecado original se extendió a todos los hombres, pues "fue mar cuyas espumas no hay ninguno que no mojen". "Fuentes y ríos obscenos", "aguas salobres" serán vocablos que em-

plee como términos poéticos para expresar a qué queda reducida la naturaleza cuando ha perdido la gracia.

El pecado es una ofensa a Dios que sólo puede ser borrada por Dios mismo.

Ley natural y ley de gracia

En las loas de *El Divino Narciso* y *El Mártir del Sacramento,* Sor Juana toca otra temática netamente tomista, pero de ese tomismo renovado y vivido por los teólogos y juristas del siglo XVI, el que repensaron al planteárseles los problemas de la conquista y colonización de América.

De todo lo que ella expresa en los párrafos de las loas ya señaladas, sacamos en síntesis estos conceptos: el hombre pudo ser feliz alcanzando por medios puramente humanos una felicidad temporal. Esto que es aristotelismo en Santo Tomás lo acepta Sor Juana al presentarnos alegres y festivos a los indios americanos antes de la llegada de los españoles, aunque no plenamente felices porque no podían alcanzar al Sumo Bien.

El hombre atenido a la recta razón descubre la ley natural de donde deriva una moral natural. Las leyes naturales deben ser respetadas por los hombres pues resultan de las necesidades de la naturaleza humana creada por Dios.

Santo Tomás señala tres leyes naturales del hombre que son en bien de su propia naturaleza: la conservación de la vida, la inclinación a la propagación de la especie y la tendencia o derecho natural a la búsqueda de la verdad. A estas tres leyes Sor Juana se refiere en su justificación de la conquista de América. A la primera, violada por los sacrificios humanos. A la segunda, en su idea del matrimonio cuya transgresión ve en la poligamia. A la tercera, al presentar la evangelización de los indios como una necesidad de conocer la verdad y sacarlos del error en que vivían.

En las loas mencionadas nos demuestra que los misioneros tratan de convencer a los indígenas de sus errores mediante el diálogo, porque el hombre forma sus propios juicios a través de la discusión y sólo está obligado a seguir los dictados de su propia conciencia, para derivar de ellos su conducta moral.

En aquel diálogo entre la Religión con Occidente y América, acepta que existe una conciencia moral en el indígena, los sacrificios humanos tienen un sentido, pero también reconoce que existe la posibilidad de error, como es el caso de América y Occidente. Sor Juana

piensa que el hombre, atenido a la sola razón, es incapaz de descubrir por sí mismo su destino sobrenatural y los medios para alcanzarlo, por eso valora la revelación que Dios hace al hombre para conocer ambas cosas.

El hombre, atenido a la sola ley natural que le dio la propia razón, conoce por la revelación la ley positiva de Dios contenida en el decálogo. Por la revelación misma de Dios en el Nuevo Testamento conoce otros medios para llegar a él: los sobrenaturales contenidos en los sacramentos. Éstos son fuente de gracia que ayudan al hombre a alcanzar su destino sobrenatural.

Con estas ideas nos introduce a la ley de gracia que es la ley sobrenatural que llega con la fe.

La ley natural se complementa con la ley de gracia porque ésta no destruye a la primera sino que la perfecciona. Ambas están tan unidas que no hay distancia entre las dos, pues la ley natural es la parte y la ley de gracia el todo que la abraza. El quebrantamiento de la ley natural es al mismo tiempo quebrantamiento de la ley de gracia.

La redención y la gloria

En la temática teológica de Sor Juana tiene un gran desarrollo lo referente a la redención. Al hombre caído en el pecado original que trasciende a la humanidad entera sólo puede salvarlo Cristo.

Cristo es la segunda persona de la Santísima Trinidad, por tanto Cristo es Dios. Cristo es Dios y hombre verdadero. Misterio de la humanidad de Cristo y Misterio de la Encarnación.

La segunda persona de la Santísima Trinidad, habiendo tomado carne, es decir haciéndose partícipe de la naturaleza humana caída, realizó una obra redentora que reconcilió al hombre con Dios, que restauró en él la imagen divina para que pudiera alcanzar el Sumo Bien. Éstos son los pensamientos centrales que desarrolla en forma por demás hermosa en *El Cetro de José* y *El Divino Narciso,* pero en este último sus versos van más allá, nos presentan la redención como el acto de amor más grande que pudo hacer Dios, al dar la vida voluntaria y libremente en sacrificio: misterio del dolor.

Por eso dice en espléndido verso: "...Hizo todo cuanto pudo, el que pudo cuanto quiso..."

Así para ella el misterio de la redención del hombre se centra en el misterio del amor de Dios, ante el cual ella se anonada. De aquí que sus versos al relatarlo lleven un pensamiento que traspasa a la

pura razón y se vuelve mística arrebatada de ese mismo amor que es amante. Por ello cuando describe lo que es Cristo para el hombre lo llama primero amante y luego cordero.

Hay un atributo de Dios mencionado por Sor Juana como corolario a la obra redentora de Cristo: Dios glorificador. Lo que será la gloria lo ha expresado en los *Ejercicios devotos,* en los *Ofrecimientos del rosario,* en su *Protesta de fe* y en los versos funerarios.

De sus textos poéticos se desprenden dos ideas de felicidad: una es la que el hombre puede alcanzar aquí en la tierra atenido a sus propios esfuerzos. Esta felicidad meramente humana es pasajera. Pero hay otra perdurable que trasciende hasta la eternidad y que el hombre sólo puede alcanzar por medios sobrenaturales: la redención y los sacramentos.

Esa felicidad sólo se alcanza tras la muerte, que es comienzo de la vida. Por esto los héroes que pinta, San Hermenegildo o Santa Catarina, triunfan con la muerte en la fe. Hermenegildo cambia el caduco cetro por el laurel inmortal que recibirá en el Solio Supremo, y Catarina, que desea vivir eternamente, "muriendo triunfa de quien la mata", por eso en el estribillo canta:

> Venid serafines,
> venid a mirar
> *una rosa* que *vive*
> cortada, *más.*

Lo que Cristo alcanzó con su holocausto y mostró con su gloriosa resurrección es la felicidad del hombre. Ésta consiste en la visión beatífica de Dios, en la cual lo conocerá y lo amará en plenitud de amor. Tendrá también la visión gloriosa de la Virgen María y la alabará en compañía de los ángeles con los cuales convivirá. Allí eternamente alabaremos a Dios que "para la gloria nos crió para bien nuestro", afirma. Habrá un día de juicio final en el que todos los hombres serán juzgados por Dios en la fe, la caridad y otras virtudes.

Los cuerpos de los escogidos resucitarán igual que Cristo, para gozar también eternamente en la gloria.

En forma contraria será la suerte de los réprobos. Ellos irán al infierno. Sor Juana habla de éste cuando se refiere a la caída de los ángeles rebeldes y lo vuelve a mencionar en su prosa cuando habla de "cavernas infernales" a donde van los que no tienen fe y caridad.

La Iglesia

Sor Juana, fiel a la revelación, va a aceptar a la Iglesia que se fundamenta en ella. Lo explica ampliamente en los diversos villancicos a San Pedro.

La Iglesia la fundó Cristo en una piedra: Pedro. En él y sus sucesores puso la potestad de perdonar o retener los pecados. A la Iglesia le dio el magisterio divino. Ésta es el camino para que llegue, mediante los sacramentos, la gracia de Dios a todos los hombres de la tierra. Hay una Iglesia militante cuya misión es llevar la fe a todos los hombres, echarles las redes para que suban a la nave del Evangelio y alcancen su fin. Pese a que en tiempos de Sor Juana se viven grandes desgarramientos en la Iglesia y la fe en la revelación empieza a fallar entre los intelectuales, en ella jamás hay duda.

La Iglesia triunfante la forman todos aquellos que ya han alcanzado la gloria.

Para Sor Juana es importantísimo ser hija fiel de la Iglesia católica, por ello se explica su protesta de fe y demás documentos de fidelidad con que concluyó su vida.

Teología mariana o mariología

Completa las ideas teológicas el pensamiento mariológico, integrado perfectamente no sólo a la más pura ortodoxia sino al más apasionado marianismo de la España poscisneriana.

Si sintetizamos las ideas encontradas en los textos que presentamos páginas antes, nos encontramos con estos postulados: "María fue concebida plena de gracia desde toda la eternidad. Fue prevista de todo pecado en razón de su maternidad divina". Esto que fue sostenido por los padres de la Iglesia, incluso Santo Tomás, si se interpreta bien, como lo hizo Sor Juana,* era creencia firme en España. En América cimentó esa firmeza la evangelización franciscana. No puede olvidarse tampoco el hecho de que el primer convento de monjas y todos los que de él surgieron, incluso el de San Jerónimo, derivaban de la orden dedicada a la exaltación de la Inmaculada Concepción.

María fue la única criatura después de Adán y Eva en quien la imagen y semejanza de Dios estaban en toda su claridad. La llama restauradora del orden universal porque ella tuvo en sí ese orden

* Véanse para mayor explicación las notas a la loa a la Concepción que puso Alfonso Méndez Plancarte en la edición de las *Obras Completas*.

que Cristo restauró para todos los hombres. María fue madre de Dios por obra del Espíritu Santo. María fue siempre Virgen. María subió al cielo en cuerpo y alma en donde ocupa un lugar superior a los ángeles y a toda criatura.

Méritos de María: humildad que la elevó sobre todas las criaturas. Esclava del Señor. Voluntad entregada con plena libertad a la de Dios: "Hágase en mí tu palabra".

Privilegios de María: participa más que cualquier otra criatura de las perfecciones de Dios. Es después de Él la que más sabe, la que más ama, la más bella, la más misericordiosa, la más dispuesta a hacer el bien, la más poderosa, la más justa, etcétera.

Títulos de María: hija de Dios Padre, madre de Dios Hijo, esposa de Dios Espíritu Santo, reina del cielo y de la tierra. A estos añadirá otros que los hombres le reconocen en relación con ellos: madre de los hombres, intercesora ante Dios, salud de los enfermos, consuelo de los afligidos, etcétera.

El pensamiento hagiográfico

Expresado en los villancicos de San José, San Pedro, Santa Catarina y las letras sacras a San Bernardo, se basa en una idea central: los santos son criaturas distinguidas entre las demás por su gran amor a Dios, que practicaron las virtudes heroicamente y ahora están en el cielo, en donde son intercesoras ante Dios. De aquí el sentido que tiene acudir a ellos, pidiendo su auxilio como lo hace la poetisa.

En todo el pensamiento de Sor Juana, no hay nota alguna discordante con la ortodoxia católica y sí una armonía perfecta con el cristianismo de su tiempo. No hay posición crítica ante punto alguno del dogma, antes por el contrario, reafirmación apasionada de las verdades en que cree, que vive y en las cuales muere.

El tema teológico no fue en Sor Juana intrascendente inquietud de la mente, ni simple objeto poético, *fue el tema central de su vida.* Bajo él la organizó, conforme a él vivió y sus más grandes intereses con él estuvieron conectados. Por eso llegar a decir que aprecia más su título de católica que los aplausos de docta.

No habría sido monja si sus principios religiosos no la hubieran llevado a subordinar "cualquier humana consideración" al problema de la salvación. Su lugar en la sociedad estaba al lado de damas poetisas como doña María de Estrada, o de intelectuales y universitarios como La Latina y otras, pero ella no quiso estar allí, y prefirió el

convento a donde también se habían retirado otras geniales mujeres que estudiaban formalmente.

Su producción literaria, esa que es poesía ocasional, cortesana o lírica, apenas llega a ser la tercera parte de la totalidad, pues dos terceras partes de ella son los versos y prosa de temática religiosa.

Estos mismos intereses son los que la sitúan de lleno en su época, en ese mundo novohispano del siglo XVII en el que nació y murió.

Sor Juana adopta con sus estudios teológicos el papel que corresponde a todo cristiano que tiene ansia de saber...

> Dios me ha dado un grandísimo amor a la verdad, ha puesto en mí ese impulso incontrolable, Su Majestad sabe por qué y para qué.

Este "impulso" que en ella puso Dios es el que la lleva a buscarlo por ese camino con el ansia con que el hombre busca la felicidad. Y ella sabe, porque conoce el *Tratado de la bienaventuranza* de Santo Tomás, que la felicidad máxima consiste en la unión con Dios por la inteligencia.

No ignora que también la tendencia de la voluntad (camino que siguen las místicas, según veremos) une con el Bien amado, que eso es un salir de sí e ir hacia Dios. Pero conoce también que existe otro camino, el de la inteligencia, que lleva al conocimiento de Dios por la razón, acto que dentro del pensamiento tomista implica traer a sí, hacia uno mismo, al que es objeto del conocimiento. Este hacer uno a objeto y sujeto de conocimiento es unión total (más uno que la materia y la forma en la substancia). Por esto es más perfecto el conocimiento que la voluntad y por tanto Sor Juana, que conoce estos principios, sabe que si Dios es objeto de conocimiento para ella, su unión con Él es más perfecta que si lo fuera por la sola voluntad. Por otra parte, ella fue consciente a lo largo de toda su vida de los dones tan especiales de inteligencia con que estaba dotada, de que cada uno tiene señalado un camino hacia la eterna felicidad de acuerdo a la propia personalidad, y que el suyo era el de la razón.

El interés en Dios como centro y razón de la vida no limitó sus intereses culturales a lo meramente teológico, antes fue un acicate para lanzarse libremente por todos los caminos del saber, porque según dice en su *Respuesta,* conocer todas las ciencias es ir conociendo la obra de Dios y a través de ella a Dios mismo. Como San Gregorio Nacianceno, no encontraba división entre Dios y su arte.

Es interesante saber que estudió gramática, retórica, Sagradas Escrituras, historia de Grecia, Roma, España y de la Nueva España en

sus cronistas; los poetas clásicos, astronomía, matemática, geometría, música, a los padres de la Iglesia, a los teólogos y místicos, pero más interesante es comprobar cómo se enfrenta a cada una de estas ramas del saber, cómo busca en todas las causas profunda, cómo mira las cosas concretas buscando la comprensión de ellas, de esa que sólo se da por la esencia y que, como dijera Antonio Caso, es el fin del filosofar.

Por eso si estudió música no se queda en la maestría de la ejecución, sino que penetrando en lo que es la música, escribe *El Caracol,* en el que lanza su propia teoría de la armonía. Por esto también cuando estudia filosofía buscando explicar los principios de la lógica, escribe su obra *Sumulas.**

Esa mirada inquisitiva de quien quiere entenderlo todo la presenta en esa obra de plena madurez cultural publicada en 1690, *El Sueño,* en donde ella como buena tomista reconoce las limitaciones del entendimiento humano. Imagina entonces un sueño durante el cual los sentidos, torpes informadores, duermen mientras la mente puede libremente llegar a comprenderlo todo.

El poema termina con escépticos versos en que reconoce que eso es sólo un sueño ideal, que la limitada mente del hombre no podrá en un intuitivo acto comprenderlo todo. Ella sabe que esto sólo lo logrará cuando llegue a Dios.

La oscuridad de la noche con sus imaginarias fantasías ha pasado, Sor Juana regresa a la realidad de su convento donde está ya, como ella dice, "el mundo iluminado y yo despierta".

Su racionalismo tomista se manifiesta en este poema y en toda la obra de Sor Juana por el énfasis en la razón, aunque esto a la vez la vincula al ambiente cartesiano. Sabemos que no ignoró a Descartes y que tuvo gran admiración por su amiga la reina Cristina de Suecia.

Últimas obras y muerte de Sor Juana Inés de la Cruz

El segundo tema de su *Respuesta* es una queja dolorosa de la persecución de que ha sido objeto en su convento por dedicarse tan intensamente a los estudios:

* La primera, "El Caracol", se la llevó a España la condesa de Paredes. La segunda, *Sumulas,* la debió tener primeramente su confesor el padre Núñez de Miranda, S.J., y al morir éste, se quedó con ella el padre José de Porras, jesuita también, que sustituyó a Núñez de Miranda en la dirección de todas las obras que aquél tenía a su cargo. Allí, en sus manos, la conoció Beristáin.

> ¿Quién no creerá viendo tan generales aplausos que he navegado viento en popa y mar en leche sobre palmos de las aclamaciones comunes?
> Pero no ha sido así, tras los aplausos ...se han levantado y despertado tales áspides de emulaciones y persecuciones cuanto no podré contar...

Después, para demostrar que ella no era un fenómeno, aunque tal pareciera a los ignorantes que la rodeaban, menciona a numerosas mujeres sabias de todos los tiempos como Débora que dio leyes civiles y militares,

> Pola Argentaria que ayudó a Lucano su marido a escribir la batalla de Farsalia ... Nicastrata inventora de las letras latinas y eruditísima en las griegas ... Aspasia Milesia que enseñó filosofía y retórica y fue maestra del filósofo Pericles ... Hipasia que enseñó astrología y leyó mucho tiempo en Alejandría, Leoncia, griega, que escribió contra el filósofo Teofrasto y le convenció; Gertrudis, Catalina, Paula y Eustoquio. Proba Falconia que escribió un elegante libro, con centones de Virgilio, de los misterios de nuestra Santa Fe.

Termina recordando a sus contemporáneas famosas, como Cristina Alejandra, reina de Suecia; la duquesa de Aveyro y la condesa de Villaumbrosa, sus amigas. Con estas citas Sor Juana emerge de la soledad cultural que vive entre las mujeres de la Nueva España y con plena conciencia de ser mujer y culta, se vincula en igualdad de intereses a las féminas más sabias. Recordando a éstas y mirando el triste panorama de la cultura femenina en la Nueva España, en donde los talentos no habían sido apreciados debidamente, menciona citando a Arce a dos notables monjas, una del convento de Regina, gran conocedora de Sagradas Letras, y otra de la Concepción, que había traducido del latín al castellano las *Epístolas* de San Jerónimo, y se lamenta que tales ingenios no hallan sido aprovechados debidamente empleándose en mayores estudios con principios científicos. Explica que la ignorancia de las féminas nace de "la suma flojedad en que han dado en dejar a las pobres mujeres", porque como faltan maestras sabias, los padres que quieren enseñar a sus hijas a leer, escribir, a contar y a tocar algún instrumento y otras habilidades, acuden a nuestros hombres y la relación con éstos degenera en daños. "Por lo cual —añade— muchos quieren más dejar bárbaras e incultas a sus hijas, que no exponerlas a tan notorio peligro."

La tercera parte de su *Respuesta* nos relata el hecho sorpresivo para ella de la reacción que causó la publicación de la *Carta Athenagórica*. Como en ella contradecía a un jesuíta y los miembros de la Compañía de Jesús tomaron a ofensa la discrepancia de opinión, vino el ataque de palabra y por escrito, y se le llegó a tildar de hereje.

El mencionar este asunto al obispo de Puebla tiene como objeto buscar su amparo frente a tan poderosos enemigos. No pide que la defienda, pero sí que la respalde, ya que fue él quien la obligó a contradecir formalmente a Vieyra, y quien publicó la carta sin su autorización. Oigamos su propia voz:

> Si el crimen está en la *Carta Athenagórica*, ¿fue aquélla más que referir sencillamente mi sentir con todas las venias que debo a nuestra San Madre Iglesia? Pues si ella con su santísima autoridad, no me lo prohibe, ¿por qué me lo han de prohibir otros? ¿Llevar una opinión contraria de Vieyra fue en mí atrevimiento, y no lo fue en su Paternidad llevarla contra los tres Santos Padres de la Iglesia? Mi entendimiento tal cual ¿no es tan libre como el suyo, pues viene de un mismo solar?
>
> ¿Es alguno de los principios de la Santa Fe, revelados, su opinión, para que la hayamos de creer a ojos cerrados? Demás que yo ni falté al decoro que a tanto varón se debe, como acá ha faltado su defensor, olvidado de la sentencia de Tito Livio: *Artes committatur decor;* ni toqué a la Sagrada Compañía en el pelo de la ropa, ni escribí más para que el juicio de quien me lo insinuó; y según Plinio, *non similis est conditio publicantis, et nominatim dicentis.* Que si creyera se había de publicar, no fuera con tanto desaliño como fue. Si es, como dice el censor, herética, ¿por qué no la delata, y con eso él quedará vengado y yo contenta, que *aprecio,* como debo, *más el nombre de católica* y de obediente hija de mi Santa Madre Iglesia, *que todos los aplausos de docta.* Si está bárbara —que en eso dice bien—, ríanse aunque sea con la risa que dicen del conejo, que yo no le digo que me aplauda, pues como yo fui libre para disentir de Vieyra, lo será cualquiera para disentir de mi dictamen.

Mas si esto dice en carta reservada al prelado, guarda público silencio ante los escritos de sus detractores que circulaban por la ciudad. "Yo señora mía —le dice— no he querido responder; aunque otros lo han hecho sin saberlo yo..."

Estos párrafos nos van mostrando cómo, sobre la acumulación de conocimientos que había logrado Sor Juana, regía en ella la sabiduría, que hace al hombre más hombre.

La última temática de la *Respuesta* es la referente al papel que la poesía había desempeñado en su vida. Se refiere a ello porque en aquellos momentos en que se le atacaba uno de sus puntos vulnerables era su gloria, la fama internacional alcanzada.

La defensa que tiene, como todo lo suyo, una límpida claridad, la inicia con estas líneas:

> Pues si vuelvo los ojos a la tan perseguida habilidad de hacer versos —que en mí es tan natural, que aún me violento para que esta carta no lo sea, y pudiera decir aquello de *Quidquid conabar dicere, versus erat*—, viéndola condenar a tantos tanto y acriminar, he buscado muy de propósito cuál sea el daño que puedan tener, y no le he hallado; antes sí los veo aplaudidos en las bocas de las Sibilas; santificados en las plumas de los Profetas, especialmente del Rey David.

Continúa señalando todos los libros sagrados que están en metro y el uso que la Iglesia católica da a la poesía dentro de la liturgia, y termina diciendo:

> ¿Cuál es el daño que pueden tener ellos en sí? Porque el mal uso no es culpa del arte, sino del mal profesor que los vicia, haciendo de ellos lazos del demonio; y esto en todas las facultades y ciencias sucede.
>
> Pues si está el mal en que los use una mujer, ya se ve cuántas los han usado loablemente; pues ¿en qué está el serlo yo?
>
> Confieso desde luego mi ruindad y vileza; pero no juzgo que se habrá visto una copla más indecente.

Y tenía razón, no hay en toda la poesía de Sor Juana ni en sus versos cortesanos, amorosos, líricos o en su teatro, nada de que una monja, o una cristiana simplemente, se pueda avergonzar. Así lo reconocieron en la España de su tiempo, confirmándolo las aprobaciones a sus obras que dieron los censores españoles. Fray Luis Tineo de Morales, teólogo y predicador del rey, escribe: "confieso ingenuamente que no he hallado cosa que no sea muy admirable, muy decente y de mucha enseñanza en todos sus escritos".[81] Él mismo, presintiendo acaso los problemas que su extraordinario ingenio le acarrearía y el poco aprecio que de ella harían en su propia patria, la llama "ave rara expuesta a la envidia y emulación de los necios".

[81] Fray Luis Tineo de Morales, *Aprobación del Rmo. P. Fr. Luis Tineo de Morales en la Inundación Castálida de Sor Juana Inés de la Cruz*, Madrid, Imp. Juan García Infanzón, 1689, fol. 13.

Reafirmando la grandeza y el limpio esplendor de la poesía de Sor Juana, una culta monja, doña Catalina de Alfaro Fernández de Córdova, del convento del Espíritu Santo de la ciudad de Alcaraz, España, le escribió un soneto que apareció en la *Inundación Castálida*.[82]

Este cuarto tema concluye explicando al obispo que su fama y la gloria que ha alcanzado en el mundo de las letras no fueron nunca buscadas por ella.

La *Respuesta a Sor Philotea de la Cruz* está firmada el 1º de marzo de 1691.

La lucha de sus enemigos continuó muy dura y se enfocó contra su condición de mujer y monja. Ella perseveró en la afirmación que había hecho al obispo de no defenderse públicamente.

Respecto a la obra *Crisis de un sermón* que contra Sor Juana produjo la famosa polémica, podemos decir que fue el ataque público más serio, pero no valioso en su contenido. De él diría Calleja que era obra con la que su autor "de ímpetu cerril quiso borrar con tinta la nieve".

Fue ese jesuita español, el padre Diego Calleja, amigo epistolar de Sor Juana, quien al hacer su biografía menciona la *Carta Athenagórica* con elogios de su forma y contenido, reconociendo su triunfo sobre Vieyra, y añadiendo en exaltada defensa de Sor Juana:

> Si alguien quiere formarse por sí mismo un juicio cabal sobre esta extraordinaria mujer lea su *Respuesta* a la ilustrísima Philotea.

La vida intelectual y literaria de Sor Juana no se agota con los ataques, ni la *Respuesta a Sor Philotea* es su última palabra, antes por el contrario, es para ella afirmación razonada de su postura ante la vida y confirmación de un modo de vivir, que no cambiará un ápice en aquel tiempo.

En el año de 1691 Sor Juana siguió viviendo con esa elegancia espiritual que caracterizó su vida, esa de que es pálido reflejo el retrato de Cabrera.

Tal vez recordaba aquella idea sobre la libertad humana que había dicho en el prólogo de su *Inundación Castálida:*

[82] Catalina de Alfaro Fernández de Córdova, "Soneto" publicado en la *Inundación Castálida,* de Sor Juana Inés de la Cruz, Madrid, Juan García Infanzón, 1689, fol. 12.

No hay cosa más libre que
el entendimiento humano;
¿pues lo que Dios no violenta
por qué yo he de violentarlo?

Si se observa su producción literaria en aquellos años de 1690-1691 en que ocurren estos hechos, se verá que no se interrumpe; su pluma de ave siguió afilándose y mojándose en la tinta al servicio de su dueña.

De aquel año de 1690 en que recibe la amable sugestión del obispo para dejar los estudios profanos a la fecha en que realmente los dejara, 1693, hay un lapso de tres años en que ella continúa escribiendo sobre variada clase de asuntos. Hizo algunos poemas a la virreina doña Elvira de Toledo, y escribió los *Ofrecimientos del Rosario.*

Diez días después de firmar su *Respuesta* se conoce en la Nueva España el triunfo de la armada de Barlovento, enviada por el virrey Galve, sobre los franceses que pretendían apoderarse de toda la isla de Santo Domingo.

Para celebrarlo Sor Juana se une a los poetas de México y escribe el *Epinicio Congratulatorio al Conde de Galve* que fue publicado por Sigüenza y Góngora en la obra *Trofeo de la Justicia Española.*

Introducen al poema unas líneas de Sigüenza que muestran cómo las diatribas de los necios no habían llegado a empañar su fama:

> De la Madre Juana Inés de la Cruz, religiosa profesa en el convento de San Jerónimo de México: *Fénix de la erudición* en la línea de todas las ciencias: *emulación de los más delicados Ingenios: gloria inmortal de la Nueva España.*

Ese mismo año la gloria literaria de Sor Juana se corona con la publicación en Sevilla de la edición del tomo II de sus obras, la aparición en Barcelona de la 3a. edición del tomo I, del que un año antes se había hecho la 2a. edición en Madrid.

Las cosas para ella fueron más favorables aún, pues sus *Villancicos de Santa Catarina* fueron impresos ese mismo año, costeando la publicación el chantre de la catedral oaxaqueña, doctor Lahedesa de Verástequi, quien en la dedicatoria le rindió homenaje al titularla "Prodigio de la naturaleza... prototipo de las ciencias... oráculo de toda la América... mujer fuerte... y singular entre todas".[83]

[83] Sor Juana Inés de la Cruz, *Villancicos de Santa Catarina.* Discurriólos la eru-

Sin embargo, los *Villancicos de Santa Catarina* marcan el final de su obra literaria y su contenido cierra con broche de oro su vida de poetisa. Esta obra la escribe a instancias del obispo de Antequera, que era nada menos que el ilustrísimo señor don Isidro Sariñana, hombre de singular cultura, catedrático de teología y escritura en la Universidad de México, humanista que había sido fiscal en el certamen literario de 1654 y participante en otros; escritor y poeta de quien se dijo a su muerte que era "honra de toda América". Siendo quien era, sin duda conocía y estimaba a la poetisa por encima de los maledicientes. Sor Juana aceptó su invitación y empezó a escribir sobre aquella cuya personalidad le era tan querida.

La vinculación de Juana Inés de la Cruz con la santa mártir venía sin duda de muy atrás. En aquel Triunfo Parthénico en que participó se declara que

> a Santa Catarina desde su erección, reconoce la Mexicana Athenas por su Patrona, consagrándole a su memoria su magnífica y simpática capilla y en ella el altar de la más perfecta distribución que hay en el reino.

Si al hecho de ser patrona de la Universidad de México añadimos la fama de haber sido una de las mujeres sabias del mundo cristiano, nos explicaremos el interés de Sor Juana en ella.

La temática de Santa Catarina le brindaba la oportunidad de hacer pública su propia defensa. La publicidad propia del villancico le ofrecía la forma adecuada de cantar desde el coro de la catedral la verdad de su vida.

Los *Villancicos de Santa Catarina* son sin duda los menos populares pues no fue éste el propósito de Sor Juana al escribirlos. La poetisa quiso hacer de ellos un elogio a la mujer culta, a la santa mártir de la verdad, y al hacerlo, parece que toma la voz por todas las mujeres que estudian, y que son capaces de formar con la cultura una escala de valores que les de conciencia de cuáles son aquellos por los que vale la pena vivir y por los que se debe morir.

El villancico sitúa la acción en Alejandría a orillas del Nilo, la tierra de Santa Catarina; pero también la recuerda como la tierra de Cleopatra, de los faraones, de las pirámides, tierra donde estuvo la biblioteca alejandrina, aquella para la que Tolomeo Filadelfo

dición sin segunda y admirable entendimiento de la M. Juana Inés de la Cruz. Religiosa profesa de Velo y Coro del Religiosísimo Convento del señor San Jerónimo de la Ciudad de México... Puebla. Imp. de Diego Fernández de León, 1691. [Esta edición aislada está mencionada bibliográficamente por Alfonso Méndez Plancarte en el t. II de las *Obras completas*, p. 43.]

(285-246 a.C.) mandara hacer la versión griega de las Sagradas Escrituras hebreas.

Comienza el primer nocturno con este estribillo:

Aguas puras del Nilo,
parad, parad
y no le llevéis
el triunfo al mar,
pues él vuestras dichas
puede envidiar.

¡No, no no corráis,
pues ya no podéis
aspirar a más!
¡Parad, parad!

Al término de los primeros versos, suceden las coplas con sus personajes históricos: Moisés cuya cuna meció el Nilo, y luego las más hermosas mujeres del Antiguo Testamento: Débora, Jael, Judith, Rebeca, Ruth, Bethsabé, Thamar y Sara, Abigail. Esther, Raquel y Susana, para emular con ellas la belleza de Catarina, la "Rosa Alejandrina".

Más adelante, en un ingenioso juego entre gitanos, va comparando la muerte de Cleopatra con la de Catarina y las razones de una y otra para morir:

...porque no triunfaste Augusto
de su beldad soberana
se mata Cleopatra, y precia
más que su vida, la fama;
que muerte más prolija
es ser esclava.

Así Catarina heroica
la ebúrnea entrega garganta
al filo, porque el Infierno
no triunfe de su constancia;
y así, muriendo, triunfa
de quien la mata.

Infamia en Cleopatra, o muerte
la dulce vida amenazan,
pero ella elige, por menos
mal, la muerte que la infamia:

porque más que la vida
el honor ama.

Así la mejor egipcia,
a las cortantes navajas,
ofrece los miembros bellos
y al triunfo aspira gallarda
y por medios de muerte
la vida alcanza.

Estos versos van mostrándonos los diferentes valores de estas mujeres, pagana la una, cristiana la otra, pero respetables las dos. Cleopatra se suicida porque no quiere verse humillada por Augusto, porque es mejor la muerte a la esclavitud, y menor mal la muerte que una vida sin honor. Catarina lucha contra el poder del estado, por defender la verdad y acepta la muerte porque quiere vivir eternamente "que quien por Cristo muere la vida alarga" y así "muriendo triunfa". Una morirá aplicando un áspid al blanco pecho, la otra ofreciendo gallardamente su cuerpo a la tortura y su cabeza al degüello.

En coplas va cantando cómo Catarina se instruyó en la religión, su amor a las Sagradas Escrituras y luego su enfrentamiento con los sabios de Egipto.

Al final de cada una de estas coplas, pone un ¡Víctor! es decir la exclamación latina al vencedor, pero que en el tiempo de Sor Juana se daba al triunfador en las oposiciones a cátedra universitarias, lo cual resulta en este caso el aplauso en estilo universitario al triunfo de Santa Catarina, y a través de ella, a las mujeres amantes de la sabiduría. Elogio a los hombres capaces de entender los valores intelectuales en las mujeres, pero reproche al mismo tiempo para aquellos incapaces de reconocer "que Dios no quiere ignorantes a quienes hizo racionales":

...De una mujer se convencen
todos los Sabios de Egipto
para prueba de que el sexo
no es esencia en lo entendido,
¡Víctor, Víctor!

Prodigio fue, y aun milagro;
pero no estuvo el prodigio
en vencerlos, sino en que
ellos se den por vencidos.
¡Víctor, Víctor!

¡Que bien se ve que eran Sabios
en confesarse rendidos,
que es triunfo el obedecer
de la razón el dominio!
¡Víctor, Víctor!

Las luces de la verdad
no se obscurecen con gritos;
que su eco sabe valiente
sobresalir del ruido.
¡Víctor, Víctor!

No se avergüencen los Sabios
de mirarse convencidos
porque saben, como Sabios,
que su saber es finito.
¡Víctor, Víctor!

Estudia, arguye y enseña,
y es de la Iglesia servicio,
que no la quiere ignorante
Él que racional la hizo.
¡Víctor, Víctor!

¡Oh qué soberbios vendrían
al juntarlos Maximino!
Mas salieron admirados
los que entraron presumidos.
¡Víctor, Víctor!

Vencidos, con ella todos
la vida dan al cuchillo,
¡oh, cuánto bien se perdiera
si Docta no hubiera sido!
¡Víctor, Víctor!...

Después relata en el tercer nocturno cómo su cadáver fue llevado por los ángeles a enterrar a un sitio más importante que cualquiera de las siete maravillas del mundo: la cumbre del Monte Sinaí.

Al finalizar la misa el pueblo oyó cantar que la mujer podía saber mucho y que no sólo debía ocuparse en hilar y en coser, y que el saber no estaba reñido con la santidad, con esa que le pedía el obispo a ella, "Décima musa", "Oráculo de las ciencias":

Y hasta una santita
dizque era también
sin que le estorbase
para ello el saber...

Sería interesante conocer quién dijo el sermón ese día en la catedral de Oaxaca y qué le dejó por decir Sor Juana, cuando ya tanto habían dicho sus versos.

Los años siguientes la pluma de Sor Juana empieza a quedar inmóvil. Había en ella una lucha interior contra los que no entendían su amor a la sabiduría. Por eso ya en la *Respuesta* había expresado el drama de su vida al decir: Dios "sabe que le he pedido que apague la luz de mi entendimiento dejándome sólo lo que baste para guardar su ley, pues lo demás sobra, según algunos, en una mujer y aun hay quien dice que daña". Pero ahora la batalla de Sor Juana llegaba al combate final y éste fue con su confesor. El P. Núñez de Miranda la presionó al unísono que el obispo de Puebla y a él también Sor Juana respondió en valiente carta, que conocemos gracias al P. Aureliano Tapia Méndez. En ella le dice:

> Le suplico a V.R. que si no gusta ni es servido ya favorecerme (que esto es voluntario), no se acuerde de mí, que aunque sentiré tanta pérdida mucho, nunca podré quejarme que Dios que me crió y redimió, y que usa conmigo tantas misericordias, proverá con remedio para mi alma, que espera en su bondad no se perderá, aunque le falte la dirección de V.R.

Si recordamos la importancia que en aquel entonces tenían los confesores y añadimos la presión del arzobispo Aguiar y Seijas entenderemos porque Núñez de Miranda logró la rendición de Sor Juana y volvió a confesarla. El timón de su nave se movía, la ruta de su vida cambiaba.

Comenzará por hacer algo que le era muy fácil dada su fe mariana, esa que poco antes manifestara en los *Villancicos de la Ascensión* que se habían cantado en la catedral metropolitana, hizo voto de defender la Inmaculada Concepción, cual buena universitaria.

Después hizo una introspección de lo que había sido toda su vida y la presentó ante su director en forma de *confesión general.* Redactó una protesta de fe, enfatizando su fidelidad a la Iglesia católica, y un acto de contrición:

> me duelo íntimamente de haber ofendido a Dios, sólo por ser quien es y porque le amo sobre todas las cosas... hago esta

> nueva protestación, reiteración y confesión de la santa fe; y suplico a toda la Santísima Trinidad la acepte y me dé gracia para servirle y cumplir sus santos mandamientos, así como me dio graciosamente la dicha de conocer y creer sus verdades.

La rubricó con su sangre el 5 de marzo de 1694.

Paralelamente a esto, y para no tener ya interés alguno fuera de lo meramente religioso, se decidió a abandonar sus estudios, desprendiéndose de lo que más amaba. El padre Calleja lo relata así:

> La amargura que más, sin estremecer el semblante, pasó la Madre Juana, fue deshacerse de sus amados libros, como el que en amaneciendo el día claro apaga la luz artificial por inútil; dejó algunos para el uso de sus hermanas, y remitió copiosa cantidad al señor arzobispo de México para que, vendidos, hiciese limosna a los pobres, y aún más que estudiados aprovechasen a su entendimiento en este uso. Esta buena fortuna corrieron también los instrumentos músicos y matemáticos, que los tenía muchos, preciosos y exquisitos. Las preseas y demás bienes que aun de muy lejos la presentaban ilustres personajes aficionados a su famoso nombre, todo lo redujo a dinero con que, socorriendo a muchos pobres, compró paciencia para ellos y Cielo para sí; no dejó en su celda más que tres libritos de devoción y muchos cilicios y disciplinas.

Por esto el confesor que sólo así entendía la santidad decía que Juana Inés volaba hacia ella. Finalmente y como si ya se hallase ante el tribunal de Dios escribió a Dios su Petición casuística. En ella Sor Juana vuelve a mostrarnos aunque sin pretenderlo su recia cultura.

Ella que conocía tan bien los dos derechos se presenta como reo ante el tribunal, pero no de un juez terrenal falible, duro, sino ante el tribunal de la misericordia divina. Leamos su párrafo introductorio

> Juana Inés de la Cruz, la más indigna e ingrata criatura de cuantas crió vuestra Omnipotencia, y la más desconocida de cuantas crió vuestro amor, parezco ante vuestra divina y sacra Majestad.

Sor Juana se preparaba a morir, sabía que no podía vivir sin estudiar. Ya lo había demostrado con pérdida de salud a una torpe priora.

Sabemos por ella misma que desde que ingresó al convento de San José su naturaleza sufrió un choque tan brusco con el cambio de la

vida de palacio a la tremenda austeridad carmelitana que estuvo a punto de morir. Salió de ese monasterio y se recuperó al lado de la marquesa de Mancera. Estando convaleciente lo recordaría ella con buen humor en su soneto, diciendo: "En la vida que siempre tuya fue, Laura divina y siempre lo será, la Parca fiera que en seguirme da, quiso asentar por triunfo el mortal pie..." Sin embargo su cuerpo no recuperó jamás la deseada salud. Hay en sus obras una constante mención, una queja suave, casi siempre en forma de excusa, a no cumplir tales o cuales compromisos por falta de salud. Así lo dice en el prólogo de sus obras y lo afirma repetidas veces en su *Respuesta a Sor Philotea.*

Empero su cuerpo fue obligado a vivir al ritmo violento de la actividad de su espíritu: estudiaba y escribía todos los días sin descanso e incansable. Para responder a las cartas que en verso y prosa recibía de las dos Españas carecía de toda ayuda ya que jamás tuvo secretaria o amanuense. Se veía obligada por la cortesía a componer infinidad de poemas ocasionales que le exigían dedicación de tiempo y esfuerzo de la mente.

Las obras que escribió encierran tal cantidad de conceptos que sólo en un genio es concebible lanzarlos en tal profusión a veces en un solo poema. Leerlos entraña un serio esfuerzo personal de aquel que realmente quiere entenderlos, e implican en la autora una riqueza cultural increíble en vida tan breve.

En 1695 hacía un año que había dejado sus libros, que vivía negándose a sí misma, sometiendo su delicado cuerpo a ayunos y penitencias para sepultar las innatas ansias de su entendimiento. Su condición física debió haberse vuelto más precaria que en los años anteriores. Una grave epidemia atacó a las monjas y Sor Juana, a quien el amor llevó al cuidado de las enfermas, se contagió.

La ciudad entera angustiada hizo oraciones por su salud, las demandas de noticias tenían al torno en constante movimiento. El 17 de abril de 1695 las campanas del convento de San Jerónimo dieron la noticia de su muerte. Ella podía al fin saciar sus ansias de saber en el que es sabiduría, luz, belleza, armonía y amor sin final.

En las solemnes honras fúnebres que se celebraron días después fue su amigo don Carlos de Sigüenza y Góngora quien dijo el sermón fúnebre. Éste fue el primer panegírico a la poetisa y a la verdad su primera biografía. Todo el mundo de las letras hispanas se conmovió, sus amigos y admiradores escribieron poemas en exaltado homenaje, y sus obras se reeditaron nuevamente. Calleja primero y Eguiara y Eguren después, escribieron su biografía, reconociendo todos unánimemente los grandes valores que como mujer, como monja y como

literata había tenido. Los años han pasado y su figura en vez de empequeñecerse se ha agigantado. Hoy como entonces es "Fénix de la erudición", "Décima musa", "Única poetisa" y gloria de esta patria criolla que la vio nacer allá al pie de sus volcanes.

Doña María Guerrero

Nació en 1720, y fue hija de don Antonio Guerrero (1689-1757), criollo distinguido que hizo sus estudios en el Colegio Máximo de los jesuitas y se dedicó al cultivo de las letras humanas. Su importancia en la historia de la cultura en México se debe a que se destacó como maestro de la juventud, para la que estableció una escuela en su propia casa, en donde enseñó por espacio de cuarenta y siete años aritmética, geometría, gramática castellana y latina, retórica sagrada y profana. El alto nivel de sus enseñanzas hizo que muchos de sus discípulos fueran después maestros en la Real y Pontificia Universidad de México. Su obra literaria la componen cuatrocientos sermones morales y panegíricos, además de su participación en el concurso literario convocado por la Universidad.[84]

Maestro de tal cultura no podía dejar en la ignorancia a su hija doña María Guerrero. Desde pequeña le enseñó gramática latina y castellana, con tanto provecho por parte de ella que a los diez años pudo pronunciar públicamente un panegírico latino y una canción castellana en honor de Sor Juana Inés de la Cruz. Ambas se encuentran, según Beristáin, manuscritas en la Biblioteca Nacional. Yo no he podido localizarlas.

Francisco Sosa sitúa este homenaje el 30 de octubre de 1731,[85] y Beristáin en 1730. La fuente de información que usó Sosa no me parece muy fidedigna, ya que equivoca también la fecha de nacimiento de doña María.

De cualquier modo lo interesante es que en ese tiempo, 1730, se efectuara ese público homenaje que pocos recuerdan.

El que la pequeña doña María Guerrero —aunque lo hiciese por indicaciones de su padre— tomase parte en ese homenaje a la gran poetisa, la sitúa al lado de aquellas distinguidas mujeres españolas que reconocieron su genio poético en los versos que le dedicaron y que fueron publicados por Castorena y Ursúa en la *Fama y Obras*

[84] José Mariano Beristáin y Souza, *Bibliografía hispanoamericana septentrional*, *op. cit.*, 1883, t. II, pp. 59-60.

[85] Francisco Sosa, *Efemérides históricas y biográficas*, México, Ed. El Nacional, Tip. de Gonzalo de Esteva, 1883, t. II, pp. 62-63.

Póstumas, aparecida en Madrid en 1714. Estos son los sonetos de Sor Catalina de Alfaro Fernández de Córdova del convento de Alcaraz intitulados *En cuatro mil volúmenes sabidos* y *La mexicana musa, predilecta;* las décimas de María Jacinta Abogader y Mendoza *Crece con altos descuellos* y su soneto *Como adivinan del sol claro fulgores;* el de doña Francisca Echavarri, señora de la Villa de Aramanjo; el soneto de Sor Marcelina de San Martín, monja concepcionista de la Villa de Manzanares, intitulado *Retóricos aplausos a su muerte* y ese otro soneto de Inés de Vargas *Luego que la razón empuñó el Cetro,* y las de otras autoras que ocultaron su nombre tras el anónimo, como las décimas acrósticas *Assumptos las vuelve musas* o el soneto *El alma de las ciencias sin aliento,* anónimo femenino también.[86]

No hay que confundir a esta María Guerrero con la que fue amiga de Sor Juana y que pertenecía al prominente mayorazgo de los Guerrero,[87] para los que escribió la loa a la Purísima Concepción.

Cuando doña María Guerrero tenía 27 años, publicó un elogio latino con traducción en verso heroico castellano a la muerte de Felipe V "El Amoroso", dice Beristáin. Francisco Sosa dice que fue en honor de Fernando VI,[88] pero no puede ser porque en esta fecha el que murió fue el primero y el que ascendió al trono fue el segundo.

La poesía femenina a través de los concursos literarios

Durante todo el siglo XVIII aparecen numerosas mujeres dedicadas a la poesía. Sus obras se publican en las ediciones de los concursos literarios, por ello únicamente conocemos de cada una contadas obras. Aunque indudablemente todas escribieron más, pues para atreverse a entrar en los certámenes debieron tener ya experiencia de su propia capacidad de versificación, cultura para poder desarrollar los complicados temas de los concursos e interés de triunfar allí en contienda literaria con los poetas más connotados.

Hay entre los concursos del siglo XVIII uno que muestra más vivamente lo que habían llegado a ser en la sociedad y en la cultura novohispanas, y hace entender mejor la participación femenina en ellos. El certamen literario celebrado en honor del rey Luis Fernando I fue descrito por fray Cristóbal Ruiz Guerra y Morales de la orden de

[86] Ermilo Abreu Gómez, *Bibliografía y biblioteca de Sor Juana Inés de la Cruz,* México, 1934. [Colección Monografía Bibliográfica Mexicana.]

[87] Guillermo S. Fernández de Recas, *Mayorazgos de la Nueva España,* México, UNAM, Instituto Bibliográfico Mexicano. Bibloteca Nacional, 1965.

[88] Francisco Sosa, *Efemérides históricas y biográficas,* México, Ed. El Nacional, Tip. Gonzalo de Esteva, t. II, pp. 62-63.

San Juan de Dios, bajo el título de "Letras felizmente laureadas y laurel festivo de letras...".[89] En él se pinta barrocamente la importancia de estos certámenes en los que toda la ciudad participaba. Se iniciaba con un desfile, en el que los estudiantes tenían la parte primordial, pues eran los que se disfrazaban de dioses, de ninfas, de musas, de figuras ridículas y hasta de animales. Nos cuenta que tras la mascarada alegre de los estudiantes pobres, empezó el desfile de los carros alegóricos en los que aparecieron Alejandro y Darío, luego Júpiter que precedía a los mitológicos dioses.

En el carro principal se presentaba a Marte Helicón coronado por el Pegaso. En su campo aparecieron las nueve musas, cada una de las cuales declamaba y cantaba. Había coros y música. Iban todos ricamente ataviados y adornados con piedras preciosas y perlas, ciñéndoles los brazos o adornando sus cuellos.

En este mismo carro o en otros —el autor es muy confuso—, había grupos representando las diversas facultades. Así, un enjambre de Venus y Adonis con la divisa azul representaba la filosofía. Otro con Esculapio, la medicina; el derecho civil lo personificaban los estudiantes vestidos de púrpura. El grupo que representaba el derecho canónico iba de verde y en éste aparecía Júpiter enviando a Mercurio a una embajada. El último grupo hacía presente a la teología, y en él se veía a Minerva con seis ninfas, las cuales eran jóvenes estudiantes vestidos de blanco.

El pueblo todo se agolpaba al paso del desfile, se asomaba por balcones y azoteas, le hacía marco, gozaba con él. Se reía de la mascarada, de las viejas, de las brujas, de los aurigas que jalaban el gran carro del Monte Helicón, disfrazados con pieles de leones. Admiraba a los dioses, a las musas, a las ninfas, que en ese ambiente hacían popular la cultura clásica. Venus, Apolo, Júpiter, Minerva eran ante él ejemplares de belleza, de majestad real, de poder, de sabiduría. Oía los cantos, escuchaba los poemas que se iban declamando y sin saberlo daba sentido al desfile que se hacía para que lo contemplara ese pueblo que ya desde semanas antes sabía de los certámenes literarios por el pregón de las convocatorias.

La participación de toda la sociedad se muestra con evidencia en esos relatos de los diversos concursos. Así veremos que un desfile se detiene a la puerta del convento de Santa Clara para que una monja recite su poema, que en otro las monjas de la Encarnación consiguen

[89] Pedro Ramírez del Castillo. *Letras felizmente laureadas y laurel festivo de letras que en ocasión a la jura de... Luis Fernando el primero, ofrece... y decórales sus sílabas y entreteje sus hojas Fray Cristóbal Ruiz Guerra y Morales del Orden de San Juan de Dios*, México, Imp. Joseph Bernardo de Hogal, 1724.

permiso del obispo para asomarse por las azoteas de su convento a verlo pasar. Sintiéndose participantes en el certamen de San Juan de la Cruz, hacen caer sobre el pueblo una lluvia de dulces, envueltos en policromo papel de china.

Cuando los participantes en el desfile celebrado en honor del rey don Luis Fernando I regresan al recinto universitario, se les obsequia con refrescos, y en seguida jurados y contendientes se reúnen en el Aula General para premiar a los triunfadores.

En ese ambiente culto, festivo y eminentemente popular, porque la vida universitaria entraba dentro del pueblo,* hacían acto de presencia los poetas y las poetisas.

Leyendo los nombres de las participantes nos damos cuenta de la preponderancia que en la vida cultural tenían las humanidades, del interés que en ese tiempo tenía la poesía. La vemos como algo que no pertenece a pequeños grupos cerrados, sino que a ella se acercan todos los que tenían inspiración e ingenio. Quien quiera comprobar esto, lea completo cualquiera o todos estos concursos, y vea quiénes son los participantes. Allí hallará los nombres de historiadores, biógrafos, médicos, teólogos, juristas y, en medio de ellos, a las damas.

Veamos, siguiendo un orden cronológico, el desarrollo de estos concursos y la participación de las mujeres en ellos.

Apenas iniciado el siglo, en el año de 1700 se convocó a una justa literaria para celebrar la canonización de San Juan de Dios. El concurso fue publicado por el bachiller Juan Antonio Ramírez de Santibáñez en su *Culto Festivo* en 1702. Allí aparece laureada una mujer.[90]

Teresa Magdalena de Cristo

De ella sólo sabemos que nació en la segunda mitad del siglo XVII, contemporánea de Sor Juana Inés de la Cruz y monja en el Real Convento de la Concepción de México.[91]

Sor Teresa Magdalena de Cristo compitió en el tema contenido en esta barroca quintilla que hacía de San Juan de Dios un Hércules de la misericordia, comparándolo con el mitológico sostenedor del mundo.

* Véase a mayor abundamiento la descripción que Francisco de la Maza hace en su obra *La mitología clásica en el arte colonial,* comentando los festejos, mascaradas y paseos en la toma de posesión de la cátedra de teología de fray José de las Heras en 1721.

[90] Francisco Pimentel, *op. cit.,* t. IV, "La poesía en México".

[91] Alfonso Méndez Plancarte, *Poetas novohispanos. Segundo Siglo, op. cit.,* p. XLVI.

Quintilla para glosar:

Hércules cargó, cual ves,
al cielo; con Juan, atrás
Hércules se queda, y es
que a Jesús cargó Juan, pues
en el Niño cargo más.

Glosa:

Hércules y Juan de Dios,
entrambos con gran desvelo,
cargaron a un tiempo el cielo;
mas ¿cuál mejor, de los dos?
Juan cargó más, porque en los
dos pesos el mayor es
el de Juan; y así, a sus pies
Hércules ya se avasalla,
porque lo que menos se halla
Hércules cargó, cual ves.

No sólo a Hércules pretende
vencer Juan en su desvelo,
sino al Cielo, pues ni el Cielo
lo que Juan carga aprende;
de esta pareja se entiende
cuánto se adelanta más
a los dos Juan, pues verás
que los deja disparejos:
si a Alcides de Juan muy lejos,
al Cielo con Juan atrás.

Ya Juan, mejor que los dos,
con la carga que es su imán,
ni es ni se queda Juan,
porque ya Juan es de Dios:
así voló Juan en pos
de su nombre grande; y pues
Hércules, dando traspiés
con la carga, algún renombre
no ha adelantado a su nombre,
Hércules se queda y es.

Pues no tenga ya recelo
ni dude la devoción,

porque no hay comparación
adonde no han paralelo.
Uno a Dios, el otro al Cielo
cargar, a entrambos los ves;
¿cuál de los dos mayor es?
No lo dudes ni te asombre,
pues mayor es aquel hombre
que a Jesús cargó: Juan, pues.

Más y mejor estas lides
las supo Juan acabar:
que sólo al Cielo cargar
pudo en sus hombros Alcides;
pero si los de Juan mides
con su Niño, deja atrás
los de Hércules, pues verás
que si su ferviente amor
cargó en él Cielo mejor,
en el Niño cargó más.

Refiriéndose a estos versos Méndez Plancarte dice que Sor Teresa "engasta con elegante holgura esos versos forzosos que se creería imposible pudieran rematar desenvueltamente sendas estrofas".

Tal vez cuando se encuentre el archivo perdido del convento de la Concepción, aparezcan más versos de Sor Teresa Magdalena de Cristo. Pero hoy sólo tenemos esta poesía que es una muestra de su facilidad de versificar y de una cultura humanística que la vincula con sus antecesoras doña María de Estrada Medinilla, Sor Juana y doña María Guerrero.

Sor Juana Teresa de San Antonio

En estas mismas celebraciones de San Juan de Dios participó esta monja, que no entró al certamen literario tal vez por humildad, pero glosó en quintillas el tema cuarto y lo declamó, según dijimos ya, al pasar la procesión frente a su convento.

Esta dama debe haber sido una poetisa de reconocido valor, pues en el *Culto Festivo,* Santibáñez dice de ella "diestra como siempre, suave". Nosotros no sabemos quién fue esa mujer que era monja en el convento de Santa Clara, pero en su época era ampliamente conocida y se le apodaba "la Cárdenas". Su poema no fue publicado.

María Josefa de San José

Fue una monja profesa del convento de San José de Gracia, que se distinguió por su cualidad de poetisa. Sabemos por don José Mariamo Beristáin y Souza que compuso numerosas poesías hacia 1702, con las que formó una obra que él tenía inédita en su poder.

El certamen literario ya mencionado de 1724, en honor del efímero rey don Luis I, tuvo como tema general la aplicación al rey del trabajo de Hércules sosteniendo al Olimpo en sus Hombros.[92]

Con esta rebuscada temática hicieron las damas sus poemas y entraron a la lid. Desgraciadamente ocultaron sus nombres bajo el anónimo, pero sus versos fueron publicados dejándonos con ellos un testimonio más de la cultura femenina de su tiempo.

María Josefa de San José compitió en lo que se llamó primera corona, dejándonos este poema latino que no tuvo primer lugar por haberse presentado fuera de tiempo, aunque sí fue premiado.

Apollo Spirat Haec, Canente Foemina

Nitentis Orbis elevare machinam,
Docebat Astrifer togatus Herculem.
Philippus ardet admonere filium,
Ut arte clarior, simulque fortior
Libens reportet omne pondus inditum:
Et Orbi amat tulisse plura munera.
Magis quid esset, aut placere maxime
Valet: rogabis? En minora munera:
Sua ecce dat prius; sed inde filio
Dat arte se: ergo plus dedisse filium.

El poema fue tan apreciado que se dijo que con él añadió "nuevo e ilustre asunto a la fama de que puede gloriarse ufano este mexicano parnaso". Admiraron los jueces "lo floridamente unidos a la energía y dulzura, lo culto, lo suave de la frase y a lo agudo y grave de la sentencia, lo sonoro y numeroso de la cadencia", y aclamaron a la oculta dama "Nueva musa y dama mexicana".

Contendió también anónimamente otra fémina con este poema castellano:

Cargado el grave peso de reinar,
Sin par se ven en Alcides el poder,

[92] Pedro Ramírez del Castillo, *op. cit.*, pp. 193-194.

Sin ver en su niñez, que el emprender,
Ha de ser de sus hombros el pesar.

Sustentar quiere el orbe, e ilustrar,
Desahogar quiere a Atlante, por querer
Tener toda su gloria en padecer;
Por ser su padre el que ha de descansar.

La cerviz fuerte anima con amor,
Señor igual pretende conseguir
El vivir ostentando su valor;

Y el rigor del gobierno no sentir,
Por decir, que en su mando superior
Es honor de sus hechos no morir.

En 1729 la ciudad de México se conmovió de entusiasmo ante las fastuosas celebraciones de la canonización de San Juan de la Cruz. Las promovió la provincia de San Alberto de carmelitas descalzos de la Nueva España, y participaron en ellas el pueblo en las procesiones que cruzaron la ciudad, bajo arcos de triunfo alusivos al santo, el clero en las ceremonias religiosas y en los banquetes conventuales que con tal motivo se sirvieron, y los poetas tomando parte en el certamen literario a que se convocó. Fue publicado bajo el título de *Segundo quince de enero.*[93]

Los requerimientos del concurso son del más complicado barroquismo, que se expresa lo mismo en las octavas reales de la convocatoria, que en la temática de los tres metros objeto del concurso, en el cual se obliga al poeta a tratar el tema de las virtudes de San Juan de Dios, ajustándolo a la fábula de Proteo, glosando el monte "Unus et omnis con el epígraphe: Unicus, atque multiplex de las Divinas Escrituras".

Ante tan barroca exigencia comenta José María Vigil: "Se verá por esto el molde ajustadísimo en que los poetas tenían que vaciar su inspiración".

Pese a lo difícil del asunto, participaron en el concurso varias mujeres. Una de ellas fue monja del convento de San Jerónimo, que aunque ocultó su nombre en el anónimo, permitió la publicación de su décima que ganó el primer lugar en su género.

[93] *Segundo quince de enero de la Corte Mexicana. Solemne fiesta que a la canonización del místico doctor, San Juan de la Cruz, celebró la provincia Mexicana de San Alberto de Carmelitas descalzos de esta Nueva España,* México, Imp. Joseph Bernardo de Hogal, 1730.

Mentirosa a Proteo invoca
Como a uno y todos la fama,
Pero único y muchos llama,
A Juan la sagrada boca:
Juntas las virtudes toca
De los santos oportuno;
Y pues diverso cada uno
Iba por distintos modos,
Juan en parecerse a todos,
Fue santo como ninguno.

Se le premió con un Agnus Dei que le fue enviado con los siguientes versos:

Mal haces en esconder
Tu nombre, si bien se apura,
Porque para no temer
Tu décima la censura
Tiene muy buen parecer.

Va en un Agnus la señal
Del premio que te concede,
Sea, pues, remedio total,
Para que no tengas miedo,
Y te libertes del mal.

Otra de las poetisas premiadas fue Phenisa, triunfando en el tercer metro (romance) del segundo tema, que era la renovación carmelitana realizada por San Juan de la Cruz. Su romance dice así:

Aquel sagrado Instituto,
Cuya preclara virtud,
Montada en el carro ardiente
De aquel varón, todo luz.

Jurada reina imperó
Desde el Aquilón al sur,
Propagando sus dominios
Del orbe en la latitud;

Embotados ya los filos
De la ignífera segur
Con que dominó el orgullo
De la hostilidad común.

Del tiempo a las invasiones
Yacía postrado, en un
Estado muy lamentable
Su cansada senectud:

Conspirando contra él
Los siglos de mancomún,
Hasta dar con sus cenizas
De olvido en el ataúd.

Juan, cual prodigioso Fénix,
Viendo ya expirar a su
Paterno Instituto, quiso
Renovar su juventud.

Y águila que se remonta
Hasta el firmamento azul,
Y sedienta bebe el golfo
De aquel fébeo arcaduz,

Vistiendo el nuevo plumaje
Del más estrecho capuz,
Que tomó vuelo en la Europa,
Lo instauró a nueva salud.

Si tus nuevas plumas obran,
Tanto como Elías, oh Cruz,
Escriban de ti estas plumas,
Que a Elías renovaste tú.

En las cuartetas que se le remitieron junto con seis cucharas y tenedores de plata, el jurado se lamentó de que no asistiera personalmente a recogerlo, que no se diera a conocer, ni gozara de la satisfacción de verse públicamente premiada:

Fenisa, pues tus primores,
Conceptos tan bien traídos,
No son en poco tenidos,
Sean del premio tenedores.

Aunque el embozo dejaras,
Creo vergüenza no tuvieras,
Pues si tu nombre dijeras,
También tu premio escucharas.

Otras damas que concursaron en el mismo certamen lo hicieron con sus propios nombres. Entre estas tenemos a doña María Dávalos Orozco, condesa de Miravalles, que fue premiada en el cuarto asunto del tercer metro, con una canción de cuatro estancias, referente a la obra reformadora de San Juan de la Cruz. He aquí su canción:*.

En la canonización de San Juan de la Cruz

Dos contrarios efectos, no enemigos,
Hijos de un mismo amor puro y constante,
Luchan de Juan en lo interior del alma,
Y cuando más contrarios más amigos.
No ya cuál de los dos vence triunfante,
Sino cuál de los dos en dulce calma
Cede al otro la palma,
Da fin a su victoria;
Porque de Juan es gloria
En lucha tan extraña y tan ajena,
Padecer el gozar, gozar la pena.
De la Cruz en los brazos adoptado,
Cuando la busca más, más se le aleja:
Incentivo a la sed de su esperanza,
Siendo favorecido de su Amado,
Ausente de su Cruz tierno se queja,
Ansioso de la pena que no alcanza;
Muriendo en la privanza
De su amor, advertido
Que al verle dolorido
Siente como penosos los favores
Privado del amor de sus dolores
¿Cuál de estos dos afectos es más fino?
¿Penar en las caricias halagüeñas,
O gozarse en la Cruz de su paciencia?
¡Oh! y cuánto participa de divino
¡Quien logra de su dicha tantas señas!
Mas del amor sagrado la alta ciencia,
En tan dulce experiencia,
Padece porque goza;
Ni tanto se alboroza
Cuanto teme su pena y su cuidado
Mirarse de su dueño tan pagado.

* Estas poesías están tomadas de la colección que publica José María Vigil en su obra citada.

10. Retrato de Sor Theodora Antonia de Salazar y Moctezuma, india cacique

11. Retrato de la M.R.M. Sor Juana Inés de la Cruz. Autor Fray Miguel de Herrera 1732, Museo de América

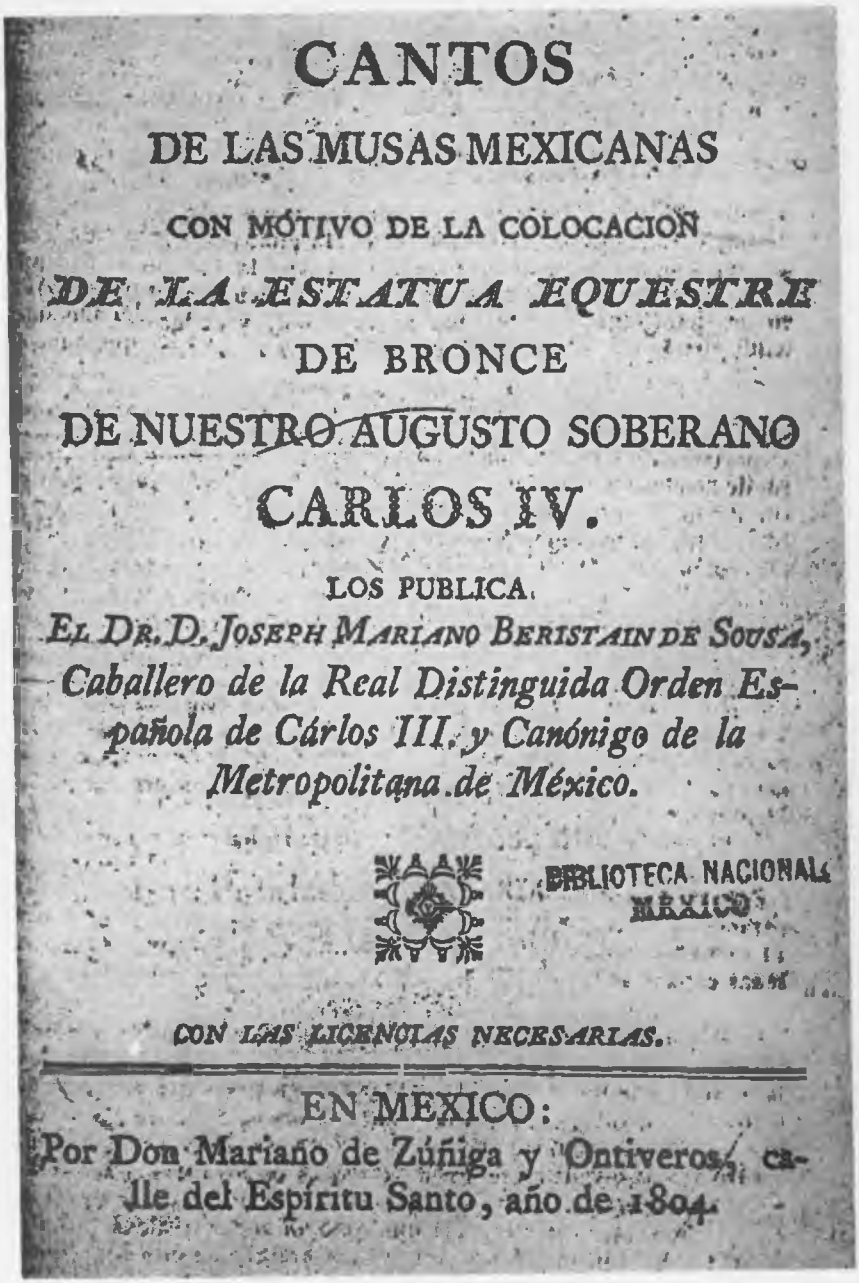

CANTOS

DE LAS MUSAS MEXICANAS

CON MOTIVO DE LA COLOCACION

DE LA ESTATUA EQUESTRE

DE BRONCE

DE NUESTRO AUGUSTO SOBERANO

CARLOS IV.

LOS PUBLICA.

El Dr. D. Joseph Mariano Beristain de Sousa, Caballero de la Real Distinguida Orden Española de Cárlos III. y Canónigo de la Metropolitana de México.

BIBLIOTECA NACIONAL
MÉXICO

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

EN MEXICO:

Por Don Mariano de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1804.

12. Portada del certamen literario en honor de Carlos IV

13. La mística Sor Sebastiana Josefa de la Santísima Trinidad

Gozarse del trabajo y la fatiga,
Es ser Juan de la Cruz y la Cruz suya,
Que donde no halla Cruz halla tristeza:
Gemir porque la pena se mitiga;
Temer que el padecer se disminuya,
En lides de amor santo es fortaleza:
Pensar que siempre empieza,
De sí mal satisfecho,
No creyendo a su pecho,
Es vivir siempre en sí crucificado,
Imagen más expresa de su Amado.

Canción, suspende el vuelo;
La decisión se quede para el cielo.
Lo cierto es que de Juan en el aprecio
Primer lugar se mereció el desprecio,
Siendo gloria la Cruz y Cruz la gloria,
Imán de su memoria,
Y en su penosa vida
Una y otra Cruz apetecida.

Fue calificada en primer lugar, dándosele un Agnus Dei y un azafate de plata bien labrada.

Doña Francisca García de Villalobos

Concursó con estas quintillas en el metro segundo del cuarto asunto. El tema era: San Juan de la Cruz árbol y piedra al mismo tiempo.

A San Juan de la Cruz

Piedra quiso convertirse
y en planta Juan transformarse;
porque pudiera decirse
que si en planta quiso ampliarse,
piedra también quiso unirse.

¿Qué planta vegetativa
tomaría Juan por disfraz
porque su instituto viva?
Si vino anunciando paz,
¿quién duda que fue la oliva?

Mas es lógico argumento
que fue este árbol en su fruto
predicamental sarmiento;
porque puso su instituto
en un gran predicamento.

Por edificar con forma
se forma en la peña viva
materia en que se transforma;
y así se dio en su unitiva
unión de materia y forma.

¡Oh piedra! ¡Lo que en ti medra
tu reforma con tal basa!
¡Oh planta, extendida yedra!
quien contigo no se enlaza
tiene el corazón de piedra.

Doña Francisca fue premiada con una beca y un regalo. La beca fue la insignia colegial del Colegio Mayor de Santa María de Todos los Santos, de donde eran colegiales eméritos los jurados del certamen.

Doña Juana de Góngora

Presentó en el mismo certamen una décima en el metro segundo del asunto sexto, en el cual "se compara a San Juan de la Cruz con el león por el vigilante desvelo y con el fuego por el amor que no se apaga".

En fuego y león a Proteo,
Célebre de Thetis hijo,
Transformó, según colijo,
Antojadizo deseo.
Con más razón, según veo,
Juan de la Cruz carmelita,
Al fuego y al león imita:
A aquel porque en amor arde;
Y a éste porque haciendo alarde,
Durmiendo el sueño le quita.

Su premio consistió en una cigarrera de cristal, acompañada como en todos los casos anteriores de versos en los cuales en forma humorística el jurado enviaba sus cumplidos.

Sor Catarina Josefa de San Francisco

En el primer metro del séptimo asunto compitió esta notable poetisa del Real Convento de la Concepción y tres mujeres más, una ocultando su nombre con un anagrama, y las otras dos con el mismo seudónimo de "Madona". A todas se les premió.

Doña Ana María González

Con propio nombre compitió presentando dos décimas que fueron premiadas. Esta poetisa tiene en México un largo período de actividades. De ella conocemos cierto número de poesías que nos hacen pensar en la posibilidad de que hubiera de ella alguna obra.

CONCURSO LITERARIO DE 1748

Con motivo de la ascensión al trono del rey Fernando VI, la Real y Pontificia Universidad de México y el Real Colegio de San Ildefonso convocaron a sendos certámenes literarios. Los resultados de ellos los publicó la Universidad bajo el título de *Coloso elocuente*[94] y el Colegio de San Ildefonso con el de *Cifra Feliz.* En estos concursos empezamos a ver tanto en la temática, como en la forma de desarrollarla los principios del regalismo que veremos después desorbitado frente al rey Carlos IV.

En el convocado por la Universidad, participaron varias mujeres, entre ellas la conocida doña Ana María González, presentando estas octavas divididas en redondillas que le fueron premiadas.

A Fernando VI

El Soberano Augusto *coronado*
Merece nombre eterno, *y sin segundo,*
Que su sabio gobierno *ha declarado*
Es piadoso y es justo *en todo el mundo.*
Su celo infatigable, *su cuidado,*
De Augusto lo acredita *por profundo,*

[94] José Rodríguez de Arizpe, *Coloso Elocuente que en la solemne aclamación del augusto monarca de las Españas D. Fernando VI erigió sobre brillantes columnas... La imperial y pontificia Universidad Mexicana,* México, Imp. en el Nuevo Rezado de Doña María de Rivera, 1748.

Y el tiempo no le quita *el peso interno*
Para mostrarse afable *en su gobierno.*

Los negocios crecidos *del reinado*
No le dan pesadumbre *a su alta mente,*
Que con la muchedumbre *fatigado*
Divierte los sentidos *providente.*
Con notable entereza *y con agrado*
A todos hace al gusto *regiamente,*
Porque Fernando, a Augusto *parecido,*
Le aventaja la empresa *de entendido.*

Mejor que aquel Alcides *valeroso*
La cerviz dobla al cargo *y desempeño,*
Sin serle peso amargo *lo forzoso,*
Las más sangrientas lides *son su empeño:*
Y con justo expediente *prodigioso*
Decreta a mar y tierra *como dueño;*
Si prudente en la guerra *al ver su agravio,*
En la paz diligente *como sabio.*

¡Oh César peregrino! *¡Oh Rey Fernando!*
¡Cómo el cielo piadoso *en tu cabeza*
Puso en ti cuidadoso *con el mando*
Señales de divino *en tu grandeza!*
¡Oh monarca adorado! *que reinando*
¡Cómo es bien que no asombre, *en esta empresa,*
Que se te dé el renombre *en todo el mundo*
De Augusto iluminado *y sin segundo!*

Doña Mariana Navarro

Concursó con unas décimas acrósticas, "más ingeniosas que inspiradas", con las que obtuvo el premio de dos mariposas de oro, esmaltadas, con un diamante y tres rubíes.

*La poetisa de Bethlen**

Otra interesante poetisa fue una que firmo con este seudónimo. Desarrolló el tema de la cornificia que floreció en Roma en tiempos del emperador Augusto. La composición nos muestra ese pensamien-

* Tal vez recogida o colegiala del Recogimiento de San Miguel de Bethlen.

to barroco que llegaba entonces a las más extraordinarias fantasías de la imaginación.

Vigil nos ha conservado sólo unas estrofas que publicamos aquí, a falta del poema completo

Todo el cuerpo plumado,
Y en cada crespa pluma un ojo abierto,
En cien bocas rasgado,
Y en lenguas cien un monstruo, pero cierto,
Nobles glorias aclama
Del Augusto Fernando vocal fama.

Cuantos su voz atienden
Doctores cultos y curiosos sabios,
De su garganta penden,
Bebiendo por el nácar de sus labios,
Que en felices preludios
Todo su gusto son sabios y estudios.

Todo Augusto, debido
Al que en tus ascendientes Jove imploro,
Que al regazo ingerido
De Leda indiana, cisne ya canoro,
Ha dado sin desmayos
Pollos tales de Leda, que son rayos.

Se le premió con un tintero y salvadera de plata, acompañados de estos versos:

Como con el vuelo igualas
A los cisnes de este Polo,
No falta quien culpe a Apolo,
Que te ha dado tantas alas.

Y aunque ese vuelo te sobre
Para venir este día,
No vengas más, sino envía
A quien esta plata, cobre.

Nuevamente aquí vuelve a estar vigente la mitología en ese barroquismo mexicano que tan bien ha descrito Francisco de la Maza en *La mitología clásica en la Nueva España.*

En el segundo certamen en honor del mismo Fernando VI, convocado por el Colegio de San Ildefonso, se presentaron dos poetisas,

una fue doña Ana María González y la otra doña María Teresa Medrano.

La primera ya conocida por dos certámenes anteriores, gozaba en su tiempo de tanta fama que al publicarse el concurso en la obra *Cifra Feliz,*[95] después de declarar que el lugar que ella ocupa en el concurso no es "propio de las damas", añade que doña Ana María González "debe con razón apellidarse Musa Mexicana, por la suave dulzura de sus versos".

En el certamen I, asunto II, se le dio un lugar del todo singular a su soneto:

Es breve mundo el hombre en el frasismo
Del que unidades sabio perfecciona;
Y al criar cinco Fernandos relaciona,
Que el Sexto ha de excederse aun a sí mismo.

A Fernando el nacer con raro abismo
Como a segundo el Cielo nos lo abona,
Y cuando por primero se corona,
Por Sexto se numera en el guarismo.

Es segundo del Quinto en descendencia:
Es de cinco virtudes un compuesto:
Es de cinco Fernandos quinta esencia

Es hombre donde Dios ha echado el resto
Y para declarar su omnipotencia
Excede a los Fernandos con ser sexto.

Se le premió con un estuche de plata cincelada. En otras secciones del mismo concurso también compitió, así en el certamen I, asunto III presentó este romance:

Igual al sexto número proclama
El acertado empeño del guarismo;
Mas dividido el ser de sus substancia,
Goza la mediación dos bellos trinos.

Desmenuza la cuenta; y elocuente

[95] *Cifra feliz de las dichas imponderables que se propone la monarchia Hespañola bajo el suspirado dominio de su soberano Augusto, el señor Don Fernando VI, ...que la humilde lealtad y reconocida gratitud del RL. y más antiguo colegio de Sn Ildefonso... celebró el 23 de enero de 1748,* Salamanca, Imp. de Santa Cruz, pp. 43, 44, 46, 66, 67, 180, 181, 182, 220, 227, 262, 263.

Seis números encuentra divididos,
Los que singularizan en el resto
La perfección mayor aun de Dios mismo.

Los pares tres, que el seis encierra ufano,
Iguales son en número, y distintos;
Pues, aunque divididos son iguales,
Gozan la preeminencia de lo trino.

A Fernando antecede en las Españas
El primero Fernando, y peregrino
Lo declara acreedor del número uno,
Siendo éste de sus glorias vaticinio.

El segundo Fernando se numera
Igual; lo sucesivo pero visto
Al lugar del primero, que así atrae,
Desigual trina, y goza el positivo.

El tercero, que al número segundo
Sucede, es en la cuenta tan altivo,
Que al número de aquel, a quien él sigue,
Le presta tres, y se nomina quinto.

Fernando quarto, que exaltado al trono
Vio el número tercero tan divino,
Como acreedor de tan heroico afecto
Contar pretende número infinito.

El quinto rey Fernando con empeño
Nueve cuenta por celestial destino,
Y echando fuera el nueve la real prueba,
Dejó el Solio de números vacío.

Mas Dios, que elige el número senario
Para la máxima obra de un prodigio,
Haciendo ensaye en todos los Fernandos,
Luce lo regio con más claro brillo.

En orden pone el número, de cuantos
Astros formó en el globo cristalino,
Y figurando el número senario,
Lo encuentra más perfecto, y exquisito.

Puso en cada Fernando con esmero

El número capaz de su dominio,
Y al número uno del objeto añade
(Del que ha pagado) el resto sucesivo.

Por sexto lo declara en el reinado,
El que es número igual; pero escogido;
Y al que vale por seis aun por sí solo,
El magisterio añade de otros cinco:

Luego el número sexto de Fernando
En realidad de igual no tiene visos;
Que Dios, que en orden figuró la cuenta,
Le dejó libre al seis el poderío.

Aun sólo la mitad de un sexto puede
Llenar un Solio tan esclarecido;
Que de la posesión acreedor se hace,
Quien es una mitad del ser, por hijo.

En el certamen II, asunto I presentó esta canción:

Cuenta feliz Fernando
Número seis el año en que se aclama,
Nace multiplicando
El seis por cinco el día de su fama,
Y el majestuoso puesto
Jurándolo por rey lo aclama sexto.

En la edad sexta el Cielo
El grano dio de la dorada espiga
Con amante desvelo,
A el mundo quita la penosa liga;
Y en tan feliz estado
Cuenta el siglo renombre de dorado.

Siglo de oro no en vano
El mundo en esta edad se pronostica,
Cuando el número hispano
Glorias en el senario multiplica,
Contando por decoro
En seis dorados granos un real de oro.

Real tributo en efecto
Reciba el César, si estampado queda,
Que de Dios es decreto

Al César vuelva la feliz moneda;
Y a este número, arguyo,
Que ha de volver el tiempo, lo que es suyo.

Así, América, alienta;
Que aqueste de oro real en cada grano
Miles de gloria cuenta,
Las que al senario dejarán ufano,
Sumando en la partida
Un senario de cientos por su vida.

Vuelvan a ser segundo
Llorados tiempos de la edad dorada;
Impere sobre el mundo
La majestad cesárea coronada;
Lo feliz eche el resto;
Que en la suma de reyes se halla un sesto.

En el certamen III, asunto I presentó una quintillas:

De donde glorias acreedora
Hace el Cielo a Venus bella;
Porque el senario mejora
El triunfo, y con tal estrella
En el quinto se lo dora.

El numérico escuadrón
Que de estrellas suma el Cielo,
Es de Bárbara blasón;
Pues con lúcido desvelo
Vasallas de Venus son.

De once cielos, que reputa
El número en el guarismo,
La bella Venus disfruta
Suma de glorias, que el mismo
Número al resto computa.

No hay planeta, que no rinda
Vasallaje con leal arte;
Y si el Sol se le avecina,
Por temor del sexto Marte,
De sus luces se deslinda.

Pues luces del firmamento
La aclaman deidad lucida,
Y si de Marte el aliento
Con el senario le envida,
Venus remata el asiento.

Con la Luna entra en fortuna,
Y creces da a su blasón:
Marte con la Luna se aúna,
Y en tan regia conjugación
Deja a Venus a la Luna.

Marte hace tercio, y le aumenta
Júpiter con sabio instinto
Glorias de un quinto, y la asienta
Mejorada en tercio, y quinto;
Porque está fuera de cuenta.

Aunque era costumbre al entregar el premio acompañarlo con una satirilla en verso, fue tal el aprecio del jurado a sus versos que la sátira la volvió elogio al escribirle:

¿Eres mujer, o numen soberano?
¿Eres humana, o ninfa peregrina?
Que preguntar, quién eres, no es en vano,
Si en tus obras te muestras tan divina.
No el de los hombres sexo quede ufano
Del ingenio sutil, que lo ilumina:
Que el de tu poema numeroso ostenta,
Sonrojo es de los hombres, si no afrenta.

Doña María Teresa Medrano

Compite en este mismo concurso con dos obras que no le fueron premiadas por haberlas presentado fuera de tiempo, pero que sin embargo, dada su alta calidad, fueron publicadas en *Cifra Feliz.*

En el certamen I, asunto II presentó este soneto:

Del caos informe el dedo soberano
A luz saca las obras en seis días;
Porque sólo en un seis las mayorías
Puede ostentar el resto de su mano.

No sin oculto al parecer arcano
Muestra en España iguales bizarrías,
Cuando en Fernando sólo monarquías
De un senario perfecto forma ufano.

La monarquía española al mundo entero
Ya en perfección numérica compite,
Pues de Fernandos es el sexto esmero:

Y porque más su número acredite,
Como Dios se remite a lo primero,
A sus obras Fernando se remite.

Para el certamen I, asunto I hizo este epigrama latino:

Epigrama

¡Oh! Pigeat meminisse tuos Hispania Reges,
Quos Ferdinandi nomen in astra tulit.
Jam tibi Sextus adest faustum qui nomine praesert
Auspicium, nullum cui dabis ipsa parem.
Quemlibet exsuperat, junctis par: major in ipso,
Quod cunctos acquans, pro omnibus iste viget.
Quid refert numeres Ferdinandum ordine sextum,
Qui proprii meriti claret honore prior.
Partibus aequetur quamvis Senarius, inter
Perfectos numeros primus at ille viget.
Sic Ferdinandum meriti praestantia reddit
Primum, quem reliquis efficit ordo parem.

El concurso literario en honor del rey Carlos III en 1761, publicado bajo el título de *Amorosa contienda...*[96] reunió a numerosos poetas al llamado de una ardiente convocatoria que se iniciaba diciendo:

Y vosotros clarines de Helicona
de sacro ardor al ímpetu inflamado

y terminaba con un imperativo: "cantad, publicad, pregonad, que en la Universidad vivirá eterna la memoria de un rey amante, poderoso y sabio".

[96] Dr. Juan Gregorio de Campos Martínez, *Amorosa contienda de Francia, Italia y España... sobre la Augusta persona de tan amado Rey Carlos III,* mencionado por Francisco Pérez de Salazar en su artículo "Los concursos literarios", *op. cit.*

Como era costumbre, participaron también las poetisas de la ciudad, alcanzando premio las composiciones de doña María Manuela Martínez de Velazco, doña Nicolasa Hurtado de Castilla, doña Ana María Sánchez y Anaya, ésta con unas endechas de adhesión al monarca; doña Micaela de Neyra, doña Josefa de Campos y otras más, dice Francisco Pérez Salazar, que tuvo la suerte de conocer el libro que se editó con este motivo.[97]

El 28 de diciembre de 1790 la Real y Pontificia Universidad de México convocó a un concurso con motivo de la exaltación al trono de España y de las Indias del rey Carlos IV.[98]

El regalismo había llegado en esta época a tan grandes extremos, que siendo Carlos IV uno de los más mediocres reyes, se le rindieron grandes homenajes que están ya muy lejos de aquella sobriedad y grandeza que hubo en las honras del emperador don Carlos.

Los textos que se publicaron con motivo de este concurso son elocuentes.

Terminados los festejos que por tres días hizo la ciudad de México en diciembre de 1789, la Universidad quiso mostrar su "júbilo y alegría", "celebrando un certamen literario en que procura hacer eterno e inmortal su real y Augusto nombre".

La universidad, queriendo "inmortalizar la gloria de su Augusto protector, a quien sobre todas las demás regias virtudes caracterizan el amor a las ciencias y a las artes", dispuso los planes del certamen.

El regalista texto continúa: "creyeron que la feliz época de haber ocupado el trono el más digno monarca, debía señalarse por el cuerpo de literatos con obras propias de su notable y alta profesión dejando a la posteridad un monumento eterno..." Excitando a los vasallos de esta América a concurrir por su parte a la ejecución de sus loables designios, empleando no sólo la poesía, como hasta aquí se había practicado, sino también la elocuencia castellana y latina en alabanza del monarca ilustre cuyas heroicas virtudes y gloriosas acciones abren el más fecundo campo de asuntos al ingenio y ofrecen la más rica y abundante materia al discurso y a la elocuencia. Se fijaron carteles convocando al Certamen Literario, cuyo contenido es del más rastrero y cursi regalismo, llegándose a decir: "¡Oh nobles y sublimes ingenios! ¡Oradores y poetas, que sois honor del suelo americano! La Real y Pontificia Universidad os convoca a dar un público y solemne testimonio de vuestro singular regocijo..." La universidad

[97] Francisco Pérez Salazar, *op. cit.*

[98] *Poesías premiadas por la Real Universidad de México...*, México, Imp. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1791.

quiere "eternizar y extender hasta los últimos confines de la tierra las excelsas y heroicas prendas del magnánimo augusto monarca...".

Los premios eran medallas de oro, plata y cobre con la efigie del rey y su fea consorte por un lado, y por otro una Minerva con el escudo de armas de la Universidad en una composición académica muy al estilo del siglo de las luces.

Si los hombres cultos de México vivían esa lisonja en la cual tras el exaltado elogio se adivinan ya los pies de barro del dominio español, las mujeres fueron también arrastradas a él.

Ya no es la temática mística de San Juan, ya no es la descripción barroca de la vida y las costumbres, ya no se vibra ante la canonización de los jueces santos, el hospitalero y el místico, porque la temática ocasional es el besamanos al rey para obtener mediante la adulación lo que en su reinado se pueda ofrecer. Y allí van al concurso las doñas de entonces, siguiendo la corriente histórica de su tiempo, dando su ingenio a causas que los hombres de entonces juzgaron nobles y dignas. Dice curiosamente el texto que se presentaron muchas composiciones, pero que, de acuerdo con la convocatoria, se quemaron las descalificadas y sólo entraron a la lid las que fueron calificadas y premiadas por su mérito y dignidad.

¡Cuánto lamentamos esto! Pues entre las indignas pudo haber algunas que no alabaran tanto, que criticaran o que al menos empezaran a señalar los rumbos independientes de los criollos que ya flotaban en el ambiente.

Entre las composiciones de varones premiadas y leídas están la *Oración Latina* del licenciado en teología catedrático don Francisco Zambrano, a quien se le dieron dos medallas de oro y cuatro de plata, el *Elogio castellano* del bachiller en teología don José Sartorio, del Colegio de San Ildefonso, que fue uno de los distinguidos poetas del siglo XIX. En la sección de Odas, ganaron don Juan de Castañiza, catedrático de filosofía del Colegio de San Ildefonso y una "niña" colegiala del Real Colegio de San Ignacio (Vizcaínas).

Ella presentó, con la modestia del anonimato, una oda castellana a nombre del Colegio. Los jurados le dieron por su "loable aplicación a las letras" dos medallas de oro y una de plata.

En una de estas noches
de la estación florida,
a la hora que más alto
rige su carro Cintia:

Cuando el pesado sueño
con tardo pie igual pisa

dorados chapiteles
y cabañas pajizas:

Desvelada yo entonces,
la mano en la mejilla,
el alma toda en Carlos,
entre el metro y la rima:

Para cantar sus glorias,
creí ceder debían
al papel y la pluma
la aguja y la almohadilla.

A escribir iba, cuando
mi cuarto se ilumina;
los ojos alzo y veo,
no sé cómo lo diga:

Un rubio joven era,
cuya frente ceñía
laurel verde, y su mano
ocupaba una lira.

Acercóse y miróme
con afable sonrisa,
diciendo: 'Soy Apolo,
numen de poetisas'.

Sabiendo que al gran Carlos
celebrar pretendías,
vengo a ayudarte, porque
su gloria es gloria mía.

Él de un rey sabio es hijo,
él las ciencias cultiva,
él protege a los sabios,
él las artes anima.

Pero aunque te remontes
a la cumbre de Nisa,
y aunque yo te prestara
mi cítara divina;

Jamás desempeñaras
la empresa que meditas:
que el coturno elevado
no es para pies de niñas.

Inspirará Calíope
el fuego que la agita,
en Virgilios y Homeros
que ambas Españas crían.

Harán ver coronadas
de laureles y olivas
del padre y del abuelo
las sienes siempre invictas.

Cantarán de hijo y nieto
acciones con que aspira
a aventajar sus glorias,
si ahora las imita.

La fama con cien trompas
en los remotos climas,
de Carlos Cuarto el nombre
y virtudes publica.

Deja pues el elogio
que intentaste atrevida,
y un tierno asunto ocupe
tu tierna fantasía.

A la que es de tu sexo
honor y dulce envidia,
de Parma fértil rama,
de la España delicias:

A la prudente, casta,
religiosa, benigna,
Esposa fiel y tierna,
dirélo todo, a Luisa:

A Luisa canta, canta
sus dotes peregrinas,
que hacen a Carlos Cuarto
la más suave armonía.

Deja mayos y abriles;
nieve y púrpura olvida;
no andes buscando soles,
perlas ni piedras finas:

Colores mentirosos
de hermosuras lascivas,
que desmiente la idea
del mismo que las pinta.

Canta tú aquellos ojos,
que viendo influyen dichas;
sus labios que derraman
gracias entre la risa.

La majestad sin ceño,
la gravedad festiva,
donaire con decoro,
un todo que enhechiza.

Digna esposa de Carlos,
bastará que esto digas;
¿pues qué habrá que no sea,
la que es de Carlos digna?

Ya te dí la materia;
escribe persuadida
a que es tuya la mano,
mi numen quien te inspira.

Desaparece; y tanto
sus consejos me obligan,
que en Luisa a todas horas
mi musa se ejercita.

De sus heroicas prendas
recorro las noticias;
cada una me parece
que más que todas brilla.

Mas como el que altos montes
a lo lejos divisa,
que conoce su altura,
mas no puede medirla:

De Luisa la grandeza
se presenta a mi vista:
voy a elogiarla y hallo
que no tiene medida.

Escribo, borro, rompo;
mi musa se fatiga;
vuelvo a escribir, y siempre
vuelvo a una cosa misma.

Al fin, cuando cien odas
juzgué que escrito había,
sola una copla veo
cien veces repetida:

Viva el amado Carlos;
viva la amable Luisa;
vivan amados siempre;
ámennos siempre y vivan.

¿Para esto, dije entonces,
Apolo, me visitas?
Mal haya, amén, tu fuego,
que me dejó más tibia.

Mas no: yo sé tu industria:
darme a probar querías,
que Luisa al Cuarto Carlos
en todo es parecida.

Él grande, y ella excelsa,
tan altos se subliman,
que Delio desde el Pindo
apenas los registra.

Pues, sabios contendientes,
colgad ya vuestras liras,
y haya un nuevo certamen
en que el amor presida.

Asuntos soberanos,
cual es el de este día,
los confunde el ingenio,
sólo amor los explica.

Lejos de aquí las musas,
ven tú, amable Ericina,
con tus hijas graciosas
a inspirarnos caricias.

En amoroso idioma
los premios se compitan,
y dénse a los que amantes
con más afecto digan:

Viva el amado Carlos;
viva la amable Luisa;
vivan amados siempre;
ámennos siempre y vivan.

Este poema nos presenta dos datos importantes de la poetisa. En primer lugar su cultura, la cual nos llevaría a pensar que en el Colegio de San Ignacio se estudiaban las humanidades clásicas. Pero no es así. Hasta donde nuestros conocimientos llegan, el colegio no las tenía como materia de estudio oficialmente, aunque en su biblioteca sí existían obras al alcance de las colegialas. Es decir, la cultura femenina seguía siendo algo muy personal.

Ella se dedicaba a lo que era la ocupación tradicional de las mujeres, a la costura, uniéndolo al manejo de la pluma que no les estaba vedado.

En la sección de sonetos, los premiados fueron dos Juan José Gamboa, prebendado racionero de la catedral de México, y doña *Clementa Vicenta Gutiérrez del Mazo Velarde,* que obtuvo una medalla de oro y una de plata:

No siempre las mujeres
Han de pensar en dijes y alfileres.

Como el que en un jardín verde y florido
Vacila entre mil flores, de manera
Que no acierta en su hermosa primavera
A advertir de cada una el colorido;

Así al que se engolfara presumido
En las prendas de Carlos sucediera,
Pues a ninguna celebrar pudiera,
Entre tantas absorto y confundido.

Si su valor lo arrastra por un lado,
Por otro su prudencia lo arrebata:
Si allí de su piedad queda admirado,

La justicia acullá sus voces ata;
Y con ninguna atina perturbado,
Mientras a todas elogiarlas trata.

Este soneto en que el tema son las virtudes de Carlos IV, su valor, prudencia, piedad y justicia, unido a las ideas contenidas en el anterior, nos muestra el concepto que tenían las mujeres de quien era el sucesor de ese importante monarca que fue Carlos III.

En él creyeron ver redivivo al padre, pero pocos años pasarían para enseñarles su error, pues ninguna de las virtudes señaladas las poseía el rey. Sólo en un aspecto no se equivocaron: en su interés por las artes y las ciencias.

El concepto de la reina Luisa, a quien la niña del colegio de las Vizcaínas puso como modelo, tendría que mudarlo cuando en el mundo empezaron a correr las noticias de sus amores con el ministro Godoy.

Concurso literario en la colocación de la estatua de Carlos IV

La última manifestación literaria de las mujeres novohispanas fue el concurso literario convocado con motivo de la inauguración de la estatua de Carlos IV.

La escultura ecuestre había sido hecha por el genial Manuel Tolsá y costeada por el ambicioso virrey marqués de Branciforte en uno de esos arranques regalistas tan propios de la época y tan naturales a su persona, cuyo gobierno se caracterizó por el afán de lucro y desmedida exigencia de honores a su persona. Si en España el príncipe Godoy se convertía en favorito de los reyes, en la Nueva España la virreina doña María Antonia de Godoy, hermana del privado real, participaba al lado de su marido de la política regalista de su hermano en el homenaje real que significaba la estatua ecuestre.

La vanidad de Branciforte, que recibía bajo dosel como si fuese el propio rey, hizo que se organizara el festejo de la colocación de la estatua en la plaza mayor en tal forma que en realidad fuese un homenaje a su persona. Permitió que en el concurso literario el cuarto tema estuviera dedicado a exaltar su generosidad, al haber costeado de sus propios bienes la famosa estatua. Dinero que por otra parte sabemos era fruto de los sucios negocios que realizaba en connivencia con el conde de la Contramina.

La desvergüenza que significa tal acto de adulación provocado por él es explicable en un paranoico.

Para ejemplo citaremos los primeros versos de las octavas que dedicó al virrey don Joseph María Villasante y Cervantes:

¿Con qué encomios pudiera celebrarte
ínclito, excelso, grande Branciforte
Cuando estoy obligado a confesarte
De nuestra gloria principal resorte?

Los demás versos de este poeta y otros son por el estilo.

Las mujeres, que siguen en general los derroteros ideológicos de los hombres, entran en esta lid cayendo en el mismo servilismo, aunque con mayor discreción.

El resultado del concurso fue publicado en 1804 por don José Mariano Beristáin de Souza, bajo el título de *Cantos de las Musas Mexicanas con motivo de la colocación de la estatua ecuestre de Carlos IV.*[99]

Doña Josefa Guzmán

Colegiala del famoso Colegio de las Vizcaínas, hace unos versos que la presentan como una mujer culta, que sabe manejar la pluma y expresar sus ideas, enternecida de nuestro pasado prehispánico, conocedora de que el sitio donde se levantaría la estatua había sido el recinto del templo mayor.

Las octavas que le fueron premiadas en esta sección del concurso dedicada a la generosidad de Branciforte son las siguientes:

He aquí el lugar donde el gentil indiano
Levantó estatua a su deidad guerrera
Para ofrecerle con impura mano
Lo más precioso que en el cuerpo impera.
¿Quién diría entonces: en el mismo plano
Otra se erigirá más duradera
A Ibero Numen, por quien sea en el día
Un otro yo de su soberanía?

No allí se ofrecerán en ara inmunda
Vivos aún corazones racionales,
A quienes el espeso humo confunda
De fétidos animes o copales:

[99] José Mariano Beristáin de Souza, *Cantos de las Musas Mexicanas con motivo de la colocación de la estatua ecuestre de nuestro Augusto Soberano Carlos IV*, México, Imp. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1809.

Sí corazones que el amor fecunda
De gentes cultas en los pechos leales,
Que en defensa del que ella representa
Contenderán por ser víctima cruenta.

Ea, americanos, la hora ya ha llegado
En que este fausto anuncio tenga efecto:
El Cuarto Carlos, nuestro rey amado,
Era de aquellas sombras el objeto:
Esa estatua que amor ha levantado,
Inciensos pide del mayor respeto:
¡Oh Branciforte, siempre generoso!
Vive a la par de ese inmortal Coloso.

Desgraciadamente el elogio de esta joven, sin duda ignorante de la política, no corresponde a la realidad ni a la turbia actuación de los personajes.

Doña Mariana Velázquez de León

Compite con estas octavas que, aunque no se premiaron, sí fueron publicadas:

Ésta que ves, ¡Oh pueblo afortunado!
Que ya se eleva al pedestal asiento,
Es de tu rey augusto un fiel traslado,
Y de lealtad eterno monumento.
Este máximo bulto ha demostrado
De amante corazón el ardimiento;
Pues lo dedica, ¡Oh mexicana corte!
El magnánimo, el sabio Branciforte.

Ejerce imperio dulce y agradable
La gratitud en alma siempre noble,
Dominio suave, potestad amable,
Que ni admite ni gusta un pecho doble:
Y así a esta efigie sacra y admirable,
Sus cultos tu lealtad ahora redoble,
Pues te la ofrece, ¡oh mexicana corte!
El magnánimo, el sabio Branciforte.

Cuando Alejandro a Jove un templo erige,
De liberalidad haciendo alarde,
La gloria para sí después exige

Por la ambición vehemente que en él arde:
Aquí todo el honor se le dirige
Al grande Carlos IV, que Dios guarde,
Y a esto te impele, ¡oh mexicana corte!
El magnánimo, el sabio Branciforte.

Sus octavas, incapaces de la crítica, no sólo son homenaje al rey Carlos IV, sino un reconocimiento equívoco a la magnanimidad y sabiduría del virrey pues afirma que todo el honor va dirigido al rey por orden de Branciforte.

Doña María Dolores López

Fue una mujer vecina de Tehuacán que quiso sumarse al homenaje escribiendo una oda, en la que se dedicó, de acuerdo a la convocatoria, a exaltar la lealtad de los mexicanos al rey Carlos IV:

Si la benigna influencia
De las hermanas nueve
Favorece a los hombres
¿Por qué no a las mujeres?
Y si hay en almas sexos,
A sus influjos tengo más derecho.

Estamos en el caso
De alabar dignamente
La *lealtad* empeñosa
Con que la estatua ecuestre
Del soberano Carlos
Colocan hoy los fieles mexicanos.

Si dignamente dije,
Ya desisto cobarde:
Sea el sexo mi asilo;
Mas valor no me falte
Para retar a voces
A los hombres que lo hagan si son hombres

¡Oh cuán precioso asunto
Para desempeñado!
Mas ¡cuán dificultoso,
Si admiro los tamaños
De una *lealtad* tan grande,
Que en el mayor encomio apenas cabe!

Corte hermosa, recibe;
Recibid, mexicanos,
Del español monarca
Fieles dignos vasallos,
Mi mejor alabanza,
Es decir que a elogiaros nadie basta.

Y mil enhorabuenas
Por el amor y aprecio
Que le debéis felices
Al rey, que guarde el Cielo,
Y a su vida conceda
Más duraciones que a su estatua bella.

La política internacional repercutía en la Nueva España en forma por demás grave. La invasión napoleónica, la abdicación de Carlos IV, la caída del favorito Godoy se sabían aquí y se sentían con la angustia de quien de pronto se ve ante la responsabilidad de actuar en lo que nunca ha actuado, de decidir en lo que otros han decidido siempre, pero al mismo tiempo con el deseo de hacerlo, porque los criollos de México tenían ya plena conciencia de su derecho a ser oídos, de la necesidad de su intervención en el gobierno de esta nación, cuyos viejos respaldos y directrices se tambaleaban. Lo que en 1804 era lealtad indubitable a Carlos IV empieza a transformarse en lealtad a la monarquía española, no ya a la persona de determinado rey sino sólo a la institución monárquica, es decir, a un reino del cual la Nueva España era parte.

Si el Ayuntamiento de México, si los diputados a las cortes levantan su voz para que América sea escuchada, si los hombres empiezan a pensar en la emancipación de un reino que no tenía rey, las mujeres a su lado viven las mismas inquietudes y éstas se van a proyectar no sólo en la participación en los movimientos de independencia, como lo hicieran Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario y tantas otras,* sino que también en el campo de las letras van a expresar su interés en la política.

Cuando, tras los sucesos de Bayona, el rey Fernando VII fue confinado al castillo de Valençay por Napoleón I, la indignación que hubo en España se extendió a sus colonias. El rey cautivo se convirtió, pese a su mediocridad, en un héroe: "El deseado".

* Véase para mayores datos, "Mujeres insurgentes" de María Luisa Leal C. en el *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, Secretaría de Gobernación, 1949, t. xx, núm. 4.

Las monjas carmelitas de Querétaro nos describen con la sencillez y realismo habitual en sus crónicas esta época:

> Desde que se supo en Querétaro que el señor don Fernando había tomado para sí la real corona por abdicación que de ésta hizo su augusto padre, nos esforzamos cuanto pudimos en repetir las más señaladas pruebas de amor y lealtad de que principalmente fue testigo el más distinguido vecindario de dicha ciudad, cuando en ella se juró y proclamó la primera vez nuestro amado rey, entre los más vivos regocijos y más cordiales emociones y más particularmente cuando el ilustre Ayuntamiento hizo la más solemne proclamación y celebró en nuestra iglesia una función sagrada, y la priora, a nombre de las religiosas pronunció una arenga en presencia de los señores capitulares llena de verdadero patriotismo que prescribe el Santo Evangelio y exigen las recomendables acciones personales de nuestro amado rey.[100]

La monja que pronunció esta arenga fue la madre María Bárbara de la Concepción.*

> Todavía estábamos en tan interesantes gozos, dirigiendo nuestros votos al único sostenedor de los reyes, cuando fuimos inundadas de amarguísimas lágrimas por la alevosa e injusta prisión de la real persona.

Ante tales hechos que las conmovían van a pasar a la acción, pero acción adecuada a monjas. Van a esmerarse en hacer oración "más instante" y van a rogar continuamente por la restitución del monarca al trono de España.

Hallándose por aquellos días haciendo trámites para fundar un convento de carmelitas en San Miguel el Grande (San Miguel de Allende) y con gran confianza en que Dios les restituiría como rey a Fernando VII, se comprometieron a que el convento puesto bajo la protección real tuviera por patrón o titular el Santo que se celebrase el día del regreso de su majestad a España u otro, si el rey lo deseaba así.

Se comprometieron a celebrar cada año en esa fecha una solemne función religiosa en la cual para eternizar la memoria de estos hechos el sermón se referiría siempre a "las causas que movieron a tal

[100] Muriel, Josefina y Alicia Grobet, *op. cit.*, pp. 54-55.

* Ya mencionada entre las cronistas.

fundación y los trabajos que el señor don Fernando Séptimo había sufrido".

Todo esto ocurría en la ciudad de Querétaro en 1809 y bien podíamos decir en vísperas de la insurrección, mientras la corregidora se reunía con sus amigos conjurados a sólo unas cuantas calles de distancia del convento.

En ese mismo tiempo, en la misma ciudad de Querétaro, doña Josefa González de Cosío, de alta categoría social y no despreciable cultura, escribió en verso al ministro de Relaciones de Francia,[101] una enérgica protesta por la pretensión napeolónica de que los países de Hispanoamérica lo reconocieran como rey, al igual que lo habían hecho con los antiguos monarcas españoles, en vista de que Carlos IV y Fernando VII habían abdicado en él la corona hispana. La indignada dama se enfrenta con fuertes palabras a tal pretensión, haciéndole saber que las gentes de México no son "idiotas" para creer que él va a darles la felicidad. Hace al mismo tiempo que una afirmación de su lealtad a Fernando VII, un examen de la actuación napoleónica en Francia y en el mundo.

Pero dejemos que ella lo diga con sus propias palabras, con apasionada lealtad al rey y conciencia de hispanoamericana, en la fe cristiana y guadalupanismo mexicanista.

Al punto que aquí llegaron,
Monsieur, las cartas y pliegos
en que vuestro emperador
pretende que con respeto,
a la abdicación que en él
nuestros monarcas hicieron
de la española corona
y del mexicano imperio
bajo ciertas condiciones
y pactos que precedieron,
a José de Bonaparte
reconozcamos por dueño,
cansándonos la atención
con el decantado acento
de que seríamos felices,
y no perdería momento
de que se verificasen
aquellos vastos proyectos
que tenía premeditados
y serían nuestro remedio:

[101] José María Vigil, *op. cit.*, pp. 61-70.

Al punto, vuelvo a decir,
que a nuestras manos vinieron
los citados papeluchos,
que sin duda alguna fueron
partos de un descabellado
desconcertado talento,
cuando mis leales paisanos
al instante que los vieron
los que no hicieron pedazos
consumieron en el fuego;
y también lo mismo harían
con los viles mensajeros,
castigando de este modo
tan crecido atrevimiento,
a no ser porque en la América
hay tan generosos pechos,
que perdonan los agravios
como Cristo Señor nuestro
nos previene en el Decálogo
de sus santos mandamientos.
¿Piensa Napoleón acaso
que el americano suelo
ignoraba sus traiciones,
sus intrigas, sus enredos,
sus vilezas, sus infamias,
sus inicuos pensamientos?
¿Piensa el bárbaro que aquí
no se tenía por extenso
circunstanciada razón
de los villanos excesos
que en Bayona ejecutó
con nuestro príncipe excelso,
con nuestro amado monarca
el señor Fernando VII,
a quien tiene ya jurado
por su legítimo dueño
la mexicana nación,
de cuyo valor y esfuerzo,
de cuya heroica lealtad,
de cuyo insigne denuedo
no se duda sostendrá
su solemne juramento,
a pesar de toda Francia
y de todo el mundo entero?
¿Piensa que somos idiotas
y que aquí no conocemos

cuál es la felicidad
verdadera para un pueblo?
¿Pensará acaso, monsieur,
que tampoco aquí sabemos
el enjuagatorio que hizo,
el ardid, los viles medios,
las mentiras, las patrañas
y otros indignos, perversos
arbitrios que discurrió
para arrancar con denuedo
esas renuncias de que
ahora pretende hacer mérito?
Cuando por las nulidades,
los vicios y otros defectos,
que luego a primera vista
refleja el entendimiento,
ni debemos admitirlas,
ni obedecerlas debemos,
ni queremos otro Rey
que el que nos ha dado el cielo
en nuestro amado Fernando,
único señor y dueño
de la Indiana Monarquía
y de su hermoso terreno,
que es la mayor y más noble
parte que en el universo
cobija el celeste globo
y ve el sol desde su asiento;
¿concibe que los indianos
de cobardía están llenos
y se asustan de las moscas
de Francia? ¡Viles conceptos!
El moscón y ellas huirán
de vernos mover los dedos.
Os aseguro, monsieur,
que se engaña por extremo
vuestro emperador, si piensa
ser dueño de este hemisferio.
Si cuando el rey Carlos IV,
en el gran príncipe nuestro
abdicó la real corona,
no quiso reconocerlo
por rey vuestro emperador,
fundado en que sólo el miedo
pudo haber sido ocasión
de la práctica de este hecho;

¿cómo queréis que nosotros,
que sabemos el enredo
que forjó para que en él
recayesen sin remedio
esas renuncias, que a fuerza
nuestros monarcas hicieron,
las admitamos con gusto
y rindamos nuestro cuello
a la infeliz servidumbre
de un vil príncipe extranjero,
cuando nuestras leyes patrias
en unos casos como éstos
tienen ya determinado
lo que debe hacerse en ellos?
¿Quién es, monsieur, vuestro príncipe?
Mirad si le *conocemos*
en esta corta pintura
que relataros intento.
Napoleón es un corso
soberbio, monstruoso, fiero,
nacido de entre las heces
de lo más ruín del pueblo;
un aborto del abismo;
un demonio del infierno;
caudillo de las langostas
hambrientas, que del Averno
el Evangelista vio
en enjambres ir saliendo
con coronas de oro falso,
capitaneadas de cierto
ángel malo que Abaddon
le nomina el pueblo hebreo,
Apollyon el Griego explica,
y exterminador en nuestro
vulgar idioma se llama
vuestro príncipe perverso.
¿Es creíble que un tirano
devorador de su reino,
enemigo capital
de los Estados ajenos;
el asolador del mundo,
el usurpador violento,
el pérfido más insigne,
el hombre más fraudulento,
el sanguinario cruel
que siempre vive sediento

de beber el coral rojo
de nuestros humanos pechos,
pretenda hacernos felices,
siendo él, por lo que advierto,
el hombre más infeliz
que hay y habrá en el mundo entero?
Rey e infeliz, me diréis,
no es muy fácil entenderlo;
ni difícil, si lo explico
como a comprenderlo llego,
lo veréis seguramente
en este breve compendio.
Es rey infeliz aquel
que nunca se halla contento
con lo que posee y pretende
gobernar el universo.
Es infeliz rey el que
en su trono no cabiendo,
pretende despojar a otros
de sus estados y reinos.
Es rey infeliz quien vive
en continua guerra puesto,
pues destruye sus vasallos
sin hacer de ellos aprecio.
Es infeliz rey quien no oye
los clamores de sus pueblos,
siendo para ellos tan malo
que ni aun a sí mismo es bueno,
y por cuya causa todos
le aborrecen en extremo
y al cielo piden venganza
de su crueldad y sus yerros.
Es rey infeliz quien vive
sin Dios ni ley (esto es cierto)
y permite cuantas sectas
han salido del infierno.
Luego ¿qué felicidades
de ese hombre esperar podemos?
La felicidad será
el ver nuestro cautiverio
sin conseguir remediarlo
cuando menos lo pensemos.
Dígalo la Italia toda,
y díganlo cuantos reinos
han tenido la desgracia
de creer los fraudulentos

embrollos que han sido causa
de su ruina y lamentos.
Tened paciencia, monsieur,
escuchadme un poco atento,
pues para escribiros yo
bastante paciencia tengo.
Quiere vuestro emperador
no a nosotros, nuestros reinos,
nuestras ricas posesiones,
nuestros hijos y dineros
para llevarlos adonde
jamás vuelvan a su centro.
Quiere romper nuestras leyes;
quiere robar nuestros templos,
y ultrajar nuestra nación
haciendo de ella desprecio.
Quiere sean nuestras hijas
de sus soldados trofeos,
víctimas de su apetito
para tenerlos contentos,
porque no se le levanten
y quiten corona y cetro.
Él quiere sacrificarnos;
quiere que todos le demos
aquellas adoraciones
y cultos que a Dios debemos,
y por eso se titula
todopoderoso, yerro
con que ha ofendido la grande
majestad de Dios supremo.
Quiere, en fin, nuestra ruina
e infeliz abatimiento.
Monsieur, ¿no es esto verdad?
Confesadlo sin rodeos
y atended lo que nosotros
puntualmente no queremos.
No queremos ver sujeta
a su diabólico imperio
la Nación americana,
sus riquezas y comercio.
No queremos otras leyes
que las que aquí obedecemos,
ni otro código que aquel
en que vivimos contentos.
No queremos que la fe
ortodoxa que tenemos,

seguimos y profesamos
desde el gran rey Recaredo,
se vulnere, se corrompa
y contamine con yerros
de la herética impiedad
que vosotros seguís ciegos.
No queremos ver destruidos
el sacerdocio y los templos
en que Dios es adorado
por criador de tierra y cielos.
No queremos otro rey,
otro mando, otro gobierno
que el de nuestro gran Fernando.
Ved ahora lo que queremos:
Queremos rogar a Dios
nos dé valor, nos dé esfuerzo
para abatir el poder
de Napoleón primero
y de las crueles langostas
que componen sus ejércitos.
Queremos a Dios pedir
que se aniquile su imperio;
que no caiga ni rocío
en las cabezas de aquellos
que siguen sus estandartes
como separados miembros
de la militante iglesia
que constantes defendemos;
(esto es si no se arrepienten
de sus crueldades y excesos;
si no abjuran sus errores,
si no se vuelven al seno
de nuestra religión santa,
única que puede hacernos
y seguramente hará
felices en todo tiempo).
Queremos monsieur, también
defendernos y ofenderos
como lo hacen en España
nuestros valientes iberos.
Y a costa de nuestras vidas,
sangre y hacienda sabremos
castigar esa osadía,
ese grande atrevimiento,
ese ultraje, ese baldón,
esa ofensa, ese desprecio,

con que Napoleón procura
con el mayor vilipendio
sean los americanos
(por colmo de sus trofeos)
cómplices de sus traiciones
y depravados intentos.
Esto monsieur, le diréis
a Napoleón vuestro dueño,
y que para resistirle
nos sobra valor y aliento,
confiados en el amparo
de la Reina de los Cielos,
María de Guadalupe,
que es del mexicano pueblo
el escudo, la defensa
y todo nuestro consuelo.

La revolución de Independencia se encendería poco después. La actuación torpe de Fernando VII defraudó a todos los vasallos, a los que allá dieron sus vidas por devolverle el trono y a los de acá, que tantas ilusiones en él pusieron.

La idea de no reconocer a José I como monarca de los países hispanoamericanos que vemos en Josefa González de Cosío va a transformarse finalmente en no reconocer tampoco a Fernando VII.

Las mujeres del pueblo hacen oír su voz, ésa que está lejos de concursos, que se manifiesta a hurtadillas, manuscrita, que no tiene pretensión literaria, pero que lleva en sí la condición más grande del humano trato: el amor. Amor que en ellas es solidaridad con un pueblo que cobra conciencia de la tiranía y reclama justicia bajo el amparo de la única Reina de América.

Igual que la culta dama queretana, las mujeres del pueblo tomaron como escudo y defensa a la Virgen de Guadalupe.

Llamado a las mujeres a luchar
por la Independencia, 1812

Ala guerra Americanas
vamos con espadas crueles
adarle muerte a Calleja
y aver al Señor Morelos.

•

Este padre mui amado
siempre avisto nuestro vien
y es justo que el paravien
le demos por su cuidado
que viva pues esforsado
vamos abuscarlo hufanas
y en su elogio las campanas
den repiques y quesigan
y en sus vozes que nos digan
ala guerra Americanas

*

querían vendernos sintedio
sin ninguna compacion
nos comprava Napoleon
tusadas, ados por medio
y dios nos mando el remedio
en Ydalgo, y en Morelos
amvos nos defienden fieles
con los mas fuertes rigores
abuscar alos traydores
vamos con espadas crueles

*

esta intencion ynumana
esta infante tirania
la a defendido en el dia
nuestra Reyna Americana
como madre soverana
olle nuestra triste queja
y su amor jamas se aleja
delas que aqui suspiramos
juntas compañeras vamos
adarle muerte a Calleja

*

Emos perdido evidentes
nuestros Padres y maridos
nuestros, hijos, muiqueridos
hermanos, tios, y parientes
pues vamos que como ardientes
sean nuestras espadas crueles

que maten a esos infieles
y lo que aqui solo sigo
es matar al enemigo
y aver al Señor Morelos.[102]

[102] Anónimo, publicado en el *Boletín del Archivo General de la Nación*, tercera serie, tomo III, número 3(9), julio-septiembre, 1979, p. 13.

Capítulo VI

MÍSTICA Y TEOLOGÍA

> "Me has seducido, Yavé y me dejé seducir por ti. Me hiciste violencia y fuiste el más fuerte".
>
> Jeremías 20:7-9.

El tema místico es para nuestro mundo materialista y científico un tanto incomprensible, porque le es difícil aceptar que "el entendimiento calle y la voluntad goce". A algunos les es aburrido, pero como bien ha dicho Audrey G. Bell en *El renacimiento en España,* aburrido sólo lo es para que los que carecen de educación clásica y no pueden aceptar la integral exposición de la vida que termina en la gloria, contenida en esas obras.

La mística es una experiencia personal que se desarrolla en la más profunda intimidad del hombre, por ello cuando los místicos vierten en sus escritos el fruto de sus vivencias, están haciendo una descarnada y difícil exposición de lo que por esta vía de conocimiento intuitivo han alcanzado.

El místico se mueve por un afán de conocimiento de Dios, en el que se involucra la aspiración a la unión con Él. Pero esto entraña, a su vez, la congruencia de la voluntad humana con la divina. No puede haber unión con Dios, si hay discrepancia entre la voluntad de Dios y la del hombre. Por eso el místico se esfuerza, hasta donde puede su propia naturaleza, en renunciar a todo lo que lo separa de Dios, esto es, lo que no entra en el plan de Dios causa ejemplar. De aquí los sacrificios para dominar las tendencias pecaminosas del hombre, las pasiones desordenadas. Lo cual no implica odio a sí mismo, sino sólo odio a lo que discrepa y separa de Dios. Esta adecuación total de la voluntad humana con la de Dios es la perfección que el místico busca para llegar a la final visión beatífica, a eso que él empieza a vislumbrar en sus éxtasis, en sus "vuelos de espí-

ritu" y que todos traducen en amor que arrebata los sentidos y que el profeta Jeremías llama seducción de Yavé. Amor que hace violencia a la voluntad y la vence hasta la entrega total, porque el Señor es el más fuerte Amador.

La mística española es sin duda una de las más importantes manifestaciones del renacimiento ibérico. A través de ella se muestran, en toda su magnitud, los elementos que lo constituyeron. Los intereses religiosos, filosóficos, humanistas y populares de aquella ancestral cultura española se combinan y son interés nacional en la manifestación mística. Esto lo muestra, como dice Audrey G. Bell, la enorme producción de este tipo de obras, que supera aun la de las novelas pastoriles.

El interés en lo místico viene a la Nueva España traído por los primeros misioneros, obispos y hombres seglares de aquella España de vital catolicismo, conquistadora y evangélica.

Místico fue el padre de aquella primera misión franciscana de 1524, fray Martín de Valencia, que se retiró a las cuevas del Sacromonte para poder estar a solas con su Señor. Igualmente lo fueron aquellos frailes agustinos que por la mañana eran civilizadores que erigían pueblos y levantaban hospitales y por las tardes se retiraban a orar en las montañas. Ésos a quienes los indios veían levitarse en místico arrebato por encima de las copas de los árboles. Gregorio López lo fue también en su retiro en las cuevas del hospital de Santa Fe de Tacubaya y luego en Oaxtepec, a donde se fue huyendo de las visitas que le hacían virreyes y arzobispos; místico que unas horas estudiaba las plantas medicinales de los indígenas y otras, inspirado, comentaba el *Apocalipsis*.

Para fomento de este tipo de vida, se divulgó una literatura mística. El primer arzobispo, fray Juan de Zumárraga, deseaba que la vida cristiana que aquí se plantara fuera por esos senderos más propios de gentes sencillas que de sabios. Por ello Juan Estrada traduce al castellano, aquí en México y antes que fray Luis de León lo hiciera en España, la *Escala Espiritual* del místico contemplativo San Juan Clímaco (525-616). Por esto no es raro que éste sea el primer libro impreso en la Nueva España ni lo es tampoco que, siendo tan tan caras las impresiones y tan escasas las imprentas, se editara tres veces en el siglo XVI (1546, 1549 y 1575) la *Mística teológica en la cual se nos enseña el verdadero camino del cielo* de San Buenaventura.

Las obras de fray Juan de los Ángeles, fray Luis de León, fray Luis de Granada, del beato Juan de Ávila, de San Juan de la Cruz, San Ignacio de Loyola y otros llegan constantemente durante los siglos

coloniales, generalmente impresas, aunque también en copias manuscritas.

Las escritoras españolas incitan con sus obras a producir en Hispanoamérica una literatura mística. Así la vemos aparecer en Tunja, Colombia, con la madre Castillo, y también la vemos entre las monjas y beatas de Quito, Cuzco, Arequipa, Guamanga, Trujillo, Lima y otros lugares más.

Las mujeres de la Nueva España no podían, en modo alguno, sustraerse a ello, antes bien, participaron con extraordinario entusiasmo que está manifiesto en las numerosas biografías de monjas y seglares impresas entonces y en los escritos que nos dejaron.

Españolas, criollas, indias, mulatas, y aun negras, forman parte de este movimiento, unas sólo viviéndolo, otras, las menos, escribiendo sus místicas experiencias por órdenes superiores.

Las obras de Santa Teresa de Jesús fueron leídas con avidez, produciendo la creación de conventos en los que se procuraba imitar su vida. La influencia de esta escritora en la Nueva España se extiende también al clero masculino y a los seglares.

Otra escritora que tuvo gran importancia fue la madre María de la Antigua, a través de su obra *Desengaño de las religiosas y de las almas que tratan de virtud,* que se divulgó ampliamente en las instituciones femeninas, colegios y recogimientos.

Empero quien comparte la máxima influencia mística, al lado de Santa Teresa de Jesús, es la venerable María de Jesús de Ágreda. Su obra *La Mística Ciudad de Dios* se editó completa setenta y dos veces en Europa y una en México. En extracto veintisiete veces; de éstas, siete ediciones fueron hechas en la Nueva España.[1] Fue tan divulgada que no hubo convento, colegio, beaterio o recogimiento en el que no existieran varios ejemplares de ella. Su influencia en las escritoras hispanoamericanas fue definitiva aun en las de máxima personalidad, como Sor Juana Inés de la Cruz, de México, y Sor Francisca del Castillo, de Colombia.

Los pintores de nuestros siglos coloniales nos han dejado hermosos retratos de esta autora, en los que se la presenta al lado de los grandes visionarios y padres de la Iglesia. Así aparece frecuentemente ella en el centro con su *Mística ciudad* y flaqueándola a un lado San Juan con el *Apocalipsis* y San Agustín con *La ciudad de Dios.*

[1] María de Jesús de Ágreda, *Mística Ciudad de Dios,* Introducción de Celestino Solaguren, O.F.M., Madrid, Imp. Fereso, 1970, pp. CII-CIII.

Las místicas novohispanas

Las escritoras místicas forman un grupo muy selecto y poco numeroso. De las que conocemos hasta ahora siete fueron monjas y una mujer seglar soltera.

No hay entre las que escriben sus místicas experiencias ningún miembro de la aristocracia española o criolla. Exceptuando a las nobles indígenas, todas pertenecen a una clase media orgullosa de "nobles antepasados", lo que hoy llamaríamos familias conocidas por sus buenas costumbres y educación. Todas tienen medios económicos suficientes para vivir.

Si nos preguntamos por qué las negras, mestizas y mulatas no escriben la mística que sabemos llegaron a vivir, la respuesta es muy sencilla: la falta de elemental cultura, eran analfabetas.

De todas las místicas que conocemos sólo una era española, doña Beatriz Pérez de Villaseca, dama de la corte de la marquesa de Guadalcázar, que luego fue carmelita en San José de México. Todas las demás son criollas. Sabemos que hay místicas indígenas pero hasta hoy no he podido localizar sus escritos.

Si atendemos a los sitios en que se desarrolla esta literatura, nos encontramos que son, hasta donde hoy conocemos, México y Puebla, con derivación en Oaxaca. Por algunas biógrafas sabemos que también las hubo en Querétaro, Morelia y Guadalajara aunque no hayamos tenido la suerte de conocer obra alguna procedente de esas partes.

Para entender el surgimiento de la literatura mística en estos lugares hay que tener en cuenta que son centros donde hubo obispos místicos. Quién podría negar la influencia del poderoso obispo poblano ilustrísimo don Manuel Fernández de Santa Cruz, virrey y arzobispo de México a un mismo tiempo, y quién ignorará la que tuvo el ilustrísimo don Juan de Palafox. Si su presencia mística se sintió en las letras, más aún debió sentirse en la dirección de los conventos. Si fue capaz de escribir una *Guía y aliento del alma viadora*, en que habla de ese saber que se adquiere por la perfecta oración y de escribir esas hermosas liras que dicen:

> ¡Oh noche cristalina
> que juntaste con esa luz hermosa
> en una unión divina
> el Esposo y la Esposa
> haciendo de ambos una misma cosa!

¡qué no diría a sus monjas que tanto le preocupaban! ¡Cómo las encaminaría por esas sendas!

No podemos olvidar tampoco al obispo poblano, don Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu, ni al oaxaqueño don Ángel Maldonado.

Además de éstos, tienen gran importancia las órdenes religiosas. La franciscana con su Colegio de la Santa Cruz de Querétaro interviene con su influencia de prédica y dirección espiritual en innumerables personas. Por sus misioneros van brotando instituciones femeninas como el Real Colegio de Santa Rosa de Viterbo, o el Beaterío de San Juan de Río. Hay varias místicas queretanas cuyas vidas tienen estrecha relación con los franciscanos. En la ciudad de México fray Eugenio Valdés OFM tiene la dirección de la madre Sebastiana Josefa de la Trinidad, mientras los dominicos se ocupan de doña Francisca Carrasco que llega a formar parte de sus terciarios.

Los jesuitas en los siglos XVI al XVIII tienen una gran importancia como directores espirituales y confesores. Los padres Pedro Sánchez y Jerónimo Ruiz, y Núñez de Miranda después, se ocupan de las monjas de San Jerónimo; Miguel Godines, de María de Jesús de Puebla; Pedro Salmerón, de la venerable madre Isabel de la Encarnación; Joseph de Bellido de la venerable madre María Anna Águeda de San Ignacio.

No hay hasta donde conocemos importante influencia de los carmelitas en la literatura femenina, ya que aunque ellos promovieron la fundación del primer convento carmelita en México, las monjas quedaron sujetas al arzobispado.

La importancia de los confesores es muy grande, primero porque fueron los que vigilaron que no se tratara de místicas falsas y fingidoras, porque ellos, para poder conocerlas mejor, les ordenaron que escribiesen sus experiencias, y a eso debemos la existencia de nuestra literatura mística. Sin embargo, ellos son responsables también de que no la conozcamos en forma total, ya que teniéndola completa, sólo publicaron las partes que les interesaron para sus biografías. Fue ese paternalismo clerical prepotente muy de época el que no dio valor literario a los escritos místicos femeninos y los refundió en el polvo de los archivos.

Entre las características generales y comunes a nuestras místicas están las siguientes: todas escriben por orden de los confesores; ninguna, excepto la teóloga poblana, tiene experiencia previa en el manejo de la pluma, pues aunque no son mujeres iletradas porque leían, no acostumbraban escribir.

Todas reconocen la ayuda divina para hacerlo; hay párrafos conmovedores que nos muestran sus esfuerzos, sus fracasos hasta alcanzar la facilidad y soltura que luego tienen. Y lo que fue mandato repul-

sivo se vuelve gozo cuando en "afectos" y versos expresan el sentimiento amoroso que las embarga.

Otra característica de la mística femenina novohispana es que no fue hecha para publicarse, ni menos para enseñar a nadie. La parte que no es autobiográfica como los afectos, poemas y meditaciones hechos sólo para uso personal, se descubrieron cuando las autoras murieron. Finalmente, señalaremos que nuestra mística femenina tiene rasgos comunes con la española y la hispanoamericana, uno de los cuales es un acusado sensualismo (en el sentido ortodoxo) y está limpia de desviaciones de quietistas o alumbrados. De que así fuera se encargó celosamente la Inquisición, castigando a las fingidoras y heterodoxas, confiscando la censura sus escritos.

El desarrollo de la literatura mística novohispana que se inicia a finales del XVI alcanza su apogeo en la segunda mitad del XVII y lo sostiene hasta la primera mitad del XVIII. Pero en la segunda mitad de ese mismo siglo decae notablemente y empieza a pasar a segundo plano aunque subsista, según lo demuestra don Benito Díaz de Gamarra en su biografía de Sor María Josefa Lina de la Canal (1831) y los panegíricos y cartas edificativas del siglo XIX.

Empieza el mundo moderno y los sabios mexicanos, los interesados en las ciencias son los que atraen la atención. Se fundan Sociedades de Amigos del País para el avance cultural y económico que se ansía, y en ella se inscriben varias mujeres.

Aquellos místicos prelados que hablaban de escalas espirituales y noches que juntaban "amado con amada" habían desaparecido. Ya no se escribían tratados de teología mística. Eran los tiempos en que un arzobispo de México creaba el primer hospital general moderno y predicaba desde el púlpito de la catedral la necesidad de la vacunación contra la viruela.

Pronto aquella mística a la que esas mujeres con tanta honestidad habían dedicado sus vidas sería cuestionada. Histeria, locura, obsesión y aun desnutrición, serían elementos esgrimidos para destruirla o para despreciarla. Sin embargo, allí está aún como pensamiento vivo, ante nosotros que podremos o no entenderla, pero nunca desconocer que representa la vida más altamente valorada en una época de nuestra historia, que es una parte de la cultura hispánica vivida con todo valor, sinceridad y con tanta fuerza amorosa, que a pesar de hallarse tan lejos de los intereses del mundo actual, recordando a nuestro poeta siento como él que

...aun ausente
su palpitada esencia me conmueve,
me turba como un germen, como un rastro,
como una cruel raíz retrocedida
que no llegó a soñar su sueño inmenso
y nos lo dio a nosotros*

Al presentar la mística femenina novohispana, vamos a mostrar las más profundas intimidades de las mujeres que en aquellos tiempos se dejaron "seducir" por el Amor.

Si mostráramos solamente páginas aisladas de sus escritos, sin presentar al mismo tiempo la existencia de las que vivían la mística, sus obras perderían la dimensión histórica y no tendrían sentido. En el presente estudio vamos a procurar no alterar su prístino sentido en respeto a las autoras.

A quien ha vivido en alguna forma la experiencia religiosa, las páginas místicas escritas por las mujeres de México en los siglos XVI, XVII y XVIII le harán conocer los profundos valores que vivieron los hombres de aquellos siglos y lo llevarán a conocer la añeja entraña espiritual de nuestra patria.

Sor María Magdalena de Lorravaquio Muñoz (1576-1636)

La primera manifestación de la literatura mística novohispana la conocemos a través del manuscrito autobiográfico de Sor María Magdalena, que conservó y prestó para hacer otras copias manuscritas su prima, Sor Francisca de San Martín, religiosa del convento de San Jerónimo. La fidelidad de las copias sacadas la testimonió su sobrino el Pbro. Lic. Francisco de Lorravaquio, cura, juez eclesiástico y comisario del "Santo Oficio de la Inquisición", el 15 de octubre de 1650. La obra se titula *Libro en que se contiene la vida de la madre María Magdalena, monja profesa del convento del Señor San Jerónimo de la ciudad de México, hija de Domingo de Lorravaquio y de Ysabel Muñoz su legitima mujer.*

Conocemos dos manuscritos, uno se vendió en Londres en 1970,** el otro existe en la Biblioteca de la Universidad de Austin, USA.[2]

* Efrén Hernández, *Entre apagados muros*, México, Imprenta Universitaria, 1943, p. 28.

** La versión de éste nos la proporcionó la señora María Josefa Martínez del Río de Redo quien fotografió las portadas y copió parte del manuscrito en la librería Magg's Bros de Londres.

[2] María Magdalena Lorravaquio Muñoz, *Libro que contiene la vida de la Madre María Magdalena Lorravaquio Muñoz, hija de Domingo Lorravaquio y de*

El primero es la copia más antigua (siglo XVII) y está escrito en hermosa letra italiana caligráfica. Se sigue en esto una tradición medieval: conservar en forma manuscrita las memorias de esa mujer ejemplar, para las generaciones futuras de monjas. El libro está hecho para el convento. Las capitulares son verdaderos dibujos, con detalles muy femeninos como los adornos de flores, hojas y pajaritos. Se emplean dos tintas, la roja y la negra como lo hacían los impresores de la época. Recordemos las portadas de Pedro Ocharte, en 1565, al *Confesionario Breve* de Fray Alonso de Molina o al *Psalterio* de 1584.

Las monjas quisieron además dejar una constancia de la existencia física de Sor María Magdalena poniendo en el manuscrito conventual un retrato fiel o imaginario de ella en wash gris y negro.

La encargada de copiar los originales escribió a manera de introducción estas palabras: "Estuvo en cama cuarenta y cuatro años y tres meses ejercitada con trabajos, enfermedades, temblores y regalos de su Divina Majestad; mandáronle sus confesores fuese escribiendo su vida y los particulares regalos que de continuo recibía de Nuestro Señor Jesucristo."

Esta obra nos inicia en el conocimiento de la mística femenina novohispana. En ella encontramos ya todos los elementos que después veremos ampliamente desarrollados en los siglos XVII y XVIII. El escrito se produce por la valoración que a su vida mística dieron sus confesores, los padres jesuitas Juan Sánchez y Jerónimo Ramírez. El primero fue uno de los más distinguidos pioneros de la Compañía de Jesús en la Nueva España. El P. Jerónimo Ramírez fue impulsor de las misiones jesuitas, apóstol de los tepehuanes y de los tarascos. A su notable obra en favor de los indígenas del norte de México añadió una vida de profunda oración y gran conocimiento del corazón humano. Fue rector en el Colegio de San Ildefonso.[3]

Los escritos de la M. María Magdalena fueron aprobados después de su muerte por los padres, jesuitas también, Gaspar Limpias de Carbajal y Hernando Mexía.

La obra se inicia así:

> En el nombre de la Santísima Trinidad. . . .Padre, Hijo y Espíritu Santo, Dios Verdadero, en cuyo nombre obedezco este mandato y obediencia de mi padre espiritual el padre Jerónimo Ramírez de la Compañía de Jesús y del padre Juan Sánchez de

Ysabel Muñoz, su legítima mujer. Ms., Biblioteca de la Universidad de Austin, Texas. Latín American Collection. Número 1244.

[3] Gerard Decorme, *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial. 1572-1767.* México, Robredo, 1941, t. I, cap. I; t. II, p. 17, 18, 42, 52, 99.

> la misma religión, manifestando el discurso y distribución del tiempo de mi vida...

Termina esta especie de prólogo humillándose por sus muchos pecados y dando gracias a Dios que con su "gran caridad y misericordia" le ha hecho "tantas mercedes".

> Por la divina gracia y misericordia de Dios que con ella previno mi alma desde mis tiernos años, pues desde que tuve uso de razón que supe usar de ella luego, tuve tan grandes deseos de amar a Dios y conocerle y de no emplearme en otra cosa sino en esto, y con estos deseos procuraba huir de los juegos y travesuras que la edad pedía...

Cuenta después su niñez, su amor infantil a la Virgen María y en medio del relato surge lo extraordinario en forma tan sencilla que transporta al lector, sin darse cuenta, de lo natural a lo sobrenatural, que es el mundo para el cual ella vive ya. Así hablando de su devoción a la madre de Dios dice: "Si encontraba una florecita o una cosa de olores, iba luego y se la presentaba a la Virgen, cuya imagen de bulto tenía en la recámara. Y ella me enseñó a rezar el Salterio en tiempos".

Nos declara con esto algo extraordinario: que fue la misma Virgen María en persona, quien le enseñó a rezar esa alabanza.

Y añade a renglón seguido, sin dar mayor importancia al hecho de su íntima comunicación con lo sobrenatural, una frase que vincula su actividad religiosa con su vida de niña: "aunque estuviera en mis juegos, todo lo dejaba e iba luego con esta Señora".

Así pasa los primeros diez años de su vida, pero después dice:

> Luego me dio tan gran deseo de deprender a leer para saber de esta Madre mía y de Dios que con muchas veras y cuidado lo ejercitaba... Y sabiendo ya leer todo lo más del tiempo que yo podía entre día gastaba en leer...

Tenía entonces entre los libros que fueron sus predilectos el de la pasión de Cristo del P. Gaspar Loartes J., el de Nuestra Señora del Rosario y el *Flos Sanctorum*. Este tipo de obras aumentó sus deseos de retirarse de la vida mundana para poder en soledad pensar en Dios como lo habían hecho los santos, y así llegó a planear el escaparse de su casa.

Pero no lográndolo se refugió en la oración según lo que escribe: "pedíale a Dios con grande ahínco me llevase a un desierto y me

sacase entre tanto bullicio del mundo". Su vida infantil y su paso a la adolescencia transcurren en medio de la consciente y creciente primacía que va dando a las cosas del Señor sobre las del mundo.

A la oración, lecturas y comunión frecuente añade sacrificios para dominar sus nacientes pasiones "me ponía silicios y ayunaba todos los días que podía, vísperas de Nuestra Señora", dice.

Estas escuetas descripciones nos van introduciendo rápidamente a su autobiografía espiritual, en la que se ve con toda claridad el germinar de una mística.

> Aunque desde muy pequeña quise entrar al retiro de la vida monástica, no lo logré hasta después de cumplir los quince años, entrando al recién fundado convento de San Jerónimo de la ciudad de México el 22 de julio de 1590, día de Santa María Magdalena.

Por medio de las enseñanzas de la maestra de novicias fue conociendo más y más ese camino a perfección por el que deseaba andar para unirse a Dios. Profesó el año de 1591.

> Aquel día —explica— fueron tantos los favores y mercedes que Su Majestad hizo a mi alma uniéndola consigo, que toda estaba transformada en El y tan enriquecida de dones con lo que poseía que me parecía a mí no vivía en esta vida mortal, porque ni en lo que hacía ni trataba no eran sino cosas del cielo según estaba y lo más que mi alma pasó ni es posible yo lo pueda decir como ello fue...

Su oración mental se intensifica estando en el convento y con ella su capacidad de abstracción; en uno de sus relatos sobre la meditación que hacía sobre los diferentes episodios de la Pasión de Cristo dice:

> ...empezando a meditar luego me quedaba el alma ahí parada en aquella presencia de Dios, con tanta paz y quietud, gozando de aquellos frutos de la Pasión, sin poder pasar adelante y de esta manera estaba todo el tiempo que estaba en oración...

Sabiendo que el camino a la perfección que pretende es de abnegación total aun de lo legítimo lo acepta. De ello nos cuenta: "[invitóme] la maestra a hacer una mortificación y sintiéndolo mucho, repugnándole a la naturaleza, me hice fuerza y lo hice, considerando cuánto mal pasó Nuestro Señor por mí". Y a renglón seguido añade:

"estando en esta consideración vide con los ojos corporales y espirituales a Cristo con la cruz a cuestas".

En el párrafo siguiente nos relata otro hecho semejante al anterior: "para tener oración y quietud me metí al coro y estando en mi oración, vide con los ojos del cuerpo y alma un niño Jesús de pequeña edad, ya cuando me abalanzaba a tomarlo se me desapareció, me quedó una gran alegría de volver a ver este niño que tanto me había llevado tras sí mi alma".

Estas visiones de "los ojos espirituales" son aquellas que los místicos definen como un ver con los ojos del alma.

A los dos años de su ingreso al convento enfermó de la garganta; la enfermedad progresó haciéndosele unas úlceras.

La descripción del progreso de esta enfermedad y sus manifestaciones externas nos hacen pensar que tuvo fiebre reumática y corea. Para desgracia suya y horror nuestro los tratamientos médico-quirúrgicos que se le dieron sin tomar en cuenta su juventud, 16 años, ni el dolor y el destrozo de su cuerpo, no solo no podían curarla sino que la destruyeron físicamente dejándola por el resto de su vida, 44 años, inválida en la cama.

Primero fueron remedios caseros, luego llegaron los facultativos que ordenaron "sudores", después "unciones", cosas ambas que la debilitaron, y viendo que no se aliviaba le "sangraron" los muslos "para que saliera el azogue" y quemaron las heridas hechas con cuchillo ardiente; cosa semejante se le hizo después en los brazos. No contentos con esto decidieron aplicarle lo que llamaban "botón de fuego en la mollera". Este tratamiento llegó a tal extremo de brutalidad que, según confiesa, la puso "en riesgo de perder el juicio".

Y todavía la torpe priora, no comprendiendo que padecía corea, sino dictaminando que sus temblores eran histéricos, la hizo azotar en repetidas ocasiones; más aún hizo llamar al prelado doctor Cadena, "persona muy docta y muy atenta", para que la exorcizase por endemoniada.

Pero no fue así. Al hablar con ella pudo descubrir que se trataba de una joven enferma en el cuerpo y extraordinaria en el espíritu. Sin embargo aun tuvo que soportar por años a aquella superiora que no aceptando el continuo movimiento que le producía en el cuerpo la enfermedad, la tildaba de loca y no le permitió comulgar durante un año. Con el tiempo logró restablecerse un poco, hasta lograr ponerse en pie, aunque nunca volvió a caminar. Empero la carencia de salud corporal tiene para ella un lugar secundario, lo importante es la vida de su espíritu.

El relato que hace de su vida monjil presenta dos aspectos dife-

rentes que señala con toda serenidad: uno es esa actividad que tiene diariamente en su cama de enferma, y el otro, esa vida interior de relación íntima con Dios. Con su espontánea sinceridad dice:

> Pues con la gracia de Dios, que con su favor me ayuda en amaneciendo me despierto luego, me ofrezco a Su Majestad toda mi alma y corazón y potencias y sentidos y le suplico a nuestro Señor obre en mí según su santa voluntad...

Después reza, luego se cura las llagas que tiene en su sedente cuerpo y en seguida inicia las actividades que su condición de inválida le permiten, teniendo presente que vive en una comunidad.

Ella misma lo demuestra cuando dice que a diario se dedica a

> enseñar la doctrina cristiana a todas las mozas de servicio que quieren aprenderla. Después de esto dispongo todo lo necesario para el servicio de mis necesidades y de las hermanas que conmigo están, que en esto gasto alguna media hora, después tengo la otra media hora de la lección espiritual en la pasión, vidas de santos, que éstas me alientan y animan mucho a padecer más y más... leo libros de ejercicios espirituales, y después de esta lección hago obra de manos, porque así por ser voluntad de Dios, como para ayudar a mis hermanas a ganar para lo menester por no tenerlo y ser pobre, o porque no puedo estar ociosa, me ocupo en ello hasta las doce o la una, que es la hora ordinaria de tomar algún sustento necesario. Después de esto vuelvo a la labor de manos y lección espiritual, o tratamos de Dios un poco las que estamos juntas y para todas las que quieren esto o tratarme sus necesidades, las recibo con gran amor y voluntad. A todas las peticiones de los trabajos y necesidades, de todas las que me encomiendan, acudo con ellas a Su Majestad... A las seis de la tarde que alzo la labor, vuelvo a mi oración... A la noche desde esta hora tomo algún bocado... Desde las nueve hasta las diez leo en otros libros y si no puedo oigo la lección. Y todo esto no a todas veces.

Luego nos relata qué es lo que interrumpe esa actviidad de sus clases, sus lecturas y su labor de manos, pero lo hace con la misma simplicidad con que ha relatado cómo cura las llagas de su sedente cuerpo, aunque se trata de lo sobrenatural, de sus arrebatos místicos. Así añade en seguida:

> ...porque los demás días cuando Su Majestad es servido de hacerme merced, estoy en una profundidad de recogimiento tan

interior que no puedo usar de estos ejercicios sino de los muy necesarios, y éstos sin salir un punto de lo interior, hay días y muchos que estoy tan fuera de mí y tan transportada que me parece que no vivo en carne mortal. Los modos de oración que Su Majestad me comunica, son muchos y tan interiores que no los entiendo y sería imposible yo manifestarlo como ello pasa, que a veces ni aun sentimiento no tengo en mi alma de aquellas grandezas que Su Majestad me comunica, que sólo pudiera decir que entraba en la bodega y era embriagada sin saber cómo. A lo que sólo puedo decir es que algunas veces estando en esto poniéndome en la presencia de Dios que aunque procuro no faltar de ésta jamás, en las horas retiradas me enviste* Su Majestad con una como luz aunque no muy clara y de tan gran suavidad de olores tan perfectos, así interiormente como exteriormente, que si todos los del mundo quisieran, allí los excediera, que aquellos mismos suspenden mis sentidos interiores y exteriores, con una paz y suavidad muy grande.

Otra vez me sucede que en recogiéndome a oración, que siento la presencia de Dios, me derraman por todo mi cuerpo y mis huesos un suavísimo licor y como a modo de fuego muy ardiente que en vivas llamas se arde mi corazón y con esto quedo enajenada de mis potencias y aquí las veces que Su Majestad es servido me hace particulares mercedes.

La profundidad y la hermosura de estos párrafos místicos conmueven por su espontánea sencillez y por la autenticidad vital que encierran. En ellos María Magdalena se presenta ya como una mística completa.

A quien esté familiarizado con la literatura del Siglo de Oro no le costará trabajo descubrir en sólo este párrafo los mismos elementos constitutivos de la más limpia mística castellana de aquellos tiempos.

Actúa desde su cama de enferma, pero sin perder ese recogimiento interior del espíritu que la lleva a vivir: "tan fuera de mí y tan transportada, que me parece que no vivo en carne mortal".

Su unión con Dios es cada día mayor. En esa oración interior en que ella vive, ocurren muchas cosas que trata de explicar, pues está obligada a ello, pero no puede hacerlo con claridad porque esas grandezas que Su Majestad le comunica trascienden las posibilidades humanas y entonces, con la sencillez que le es propia, recurre a un símil diciendo: "que sólo pudiera decir que entraba en la bodega y era embriagada sin saber cómo". Al decirlo nos recuerda aquellos ver-

* Envuelve, cubre o reviste.

sos bíblicos que glosa San Juan de la Cruz: "Y en la bodega del amado bebí..."

A lo que añade después en otro bellísimo párrafo en que nos describe cómo la "enviste" la gracia de Dios con una luz que tiene olores que exceden a todos los perfumes de la tierra, que es lo mismo que decir una luz que embriaga todos los "sentidos interiores y exteriores". Y los suspende en un éxtasis en el que el alma encuentra la paz. Este modo de hablar es una expresión exacta del hecho, en el lenguaje de la época, claro y preciso. La doctora de Ávila ha definido esto mismo repetidas veces como ímpetu grande de amor que viene de Dios sobre el alma y que la deja "como embobada".[4]

Profundizando más en el mismo tema, en el párrafo siguiente, María Magdalena nos habla de ese licor que como fuego muy ardiente se derrama sobre el alma que en vivas llamas arde el corazón y le deja enajenadas las potencias. A lo que la experimentada maestra Santa Teresa añade: "otras veces da tan recio" que "ni nada no se puede hacer que corta todo el cuerpo; ni pies ni brazos no puede menear, antes si está en pie, se sienta..."

Pero en este difícil y peligroso camino de la mísitca los que van por él no gozan siempre de esos favores. Hay momentos en que el amado de su corazón se ausenta. Por eso San Juan de la Cruz describe ese momento en su cántico espiritual diciendo:

¿A dónde te escondiste
amado y me dejaste con gemido?,
como el ciervo huíste
habiéndome herido;
salí tras ti clamando
y eras ido.

Y María Magdalena, desde su encierro en el convento de San Jerónimo, escribe:

> Ahora mucho tiempo ha me ha puesto Su Majestad en un modo de oración muy trabajoso y de muy gran dificultad y es que en tratando a nuestro Señor en oración que me hace de sus acostumbradas mercedes, y cuando éstas son más singulares y mayores y que mi alma más se goza en ellas y le tengo más presente en un instante, apunto absconde Su Majestad y me deja en un género de tinieblas y oscuridad y me desampara de tal manera

[4] Santa Teresa de Jesús, "Su vida", en *Obras Completas*, Madrid, Espiritualidad, 1962, caps. I-XXIX, pp. 1-391.

> que todo se acaba para mí, el cielo es de bronce, ni Dios parece me oír, ni sé llamarle, ni en mi interior hay tan sólo un buen pensamiento.

Entonces se queda en las tinieblas de la "noche oscura del alma" y añade:

> Todos los demonios se embocan y el infierno se auna contra mí, todos mis apetitos y pasiones parece que en mí resucitan y las tentaciones que mi enemigo me trae son muchas y muy terribles y las que más me apuran es una desesperación y desconfianza de mi salvación y de la misericordia de Dios que me parece se acaba todo para mí y que no hay Dios ni he sabido de cosas suyas según mi alma está apurada, y de esta manera también aprieta Su Majestad los cordeles de las enfermedades y grandes dolores que a mi parecer no sé si serán mayor las penas y tormentos del infierno que éstos.

A la noche sigue el día y vuelve a relatarnos en decenas de páginas esa relación amorosa con Dios en que se ve favorecida de modo extraordinario. Nos habla de dos modos de oración: el coloquial y el de contemplación. Ella no se pone a definir lo que es cada uno, pero lo explica al relatar sus vivencias en los dos modos.

En el coloquial, pone su mente en Dios e inicia con El un coloquio o conversación que la boca calla mientras el alma habla. Por ejemplo dice:

> Otra vez estando en oración de coloquio con unos ardientes deseos de amar a Dios y unir mi alma con él me suspendí* y en ella me llevaron el alma en una soledad o campo muy grande lleno todo de lirios muy olorosos y estando mi alma deleitándose en esto, ví a Cristo como cuando andaba en el mundo... y en viendo mi alma esto, se iba tras el Señor con tan gran ansia y fervor que me parecía a mí se me arrancaba del cuerpo y en estas ansias se me desaparecía. Y vuelta de esta suspensión, fueron muchos los regalos y mercedes que Su Majestad me comunicó y los afectos que me quedaron de amarle y servirle con muchas veras.

De otra oración coloquial dice:

> ....estando ofreciéndome al Padre Eterno y al corazón santísimo de su Hijo y Santísima Madre en sacrificio y el mío pidién-

* Arrebato místico.

> dole me dispusiese para la comunión, después de haber comulgado quedé suspensa y en ella sentí la presencia de Dios en su divinidad y aparecíaseme y ví con los ojos del alma una fuente muy cristalina y resplandeciente en presencia de aquella divinidad, de donde veía yo emanaban unas aguas cristalinas y con muchos resplandores me cubrían toda el alma y la sentí toda transformada en aquella presencia de Dios en divinidad de la cual me comunicó muy grandes regalos y consuelos del cielo unos fervientes afectos de amor, arrepentimiento de mis culpas y pecados deseando hacer muy gran penitencia.

Esta reacción que sigue al arrebato de espíritu de amar más, de hacer más penitencia, de tomar conciencia de la pequeñez humana frente a Dios la veremos igual en todas las místicas más adelante.

En la oración de contemplación, el alma no dialoga, sino que guarda silencio, veamos como la vive ella:

> Otra vez un día de comunión en oración de contemplación me quedé suspensa y en ella sentí que me llevaban el alma a una profundidad y silencio y estando en éste amando y deseando a Dios vi con los ojos del alma, con objeto y sin objeto, que me presentaban una concha y dentro de ella la Santísima Trinidad que aunque distintamente no veía yo las tres personas; mas en la divinidad les veía y conocía y en esta vista interior parecía se me abrasaba el corazón en un ardiente amor y deseo de amar a Dios ofreciéndole mi corazón a cada persona de la Santísima Trinidad y pidiéndole me comunicasen su gracia y amor para amarle, se me desapareció esta visión y vuelta de esta suspensión quedé con muchos afectos de amar a Dios y con un profundo conocimiento a mis pecados.

En otra ocasión habla en especial del Espíritu Santo a quien en una visión ve como una paloma cuyas alas forman conchas doradas y cuyo pico es color de fuego. Así sus visiones se renuevan, unas son las fuentes de aguas vivas, otras el trono de Dios, los rayos de luz, la "bola muy grande de un oro muy encendido como un ardiente fuego" cuya vista le arrebataba el alma, o bien "una bala de cristal muy pura y blanca" de la que "salían unos rayos como del sol muy ardiente" que la envisten y la dejan "absorta y transformada en ella", dejándola cuando vuelve de aquella "suspensión de espíritu" "con una grande alegría y paz, con unos afectos de amar a Dios muy deveras y de no ofenderle en nada".

Hubo una ocasión en que esa "suspensión de espíritu" o arrebato místico le duró quince días en medio de la angustia de las monjas

que, no sabiendo como volverla en sí, discurrieron dice: "darme música y cantando cosas de Dios aquella melodía me hizo volver de aquella suspensión con una muy gran paz y quietud y alegría de mi alma".

En esas sus continuadas oraciones no olvida a los que a ella se encomiendan. Reza por los vivos y por los difuntos, por los enfermos, por los que tienen problemas de la índole que sean, por las elecciones en su convento, por la necesidad de la Iglesia, del gobierno y aun por los daños que todos creen traerá a la ciudad la cometa "que se ha visto tantas veces".

Lo interesante en esto es comprobar el aprecio que la sociedad hace de su vida y el valor que le da como intercesora delante de Dios.

Sigue cumpliendo la orden de los directores. Su pluma llena páginas y páginas, pero un día cuando termina de relatar el gozo que tiene por haber visto subir al cielo "muy resplandeciente y linda" a una niña que habían encomendado a sus oraciones, el documento se interrumpe... Sor María Magdalena de Lorravaquio no escribe más. Ella que tanto sabía de Dios "y sus favores", tenía miedo a las angustias de la muerte, pero Dios le hizo un favor más. El sábado 19 de enero de 1636, a las 10 de la mañana mientras oraba y su espíritu se hallaba suspendido en el Señor, su corazón dejó de latir.

El copista de estas íntimas confesiones, que constituyen su obra mística, sólo añadió *Laus Deo.*

La venerable Sor María de Jesús Tomelín (1574-1637) y Sor Agustina de Santa Teresa

Mencionamos ya en nuestro estudio de las biógrafas a la madre Agustina de Santa Teresa, concepcionista poblana del siglo XVII. Su caso es sui géneris en la Nueva España dentro de este tipo de literatura, pues sin ser ella quien tenga los arrebatos místicos, ni quien llegue en la oración a los éxtasis donde los sentidos son ya inadecuados para el objeto que pretende alcanzar, donde el alma sola entra en íntima relación con Dios, es quien la escribe, relatándola con toda fidelidad, como la secretaria, confidente, amiga, compañera y concubilaria de la venerable María de Jesús, monja también del convento de la Concepción.

Esta venerable madre fue la primera criolla notable de la Nueva España para los escritores que en aquellos siglos se ocuparon de ella. El bachiller Francisco Pardo, en las primeras páginas de la biografía que escribe en 1676, dice:

> Salga ya felizmente a luz en este Reino de la Nueva España, no sólo la lumbre más hermosa de los cielos María Inmaculada, sino también María de Jesús, prenda de origen limpio de la mayor pureza, para que se descubran las grandezas del criador y se manifiesten las noticias, que hasta aquí se ocultaban, la vida singular de esta esposa de Cristo... Escríbanse las excelencias de una tan rara criatura, manifiéstense a la tierra sus perfecciones... Refiéranse por escrito tan sublimes prendas, tantas bien sufridas tribulaciones, tantas acrisoladas finezas y tantas de Cristo y su Madre a esta Virgen dichosa continuadas caricias. Escríbase todo esto en el Reino y territorio de la Nación Occidental para que las poblaciones, que están en el ocaso, la populosidad de los indios que se miran al occidente, los naturales del término del orbe, la plebe Neófita y recién producida del gremio de la Iglesia a la luz de la gracia y la nobleza, calificada, los nombres claros del nuevo mundo, celebren las obras inefables que el poder infinito ostentó en una candidez pura y especialmente la Puebla ...los nacidos en esta Nueva España. Esto es los criollos de las Indias den a Dios perpetuas alabanzas por lo mucho que favoreció a esta primogénita hija de María Santísima...[5] singular portento del Nuevo Mundo.[6]

Algunos años después, en 1683, el licenciado Diego de Lemus publicó en León, España, otra biografía en la que dice que si se conocieran en España los valiosos méritos de María de Jesús "no sólo tributaría de la Nueva España a la antigua lo precioso de sus metales, sino que la enriquecería con el oro de tan celestiales ejemplos".[7]

En 1756 el padre fray Félix de Jesús María publicó en Roma otra biografía de la madre María de Jesús en la cual, como postulador que era de causa de canonización, expresa sus deseos de que América tenga nuevos honores al colocarse a María de Jesús en los altares. Recuerda que los primeros los tuvo con Rosa de Lima y dice: "No menos esperamos que el primer olor de Jesucristo en la Septentrional América lo exhale la segunda Rosa con las mismas fragancias de la

[5] Francisco Pardo, *Vida y virtudes heroicas de la Madre María de Jesús, religiosa profesa en el Convento de la Limpia Concepción de la Virgen María en la ciudad de Los Angeles,* México, Imp. por la viuda de Bernardo Calderón, 1676.

[6] Francisco Pardo, *op. cit.* Prólogo, s/p.

[7] Diego de Lemus, *Vida, virtudes, trabajos, favores y milagros de la Venerable Madre Sor María de Jesús, angelopolitana religiosa, en el insigne convento de la Limpia Concepción de la Ciudad de los Angeles en la Nueva España y natural de ella...,* León, a costa de Anisson y Pascual, MDCLXXXIII.

primera, el candor de nuestra venerable, a quien el candor, inocencia y simplicidad simbolizan candidísima azucena". Y añade en ampuloso párrafo: "En las columnas de Salomón se enlazaban las azucenas con las rosas: que gloria será de ambas Américas, cuando en aquellas columnas, que son las armas de aquel nuevo y más dilatado Orbe, vengan a unirse por la meridional, una rosa, y por la septentrional, una azucena".[8]

En 1683 Andrés Sáenz de la Peña publicó, según Beristáin, una obra titulada *Vida de la venerable madre María de Jesús, Angelopolitana religiosa profesa del convento de la Concepción de Puebla de los Angeles.*[9] Desgraciadamente no la hemos localizado.

De esta mujer novohispana se ocuparon, además de los biógrafos citados, los más ilustres obispos de Puebla. Desde el ilustrísimo Alonso Mota (1606-1625), que ordenó a Sor Agustina de Santa Teresa escribir cuanto indagase de María de Jesús, siguiendo después el ilustrísimo Gutierre Bernardo de Quiroz (1627-1634), que tuvo temor a sus escritos y el ilustrísimo don Juan de Palafox y Mendoza (1639-1649), quien la admiró tanto que, al ser trasladado a Osma, se llevó copia de los escritos de Agustina para que con ellos el más famoso de los escritores católicos de la época, el padre Eusebio de Nieremberg, escribiera una biografía. Propósito que la muerte de éste frustró.

Finalmente fue tal la fama pública alcanzada por María de Jesús que el ilustrísimo don Diego de Osorio de Escobar y Llamas (1656-1673), en 1661, mandó hacer las informaciones para introducir su causa de canonización, obra que prosiguió en 1695 el ilustrísimo don Manuel Fernández de Santa Cruz (1676-1699). Pero no sólo la Iglesia y la gente culta se interesaron en ella, fue toda la sociedad poblana, es decir, el pueblo todo, el que manifestó a través de las informaciones su interés, su aprecio y su agradecimiento hacia aquella sencilla mujer de quien se consideró favorecido y a quien veneró como protectora de la ciudad de los Ángeles.

Pues bien, ninguna biografía de María de Jesús podría haberse escrito sin la obra que contiene toda la información de su vida mística: los escritos de Agustina de Santa Teresa. A su obra entraron a saco todos, desde el primer biógrafo, Francisco Pardo, hasta Félix de Jesús, sin darle más valor que el de una fuente de información, pero sin ocurrírseles publicarla.

[8] Félix de Jesús María, *Vida, virtudes y dones sobrenaturales de la Venerable sierva de Dios la madre María de Jesús, religiosa profesa en el monasterio de la Puebla de los Angeles, en las Indias Occidentales,* Roma, Imp. Joseph y Phelipe Rossi, MDCCLVI.

[9] Beristáin y Souza, *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional, op. cit.*

Se desconoce quiénes fueron los padres de Agustina, por lo tanto no sabemos ni sus apellidos. Conocemos que pertenecía a familia "noble", no de título, de la ciudad de Puebla. Esto nos lo confirman las menciones que a su parentela se hacen en las biografías de María de Jesús.

De muy joven entró al convento de carmelitas de aquella ciudad, empero no pudiendo soportar la dureza de la regla, antes de profesar se cambió al convento de la Inmaculada Concepción, que en febrero de 1593 había fundado el licenciado Leonardo Ruiz de la Peña.

No fue Agustina en un principio muy afecta a María de Jesús, pues el continuo silencio y la vista baja de ésta la hacían aparecer ante sus ojos novicios como intratable. Sin embargo, años después, atraída por las virtudes que empezó a descubrir en ella, buscó la amistad.

Según todos los biógrafos, un día ocurrió en el convento algo extraordinario: una hostia consagrada voló del copón hasta el lugar donde estaba arrodillada María de Jesús, quien por orden de una caprichosa abadesa no podía acercarse a comulgar. El hecho conmovió al convento y atrajo la inmediata e inquisitora mirada del obispo, quien ordenó poner centinela de vista para vigilar si había intervención demoniaca en el suceso. El vicario de religiosas, doctor Antonio Cervantes Carvajal, buscó por orden episcopal a una religiosa del propio convento que reuniese "convenientes y oportunas cualidades a fin de que informase por escrito, sin reservar la mínima circunstancia que no le registrasen a sus ojos, 'con ponderación madura y cabal' ": La elegida fue Agustina de Santa Teresa porque en ella se reunían las condiciones por "lo adecuado de su verdad, juicio y discreción".[10]

Agustina recibió además de la orden del obispo una instrucción del confesor de María de Jesús, el padre Miguel Godines, S.J.,* para que conforme a ella fuera escribiendo las virtudes de su heroica compañera. Aceptó por obediencia.

Voy a tratar de reconstruir la obra perdida de Agustina, reproduciendo los textos que se le atribuyen en las diversas biografías. En las primeras páginas Agustina explica cómo empezó a escribir:

> Yo con continuas oraciones, aunque tibias, suplicaba a nuestro Señor, que si de esto se servía, me diese su gracia, y si no era su voluntad, que no me diera lugar, ni permitiera que tal hiciese;

[10] Félix de Jesús María, *op. cit.*, lib. I, cap. XV, p. 60.

* El padre Miguel Godines, jesuita, estuvo muchos años en América, siendo aquí distinguido maestro y confesor de varias místicas.

> porque yo, aunque veía que la vida de esta Sierva de Dios era vida santa, nunca tuve tal intento; últimamente un martes a veinte y nueve de marzo del año de mil seiscientos, y treinta y tres, habiendo yo comulgado, dije a esta Sierva de Dios, que me encomendase a Su Majestad, que tenía una necesidad; y me dijo, que en mi corazón había visto a nuestro Señor, y le había dicho que me ayudaría: sin decirle yo lo que era.[11]

Su falta de práctica en escribir y lo arduo del tema mismo hicieron que los principios fueran tan dificultosos a la nueva escritora que dice Félix de Jesús María:

> ...al segundo renglón borraba el primero y así de uno a otro venía a tacharse toda la plana... Daba principio a nueva hoja y aquí añadiendo y allí borrando, formaba un laberinto de caracteres en que no se podía sacar el hilo de los renglones... y al fin dice su biógrafo, de aquel escrito intrincado de taches, rayas y borrones lo que sacó en limpio fue hacerle mil pedazos y hacerse otros tantos su cabeza, aturdida en buscar el modo de poner en escrito sus conceptos.

Hasta que un día, sorprendida en su escondida tarea por María de Jesús, fue invitada por ella misma a proseguirla diciéndole:

> Ambas, hija, cumplimos con la obediencia; tú con la de el Prelado, que te manda, que no me manifiestes nada, y yo con la de Dios, que gusta, que se escriban las maravillas, que por su infinita bondad ha obrado, y obra en esta vil criatura: y así bien, puedes proseguir de aquí en adelante sin recelo, pues es voluntad de Dios, que yo te descubra a ti las mercedes, que me ha hecho, y hace, para que tú las escribas.[12]

La propia María de Jesús empezó a dirigirla en la forma como debía hacerlo, ordenándole en primer lugar que no escribiera conforme a los puntos señalados por el padre Godines, sino conforme al estilo que Dios le diera a entender, pues en esta forma le sería fácil hacerlo. Le explicó también que debía escribir sólo la verdad de cuanto le dijese, pues con la verdad todo le sería claro, que su primer error nacía de haber escrito cosas "no tan exactas a la verdad", pues Dios no reina en las tinieblas sino en la luz y en la verdad. Así, la verdad honradamente vivida y trasladada al papel se vuelve el norte de esta historia.

[11] Félix de Jesús María, *op. cit.*, lib. I, cap. XV, p. 62.

[12] Félix de Jesús María, *op. cit.*, lib. I, cap. XV, pp. 60-63.

A partir de entonces, la mano de la sencilla Agustina corría sobre el papel con la misma rapidez que dictaba el entendimiento. Su fuente de información se había abierto francamente pues María de Jesús comunicaba a Agustina, su secretaria, las mortificaciones, virtudes, obras, circunstancias y cartas —como ella decía— y servicios con que había correspondido a las inspiraciones, regalos y finezas excesivas de Nuestro Redentor y lo mucho que la había favorecido en esta vida, derramando abundantes lágrimas en la confesión de lo que ella llamaba sus grandes pecados.

De estas confidencias salió la obra intitulada *Tratado de la vida y virtudes de la Madre María de Jesús.*

Dice el padre Lemus que estos escritos de Agustina no tenían orden ni distinción de materias, porque ella anotaba las cosas como se le ofrecían sin trabazón en los sucesos "...porque ella sólo escribía para conservar memorias".[13] Yo pienso que Agustina escribió "para conservar memorias" con la humildad de aquellas mujeres que sabían que sus obras no iban a publicarse, y redactó tal cual la información recibida, pero creo que si ella hubiera tenido oportunidad de revisar sus apuntes para publicarlos, los habría ordenado bajo diferentes temáticas y esto es lo que yo haré para que el lector conozca y valore sus escritos.

De la oración en María de Jesús escribe su secretaria:

> El Señor la hizo esta gran misericordia, que en todos los tiempos, y en todos los lugares estaba en oración, comunicando su Alma con Dios. Un día me dijo, que no era capaz de entender lo que le decían, y hablaban, sino siendo ayudada particularmente del Señor. Su Majestad la tenía tan absorta en sí, que solía preguntarla alguna cosa, y cuando esperaba, que me respondiese, me decía, que nada había oído, que se lo volviese a decir.[14]

Agustina no dice más de la oración mental. Su silencio lo explica, sin pretenderlo, el sabio maestro de la mística teológica,[15] el padre Miguel Godines cuando dice:

[13] Diego de Lemus, *op. cit.*, Prólogo, s/p.

[14] Félix de Jesús María, *op. cit.*, lib. II, cap. IX, p. 128.

[15] Miguel Godines, *Apuntes de la vida de la Madre María de Jesús.* Inédita. Transcrita en parte por el P. Félix de Jesús María, pp. 128-129. Copia del original, en el proceso de canonización que existe en el Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid.

> Diversas veces hablé a la Madre María de Jesús de esta materia de su oración, y con tener tan lindo entendimiento, llegando a querer explicarse en esta materia, la hallaba como bozal, sin poder explicar con palabras las obras maravillosas de Dios; y así la examiné por interrogatorio, que la hice por escrito en esta materia.

Seguramente por esta razón no podía exponer a su amiga el altísimo grado de oración, porque, como dice San Juan de la Cruz, "es un saber no sabiendo toda ciencia trascendiendo". El padre Godines, en su obra *Práctica de la Teología Mística,*[16] la coloca a la misma altura "de los Álvarez, Arios, Puentes y otros señalados maestros" de la mística, y usó diferentes caminos para sacarle algo que luego escribió diciendo:

> Lo primero la comunicó Dios en grado heroico, fue el don de la oración mental con una continua presencia de Dios, con la cual de ordinario su Alma no perdía de vista a Dios. Esta Oración tenía mucha variedad, y aunque lo ordinario era meditar la Pasión de Cristo, y sus pasos, en la oración extraordinaria subía de la meditación a la contemplación con principio infuso, infundiéndola Dios una cualidad sobrenatural, la cual a manera de una llama luminosa con claridad alumbraba, y elevaba el entendimiento, y con su color espiritual, y sobrenatural, perfeccionaba, y ablandaba la voluntad, y de esta manera se unía con su Dios con toda el Alma, con todas las potencias, y con todas sus fuerzas. Al principio tenía muchos éxtasis, pero pasado aquel tiempo tuvo más alta oración sin ellos, que con ellos y así, en los últimos tercios de su vida tuvo un amor injerto en dolor y al paso, que eran sus dolores, eran sus amores y favores divinos, sana o enfermiza, en la cama o fuera de ella, no dejaba de orar y aunque tenía los sentidos atentos y se ocupaban a veces en los objetos exteriores oyendo, viendo y sintiendo las cosas necesarias, no por eso dejaba de tener interiormente oración y las más veces con una sencilla vista contemplativa, que le daba su buen Esposo el amable Jesús, ardía en su voluntad un fuego de amor divino, con que interiormente se abrazaba, los gemidos y suspiros interiores y exteriores, espirituales y corporales eran muchos. Con todo eso, jamás faltaba a las oraciones vocales de obligación.[17]

[16] Miguel Godines, *Práctica de Theología Mystica.* Sácala a Luz Juan de Salazar Bolea, Pamplona, Imp. Juan Joseph Ezquerro, 1704, lib. VI, cap. XV.

[17] Félix de Jesús María, *op. cit.*, lib. II, cap. IX, p. 128.

Raptos y éxtasis

La pluma de Agustina que tan escuetamente nos habla de su oración, se muestra pródiga cuando relata los raptos y éxtasis de su compañera.

En esos escritos redactados con sincera fidelidad a María de Jesús lo sobrenatural nos parece natural, lo extraordinario se hace ordinario, porque para ella uno y otro son igualmente verdaderos.

> Era ordinario el ver la venerable madre a Nuestro Redentor Jesucristo dentro de su corazón, unas veces como niño, otras en la representación de diferentes pasos de la sacratísima Pasión, aunque las más de las veces lo veía crucificado. Era tan repetido en todos tiempos, y en todos lugares esa presencia visible de Dios, la Virgen, los ángeles y los santos que apenas se pasaba un día, que no la visitase tres o cuatro veces, y otros días duraban las visitas desde la mañana hasta la noche.[18]

En sus páginas nos relata cómo en una noche de la Vigilia de la Ascensión, no pudiendo físicamente ir al coro por encontrarse muy enferma, se puso en oración en su cama y de allí fue arrebatada en éxtasis al dicho coro, en donde vio a numerosos ángeles que arreglaban hermosamente los asientos de las monjas y un gran trono para la prelada, que ocupó la Virgen María. Vio después entrar a las religiosas que recibían de manos de los ángeles, ramos de flores y pasaban a ocupar sus sitios. Y entonces los ángeles y las monjas cantaban celestiales melodías.

Ella sin poder contenerse más corrió a los pies de la Virgen María quien la bendijo diciéndole: "Ve hija y discurre con tu ángel custodio todos los espacios por donde él te llevare. El ángel la transportó a un delicioso campo donde Dios le dio a conocer 'particulares inteligencias por medio de jeroglíficos' ".* El demonio se oponía a que traspasase una gran puerta que se hallaba al final diciendo:

> Ninguna criatura que vive en carne mortal, entra aquí, porque este lugar, es de solos los que habiendo pasado de la vida purificados de sus culpas, no han tenido tan grandes deseos como debieran de ver a Dios; y purificados aquí son llevados al Cielo.[19]

[18] Félix de Jesús María, *op. cit.*, lib. III, cap. IV, p. 244.

* Es decir, símbolos.

[19] Diego de Lemus, *op. cit.*, lib. IV, cap. XII, p. 420.

Pero María de Jesús entró y allí recibió la vestidura que el creador le concedió con la pureza que había alcanzado en el bautismo.

En el capítulo x de sus apuntes, Agustina relata el más extraordinario éxtasis de su compañera. Estando en oración pidiendo a Dios por las necesidades de diversas personas y en especial de su confesor, "fue arrebatada en éxtasis y conducida a un lugar cuya belleza hace suponer el cielo".

> La misma Virgen María salió a recibirla abrazándola. Ella hizo lo mismo y con la confianza que le tenía le preguntó: "Madre mía, ¿cómo estando vos gloriosa, os siento entre mis brazos, tan palpable, como otro cualquier cuerpo?"
>
> A lo que la Virgen contestó: "Hija mía estoy en cuerpo y alma en el cielo".* [20]
>
> En este éxtasis vio a distancia el trono de la Virgen María y a sus lados infinidad de almas de todas las órdenes religiosas. A grandes santos jesuitas como San Francisco Xavier y otros mártires y predicadores.
>
> Se le manifestó que el sitio más inmediato a los apóstoles era ocupado por aquellos que imitándolos propagaban como ellos la fe de Cristo. Vio después el concierto de las dos iglesias, la triunfante y la militante y en ella a muchas personas que aún vivían, una de las cuales era su confesor. Al verlo oyó que la Virgen le decía: "Hija, dile a este siervo mío, que yo le admito por hijo y por tu hermano y porque es fiel siervo mío".[21]

Después de esto la Virgen María la bendijo y devolvió a los ángeles ordenándoles:

> Llevad a mi hija amada, con toda vigilancia, y cuidado, guardadle de que reciba daño alguno y mirad, que no le hagan pesadumbres, ni estorbo las criaturas adversas en el viaje, de tal suerte, que lleguéis a ponerla otra vez en su convento sin lesión alguna, incomodidad o fatiga. Aquí, cogiéndola en palmas los ángeles, más veloces que los aires mismos, sacaron a la madre María de Jesús de aquel sitio o de aquel cielo y llevándola por diferentes climas, la pasaron por cierto rumbo, o territorio tan áspero, horroroso y confuso, que todo él estaba poblado, lleno y tupido de toscos peñascos, lóbregas cavernas, erizados crestones y profundas obscuridades, de tal modo que las quiebras o

* Notable es aquí la conciencia eclesial del dogma de la Asunción de María

[20] Diego de Lemus, *op. cit.*, lib. IV, cap. XII, p. 415.

[21] Félix de Jesús María, *op. cit.*, lib. III, cap. III, p. 236.

cóncavos de estas peñas mostraban y hacían patente a la vista una infinita tenebrosidad, y hondura sin término, que remataba en un piélago inmenso de ardientes llamas, donde vio esta Esposa de Cristo tan copiosa muchedumbre e innumerable espesura de demonios que estaban unos en los bajíos,* otros a los lados y otros en los remates de aquellos picachos y grutas espaciosas, y en todas las partes vecinas a la profundidad referida, de cuyos feos y abominables visajes, espantosos aspectos, y grimosas figuras, no dejó de recibir alguna turbación la Madre María de Jesús, mayormente por ver que era tan grande y espacioso aquel caso o seno obscuro en que habitaban, que con ir la sierva de Dios sustentada y tan bien defendida en las manos de dichos espíritus angélicos, que veloces, y ligerísimamente la llevaban, tardó mucho tiempo en pasar aquel abismo de horrores y lugar de crujías y tormentos; desde cuyo centro lóbrego y huecos tristes daban voces los demonios, que estaban abajo, diciéndoles a los espíritus malos, que se hallaban arriba: coged, coged a esa monja, traedla, heridla y atormentadla.

Éstos de la parte alta y orificio, o entrada de aquella fosa profunda, amagaban a querer asirla, y se abalanzaban a el rigor de ofenderla y como atrevidos lobos y arrojados leones llegaban tan cerca de la madre María de Jesús, que aseguró, que entonces le parecía, que solamente les faltaba a los enemigos la corta distancia de cuatro dedos para darle alcance y ejecutar en ella sus ímpetus infernales; mas siendo la ferocidad de estos monstruos cruelísimos tan sumamente atroz o brava allí, defendiendo a su esposa, la manutenencia de Dios por medio de los ángeles. Pero acordándose de que la Reina del Impíreo, María Santísima, les había mandado a los dos cortesanos del cielo, que la conducían, que no permitiesen, que la sobresaltase, ni afligiesen las contrarias fuerzas, hostilidades e invasiones alevosas del camino, perdió el recelo y recobró el ánimo; aunque como piadosa alma y compasiva criatura, no dejó de sentir lo que juntamente vio y admiró su ternura en aquel dilatado calabozo y misérrimo baratro,** y fue esto: que al tiempo que iba pasando por este lugar, con ser que tardó muchas horas en pasarlo (aquí convocó las atenciones de los perdidos, aquí solicitó las advertencias de las almas olvidadas de Dios, aquí deseó vigilante la consideración mía y de todos los pecadores que delinquimos sin recelo, y pecamos sin enmienda) vido la madre María de Jesús, por largo tiempo que se estuvo en pasar el lago horrible, y extendidísimo que se ha mencionado, caer en aquellas mazmorras, y sus penas perdurables tantas almas presitas*** y condenadas a aquel

* Arcaísmo: bajos.
** Infierno.
*** Presas.

fuego eterno, que como una lluvia incesante o un aguacero de granizo muy espeso, y tupido iban cayendo apiñadas en el infierno. Lo cual le causó a la esposa de Cristo grande lástima y íntimo dolor. Y debe causarnos a los que todavía vivimos en el mundo, un despierto cuidado, un temor crecido, y un avisado como perpetuo escarmiento. Llegó en fin la madre María de Jesús, al extremo u orilla de esta concavidad de espantos, de dolores y lamentos, tan terribles como la misma que la llegó a ver sola la pudo declarar. De allí la llevaron los ángeles a otros diferentes, y remotos climas, los cuales eran tierras de infieles, donde descubrieron sus ojos muchas riquezas, profanas pompas, sobrados placeres, amenas arboledas y agradables frutas. Después de haber visto los gentiles, y paganos, que habitan en estos estalajes,* en forma de hombres, dentro de breve rato los miró en figuras de brutos, fieras y animales de diferentes apariencias, talles y deformidades, conforme a los vicios, que cada uno de ellos frecuentaba y ejercía. Advirtió juntamente que en todas aquellas partes y regiones, andaban muchos demonios esperando a aquellos miserables y desdichados hombres para llevarlos a las llamas eternas. Después la condujeron los propios paraninfos** alados, por los reinos y provincias de los cristianos, de éstos muchos vio la esposa de Cristo, que se manifestaban, a la vista en aquella forma brutal, o figura, que significaba el pecado, o vicio en que ellos andaban divertidos, salvo que a los cristianos los veía cercados (aunque fuesen pecadores) con una luz resplandeciente y clara y también de esta claridad misma vio rodeadas las tierras en que habitaban los católicos; pero esta luz solamente rodeaba los territorios de la cristiandad, y no los países o climas de los paganos.[22]

Pasó después a un sitio de menor asombre, el purgatorio, donde halló a su esclava,*** muerta muchos años antes. Finalmente llegó a un lugar donde se competían las bellezas y las claridades. Vio en él levantado un suntuoso sitial colocado sobre una sublime eminencia en que se sentó el príncipe de las Eternidades, descubrió gran número de celestiales espíritus y santos y a su madre adornada con una preciosa vestidura de gloria, resplandores y luces que puestas al lado del ángel de la guarda de su hija, miraba con grande atención lo que sucedía.

El Señor digiriéndose a ella le dijo:

Por la intercesión de mi santísima Madre, y por mis méritos,

* Estancias.

** Padrinos o anunciantes de felicidad.

[22] Francisco Pardo, *op. cit.*, tratado II, cap. III, ff. 76-77.

*** María de Jesús tenía una esclava para su servicio personal, según costumbre de la época.

> con mi gracia, y favor has padecido en todos los lugares, que has visto que muy pocos santos los han pasado todos juntos. Esta gran merced te ha sido concedida, por la intercesión, de mi Madre, que siempre me está pidiendo por ti.[23]

El ángel relató ante el trono de Dios la vida y trabajos que la sierva de Dios había padecido en unión de los méritos de Cristo.

Vio María de Jesús que de su propio cuerpo salían rayos de luz y se halló vestida con incomparable lucimiento.

El señor le dijo:

> Mira, esposa, cuál destas dos vestiduras quieres. Respondió la madre María de Jesús con humildad profunda a esta oferta: si te agrada, Señor, y Esposo de mi alma, escojo la que ya tengo puesta, para mi único consuelo y decente adorno. Tuya es la gracia (prosiguió el Salvador) pero adviértote: que ésta que miras en mi Trono, es la investidura o gala de la gloria, la cual corresponde a esa túnica de rayos y hermosura de que agora te hallas vestida, como del adorno de la gracia, en señal de que después de tanta gracia, como adquieres y vas agregando por tus trabajos, penalidades y mortificaciones, te espero en mi reino celestial para glorificarte vistiéndote de este ropaje lucido, de este ornamento cándido, eterno e infinitamente delicioso, que miras.[24]

Reconocida la madre María de Jesús a tanto y tan extraordinario beneficio, se postró humilde y dio las graçias alegre al dueño de su alma. Después preguntó al Ángel Custodio:

> ¿Qué sitio o espacio ameno viene a ser aquel que, en poco tiempo antes, vi a mis conventuales profesas en el instituto de la Limpia Concepción? ¿Qué contorno aquél que (según tú me declaraste y diste a ver) estas vírgenes ocupaban? Cuyo apacible asiento, claridad serena y quietud deleitosa, me llevó la atención y ahora me da motivo a saber de ti, ¿cuál es aquel territorio, cuya aquella posesión y de quién aquella gozosa felicidad? Porque según advertí cuando por allí me trajiste, vi a las monjas de mi convento entre las muchas que profesan este instituto y las primaveras floridas de aquel sitio. El ángel le respondió, diciéndole: aquel feliz estalaje, sabrás que es el espacio estrecho de la clausura, donde las religiosas, que divisaste allí de tu monasterio, siguen el camino de la perfección, observando exacta

[23] Francisco Pardo, *op. cit.*, tratado II, cap. III, ff. 124-125.
[24] Francisco Pardo, *op. cit.*, tratado II, cap. II, f. 125.

y puntualmente los preceptos de Cristo Esposo suyo Soberano y también las obligaciones y votos de la religión, atentas siempre a los desvelos de servir a Dios, mortificándose en sus pasiones y ejercitándose en las virtudes. Y porque tengas más individual noticia de todo lo que en este viaje han visto tus ojos, te hago saber que los otros pasajes, que miraste angostos, lóbregos, ásperos y obscuros, denotan las apreturas, ahogos y descomodidades grandes, que tú misma has pasado, haciéndote lugar entre tantas amarguras y sinsabores, para que poseas eternamente los premios, que se te afianzan y libran en tan inmensos trabajos, persecuciones y fatigas, como has tolerado y sufrido por el amor de tu divino Esposo.[25]

María de Jesús volvió en sí bañada en lágrimas y dando humildísimas gracias al Señor por los favores que sin merecerlo le hacía.

El relato de este éxtasis, que no es un invento de los biógrafos sino una versión fiel de lo que Agustina escribió, puesto que todos concuerdan punto por punto, lleva al lector a pensar en las descripciones de la *Divina Comedia*.[26] Seguramente Agustina no leyó nunca la obra de Dante, pero vivió a tres siglos de distancia ese concepto de las postrimerías cristianas que desde la Edad Media habían estado en los escritos de innumerables teólogos y moralistas.

Hay una serie de elementos que nos hacen pensar en ambos, como el hecho de sentirse vivos y poder penetrar en el mundo de los muertos por permisión divina, o bien las descripciones de aquellos sitios y la necesidad de un guía protector para poder deambular en ellos sin extravíos: Virgilio y el Ángel Guardián. La idea de la Virgen María como "la mujer que en el cielo dulce ruega" es similar. Ambos ven en el purgatorio a personas que conocen y contemplan la caída en el infierno de "los que al morir, perdón de Dios no tienen", en tan gran número que al florentino le son "como las hojas del árbol que caen en el otoño", mientras a María de Jesús le parece que "cual lluvia incesante o un aguacero de granizo espeso iban cayendo apiñados en el infierno".

Todo esto es coincidente en ambos, porque los dos comparten el concepto de las postrimerías del hombre. Veamos ahora su disparidad: en Dante la obra tiene un fin político y moralizador; en María de Jesús y en su secretaria, Agustina de Santa Teresa, este escrito sólo pretende una ejemplaridad moralizadora, mostrando la importancia

[25] Francisco Pardo, *op. cit.*, tratado II, cap. II, f. 126 vta.

[26] Dante Alighieri, *La Divina Comedia. La Vida Nueva,* Madrid. Aguilar, S. A., 1967.

del cumplimiento de los mandamientos de Dios, del ejercicio de las virtudes y la mortificación de las pasiones para alcanzar la eterna felicidad en el paraíso celestial.

La Divina Comedia es producto de un hombre general que vive arduas luchas políticas, cuya cultura e imaginación lo llevan a manifestar su pensamiento y sus intereses en la forma literaria del verso.

La obra de las dos mujeres novohispanas que intervienen en estas páginas es el resultado de un éxtasis que se manifiesta por orden de Dios a los hombres en forma de sencilla prosa, escrita a vuela pluma.

Los creyentes aceptarán esta idea del éxtasis como realidad vivida por María de Jesús, como lo aceptó la Inquisición cuando pasaron por su censura los escritos de Agustina. Los no creyentes, pensarán que es producto de una imaginación exaltada por lecturas y consideraciones hechas en la llamada oración mental.

Ambas posiciones son irreductibles porque entran en ello elementos de fe humana que no son discutibles. Créase lo uno o lo otro, el caso es que Agustina de Santa Teresa nos deja páginas extraordinarias, con descripciones de altos vuelos imaginativos que encierran valor literario y muestran la hondura de su pensamiento en cuanto a su concepto de vida que traspone lo temporal y de una moral en donde las acciones humanas tienen una valoración que sobrepasa a los hombres mismos y sólo queda en los juicios de su Creador.

Por ello mientras Dante camina, María de Jesús vuela "más veloz que los aires mismos" en manos de los ángeles y mientras uno interroga a Virgilio —hombre al fin— sobre el mundo que descubre imaginariamente, ella inquiere al ángel —criatura sobrehumana— en el lugar donde compiten bellezas y claridades, contemplando el trono del Señor, vestida de luz de gracia. Dios no es, como para Dante, el Dios que se pretende entender por los caminos de Santo Tomás, sino el místico esposo al cual lleva el amor.

Dante pensó ante tales espectáculos caer desfallecido varias veces. De María de Jesús, "quedó en el cuerpo y en el espíritu con tan sensibles resultas de lo que había visto, que en mucho tiempo no se pudieron sosegar las tímidas pulsaciones del corazón, ni volver al semblante el color perdido, ni serenarse la turbación de los ojos".* [27]

Los éxtasis y raptos de María de Jesús en que el Señor le elevaba el entendimiento y la voluntad eran tantos que por excusar su aplauso pidió a Su Majestad se los quitase en público.

* El relato que hace Pardo del éxtasis es más largo y detallado; Lemus lo abrevia y Félix de Jesús lo corta quitándole el último episodio celestial.

[27] Félix de Jesús María, *op. cit.*, lib. III, cap. III, p. 239.

14. La famosa Sor María de Jesús de Agreda, mística española

15. Retrato de la V.M. María de Jesús de Puebla. Colección particular

16. Sor Agustina de Santa Teresa. Museo Nacional del Virreinato

Oración vocal

Agustina de Santa Teresa escribe:

> Cuando por estar en la cama, o tan impedida, que se hallaba necesitada de rezar el Oficio Divino fuera del coro, lo rezaba con mucha devoción; y esto lo sentía tanto, que muchas veces la vi derramar lágrimas.[28]

Dedicaba mucho tiempo en oraciones a la Virgen María por quien tenía desde niña una profunda devoción. En una ocasión se le representó en "un sitial lleno de gloria" desde el cual habló a la monja diciendo:

> "Hija querida mía, mucho gusto y servicio me harás si fundas en esta comunidad de vírgenes de mi Concepción mi Cofradía del Rosario, de lo cual resultarán grandes bienes y utilidades para el logro de las almas."[29]

Día a día se extendió esta devoción por los numerosos devotos que se asentaron en la Cofradía. Uno de ellos, hermano de la madre que donó la imagen que sería la titular, le construyó a sus expensas un hermoso colateral "en cuyo centro o concha se engastó la propia imagen a un lado del Coro", según relata Pardo.

Retiro completo del mundo

Los escritos que de Agustina conocemos no narran los episodios de la vida diaria sino sólo las grandes motivaciones de las actitudes de María de Jesús frente a la vida. Así, por ejemplo, en este tema de su aislamiento, los biógrafos son pródigos relatándonos las dificultades que tuvo en alejarse de los intereses mundanos de su padre, quien no conforme en que fuese monja, le llevó a la reja al pretendiente con quien quería desposarla. Poco antes, otro joven, enamorado de su belleza, la acusó de haberle prometido matrimonio para evitar que la admitiesen a profesión, y uno más, so pretexto de pedirle ayuda espiritual, solicitaba su presencia en el locutorio, hasta que descubriendo ella que el interés era en su persona, "guardó frente a él tal silencio y

[28] Félix de Jesús María, *op. cit.*, lib. II, cap. X, p. 132.

[29] Félix de Jesús María, *op. cit.*, lib. I, cap. XVIII, p. 76. Las palabras de Pardo son más floridas en este texto.

mantuvo su espíritu tan en Dios", que el joven tachándola de grosera no volvió.

Agustina de todo esto sólo dirá:

> Tuvo la Sierva de Dios toda su vida el estilo con las criaturas de no querer saber cosa alguna y si alguna llegaba a contarla algo, todas las veces que no fuese para bien del alma o del servicio de Dios, procuraba apartar el discurso, para que en su presencia no se tratase cosa, la cual no fuese ordenada al fin que he dicho. Muchas veces me decía: ¿Qué nos importa saber, ni tratar de otra cosa, que servir a Dios? y me suplicaba que nada le contase de cuanto pasaba en el convento, o fuera de él y si su sirviente la contaba alguna cosa, la reprendía y la hacía que callase.
>
> En el silencio fue observantísima, y tanto que solía yo no haberla visto en todo el día, y llegando a hablarla me decía, que guardase silencio.[30]

El servicio de Dios

Un día, fiesta de la Ascensión, le pidió a Cristo triunfante la enseñase cómo debía ocupar el resto de su vida para servirle, a lo que el Señor apareciéndosele, le dijo:

> Hija, tu ejercicio será guardar mis mandamientos y tu Regla ejércitarte en las virtudes.
>
> Haciendo esta sierva de Dios el examen de conciencia recapitulando los diez mandamientos, los votos, Regla y Constituciones, para ver en lo que hubiese faltado, para pedir perdón a Dios y enmendarse, vio muchas veces diez gradas o escalones de cristal, los cuales desde la tierra llegaban hasta el Trono de la Santísima Trinidad y otros cuatro al lado derecho de la misma manera. Habiéndolos visto repetidas veces, suplicó a Nuestro Señor humildemente se sirviese de darla a entender qué cosa significaban estos grados. La fue declarado por Su Majestad, que los diez escalones significaban los preceptos de su Santa Ley y los otros cuatro los votos, que las religiosas cumplían.[31]

[30] Félix de Jesús María, *op. cit.*, lib. II, cap. XVI, p. 174.
[31] Félix de Jesús María, *op. cit.*, lib. I, cap. XIV, pp. 55-56.

Y añade:

> Este escrupuloso celo en el cumplimiento de sus deberes fue lo que la hizo pedir la suspensión de los éxtasis con que Dios la favorecía. "Señor suspended vuestros favores en la oración cuando ésta me embarace el cumplir con lo que me manda la obediencia." Dice Agustina: que estaba tan conforme con la voluntad de Dios que de cualquiera manera la tratase, siempre la hallaba dispuesta a hacer su voluntad, a la cual estaba tan rendida en lo próspero, como en lo adverso, y más contenta estaba cuando el Señor la enviaba trabajos y dolores, que cuando la regalaba. Y tenía el corazón tan despegado de los regalos y consuelos del Señor, que jamás le pedía cosas que fuese para propio alivio.

Caridad con todos

En esta biografía en la que todo lo que sucede es tan extraño a nuestra vida diaria, tan disconforme a nuestras mentes modernas que no sabe uno al adentrarse en su lectura qué terrenos está pisando en cada momento, pues la ciudad de la tierra y la de Dios están tan entrelazadas que se confunden y la mente tiene que hacer un esfuerzo para situarse nuevamente en esa Puebla del siglo XVII, y entre los añejos muros del convento de la Concepción, para comprenderla históricamente.

Volvamos a la celda de Agustina, quien mojando su pluma en el tintero escribe el relato que su amiga María de Jesús le acaba de hacer:

> En una Vigilia de San Juan Bautista, al cual esta sierva de Dios desde su niñez tuvo gran devoción, en los maitines que se rezaban por la tarde, para que ya rezados se recreasen después las monjas, la hizo el Señor particulares favores, por haber estado su alma encendida en el amor de Dios, y haberla el Santo visitado.
>
> Fue llamada por su nombre y volviéndose vio un ángel que le dijo: ve a tu celda, que allí te aguardo. Habiéndose levantado confusa, se fue a aquel lugar, que era el dormitorio más retirado, que hay en la casa y por la recreción, que ya he dicho, en la cual se divertían las monjas y las criadas, ninguna había en este dormitorio separado. Vio pues entrar una gran multitud de almas, que estaban abrasándose en las llamas. El ángel, que la había llamado, le dijo que Nuestro Señor le enviaba a decirle

que si quería padecer juntamente con aquellas benditas almas, para que por medio suyo se hiciesen libres de las penas que padecían. Ella le respondió que si el Señor la ayudase, se expondría con mucho gusto a la empresa. Entonces le dijo el ángel, que el Señor la ayudaría y en efecto se la apareció en aquel punto San Juan Bautista, el cual le dijo, que venía a propósito para asistirla. El ángel, pues, la puso en el fuego que padecían aquellas benditas almas, en el cual padeció los mismos tormentos, que padecían las almas. Éste fue uno de los mayores martirios que padeció en toda su vida así en el cuerpo, como en el alma. Me dijo, que no pensaba volver a vivir en este mundo.

Después de mucho tiempo que su criada la anduvo buscando, la halló medio muerta en aquel lugar y porque después de haberla llamado, por su nombre, y haberla tirado muchas veces, la sierva de Dios no se resentía, juntó allí muchas monjas, las cuales, pensando que fuese algún deliquio,* la dejaron con Dios y ella no volvió al uso de los sentidos hasta las tres de la mañana. Pues desde la hora de las primeras vísperas de San Juan se hallaba en aquel miserable estado.

Es verdad que recuperó el uso de los sentidos, pero fue para sentir mayormente los dolores excesivos, que le quedaron en todo el cuerpo, en manera tal que la parecía se le hacían pedazos, sintiendo también ardientísimas llamas de aquel fuego. Las mismas benditas almas la dieron muchas gracias por cuanto había padecido y padecía todavía por ellas. Las cuales pasaron a la eterna bienaventuranza y quedó la sierva de Dios para padecer más. Y vio todas almas en manos de los ángeles, que las llevaban con mucha alegría al Cielo.[32]

Santa Teresa de Jesús relata haber tenido un conocimiento igual del purgatorio.

La caridad con el prójimo

La debe haber relatado muy pormenorizada Agustina, pero los biógrafos no la consignan en textos íntegros sino sólo en frases sueltas para dar firmeza a sus relatos. En lo dicho por ellos vuelve a aparecer ese tinte especial de lo extraordinario que hay en todas las acciones de María de Jesús.

Excusábase María de Jesús, por razones de humildad, sobre cierta comisión que Dios le daba, diciéndole:

* Desmayo, desfallecimiento.

[32] Félix de Jesús María, *op. cit.*, lib. I, cap. XV, pp. 164-165.

Sed servido Dueño dulcísimo de mi alma, de despachar con este decreto y aviso vuestro, a otra religiosa, cuya virtud notoria y penitencia experimentada en este Convento, asegure el escarmiento y no descredite la legacía.

A lo que Nuestro Salvador le dijo: Prenda y Esposa mía atiende a las providencias de mi Sabiduría eterna: advierte, que yo crié a los ángeles tantos y tan compartidos en sus ocupaciones, que a unos paraninfos celestiales crié para que me asistan y alaben sin intermisión en el cielo; a otros espíritus alados formé en el principio del mundo, para que fuesen guardas y custodios de las almas y vivientes de la tierra y a otros para mensajeros utilísimos de las causas o conveniencias de los hombres. Conforme a esta distribución mía, más que todas las criaturas sabias, te escogí a ti, entre las almas justas que viven en la tierra para comunicarte mis secretos y para que hagas el oficio de embajadora mía, legada y ángel humano, en orden a diligenciar las utilidades de los hombres. Y para que a vista de los honores con que te favorezco, se animen las demás criaturas flacas a servirme, advirtiendo todos en ti y en los agrados con que promuevo a tantas perfecciones, que me comunico a las almas más por amor, que por rigor.[33]

A partir de entonces María de Jesús se convierte en la protectora de todos los necesitados: repetidas las ocasiones llamó a la reja del locutorio a personas desconocidas descubriéndoles los pecados ocultos con que tenían ofendido a Dios, para que reformasen su conducta moral. La acción de María de Jesús para la reforma moral de diferentes personas la relata Agustina en varios párrafos entre los cuales hallamos éste:

"Lee los interiores" y conoce así las necesidades de los prójimos. Se biloca para encontrar a una niña perdida y llevarla a su casa sin salir de su convento.

Ayudaba a los navegantes que zozobraban en el mar, lo mismo que a los labradores cuyas cosechas peligraban, a la esclava enemiga suya, o a las demás monjas cuyas necesidades descubría, adelantándose así a ayudar sin que se lo pidieran. Por esto se le llegó a considerar después de muerta como la singular protectora de la ciudad de Puebla. A este respecto hay más de dos mil testimonios públicos que se guardan aún en España, en el Ministerio de Asuntos Exteriores de la ciudad de Madrid.

[33] Francisco Pardo, *op. cit.*, tratado III, cap. VIII, f. 167 vta.

Utilizó ese don que los místicos llaman de conocer interiores para consolar y alentar a sus prójimos.

Agustina nos cuenta cómo ella era un libro abierto para su amiga, que sabía lo que le pasaba siempre. En una ocasión viéndola preocupada, le dijo:

> No te atribules, ni desasosiegues, hermana, porque ese temor indiscreto no viene a ser menos agencia que del común enemigo, y sugestión maligna de Satanás, con que procura acobardarte e impedirte el bien grande que logras, cuando tan frecuentemente comulgas y añadió, no dejes de recibir la comunión como solías, porque el enfermo ha de llegarse al médico con continuación repetida, para que lo restaure, lo aliente, cure y sane totalmente de sus dolencias. Ten por cierto, que no tienes ahora impedimento alguno que te de prudentes motivos para que te abstraigas de la comunión. En este estado, en esta lucha, y en este conflicto se halla tu alma, y batallan allá dentro de ti tu devoción y tu cobardía. Yo sé y he visto patentemente ahora, que de la manera que la cera o la reliquia se guarda cuidadosamente dentro del cristal y óvalo de relicario, así guarda Dios, mira y defiende esa tu alma, que es por muchos títulos muy suya.[34]

En otra ocasión mientras Agustina leía algunas obras manuscritas de la madre Jerónima de la Asunción * y su mente consideraba que se debían imitar las penitencias de dicha madre, María de Jesús se acercó y le dijo:

> La mayor tentación es pensar, que esa sea tentación; porque de la manera que cuando se entra en un jardín, de cada mata se va cogiendo una flor y de todas se forma un vistoso ramillete, así de cada vida de los santos se ha de elegir una acción o virtud para componer nuestra vida.[35]

Los biógrafos nos relatan un episodio que debió repetirse muchas veces y que nos recuerda a los santos de la Edad Media como Bernardo de Claraval y sus compañeros.

Estaban las dos en la celda que compartían, hablando de cosas celestiales, alegres y llenas de gozos suavísimos, cuando "se suspendió la madre María de Jesús con semblante triste", al requerimiento de

[34] Francisco Pardo, *op. cit.*, tratado III, cap. VI, ff. 153-158.

* Jerónima de la Asunción, ya mencionada antes, fue la fundadora del convento de Santa Clara de Manila, Filipinas. Según parece su vida y sus obras eran ya conocidas en Puebla, en donde las reeditó el padre Bartolomé de Letona.

[35] Félix de Jesús María, *op. cit.*, lib. III, cap. VII, p. 263.

su amiga volvió a los sentidos y le dijo: "Hermana, no conviene decirte ahora lo que he visto, porque te ha de causar grandísima pena". Pero ante la insistencia de Agustina añadió: "Aquí he visto un ángel, que a dos manos descarga trabajos sobre ti".[36]

Completó esta explicación sobre el futuro de su amiga, con el relato de una visión tenida en el coro, en la cual había visto a la Virgen María y al Niño Jesús que bajándose de los brazos de su madre se las tendía a la escritora con notable amor. Después de la cual le había sido relevado:

> Que aquel agasajo cariñoso le hacía a la madre Agustina de Santa Teresa, por las obras de caridad en que se había empleado y asimismo porque quería suavizarle, con aquel abrazo, la resignación para que tolerase con magnanimidad los trabajos o angustias que en el tiempo venidero habían de combatirla.[37]

Agustina cuenta otra visión relatada por su compañera en la cual volvió a ser protagonista. María de Jesús vio el corazón de su compañera en las manos del Niño Jesús y oyó una voz que le decía:

> Mira, Hija, el corazón que me ha dado Agustina: dila, con cuánta benignidad lo recibo, y tengo en mis manos, que mire, no me lo quite y que se prepare para padecer por mi amor muchos trabajos interiores y exteriores.[38]

Los biógrafos de María de Jesús dicen que esto se verificó en los graves problemas que sufrió por la célebre contienda del ilustrísimo Palafox y Mendoza con los jesuitas.

La estrecha relación de las dos jóvenes, que es ejemplo de las grandes amistades, nos muestra a la una, Agustina, como discípula y fiel confidente, y la otra, María de Jesús, como la maestra que no lo es por propia suficiencia, sino por disposición divina para el mayor bien de su amiga. Asi le indicaba las obras que debía leer para ayudarse a alcanzarse la bienaventuranza. La alentaba a acercarse sin temor a la eucaristía. Empleaba su amistad en alentar a su amiga a vida de perfección instándola a conocer a Dios.

El siguiente relato de Agustina nos pinta más vívidamente aún esa participación en la vida mística que tenían la escritora y su biografiada.

[36] Francisco Pardo, *op. cit.*, tratado III, cap. IX, f. 176 vta.
[37] Francisco Pardo, *op. cit.*, tratado III, cap. IX, f. 177 vta.
[38] Felix de Jesús María, *op. cit.*, lib. III, cap. VII, p. 266.

Una noche de Navidad, dice Agustina, cantaba en el coro y mientras lo hacía, María de Jesús veía que en cada pausa salían de su boca "diferentes flores tan exquisitas en el bello y raro color de los matices y en la graciosa configuración de las hojas, que si tales no las produjo el paraíso, se debía decir que nunca fueron vistas en el mundo". El ángel custodio las recogió y, formando con ellas un ramillete, lo presentó al Niño Jesús.

Terminados los maitines de media noche, María de Jesús preguntó a su amiga Agustina qué sentía mientras cantaba, a lo que ella respondió:

> Yo me puse a cantar, para que mi voz fuese oída del Cielo más sonora, en el nombre de Nuestra Santa Madre la Iglesia, cuantas las letras que pronunciaba, eran tantos actos de contricción, de humildad, de amor y de agradecimiento, que yo ofrecía con mi corazón, al Soberano recién nacido. Eran también tantos ruegos con que le pedía abundancia de gracia para los infieles, la conversión de los pecadores, la reducción a nuestra Santa Fe de los herejes y otras gracias y favores en beneficio de personas particulares.[39]

María de Jesús le explicó entonces cómo los deseos de su corazón se transformaban en flores ante Dios y las dos amigas terminaron aquella noche alabando las misericordias del Señor.

Quien haya leído las *Florecillas de San Francisco de Asís* no podrá menos que sentir en este relato el ambiente de aquéllas y en la ingenuidad auténtica de las dos mujeres mexicanas la misma sencillez con que San Francisco y sus primeros frailes vivían lo sobrenatural con naturalidad.

La virtud de la fe

Agustina dice que en María de Jesús la fe brillaba sin dudas, que sintiendo por ella tan impetuoso amor decía que no sólo moriría gozosa por testificar los misterios de nuestra Santa Fe, sino también por defender cualquiera ceremonia de nuestra Santa Madre Iglesia.

Así veneró con respeto y firmeza los misterios a los cuales el entendimiento humano más se rehúsa a aceptar, como lo son el de la Trinidad de Dios, la Sagrada Eucaristía, el misterio de la Pasión de

[39] Felix de Jesús María, *op. cit.*, lib. III, cap. VII, p. 267.

Cristo, que involucra el del dolor humano en relación con la salvación eterna.

De aquí dimanaba la aceptación íntegra de sus enfermedades, sacrificios voluntarios, ayunos y penitencias.

Los demonios en lucha contra María de Jesús

El demonio, irritado por el constante orar y padecer de María de Jesús por los pecadores, la atacaba fieramente. Agustina, que convivía en la misma celda, nos dejó constancia de ello, describiendo:

> El Demonio se encrudelecía contra la venerable madre, de modo que parecía que la querían despedazar y en una de estas ocasiones fue con tanta ferocidad, que entrando yo, no podía hablar la sierva de Dios y por señas me pidió el agua bendita; yo tomé la pileta y eché el agua bendita sobre ella y por toda la celda, y al instante huyeron, dejándola muy maltratada.[40]

Por su parte los biógrafos dicen también que conocía y veía al demonio en donde éste se hallara, en forma muy natural.

La pobreza en María de Jesús

Sólo conocemos de lo escrito por Agustina una frase que es la respuesta a la insistencia que ésta le hacía para que tuviese más ropa, y le dijo: "¿Cómo guardaré el voto de la pobreza si no siente el cuerpo, la angustia de la necesidad?" Tenía tan despegado el corazón de todas las cosas, que admiraba: no teniendo lo que tenía, sino usando simplemente de todo.[41]

Con la emoción de quien vio vivir heroicamente a su querida amiga, escribe compadecida hasta las lágrimas:

> Me maravillaba yo de su gran paciencia, que jamás la noté en todo este tiempo el mínimo acto de impaciencia con su criada, que era de terrible condición y aunque la trataba con toda amabilidad, ella la injuriaba con palabras indignísimas e indecentes y era tal su paciencia, que yo lloraba y quedaba confusa y la rogaba que se deshiciese de ella. Y ella respondía: Esto no, eso

[40] Felix de Jesús María, *op. cit.*, lib. II, cap. XXII, p. 210.
[41] Felix de Jesús María, *op. cit.*, lib. II, cap. XVIII, p. 182.

no me enseña mi pacientísimo Esposo. En este ejercicio me tiene, no quiero perderla, pues él me la envía y si no permitiera a Isabel lo que ella hace, para ejercitarme en la paciencia, enviaría ángeles, que me afligiesen.

La esclava divulgaba entre las monjas y criadas del convento: Mi ama se cuida de agraciarse el velo para parecer bien en el locutorio... ¡Mire, mire la Santa! ¡Oh qué virtud! ¡Véanla, que está arrobada! Yo no creo que sor María de Jesús sea santa y si hay alguien que lo crea, hable conmigo, que le diré quién es ella.

La pluma de Agustina continúa extendiéndose en el tema y nos dice:

Con nadie se enfadaba, siempre estaba en su paz, solía estar padeciendo tentaciones y aflicciones internas y externas, que la parecía que en toda su vida no había tenido un rayo de luz y en el semblante no parecía sino que estaba gozando muchos favores de Dios y este semblante nunca le variaba, no mostrando jamás lo que padecía en el alma y en el cuerpo... Yo la decía muchas veces, que tenía grande envidia a la paz con que vivía y me decía que no pensase que la había costado poco trabajo, antes la había costado muchos años de mortificación y que cada día tenía que mortificarse de nuevo. Y cuando se le ofrecía padecer alguna cosa con sus hermanas, que fue mucho lo que la dieron que padecer... lo que yo la veía hacer en semejantes ocasiones era volverse al Señor y decirle: Bendito seáis Señor, que me honráis tanto, pues vuestra Majestad fue menospreciada de gente vil y a mí me honráis en que lo sea de vuestras esposas. Con esto se quedaba con gran paz y si yo a favor de la sierva de Dios hablaba alguna cosa con resentimiento o hacía alguna demostración, me reprehendía y me decía, que me perdería el amor.[42]

Humildad de María de Jesús

"Digo con toda verdad —añade Agustina— que si me obligasen a jurar lo juraría, que era esta sierva del Señor tan humilde, que ordinariamente me decía con muchas lágrimas, que tuviese por cierto que las gracias que el Señor le hacía eran sólo por la intercesión de la Madre de Dios; y me contaba sus pecados, los cuales por más que los exageraba, no eran sino cosas ligerísimas y la vi en estas ocasiones derra-

[42] Felix de Jesús María, *op. cit.*, lib. II, cap. XXI, pp. 199-205.

mar muchas lágrimas, pidiendo a Dios con muchos actos de contricción el perdón:

> Yo me confieso miserable pecadora peor que las demás, indigna de recibir favores de la Divina Mano y necesito más que todas las criaturas de que todos ruegen por mí, porque malogro con mis ingratitudes la misericordia que usa el Señor conmigo y si esta piedad la usase con cualquiera que fuese, le amaría y serviría y no sería tan ingrata criatura como yo soy.
>
> Por el mismo caso juzgaba a todas mejores que a sí y tenía tan gran conocimiento de su bajeza, que luego me recibía alguna de estas gracias de Nuestro Señor, se enternecía y humillaba con gran consideración de su vileza y conociéndose de todo punto indigna quedaba con estas gracias más humilde y confusa. Jamás vi que la faltase semejante conocimiento en todo tiempo.[43]

Muerte de María de Jesús

Describe Agustina la muerte de su compañera María de Jesús con las últimas palabras que de ella oyó y quedaron grabadas en su memoria, en especial aquellas en que relató la visión que había tenido en el coro, viendo un ataúd en medio de los dos altares, acerca de lo cual fue dado a entender.

> Que aquel que veía entre pálidas flores, muerto, y entre varias y deliciosas rosas, cadáver, era su cuerpo virgíneo. Avisóle el Señor que ya instaba el tiempo en que había de morir y juntamente declaró que las rosas con que estaba rodeado aquel cuerpo difunto, idea de su vecina muerte, representaban las virtudes heroicas y varias, que en su vida había ejercitado, sobre todas las cuales, en significación de las amarguras, trabajos y persecuciones que había padecido, se acumulaban con mayor extremo y número las flores o ramilletes de retama, en cuya amargura y acrimonía, desapacible mucho para el gusto, pero suavísima para el recreo del olfato, se cifraban los sinsabores, penas y calamidades que ella había llevado con igualdad de ánimo en la clausura. Le dijo Cristo en esta ocasión, así has florecido con mi favor y gracia en tantas perfecciones, por medio de estos sentimientos bien sufridos y al impulso o experiencias de estas, ya para ti dulcísimas amarguras.

[43] Felix de Jesús María, *op. cit.*, lib. II, cap. XXIV, p. 219.

Queriendo Agustina saber lo que ocurría en el alma de María de Jesús en aquellos últimos momentos, la interpelaba, a lo que ella respondió:

> No puedo decirte más porque el Señor obispo me tiene mandado que no diga, ni manifieste lo que por mis dichas gozo y para mis venturas miro y así no puedo declararte cosa alguna. Sólo te digo que enmedio de los dolores recibo muchas mercedes.[44]

De pronto pareció a las monjas que había entrado en estado de coma por los escasos signos vitales que en ella advertían, pero el confesor que entró a reconciliarla les dijo:

> No crean, ni piensen, señoras, que es apoplejía lo que a la enferma tiene fuera de sí o le suspende las potencias y sentidos, antes se persuadan vuestras reverencias que es un éxtasis soberano el que está sintiendo o por mejor decir, dichosamente gozando, por medio del cual toda está en Dios suspensa y en el Esposo divino absorta.

Entró entonces el prelado y le preguntó si algo quería a lo que ella repuso: "Sólo a Dios quiero, de todo lo demás, ni cuido, ni me desvela; porque todo queda en la mano omnipotente del Criador".[45]

A su amiga Agustina le dijo que juntas recibieran la comunión como acción final de la santa amistad que las había unido.

Las dos compañeras comulgaron juntas y pocas horas después, a las 3 de la tarde del día 11 de junio de 1637, fiesta de Corpus Christi, a la edad de cincuenta y cinco años, María de Jesús entregó su alma a su Creador.

Agustina le sobrevivió muchos años y fue considerada por las monjas de su convento como religiosa excepcional. A su muerte se publicó el panagírico que de ella se hizo en sus honras fúnebres.

Su obra, *Tratado de la vida y virtudes de la venerable Madre María de Jesús,* fue escrita durante los últimos cuatro años de la vida de la venerable, iniciándose en marzo de 1633 y concluyendo con su muerte: 1637.

Antes de morir le fue prestado el cuaderno que sobre ella había escrito Agustina de Santa Teresa y al final de él escribió esta autentificación:

[44] Diego de Lemus, *op. cit.*, lib. II, cap. V, p. 434.
[45] Félix de Jesús María, *op. cit.*, lib. IV, cap. IV, p. 327.

> He visto este cuaderno, que escribió mi hermana, la madre Agustina de Santa Teresa, de las obras de Dios Nuestro Señor y de sus Santísima Madre y mercedes que por su gracia y el favor de su Santísima Madre y por su interseción (sin merecerlas yo) me ha hecho Su Majestad y porque es verdad, para honra y alabanza de mi Señora la Madre de Dios, lo firmo de mi letra y nombre. María de Jesús, monja profesa en este Convento de la Concepción de la Madre de Dios.

El cuaderno conteniendo los escritos de la madre Agustina de Santa Teresa estuvo a punto de perderse cuando el obispo Gutierre Bernardo de Quiroz, asustado de la fama y extraordinaria vida de la monja poblana, pretendió quemar todo lo que sobre ella se había escrito. Sin embargo, las monjas salvaron el manuscrito guardándole celosamente en su archivo. Por el contrario, el ilustrísimo don Juan de Palafox, admirado de la "prodigiosa santidad y milagros de la Venerable Madre María de Jesús", hallándola digna de los altares, inició el proceso de canonización, llevándose la copia de los escritos de Agustina que él hizo de su puño y letra.[46] El ilustrísimo Diego Osorio de Escobar reinició el proceso informativo con los dichos escritos en 1672.

Adoleciendo el proceso de ciertos defectos, lo perfeccionó el ilustrísimo señor don Manuel Fernández de Santa Cruz, añadiendo los informes de testigos, pero siempre en base a la obra de Agustina. Estos informes se enviaron a Roma en 1695.

Los "abogados del diablo" o censores detuvieron la "causa" en dos ocasiones, en 1718 y en 1720, por parecerles discutibles ciertas visiones. En 1735 fue finalmente aprobada *plenis votis* por la Congregación de Ritos, lo cual para nosotros significa que Agustina de Santa Teresa logró con su *Tratado de la vida y virtudes de la madre María de Jesús* lo que pretendía: dar una versión apegada a la verdad de la vida mística de su compañera.[47]

Un juicio valioso sobre la vida mística de María de Jesús nos lo dejó el padre Godines con estas palabras en su estudio sobre la mística diciendo:

> ...yo por espacio de más de treinta años traté muchas almas muy perfectas en la oración; pero esta santa mujer fue de las más perfectas que hallé en materia de oración.

[46] José Mariano Beristáin y Souza, *op. cit.*, Agustina de Sta. Teresa.
[47] Félix de Jesús María, *op. cit.*, lib. I, cap. XV, pp. 60-64.

Una idea cabal sobre los escritos de Agustina de Santa Teresa sólo la tendremos cuando conozcamos su obra completa.

La madre Agustina de Santa Teresa, biógrafa y escritora de la mística que vivió la madre María de Jesús, fue a su vez mística y maestra de ella para otras monjas, de tal modo que llegó a ser garantía de santa vida el haber sido discípula de la humilde Agustina.

A su muerte, su convento le celebró solemnes honras fúnebres, haciéndose en ellas hermoso panagírico de su vida.

Isabel de la Encarnación Bonilla de Piña (1594-1633)

Nació a finales del siglo XVI en la ciudad de Puebla. Fue hija de Melchor Bonilla y Mariana de Piña, naturales ambos del reino de Toledo. Perteneció su familia a la clase media alta, cuyas abundantes posibilidades económicas permitían dar a sus hijas una elevada educación. Isabel Bonilla fue enseñada a leer, escribir con soltura y cultivó su espíritu con amplias lecturas en castellano y en latín. Por esto sus contemporáneas, las cronistas Melchora de la Asunción y Francisca de la Natividad, dijeron que "era sabia, leída y discreta". Su biógrafo, el bachiller Pedro Salmerón S.J., nos la presenta como conocedora de las Sagradas Escrituras, capaz de leer los salmos en latín y comentarlos públicamente en castellano.[48] Su gran hermosura y atractivo hicieron que sus padres planearan para ella "ventajoso matrimonio" que enobleciera a la familia e incrementara los bienes patrimoniales. Pero ella que desde niña, incitada por las lecturas religiosas, había decidido recluirse en un monasterio para dedicarse sólo a la alabanza y conocimiento de Dios, los amenazó con quemarse la cara con una plancha ardiendo si le impedían tomar el hábito de carmelita.

Entró al convento de San José de la ciudad de Puebla que se había fundado en 1604, cuando tenía 19 años de edad, profesando en 1614. Ya monja, se entregó fervorosamente a la meditación y fue entonces cuando su vida empezó a destacarse entre las de las demás monjas por los hechos extraños que le ocurrían y los fenómenos inexplicables que a su alrededor se desarrollaban en el convento: ruidos, dolores espantosos, visiones del demonio, traslación de su persona a sitios cerrados con llave, golpizas que la dejaban medio muerta y cuyos efectos presenciaban las monjas. Todo esto causó escándalo entre las austeras

[48] Pedro Salmerón, *Vida de la V.M. Isabel de la Encarnación. Carmelita descalza natural de la ciudad de los Angeles*, México, Imp. Francisco Rodríguez Lupercio, 1675, pp. 10-21, y Gómez de la Parra, *op. cit.*

carmelitas y peor fue cuando los confesores del monasterio, temerosos de problemas con la Inquisición, en vez de hacer un esfuerzo por entenderla, la tildaron de ilusa, alumbrada y aun de endemoniada.

A la reja del locutorio le fue mandado comparecer para ser exorcizada. Sin replicar nada, sin perder su habitual serenidad, antes por el contrario, con gran humildad y devoción recibió todo aquel rito, cosa que extrañó tanto a los exorcistas que en vez de condenarla con horror, se conmovieron y se retiraron temerosos de estar equivocados.

Poco tiempo después, viendo las superioras que los hechos extraños se sucedían y las obras de Isabel eran ejemplares de vida cristiana, hicieron que sabios sacerdotes "examinaran su espíritu" —hoy diríamos que le hicieron un examen psicológico— tras el cual concluyeron que lo que ocurría era solamente una manifestación externa de la feroz lucha que sostenía, por permisión divina, con los demonios, pues sus obras daban gloria a Dios y sus virtudes eran notorias a su confesor, que en este tiempo empezó a serlo el jesuita Miguel Godines.

Recordemos que, entre las místicas citadas antes, lo demoníaco tiene siempre un lugar, pues en la vida cristiana que es lucha por alcanzar el feliz destino eterno, el demonio representa un papel muy importante como enemigo del hombre, que envidioso de que éste pueda gozar de la redención del pecado, que él no ha tenido, trata de reducirlo al estado de condenación eterna en que él se encuentra. Esta doctrina que fue básica en la evangelización de la Nueva España, la hallamos formando parte de los *Coloquios de los Doce* con los sacerdotes indios, la vemos representada en los murales de los conventos del siglo XVI, tal como el de Meztitlán, la encontramos en todos los catecismos impresos aquí e importados; en las crónicas de las diversas órdenes, y la vemos ampliamente difundida en todas las obras religiosas de los siglos coloniales.

En la biografía que de Isabel de la Encarnación, escribe Salmerón, lo demoniaco cobra tal importancia para el biógrafo, que la más pura mística pasa a ser cosa secundaria en el relato, aunque en realidad sea la razón fundamental de la obra. Dedica casi todo el libro a hablar de la lucha despiadada que le hicieron los demonios. Nos da con ello páginas escalofriantes que harán pensar a los psiquiatras y llenarán de horror a los creyentes que la lean. El biógrafo se encuentra tan apasionado por el problema demoniaco que llega a olvidar el darnos siquiera una página de sus escritos místicos que usó en su obra, pese a que en el *Tratado de Teología Mística* el padre Godines la había considerado ya al lado de su contemporánea, María de Jesús, otra de las grandes místicas de la Nueva España.

Fue este confesor suyo quien la pudo juzgar mejor, pues contó con

sus declaraciones verbales, con la biografías que de ella hicieran las citadas Melchora de la Asunción y Francisca de la Natividad, y con algo más que fue el epistolario que formó con las cartas de la vida espiritual que la madre Isabel de la Encarnación le dirigía para darle cuenta de sus luchas por conservarse en la virtud, frente a las tentaciones de que era víctima y los favores con que Dios pagaba su amorosa fidelidad. Gracias a esta información pudo escribir una biografía de su dirigida, que está inédita.

El padre Salmerón, al hablarnos de la vida mística de Isabel, describe su constante oración mental y su contemplación, diciendo por ejemplo:

> ...en aquella altísima contemplación y estrecha unión que tenía con su Dios, le comunicaba grandes secretos y maravillas, ilustrándole el entendimiento con divinas iluminaciones para entender muchos lugares de las Sagradas Escrituras, así para que con ellos se inflamase más su voluntad en la oración, como para que cobrase nuevo aliento y esfuerzo en sus trabajos, enfermedades y continuas batallas que tenía contra el demonio. ...cuando estaba enajenada de los sentidos que era muy de ordinario, gozando aquel vino suave que dice la esposa de los Cantares, prorrumpía por la boca en amorosas afectos que la abrazan el corazón diciendo muchos versos de los salmos del profeta David.[49]

Decía de ellos que habiendo sido dictados por el Espíritu Santo, tenían grandes virtudes para los hombres.

Las revelaciones que tuvo, dice su biógrafo, fueron examinadas por "hombres doctos y espirituales" y las aprobaron por parecerles "conformes a la doctrina de los santos" y útiles para ejemplo de quien las considere. Su vida toda, tal como la presenta, tiene también ese propósito de ejemplaridad, pues nos la muestra como una mujer que vivió la más espantosa lucha contra las argucias, las tentaciones, visiones, imaginaciones y tormentos físicos de los demonios, hasta lograr el triunfo sobre ellos venciéndolos con una paciencia comparable a la de Job, humildad y mansedumbre que hacían llorar a quienes con ella convivían, porque todo ello no era capaz de quitar a su rostro y a su trato con los demás, la dulzura y la mansedumbre. Dice Salmerón que "el altísimo grado de oración que Dios le había concedido la tenía tan absorta en lo celestial, que los tormentos del cuerpo, las tentaciones, las dudas y las humillaciones sólo le servían para unirla más a quien era el centro de su mística vida".

Los confesores que tuvieron en sus manos los escritos en que narró

[49] Pedro Salmerón, *op. cit.*, pp. 139-260.

su contemplación, sus éxtasis, lo que dijo de lo que supo de Dios y los versos en que desahogaba su amor divino, tuvieron la oportunidad de poder valorarlos. Nosotros no hemos logrado encontrar nada de ello.

Por esto sólo podemos mencionarla como una de las exponentes de la mística femenina novohispana, abriendo el camino para que algún día pueda conocerse todo lo que salió de su pluma. Salmerón solo publicó dentro de la biografía un *Comentario a los Salmos del rey David,* escrito por ella.

Falleció el año de 1633 en opinión de santidad y al publicarse su vida se le dio en ella el título de "Venerable Madre". Con aprobación del Arzobispo-Virrey don fray Payo Enríquez de la Rivera.

Doña María Inés de los Dolores Mora y Cuéllar (1651-1728)*

María Inés Mora y Cuéllar nació en Puebla en el año de 1651, hija del capitán de marina Diego Felipe de Mora y doña María Cuéllar.

Existe una biografía que de ella escribió en el siglo XVII el presbítero Juan Antonio de Mora,[50] en la cual nos la presenta como una niña que vivió dentro de una familia típica de Nueva España en aquellos siglos, en la cual sólo dos hijas se casaron y los demás fueron religiosos: cuatro jesuitas, uno carmelita, y dos hermanas monjas. María Inés, por torpeza de un médico, perdió la vista a los siete años, razón por la que sus estudios se concretaron a lo que podía memorizar de las lecciones que oía a sus hermanos.

Su biografía presenta con rasgos muy acusados lo que era la vida de aquellos habitantes de la Nueva España. El padre, marino, ocupaba su vida en los viajes de la flota, y lo que ganaba en ellos lo invertía en un negocio vinculado directamente a su oficio, el comercio, estableciendo una tienda en Puebla. Pero las endebles embarcaciones y el acoso de los piratas hacían de la marina el oficio más peligroso. En uno de los viajes, una tormenta destruyó la flota y el capitán Diego Felipe de Mora sólo logró, en calidad de náufrago, llegar a tierra. Sus desdichas no terminaron; la tienda que representaba toda su fortuna se incendió y él murió poco después. Su esposa doña María, con sus hijos, se trasladó a la ciudad de México en 1682.

* Le damos el título de doña y no de Sor porque no fue monja hasta el momento de morir.

[50] José Antonio de Mora, *Espejo de Paciencia. Vida admirable de la madre María Inés de los Dolores, religiosa profesa en el monasterio de San Lorenzo de México,* México, Imp. de J. de Rivera, 1729.

La vida de María Inés va a transcurrir entonces parte en esta ciudad y parte en la de Puebla, hasta que muerta su madre, sus hermanos sacerdotes consiguieron que entrara al convento de San Lorenzo, en donde estaba su hermana Margarita, para que viviera en él en calidad de seglar, pues su ceguera le impedía profesar. Era entonces común en la sociedad que las mujeres de buenas costumbres que carecían de familia, entrasen a vivir en los monasterios, sin profesar en ellos.* En esta forma vivió treinta y cinco años comportándose como si fuera la más observante monja.

En el monasterio fue admirada por su sabiduría y consultada en los casos más difíciles por las monjas del convento.

Pese a su ceguera, aprendió a escribir y pudo dar así con sus escritos un desahogo a su intensa vida interior. Desgraciadamente sólo conocemos los versos que Mora reprodujo en su biografía.

Sin embargo, sólo ese poema nos explica lo que constituyó su vida. Existen en ella dos mundos: el de la ciega que en lo físico no ve la luz, padece temores, vive entre sombras, tropieza, no sabe por qué parte camina el otro mundo, y el espiritual, en el que ella ve con claridad lo sobrenatural, aunque se enfrente a los problemas de la "noche oscura" de que habla San Juan de la Cruz. La poesía que reproducimos más adelante nos muestra ese mundo atormentado que se compagina muy bien con la descripción que hace su biógrafo, presentándola desde su adolescencia como una enferma de ataques (¿epilepsia?), que sufre desmayos con privación de los sentidos. Así vemos que toda su vida transcurre entre constantes enfermedades y agonías.

La obra de María Inés de los Dolores no fue hecha para publicarse, fue sólo respuesta a una íntima necesidad de su espíritu y como tal sólo a su muerte fue conocida por el padre Mora, a quien las monjas entregaron todos sus escritos para que con ellos hiciera una biografía.

Su interés en la historia dentro del grupo de mujeres que escribieron en la Nueva España consiste básicamente en que es otra de las pioneras de la mística femenina novohispana.

Romance

En aquella noche obscura
en que a una alma sumergida,
le parece que se halla
sin Dios, sin luz y sin guía;

* Véanse en mis obras *La Marquesa de Selva Nevada* el caso de ésta en el convento de Regina, y en los *Recogimientos de Mujeres* el caso de la Condesa de San Pedro del Álamo, doña Dolores Valdivieso, en el de la Encarnación.

Toda llena de tristezas
atribulada se mira,
siendo su mayor congoja
el temer de Dios las iras.

¡Oh cuánto aumenta sus ansias,
cuánto dobla sus fatigas,
si de María el amparo
ya perdido se imagina!

En un mar de confusiones
luchando ahogada y hundida
se ve, sin hallar el puerto
a que sus ansias aspiran.

Los sentidos perturbados
con olas tan repetidas,
que cada instante padece
muerte, sin perder la vida.

Las tres potencias están
fuertemente obscurecidas,
que sin atender a Dios
batallan consigo mismas.

Multitud de pensamientos
la tienen tan oprimida,
que cada uno es un dardo
que a traspasarla conspira.

Tinieblas fuertes la espantan,
pasiones bravas la tiran,
obscuridades la asombran,
y nada el dolor le alivia.

En un infierno abreviado,
y en abismo de desdichas
se contempla, imaginando
la felicidad perdida.

La imaginación la asusta,
el dolor la martiriza,
los horrores la atormentan,
y los desmayos la privan.

El corazón desfallece
con penas tan excesivas,
que la misma muerte es nada,
comparada a su agonía.

Sin saber a quién volverse,
o por qué parte camina,
no hay objeto de consuelo,
ni cosa que no la aflija.

Culpas pasadas a un tiempo
y presentes rebeldías,
tentaciones y combates
sólo entre las sombras mira.

Cerradas de Dios las puertas,
de la oración las delicias,
para su mayor tormento
piensa; pero no la alivian.

Quiere esforzar el aliento;
y entonces más afligida,
encuentra en un mar de penas
nuevo dolor en sí misma.

Quiere acordarse de Dios,
y del mismo Dios se olvida:
¡oh! qué terrible combate,
si Dios falta y se retira.

Así en tanto desamparo,
ya triste, ya dolorida,
¡al único bien que adora,
con tristes quejas se inclina...!

A ti me vuelvo mi Dios,
entre humillada y contrita,
por ver si el dolor te mueve,
o mi pena te lastima.

Oveja soy descarriada
que con balidos explica
que sin su pastor los lobos
a despedazarme aspiran.

¿Por ventura en tu rebaño
no he de tener acogida?
en el destierro tan sola,
tan airado me desvías.

¿No me dirás, buen Jesús,
imán dulce que me tiras,
por qué ocultaste tus luces
dejándome obscurecida?

¿Por qué en tinieblas terribles.
quiere mi amor que yo viva?
¿Por qué me escondes tus rayos
si eres el sol que me anima?

¿Dónde está de tu fineza
la caridad encendida,
¿Sufre tu amor ocultarse
cuando tu amada peligra?

¿Adónde estás dueño mío,
adónde que no me miras?
o vuelve tiernos tus ojos,
o que me quieres no digas.

¡Mas ay de mí! Que me quejo
si toda la culpa es mía,
y bien conozco te aparta
mi ingratitud atrevida.

Pero conozco también
que tu piedad infinita
tiernamente me regala,
aun cuando más me castiga.

Tus misericordias veo,
reconozco tus caricias,
y me sirve de esperanza
que das a los ciegos vista.

Con toda el alma me pesa
de las culpas cometidas,
¡oh! ¡si fuera mi dolor
a su grandeza medida!

Me duelo por tu bondad
tan gravemente ofendida,
y porque con ella sola
de valde me beneficias.

Por tu Sagrada Pasión
perdón te pido contrita:
cese el enojo, pues clamo
humilde y arrepentida.

Y si quisieras llevarme
por el camino de espinas
flores serán de mi gusto,
que es el tuyo mi delicia.

Cúmplase, mi bien, en todo
tu voluntad, no la mía:
pues no quiero voluntad
que a la tuya se resista.

Gozosa padeceré
ansias, congojas, fatigas,
desamparos, sequedad,
desmayos y rebeldías.

Tristezas, penas, dolores,
y todo lo que me envías:
que lo merezco, y es nada,
como tu gracia me asista.

Que si padezco en tu gracia
el tormento es alegría,
y sin ella los consuelos
son abismos de desdichas.

Dulce Jesús, yo por ti,
quiero negarme a mí misma;
morir quiero a mis pasiones
porque de tu amor me privan.

No permitas se malogre
la sangre por mí vertida;
sino que sepa lavarme
y quedar del todo limpia.

En fin, si he de ser tu esposa
a tus amores unida
crucificada contigo
quiero estar para mi dicha.

El arzobispo de México, ilustrísimo José Lanciego y Eguilaz, le concedió la profesión religiosa *in articulo mortis*. Falleció el 2 de febrero de 1728 a la edad de 77 años.

Doña Francisca de Carrasco Ramírez (1655-1725)

Para tener una idea cabal de quién fue esta criolla novohispana, hay que quitarle al grabado que se le hizo a su muerte, las arrugas que la enfermedad, la desnutrición y las penitencias dejaron en su rostro. Así podremos imaginarla como una mujer mexicana, con su rebozo sobre la cabeza y terciado al hombro, tocando la guitarra o el arpa y cantando a un tiempo los salmos. Pero podemos mirarla también frente a su mesa con la pluma en la mano, mirando al infinito, mientras de su rostro sale una brillante luz.

Fue hija de Martín Carrasco, burgalés de origen, y María Ramírez Morales, criolla de la ciudad de México. Nació en esta capital de la Nueva España en marzo de 1655.

Formó parte de una distinguida familia cuyos bienes de fortuna permitieron dar a sus hijos la educación y el bienestar que la riqueza hace posible.

Como la gran mayoría de las mujeres de su época y de su clase, supo escribir y leer desde pequeña, cosa que le permitió desde sus más tiernos años dedicarse a la lectura de libros religiosos.

Francisca Carrasco Ramírez nos presenta uno de los no muy frecuentes casos de llegar a ser una mística sin ser monja. Como tal, la conocemos gracias a la biografía que de ella escribió el licenciado Domingo de Quiroga, S.J., que fue publicada con toda clase de elogios, aprobaciones religiosas e inquisitoriales en 1729.[51] En ella nos relata la vida llena de hechos extraordinarios de una mujer, desde los 4 años de edad hasta su muerte, y una continuada oración que la eleva a la mística. Para hacerlo, utiliza, según su propia declaración, los apuntes que ella hizo por orden de su confesor.

Quiroga publica parte de esta autobiografía textualmente y la otra

[51] Domingo de Quiroga, *Compendio breve de la vida y virtudes de la V. Francisca de Carrasco del Tercer Orden de Santo Domingo. Escrita por el Rev. P....* México, Imp. Joseph Bernardo de Hogal, 1729.

parte sólo la usa como fuente de información. He aquí uno de los primeros párrafos autobiográficos:

> La primera merced que el Señor me hizo, fue que siendo niña y con mucha inclinación a la soledad, no teniendo noticia de lo que era oración, traía el entendimiento ocupado y la vista mirando unos lienzos de la Pasión que había en casa: buscaba y registraba cómo había sido aquel padecer del Señor: poníame de parte de Dios a sentir sus penas: por otra parte, consideraba la crueldad en castigar aquel Señor: y no teniendo lugrar para pensar en esto y sentirlo como yo quería, aguardaba a la hora de siesta, en que se recogían a dormir y las criadas estaban en la cocina comiendo y todo en silencio; entraba en un aposento y en un hueco que hacía una caja grande, para estar escondida pensando en aquellos dolores del Señor y en las ansias que compadecía mi corazón de verle padecer. Un día de éstos de repente vi (no sé si con los ojos del alma o con los del cuerpo) delante de mí un hombre con una túnica morada y una corona de espinas tan pesada y grande que le hacía doblar el cuello y una cruz tan grande y pesada que le vi caído en el suelo, puesta una mano en la tierra y vuelto el rostro a donde yo estaba, tan ensangrentado que sólo la luz de sus ojos le descubría. Arrojéme con afecto de mi corazón e ignorancia de mi entendimiento, a querer levantarle, con la compasión que se acude cuando una persona cae y al hacer esta acción me hallé sin esta vista y con tanto sentimiento que comencé a llorar y sintiendo que los sollozos que daba habían de ser oídos, me salí afuera y ocupé aquella tarde en la cocina, sin salir a donde estaba mi madre, porque no examinara mis lágrimas. Helo apuntando por lo que ha perseverado en mí.

Este suceso, acaecido alrededor de los cinco años, cambió desde esa edad la vida de Francisca, quien se tornó silenciosa, humilde, mansa de corazón. Los intereses mundanos, incluyendo a su propia familia, pasaron a segundo plano. Se desprendió de alhajas, vestidos regios, medias de seda, en fin, de cuanto lujo le dieran sus padres. Cambiaba sus ropas finas con las burdas de las esclavas de su servicio. Vivía en su casa pero tan retirada de todos los que la habitaban y de los intereses que en ella se tenían que parecía estar fuera de ella. Su ocupación principal fue entonces enseñar la doctrina y misterios de la fe a los niños y "personas rudas como sirvientes de personas amigas que no sabían bien la lengua española y hablaban mal la nativa".

A los siete años de edad fue examinada por el padre Bernardo Par-

do, provincial de la Compañía de Jesús, quien viendo el gran conocimiento que tenía de los misterios de la fe, le permitió desde esa edad confesar y comulgar cada ocho días.

Siendo muy jovencita, estando en oración, oyó una voz que le decía en el alma "Hija mía, dame tu corazón", a lo que ella, según sus apuntes autobiográficos, respondió:

> ¡Oh piélago de bondad! ¡Oh sabiduría eterna y omnipotente Dios! ¡Oh hermosura infinita!, bien mío, vida de mi alma y grandeza incomparable, ¿cómo puede mi cortedad igualar a tu inmensidad? ¿Cómo pueden mis servicios corresponder a tus beneficios?
>
> ¡Qué barata haces de tu inmensidad, de tu caridad, de tus beneficios y de los tormentos y finezas de tu querido hijo Jesús! Pues en recompensa de todo te contentas con mi corazón, pidiéndome amorosamente y como si yo hiciera cortesía en dártelo, me dices hija mía, dame tu corazón, ¿por qué no dices, Señor, vuélvemelo, que es mío y me lo debes? ¿Por qué no lo tomas que es tuyo y de mí no puedes esperar buen término?
>
> Yo sé que lo que quieres de mí es la voluntad y la gana con que te lo ofrezco, sino es más que esto, yo te lo entrego con tanta voluntad que quisiera presentártelo lleno del amor que te tienen los serafines y demás ángeles y bienaventurados, mi Señora la Virgen y tu hijo Jesucristo en cuanto hombre y todo cuanto amor te pudieran tener todas las criaturas posibles, si todas de una vez las hubiera criado tu omnipotencia cuando tiene ahora junta toda la corte celestial... Todo esto es nada y menos que una gota de agua respecto de tu infinita amabilidad y así te ofrezco el amor que te tienes a ti mismo, pues sólo tú te puedes amar dignamente.
>
> Quisiera si fuera posible, haberte amado y amarte siempre como tú me amas y que todos los hombres y ángeles te amaren por mí de esta manera en agradecimiento de tus beneficios, en retorno de tu amor y por la reverencia, aprecio y amor que se debe a tu ser infinito...

Este párrafo permite formarnos una idea de su facilidad de escribir, de la cultura religiosa que ya para entonces tenía y de su relación con Dios, que la llevó a alturas místicas pocas veces alcanzadas en la oración pues, afirma su biógrafo, a través de esos ejercicios de oración en que se ejercitó largamente y durante toda su vida, la elevó también Dios a la contemplación: "Le bastaba algunas veces iniciar el Padre Nuestro o el Ave María para entrar en éxtasis".

Era aún muy joven y ya su fama de santidad corría por toda la ciudad.

Muy lejos de los movimientos molinistas y de los sectarios alumbrados, vivió dentro de la más pura ortodoxia católica. Su oración no siempre le daba el goce místico de la contemplación. Sufrió arideces, sequedades, ataques sensibles del demonio, numerosas enfermedades y trabajos, con la misma serenidad que los goces de los místicos arrebatos, dice su biógrafo.

Con los pies bien puestos en la tierra, se preocupó por tener la cultura que una joven de su época adquiría para la vida que en la edad adulta iba a realizar.

Viendo Martín Carrasco que las inclinaciones de su hija eran más hacia el convento que al matrimonio, dispuso que estudiase música, ya que los conocimientos de ésta suplirían a la dote que se requería para entrar en algún convento, pues sus grandes bienes de fortuna se habían ido perdiendo.

Fue discípula aventajada del célebre maestro de capilla de la Catedral Metropolitana, licenciado Loaysa, quien le enseñó "la solfa, el canto llano, a tocar el órgano, el arpa y la guitarra".

A sus conocimientos musicales añadió las labores manuales, que llegó a hacer tan primorosamente que, mediante ellas, logró sostener a sus hermanas solteras, cuando por un accidente en las minas la familia se arruinó.

Poco interesada en cosas del mundo, tan entregada a Dios y amante de la soledad, buscó Francisca pasar su vida en un convento, e intentó en dos ocasiones entrar al de Santa Teresa y al de la Concepción, empero, por razones mínimas no fue admitida en ninguno de ellos.

Desde la edad de tres años, había realizado un desposorio místico con Cristo, como la joven peruana Santa Rosa, profesando al igual que ella como terciaria de Santo Domingo. Fue entonces cuando quitándose los apellidos familiares, añadió a su nombre el de San José. Aunque entre los terciarios no se hacían votos sino sólo la promesa de vivir según regla y forma de los hermanos seglares, ella hizo votos de pobreza, castidad, obediencia a su confesor y cuidado de los enfermos (personas de su casa o extraños necesitados).

Un tiempo usó el hábito descubierto de Santo Domingo, pero habiendo sido prohibido su uso a seglares, parece que dejó de ponérselo. Así, sin él, nos la muestra la litografía que de ella hizo Francisco Syla, en la que aparece con el traje usual de las mujeres de su época, cubierta la cabeza con el clásico rebozo.

Francisca formó su cultura religiosa a base de constantes lecturas

y aunque su biógrafo afirma que, en un momento de su vida en que se hizo un registro de sus libros, sólo se le encontraron un tomo de Santa Teresa, las obras de María de la Antigua y la historia de Santa Catalina de Sena, sus escritos y su vida misma nos hacen pensar que leyó mucho más y que en libros propios o prestados estudió el Nuevo Testamento, partes del Antiguo, las obras de San Ignacio de Loyola, del padre Palma, de Thomás de Villacastín y San Agustín cuya obra titulada *Afectos* tiene evidente influencia en ella como podrá comprobarse.

Si Francisca redactó su autobiografía por mandato de sus confesores, por su propio gusto y libremente tomó la pluma para escribir sobre lo que constituía el gran tema de su vida: Dios.

Pero lo hace básicamente para llegar mediante el raciocinio al conocimiento de Dios y al de sí misma, para de allí sacar como consecuencia la relación que entre él y ella existía, afirmándose así en el camino hacia la unión con el místico Esposo.

Hallé —dice Quiroga— "escritas de su mano estas seis circunstancias que tenía preparadas para meditar". Y a continuación las publica textualmente. He aquí algunos párrafos que nos parecen representativos de su pensamiento y estilo:

> Para empezar, y proseguir en estas meditaciones me imagino en el Calvario: póngome de rodillas, hago tres profundas humillaciones, besando la tierra, y los pies del Crucifijo, hago un acto de contrición con todo el dolor posible, y llena de confusión, y vergüenza, le digo a el Señor: ¿Es posible, Dios mío, que siendo yo tan grande pecadora he de hablar contigo? ¿Quién soy yo y quién eres tú? Tú eres Dios de infinita majestad, sabiduría, bondad, poder. Y yo una vilísima y abominable criatura llena de ignorancias y culpas. Qué bien se manifiesta, Señor, tu infinita bondad y dulzura, en tener por bien, que yo abominable (Oh Majestad infinita) halle en tu Tribunal lugar de negociar. Adórote, mi Rey y me postro ante tu inmensa grandeza y te entrego, querido Dueño mío, y te consagrado mi alma y cuerpo con todas sus potencias y sentidos, para estar este rato en tu presencia.
>
> Luego pongo el paso delante del entendimiento, y voy meditando y ponderando. Muchas veces oigo que el Señor me dice: acuérdate de mis dolores, acompáñame en ellos, jamás los olvides. Mujer, por ti, por perdonarte y salvarte, padecí de buena gana; los merecimientos de mi Señor Jesucristo y de la Santísima Virgen María la Madre, mi alma, mi cuerpo, mi vida, mi salud, mis pensamientos, mis palabras y obras y cuanto se hace agradable a Su Majestad en el mundo, mi corazón y otros innu-

merables que tuviera para amarle y servirle con todos ellos y propongo hacer muchos actos de virtud interiores y exteriores y principalmente de los que me siento más necesitada y de pelear contra todas las pasiones y tentaciones, que más me afligen, con la ayuda y favor del Señor y de mi Señora la Santísima Virgen.

Si analizamos esta forma de meditar, encontraremos en ella una definitiva influencia jesuítica. Francisca sigue la línea ignaciana al hacer una reflexión de quién es Dios y quién es ella frente a Él, para llegar después a una personal introspección en la que se concientiza de ser "criatura llena de ignorancias y culpas", pero redimida por los dolores de la pasión y muerte de Cristo. De estas primicias puede ya racionalmente derivar sus meditaciones cuyo fin será, como en todos los místicos, buscar la unión con Dios aborreciendo todo lo que de Él la separe.

Lejos de esa actitud quietista de los alumbrados, ella considera que a Dios sólo puede llegar por un esfuerzo de la razón y la voluntad. Sus esfuerzos en este sentido están claros en todas las meditaciones de la Pasión de Cristo, en especial las referentes a la oración del huerto, el prendimiento y otras que van abarcando sucesivamente todas las etapas de la Pasión.

El biógrafo Domingo Quiroga, al analizar estos escritos, comenta: "sólo un breve apunte la bastaba para llenar de luces su entendimiento y encender en afectos la voluntad".

Escribió también sobre las postrimerías del hombre. Quiroga lo publica bajo los siguientes subtítulos: "Meditación de la gravedad del pecado mortal y sus efectos"; "Meditación de la muerte", "Meditación del Juicio particular", "Meditación del Infierno"; "Meditación de la Gloria"; "Meditación del Padre Nuestro" y "Meditación del Ave María".

Tenía Francisca el alma, como dice San Juan de la Cruz, "tan perdida de todas las cosas y sólo ganada en el amor del Señor que la enamoraba", que sintió la necesidad de expresarse en esta forma íntima que es la escritura. En el papel desahogó su sentimiento de amor divino, volcando al mismo tiempo su personalidad en la que el sentimiento va siempre regido por el conocimiento de la teología. Por eso sus escritos no fueron puro sentimiento sino que constituían a la vez un ejercicio de las virtudes teologales y morales.

He aquí uno de ellos tal como fue publicado bajo el título de *Afectos*:*

* Los escritos titulados *Afectos* han sido frecuentes entre los místicos y teólogos

¿Quién soy yo, Dios mío, quién eres tú para atreverme a parecer, y a hablar ante tu divina, y extremada Majestad? ¿Qué puedo yo alegar, para moverte a compasión de mi miseria, para el perdón de mis culpas, y admitir satisfacción de ellas?

Pero, Señor, aunque sea polvo y ceniza, he de hablarte.

Si yo fuera, Dios mío, de más alta naturaleza que todos los serafines juntos, venerada de mil mundos de ángeles y todo esto lo tuviera yo de mí sin deberte nada, de modo, que ni me hubieras criado, ni redimido, ni dado una gota de agua; con todo esto todo aquel imperio rindiera a tus pies y me despojara de tan rico señorío y tan grande honra, porque la tuvieras tú, admirada solamente de tu infinita grandeza, hermosura y suprema bondad.

¿Qué mucho, Señor, que ahora, que soy un asqueroso gusanillo, me rinda a ti, reconociendo mi vileza, procurando aplacarte con humillarme? En sujetarme a la más vil criatura por ser hechura tuya, no hago nada, pues soy yo la más abatida y abominable de todas con las injurias que hice a mi Señor. ¿Cómo puedo pedir de ninguna, que me honre, pues a todos he deshonrado? ¿Cómo puedo dejar de estar avergonzada delante de todos los hombres y ángeles? ¿Cómo no estimaré, que se contenten con pisarme con sus pies la boca?

De mí, Señor, soy nada y soy tan loca, que quiero que me estimen en mucho y aun aquí se muestra mi soberbia, cuando digo, que de mí soy nada, pues soy por mis pecados menos mil veces que nada, peor que la nada; porque lo que es nada, no es malo, y yo lo soy, y la más vil de todas las criaturas, la más maldita de las mujeres. Desmayo, Señor, considerando mi vileza, y sumamente me consuela tu gran piedad, y misericordia, que es infinita, y bastante a perdonar millones de culpas.

Piadosísimo Señor, ya conozco que tus misericordias aún no se han acabado: no has mudado tu blanda condición. El mismo eres, que fuiste. No se acabó tu bondad con mi malicia.

Pues perdonaste a tantos, no se embarazará tu justicia conmigo.

No son tan pequeños los servicios de mi Redentor Jesús, para que te hayas olvidado de ellos, ¿y si los tienes en la memoria, cómo es posible dejar de perdonarme? Bien sabes, Señor, que tu Hijo no murió por sus pecados, sino por los míos y no es posible que yo te ofenda más de lo que él te sirvió.

Deténgase tu justicia, que yo daré satisfacción de mis deudas con los tesoros de Jesús, presto serás pagado.

Si llegamos a cuentas, mayor es el recibo de los servicios, que

de todos los tiempos. San Agustín tiene hermosísimas páginas bajo este rubro que pudo haber conocido nuestra biografiada en la traducción del padre Montesinos.

el cargo de mis culpas. Si tu Hijo no hizo más por ti, que yo contra ti, condéname luego. ¿Mas si el servicio es tanto mayor, por qué quieres ejecutarme con tu justicia? Espera un poco, que en Cristo libro el precio y la paga de los pecados, que te debo. Mi pagador fue Jesús.

De su costa y cotilla ha de salir lo que he de pagar: él tiene mi rescate y mis tesoros, que todos sus méritos son tesoro mío, por la donación amorosa que me hizo de ellos. Yo te los presento, Dios mío, con este memorial de mis lágrimas nacidas de la amargura de mi corazón.

¿Ea, Señor, cómo es posible en tu bondad dejar de hacer cosa, en que te va tan poco y a mí me va tanto, como es mirarme? ¿Cómo puede ser, que me quisistes sufrir, cuando pequé y que ahora no quieras perdonarme, cuando lloro mi pecado?

Hazlo de hacer Señor, hazme de perdonar, que palabra tengo tuya y testigos de ella, pues dijiste por un profeta, que si el pecador gimiere su pecado, le será perdonado. A tu hijo entregaste a la muerte por ganarme y ahora vengo a ti y no ha de costar nada a Jesús.

¿Y no quieres recibirme? Mira, Padre de misericordia, cuanto hiciste por mí, que llegaste a deshacerte de tu Hijo, sufriendo que muriese por mí. Si acaso te causa asco el mirarme mira juntamente a Jesús y darás por bien empleada la vista.

No sueles hacer asco de pecadores. Bien sé, has mirado a muchos con buenos ojos, porque también los ponían en tu Hijo.

No te pido yo otra cosa, Señor. ¿Qué perderás en oírme? ¿Qué honra te faltará, si me perdonas?

Los ángeles se regocijarán, los santos se alegrarán.

Da un buen rato a tus queridos. Haz una nueva fiesta al cielo.

Los buenos te alabarán, los malos se animarán. ¿Quién te ha de culpar, porque me limpies de mis culpas? ¿Cómo no te compadeces de mi miseria?

Ea, Señor, así veas buen fin de las almas, que redimió tu Hijo.

Así te vea reverenciado, y querido de tus criaturas. Así veas tus esposas en el Cielo, que me quieras perdonar y dejar que de veras te ame.

Así veas a tu Hijo adorado y querido de todo el mundo. Así veas convertidos todos los infieles y pecadores del mundo que me conviertas a tu perfecto amor.

He aquí un párrafo de otro *Afecto* escrito de su mano:

Dueño y Señor mío, si tal me pareces, aun cuando no te veo y cuando tan tosca y bajamente siento por ti en este Valle de lágrimas, ¿cuál serás en tu grandeza, y gloria?

Por aquí, Señor, quisiera comenzar a pedirte, confiada en la grandeza de tu piedad, ¿cuándo llegará el día, que deseo, de verte, no tanto por mi gusto, cuanto por amarte más? ¡Oh si llegara aquella hora, en que me descubras tu rostro! Sí, señor, sí llegará, que prometido me lo tienes, y aun jurado, sino falta por mí.

Esto, que deseó Jesús, deseo yo. Esto, que pidió tu Hijo, te pido yo. Dame siquiera de limosna lo que me compró tu Hijo muy caro, y con justicia. Ea, Señor, ¿qué falta para hacerme esta merced? ¿Qué no la pido como debo? Eso has de hacer por Jesús, sufrirme a mí. No fuera darme, si yo pidiera, como debo, porque ya te obligara a dar. Lo mucho es y lo que has de hacer por tu Hijo, es dar a quien pide, no como debe.

Con este reconocimiento llegué a las puertas de tu liberalidad, a pedirte, para mí, para mis deudos, bienhechores, encomendados, y para todos los fieles, e infieles, las cosas siguientes.

Primeramente todo lo que en la oración del Padre Nuestro nos enseñaste a pedir. El perdón de mis culpas pasadas y gracia para preservarme de las que puedo cometer grandes y pequeñas. El conocimiento de mi miseria, y tu grandeza, acompañado con el don de la perfecta oración y de lágrimas. Los dones del Espíritu Santo y las virtudes teologales y morales perfectas en heroico grado, principalmente las que en ti más resplandecieron, que son humildad, paciencia, mansedumbre, obediencia, pobreza, castidad y mortificación.

Que quites de mí todo lo que te desagrada, y pongas todo aquello con que puedo agradarte más y servirte mejor a gloria tuya...

Escribió también algunas coplas y versos "sin más metro que el que les daba el incendio de su pecho", dice Quiroga, quien publica los siguientes:

Mi Jesús, que poco os quiere,
¡Quién por amaros no muere!

Poco os ama,
El que a la llama
De vuestra amorosa pasión
No llega a la satisfacción
De que os ama.
Ay del gusano,
Que es tan vano,
Que no piensa, que es gusano
En el amar,

Y en el obrar.
Oh dolor, que atormenta,
Que fuertemente lastima,
Da fervor
Con temor.
Aquel, que así no padece,
Perece.
Y es riguroso penar
El gozar.
Oh qué fuerte padecer,
No padecer.
Para mí se hicieron las penas,
Para mí, que las tengo por buenas,
Para mí, que para penar nací.
Oh alegría de penar,
Nunca me quieras perder.
Mi luz en cruz,
Mi lucero en un madero,
Y yo sin cruz,
¿Cómo puedo tener luz?
Aprisionando anda el soldado,
Galán, alegre y regocijado,
Él desnudo y yo vestida,
Él peleando y yo holgando,
Él en un madero de tormentos,
Yo en empleo de contentos
De esta miserable vida.
Antes la vea perdida,
Que tan mal desperdiciada.
Nada me agrada, gran Señor, de ello,
Nada, nada me agrada.

Desde muy joven aceptó para sí la idea de que lo más importante en su vida era conocer y amar a Dios. Para conocerlo leyó, estudió, meditó. A fuerza de esa continua meditación y oración mental en que se ocupó todos los días, incrementada con la intuición mística de que gozó, llegó a saber más y amar más cada día.

Nos cuenta su biógrafo que tuvo "altísimos conocimientos del misterio de la Santísima Trinidad, de la virtud y eficacia de los Sacramentos, que dejaban lleno su entendimiento de divinas luces y de incendios su corazón".

De sus éxtasis fueron testigos, a más de sus confesores, parientes y amigas de la sociedad novohispana, tales como doña Sebastiana de Villa-Nueva, joven de una de las más prominentes familias de la ciudad, quien encontrándose en la iglesia con Francisca por confesarse

con el mismo sacerdote, tuvo "en tres ocasiones oportunidad de levantarla, sin que la viesen, el manto, y mirarla sin sentidos elevada en Dios, con rostro de ángel que despedía resplandores". La admiración que causaban motivó que se le prohibiese ir a las iglesias cuando había concurso de gente, por lo que procuró desde entonces asistir a las primeras horas de la mañana y mantenerse en los sitios más apartados.

Si la sociedad de su tiempo admiró respetuosamente su vida y se aprovechó de ella juzgándola intercesora delante de Dios, no así su propia familia que la tildó de bruja, fingidora y endemoniada, amenazándola con que la Inquisición daría cuenta de ello y que sería el baldón de la familia, saliendo a la plaza pública con ignominioso traje y vela verde.

Termina el biógrafo de Francisca de Carrasco relatándonos las virtudes en que se ejercitó con grandes esfuerzos, sus enfermedades, sus luchas con los demonios que por permisión divina la molestaban en diversas formas y, finalmente, su muerte ocurrida no en forma triunfalista sino en esa sencilla manera en que los santos o Cristo mismo aparecen fracasados ante el mundo.

Sus últimos días los pasó en la casa de una comadre, en donde vivía recogida por caridad, pues la ausencia de su familia y sus enfermedades la habían reducido al máximo grado de pobreza. Falleció el 27 de mayo de 1725 a la edad de sesenta años.

María de San José (Juana Palacios Menéndez. 1656-1719)

La historia de su vida que escribió la madre María de San José por orden de su confesor, el padre José de Barros, fue una obra hecha con el solo propósito de informar a él y al obispo don Manuel Fernández de Santa Cruz, fundador y prelado del famoso convento de Santa Mónica de la ciudad de Puebla, "sobre todo lo que Dios había obrado en ella".

La orden se dio porque la vida de María de San José salía de lo común. Sus visiones y éxtasis exigían un amplio examen de las autoridades para evitar cualquier superchería, histeria o herejía, como la de los alumbrados, tan divulgada en la Nueva España, especialmente en Puebla,* que ya había llevado a más de una mujer "visionaria,

* Recordemos a Mariana de San Miguel, beata de la orden de Santo Domingo, procesada en 1601; a Agustina de Santa Clara, monja del convento de Santa Catalina, condenada a duros castigos en 1597 por alumbrada; a Teresa de Jesús en 1559 y a María de la Encarnación, mujeres seglares condenadas a azotes y cárcel perpetua por fingidoras y herejes.

fingidora y mitómana a las cárceles de la Inquisición".[52]

María de San José nos relata cómo inició su obra diciendo:

> No sabía yo escribir y le dije a Su Majestad, Señor, yo estoy en el aprieto que la obediencia me manda que sepa escribir, yo no puedo ni es posible el saberlo hacer, tú Señor, sabes cuantos años ha que estoy trabajando y porfiando a querer saber escribir y ésta es la hora que no sé poner una sola razón.
>
> Señor, para tí no hay imposibles, puedes hacer todo lo que quieras y así bien puedes hacer que yo obedezca en saber escribir y que no tenga consuelo en ello, sino que padecen lo mismo que padezco en no saber escribir.
>
> Así lo hizo Su Majestad, que escriba todo cuanto quiero; pero el trabajo y fatiga que me cuesta, sólo Su Majestad lo sabe.

Un tirano confesor, el padre Dionisio Cárdenas, la presionaba con sus exigentes e inhumanas órdenes:

> Me mandó que escribiese todo el tiempo que pudiese tener, sin tomar más de una hora de noche que sólo esta hora durmiese y todo lo demás del tiempo lo gastase en escribir. Yo le obedecí en esto y fui escribiendo de día y de noche. Luego que nuestra madre priora supo esta orden del padre Cárdenas, que fue después de algún tiempo, cuando yo no podía ya pasar adelante con tanto trabajo, le habló y dijo me alzase esta obediencia, pues era cosa que no se podía hacer.
>
> Pasados algunos meses, después de lo dicho, vino un día al confesionario y me mandó que nada escribiese, ni tomase la pluma en la mano, ni tuviese libro alguno en la celda, también le obedecí en esto, sin replicarle en nada. Pasé muchos días sin escribir nada, ni hablarle palabra. Luego le dio gana de volverme a mandar que prosiguiese escribiendo. Luego dio en que los papeles que le remitía, no podía leerlos ni saber lo que en ellos iba escrito, que cerrados como iban, se los llevaba a su confesor, que era un padre de la Compañía. Estos papeles no sé qué se han hecho.

No imaginó María de San José que sus escritos serían leídos por tantos, ni menos aún que serían publicados en elogio de su vida.

El cuidado que tenía el obispo en conservar incólume la doctrina de la Iglesia católica y libre su convento de toda monja herética, lo llevó a exigir quincenalmente los escritos de María de San José para

[52] Julio Jiménez Rueda, *Herejías y supersticiones en la Nueva España. Los heterodoxos en México*, México, Imp. Universitaria, 1916.

leerlos, examinarlos y conferirlos con su propio confesor y canónigo de la catedral poblana, licenciado Asenxos, aclarando con la escritora a través del confesor —primero el padre Barros y después el padre Cárdenas—, todos los puntos dudosos. Exageró más aún su celo el prelado, enviándolos en repetidas ocasiones a sabios y santos religiosos de diversas órdenes para que examinaran a María de San José.

No habiendo encontrado nunca cosa alguna contraria a la fe y al "camino de perfección" que la joven había escogido, sus escritos fueron aceptados como verdad de una vida cristiana ejemplar y utilizados años más tarde por el padre Sebastián de Santander y Torres para escribir la biografía que tituló: *"Vida de la venerable virgen María de San José,* publicada en México en 1723.

El autor usó toda la obra de ella para su libro, empero, no lo mencionó en la portada, ni en el prólogo, ni siquiera en el colofón. El lector lo descubre al adentrarse en el libro, porque constantemente lee: "Como dice en sus escritos la venerable Madre..." y a continuación encuentra numerosas páginas en letra bastardilla, que señalan los textos de la monja que el autor utiliza para dar validez a las páginas místicas, en las que parece que no se atrevió por respeto a la autora o temor a la Inquisición a poner nada de su cosecha.

Gracias a estas reproducciones parciales podemos conocer hoy algo de los escritos místicos de María de San José. Los originales debieron existir en el archivo del convento de Santa Mónica de Puebla, o en el de la Soledad de Oaxaca, del que fue fundadora y donde murió.

Santander y Torres, basado en las íntimas confesiones de su biografía y posiblemente en los informes recabados con la familia y monjas contemporáneas, empieza su relato dándonos los datos de su nacimiento y noticias familiares, tratando, como era usual en la época, de ennoblecerla dándole antepasados conquistadores.

Nació, dice, el 25 de abril de 1656 en Tepeaca, obispado de Puebla, hija del capitán don Luis de Palacios Solórzano y de doña Antonia Menéndez Berruecos. Se la bautizó el 8 de mayo del año que corría con el nombre de Juana.

Por la línea paterna llevaba en sus venas sangre de los conquistadores de Canarias, de México y del Perú, y por la de la madre descendía de los conquistadores de México y de la Florida. Esta centenaria estancia de la familia en Nueva España la hacía una verdadera criolla.

La familia Palacios era de hacendados que tenían sus tierras de labor en el valle de Tepeaca. El biógrafo nos presenta pormenorizada-

mente lo que era su vida en las zonas rurales. El padre, que radicaba en la ciudad de Puebla, llevó a su familia a vivir a la hacienda, por considerar que una vida lejos de la ciudad era más sana para sus hijos. El trabajo agrícola lo realizaba con los indios de la región. Para el servicio de la casa había criados indios y esclavos negros.

Juana tuvo siete hermanas y un hermano, Tomás, a quien por la institución del mayorazgo le correspondió heredar las haciendas. Tres de sus hermanas se casaron, doña María con don Lorenzo Gorospi e Yrala, doña Isabel con don Juan de Gárate, y doña Catarina con don Honofre de Arteaga; otras dos fueron monjas: doña Leonor en el convento de Santa Teresa y doña Francisca en el de San Jerónimo de la Ciudad de México; doña Agustina y doña Ana murieron jóvenes sin tomar estado.[53]

Si hubieran vivido en la ciudad de Puebla, las niñas habrían ido al colegio, ya que había varios muy buenos, o a la "Amiga", pero la vida en la hacienda dejó la educación en manos de la madre.

Doña Antonia enseñó a leer a sus hijas. Juana deletreaba ya a los cinco años y sus hermanas leían corrientemente. A su vez, éstas ayudaban a la instrucción de sus hermanas menores.

La madre completaba la educación de las niñas enseñándoles las "labores de manos", bordar, tejer, hilar; administración de la casa y algo más: un sentido de la vida que se sostenía en una fe, la cristiana, y una forma de conducta que se regía por los mandamientos de Dios y las costumbres de la España católica, heredadas de sus padres.

En aquellas tertulias que seguían a la cena, la familia se reunía en la "sala del estrado", donde el padre o el hermano mayor leían en voz alta según libro, que generalmente era una obra religiosa, por ejemplo: vidas de santos, los Evangelios, las obras de María de Jesús de Ágreda, etcétera, mientras la madre y las hijas hacían labor.

Las mujeres, por su parte, también leían lo mismo literatura "profana" que religiosa. Así era, según ya hemos señalado, como formaban su cultura, lo mismo las mujeres de las ciudades que las que habitaban en las haciendas, ya se llamaran Temoaya o Tepeaca.

No pensamos por todo esto que la educación en manos exclusivas de las madre era perfecta para la época; por el contrario, adoleció de grandísimas fallas como en el caso de doña Antonia, que por su juventud, pues quince años tenía al casarse, la numerosa fa-

[53] Sebastián de Santander y Torres, *Vida de la Venerable Madre María de San José, Religiosa Agustina Recoleta, fundadora de los Conventos de Santa Mónica de Puebla y Soledad de Oaxaca...*, México, Imp. Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera, 1723, cap. I, pp. 1-14.

milia que procreó y su precaria salud, dejaba su obra educadora incompleta, desordenada y hasta cierto límite abandonada.

"Cinco años tenía ya Juana cuando por sentirse nuevamente preñada su madre la apartó de sí", dice el biógrafo. Los embarazos de doña Antonia se sucedieron unos a otros, de tal modo que no podía dedicarse plenamente a ella. Por esto encontramos que esa etapa que va de los cinco a los once años, que son los básicos de la escuela primaria, los pasó jugando con las chiquillas de la hacienda, en especial con una niña mayorcita, cuyas travesuras y majaderías la divertían tanto que le dedicaba todo el día... "y así olvidó las primeras letras de la cartilla que ya tenía enseñadas de su madre, aprendiendo las mentiras, juramentos y palabras torpes que con el trato y comunicación le iba sugiriendo y pegando la compañera".[54]

Comúnmente en las vidas de los santos hay un acontecimiento súbito que marca el inicio de un cambio, de una actitud ante el mundo y frente a Dios. Es una mezcla de experiencia religiosa y hecho físico. A San Pablo lo derribó de la cabalgadura un rayo; a San Francisco una voz como trueno le dice que repare la Iglesia; a Juana la derriba también un rayo, que cae sobre el caballo que estaba junto a ella, cuando arrebatada de la ira se disponía a maldecir a su compañera de juegos. El trueno la dejó privada del sentido, pero en tanto

> la alumbró interiormente el Señor, comunicándole a su alma tan gran conocimiento de los beneficios de la creación y de la redención, que afirma ella misma, que como si abrieran una puerta o una gran ventana, así fue la luz que recibió el entendimiento para penetrar lo mucho que debía a Dios por haberla creado de nada y por haberla redimido a tanta costa, como dar a su sacratísimo Hijo para que se hiciera hombre y derramara por nosotros en la cruz su sangre.[55]

Vuelta en sí, dejó el juego, se apartó de las niñas y corrió a refugiarse con su madre. En la casa buscó la privacía para reflexionar sobre lo acontecido. Pasó la noche comprendiendo con aquella luz que había iluminado su entendimiento, lo inútil de su vida, las ofensas hechas a Dios y planeando en medio de lágrimas el modo de desagravio y restaurar el tiempo perdido.

La niña, a partir del amanecer, era otra, no volvió a reunirse con las compañeras y el interés en el juego lo cambió por lo que había

[54] Sebastián de Santander y Torres, *ibidem*, cap. II, pp. 16-19.
[55] Sebastián de Santander y Torres, *ibidem*, cap. III, p. 30.

de ser a partir de entonces la razón de su vida: conocer a Dios y unirse a Él, quitando de sí toda afición que de Él la apartase.

Por ella misma sabemos que poco después del suceso del rayo, tuvo una mística visión en la que la Virgen María, habiendo visto el arrepentimiento de sus pueriles pecados y su sincera entrega a Dios, cobró vida en la pintura que adornaba la cabecera de la cama de su madre y la desposó con el divino Niño que tenía en sus brazos, colocándole un anillo en el dedo, mientras ella, con la sinceridad de niña ignorante, le pedía le explicase aquello del místico desposorio, al tiempo que se excusaba diciéndole:

> bien sabes mi mucha ignorancia y corto entendimiento y como nací y me he criado en el campo...
> ni aún se leer, que es por donde podía tener alguna luz...

No habiendo en la hacienda sacerdote alguno a quien conferir lo sucedido, ni en quien ayudarse a caminar por aquella ruta que ella desconocía, decidió usar los medios a su alcance. Aprendió a leer, para estudiar a través de las obras religiosas que había en su biblioteca, la forma en que los santos habían llegado a serlo. De aquí el interés en la lectura y su desinterés en la escritura. Su hermana Francisca la enseñó a deletrear en la crónica de nuestro seráfico y amantísimo padre San Francisco, dice Santander, y añade: "en pocos días se halló tan adelantada en leer que le ahorró el trabajo a su hermana".[56]

A partir de entonces no le satisfizo sólo escuchar lo que su hermano leía, sino hacerlo por sí misma. A la crónica de San Francisco, siguió la vida de San Pedro de Alcántara y el *Libro de Meditaciones* escrito por él mismo. El biógrafo no cita todos los libros que formaron su cultura, empero las menciones que hace de los diversos santos, de los Evangelios y la evidente influencia que en su vida tuvieron los escritores místicos españoles, nos hace suponer que leyó y meditó profundamente este tipo de obras.

El conocimiento de la vida del gran penitente de Alcántara, tuvo en ella influencia definitiva y marcó el durísimo camino que seguiría.

Por mucho tiempo fue ella autodidacta en su vida interior, por hallarse la hacienda aislada de los centros religiosos.

Años después, empezó a ser dirigida por diferentes sacerdotes que aminoraron su rigurosa disciplina y grandes ayunos, ayudándola en ese peligroso camino de la mística unión con Dios.

La vida de María de San José, tal como ella nos la relata, fue una lucha dolorosa, batalla real noche y día, por lograr esa unión.

[56] Sebastián de Santander y Torres, *ibidem*, cap. VIII, p. 64.

A ella llegó por su total correspondencia a ese sobrenatural reclamo divino que fue el rayo disparado de las nubes y la pintura devota que cobró vida. Después, Dios, la Virgen María, los ángeles, los santos en los éxtasis y aun los demonios entraron de lleno en su vida sobrenatural, "no como una fría abstracción, sino como una realidad viva", que es lo que ocurre en los místicos.[57]

Para conocer los escritos de la madre María de San José, que es el objeto de este esbozo biográfico, voy a reproducir algunos de ellos, dando sólo las indispensables explicaciones para ubicarlos en el desarrollo de su vida.

Tras haber padecido una grave enfermedad que la tuvo postrada cinco años, recuperó de improviso la salud al bajarla de la silla de manos en que la habían llevado de la capilla de la hacienda a su casa. El hecho lo relata ella describiéndolo mediante la introspección que hace del estado de su alma y la proyección de esto en su cuerpo. Así nos dice:

> al quererme bajar de la silla, abrí los ojos, vi la luz y claridad, que hasta entonces no había visto, porque aunque miraba la luz, no me alumbraba a mí como a todos los vivientes, sino que me parecía tinieblas y obscuridad, y por la pena que me daba, cuando abría los ojos para ver la luz del sol, y no veía luz, sino que me parecía era de noche; que según entiendo, esto nacía y era efecto de la grande obscuridad en que me dejó el Señor en todo este tiempo, con un total desamparo y desolación, que ni aun la luz del día, permitía Su Majestad que la viese, ni gustase de ella, y así tenía casi de continuo cerrados los ojos sin abrirlos, por la pena que en esto tenía .
>
> Luego que abrí los ojos, me dio en ellos el resplandor del Sol, y juntamente otra luz más superior me bañó el alma, con la cual vi y conocí, lo que había pasado por mí, y las grandezas de Dios nuestro Señor y la gran misericordia que en esto recibía. No sabía qué hacer, ni cómo agradecerle esta merced a Su Majestad. Estaba como abobada o atónita, que yo misma no me conocía, ni parecía la que era antes. En un punto me hallé hecha un Cielo, derramando el Señor sus misericordias tan a manos llenas en este vaso inmundo, que no cabe en mi ruindad y bajeza el explicarlas. Bendita y alabada sea su gran misericordia que tan grandes las ha hecho, hace en esta miserable pecadora.

[57] Audrey G. Bell, *El Renacimiento en España*, Zaragoza, Ed. Ebro, 1944, p. 213.

> Aquí las lágrimas se me iban de hilo a hilo, sin sentirlas, del gran gozo y alegría que bañaba a mi alma y me decía a mí misma ¿qué es esto? ¿Señor, y Padre de mi alma, de dónde salgo? ¿Adónde he estado? Señor y vida de mi alma y de mi corazón, ¿cómo así lo has hecho, dejándome en una noche obscura sola, desamparada y desolada en el todo, sin consuelo divino, ni humano? Alzaba los ojos, y veía la luz material del día, volvía y miraba a mi Madre y hermanas, y no me hartaba de dar infinitas gracias y alabar la infinita Majestad de Dios nuestro Señor.

Treinta y un años pasó en la hacienda llevando una vida casi eremítica, retirada de día en una apartada cueva, dedicada a la oración y penitencia, reintegrándose a la vida hogareña en las horas de reunión familiar y durante la noche en el dormitorio común con sus hermanas.

Deseaba ser monja para dedicarse completamente a la búsqueda de Dios, sin los impedimentos de la sociedad familiar. No logró sus intentos con las clarisas, ni con las carmelitas de la ciudad de Puebla. Sólo consiguió, tras muchas instancias, y gracias a las influencias del marido de su hermana María, don Lorenzo Gorospi e Yrala, que el ilustrísimo don Manuel Fernández de Santa Cruz la admitiese como alumna en el colegio de Santa Mónica de Puebla fundado por él.*

María de San José con gran sencillez y espontaneidad va mezclando en sus escritos los acontecimientos de la vida diaria con lo sobrenatural. Así escribe refiriéndose a la muerte de una colegiala de Santa Mónica cuyo lugar entraba ella a ocupar: "Estando yo en la casa donde posé, el mismo día de su entierro, recogida con Dios en oración, aquí sin saber cómo ni de qué manera, fui arrebatada en espíritu y me hallé en la misma reja del convento, aunque entonces no lo era, sino colegio..."

Vísperas de su entrada al colegio de Santa Mónica tuvo una extraña visión que describe así:

> Estando en el aposento, entre nueve y diez de la noche, dejando ya dormidas a mi hermana y a la moza, me puse de rodillas delante de la imagen de nuestra Señora, y luego me hallé recogida y con gran quietud. Aquí vi a Nuestro Señor sentado como en un trono, o silla con gran majestad y severidad, como que estaba para pedirme cuentas de toda mi vida. Luego entré en grandes y terribles temores y sobresaltos: aquí acudió Su Majes-

* Este colegio de Santa Mónica no era una escuela para niñas, sino una institución de retiro de "niñas", jóvenes piadosas, que se estaban preparando para ser la simiente del ya proyectado convento de Santa Mónica.

tad como Padre de misericordia a conformar mi flaqueza y ruindad, y de cuando en cuando me miraba con ojos de Padre amoroso..., y con este mirarme me daba a entender que no estaba como Juez riguroso, para castigarme, sino como amoroso Padre, para perdonarme. Luego vi a la Santísima Virgen mi Señora, un poco apartada de donde yo estaba; también veía a mi Ángel de Guarda y lo veía tan confuso. Sentía gran pena y desconsuelo el verlo con tanta confusión sin moverse, ni hacer acción alguna para mi consuelo. Aquí vi también a un demonio en figura humana, como un mulato muy feo y espantoso: traía en las manos un libro, en que comenzó a leer en voz alta lo que traía escrito en él, que era toda mi vida y lo que en ella había hecho. Fue leyendo todos mis pecados tan intimados y encarecidos, que aun aquellas cosas que yo no había tenido, ni aun por imperfecciones, las hallaba tan agravadas, que parecían culpas de mucha substancia y las buenas obras que había hecho, tan disminuidas y apocadas, que parecía no había hecho obra buena, ni que fuese enteramente del servicio, y agrado del Señor; que aunque había gastado veinte y un años en aquella vida, que todo había sido aparente, porque no había hecho cosa que fuese del servicio, y agrado de Dios, por tal y tal razón. Eran tantas, y tan eficaces las razones que el enemigo alegaba para afirmar y decir que no podía ser perdonada de Dios nuestro Señor, que de justicia era suya y estaba ya en su poder, que como las decía con tanto ahínco y eficacia, parecía que ya me tenía en su poder. Mientras el enemigo decía todas esas cosas y yo estaba escuchándolas (que sólo para esto tenía sentido) estaba todo en silencio y había aquí una luz más clara que la del medio día. Querer decir, y explicar lo que sentía en mi alma mientras estaba pasando todo esto, no hay palabras, ni términos para poder decir siquiera un rasguño, según eran los sobresaltos y temores, esperando el fin y paradero que esto había de tener. Lo que me daba ánimo y aliento era que de cuando en cuando me miraba su Divina Majestad, como Padre de Misericordia, y con este mirarme, me confortaba y daba ánimo.

¡Oh, válgame Dios! Y quién podrá decir la soledad en que aquí me veía, a fin de que no hubiese nadie que me acompañase, ni me ayudase, sino sólo las buenas obras que había hecho y éstas estaban tan llenas de imperfecciones y defectos, que parecía no haber hecho obra que fuese en el todo del servicio de Dios, según el extremo con que las relataba y apocaba el demonio. Esto fue cuando ya tenía yo treinta y uno o treinta y dos años.

Así encarecía los pecados que yo había hecho, y habiendo acabado el enemigo la relación del proceso de mi vida, me habló

el Señor desde donde estaba, y me dijo estas razones. He hecho esto contigo, para que entiendas y sepas, que el entrar en la Religión ha de ser para estar muerta en el todo, a todas las cosas terrenas de aquesta vida y a ti misma, sin tener acción que sea tuya, ni querer, ni no querer, sino sólo aquello que fuere de mi agrado y servicio; para esto sólo has de estar viva, no para otra cosa alguna y con tal, que quedas perdonada y todo esto acabado y olvidado, para empezar y dar principio a un libro nuevo y para no volver a pedirte cuenta de nada del tiempo que hasta aquí has vivido. Y para que veas como esto es verdad, mira el libro, cómo está ya todo en blanco, sin tener letra alguna de las que antes tenía.

Al decir estas últimas razones Su Majestad, estando todo en silencio, el enemigo estaba atendiendo a lo que decía el Señor; y luego que oyó esta última razón, reventando de coraje y furia de ver que me había librado de sus garras, levantó de manera en alto el libro, que se abrieron todas, las hojas una por una. Yo lo estaba mirando todo, que ya no tenía letra alguna, ni señal de las que antes, sino que estaba todo en blanco y hoy en día se me acuerda todo esto, como si ahora me acabara de suceder: tan estampado y vivo en la memoria, que no se me borra de la mente, aunque más años pasen por mí...

...Pasado ya todo lo referido, me quedé en la misma postura que había estado antes de rodillas, sin moverme desde las nueve de la noche hasta las seis de la mañana. Mis ojos eran mares de lágrimas, sin rezar, hasta que la luz y resplandor del sol, que entraba por los resquicios de puerta y ventana, me avisaron la hora que era. Entonces quise ponerme en pie y no pude por estar toda entumida, de haber estado tanto tiempo de rodillas...

Luego que mi hermana me vio de la manera que estaba, se asustó pareciéndole que estaba arrepentida de entrar en nuestra Madre Santa Mónica, para ser religiosa.

Preguntóme, si la causa de estar tan llorosa era ésta. Que no me afligiera, supuesto, que aún no había entrado, y tenía remedio. Esto era lo que mi hermana quería, que me arrepintiese, para no entrar en tan Santa casa, porque sentía con extremo el apartarse de mí, por el gran amor que me tenía, porque me había criado desde muy niña y yo la tenía en lugar de Madre, y así la amaba y respetaba. Díjele, que no estaba arrepentida de entrar a ser religiosa, sino que ya no veía la hora de verme dentro.

Habiéndose recibido en Puebla la Bula de Inocencio XI y la Real Cédula de Carlos II que aprobaban la transformación del Colegio en convento de monjas agustinas, recibió el hábito el 10 de septiembre

de 1687 y profesó el 13 de septiembre de 1688, cambiando entonces su nombre de Juana por el de María de San José.[58]

El amor familiar fue un doloroso problema que describe en los siguientes términos:

> Este día en que estaba ya por entrar en el Convento de Santa Mónica, no hallaba, ni tenía otra cosa, que dejar para ofrecérselo a su Majestad; sino sólo este amor que tenía a los míos, que de todo lo demás del mundo, no sólo tenía yo dejado, sino aborrecido y deseando ya verme en la religión:
>
> No tengo términos con qué poder explicar los grandes bienes, que de aquí me han venido: el sosiego, y tranquilidad con que he vivido y vivo desde este día que el Señor usó con mi ruindad esta misericordia tan grande. Desde este día he vivido, como si no hubiera nacido, ni descendido de persona humana de esta vida; sino como que hubiera nacido en las yerbas o de las piedras, en cuanto a este amor que naturalmente se tiene a los padres, que después que Dios tenemos el ser, lo tenemos de ellos; pues este amor tan natural, fue el que su Majestad arrancó de raíz y lo apartó de mi corazón y de mi memoria tan de veras, y tan del todo, que no he vuelto a sentir este amor tan grande que tenía a los míos. Tuviera mucho gusto en tener términos y palabras, para alargarme en esta materia y decir la libertad con que he vivido y vivo, que sólo me acuerdo de los míos para encomendarlos a Dios. ¡Oh y qué doblado paga su Majestad una nada que se obra por sólo su amor y por ser quien es! Esto se verá en lo que de adelante, en el retorno que he tenido de su poderosa mano, sólo por este amor que puso en su Majestad, quitándolo de mis Padres, y hermanos. Bendita sea su gran misericordia.

Ya de monja en el monasterio se entrega totalmente a Dios, cuyo amor era el único móvil de su existencia. Dejemos que ella misma nos explique algo más de su vida mística, leyendo unas páginas de las muchas que escribió:

> Cuando el Señor comenzó a hacerme la merced de darme estos vuelos de espíritu o éxtasis (que todo es uno) la primera vez que me acaeció, fue en parte donde pudo verme la Prelada y algunas hermanas; éstas entendieron era algún mal de corazón, de los que suelen dar de repente.
>
> Quedé sin sentido como muerta; más con grandísima suavidad, y deleite. Hizo la Prelada me llevasen en brazos a la enfer-

[58] Sebastián de Santander y Torres, *op. cit.*, cap. XIV, p. 145.

mería y en el camino al entrarme, volví en mí, mas de tal manera, que no podía mover cosa de mi cuerpo, sólo tenía sentido para oír y entender lo que se hablaba. Estando ya en la enfermería, comenzaron a hacerme algunos remedios, a echarme ligaduras y otras cosas, y como yo estaba con sentido para entender y sentir estas cosas, aunque no podía moverme, ni hablar; el verme en manos de criaturas, que estaban sobre mí, atormentándome con remedios, sin dejarme sola gozar de los gozos y dulzuras grandes, que el Señor estaba comunicando a mi alma, que parecía estar ya en la gloria; y por otra parte haber de estar disimulando, para que no lo echaran a verme fue gran trabajo y duró casi dos horas; al cabo pude hablar y pedir con las manos puestas a la Madre Priora, me dejase ir al retiro de la celda y no quiso, mandándome pasase la noche en la enfermería. Las mortificaciones que en esto pasé fueron muchas y muy grandes y a la mañana, así que tocaron a oración salí para ir a el coro con la Comunidad. Y la Prelada, como me vio buena y alentada, sin muestra de tener ningún mal, entendió luego lo que esto podía ser.

El Señor prosiguió continuando el hacerme aquesta merced, y nuestra Madre Priora no sabía ya qué hacer de mí. Las reprehensiones y riñas me daba era muchas y con mucho rigor y aspereza, y me amenazaba había de dar cuenta de estas cosas exteriores a nuestro Santo Prelado, para que pusiese remedio en ellas, que era cosa que no podía llevar a bien. Yo no podía atar las manos a nuestro Señor, para que no me hiciera esta merced. Ir al confesionario a hablar estas cosas con el confesor, era para más congoja, porque si mal lo llevaba la Prelada, peor lo llevaba mi padre, y así anduve todo el tiempo que duró el hacerme el Señor esta merced, en un mar de tribulaciones.

Estando en ejercicios me hizo el Señor esta merced; quedéme elevada en éxtasis; tocaron a examen de conciencia, como se acostumbra antes de comer ya estaba como muerta, mas tenía sentido para oír y entender. Oí el toque de la campana, mas no pude mover cosa de mi cuerpo. Quedéme sin ir al coro con la comunidad. Y la Prelada, así que me echó menos, envió a llamarme. Daban golpes a la puerta de la tribuna y yo no salía, ni respondía, porque no podía.

Salió la Prelada, del coro, entró en la tribuna y me halló elevada como dicen y entendiendo eran estas cosas del demonio, comenzó a darme azotes con la cinta de N.P.S. Agustín, con toda fuerza que pudo, y me sacó a empellones arrastrándome por el suelo, como lo había ya hecho en otras ocasiones. El Señor acudió en este aprieto, como Padre amoroso dándome sentido para andar; tomé el velo y me lo eché al rostro: fui al

refectorio con la Comunidad, que el consuelo que tuve fue estar en ejercicios y andar con velo.

Otro día me llamó el Padre Confesor al confesionario, donde estuvimos hablando en estas cosas, y se apuró mucho y me dijo que si otra vez me volvía a suceder lo mismo, que se había de ausentar y poner tierra de por medio, para no volver a verme. y así, que fuese derecha al coro por obediencia, y me pusiese en oración, pidiendo a Nuestro Señor cesase en hacerme esta merced y toda aquello que era exterior. Yo obedecí, como mi Padre me lo mandó. Ya se deja entender la pena con que salí del confesionario.

Estando en oración me puse en las manos de Dios nuestro Señor, como antes lo estaba, y con muchas lágrimas le pedí, me quitase todo aquello que era exterior, si era de su agrado; que ya veía su Majestad los grandes trabajos que estaba padeciendo mi confesor, que era en quien yo podía tener consuelo, y era el que más me apretaba. Fue su Majestad servido de oírme, pues desde este día cesó todo lo que era exterior, así en esta merced que el Señor me había hecho, de darme estos vuelos de espíritu, como en el padecer exterior, que tenía con los demonios y así, el estado, en que ahora está mi alma es de mucha paz; porque todo cuanto está pasando por ella es interior, y no sale nada a lo exterior. Cesó el Señor de hacerme esta merced, que acabo de decir, en lo exterior; mas no en lo interior del alma, de manera que nadie lo entiende o lo echa de ver.

Estas incomprensiones y dureza de los confesores nos recuerdan las que sufrió Santa Teresa de Jesús, que sólo hallaron consuelo en la visita que le hizo San Pedro de Alcántara. Por eso ella dice que uno de los mayores trabajos que hay en la tierra, es la contradicción de los buenos.[59]

En su ardiente amor a Dios ocurren a María de San José extraordinarios sucesos:

Una noche después de maitines, estando en el coro haciendo examen de conciencia, me vino un impulso, y ansia de quedarme por toda la noche acompañado a nuestro Señor Sacramentado; estando en esto sentí y vi cómo se me salió el corazón del pecho, y se me puso delante del Sagrario, en el aire en forma de corazón, en medio de innumerables Ángeles, que estaban alabando bendiciendo a su Divina Majestad; yo no sabré decir cómo estaba, porque estaba como sin corazón, abobada y elevada. Viendo esto y estando en esto, salimos del coro. Yo me

[59] Santa Teresa de Jesús, *op. cit.*

> fui a la celda; porque ninguna puede quedarse fuera de ella de noche y estando ya dentro de la celda me acosté, dejando a mi corazón acompañando a nuestro Señor Sacramentado, como lo tengo dicho, y desde la celda estaba viendo y oyendo cómo los Ángeles estaban cantando alabanzas a su Divina Majestad, con dulce suavidad y melodía; y mi corazón estaba alelado y derritiéndose en las alabanzas divinas. Ya se deja entender cómo estaría yo viendo y oyendo esto toda la noche hasta que tocaron a despertar. Yo me levanté para ir al coro, que no sé cómo podía andar, porque no sentía el cuerpo por faltarle el corazón y así que entre en el coro, vi cómo se vino a mí el corazón, y se entró dentro de mí, que parece recibió vida el cuerpo, que estaba como muerto.

Dice en otra página:

> Algunas veces siento unos ímpetus amorosos, tan acelerados, fuertes y vehementes, que me sacan de mí, y me dejan casi destituida de los sentidos. Otras veces, se me desata y derrite el corazón en suavísimas lluvias de lágrimas. Y estando un día sintiendo esta llama de fuego, que me abrazaba el pecho y el corazón no me cabía en él, faltándome el aliento, y las fuerzas del cuerpo, para sufrir, tanto incendio, pedí al Señor, apagara un poco la llama de su amor, porque ya me faltaba la vida, y entonces sentí, que se llegaron a mí y me levantaron dos costillas de sobre el corazón y me quedaron las dos costillas levantadas cuatro dedos de las demás. Esto lo sentí, y lo vi con la vista corpórea. Esto digo de las dos costillas levantadas y con esto entonces dieron una ensancha al corazón, para que pudiera caber en el pecho, y con esto desfogó, y se desahogó, quedándome las costillas levantadas.

La hermana enfermera testificó al biógrafo, que efectivamente tenía las costillas que estaban sobre el corazón mucho más elevadas. Esa llama de amor en que había ardido el corazón de su maestro San Agustín y que la doctora de Ávila siente como una saeta que se clava en el corazón y es pena y gloria a la par, María de San José nos la describe en su elegante forma literaria:

> Vi y hablé con N.P.S. Agustín y mi querido y amado padre S. Antonio de Padua, y los vi juntos y me dijo N.P.S. Agustín, que la merced que entonces me había hecho el Señor, era hacerme participante del fuego de amor que ardía en su corazón. Desde este día siento una llama de fuego de amor de Dios, que arde en mi corazón: unos tiempos más y otros menos. Y a lo

que siento, y entiendo, me robó el Señor el corazón y todas las potencias del alma, que vivo como muerta a todas las cosas de acá y no tengo memoria de cosa del mundo, como si no huviera vivido en él, y me dicen las hermanas: María, ¿dónde vives, que no estas en ti? Porque todo cuanto me dicen que haga, se me olvida al punto y trabajo mucho por traerlo a la memoria, porque no puedo acordarme de otra cosa más, que de estar amando a mi Señor, que desde ese día estoy en un continuo acto de amor de Dios.

A veces crece de suerte esta llama de fuego, que me pone en punto de espirar: porque el corazón no me cabe en el pecho, y los saltos que da a cada movimiento, tapa la respiración. Esto no es otra cosa más, que morir cada instante y tornar a vivir. Los efectos que esto causa en mi alma es un olvido total de mí misma, y de todas las cosas de acá; y estoy en un continuo acto de resignación, entregándome, y poniéndome por instantes en las manos de su Divina Majestad; para que haga, y deshaga de mí, y en mí lo que quisiere, como en cosa propia, pues ya no vivo para mí, sino para su Majestad.

Así vincula la monja mexicana sus últimas frases al pensamiento paulista "No vivo yo, sino Cristo vive en mí".

La mística de esta página está mostrándonos un ejemplo vivo de lo que San Juan de la Cruz describe en su *Llama de amor viva:*

¡Oh llama de amor viva
que tiernamente hieres
de mi alma en el más profundo centro...!

Pues ya no eres esquiva,
acaba ya si quieres,
rompe la tela de este dulce encuentro.[60]

María escribe:

Estando en oración comencé a dar gracias a Su Divina Majestad, por la merced que me había hecho, en dar salud a mi Padre espiritual, para mi consuelo, y luego me respondió su Majestad y me dijo: Eso y mucho más haré por ti, y ahora ensancha tu corazón, para recibir las mercedes que estoy para hacerte. Luego vi y sentí cómo se entró el Señor en mi corazón en forma de una llama de fuego, de tal suerte, que parecíase

[60] San Juan de la Cruz, *Obras de San Juan de la Cruz, doctor de la iglesia,* 1a. ed., Madrid, Apostolado de la Prensa, S. A., 1952.

> había unido conmigo y hecho una misma cosa. Sentía el corazón tan inflamado, como que estaba en una llama de fuego, derretido, y deshecho. Las lágrimas eran en gran abundancia, pero más dulces que la miel. La luz que sentí interior, era más clara y resplandeciente que la luz del Sol.

De esa luz dice Santa Teresa en el capítulo 28 de su vida: "Es una luz tan diferente de la de acá, que parece una cosa tan deslumbrada la claridad del sol que vemos, en comparación de esta claridad y luz que se representa a la vista, que no se querrán abrir los ojos después".

> Los gozos tan llenos de dulzura, y suavidad, que aquí dio el Señor a sentir a mi alma, fueron grandes: las fuerzas desfallecían, los alientos exteriores desmayaban, porque no podían sufrir tanto gozar. No sentía la obscuridad de la noche, ni podía darme pena cosa de esta vida. Esto duró tres o cuatro días, aunque juntamente padecía más era tanto el gozo, que no lo sentía; a ratos era más, a ratos menos; y estando una tarde cosiendo en la celda, creció tanto la llama de este fuego, que comencé a cantar, sin acordarme que me habían de oír. Tocaron a barrer, salí con la escoba en la mano, cantando con mi mala voz, me encontré con una hermana y como me oyó cantar, volvió y me dijo: Hermana, nuevo se me hace el oírla cantar; yo me reí, y no le respondí.

La hermana no pudo entender lo que San Juan de la Cruz había querido decir, "es tan subido el deleite que aquel llamear del Espíritu Santo hace en ella, que la hace saber a qué sabe la *vida eterna*". Esta llama, continúa, "hiere el alma con ternura de vida de Dios y tanto y tan entrañablemente la hiere y la enternece que la derrite en amor".

Los escritos de María de San José nos informan repetidas veces de cómo se deshacía en dulces lágrimas que empapaban el suelo.

Caminando por esa vía purgativa de la que los místicos explican que es más fuerte en aquellos que Dios quiere levantar a más alto grado de unión, sufrió soledades, desasosiegos, sequedades de espíritu, desamparos, pero ante la menor moción de Dios que sentía su alma se enardecía en la fe, la esperanza y la caridad.

Reflexionando sobre ese Dios del que cada día descubre más, escribe:

> ¿Quién es éste a quien así obedecen mis potencias? ¿Quién es éste, que en tanta obscuridad introduce la luz? ¿Quién es éste,

que en un momento ablanda, y liquida un corazón, que parecía de piedra? ¿Quién es éste, que da, y hace brotar agua de lágrimas suaves, donde parecía había de haber mucho tiempo abrojos, sequedades y espinas? ¿Quién pone esos deseos? ¿Quién me da este ánimo? Yo deseo servir a este Señor. Yo no pretendo otra cosa, sino contentarle. No quiero contento, ni descanso, ni otro bien, sino hacer sólo su voluntad, porque si este Señor: es poderoso, como lo veo, lo experimento y sé, que lo es; ¿por qué no he de confiar yo en este Señor, que me sacará con bien de tantos trabajos?

En otra página relata más explícitamente hechos semejantes de su vida, diciendo:

El día de San Pedro Apóstol de este año, que va corriendo, desde el día de Santa María Magdalena de Pazis, hasta este día de San Pedro, todo este tiempo ha sido de padecer, más y más; porque es propio de su Majestad de hacerme mercedes para prevenirme y avisarme, para entrar en grandes trabajos y estrechos; porque quedo en un total desamparo, como en una noche obscura, que según lo que llego a sentir y a padecer, estoy como en penas infernales, ni les puedo dar otro nombre, según lo que una alma llega a padecer en estos aprietos. Llegué a comulgar este día de San Pedro, tan trabajada; así en lo exterior con mi poca salud, como en lo interior mucho más; que uno y otro era mucho. Estaba casi fuera de mí y sólo podía seguir la comunidad con gran fatiga, pues sólo tenía sentido para sentir, lo que padecía. Me hallé sumamente pobre, y desnuda, para llegar a recibir a mi Señor Sacramentado, ni aun pequé podía decir. Ofrecíle al Señor aquello mismo, que estaba padeciendo, y luego sentí, que aflojó el aprieto, entrando una luz clarísima en mi alma: bañándome toda de un gozo y suavidad llena de dulzura, y consuelo, que parecía gozaba ya de la gloria en algún modo. Estando ya con su Majestad en la boca, quise pasar la forma y no quiso el Señor, sino que se detuvo un buen rato, haciendo a mi alma mil caricias y regalos. Yo comencé a quejarme a su Divina Majestad, diciéndole que cómo me había dejado en tanto desamparo y desolación, entregándome en manos y poder de mis enemigos, para que me atormentasen cruelísimamente, padeciendo terribles y exquisitos martirios. A esto me respondió el Señor, diciéndome: Hija, no puede ser menos, porque para estar con la unión y trato de estar conmigo, es menester, que estés como el oro más acrisolado y para esto es necesario, que padezcas tanto como padeces, para purgar y satisfacer las culpas e imperfecciones en que estás cayendo. No fue sólo oír estas razones, sino que juntamente me manifestó

> el Señor, cuánta verdad es esto, y con cuán justa causa y razón debo padecer mucho más de lo que padezco, y cuán de gracia y por sola su misericordia me hace los favores y mercedes, que me está haciendo, hallándome sumamente indigna y sólo merecedora de mil infiernos por mis grandes pecados.
>
> Quedé corrida y avergonzada de haberme quejado a su Majestad, viendo lo mucho que hace por mí, y lo poco o nada, que yo hago y padezco por su amor.

No hay místico que no hable del demonio, que no lo haya sufrido, como lo hemos ido comprobando, y María de San José no podía ser la excepción.

Santa Teresa con ese su vivo genio y particular seguridad tan española lo sufría con frecuencia, pero se reía de él y no le tenía miedo. Así dice: "Son tantas veces las que estos malditos me atormentan y tan poco el miedo que yo ya les he, con ver que no se pueden menear si el Señor no les da licencia..."

María de San José se enfrenta al demonio como una mexicana, no tiene el desplante de reírse de él, lo sufre humildemente y lo vence, haciendo de sus males bienes.

Veamos algunas de las páginas en que habla de él a su confesor:

> Son tantos en número los demonios que veo me cercan, que parece estoy en el infierno, según los tormentos, que me dan... Puedo asegurar que para cada virtud de las que debo y quiero ejercitar, tengo un demonio que me la contradice y en esto no tengo duda; porque tengo claridad de que es así, y me fuerzan a decir tantas, y tan terribles blasfemias, contra nuestro Señor, que sólo en la iniquidad, horrorosa de quien me fuerza a decirlas, pueden caber; y esto con tanta gran violencia, que aprieto los dientes, con mucha fuerza, porque parece según lo que siento, que las pronuncia la lengua, y así padezco congojas mortales para resistir...

En otra página dice:

> Habiendo pasado terribles tentaciones, y persecuciones de los demonios, todo lo más de esta Cuaresma del año de mil seiscientos y noventa y seis, sin tener rastro de luz, ni consuelo, lo que más me afligía, era si ofendía a Dios en esta borrasca, porque estaba tan enajenada, que no sabía dónde estaba; sólo podía seguir la comunidad, sin poder rezar, ni sabía si atendía a lo que las demás rezaban, ni tenía el consuelo de poder confesarme. El día antes de la festividad del glorioso Patriarca San José,

Capítulo VII

LA LITERATURA DEVOTA. LA LITERATURA GASTRONÓMICA FEMENINA. LA MÚSICA. PINTORAS. LA ESCULTURA. EL BORDADO. LAS MATEMATICAS

La literatura devota

Entre las obras de carácter exclusivamente religioso, hubo unas populares que son las que conocemos con el nombre de literatura devota. La forman meditaciones, sermones, horas de Nuestra Señora, novenas, quinarios, triduos, estaciones del Vía Crucis, oraciones, etcétera. De esta producción se ocuparon por igual obispos, teólogos, misioneros, sacerdotes y aun poetas.

Ya desde el año de 1559, hallamos impresas en la Nueva España oraciones, salterios y rosarios. En 1567 salen de las presas de Ocharte las *Horas de Nuestra Señora* que en lengua náhuatl compusiera fray Alonso de Molina. Bajo el rubro del impresor Juan Bautista Balli, aparecen en 1597 unas Octavas Reales en honor de San Jacinto, compuestas por el poeta Juan Arista.[1]

A pesar de haberse dado en 1573 la concesión de imprimir los libros de oraciones para todo el mundo hispánico al monasterio del Escorial, hubo publicaciones en la Nueva España que si no fueron muy profusas en el siglo xvi, sí lo fueron en el xvii y más en el xviii. Parece que en esto no interesaba tanto el monopolio de impresión, cuanto el control de lo publicado. El temor a la divulgación de herejías y supersticiones tuvo su periodo más intenso en el siglo xvi. Esta literatura tenía una gran divulgación e iba a manos de todas las clases sociales. Su temática es muy variada, pues va desde el relato histórico hasta el poema laudatorio, pasando de la más culta teología a la más vulgar superstición, que bastante quehacer dio a los inquisidores, como en las oraciones de Santa Bárbara, San Jorge, la

[1] Joaquín García Icazbalceta. *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, Nueva Ed. por Agustín Millares Carlo, México, Fondo de Cultura Económica, 1954.

sombra de San Pedro y otras cuyos autores se escondían en el anonimato. Literatura que se complementaba con grabados que también controló el Tribunal cuando en ellos se presentaron herejías.

La segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX es la época en que encontramos más literatura devota. ¿Será acaso porque las devocioncillas empezaban a sustituir a la piedad profunda de siglos anteriores y la verdadera teología católica empezaba a sustituirse por el burgués culto externo? Es un hecho que debe estudiar la historia de las mentalidades.

Naturalmente que dentro de esta literatura, la calidad y el contenido varía según los autores, así encontramos en ella escritores de gran prestigio, como el padre Domingo de Quiroga; el poeta Felipe Neri de Alfaro, que escribe en 1797 una *Muestra de agradecimiento que da un esclavo a su Amo Santísimo Jesús Nazareno;*[2] el extraordinario fray Antonio de Linaz, creador del Colegio de Propaganda Fide de Querétaro, que no desdeñó hacer una *Novena a la Beatísima Trinidad;*[3] Benito Díaz de Gamarra que, al mismo tiempo que luchaba contra el tradicionalismo anquilosante de la escolástica en la Nueva España, escribía un *Modo fácil, breve y provechoso para visitar al Santísimo Sacramento.*[4] El distinguido poeta bachiller don José Manuel Sartorio, poco antes de nuestra independencia, escribe un *Obsequio en honra del ínclito Mártir San Hipólito,* a solicitud del señor conde de la Torre Cosío.[5] El bachiller Miguel Antonio Alonso Martínez, en 1733, dedicó una *Devoción a la Santísima Virgen María en honra de su Tránsito y gloriosa Assumption.*[6] En 1789 se reimprimía la *Novena sagrada para implorar el patrocinio del santísimo patriarca señor San Joseph,* escrita por fray Joseph Francisco Valdés OFM, que termina con unos versos a los "Gozos" del Santo.[7] Las menciones serían innumerables, pero basta con éstas para demos-

[2] Felipe Neri de Alfaro, *Muestra de agradecimiento que da un esclavo a su amo Santísimo Jesús Nazareno,* México, 1797.

[3] Fray Antonio de Linaz, *Novena a la Beatísima Trinidad,* México, Antigua Imprenta de Murguía, s.f.

[4] Benito Diaz de Gamarra, *Modo fácil, breve y provechoso para visitar al Smo. Sacramento siete veces al día en honor y memoria de sus siete efusiones de sangre.* México, Oficina del ciudadano Alejandro Valdés, 1831.

[5] José Manuel Sartorio, *Obsequio en honra del ínclito mártir San Hipólito para venerarlo el día trece de cada mes...,* México, Imp. de Don Mariano José Zúñiga y Ontiveros, 1819.

[6] Miguel Antonio Alonso Martínez, *Devoción a la Santísima Virgen María en honra de su Tránsito y gloriosa Assumptión,* México, Imp. Puebla de los Ángeles de Miguel Ortega, 1733.

[7] Joseph Francisco Valdés, *Novena Sagrada para implorar el patrocinio del Santísimo Patriarca Sr. S. Joseph,* México, Reimpresa en México por don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1789.

trar el interés que había entonces en este tipo de literatura, pues todos los autores hicieron alarde de su ingenio en estas numerosas y pequeñas obras, que patrocinaron los mecenas de la época y enriquecieron los impresores con la calidad de su ediciones, el toque artístico de los grabados, las elaboradas capitulares y viñetas, que hoy son tesoros de los bibliófilos.

Las mujeres que, como hemos visto a lo largo de este libro, siguen con sus plumas los mismos caminos que los hombres, contribuyeron también a esta literatura devota, la mayoría en la forma anónima de la frase: "compuesta por una devota". Sin embargo, conocemos a muchas que participaron en esta producción abiertamente, pues era un campo que el ambiente de la época favorecía.

Gerónima de la Asunción, la monja inmortalizada por el pincel de Rivera, fundadora de las descalzas de Manila, Filipinas, en el siglo XVI escribe meditaciones, oraciones, tratados de oración mental y otras obras que vieron la luz pública en la ciudad de Puebla de los Ángeles, cuando fray Bartolomé de Letona las publicó anexas al tomo II de su biografía.[8] Las estaciones del Vía Crucis que escribió la madre María de la Antigua, del convento de Marchena, España, alcanzaron un tan gran número de ediciones que es difícil enumerar.

No conocemos nada impreso del siglo XVI, pero sí sabemos por el cronista Alonso Franco que Juana de Santa Catalina escribió numerosas oraciones. En el siglo XVII Sor Juana es en la literatura devota la figura señera. Nuestra monja jerónima dedica parte de su producción literaria a estos temas, según vimos ya.

Si las obras de Sor Juana lograron conservarse a causa de su fama literaria, las de otras muchas mujeres se perdieron, en parte porque tuvieron una divulgación reducida sólo a los que participaban en la específica devoción de la autora y por el poco aprecio literario que se daba a su contenido. Algunas obras están prácticamente escondidas dentro de las biografías de las autoras.

Del siglo XVIII conocemos la *Novena en honor de San Francisco de Borja, grande en la tierra y mayor en el cielo* que compuso Sor Juana Ignacia, natural de la Nueva España y religiosa del convento de la Encarnación de México, publicada en Puebla en 1726.[9]

Bajo el barroco título de *Subida a el Monte de Myrrha, Sendero del Corazón de Jesús,* escribió unos ejercicios devotos la madre María de Santa Clara, religiosa profesa del convento de Santa Isabel de la

[8] Fray Bartolomé de Letona, *Perfecta Religiosa,* México, Puebla de los Ángeles, Imp. de la Vda. de Juan Borja, 1662.

[9] Juana Ignacia, *Novena en honor de San Francisco de Borja, grande en la tierra y mayor en el cielo,* Puebla, 1726.

ciudad de México. Se publicaron aquí en 1747.[10] *Una Novena a todos los Santos de la Corte Celestial* fue escrita por Sor María de San José, del convento de la Concepción de México y publicada por los Herederos de Juan José de Guillena Carrascoso en 1708.

Una de las más prolíficas escritoras de esta literatura devota en el siglo XVIII fue la monja poblana María Josefa de la Concepción, que fue cuatro veces prelada en el convento del mismo nombre en aquella ciudad. Escribió unos *Exercicios de los desagravios de Christo Señor Nuestro, que se hacen en el convento de la Purísima Concepción de Nuestra Santísima Madre y Señora...* que se publicaron en 1766.[11]

De las obras escritas por Sor María Anna Águeda de San Ignacio para su personal uso piadoso, se entresacaron las referentes a sus devociones y con ellas se formó un librillo que fue impreso por orden del obispo de Puebla en 1758, y reimpreso en 1791 en el Colegio Palafoxiano, bajo el título de: *Varias devociones... sacadas de las obras de la V. Madre María Anna Águeda de San Ignacio.*[12]

Otras muchas obras de literatura devota femenina quedaron sin publicarse, pues las autoras las hicieron sólo para su uso personal, y otras pasaban de mano en mano en copias manuscritas.

La literatura gastronómica femenina

Al consumarse la conquista e iniciarse la vida novohispana, las familias de los nuevos pobladores traen sus propios intereses gastronó-

[10] María de Santa Clara, *Subida a el Monte de Myrrha, sendero del Corazón de Jesús. Ejercicios devotos para celebrar, adorar y desagraviar a el Corazón amoroso, doloroso y agraviado a nuestra vida Jesús. Dispuestos por la R.M. Sor María de Santa Clara, religiosa profesa Clarisa de las Urbanistas descalzas del convento a Santa Isabel de México.* México, Imp. de la viuda de Francisco de Rivera, 1747. Nota n. 415 de Nicolás León, *op. cit.*

[11] Josepha de la Concepción, *Exercicios de los desagravios de Christo Señor Nuestro que se hacen en el Convento de la Purísima Concepción de Nuestra Santísima Madre y Señora y comienzan el viernes después de nuestro Padre Señor San Francisco, 1766. Dispuestos por la R.M. Josepha de la Concepción, que fue cuatro veces prelada, y asimismo cronista de 22 vidas de religiosas de este convento. Impresas a devoción de la M. Manuela de Santa Cruz.* En el colegio real de San Ignacio de la Puebla de los Ángeles, año de 1766.

[12] María Anna Águeda de San Ignacio, *Varias devociones compuestas por la V.M.R.M. priora y fundadora que fue del sagrado convento de recoletas dominicas de Santa Rosa de Santa María, en esta ciudad sacadas de la vida y obras de la misma, reimpresas y unidas en este cuaderno para su más fácil uso por orden y expensas del ilustrísimo señor doctor don Domingo Pantaleón Álvarez Abreu, obispo de esta diócesis,* Puebla, Imp. de Cristóbal Ignacio de Ortega y Bonilla, 1758.

micos de la cocina española, que ya para entonces tenía entre su literatura el famoso *Libro de los guisados y manjares del cocinero real Ruperto de Nola*. Aquí se encontró con la cocina indígena que tenía un fuerte sello distintivo, tanto en sus ingredientes como en su amplia gama de sabores. El desarrollo de estas dos cocinas durante el virreinato, que no se hizo paralelamente sino más bien en línea convergente, fue una aventura más de las muchas que entonces se tuvieron para descubrir lo nuevo, que en este caso era lo gastronómico. El atreverse a comer ingredientes desconocidos y probar el nuevo sabor, va haciendo surgir una nueva cocina. Dentro del desarrollo de la gastronomía novohispana, las mujeres de las distintas clases sociales tienen cada una un importante papel. Unas mandan hacer los platillos y vigilan su elaboración, éstas son generalmente las criollas y españolas; otras, las indias, son quienes los ejecutan. Las criollas con sus manuscritos nos han dejado el legado histórico de la gastronomía nacional, pero son las segundas, las indias, quienes ejercieron una influencia definitiva en la constitución de la cocina mexicana. Ese ir combinando unos y otros elementos, utilizando lo nativo y lo importado, buscando los nuevos sabores, las hermosas y sugestivas presentaciones, es un arte que va vinculado al espíritu de la época, que consciente o no en sus creadores, da un estilo al arte culinario. Así, del mismo modo que la forma literaria se corresponde con las líneas arquitectónicas del barroco, según la feliz expresión de Méndez Plancarte, las obras culinarias, en sus multifacéticos sabores y ricas presentaciones, son de un barroquismo evolucionante que va a culminar en obras maestras de la gastronomía como lo son los chiles en nogada o el mole de guajolote.

De la cocina familiar, que fue crisol donde se mezclaron usos y gusto de dos culturas, hay pocos testimonios escritos, en cambio tenemos más informes de la cocina practicada en las instituciones femeninas. Todas las monjas se dedicaron con mayor o menor intensidad al arte culinario, poniendo interés en crear los mejores platillos para obsequiar a los bienhechores, alcanzar favores, agasajar a los obispos y recibir a los virreyes.

Cuando las rentas conventuales vinieron a menos por mala administración o problemas económico-políticos, las monjas se sirvieron de la venta de sus más famosos platillos para poder subsistir.

Entre algunas de las especialidades culinarias de los conventos monjiles, tenemos las siguientes:

En la ciudad de México las monjas de la Concepción hacían ricas empanadas; las de San Bernardo toda clase de dulces y conservas,

además de confeccionar bizcochos y tostadas para enfermos. Las de la Encarnación eran especialistas en chicha y miel rosada. El convento de San Jerónimo, famoso por su buena cocina, al hacer la fundación del de San Lorenzo, llevó a él su tradición culinaria. En este último fueron especialidad los alfeñiques y los caramelos. Las monjas de Santa Catalina hacían toda clase de dulces y empanadas. Las de Santa Teresa (la Nueva) eran famosas por sus panes rosa o marquesotes, y a las capuchinas de Nuestra Señora de Guadalupe se les reconocía la elaboración del más rico chocolate de la ciudad.[13]

Las monjas de la ciudad de Puebla fueron aun más célebres cocineras. Sus hermosas cocinas hablan por sí mismas. En el convento de Santa Rosa, mientras en una celda la teóloga Sor Ma. Anna Ágreda de San Ignacio escribía, otras monjas en la cocina ideaban regios platillos, como el mole poblano, cuya creación se atribuye tradicionalmente a Sor Andrea de la Asunción, monja del convento dominico, aunque a decir verdad no hay de esto prueba documental alguna. Allí también se hicieron los sabrosos chiles en nogada, el turrón amarillo, la leche de mamey y otras muchas delicias de la gastronomía poblana. Fueron famosos los tamales cernidos de Santa Mónica, así como también las yemas reales, las alfajores, rosquillas de almendra, polvorones y jamoncillos. Mencionar el nombre del convento de las clarisas es recordar los camotes de Santa Clara que luego fueron naturalizados por la ciudad como camotes de Puebla; al mismo tiempo se hicieron notables sus tostaditas y sus guisados de pasa y dulce. Mal haríamos si no recordásemos a las carmelitas poblanas con sus pescados adobados, sus pollos carmelitanos, sus pescados teresianos, sus pichones y estofados de perdices, la salsa de San Blas, los alfajores de Luz y aquel postre ¡ideal monjil!, titulado: Dulce del Cielo.[14]

La historia de la gastronomía mexicana debe tomar muy en cuenta los platillos que hicieron estas y otras muchas monjas no mencionadas, como las de Querétaro, creadoras de las famosas puchas para sopear el chocolate y a las que en Oaxaca, Chiapas, Michoacán, Nueva Galicia y otras muchas provincias dieron con sus barrocas creaciones importante aportación al arte del buen comer novohispano.

Los platillos conocidos por la tradición heredada, los que iban surgiendo de las combinaciones nuevas, de las creaciones exóticas, quedaron consignados en los recetarios escritos por cada monja para su uso personal y a la vez en los libros de cocina comunitarios. Desgraciadamente la mayoría se ha perdido. Sin embargo, por los que

[13] Josefina Muriel, *Conventos de Monjas en la Nueva España, op. cit.*

[14] Salazar Monroy, *La típica Cocina poblana y los guisos de sus feligreses,* s.p.i.

conocemos podemos afirmar que las mujeres del virreinato tomaron constantemente la pluma para descubrir sus secretos culinarios. Sabemos a ciencia cierta la existencia del famoso libro de Cocina del Convento de San Jerónimo de México, porque Sor Juana Inés de la Cruz habló de él en el soneto dedicatorio del cuadernillo que hizo para su hermana, seleccionando recetas de aquél. Así dice:

..."me conceptúo formar esta escritura del Libro de Cocina"...

Estas recetas que copió Sor Juana son el más antiguo manuscrito de cocina femenina que hasta hoy conocemos. La selección hecha por la poetisa nos presenta guisados y dulces de la segunda mitad del siglo XVII que hemos publicado ya.[15] El valor que se daba a estas obras nos lo muestra un hermosísimo libro escrito en Puebla el año de 1786. Se titula *Arte de Cocina*,[16] Su portada, verdadera obra del arte de la caligrafía, presenta un dibujo a pluma con panoplia formada por útiles culinarios e ingredientes usuales entonces. En ella aparecen cazos, cazuelas, cucharas y hornillos, a la vez que conejos, guajolotes, perdices, pescados, chorizos... en fin elementos decorativos tan expresivos, que ya por ellos se adivina el apetitoso contenido del texto.

¿Quién escribió este libro? No lo sabemos, pero dado que las monjas cuando escribían lo hacían por mandato de sus superiores y en el título reza "Escrito por superior mandato", podemos suponer que fue hecho por alguna monja poblana. Todo el libro está escrito con impecable caligrafía que imita los caracteres impresos.

Se conocen otros cuadernillos y hojas sueltas procedentes también de conventos, escritos en el siglo XVIII, que pertenecen a colecciones particulares. Todos son anónimos.

De ese mismo siglo conocemos un recetario completo que se encuentra en nuestro Archivo General de la Nación y seguramente existirán algunos más.

La influencia de la Ilustración se muestra también en los libros de cocina. Los conocimientos culinarios debían ser recopilación ordenada del saber gastronómico. Ésta es la idea que lleva a una autora anónima a hacer un *Diccionario de Cocina*. La obra se encuentra

[15] Sor Juana Inés de la Cruz, *Libro de Cocina del Convento de San Jerónimo*. Selección y copia de Sor Juana Inés de la Cruz, México, Imp. de la Enciclopedia Mexicana, 1979.

[16] Anónimo, *Arte de Cocina. Escrito por Superior Mandato*. Puebla, 1786. Manuscrito. Colección Virginia Armella de Aspe.

manuscrita y está encuadernada en forma de sobre, en piel café, al estilo de la época.[17]

Entre los libros manuscritos de procedencia familiar, tenemos uno titulado: *Cuaderno de Guisados. Soy de María León de Gómez.*[18] Lo forman cinco cuadernos diferentes en calidad de papel y grafía. Unos son del siglo XVIII y otros del inicio del XIX. Este ejemplar nos muestra cómo se hacía la tradición culinaria familiar a través de escritos de distintas generaciones.

En el siglo XIX las mujeres siguen escribiendo las recetas, pero sus nombres empiezan a surgir del anonimato aun en los libros de uso doméstico, como aquel de doña Clara Garnica, fechado por ella en 1852,[19] y el titulado *Libro de Cocina* de la señorita Guadalupe Ovando, de 1857,[20] o la *Recopilación de recetas y guisados* de Emilia Priani de 1864[21] y aquel otro que muestra ese acto coloquial entre amigas y parientas que es la revelación de un secreto culinario al titularlo su dueña *Recetas de mi Lolita Chula,*[22] que se inicia con un delicado "Huachinango en salsa de piñón."

Lo interesante de estos manuscritos del siglo XIX es que empiezan a mostrar las influencias ajenas, lo cual se verá ya abiertamente en las obras impresas.

Nuestra independencia de España marca un cambio importantísimo en nuestra gastronomía. La república mexicana se abre al mundo de las relaciones internacionales del comercio y de las influencias culturales, y así como empieza a descubrirse en el extranjero nuestra singular gastronomía, al publicarse en 1828 en Nueva York un libro de cocina mexicana,[23] simultáneamente empiezan a aparecer aquí impresos libros de nuestra cocina con recetas extranjeras, como aquel publicado en México en 1831 bajo el título de *El cocinero mexicano.*

[17] Anónimo, *Diccionario de Cocina.* Manuscrito. Colección Virginia Armella de Aspe.

[18] Rosa María León de Gómez, *Cuaderno de Guisados.* Manuscrito. Colección Virginia Armella de Aspe.

[19] Clara Garnica, *Libro de Cocina para el uso de la Señora Doña Clara Garnica,* 1852 (manuscrito encuadernado en piel azul). Colección Carmen Pérez Salazar de Ovando.

[20] Guadalupe Ovando, *Libro de Cocina del uso de la Srita. Guadalupe Ovando,* 1857 (manuscrito encuadernado en piel azul). Colección Carmen Pérez Salazar de Ovando.

[21] Emilia Priani, *Recopilación de recetas y guisados de Emilia Priani,* 1864 (manuscrito en una libreta de pasta dura y hojas rayadas). Colección Virginia Armella de Aspe.

[22] Anónimo, *Recetas de mi Lolita Chula* (manuscrito letra del siglo XIX encuadernado en piel azul). Colección Carmen Pérez Salazar de Ovando.

[23] Anónimo, *Arte Nuevo de Cocina y repostería. Acomodado al uso mexicano,* Nueva York. En casa de Lanza y Mendea y C. Impresores Libreros, 1828.

Colección de las mejores recetas para guisar al estilo americano y de las más selectas según el método de las cocinas española, italiana, francesa, inglesa,[24] y el publicado en Puebla en 1843 bajo el título de *La cocinera de todo el mundo.*[25]

Estaba ocurriendo un cambio y de él se estaba consciente, por ello surgen los títulos que lo revelan, tales como *Nuevo y sencillo arte de cocina,* impreso en 1836,[26] y el *Novísimo arte de cocina* que apareció en 1853.[27]

Las publicaciones de gastronomía, que en el virreinato fueron nulas (los libros que hubo llegaban impresos de la península y sólo contenían la cocina española), empiezan a aparecer profusamente. Conocemos diecisiete ediciones de libros de cocina mexicana hechos aquí en el siglo XIX, de las cuales cuatro fueron hechas en Puebla, Morelia y Guadalajara, y seguramente habrá más.

En esta época las mujeres empiezan a firmar sus obras impresas. Primero diciendo solamente en los títulos "Cocina mexicana" o "compuesto por una *mexicana*",[28] haciendo con ello alarde de lo patrio, que en aquellos momentos era tan importante para la firme integración nacional frente a las potencias extranjeras. Este mexicanismo de las mujeres se acrecienta en la provincia, donde surgen *El Manual de Cocina Michoacana,* la *Cocina Poblana* y otras más.

Luego aparecen los nombres de las autoras, como Vicenta Rubio, María Antonia Gutiérrez, etcétera, en los libros publicados en la capital y en los estados.

Las obras de cocina escritas por hombres son numerosas en este siglo y todas tienden a la internacionalización gastronómica de la cocina mexicana.

Los diccionarios de cocina, cuyos antecedentes vimos ya en el siglo XVIII en una obra femenina, aparecen a finales del XIX hechos por varones. Conocemos algunos como *El tesoro de la cocina. Diccionario de las familias.*[29]

[24] Anónimo, *El cocinero mexicano,* México, 1831, Imp. de Galván a cargo de Mariano Arévalo, 1834, t. I, t. II y t. III.

[25] Anónimo, *La Cocinera de todo el mundo,* Puebla, Imp. Juan Nepomuceno del Valle, 1843.

[26] Anónimo, *Nuevo y Sencillo arte de Cocina,* México, Imp. de Santiago Pérez, 1836, t. I y II.

[27] Simón Blanquel, *Novísimo Arte de Cocina lo publica Simón Blanquel,* México, Imp. de Tomás S. Guardia, 1853.

[28] Anónimo, *Nuevo y sencillo arte de cocina, repostería y refrescos dispuestos por una mexicana y experimentado por personas inteligentes antes de darse a la prensa,* 3a. edición, México, Imp. de Luis Inclán, 1865.

[29] Anónimo, *El tesoro de la cocina. Diccionario de las familias. La cocina puesta al alcance de todas las inteligencias y fortunas,* México, Imp. Juan Nepomuceno del Valle, 1866.

Pero esto es ya parte de un periodo histórico que no compete a esta obra.

Cerremos pues este apartado con la inserción de unas recetas de cocina escritas por mujeres del virreinato. Así lograremos que después de habernos hecho vibrar con sus amorosos arrebatos místicos, dando a conocer con sus escritos la profundidad de los valores vitales de aquella sociedad, nos dejen en los labios el rico sabor de nuestra antigua cocina.

Turco de maíz cacaguazintle

Puesto el maíz como para niscomil *(sic)*, después lavado, despuntado y molido como para tamales, se le revuelve manteca, azúcar y las yemas que quieras, con tal que no sean muchas; lleva picadillo con pasas, almendras, acitrón, piñones, alcaparras, huevo cocido y una punta de dulce.

Se va moliendo como para tortillas de metate y se va echando en la cazuela untada con manteca. Después el picadillo y luego otra capa de masa y puesto a dos fuegos untándole manteca con unas plumas y así que está cocido se le echa azúcar en polvo y se aparta.

Pollas en vino

A cada polla se le echa una taza caldera de manteca derretida y un cuartillo de vino blanco; se le echa chile verde largo cortado, ajo, jitomate, tomate y rebanadas de jamón. Se echa en la olla la polla entera, con todo esto, polvo de clavo y pimienta. No se le echa agua. Se tapa muy bien la olla, cosa que no se evapore.

Así que está cocida se le echa un pedacito de azúcar, chilitos, aceitunas, tornachiles, alcaparras, alcaparrones y... se come.

Memoria de Arequipa

En seis cuartillos de leche cruda, tres libras y cuatro onzas de azúcar y una onza de almidón y así que está bien deshecha la azúcar se cuela por una lanilla y se le echa una onza de pan blanco bien remolido en seco, luego se pone en la lumbre a fuego violento para que salga muy blanca; y así que está como atole se echa una onza de almendra molida. El punto es así que hace hoyitos algo grandes. Se baja y mientras está en la lumbre siempre se está meniando, porque se pega en el cazo y

se echa a perder. Si corta, por alguna contingencia, se le echa [en] un tiesto de Guadalajara nuevo y que no huela. Si no basta esto, se bate y así se compone.

La música

Quedaría incompleta esta visión general de la participación de la mujer en la cultura novohispana si dejéramos de mencionar a quienes realizaron otras labores que no fueron las literarias.

Por ello decidimos poner aquí algunos nombres de las que conocemos que en su tiempo fueron tenidas por distinguidas en el arte de la música, en la pintura o fueron destacadas por sus conocimientos matemáticos.

Cuando el visitante del Colegio de Santa Rosa de Viterbo de Querétaro va a salir de su iglesia, cuando sus ojos se han saturado ya del esplendor barroco, manifiesto en los retablos, púlpitos y confesionarios, topa con la reja del coro, que marcaba los límites de la clausura en el templo. Tras ella atrae la atención el gran órgano que no sin sentido musical hizo rematar con las ondulaciones de una dorada concha el artista que lo proyectó.

La importancia que ese órgano tiene en el coro nos está evidenciando la existencia de la música en la institución.

Si nos trasladamos al Coro del Convento de Santa Rosa de la ciudad de Puebla, nuestros ojos se verán atraídos hacia las pinturas de las bóvedas en donde "hay una angélica orquesta en la que aladas creaturas tocan la flauta, el violín, el arpa, la trompeta, sin faltar el ángel director con su atril y partitura".[30]

Los coros, que eran los sitios oficiales de la plegaria, nos están hablando de la importancia de la música en la alabanza a Dios.

Si a las manifestaciones monumentales sumamos los informes históricos, confirmaremos que la música tuvo un lugar muy importante en las instituciones femeninas. Los colegios, los conventos, los beaterios y aun los recogimientos, dedicaban a ella buena parte de su tiempo, pues formaba parte de las numerosísimas ceremonias que implicaba la vida religiosa en aquella época.

Socialmente también tenía importancia, pues se le consideraba un conocimiento accesible a la mujer, cualidad para conseguir marido y medio honesto de ganarse la vida, en calidad de maestra o ejecutante. Más aún, llegó a cotizarse tan alta la buena ejecución mu-

[30] Francisco de la Maza, *Arquitectura de los Coros de Monjas, op. cit.*, pp. 61-63.

sical, que las jóvenes eran eximidas del pago de dote en los conventos por sólo el título de músicas.

El conocer esta rama de la cultura femenina amerita una obra completa que debe ser realizada por especialistas en la música.

El maestro, distinguido músico e inolvidable amigo, Miguel Bernal Jiménez, fue el primero que exploró ese campo, en su ciudad natal: Morelia. Él descubrió el Archivo del Colegio de las Rosas y pudo darnos a conocer que, fundado en 1743, había sido un conservatorio* de mujeres. Parte de los resultados de sus estudios los publicó en su obra *El Archivo Musical del Colegio de Santa Rosa de Santa María de Valladolid,* en 1939. Lo cual completó con sus artículos titulados "La música en Valladolid de Michoacán", que aparecieron en 1951 y 1952.

Desgraciadamente esos estudios quedaron truncos por su prematura muerte. Sin embargo, abrió un camino que los musicólogos deben seguir, considerando al conservatorio de Las Rosas no como un caso aislado, sino como parte de los estudios musicales que en la Nueva España hacían las mujeres desde el siglo XVI. Para ello se cuenta con lo que ha quedado en los archivos de los que fueron los colegios de niñas y conventos del virreinato, y puede completarse con los archivos catedralicios.

Cuando se hojean crónicas o historias de las viejas instituciones coloniales, saltan a la vista con frecuencia los datos sobre educación musical. Así podemos afirmar que en general *en todos los conventos* donde había niñas educandas, en los *colegios y beaterios* de tipo docente, había clases de música. Ahora bien, de todas estas instituciones hubo unas que se destacaron por hacer de ésta la materia más importante en su enseñanza, dando a las mujeres una metódica, completa y profunda instrucción musical. Tal fue el caso del conservatorio de Las Rosas en Morelia y del Colegio de San Miguel de Belem en México durante el siglo XVIII. Pues si bien éste había surgido como un anexo del recogimiento de mujeres de ese nombre sólo para dar una enseñanza elemental a las hijas de las recogidas, el interés del arzobispo don Alonso Núñez de Haro y Peralta en darles una mejor preparación lo transformó en verdadero conservatorio de música.

Como no había planes de estudio obligatorios, cada institución impartía esta enseñanza de acuerdo a sus necesidades en las ceremonias religiosos o en los intereses educacionales.

* Aunque la palabra significa lugar en que se da enseñanza de música y otras artes conexas, no todas las instituciones en que se dio esta enseñanza llevaron tal nombre, es más, sólo aparece en el siglo XVIII.

La enseñanza de la música, según los datos que hemos podido recopilar hasta hoy, comprendía primeramente canto. No había institución alguna que no tuviera su propia *Escoleta de música*. Generalmente era dirigida por una monja, beata o maestra laica, aunque los hombres también podían enseñarles tras las rejas de los locutorios o del coro bajo. En el conservatorio de Las Rosas, las dirigían los maestros de música del plantel. Además de la enseñanza del canto coral, las mujeres aprendían a tocar por nota los diversos instrumentos musicales, a escribir música, y aun a componerla. Los instrumentos más usados entonces fueron: violín, viola, bajón (fagot), órgano, arpa, guitarra, vihuela y tal vez también chirimía. Posiblemente en los primeros conventos las monjas usaron para entonar el canto llano chirimías o flautas, pues en aquellos años aún no había órganos.

Los maestros que las enseñaban eran generalmente los músicos de las catedrales, unos españoles y otros criollos, Miguel Bernal ha señalado ya los hombres de distinguidos músicos catedralicios que fueron a la vez maestros en "Las Rosas" y se han encontrado también los nombres de algunos de la Catedral de México y otros lugares, relacionados en una u otra forma con las instituciones femeninas. Sabemos que el maestro de música de la metropolitana de México, Dr. Joseph de Agurto y Loaysa, aparece como maestro particular de las damas de México, y también se le menciona como quien puso música a los *Villancicos* de Sor Juana Inés de la Cruz que se cantaron en México en 1676; Antonio de Salazar hizo la música de los *Villancicos de San Pedro,* cantados también aquí, y el maestro de capilla de la catedral de Oaxaca, don Mateo Vallados, puso en "metro músico" los de *Santa Catarina.*

En los archivos de varios colegios se encuentran los nombres de Ignacio Jerusalem, Vicente González y del maestro Durán en el siglo XVIII, y también los nombres de muchos autores y maestros de música sacra cuyas obras impresas en España eran traídas a México para la enseñanza, por ejemplo del "Becerro de lecciones", o lecciones de música.[81]

Las fechas de las ediciones de éstas se inician en el siglo XVI y se prolongan hasta bien entrado el XIX. A través de ellas se ve claramente que las mujeres participaron en la cultura musical de la Nueva España y que durante los tres siglos del Virreinato, gracias al interés que se tuvo desde la época de Felipe II de enviar a las capi-

[81] Archivo Histórico del Real Colegio de San Ignacio (Vizcaínas), E. 26, t. I, vols. 1 a 7-10-12, t. IV, vols. 14-15-18.

llas catedralicias de América lo mejor de la música que había en Europa, las mujeres lo pudieron conocer. Las catedrales a su vez eran centros que irradiaban cultura en toda la Nueva España por medio de sus maestros, sus músicos y la divulgación que hacían de las obras europeas y nacionales. Las mujeres a su vez copiaban las partituras, formando así sus libros de coro. Gracias a esto existen sus archivos musicales.

La música que ejecutaron fue de dos tipos: religiosa y profana. Entre ella había villancicos, misas, vísperas, oficios de difuntos, motetes, arias, dúos, tercetos, coloquios, loas, salves, y otras tales como responsorios, secuencias, misereres, vigilias, pastorales, etc. La música profana comprendía sonatas, oberturas, arias, boleros, españoletas, jácaras, sainetes y coros recreativos.[32]

Toda esta enorme gama de géneros y de instrumentos usados en su ejecución nos da una idea de las grandes posibilidades que tuvieron las mujeres para desarrollarse en ese hermoso terreno, que abarca desde el litúrgico canto gregoriano y llano, hasta las canciones y bailes populares condenados por la Inquisición, como fueron los jarabes que los hombres y mujeres del pueblo realizaban ante el regocijo de los espectadores sin olvidar por supuesto aquéllos como turdiones, españoletas, jácaras y demás importados de España que alegraban los bailes de criollos y peninsulares de las altas clases sociales.

Los coliseos fueron lugares también donde se presentaban cantantes y músicas. Algunas pinturas nos muestran a mujeres formando pequeñas orquestas con los hombres que amenizaban los paseos de la aristocracia. Allí aparecen tocando el violín y la mandolina. En otras de fines del siglo XVIII surge la mujer del pueblo con su guitarra en las manos.

A las indígenas que desde tiempo precortesiano estaban acostumbradas a entonar los coros rituales, no les fue difícil, al aceptar la nueva religión, organizarse en grupos para cantar *Las horas de Nuestra Señora*, según refieren los cronistas.

Establecidas las instituciones femeninas, los coros llegaron a ser tan hermosos que las gentes acudían a las iglesias más al concierto que al rezo. Esto confirma lo dicho por el maestro Jesús Estrada respecto a que la música litúrgica de los siglos XVI y XVII en la Nueva España fue coral.[33] Tal fue el caso del Convento de Santa Teresa la Antigua y también del recogimiento de Santa María Magdalena, del que se

[32] Miguel Bernal Jiménez, "La Música en Valladolid", en *Nuestra Música*, revista trimestral, México, 3er. Trimestre, 1951, s.p.i.

[33] Jesús Estrada, *Música y Músicos de la Época Virreinal*, México, Sep-Setentas, 1a. edición, 1973.

llegó a decir que las prostitutas en él recluidas cantaban como ángeles.

Conservamos los nombres de algunas famosas músicas y cantantes así como de algunas compositoras, esperando que estas menciones sean aumentadas con estudios más profundos que nos hagan conocer sus obras.

Del siglo XVI conocemos a esa brillante mujer *Inés de la Cruz Castillet.* Mencionada anteriormente como cronista y biógrafa carmelita, sabía también música. Los virreyes y arzobispos asistían al convento para oír su escoleta. A ella se debieron los Libros de Coro del monasterio, pues sabía escribir muy bien la música y dirigir los cantos, aunque ella personalmente nunca pudo cantar.[34]

Juana de Santa Catarina, criolla, hija de don Diego Hurtado de Peñaloza, nacida en 1588, fue colegiala en el Convento de Santa Catalina (edificio que antes había sido su casa). Desde la edad de 7 años, aprendió a leer, escribir en castellano y en latín, la aritmética y la música. Se la consideró una niña prodigio por la precocidad con que aprendió.

Tocaba diversos instrumentos, cantaba hermosamente y además era compositora. Muchas obras musicales escritas por ella dejó a su convento. Falleció a los cuarenta y cinco años de edad, víctima de la peste, el año de 1633.[35]

Del mismo siglo XVI, tenemos a *Sor Gerónima de la Trinidad,* música criolla, natural de Celaya, que llegó al mismo convento dominicano sabiendo tañer y bailar, pues sus padres se habían preocupado en enseñarle ambas cosas para que, agradando a los hombres, hiciera buen matrimonio.[36]

De la ciudad de Quito, dependiente del Virreynato del Perú, llegó a México en la segunda mitad del XVI *Ana Arias Rivera.* Al entrar al monasterio de Santa Catalina, fue enseñada por la anterior a tocar los diversos instrumentos musicales que se usaban en los monasterios. Todos los llegó a dominar con fidelidad, siendo además buena cantante y maestra de la escoleta de música del convento. Muchas niñas educadas en Santa Catalina debieron a ella sus conocimientos musicales. Murió en 1635.[37]

Conocemos los nombres de dos de las mejores bajoneras del siglo

[34] Josefina Muriel, *Conventos de Monjas en la Nueva España, op. cit.,* pp. 354-358.

[35] Alonso Franco, *Segunda parte de la Historia de la provincia de Santiago de México, 1645,* México, Imp. del Museo Nacional, 1900, pp. 478-492.

[36] Josefina Muriel, *Convenios de Monjas en la Nueva España, op. cit.,* p. 332.

[37] Franco Alonso, *op. cit.,* pp. 470-479.

23. La violinista, biombo del siglo XVIII. Museo Nacional de Historia, México

24. Doña Petra Guadalupe Tomasa y Berrio, marquesa de San Román. Principios del XIX, pintura académica de honor y mérito de la Real Academia de San Carlos, anónimo

XVII. La una fue *Catalina Alvarez de Arteaga,* criolla de esta ciudad de México, que profesó en el convento franciscano de San Juan de la Penitencia en 1602. Vetancourt la menciona como "insigne música" y "la mejor bajonera de la Nueva España".[38]

A su muerte ocupó su puesto en la música conventual *Petra de Alvarado y Luna,* descendiente del conquistador del mismo nombre. Esta mujer fue el caso típico del valor que en las instituciones femeninas tenía la música. Las monjas del consejo del convento de San Juan de la Penitencia le pusieron como condición para aceptarla que aprendiera a tocar el bajón. "Uno de los mejores músicos de la catedral" le regaló el instrumento y la enseñó a tocarlo "en papeles de solfa". Éste debe haber sido Antonio de Salazar. Lo llegó a tocar tan perfectamente que fue aceptada, profesando el 13 de junio de 1692.

Esta bajonera que llevó en el convento el nombre de Petra de San Francisco fue, más tarde, la fundadora del Convento de Corpus Christi. Una indígena escribiría, años después, su biografía. En ese mismo convento de Corpus Christi se destacó como música la india cacique Sor *Antonia Pérez de los Santos* quien tocaba la vihuela y cantaba "con hermosa voz".[39]

Doña Francisca Carrasco, la mística del siglo XVII que ya mencionamos en páginas anteriores, fue enseñada por el maestro de capilla de la Catedral de México, ese sacerdote ejemplar que era el licenciado Loaysa. Con él aprendió "la solfa y el canto llano" así como a tocar el órgano, el arpa y la guitarra.[40]

Sor Juana Inés de la Cruz, cuya polifacética cultura lo abarcó todo, ocupa en la música del virreinato un lugar especial, porque es la única de quien conocemos que a más de ejecutante en varios instrumentos, escribió una obra sobre teoría conceptual de la música. Obra que ella llamó *El Caracol* porque en el título mismo quiso involucrar el concepto a que habían llegado sus especulaciones y que ella definía como una línea elíptica. Esta obra la guardaban como un tesoro las monjas de San Jerónimo. Allí, dice Ezequiel Chávez, la vio el historiador Fernández del Castillo, pero en la persecución religiosa de los años veinte les fue arrebatada a las religiosas, junto con otros documentos del convento que hoy se encuentran en el extranjero.[41]

[38] F. Agustín de Vetancourt, *op. cit.,* t. IV, pp. 219-221.
[39] Josefina Muriel, *Las indias caciques de Corpus Christi, op. cit.*
[40] Domingo de Quiroga, *op. cit.*
[41] Ezequiel Chávez, *Ensayo de Psicología de Sor Juana Inés de la Cruz,* Barcelona, Imp. Araluce, 1931.

Sor Juana tenía en su biblioteca la obra del polifonista italiano Cerone, a la que ella de su puño y letra hizo numerosas anotaciones. Esta obra estuvo en la bibliotcea de Jenaro García y hoy mutilada se encuentra en la caja fuerte de la Biblioteca de la Cámara de Diputados.

Muchas de las obras de Sor Juana muestran el amplio conocimiento que tenía de la música, entre ellas los *Villancicos de la Asunción* de 1676 ya mencionados, en los que usa como tema central la escala musical y nos habla de *armonía,* consonancia y disonancias. El padre Calleja dice que tenía en su celda numerosos instrumentos musicales.

Otras monjas que se dedicaron a la música fueron: *Francisca de la Natividad* (1588-1633), criolla poblana. *Teresa de Jesús* (1652-1723), fundadora del Convento de este nombre en la ciudad de México, cuyos conciertos conmovían a arzobispos y virreyes.

Otro de los pocos nombres que conocemos de mujeres organistas es el de la madre *María Juana Martínez,* hija de Miguel Martínez y Ana de Vieira, que en 1810 tocaba el órgano en el convento de Santa Clara de Puebla.[42]

Miguel Bernal nos dio los nombres de muchas jóvenes que cantaban en la escoleta del conservatorio de las Rosas, como lo son los de las tiples primeras y segundas de uno de los coros, pero además mencionó a algunas de las más distinguidas músicas, entre ellas a Doña Mariana del Balle y Sabedra cuyo retrato (1763) se conservaba en la galería de alumnas distinguidas. Allí estudió también doña Ana Duarte, esposa que fue del libertador de México, Agustín de Iturbide. Del Real Colegio de San Ignacio (Vizcaínas) conocemos a la notable música Micaela Jerusalem y Estela a fines del siglo XVIII. Del colegio de Santa Rosa de Viterbo de Querétaro, conocemos a la arpista Lugarda de Jesús. En un exvoto que se encuentra en el coro bajo, aparecen junto a ella una guitarrista y una violinista.

En el libro de profesiones del convento de San José de Gracia se encuentran los nombres de varias músicas, señalándose en escuetas notas marginales su especialidad. He aquí algunos de ellos:

Juana Micaela de San Francisco, hija de Diego de Serralde y Luisa Guerrero, profesó en 1750. Música. María Josefa del Sacramento, hija de Miguel Pérez de Aguilar y Josefa López, profesó en 1749. Música y organista. Nicolasa de San José, hija de Sebastián García Soria y Bárbara Gertrudis Corichi, profesó en 1780. Música. Mariana

[42] Museo del Virreinato, Tepotzotlán. Leyenda en el retrato de Sor Juana María Martínez.

de San Ignacio, hija de Jesús Ventemilla y María Luisa García, profesó en 1793. Música, organista y voz. María Magdalena del Corazón de Jesús, hija de Ignacio de Orbe y Rita Rangel, profesó en 1794. Música y organista.

La pintura

Respecto a la pintura, sólo queremos señalar que las mujeres también se dedicaron a ella. Existe una leyenda del siglo XVI que atribuye a la Zumaya la pintura del famoso martirio de San Sebastián. Pero esto hasta hoy no pasa de eso: leyenda. Sin embargo, pensando en las esposas e hijas de los pintores y en el hecho de que los talleres de pintura estaban en sus hogares, nos planteamos la pregunta de si ellas no habrían hecho nada en aquellos talleres.

Ahora bien, el que no la conozcamos no es prueba de su inexistencia, pues las mujeres acostumbraban generalmente quedar en el anonimato. Sin embargo, pueden mencionarse algunas obras ciertamente hechas por mujeres, como son las pinturas en los libros conventuales.

Las monjas hacen pintura decorativa en sus crónicas, en las biografías, en los libros de votaciones y otros en que asientan diversos actos de culto. Ejemplo de ellos es el "retrato" de Sor María Magdalena Lorravaquio Muñoz, inserto en su biografía. Ejemplo es todo el libro del *Rescate de Cristo* hecho por las madres del convento de San Bernardo.[43] En él alterna la obra de los miniaturistas del siglo XVIII como Ayala y Pablo José Máximo Jiménez, con la de las monjas, pero la de éstas sin firma. El *Libro de profesiones del convento de San José de Gracia* es otro hermoso ejemplar,[44] como lo es también la portada del libro *Arte de Cocina,* escrito por superior mandato.

Muchas portadas de las crónicas femeninas fueron enriquecidas con dibujos a pluma, en dos tintas o coloreadas a la acuarela. En ellas aparecen grandes capitulares hermosamente ornamentadas, con márgenes formadas por guirnaldas de hojas, flores y pájaros.

Los estilos artísticos imperantes en las diversas épocas pueden observarse en estas portadas. Baste como ejemplo citar la del libro de Fundación de San José de Gracia de incipiente barroco y la crónica del convento de las carmelitas de Querétaro. En su dibujo a tinta podemos ver ese mismo neoclásico que presenta el edificio de su

[43] *Rescate de Cristo.* Libro manuscrito existente en la Sección de libros raros de la Biblioteca de la Universidad Iberoamericana.

[44] ACSJ, *Libro de profesiones del convento de San José de Gracia.* Manuscrito.

iglesia, mezclado ya con el rococó y el romántico. En otras hay columnas barrocas y aun pilastras estípites.

De esa pintura decorativa podemos pasar a otra, la de los retratos de monjas, que nos plantea esta incógnita: ¿por qué la gran mayoría de ellos no están firmados? Los hay de Alcíbar, de Cabrera, de Peralta, pero ¿por qué los artistas que hicieron la inmensa mayoría no los quisieron firmar? Había monjas ricas cuyos padres podían darse el lujo de pagar a los mejores artistas. Pero ¿quiénes pintaron los de las monjas pobres que se hicieron notables en los monasterios? ¿El pintar un cuadro y firmarlo sería, entre las monjas, un acto de soberbia? La única prueba que tenemos de que una mujer podía pintar un retrato en el convento es el autorretrato que se hizo Sor Juana para enviarlo a su amiga, la condesa de Paredes, a España, ese que fue acompañado de los versos que decían: "a tus manos me traslada el que mi original es...". Las monjas jerónimas del convento de Santa Paula de Sevilla conservan un pequeño retrato, sin firma. La que se encuentra en el museo de Filadelfia dice en la cartela: "copia de la que *de sí misma hizo y de su mano pintó*... Sor Juana Inés de la Cruz..."

En el convento de San Jerónimo de México existía, años antes de que Sor Juana lo habitara, un fresco que representaba a la Virgen de Guadalupe, ¿quién pudo pintarla dentro de clausura?

Las colegialas de Santa Rosa de Viterbo, en Querétaro, pintaban sobre vitelas las imágenes de los santos de su devoción, porque no podían pagar a los pintores. Esto ocurría hacia 1730.

A fines del siglo XVIII aparece ya sin lugar a dudas una pintora. Se trata de doña Guadalupe de Moncada y Berrio, de la que sabemos que la Academia de San Carlos la nombró el 9 de julio de 1794 "Académica de Honor y Mérito y directora honoraria en el ramo de pintura por aclamación".* La razón de ello fue la presentación de una obra que a los académicos les pareció perfecta y que fue colocada en la Real Academia.[45]

En el museo del Convento de Santo Domingo de Oaxaca existe el autorretrato de otra pintora del virreinato.

Sabemos por diferentes menciones que las mujeres estudiaban pintura en sus casas, al igual que otras materias ya mencionadas. En el siglo XVIII nos lo confirma el hecho de saber los nombres de algunos maestros. Entre los documentos de la Antigua Academia de San Car-

* En esta época aparece en Francia la célebre pintora Mme. Lebrun.

[45] Justino Fernández, "Guía del Archivo de la Antigua Academia de San Carlos 1781-1800", Suplemento del no. 37 de los *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, México, UNAM, 1968. Caja n. 36 C.

los hay unos que mencionan a don Bernardo Gil, maestro de dibujo, como profesor de las hijas de la marquesa de Sonora en 1786.[46]

Las pintoras en el siglo XIX son numerosas; sus obras se conservan como tesoros en las pinacotecas de las familias mexicanas. Algunas firmadas, otras muchas no.

La escultura

Las mujeres incursionaron también en la escultura. Sabemos que las colegialas de Santa Rosa de Viterbo hacían, para vender, niños Jesús de *cera* y que las monjas indias de Corpus Christi hacían imágenes con los lienzos de lino que en la sacristía se desechaban por inservibles.

El bordado

La artesanía del bordado que en España tuvo desarrollo incomparable, como lo vemos por ejemplo en el Monasterio de Guadalupe en Extremadura, pasó a la Nueva España donde los hombres bordadores ocuparon un lugar muy importante con sus talleres y cofradías.

Entre las mujeres comienza a divulgarse, por orden de la emperatriz doña Isabel, entre las mujeres indígenas que sabían tejer las telas, pero no bordarlas.

Los cronistas del siglo XVI empiezan a mencionar ornamentos bordados por mujeres y donados a sus iglesias. En los siglos siguientes son frecuentes las noticias sobre los bordados en los colegios, recogimientos y conventos. Uno de los ejemplares más hermosos es el ornamento que fue hecho por las monjas del convento de Santa Rosa de la ciudad de Puebla, hoy perteneciente al museo Bello. Se trata de una verdadera pintura a la aguja en el cual aparece una angélica orquesta como la que se veía ya en las pinturas del coro alto que ya mencionamos.

Las matemáticas

Hubo también en el virreinato mujeres que se distinguieron como matemáticas. Las aprendieron para poder administrar sus propios bienes, por ejemplo, haciendas y comercios, o bien para llevar la

[46] *Ibidem*, Caja 241 y 36 C. Cartas de D. Bernardo Gil, 1783, 1786.

contabilidad de las instituciones a las que pertenecían. Por ello, cuando encontramos en los archivos el nombre de la Contadora, sabemos que estamos frente a una mujer experta en matemáticas.

Los bienes de instituciones los manejaba siempre un administrador, pero tenía que dar cuenta de ellos a la contadora. Cuando ésta sabía bien la aritmética, los bienes iban en aumento, cuando no, los resultados fueron desastrosos, hasta llevar a la ruina económica a muchas instituciones.

La necesidad de enseñar a las mujeres a administrar sus bienes hizo que en los colegios y escuelas se les enseñara la aritmética al unísono con la lectura y escritura. Aunque siempre habíamos pensado que sólo se les enseñaba a sumar, restar, multiplicar y dividir, el encuentro de una obra escrita para enseñar a una monja del convento de Santa Clara nos ha descubierto que algunas aprendían más que eso. Se trata del libro que en 1797 escribiera el maestro examinador don Ignacio Rivera, titulado: *Libro de Cuentas, con las quatro reglas de la Aritmética, explicadas para uso de la M.R.M. Sor María Francisca de la Concepción, religiosa de Velo y Choro en el Convento de Nuestra Madre Santa Clara.*

La obra se inicia con una explicación de lo que es la aritmética, lo que son los números y sus combinaciones. En seguida viene la primera regla que comprende lo que son unidades, decenas, centenas, millares, etc.

La segunda, tercera, cuarta y quinta reglas son las cuatro operaciones. Después explica lo que es partir por entero, que comprende regla de tres simple, con tiempo, compuesta y de compañía con tiempo. Las complicaciones que traía el carecer de un sistema como el decimal para los cálculos matemáticos lo hizo añadir al final un "Modo Breve, para saber contar maravadíes y reales y saber de memoria hasta un ciento". Ejemplo:

1 real tiene 34 maravadíes
2 reales tienen 68 maravadíes, etc.

Los números romanos y sus equivalentes, la "tabla de aritmética", las medidas de longitud y peso también están incluidas. Se define la vara castellana, la libra, la "Libra Médica *(sic)* y el marco de oro y plata".

En esta obra el autor trata de dar un resumen de "lo más preciso que una religiosa u otra señora debe saber, para sus compras o ajustes de cuentas que se le pueden ofrecer".[47]

[47] Ignacio Rivera, *Libro de cuentas con las quatro reglas de la Aritmética, ex-*

Sin creer que todas las mujeres sabían estas elementales matemáticas, puesto que la educación era por demás elitista, sí podemos asegurar que este nivel de conocimientos lo alcanzaban las mujeres de un mediano y superior nivel económico.

Entre las mujeres que se distinguieron por ese tipo de conocimiento y deslizaron sus plumas para hacer números, tenemos en el siglo XVI a la tantas veces mencionada carmelita Inés de la Cruz, en esta ciudad, y a Luisa de San Nicolás, del Convento de San José de Puebla, y a Sor Juana Inés de la Cruz en el XVII. Esta última destacada no sólo como contadora sino también como interesada en la relación de las matemáticas con la física y aun con las Sagradas Escrituras para cuya comprensión se valía de ellas. Su primer biógrafo dice que en su celda tenía "instrumentos matemáticos", lástima que no menciona cuáles. Hay que notar que si bien Sor Juana se negó siempre a aceptar puesto alguno de alta categoría en San Jerónimo, el oficio de contadora lo tuvo varias veces hasta su muerte.

Pero no sólo las mujeres en las instituciones sabían aritmética, sino también las que vivían en sociedad. Cuando leemos las biografías de aquellos tiempos, con frecuencia encontramos la noticia de que administraban los bienes familiares; tal es el caso en el siglo XVIII de dos mujeres, una de clase apenas medianamente acomodada y la otra de la nobleza, Josefa Antonia Gallegos en Pátzcuaro, y en México la marquesa de Selva Nevada.

En este mismo siglo vivió doña Francisca Gonzaga Castillo, conocedora de las matemáticas y la astronomía, que publicó en 1756 unas *Efemérides calculadas al Meridiano de México para el año de 1757.*

plicadas para uso de la M.R.M. Sor María Francisca de la Concepción en el convento de N.M. Santa Clara... Escrito para mayor claridad por el maestro Don... Año de 1797. Manuscrito existente en la Biblioteca del Congreso.

UNA OJEADA FINAL

I. Qué mujeres tomaron la pluma durante el virreinato

Si recapitulamos lo dicho a lo largo de este libro, encontraremos que todas las mujeres que escribieron durante el virreinato pertenecen a un grupo social definido que puede considerarse clase media alta y aristocracia.

Este grupo se caracteriza por un *status* económico, un nivel cultural, una situación social y un factor geográfico.

En cuanto al *status* económico, se trata de mujeres que provienen de familias poseedoras de ranchos, haciendas, dedicadas al comercio, que formaban parte de la burocracia virreinal o que ocupaban puestos políticos tales como gobernadores, alcaldes, regidores, etc. También hay algunas que provienen de familias que se sostenían de la profesión del padre, por ejemplo, médicos, pintores, impresores, músicos, etc.

Raramente encontramos monjas que procedan de las familias de los grandes comerciantes, mineros y hacendados ennoblecidos.

La situación económica aparece en todas como la determinante que permite la adquisición de una cultura.

Por los conocimientos actuales sobre la educación femenina en el virreinato y por las informaciones que nos da la vida de las escritoras estudiadas sabemos, en forma general, el camino ascendente que podía seguir una mujer en la adquisición de cultura. Pueden diferenciarse tres etapas. La primera corresponde a lo que llamaríamos una educación básica que es aquella que le permitía participar de los valores esenciales de la cultura occidental-católica. Se basaba en la explicación filosófico-teológica de la existencia humana y su relación con Dios. Ese sentido de la vida se enseñaba a todas las mujeres de cualquier raza y condición económica mediante el catecismo.

Estas enseñanzas fundamentales se vivían dentro de las familias cristianas, fuera las que habían constituido los jóvenes indígenas educados por Gante, Zumárraga, Quiroga, Catalina de Bustamante y todos los dedicados a la juventud nativa en el siglo XVI, o por los espa-

ñoles: viejos conquistadores avecindados en las nacientes ciudades, a las que trajeron a sus esposas e hijos, o los que empezaron a llegar a estas tierras ya conquistadas. Personas todas cuya fe y costumbres cristianas eran celosamente cuidadas por la Inquisición.

La segunda etapa, que podríamos llamar de cultura media, es aquel periodo formativo de la niña en el cual aprendía a leer, escribir, las cuatro reglas de la aritmética y los oficios mujeriles. A esto que era "cultivo de la inteligencia" se añadía el "cultivo del corazón", es decir, la práctica de virtudes humanas que se consideraban indispensables para vivir en óptima forma dentro de aquella sociedad que la pondría bajo la tutela del padre, marido o hermano, si los tenía.* Y le daría la responsabilidad en la educación de los hijos y el manejo del hogar, lo que incluía, sobre todo en las zonas rurales, la responsabilidad moral de la vida digna de los criados, esclavos y trabajadores a su servicio.

Con esto se daba a la mujer una responsabilidad comunitaria que, bien cumplida, la elevaba a prototipo digno de admiración, según vimos.

Esta segunda etapa educativa se realizaba en las escuelas públicas, en las privadas —especialmente en las llamadas "amigas"—, en colegios (internados), conventos y beaterios.

Había una tercera etapa de educación femenina que ponía las bases de una cultura superior. Los estudios que se hacían entonces seguían los intereses personales de cada estudiante y casi siempre en relación directa con los padres. Así podían seleccionar lo que desearan, por ejemplo, gramática, latín, griego, música, pintura, etc.

Les impartían estas clases maestros particulares que generalmente eran bachilleres de la Real y Pontificia Universidad o maestros de Colegios mayores, pero siempre hombres.

Su obra consistía en abrirles las puertas de la cultura superior, lo que permitía que su interés personal las llevara al mundo de las Humanidades mediante la lectura. Todas estas etapas eran participaciones más o menos profundas de una cultura que entendía que lo elemental (la primera etapa) bastaba a todo ser humano para vivir con la dignidad de persona y alcanzar el fin sobrenatural para el que había sido creado. En la primera mitad del siglo XVI se intentó hacer accesible a todas las mujeres la segunda etapa educativa, pero por toda una serie de problemas y razones cuyo análisis no ha lugar aquí, terminó enfocándose y realizándose sólo en las capitales de provincia y poblaciones de cierta importancia y fue accesible en general a quienes tenían recursos económicos de nivel medio.

Las escuelas públicas eran gratuitas, pero escasas, por lo que los

padres tenían que enviar a sus hijas a las escuelas de paga privadas, "amigas", o a los colegios, beaterios y conventos (todos internados), en los cuales aunque la enseñanza no se cobraba, sí se pagaba por la manutención de las niñas.

Desde luego no puede aplicarse a esto un patrón rígido, pues había numerosas becas procedentes de "Obras Pías", pero sí puede afirmarse que no todas las mujeres de la Nueva España podían llegar a esta segunda etapa educativa, pues el factor económico y la lejanía de los centros rurales la hacía inalcanzable a las mayorías y sobre todo a las indígenas.

A la tercera etapa sólo llegaba un reducido grupo de mujeres, el que reunía las condiciones de anuencia del padre, medios económicos amplios e interés personal de la mujer, que no era muy frecuente por falta de estímulos.

Si el elemento económico tiene gran importancia, no hay que olvidar tampoco esos factores de la geografía humana que son el surgimiento de las ciudades, los medios de comunicación que las unían entre sí y los niveles económicos más altos que se daban en ellas.

El vivir en ciudades daba la oportunidad de asistir a colegios, de tener maestros, de adquirir libros, de estar en contacto con movimientos culturales.

Por ello todas las mujeres que proceden de ambientes rurales tienen que ir a las ciudades para estudiar. El ejemplo típico es Sor Juana, pero hay otros muchos ya señalados.

En las ciudades, al igual que en la capital del virreinato, había Colegios de estudios superiores o universidad; conventos que eran a la vez lugares de altos estudios con ricas bibliotecas en donde los frailes agustinos, dominicos, franciscanos y demás, escribían historia, filosofía, retórica, medicina, y en donde los novicios, hermanos, parientes o amigos, eran los jóvenes estudiantes. Todos estos centros culturales estaban vinculados a la sociedad porque sus miembros formaban parte de ella, porque sus obras estaban hechas para ella. Los libros que allí se escribían eran leídos por esa sociedad, a los templos se acudía a oír las pláticas o sermones de los oradores sacros, quienes eran a la vez catedráticos de la universidad o maestros en los colegios jesuitas lo mismo en México que en Puebla, en Oaxaca, en Valladolid de Michoacán o en Guadalajara, o bien en los de los Oratorianos de San Miguel el Grande.

Sentarse bajo las bóvedas de la catedral de México, las de la Ciudad de los Ángeles o las de Antequera, daba la oportunidad de oír los conciertos de Zumaya, de Franco de Jerusalem o de Vallados y de escuchar las armónicas voces de los niños de las *"schola canto-*

rum". Estar en una ciudad significaba recibir libros que llegaban de España, conocer a los nuevos autores publicados por las prensas novohispanas, muchas de las cuales eran dirigidas por mujeres.* Vivir en las ciudades daba la oportunidad de saber de la vida universitaria, compartir públicamente con la "Atenas mexicana" la celebración de una obtención de grado y participar en los concursos literarios. El ambiente cultural de las ciudades se vivía en las tertulias no sólo de los palacios, sino tal vez más aun en aquellas que se tenían en las casas de esa clase media a la que pertenecían bachilleres, licenciados y doctores.

Allí en los estrados, frente a las damas, se comentaban los libros que habían llegado, se discutían los concursos, se hablaba de las oposiciones. Se podía reunir lo mismo a eruditos que a sabios y artistas y aun a los varones santos...

Por ello, al estudiar la obra de cualquier escritora, nos encontramos con que ésta tiene su pleno desarrollo en alguna ciudad.

Hasta hoy el mayor número lo hemos hallado en México y Puebla, aunque las hay también en Oaxaca, Lagos, San Miguel el Grande y posiblemente también en Guadalajara y Valladolid, si bien nuestros conocimientos de estos lugares son insuficientes.

No podemos dejar de considerar como muy importante también para la delimitación de las escritoras como grupo definido, el factor clase social. Si bien las mujeres distinguidas por sus virtudes, aquellas de las que se hace mención en las crónicas o de las que se escriben biografías son indistintamente españolas, criollas, mestizas, indias y aun negras, pues la virtud era admirada en todas las mujeres sin distinción de raza, no ocurre lo mismo con las mujeres que toman la pluma. Para escribir se necesita educación y ésta requiere a su vez un *status* económico alto, que por lo común implica el pertenecer al grupo conquistador; resulta que las mujeres que tienen posibilidad de escribir son las españolas, las criollas y las indígenas de la nobleza.

Las españolas peninsulares son más bien escasas. Se trata de fundadoras o de quienes, avecindadas aquí, fundan conventos, cuyas crónicas y menologios hacen. Hay algunas místicas, pero desconocemos sus obras, y también algunas músicas.

Son las criollas las que llenan todo el cuadro. Para entender lo que son las criollas es necesario hacer una aclaración básica. Aunque se entiende por criollo al hijo de español nacido en tierras de América, esta definición, que más compete a un *status* jurídico, se vuelve

* Véase el hermoso estudio hecho por doña Carolina Amor de Fournier.

falsa al aplicarse a la realidad histórica novohispana. Ya que, de hecho, se registraban en las parroquias muchos niños mestizos o mulatos como descendientes de españoles nacidos aquí generaciones atrás, a fin de librarlos de las trabas sociales.

Así, cuando se dice que tal o cual mujer es criolla, no debemos pensar que se trata necesariamente de hija de españoles nacida aquí, es posible que tenga entre sus antepasados algún indígena o mezcla de las castas.

Por ello, cuando se emplea aquí la palabra "criollas", hay que entender que se trata de mujeres nacidas aquí, que surgen dentro de la cultura novohispana y que por tanto su pensamiento y sus obras son criollas.

Su presencia se manifiesta desde la segunda mitad del siglo XVI y va mostrándose, a través de los siglos virreinales, como el elemento productor de cultura, entendida ésta en una forma amplia. Un mundo que se sustenta en la fe debe producir santos; y las santas en la Nueva España son las criollas como María de Jesús de Puebla. Una sociedad religiosa produce místicas y teólogas y éstas lo son las criollas como María de San José y María Anna Águeda de San Ignacio. Una cultura humanista debe producir poetisas como lo son las criollas doña María de Estrada y doña Josefa Campos.

Una sociedad que ama la música, y que dio a sus mujeres conservatorios como el de Las Rosas, hace surgir músicas como las criollas Ana de Santa Catalina y Jerónima de la Trinidad.

Una cultura humanista-cristiana como la que se desarrolló en la Nueva España puede producir un genio de las letras que cante los misterios de la fe, en medio de las alusiones a los dioses griegos, y que se inquiete con el pensamiento científico que ya alborea. Este genio fue una criolla, Juana Inés de la Cruz.

Criollas fueron también las mujeres que crearon nuestra cocina nacional.

Las escritoras indígenas son una minoría y fueron "especialmente biógrafas", dentro de los conventos que para indias caciques se crearon en la ciudad de México, Morelia y Oaxaca.

Por todo esto podemos decir que todas las mujeres que escribieron durante el virreinato forman un grupo social definido por una serie de factores que lo constituyen en una élite cultural. Sin embargo no es un grupo uniforme, hay en él profundas diferencias de las que derivan su temática, su forma de expresión, su interés literario y que son las que en última instancia constituyen las distintas personalidades.

II. Temática de las obras

Si observamos la temática de las obras que escriben las mujeres novohispanas, nos encontramos con variantes que van a manifestarnos los cambios en el desarrollo de la nación.

No es casual que la primera obra que conocemos escrita por una mujer en la Nueva España sea *la crónica* de un convento, ni que la primera poesía sea el recuerdo de un místico poeta: no, todo ello va surgiendo del ambiente cultural y social de cada momento. Nadie puede evadirse de su momento histórico y los escritos de las mujeres nos lo reflejan con claridad.

Durante el siglo XVI, la mayoría de las obras son las crónicas de conventos. Hecho muy comprensible si consideramos que es la época de las fundaciones, del fervor expansionista de la religión. Hay conciencia de la importancia de establecer en estas nuevas tierras esas instituciones que en el mundo europeo eran tan apreciadas. Recordemos lo que llegó a ser, por ejemplo, ante la Iglesia y el Estado español el monasterio de las Huelgas, con sus abadesas de omnímodos poderes.

Hay que dejar constancia de quiénes y cuándo establecieron los conventos, qué motivos tuvieron para ello y quiénes lo hicieron posible, es decir, hay conciencia histórica en esas mujeres: por ello escriben las crónicas.

La crónica es el gran tema sólo para las mujeres que crean las instituciones o pertenecen a ellas. Las monjas, las colegialas, las beatas, son las interesadas en desarrollarla. Así vemos que las escriben una y otra vez, las agrandan, las perfeccionan, recopilan escritos anteriores o bien llaman a historiadores hombres para que redacten lo que ellas tienen disperso o para que expresen, con mayor perfección literaria, lo que sus antecesoras han escrito con sencillez, a vuela pluma.

Paralela a la crónica se desarrolla esa otra temática que es la *biografía*. Ésta es sin duda la que en mayor número aparece durante los siglos coloniales, manteniendo su interés y ocupando el primer lugar por su abundancia todo ese tiempo.

Si buscamos las razones de ello las encontraremos en las biografías mismas, en los motivos que las hace surgir: la necesidad de presentar ejemplos dignos de emulación y de justificar mediante ellos la existencia de las instituciones.

Por ello las biografías que se escriben sólo muestran el aspecto positivo de la biografiada. Lo que en ella es digno de imitación. No es que se las considere ángeles, pues se habla de sus luchas contra las

pasiones, pero se pasa tan por encima que al leerlas nos da la impresión de que la biógrafa presenta sólo la imagen de un espíritu envuelto en piel de mujer, que es lo único que hará evidente su existencia en este mundo. Sólo se habla del amor a Dios y de la caridad al prójimo, los amores humanos, aun los familiares, desaparecen como tales.

El sexo se presenta como una tentación, a veces en forma brutal y agresiva en imágenes demoniacas de negros y mulatos, pero siempre sometido al fin a la triunfante virtud de la castidad.

El odio, los celos, la envidia, el orgullo, la ira, la gula, en fin todos esos sentimientos humanos de todos los tiempos, sólo aparecen en sus contrarios, es decir, convertidos en virtudes de amor, humildad, paciencia, abstinencia, en suma en las virtudes de mujeres que se evaden con su vida diaria de las miserias humanas y pasan por el mundo casi sin rozarlo.

Hasta ahora no he podido hallar biografía alguna, escrita por mujer, que se interese en los valores meramente humanos de sus congéneres ni menos aún en los aspectos frívolos.

La única mujer que se atreve a hablar de la vida de las mujeres de su tiempo es Sor Juana y lo hace en la forma impersonal del teatro.

Todo esto se mantiene vivo desde el siglo XVI hasta principios del XIX. Sin embargo, en el desarrollo mismo de este género literario sí van apareciendo cambios, por ejemplo, el no pretender que las biografiadas tengan siempre nobles antepasados.

Esto es ya el inicio de una democratización, aunque muy leve, pues cuando alguna los tiene manifiestamente, sí se destaca el hecho.

Otra modificación importante es que la presencia del demonio no es tan acentuada en el siglo XVIII como en las biografías del XVII en las cuales aun los biógrafos hombres le dan tanta importancia que en ocasiones llena la mayor parte de sus obras. No se niega su existencia, pero su lugar está en el infierno, y su presencia queda al margen de toda visible actividad cotidiana.

En esta temática biográfica, en que la fe es el fundamento, no aparece jamás el espíritu crítico, ni la duda sobre hechos que a nuestro racionalismo actual parecen inverosímiles, y no nos referimos a cuestiones dogmáticas, sino a acciones de la vida real de las biografiadas.

Finalmente señalaremos que a las monjas coloniales no les interesó escribir la biografía de quien no fuera monja, beata o colegiala. De la temática biográfica referente a las mujeres seculares sólo se ocuparon los hombres.

Los temas de la poesía femenina novohispana son muy variados. Su diversidad nos muestra claramente los intereses de las mujeres en los diferentes siglos.

Dos criollas, doña Catalina de Eslava y doña María de Estrada Medinilla, nos introducen de lleno en los intereses novohispanos. La primera en el soneto encomiástico a un poeta místico, su tío, al que ella alaba tanto por místico como por poeta. La segunda, en su poesía descriptiva profana, en que relata la entrada de un virrey a la ciudad de México, nos presenta todos los elementos que constituían el poder político-jurídico, religioso y cultural de la Nueva España.

Esta temática que se inicia a finales del siglo XVI y principios del XVII nos marca el rumbo que tendrá la poesía femenina los siguientes siglos. Así encontramos que la más profusamente desarrollada hasta mediados del XVIII es la de tipo religioso, aun en los concursos literarios, puesto que se convocan para celebrar canonizaciones, llegadas de reliquias, inauguraciones de conventos, etc. La realizan por igual las doñas que las sores.

La temática en la poesía de Sor Juana no puede ceñirse a estos parámetros, pues aunque gran parte de ella es religiosa y otra está hecha para festividades mundanas como son las entradas de virreyes (Neptuno Alegórico), homenajes a los representantes reales y sus esposas, a los arzobispos, a los universitarios y hombres cultos de su tiempo, abarca otros temas que no se desarrollan en la poesía colonial femenina del siglo XVII, como son los temas filosóficos-morales, históricos, mitológicos, congratulatorios, amorosos, burlescos, etc. Lo dicho no significa que sólo se haya escrito poesía religiosa. Lo que ocurre es que siendo ésta la que más interesaba fue la que se publicó. En época en que tanto se versificaba es indudable que quienes participan en los concursos literarios hicieron otras poesías, su ingenio no pudo surgir y agotarse en un certamen, ni sus intereses, siendo como eran mujeres de mundo, pudieron ser solamente los místicos. Por ahí deben de andar perdidas sus poesías festivas, congratulatorias, amorosas, etc. Así como no conocemos el poema de la fiesta torera de doña María de Estrada Medinilla, estoy segura de que hubo innumerables versos con temática meramente humana que desconocemos por no haber sido impresos.

En las últimas décadas del siglo XVIII —cuando Carlos III introduce sus reformas— hay un cambio temático en la poesía femenina que se prolonga hasta finalizar el virreinato.

El despotismo ilustrado va a producir el regalismo y la expulsión de los jesuítas, va a sacudir el antes inconmovible catolicismo de todo el Imperio español. Frente al rey en vez de alegar los derechos

y la dignidad de la persona, se solicita el favor que se alcanza mediante la adulación indigna. La inquisición, roto el bloque monolítico de intereses comunes Iglesia-Estado, se preocupa más de lo político (regalismo) que de la fe y las costumbres cristianas. Se hace pública ostentación de irreligiosidad en libelos que ridiculizan a la Iglesia, hacen burla de los dogmas y relajan la moral.

El rey, antes por la gracia de Dios, lo será, sin ella, por voluntad del pueblo.

La temática de las mujeres, en su poesía publicada, se mueve de Dios al rey, de lo sacro a lo político. Lo que implica un replanteamiento de sus ideas políticas, antes inconmovibles.

Del respeto y reverencia a los virreyes, imágenes del rey, se pasa al elogio falso y vacío del monarca y su representante. Recordemos el concurso en honor de Carlos IV y el de la colocación de su estatua por el virrey Branciforte.

Poco después aparecerá el tema de la América con conciencia de hispanidad frente a Napoleón. La temática última de las mujeres novohispanas será la de la rebelión contra Calleja, general o virrey, lo mismo da.

Esta nueva temática "libertad y justicia" surgirá ya no de la pluma de las cultas damas que sabían latines, sino de las que hablaban mal el castellano y escribían con faltas de ortografía: las mujeres del pueblo, las que lucharon por la independencia. Si este tema pone el punto final a la poesía del virreinato, los versos al triunfo del ejército trigarante, hechos por una monja carmelita de Morelia, nos abrirán las puertas del México independiente.

La temática mística. Los cronistas se refieren a la vida mística femenina como un hecho desde la tercera década del siglo XVI y la explican como uno de los resultados de la primera etapa de la evangelización. El fervor con que se vive es la respuesta católica a la contrareforma. Sin embargo, los escritos místicos que conocemos aparecen sólo a finales de este siglo y van adquiriendo importancia máxima en el XVII manteniéndola aun durante la primera mitad del XVIII; en la segunda se vuelven escasos, hasta desaparecer en sus últimas décadas. Al parecer, en este tiempo las mujeres se interesan ya más en la acción que en la contemplación. Recordemos que es la época en que surgen las órdenes religiosas de vida activa, como la de la Compañía de María, creadora del famoso colegio de La Enseñanza; aparece entonces también una tendencia a la secularización con la creación de instituciones civiles, cuyo claro ejemplo será el Colegio de las Vizcaínas, que se escapa de la jurisdicción arzobispal, y el

paso a la esfera civil de los problemas matrimoniales y juicios de divorcio que antes sólo competían a la Iglesia.

Sin embargo no puede afirmarse en forma tajante que a fines del siglo XVIII y en el XIX no hubiera ya vida ni escritoras místicas; las hay aquí y en todo el mundo católico, lo que ocurre es que esa temática se vuelve escasa y va quedando refundida en los archivos monásticos. No se publica porque la sociedad se interesa poco en ese tipo de obras.

Esto debe tomarse muy en cuenta cuando se considera el cambio de mentalidades que ocurre del siglo XVI al XIX en México, porque si algo puede ser índice profundo de ello es la temática mística que nos da la más íntima expresión del espíritu de las mujeres que la vivieron. Con excepción de María Anna Águeda de San Ignacio, estas místicas no pretenden enseñar a nadie. No piden que sus experiencias personales vayan al público directamente, es decir que sus escritos se impriman, pero sí desean que el director espiritual a quien ellas los entregan sea quien difunda "las misericordias de Dios" que confiesan haber experimentado en sí mismas. Con esto reconocen que su experiencia personal tiene validez para otros. Su deseo se realiza después de su muerte, cuando en las biografías que de ellas se publican se incluyen los textos de sus escritos.

El hecho mismo de que las mujeres se hayan atrevido a tocar temas místico-teológicos tan altos dentro de la cultura novohispana, es una manifestación de que la cultura femenina podía alcanzar un elevado nivel si las mujeres se lo proponían.

La temática teológica propiamente dicha exige una preparación cultural profunda y en aquellos tiempos, además, un gran valor personal, dado el celo con que la Inquisición cuidaba la pureza dogmática. Por ello, sólo dos mujeres de claro entendimiento tratan de ella directamente: Sor Juana Inés de la Cruz y María Anna Águeda de San Ignacio. La primera lo hace en el siglo XVII escudándose, hermosamente, en las libertades que la poesía da y que restan a sus escritos (excepto la *Carta Athenagórica*) el formalismo, la precisión y todo el carácter magistral que tantas responsabilidades podía acarrearle. Sin embargo, las enseñanzas teológicas que da en sus poemas, además de ser innegables, nos muestran el interés profundo y constante que el tema teológico tuvo para ella. Tema tratado siempre dentro de la más pura ortodoxia católica.

En el siglo XVIII, María Anna Águeda de San Ignacio se interesa en el tema teológico como el primordial y único. Escribe bajo el amparo del obispo de Puebla, Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu, con intención de ser publicada y servir de enseñanza.

Así mientras Sor Juana confesará que no escribe para enseñar a nadie, Sor María Anna lo hace precisamente para esto.

Sabemos por menciones diversas que otras mujeres se atrevieron a escribir sobre estos temas, empero sus obras se desconocen pues nunca fueron publicadas.

El desarrollo de esta temática exige tanto, sea en cuanto a condiciones intelectuales y cultura y aun diría Santo Tomás que a forma de vida, que hace de quienes a él se refieren una super élite.

Así si hiciéramos una escala de las escritoras novohispanas según su nivel cultural, pondríamos en el escalón más bajo —y más popular— a las que escriben sobre cocina, después a las cronistas y biógrafas; más arriba a las poetisas y místicas y en la parte superior a las teólogas.

III. Información histórica que nos da la literatura femenina

Es innegable que el conocimiento de la cultura femenina en la Nueva España nos da una visión más amplia, más profunda y más real de nuestra historia. Quien haya llegado hasta el final de este libro, habrá visto más claramente cómo se vivía en la Nueva España y al hacerlo habrá entendido cómo era ese vivir cotidiano en el cual su civilización y su cultura cobran toda validez porque son realidad vivida.

Las obras que hemos estudiado (que seguramente no serán todas las existentes) nos proporcionan una preciosa información histórica. Nos han permitido conocer más a fondo la vida de familia en las diferentes clases sociales, nos han mostrado el factor económico como modificador del *status social y cultural*. Nos han hablado de la forma de vivir de la clase media (criollos) en el campo y en las ciudades; nos han pintado la función social de negros y mulatos, de amos, de sirvientes, de esclavos, de la dependencia de las mujeres, consignada en las leyes, vivida por ellas frente a padres y hermanos autoritarios y rota por ellas en tenaces enfrentamientos, que las llevaron a ejercer el derecho humano, a elegir el tipo de vida que deseaban. Nos han hablado de la instrucción que se daba a las mujeres, desde la educación fundamental hasta los altos niveles culturales a que podían ascender las clases privilegiadas. Nos han hablado de los virreyes, del aprecio que se les tenía, del prestigio de la audiencia como administradora de justicia, del respeto por la cultura simbolizada en la universidad. Nos han mencionado a las virreinas, como aquella que promovió a Sor Juana dentro de las letras hispánicas a la otra que

usó su influencia para obtener el beneplácito real en la fundación de un monasterio y en palacio cosía a mano los manteles del futuro templo, y otra tercera que hizo de enfermera de una humilde carmelita y sacaba con sus propias manos las bacinillas de la monja enferma, sin menoscabar por ello su dignidad de virreina.

Nos han hablado no sólo de la importancia de la fe como elemento central en la constitución de la Nueva España, sino que se nos han pintado ellas mismas como las trasmisoras de esa fe que implica una forma de vida pletórica de valores a través de la vida familiar e institucional (colegios, conventos y beaterios).

Nos han hablado de obispos, de capellanes, de misioneros, de confesores, de su relación con ellas como directores de sus vidas, lo cual muestra la profunda influencia de la Iglesia en la vida social novohispana.

Pero todo esto nos lo han mostrado sin hacer tratados de sociología, de economía, de educación, ni menos aún analizando situaciones políticas o religiosas.

Nos lo han relatado al confiarnos sus vivencias, es decir, al exponernos cómo actuaron en una cultura, una civilización y un medio social dados en un momento histórico.

En sus relatos, los valores materiales, aquellos que constituyen la civilización, aparecen como trasfondo de la cultura, aunque ambas están desde luego unidas en inseparable trabazón, porque los valores espirituales se destacan de manera tan preferente que se vuelven el aire vital de esa sociedad de la que ellas mismas forman parte.

Su lenguaje nos es a veces difícil de entender, así cuando nos hablan de la libertad, la justicia, la igualdad, la verdad, el amor, el sentido de la vida y "del mundo" con todos sus valores materiales (riqueza y todas las preeminencias a ella vinculadas) hay que profundizar el sentido de sus palabras. Para entender el sentido que ellas dan a est s y otros conceptos, hay que entrar en su tiempo y verlos dentro del contexto de la cultura occidental cristiana.

Pongamos este burdo ejemplo.

Cuando hablan de caridad no hay que confundirla con el altruismo, acción razonada de solidaridad; cuando hablan de libertad no se refieren a situaciones políticas, sino a la connatural al alma. Hay que verlas dentro de ese pensamiento teológico también para saber que cuando hablan de sabiduría, entendimiento, consejo, ciencia, fortaleza, piedad y temor a Dios, se refieren a los dones del Espíritu Santo, y que cuando escriben de virtudes no se refieren exclusivamente a virtudes humanas, sino especialmente a las sobrenaturales que son fruto de esos dones, como la paz, la paciencia, la caridad.

En fin, hay que entender que biógrafas, cronistas y místicas se mueven en una relación constante con lo que trasciende esta vida. Por eso la renuncia a lo temporal tiene un sentido y un valor. Pero sobre todo hay que considerar el lugar que ocupa cada cosa dentro de sus vidas, es decir, cómo viven, qué graduación les dan dentro de sí mismos. Así entendemos a través de ellas cómo esos valores constituyen un estilo de vida, el novohispano, que es parte de nuestra historia.

Sin embargo, hay momentos en que sus vidas se centran tanto en los valores humanos que parecen romper su tiempo y su lugar determinados, y adquirir validez ecuménica, lo mismo hoy que hace quinientos o dos mil años.

Nos han mostrado también lo que la vida bajo esos valores fue capaz de producir para la Nueva España.

Así podemos afirmar que, de acuerdo con informaciones que en sus obras históricas nos dan las mujeres, gran parte de la riqueza arquitectónica, pictórica, escultórica y de orfebrería que hoy forma parte de nuestra historia del arte se debe a la intervención femenina en diversas formas.

En sus relatos nos han mostrado el lugar que las mujeres ocupaban dentro de la sociedad como esposas, como madres, como cabezas de los mayorazgos o poseedoras de los títulos, como abadesas, como fundadoras, como maestras, como músicas, como esclavas o sirvientes, es decir, como lo que la sociedad reclamaba de cada una de ellas según sus diferentes funciones. La literatura femenina novohispana perfila como la mujer ideal a aquella que con mayor virtud (pero virtud cristiana) supo vivir en el lugar que le correspondió. Jamás ocupó este sitio la prostituta, ni la más atractiva, ni la más bella, ni la más rica, ni la más preeminente, ni la mejor poetisa, ni la mejor música, sino la más buena. De nada valía ser sabia, si a ello no se añadía el ser buena. De aquí el afán de Sor Juana en unir sabiduría y santidad como lo expresó en sus villancicos. De aquí el elogio de su intachable vida monjil que en carta hace el obispo Fernández de Santa Cruz antes de alabar su inteligencia e instarla a mayor perfección. De aquí la publicación de las obras de María Anna Águeda, de aquí finalmente la existencia de una literatura femenina básicamente religiosa, reflejo del humanismo español y de su renacimiento.

CUADRO CRONOLÓGICO COMPARATIVO DE DESARROLLO CULTURAL

Varones representativos de la cultura novohispana	*Mujeres distinguidas por su cultura en Europa e Hispanoamérica*	*Reyes, virreyes y virreinas*
F. Pedro de Gante O.F.M. 1523— 1572	Beatriz Galindo, "La Latina". Humanista española. 1475—1534	Carlos I
F. Motolinía O.F.M. 1524—1590	Catalina de Aragón. Humanista, española. Reina de Inglaterra. 1495—1536	Luis de Velasco, padre Ana Castilla Mendoza. 1550—1564
Ilmo. Juan de Zumárraga O.F.M. 1528—1548	Margarita Moro de Roper. Humanista inglesa hacia 1505—1544	Felipe II
F. Andrés de Olmos O.F.M. 1529—1591	Juana de Carbajal. Poetisa mística española ¿ ?—1566	Gastón Peralta, marqués de Falces Leonor de Vico. 1566—1568
F. Bernardino de Sahagún O.F.M. 1529— 1590	Santa Teresa de Ávila. Escritora mística española. 1515—1582	Martín Enríquez de Almanza María Manrique 1568—1580
Ilmo. Vasco de Quiroga 1531 —1565	Juana de Austria. Humanista española. Gobernadora de España (1554—1559) 1536—1573	
F. Bartolomé de las Casas O.P. 1532— 566	Julia Gonzaga. Humanista española, políglota, hacia 1541	Lorenzo Juárez de Mendoza, conde de la Coruña Catalina de la Cerda. 1580—1582
Pbro. Hernán González de Eslava 1534—1601	María Varela Osorio. Humanista española, hacia 1550.	Pedro Moya de Contreras Virrey—arzobispo 1584—1585
F. Alonso de la Veracruz. Agustino 1536—1584	Luisa de Sigea. Humanista, poetisa española, hacia 1560	Álvaro Manrique de Zúñiga, marqués de Villa Manrique Blanca de Velasco. 1585—1590
Francisco Terrazas. Poeta 1538?—1604	Sor María de la Concepción. Escrituraria. Guamanga, Perú. ¿1550?—1599	
F. Diego Durán O.F.M. 1542— 1588	Luisa Burgeois. Escritora, partera, francesa. 1563—1636	
Pbro. Francisco Cervantes de Salazar 1545—1575	Leonor de Ovando. Poetisa dominicana hacia 1580—1609	

Ilmo. Alonso de Montúfar
1551—1573

F. Tomás Mercado O.P.
1553—1575

F. Gerónimo de Mendieta O.F.M.
1554—1604

Gregorio López
1562—1596

Pbro. Bernardo de Balbuena
1562—1624

F. Agustín Dávila Padilla O.P.
1562—1604

Fernando de Alva Ixtlilxóchitl
1568—1648

Juan Ruiz de Alarcón
1580—1639

P. Miguel Godines S.J. Teología Mística
*1589—1644

P. don Juan Díaz de Arce. Escriturario
1594—1653

Ilmo. Juan de Palafox y Mendoza. Poeta místico y humanista
*1600—1659

P. Pedro de Ortigosa S.J. Teólogo
*1604—1626

P. Matías de Bocanegra S.J. Poeta
1612—1668

P. Antonio Núñez de Miranda. Teólogo
*1618—1696

Santa Rosa de Lima. Poetisa, mística peruana. 1586—1617

Artemisa Gentileschi. Pintora italiana.
1590—1651

María de Zayas Sotomayor. Novelista española. 1590—1660

Beatriz Medrano. Humanista española

Francisca de Mendoza. Humanista española, marquesa de Cenete

Bernarda Ferreira Lacerda. Latinista, poetisa, cronista portuguesa. 1595—1644

Sor Marcela de San Félix.
Poetisa española, hacia 1600

Judith Leyste de Molenaer. Pintora holandesa, hacia 1600 o 1610

María de Jesús de Ágreda. Escritora mística española. 1602—1665

Juana Maldonado. Poetisa guatemalteca hacia 1625

Cristina de Suecia. Humanista
1626—1689

Mme. de Sévigné. Escritora moralista francesa. 1626—1696

Luis de Velasco, hijo
María de Ircio y Mendoza
1590—1595

Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey
Inés Velasco Aragón. 1595—1603

Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montes Claros
Ana Mejía Mendoza. 1603—1607

Luis de Velasco, hijo
María de Ircio y Mendoza
1607—1611

Ilmo. fray García Guerra
1611—1612

Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar
María Ridier de Parr. 1612—1621

Felipe IV

* Fecha de su llegada a México o toma de posesión de obispado

Varones representativos de la cultura novohispana	*Mujeres distinguidas por su cultura en Europa e Hispanoamérica*	*Reyes, virreyes y virreinas*
P. Francisco Naranjo O.P. Teólogo *1618—1635	María van Oostersvyck. Pintora alemana 1630—1693	Diego Carrillo de Mendoza, marqués de Gelves Leonor de Portugal. 1621—1624
F. Pedro de la Concepción O.F.M. Teólogo ¿1628— ?	Josefa de Obidos Ayala. Pintora española 1630—1684	Rodrigo Pacheco Osorio, marqués de Cerralvo Francisca de la Cueva. 1624—1635
P. Francisco de Florencia S.J. Historiador 1620—1695	Jerónima Velazco. Poetisa paraguaya, hacia 1630	Diego López Pacheco, duque de Escalona 1640—1642
P. Francisco Bramón. Poeta, dramaturgo ¿1620?	Mme. de Lafayette. Novelista francesa 1634—1693	García de Sarmiento Sotomayor, conde de Salvatierra Antonia de Acuña y Guzmán. 1642—1648
P. Francisco Ayerra Santa María. Poeta 1630—1700	François Marguerite de Sévigné. Poetisa francesa 1646—1705	Luis Enríquez Guzmán, conde de Alva de Liste Hipólita Córdova. 1650—1653
Ilmo. Isidro Sariñana. Poeta humanista *1631—1696	Santa Margarita María de Alacoque. Escritora mística francesa 1647—1690	Francisco Fernández de la Cueva, duque de Alburquerque Juana Francisca de Armendáriz. 1653—1660
Pedro Marmolejo. Poeta ¿1635?	Sibylle Merian. Entomóloga y pintora inglesa 1647—1719	
Ilmo. Manuel Fernández de Santa Cruz. Poeta místico *1637—1699	Elisabeth Sophie LeHay. Escritora y pintora 1618—1711	
P. Eusebio Kino S.J. Astrónomo 1645—1711	Anne Lefevre. Traductora de los clásicos, humanista francesa. 1654—1720	
P. Francisco Corchero Carreño. Poeta ¿1649—1668?	Luisa Roldán "La Roldana". Escultora de cámara del rey Felipe IV 1656—1706	Juan de Leyva y de la Cerda, conde de Baños Isabel de Leyva y Mendoza. 1660—1664
P. Alonso de Medina S.J. Teólogo ¿1642?	Elisabeth Jacquet de la Guerre. Música francesa. 1669—1729	Antonio Sebastián de Toledo, marqués de Mancera Leonor Carreto "Laura". 1664—1673
P. Carlos de Sigüenza y Góngora. Humanista, escritor y poeta 1645—1700	Rosalva Carrera. Pintora italiana 1675—1758	Carlos II

F. Antonio Tello O.F.M. Historiador
¿ ?—1653

Cap. Luis de Verrio. Poeta
¿1654?

F. Diego de Arellano O.P. Teólogo
¿1659?

P. Diego de Ribera. Poeta
¿1663—1685?

Luis de Sandoval Zapata. Poeta
mediados del siglo XVII

P. Juan Antonio de Mora S.J. Escritor religioso y moralista
1666—1737

Ilmo. Juan Ignacio Castorena y Ursúa. Humanista y primer periodista en Nueva España
*1668—1733

Ilmo. Manuel Fernández de Santa Cruz. Escritor moralista
*1676—1699

P. Domingo Quiroga. Orador sacro, biógrafo
1676—1699

F. Francisco de Burgoa O.P. Historiador
¿ ?—1681

F. Miguel de Aguilera O.F.M. Teólogo
¿1679?

P. Miguel de Castilla S.J. Poeta
¿1681?

* Fecha de su llegada a México o toma de posesión de obispado.

Ilmo. F. Payo Enríquez de Rivera
Virrey-arzobispo
1673—1680

Tomás Manrique de la Cerda, marqués de la Laguna, conde de Paredes
María Luisa Gonzaga "Lysi"
1680—1686

Melchor de Portocarrero, duque de Monclova
Antonia Jiménez de Urrea. 1686—1688

Gaspar de la Cerda, conde de Galve
María Elvira de Toledo
1688—1696

Ilmo. Juan Ortega y Montañés
1696

José de Sarmiento y Valladares, conde de Moctezuma
María de Guzmán y Manrique. 1696—1701

Felipe V

Varones representativos de la cultura novohispana	*Mujeres distinguidas por su cultura en Europa e Hispanoamérica*	*Reyes, virreyes y virreinas*
Juan José Eguiara y Eguren. Bibliógrafo 1696—1763		Francisco Fernández de la Cueva, duque de Alburquerque Juana de la Cerda y Aragón. 1702—1711
José Bellido S.J. Teólogo, biógrafo 1700—1783	Mme. du Châtelet. Física matemática francesa 1706—1749	Fernando Alencastre, duque de Linares María Castro y Silva 1711—1716
Lorenzo Boturini. Historiador 1702—1795	María Gaetana Agnesi. Matemática italiana 1718—1799	Baltasar de Zúñiga, marqués de Valero 1716—1722
Ilmo. Ángel Maldonado. Humanista. *1702—1795	Anna Dorothea Therbusch. Pintora alemana 1721—1782	
Ilmo. José de Lanciego y Eguilaz Promotor de la educación femenina *1711—1728	Catalina de Rusia. Impulsora de las artes 1729—1796	
Fr. Junípero Serra. O.F.M. Misionero de la Alta California 1713—1784	Carolina Herschel. Astrónoma, matemática alemana 1750—1848	
Ilmo. Juan Gómez de Paradas. Promotor de la educación y la beneficencia *1715—1751	Elisabeth Vigée Lebrun. Pintora francesa 1755—1842	
P. Diego José Abad S.J. Humanista, poeta y misionero 1727—1779	Paulze Ivoy de Lavoisier. Química francesa 1758—1836	
P. Francisco Xavier Alegre S.J. Historiador 1729—1788	Mme. de Stäel. Novelista francesa 1766—1819	Juan de Acuña, marqués de Casafuerte 1722—1734
Ilmo. Antonio de Vizarrón. Promotor de la beneficencia y salud pública 1730—1747	Dra. María Isidra Guzmán de la Cerda. Humanista española 1768—1803	Ilmo. Juan Antonio Vizarrón y Eguiarreta Virrey—arzobispo 1734—1740
P. Rafael Landívar S.J. Humanista, poeta 1731—1793	Marie Louise Lachapelle. Partera y escritora médica francesa 1769—1821	Pedro de Castro Figueroa, duque de la Conquista 1740—1742

P. Francisco Xavier Clavijero S.J. Historiador
1731—1787

Antonio León y Gama. Astrónomo, físico y arqueólogo
1735—1802

P. J. Antonio Alzate y Ramírez. Científico y editor del *Diario Literario* y las *Gacetas de literatura*
1737—1799

Manuel Fabri S.J. Humanista, poeta
1737—1805

Dr. José Ignacio Bartolache. Investigador en medicina, editor de *El mercurio Volante*
1739—1790

P. Andrés Cavo S.J. Historiador
1739—1803

Ilmo. Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu. Impulsor de la cultura eclesiástica y escritor
1743—1763

P. Juan Luis Maneiro. Humanista, poeta, biógrafo
1744—1802

P. Juan Manuel Sartorio. Poeta
1746—1829

Ilmo. Martín Elizacoechea. Promotor y escritor
*1736—1756

Benito Díaz de Gamarra. Filósofo, oratoriano
1745—1783

Dra. Marie Bowin. Partera, escritora médica francesa
1773—1841

Sophie Germain. Matemática francesa
1776—1831

Mme. Blanchard. Primera aeronauta austríaca
1778—1819

Mary Farfax Somerville. Astrónoma y matemática inglesa
1780—1872

Fernán Caballero (seudónimo). Novelista española
1796—1877

Anna Elisabeth Droste Hulshoff. Poetisa alemana
1797—1848

Adela Schopenhauer
1797—1849

Pedro Cebrián, conde de Fuenclara
1742—1746

Fernando VI

Juan Francisco de Güemes, conde de Revillagigedo I
Antonia Ceferina Pacheco. 1746—1755

Carlos III

Agustín Ahumada y Villalón, marqués de las Amarillas
Luisa María del Rosario Ahumada.
1755—1760

Joaquín de Monserrat, marqués de Cruillas
María Josefa de Acuña
1760—1766

Carlos Francisco de Croix, marqués de Croix
1766—1771

Varones representativos de la cultura novohispana	*Mujeres distinguidas por su cultura en Europa e Hispanoamérica*	*Reyes, virreyes y virreinas*
Fausto Elhuyar. Mineralogista, químico; primer director del Colegio de Minería 1758—1833		Antonio María de Bucareli 1771—1779
Cgo. José Mariano Beristáin de Souza. Bibliógrafo 1756—1817		Martín Mayorga Josefa Valcárcel 1779—1783
Ilmo. Antonio Alcalde. Promotor de la educación y la beneficencia pública *1761—1792		Matías de Gálvez Ana de Zayas y Ramos 1783—1784
Andrés Manuel del Río. Mineralogista 1764—1849		Bernardo de Gálvez, conde de Gálvez Felícitas Sant Maxent 1785—1786
Ilmo. Francisco Fabián y Fuero. Reformador de la vida conventual femenina 1764—1801		Ilmo. Alonso Núñez de Haro Virrey-arzobispo 1787
P. José Fernando Teresa de Mier. Escritor y político 1765—1827		Carlos IV
Ilmo. Alonso Núñez de Haro. Impulsor de la modernización en los servicios de salud y administración del régimen de intendencias 1771—1800		Miguel de la Grúa Talamanca, marqués de Branciforte Antonia de Godoy. 1794—1798
Ilmo. Antonio de Lorenzana *1772—1804		M. José de Azanza, conde de Contramina Josefa Alegría 1798—1800
Lorenzo de Zavala. Escritor político 1788—1836	George Sand (seudónimo). Novelista 1804—1876	José de Iturrigaray Inés de Jáuregui 1805—1808
Lucas Alamán. Historiador y político 1792—1853	Elisa Mercoeur. Poetisa francesa 1809—1835	Pedro Garibay Francisca Xaviera Echegaray, 1808—1809

Ilmo. Juan Cruz Ruiz de Cabañas. Promotor de la educación popular femenina y servicios de beneficencia
1795—1824

P. José María Luis Mora. Orador sacro, escritor político
1794—1850

Conde José Gómez de la Cortina. Erudito filólogo, novelista
1799—1860

P. José María Dávila Arrillaga S.J. Historiador
1798—1870

Louise Revoil de Colet. Poetisa francesa
1810—1887

Emily Bronte. Novelista inglesa
1818—1848

Concepción Arenal. Socióloga, penalista y periodista española
1820—1893

Carolina Coronado. Española
1820—1911

Fernando VII

Francisco Xavier Venegas
1810—1813

Juan O'Donojú
Josefa Sánchez Barriga
1821

* Fecha de su llegada a México o toma de posesión de obispado.

CUADRO CRONOLÓGICO DE ESCRITORAS NOVOHISPANAS

Nombre	*Orden Religiosa*	*Raza*	*Nacimiento y muerte*	*Año de Profesión*
Sor Beatriz de Santiago	OCD	E	1557-1647	1604
Sor Isabel de la Resurrección	OCD	Cr		
Sor Beatriz de las Vírgenes	OP	Cr	1583-1645	
Mariana de la Encarnación	OCD	Cr	1571-1657	1587
Sor María Magdalena	J	Cr	1572-1663	
Sor María de Jesús	C	Cr	1579-1637	
Doña Catalina de Eslava		Cr	¿1580?-¿1600?	
Sor Melchora de la Asunción	OCD	Cr	1585-1631	1605
Sor Catalina de San José	OP	Cr	¿1587?-1670	1602
Sor Micaela de Santiago	OCD	Cr	1588-1669	
Sor Inés de la Cruz	OCD	E	1588-1663	1592
Sor Francisca de la Natividad	OCD	Cr	¿1588?-1658	1623
Sor Juana de Santa Catalina	OP	Cr	1588-1633	1595
Sor Ana de San Francisco	OP	Cr	1590-1635 Quito	1605
Sor Jerónima de la Trinidad	F	Cr	15??-1616	
Sor Agustina de Santa Teresa	C	Cr	15??-16??	1593
Sor Isabel de la Encarnación	OCD	Cr	1594-1633	1614
¿ de Aguirre	J	Cr		1586
Luisa de San Nicolás	OCD	Cr	¿1594?-¿ ?	1612
Sor Catalina de San José		Cr	¿ ?-1670	1602
Sor Francisca del Espíritu Santo	OCD	Cr	¿1608?-1662	1623
Sor Margarita de San Bernardo	OCD	Cr	¿1611?-¿ ?	1626
Sor Isabel de Santa Gertrudis	OCD	Cr	¿1617?-¿ ?	1632

SIGLAS A: agustinas C: concepcionistas CM: Compañía de María Cr: criolla E: española

Cronología y Lugar de la obra	*Crónica*	*Biografía*	*Mística*	*Poesía*	*Literatura devota*	*Música*	*Matemática*	*Pintura*
Méx.			Δ					
1573 Méx.	▭							
1583-1645? Méx.	▭	□						
1641 Méx.	▭	□				✱		
1590-¿ ? Méx.			Δ					
¿ ? Pue.			Δ					
1601 Méx.				○				
¿ ? Pue.	▭	□						
Méx.						✱		
Pue.	▭	□						
1625-1629 Méx.	▭	□				✱	√	
Pue.	▭	□	Δ			✱		
Méx.			Δ		Z	✱		
Méx.						✱		
Mich.						✱		
		□						
1614-1633			Δ					
						✱		
Pue.	▭	□					√	
						✱		
1623-1662 Pue.		□				✱		
Méx.		□						
Pue.		□						

F: franciscanas I: india J: jerónimas OCD: Orden de carmelitas descalzas OP: dominicas

Nombre	*Orden Religiosa*	*Raza*	*Nacimiento y muerte*	*Año de Profesión*
Sor Ana de San Bartolomé	OCD	Cr	¿1618?-¿ ?	1633
Doña María de Estrada Medinilla		Cr	¿1620?-¿ ?	
Sor Juana de Jesús María	OCD	Cr	1626-¿ ?	1641
Sor María Josefa de la Encarnación	C	Cr	1647-1752	¿1717?
Sor Juana Inés de la Cruz	J	Cr	1651-1695	1668
Doña Inés de los Dolores Mora y Cuéllar		Cr	1651-¿ ?	
Sor María de San Miguel			¿ ?-1702	
Sor Teresa de Jesús	OCD	Cr	1652-1723	1669
Doña Francisca Carrasco		Cr	1655-1725	
Sor María de San José	A	Cr	1656-1736	1688
Sor Antonia de la Madre de Dios	A	Cr	1662-1742	1688
Sor Petra de San Francisco	F	Cr	1663-1726	1692
Sor Sebastiana de las Vírgenes	C	Cr	1671-1732	1691
Beatas del convento de Nuestra Señora de los Dolores		Cr		
Sor María de Cristo	OCD	Cr	1679-1734	1704
Beata del Colegio de San José	OCD	Cr		
Sor María Josefa de la Concepción	C	Cr		
Doña Josefa Antonia Gallegos		Cr	1680-1752	
Sor Micaela Josefa de la Purificación	OCD	Cr	1681-1752	
Sor Luisa de Santa Catalina	OP	Cr	1682-1739	1703
Sor Teresa Magdalena de Cristo	F	Cr		
Sor Juana Teresa de San Antonio	C	Cr		
Sor María Josefa de la Encarnación	C	Cr	1687-1752	1717
Sor María Josefa de San José	C	Cr		

Cronología y Lugar de la obra	*Crónica*	*Biografía*	*Mística*	*Poesía*	*Literatura devota*	*Música*	*Matemática*	*Pintura*
Méx.		□						
1640 Méx.				○				
1679 Pue.	▭	□						
¿ -1752? Méx.			Δ					
1659-169?				○	Z	✱	√	
¿ ?- Méx.				○				
			Δ					
1669-1723 Méx.	▭	□				✱		
¿ -1725 Méx.			Δ	○		✱		
1688-1736 Pue-Oax.			Δ					
1688-1742 Pue-Oax.	▭	□						
1692-1724 Méx.						✱		
¿1725?-1732 Méx.			Δ					
1670-1683 S. Juan del Río, Qro.	▭	□						
1723 Pue.		□						
1680 Qro.	▭	□						
1680 Pue		□			Z			
Pátzcuaro, Mich.					Z			
			Δ	○				
			Δ					
1700 Méx.				○				
1700 Méx.				○				
Méx.			Δ					
1702 Méx.				○				

Nombre	*Orden Religiosa*	*Raza*	*Nacimiento y muerte*	*Año de Profesión*
Sor Antonia de Santo Domingo	C			
Sor Juana María de San José		Cr		
Sor María Anna Águeda de San Ignacio	OP	Cr	1695-1756	1716
María de San José	OCD			
Sor Sebastiana Josefa de la Trinidad	F	Cr	1709-1757	1746
Nueva Musa Mexicana		Cr		
Sor Juana de San Francisco	OP	Cr		
Monja de San Jerónimo	J	Cr		
"Phenisia"	C	Cr		
Doña María Dávalos Orozco		Cr		
Doña Francisca García de Villalobos		Cr		
Doña Ana María González		Cr		
Doña Juana de Góngora		Cr		
Sor Catarina Josefa de San Francisco	C	Cr		
Doña María Guerrero		Cr	1720-¿ ?	
Sor María Teresa	F	Cr		
Hermana María de Jesús Alonso	F	Cr		
Sor Juana Micaela de San Francisco	C	Cr		1750
Sor Josefa Lina	C	Cr	1736-1770	
Sor María Ana Josefa	F	Cr	¿ ?-1814	
Juana Ignacia	C	Cr		
Sor Teodora de San Agustín	F	I		1725
María de Santa Clara	F	Cr		
Doña Mariana Navarro		Cr		

Cronología y Lugar de la obra	*Crónica*	*Biografía*	*Mística*	*Poesía*	*Literatura devota*	*Música*	*Matemática*	*Pintura*
	▭							
1708					Z			
1716-1756 Pue.			Δ		Z			
1708 Méx.					Z			
1746-1757 Méx.			Δ	○				
1724 Méx.				○				
	▭			○				
1729 Méx.				○				
1729 Méx.				○				
1729 Méx				○				
1729 Méx				○				
1729-1748 Méx.				○				
1729 Méx.				○				
1729 Méx.				○				
1747 Méx.				○				
1734 Pue.		▢						
1730 Qro.	▭	▢						
						✱		
¿1757. S. Miguel Allende, Gto.			Δ					
1757 Lagos, Jal.	▭	▢						
1726					Z			
1726 Méx. Oax.	▭	▢						
1747 Méx.				○	Z			
1748 Méx.				○				

Nombre	*Orden Religiosa*	*Raza*	*Nacimiento y muerte*	*Año de Profesión*
"Poetisa de Belem"		Cr		
Doña María Teresa Medrano		Cr		
Sor Joaquina	F	Cr		
Doña Francisca Gonzaga Castillo		Cr		
Sor María de los Cinco Señores	OP	Cr		
Doña Manuela Martínez de Velasco		Cr		
Doña Nicolasa Hurtado de Mendoza		Cr		
Doña María Sánchez Anaya		Cr		
Doña Micaela Neyra		Cr		
Doña Josefa Campos		Cr		
Hermana Lugarda de Jesús				
Sor María Josefa de la Encarnación	OCD	Cr		
Sor Jacinta de Santa Catalina				
Sor María Josefa del Sacramento	C	Cr		1773
Sor Mariana		Cr		
Sor Nicolasa de San José	C	Cr		1780
Colegiala de San Ignacio		Cr		
Doña Clementa Vicenta Gutiérrez del Mazo				
Monjas de la Compañía de María	CM	Cr		
Sor María del Carmen Sebastiana del Espíritu Santo		Cr		1794
Doña Guadalupe de Moncada y Berrio		Cr		
Sor Mariana de San Ignacio	C	Cr		
Sor María Bárbara de la Concepción	OCD	Cr	1758-¿ ?	1773
Sor Eufrosina de San Juan Bautista	OCD	Cr		1773

Cronología y Lugar de la obra	*Crónica*	*Biografía*	*Mística*	*Poesía*	*Literatura devota*	*Música*	*Matemática*	*Pintura*
1748 Méx.				○				
1748 Méx.				○				
1755 Méx.		□						
1756 Méx.							√	
				○				
1761 Méx.				○				
1761 Méx.				○				
1761 Méx.				○				
				○				
1761 Méx.				○				
Qro.						✱		
1766 Pue.					Z			
1766 Oaxaca			Δ					
Morelia, Mich.						✱		
¿1763? Méx.						✱		
Méx.						✱		
1789 Méx.				○				
1789 Méx.				○				
1793 Méx.	▭	□						
Mex.	▭							
1794 Méx.								◇
1795 Méx.						✱		
1803-¿ ? Méx.	▭	□						
	▭	□						

Nombre	*Orden Religiosa*	*Raza*	*Nacimiento y muerte*	*Año de Profesión*
Doña Micaela Jerusalén y Estela		Cr		
Doña Josefa Guzmán		Cr		
Doña María Dolores López		Cr		
Doña Josefa González de Cosío		Cr		
Sor María Juana	F	Cr		1810
Monja Carmelita de Morelia				
Sor Concepción Elguerina		Cr	1790-1835	1809

Cronología y Lugar de la obra	*Crónica*	*Biografía*	*Mística*	*Poesía*	*Literatura devota*	*Música*	*Matemática*	*Pintura*
						✱		
1804 Méx.				○				
1804 Tehuacán, Puebla				○				
1809 Qro.				○				
						✱		
1821 Morelia, Mich.				○				
				○				

BIBLIOGRAFÍA

Siglas usadas

A A C C	Archivo del Antiguo Convento de la Concepción, México, propiedad particular.
A C D N J	Archivo del Convento del Dulce Nombre de Jesús, Querétaro, propiedad particular.
A C N S S	Archivo del Convento de Nuestra Señora de la Salud, Pátzcuaro, propiedad particular.
A C S I	Archivo del Convento de Santa Inés, México, propiedad particular.
A C S J	Archivo del Convento de San José, propiedad particular.
A G I	Archivo General de Indias, Sevilla.
A G N	Archivo General de la Nación, México.

Obras manuscritas

ACSJ, *Estos apuntes son de la letra de N. M. Teresa de Jesús hija de nuestros patronos Esteban y Manuela,* hojas sueltas.

ACSJ, *Libro de profesiones del convento de San José de Gracia.* Ms.

AGI, *Audiencia de Guadalajara,* t. III, "Información de méritos de doña Catalina López..."

AGI, *Audiencia de México,* 289, Información de oficio, 23 de enero de 1592.

AGI, *Audiencia de México,* 289, Petición al rey, 1 de junio de 1591.

AGI, *Indiferente general,* 1398, Informe del Consejo a la SCRM, 1 de febrero de 1585.

AGI, *Patronato I,* "Información de méritos de Isabel de Guevara...", fol. 303.

AGN, *Bienes Nacionales,* t. III.

ALONSO HERRERA, María de Jesús, *Crónica del real colegio de Santa Rosa de Viterbo de la ciudad de Santiago de Querétaro,* 1730. Ms. propiedad de Rafael Ayala Echevarri.

ANÓNIMO, *Arte de Cocina. Escrito por superior mandato,* Puebla, 1796, Ms. Colección Virginia Armella de Aspe.

ANÓNIMO, *Diccionario de cocina,* Ms. Colección Virginia Armella de Aspe.

ANÓNIMO, *Recetas de mi Lolita chula,* Ms. Colección Carmen Pérez Salazar de Ovando.

ANÓNIMO, *Religiosas de grandes virtudes y muy favorecidas de nuestro señor,* Ms. ACSI.

ANÓNIMO de una monja del convento de Jesús María y José de Morelia, *Al jefe primero del Ejército Imperial de las tres Garantías,* Ms. del Archivo del Antiguo Convento de Carmelitas de Jesús María y José, Morelia, Mich. Propiedad particular.

Archivo Histórico del Real Colegio de San Ignacio (Vizcaínas), E. 26, t. I, vol. 1 a 7, 10-12, t. IV, vols. 14, 15, 18.

CATARINA DE CHRISTO, Sor, *Noticias de las vidas de las venerables madres Inés de la Cruz y Mariana de la Encarnación carmelitas descalzas de la ciudad de México,* Ms. ACSJ.

EUFROSINA DE SAN JUAN BAUTISTA, *Libro de votaciones, hábitos y profesiones del convento del Dulce Nombre de Jesús de Querétaro,* Ms. ACDNJ.

GARNICA, CLARA, *Libro de cocina para el uso de la Señora doña Clara Garnica,* 1852. Ms. Colección Carmen Pérez Salazar de Ovando.

GODINES, MIGUEL, *Apuntes de la vida de la Madre María de Jesús.* Inédita. Transcrita en parte por el padre Félix de Jesús María. Copia del original en el proceso de canonización que existe en el Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid.

INÉS DE LA CRUZ, *Fundación del convento de San José escrita por la fundadora...* Hojas sueltas. Manuscritos cosidos en la obra del padre Juan Bautista Méndez, *Historia de la fundación del convento de San José de Carmelitas,* Ms. ACSJ.

JOSEFA DE LA CONCEPCIÓN, *Vida de la Madre Agustina de Santa Teresa. Vida de la Madre Úrsula de San Juan. Vidas de ilustres monjas del convento de la Concepción,* Ms. AACC.

LEÓN DE GÓMEZ, ROSA MARÍA, *Cuaderno de Guisados,* Ms. Colección Virginia Armella de Aspe.

LORRAVAQUIO MUÑOZ, MARÍA MAGDALENA, *Libro que contiene la vida de la madre María Magdalena Lorravaquio Muñoz, hija de Domingo Lorravaquio y de Ysabel Muñoz, su legítima mujer,* Ms.

puesto en venta por la librería Magg's Bros. de Londres en 1970 [que permitió fuera fotografiado]. Ignoramos quién fue el comprador.

MARGARITA DE SAN BERNARDO, *Apuntes sobre la vida de Sor Inés de la Cruz,* Ms. ACSJ.

MARÍA BÁRBARA DE LA CONCEPCIÓN, *Fundación, venida de las fundadoras, traslación, casos raros y extraordinarios en el hospicio y convento de religiosas carmelitas del Dulce Nombre de Jesús de la ciudad de Querétaro,* 1803, Ms. ACDNJ.

MARÍA ROSA DE JESÚS SACRAMENTADO (SOLEDAD RICO), MARGARITA MARÍA DEL SAGRADO CORAZÓN CALVILLO y MARÍA IMELDA LOZA, *Crónica en que se refieren los sucesos más notables acaecidos en el convento,* Ms. ACNSS.

MARIANA DE LA ENCARNACIÓN, *Historia de la fundación del convento de San José de Carmelitas descalzas de México,* Ms. ACSJ, Biblioteca de la Universidad de Austin, Texas.

MARIANA DE LA ENCARNACIÓN, *Relación de la fundación del convento antiguo de Sta. Teresa (1571-1657). Copia hecha en 1823 por...,* Austin, Perry Castañeda Library, 1823.

MÉNDEZ, Fray JUAN BAUTISTA, *Historia de la fundación del convento de San José de Carmelitas,* Ms. ACSJ, propiedad particular.

OVANDO, GUADALUPE, *Libro de cocina del uso de la Srta Guadalupe Ovando,* 1857, Ms. Colección Carmen Pérez Salazar de Ovando.

PRIANI, EMILIA, *Recopilación de recetas y guisados de Emilia Priani,* 1864, Ms. Colección Virginia Armella de Aspe.

RITA DE LA PRECIOSA SANGRE y SOR JOSEFA DE LA CRUZ, *Apuntes de lo ocurrido en la exclaustración de la comunidad del convento de Nuestra Madre Santa Inés Virgen y Mártir, acaecida el 13 de febrero de 1861,* Ms. Propiedad particular.

RIVERA, IGNACIO, *Libro de cuentas con las quatro reglas de la Aritmética, explicadas para uso de la M.R.M. Sor María Francisca de la Concepción en el convento de N.M. Santa Clara... Escrito para maior claridad por el maestro don...,* 1797, Ms. existente en la Biblioteca del Congreso.

ROSA Y FIGUEROA, Fray ANTONIO DE LA, *Crónica sucinta del convento de Santa Clara de México,* Manuscrito inédito que forma parte de la Colección Gómez de Orozco, México, Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.

SAHAGÚN, Fray BERNARDINO DE, *Coloquios de los doce primeros misioneros de México.* Traducción inédita del náhuatl de Miguel León-Portilla del manuscrito existente en el Archivo Secreto del Vaticano.

SEBASTIANA DE LAS VÍRGENES, *Vida de la madre... monja concepcionista en el monasterio de S. José de Gracia de México. Sus memorias y notas de su confesor el Sr. Dr. D. Bartolomé de Ita,* Ms. ACSJ, propiedad de la Catedral Metropolitana.

SEBASTIANA DEL ESPÍRITU SANTO, "Apuntes sobre Sor María del Sacramento", Hojas cosidas en la obra inédita de Fray Juan Bautista Méndez, *Historia de la Fundación del Convento de San José,* Ms. ACSJ.

SEBASTIANA JOSEPHA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD, *Cartas en las cuales manifiesta a su confesor las cosas interiores y exteriores de su vida la V.M. Sor Sebastiana Josepha de la S.S. Trinidad, Religiosa de Velo negro del Convento de S. Juan de la Penitencia de la ciudad de México,* Ms. inédito de la Biblioteca Nacional de México.

VARIOS, *Rescate de Cristo,* Ms. existente en la sección de libros raros de la Biblioteca de la Universidad Iberoamericana.

Obras publicadas

ABREU GÓMEZ ERMILO, *Bibliografía y biblioteca de Sor Juana Inés de la Cruz,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1934.

ÁGREDA, MARÍA DE JESÚS DE, *La mística ciudad de Dios,* Introducción de Celestino Salaguren, Madrid, Imp. Fareso, 1970.

AGUILERA, S.J., FRANCISCO, *Sermón en que se da noticia de la vida admirable, virtudes heroicas y preciosa muerte de la venerable señora Catharina de San Juan, que floreció en perfección de vida y murió con aclamación de santidad en la ciudad de Puebla de los Ángeles a cinco de enero de este año de 1688... Predicó el P. Francisco de Aguilera... Sale a la luz a expensas de los muy piadosos vecinos...* Imp. Nueva de Diego Fernández de León, 1688.

AJOFRÍN, Fray FRANCISCO, *Viaje que hizo a la América en el siglo XVIII...,* México, Tip. Galas, 1964.

ALFARO, FELIPE NERI DE, *Muestra de agradecimiento que da un esclavo a su amo santísimo Jesús Nazareno,* México, s.p.i., 1797.

ALFARO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, CATALINA DE, "Soneto", en la *Inundación Castálida* de Sor Juana Inés de la Cruz, Madrid, Juan García Infanzón, 1689.

ALONSO MARTÍNEZ, MIGUEL ANTONIO, *Devoción a la Santísima Virgen María en honra de su Tránsito y gloriosa Asumpción,* México, Imp. Puebla de los Ángeles de Miguel Ortega, 1733.

ALVARADO TEZOZÓMOC, FERNANDO, *Crónica Mexicáyotl,* México,

UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1975. [Primera Serie Prehispánica, n. 3].

ANDRADE, VICENTE DE PAULA, *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*, México, Imp. del Museo Nacional, 1899.

ANÓNIMO, *Addicion a los festexos que en la ciudad de México se hicieron al Marqués mi señor, con el particular que le dedicó el Collegio de la Compañía de Iesús*, México, Bernardo Calderón, 1640.

ANÓNIMO, *Arte Nuevo de cocina y repostería. Acomodado al uso mexicano*, Nueva York, en casa de Lanza y Mendea y C. Impresores libreros, 1828.

ANÓNIMO, *Descripción y explicación de la fábrica y empresas del suntuoso arco que la ilustrísima, nobilísima y muy leal ciudad de México, cabeza del occidental imperio, erigió a la feliz entrada y gozoso recibimiento del excelentísimo Sr. don Diego López Pacheco*, México, Imp. Juan Ruys, 1640.

ANÓNIMO, *El cocinero mexicano*, 3 vols. México, Imprenta de Galván a cargo de Mariano Arévalo, 1831-1834.

ANÓNIMO, *El tesoro de la cocina. Diccionario de las familias. La cocina puesta al alcance de todas las inteligencias y fortunas*, México, Imp. Juan Nepomuceno del Valle, 1866.

ANÓNIMO, *Festín hecho por las morenas criollas de la ciudad de México al recibimiento y entrada del excelentísimo señor marqués de Villena*, México, Imp. Francisco Robledo, 1640.

ANÓNIMO, *La cocinera de todo el mundo*, Puebla, Imp. Juan Nepomuceno del Valle, 1843.

ANÓNIMO, *Loa famosa que se le recitó al excelentísimo señor marqués de Villena duque de Escalona, a la entrada del arco triunfal de la Catedral de México*, México, Imp. de Francisco Robledo, 1640.

ANÓNIMO, *Memorias de Sor Mariana. Vida de la M.R.M. Sor Mariana de San Juan Nepomuceno, fundadora y abadesa del monasterio de religiosas capuchinas titulado de Nuestra Señora de Guadalupe y Santa Coleta contigua a la iglesia colegial y portentoso santuario que tiene en Nueva España al norte de México y distancia de una legua*, México, Imp. de Doña María Fernández de Jáuregui, 1805.

ANÓNIMO, *Nuevo y sencillo arte de cocina*, 2 vols., México, Imp. de Santiago Pérez, 1836.

ANÓNIMO, *Nuevo y sencillo arte de cocina, repostería y refrescos dispuesto por una mexicana y experimentado por personas inteligentes antes de darse a la prensa*, 3a. ed., México, Imp. de Luis Inclán, 1865.

ANÓNIMO, *Segundo quince de enero de la corte mexicana. Solemne fiesta que a la canonización del místico doctor, San Juan de la Cruz, celebró la provincia mexicana de San Alberto de Carmelitas descalzas de esta Nueva España,* México, Imp. Joseph Bernardo de Hogal, 1730.

ANÓNIMO, *Sermón predicado en las honras fúnebres de las R.R.M.M. Ma. Bárbara de la Purísima Concepción y Ma. Josefa de Sta. Teresa,* Morelia, Imprenta del Estado, 1833.

ANÓNIMO, *Zodiaco regio, templo político al excelentísimo señor don Diego López Pacheco... Consagrado por la Santa Iglesia Metropolitana de México... compuesto por un religioso de la Compañía de Jesús,* México, Imp. Francisco Robledo, 1640.

AYALA ECHEVERRI, RAFAEL, *San Juan del Río. Geografía e Historia,* México, s.p.i., 1971.

BALBUENA, BERNARDO DE, *Grandeza mexicana,* México, UNAM, 1954. (Biblioteca del Estudiante Universitario, n. 23).

BALBUENA BRIONES, ÁNGEL, *Historia de la literatura española. Literatura hispanoamericana,* 4a. ed., Barcelona, Ed. Gustavo Gili, S. A., 1969.

BELL, AUDREY G., *El renacimiento en España,* Zaragoza, Ed. Ebro, 1944.

BELLIDO S.J., JOSEPH, *Vida de la V.M.R. María Anna Agueda de San Ignacio. Primera priora del Religiosísimo convento de Dominicas Recolectas de Santa Rosa de la Puebla de los Ángeles. Compuesta por el P. Joseph Bellido de la Sagrada compañía de Jesús. La saca a la luz del Ilmo. Sr. D. Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu, Arzobispo de la Isla de Sto. Domingo y dignísimo obispo de la ciudad de Puebla de los Ángeles en el Reyno de México,* México, Imp. de la Biblioteca Mexicana, 1758.

BERISTÁIN DE SOUZA, JOSÉ MARIANO, *Biblioteca hispano americana septentrional; o catálogo y noticias de los literatos que o nacidos o educados, o florecientes en la América Septentrional Española, han dado a luz algún escrito, o lo han dejado preparado para la prensa, 1521-1850,* 3 vols. 2a. ed., publicada por el presbítero bachiller Fortino Hipólito Vera, Amecameca, Tip. del Colegio Católico, 1883.

BERISTÁIN DE SOUZA, JOSÉ MARIANO, *Cantos de las musas mexicanas con motivo de la colocación de la estatua ecuestre de nuestro Augusto soberano Carlos IV,* México, Imp. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1809.

BERNAL JIMÉNEZ, MIGUEL, "La música en Valladolid", en *Nuestra música,* rev. trimestral, México, 3er. trimestre, s.p.i., 1951.

BLANQUEL, SIMÓN, *Novísimo arte de cocina lo publica Simón Blanquel,* México, Imp. de Tomás S. Guardia, 1853. Colección Dolores Correa de García Granados.

BUENAVENTURA O.F.M., JUAN EUSTACHIO, *Rústica theológica en la qual se nos enseña el verdadero camino del cielo, mediante el ejercicio de la virtud,* México, Imp. Pedro Ballé, 1575.

BURGOA, Fray FRANCISCO DE, *Geográfica descripción,* México, Talleres Gráficos de la Nación, 1934.

BURGOA, Fray FRANCISCO DE, *Palcstra Historial,* México, Imp. de Juan Ruyz, 1670.

CALLEJA, DIEGO DE, *Vida de la madre Juana Inés de la Cruz religiosa profesa en el convento de San Jerónimo de la ciudad imperial de México,* en Amado Nervo, *Juana de Asbaje,* Madrid, Imp. El adelantado de Segovia, s/f., [Biblioteca Nueva, vol. VIII].

CAMPOS MARTÍNEZ, Dr. JUAN GREGORIO DE, *Amorosa contienda de Francia, Italia y España... sobre la augusta persona de tan amado Rey Carlos III,* citado por Francisco Pérez Salazar, "Los concursos literarios en Nueva España", en *Revista de Literatura mexicana,* México, octubre-diciembre, 1948, año I, n. 2.

CARRASCO PUENTE, RAFAEL, *Bibliografía de Catharina de San Juan y de la China Poblana,* Prólogo de Carlos González Peña, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1950.

CARREÑO, ALBERTO MARÍA, *Don Fray Juan de Zumárraga teólogo y editor, humanista e inquisidor. (Documentos inéditos),* México, Ed. Jus, 1950.

CARREÑO, ALBERTO MARÍA, *Joyas literarias del XVII, encontradas en México,* México, Ed. Jus, 1965.

CARREÓN, ANTONIO, *Bibliografía y biblioteca de Sor Juana,* Monografías Bibliográficas Mexicanas. n. 29, México, Imp. de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1934.

CARTAS DE INDIAS, Madrid. Ministerio de Fomento, 1877.

CASTILLO GRAJEDA, Br. JOSÉ DEL, *Compendio de la vida y virtudes de la v. Señora Catharina de San Juan,* Puebla, Imp. de Diego Fernández, 1692.

CERVANTES DE SALAZAR, FRANCISCO, *México en 1554 y Túmulo Imperial,* Ed. prólogo y notas de Edmundo O'Gorman, México, Ed. Porrúa, 1963 [Colección Sepan Cuantos n. 25].

CLAVIJERO S.J., FRANCISCO JAVIER, *Historia antigua de México,* México, Editora Nacional, S.A., 1970. [Clásicos de Historia de América].

CÓDICE TELLERIANO REMENSIS, *en Antigüedades de México,* vol. I. México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, MCMLXIV.

COPLESTON, S.J., FREDERICK, *El pensamiento de Santo Tomás de Aquino,* 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1976.

CHÁVEZ, EZEQUIEL A., *Ensayo de Psicología de Sor Juana Inés de la Cruz,* Barcelona, Imp. Araluce, 1931.

DANTE ALIGHIERI, *La divina comedia. La vida nueva,* Madrid, Aguilar S. A., 1967.

DÁVILA GARIBI, JOSÉ IGNACIO, *Colección de documentos inéditos referentes a la fundación del convento de pobres capuchinas de Lagos del título de San José,* México, Ed. Cultura, 1968.

DECORME, GERARD, *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial. 1572-1767,* México, Ed. Robredo, 1941.

DÍAZ DE GAMARRA, BENITO, *Modo fácil, breve y provechoso para visitar al Smo. Sacramento siete veces al día en honor y memoria de sus siete efusiones de sangre,* México, Oficina del ciudadano Alejandro Valdés, 1831.

DÍAZ DE GAMARRA Y DÁVALOS, BENITO, *Vida de la V.M. Josefa de la Santísima Trinidad,* México, Imp. Alejandro Valdez, 1831.

DÍAZ DEL CASTILLO, BERNAL, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España,* 3 vols., México, Espasa Calpe, 1950.

DICCIONARIO PORRÚA DE HISTORIA, BIOGRAFÍA Y GEOGRAFÍA DE MÉXICO, 1a. ed., México, Ed. Porrúa, 1964.

ESCOBAR, Fray MATÍAS, *Americana Thebaida de la provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán,* México, Imprenta Victoria, 1924.

ESTRADA, JESÚS, *Música y músicos de la época virreinal,* México, Sep-Setentas, 1973.

ESTRADA MEDINILLA, MARÍA, "Relación escrita a una religiosa prima suya", en *Viaje por tierra y más feliz por mar y tierra,* México, Imp. Bernardo Calderón, 1640.

FÉLIX DE JESÚS, MARÍA, *Vida, virtudes y dones sobrenaturales de la venerable sierva de Dios la madre sor María de Jesús. Religiosa profesa en el V. monasterio de la Inmaculada Concepción de la Puebla de los Angeles en las Indias Occidentales,* Roma, Imp. Joseph y Phelipe de Rossi, MDCCLVI.

FERNÁNDEZ, JUSTINO, "Guía del Archivo de la Antigua Academia de San Carlos 1781-1800", Suplemento del n. 37 de los *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas,* México, UNAM, 1968-1969.

FERNÁNDEZ DE LIZARDI, JOAQUÍN, *La Quijotita y su prima,* 3a. ed., México, Manuel Porrúa, 1976 [Colección Sepan Cuantos, n. 71].

FERNÁNDEZ DE RECAS, GUILLERMO S., *Mayorazgos de la Nueva España,* México, UNAM, Instituto Bibliográfico Mexicano, Biblioteca Nacional, 1965.

FRANCO, O.P., ALONSO, *Segunda parte de la Historia de la provincia*

de Santiago de México. Orden de Predicadores en la Nueva España 1645, México, Imp. del Museo Nacional, 1900.

GALLEGOS ROCAFULL, JOSÉ MARÍA, *El pensamiento mexicano en los siglos XVI y XVII,* 2a. ed., México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1974.

GARCÍA, ANDRÉS JAVIER, *Oración fúnebre en las exequias de la M.R. M. Angela Javiera, abadesa y fundadora de las capuchinas de la ciudad de la Puebla de los Angeles,* Puebla, Ortega, 1733, en Beristáin, *Biblioteca...,* vol. II, p. 20.

GARCÍA ICAZBALCETA, JOAQUÍN, *Bibliografía mexicana del siglo XVI,* Nueva ed. por A. Millares Carlo, México, Fondo de Cultura Económica, 1954.

GENOVESI, JOSEPH MARÍA, *Carta del P. Joseph María Genovesi, religioso profeso de la compañía de Jesús a la muy R.M. Abadesa del Religiosísimo convento de la Encarnación de la Ciudad de México, en que le da noticias de las virtudes de la M. María Josefa de la Encarnación, religiosa del mismo convento que murió el 13 de septiembre de 1752,* México, Imp. Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, 25 de mayo de 1753.

GODINES, MIGUEL, *Práctica de Theología Mystica,* 2a. ed., Publicada por el rector de la Universidad Gregoriana, Reverendo P. Guerrera, Roma, 1738.

GÓMEZ, JOSÉ, *Vida de la Ven. M. Antonia de S. Jacinto, monja profesa de velo negro en el real convento de Santa Clara de Jesús de la ciudad de Querétaro,* México, Imp. Calderón, 1689.

GÓMEZ DE LA PARRA, JOSEPH, *Fundación primer siglo del muy religioso convento de Señor San Joseph de Religiosas Carmelitas descalzas de la ciudad de Puebla de los Angeles en la Nueva España,* Puebla, Imp. de la Vda. de Miguel Ortega, 1732.

GONZÁLEZ DÁVILA, GIL, *Teatro eclesiástico de la primitiva iglesia de la Nueva España en las Indias Occidentales,* Madrid, J. Porrúa Turanzas, 1959.

GREGORIO MAGNO, San, *Obras completas,* Introducción castellana de Paulino Gallardo. Introducción general, notas e índices de Melquiades Andrés, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, MCMLVIII.

GRIMAL, PIERRE, *Dictionnaire de la mythologie grecque et romaine,* 2a. ed. Prefacio de Charles Picard, París, Presses Universitaires de France, 1958.

GUEVARA, JUAN DE, *Certamen poético que celebró la docta y lucida Escuela de los Estudiantes de la Real Universidad de México a la Inmaculada Concepción,* México, Imp. Vda. de Calderón, 1654.

GUTIÉRREZ DE MEDINA, CRISTÓBAL, *Viaje del virrey marqués de Villena.* Introducción y notas de Manuel Romero de Terreros, México, UNAM, Instituto de Historia, 1947.

HAMMAN, A., *Guía práctica de los padres de la iglesia,* Bilbao, Desclés de Brouwer, 1969.

HERAS, Fray MANUEL DE LAS, *Mística piedra cuadrada fundamental del ejemplar edificio del religiosísimo convento de San José de Gracia de la ciudad de Querétaro... La M. Petra Francisca María,* México, Imp. José Bernardo de Hogal, 1738.

HERRERA O.P., Fray JOSEPH DE, *Sermón funeral en las honras de la muy noble sierva doña Agustina Picazo de Hinojosa viuda del capitán Luis Vázquez Medina,* México, 1684.

HIDALGO S.J., IGNACIO XAVIER, *Sermón panegyrico la nueva Ruth de la gracia... doña María Rosa de la Peña y Tagle,* México, Imp. del Real y más antiguo Colegio de San Ildefonso, 1747.

IGLESIA, RAMÓN, *Cronistas e historiadores de la Conquista de México. El ciclo de Hernán Cortés,* México, Fondo de Cultura Económica. El Colegio de México, 1942.

IXTLILXOCHITL, FERNANDO DE ALBA, *Obras Históricas,* Ed. de Edmundo O'Gorman, 2 vols. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1975.

JIMÉNEZ RUEDA, JULIO, *Herejías y supersticiones en la Nueva España. Los Heterodoxos en México,* México, Imp. Universitaria, 1946.

JOSEFA DE LA PASIÓN DE CRISTO, *Profecías de la Señora Matiana del Espíritu Santo,* México, Misceláneas. Colección de la Biblioteca Nacional de México, 1858, vol. 348.

JOSEPHA DE LA CONCEPCIÓN, Sor, *Ejercicios de los desagravios de Christo Señor Nuestro que se hacen en el convento de la Purísima Concepción de Nuestra Santísima Madre y Señora y comienzan el viernes después de nuestro Padre Señor San Francisco,* Puebla, Colegio Real de San Ignacio, 1766.

JUAN DE LA CRUZ, San, *Obras de San Juan de la Cruz, doctor de la Iglesia,* 1a. ed., Madrid, Ed. Apostolado de la Prensa, S. A., 1952.

JUAN PABLO II, "Las actitudes del teólogo. Homilía del romano pontífice en la inauguración del curso académico de la Universidad y centros de estudios eclesiásticos de Roma", Roma, *Osservatore Romano,* 15 de octubre de 1979.

JUANA INÉS DE LA CRUZ, Sor, *Obras completas,* 4 vols. México, Fondo de Cultura Económica, 1951-1957.

JUANA INÉS DE LA CRUZ, Sor, *Obras completas,* México, Ed. Porrúa, 1975 [Colección Sepan Cuantos, n. 100].

JUANA INÉS DE LA CRUZ, Sor, *Inundación castálida,* Madrid, Juan García Infanzón, 1689.

JUANA INÉS DE LA CRUZ, Sor, *Libro de cocina del convento de San Jerónimo,* Selección y copia de Sor Juana Inés de la Cruz, México, Imp. de la Enciclopedia Mexicana, 1979.

JUANA INÉS DE LA CRUZ, Sor, *Villancicos de Santa Catarina,* Puebla, Imp. de Diego Fernández de León, 1691.

JUANA MARÍA DE SAN JOSÉ, *Novena a todos los santos de la Corte Celestial,* México, Imp. Herederos de José Guillermo Carrascoso, 1708.

LAZO, RAYMUNDO, *Historia de la literatura hispanoamericana,* México, Ed. Porrúa, 1965 [Colección Sepan Cuantos, n. 38].

LEMUS, DIEGO DE, *Vida, virtudes, trabajos, favores y milagros de la venerable Madre Sor María de Jesús, angelopolitana religiosa, en el insigne convento de la Limpia Concepción de la ciudad de los Ángeles en la Nueva España y natural de ella...,* León, MDCLXXXIII, A costa de Anisson y Pascual.

LEÓN, NICOLÁS, *Bibliografía mexicana del siglo XVIII,* México, F. Díaz de León, 1902-1908.

LEÓN-PORTILLA, MIGUEL, "Respuesta al discurso de la doctora Clementina Díaz y de Ovando en la Academia de la Historia", en *Memorias de la Academia de la Historia,* México, Imp. Aldina, 1978.

LEÓN-PORTILLA, MIGUEL, *Trece poetas del mundo azteca,* México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1967.

LEONARD, IRVING A., *Los libros del conquistador,* México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1953.

LETONA, FRAY BARTOLOMÉ DE, *Perfecta Religiosa: Vida de la V.M. Jerónima de la Asunción, primera abadesa de las monjas descalzas de Manila,* Puebla, Imp. por Borja, 1662.

LINAZ, Fray ANTONIO DE, *Novena a la beatísima Trinidad,* México, Antigua Imprenta de Murguía, s/f.

LÓPEZ AGUADO, JUAN CRISÓSTOMO, *Florido Huerto de las delicias de Dios... La Ven. M. Luisa de Sta. Catarina Religiosa de velo negro en el observantísimo convento de señoras religiosas de Sta. Catarina de Sena de la ciudad de Valladolid. Sermón que en las honras que hizo su amante religiosa comunidad a la venerable madre dixo... el día 17 de marzo de 1738,* México, Imp. Joseph Bernardo de Hogal, 1738.

LÓPEZ AGUADO, Fray JUAN CRISÓSTOMO, *Sermón en las honras fúnebres de doña Mariana Hurtado de Mendoza,* 1743.

MARÍA ANNA ÁGUEDA DE SAN IGNACIO, *Cartas a su confesor el P. José Bellido,* Ms. mencionado por José Bellido, *Vida de la V.M.R. Ma-*

ría Anna Agueda de San Ignacio..., México, Imp. de la Biblioteca Mexicana, 1758.

María Anna Agueda de San Ignacio, *Devoción en honra de la Purísima leche con que fue alimentado el Niño Jesús*, México, s.p.i., 1782.

María Anna Agueda de San Ignacio, *Maravillas del amor divino selladas, con el sello de la verdad. Escritas por la R.M.... Impresos por orden del Ilmo. Sr. Obispo de la Puebla don Domingo Pantaleón Alvarez de Abreu*, México, Imp. de la Biblioteca Mexicana, 1758.

María Anna Agueda de San Ignacio, *Meditaciones muy provechosas para oír la Santa Misa*, en José Bellido, *Vida de la V.M.R. María Anna Agueda de San Ignacio...*, México, Imp. de la Biblioteca Mexicana, 1758.

María Anna Agueda de San Ignacio, *Modos de exercitar los oficios de obediencia*, Ms. mencionado por José Bellido, *Vida de la V.M. R. María Anna Agueda de San Ignacio...*, México, Imp. de la Biblioteca Mexicana, 1758.

María Anna Agueda de San Ignacio, *Varias devociones compuestas por la V.M.R.M. priora y fundadora que fue del sagrado convento de recoletas dominicas de Santa Rosa de Santa María, en esta ciudad sacadas de la vida y obras de la misma reimpresas y unidas en este cuaderno para su más fácil uso por orden y expensas del ilustrísimo señor doctor don Domingo Pantaleón Alvarez Abreu, obispo de esta diócesis*, Puebla, Imp. de Cristóbal Ignacio de Ortega y Bonilla, 1758.

María de Santa Clara, *Subida al monte de Myrrha, sendero del Corazón de Jesús. Ejercicios devotos para celebrar, adorar y desagraviar a el Corazón amoroso, doloroso y agraviado a nuestra vida Jesús. Dispuestos por la R.M. Sor María de Santa Clara, religiosa profesa Clarisa de las Urbanistas descalzas del convento a Sta. Isabel de México*, México, Imp. de la viuda de Francisco de Rivera, 1747.

María Dolores de las Llagas de Jesucristo, *Noticias históricas de la fundación del convento de religiosas dominicas de Sta. María de Gracia de Guadalajara y hechos más notables acaecidos en él. Con algunas anotaciones... del Bc. J. Ignacio Dávila Garibi*, Guadalajara, Tip. y Litografía Ancira, 1924.

María Teresa, Sor, *Carta de la Rda. M. en que da noticias de las virtudes que en su vida ejerció Sor María de Santa Leocadia*, México, Imp. Joseph Benardo de Hogal, 1734.

Marín, Manuel, *Sermón fúnebre exemplar sin exemplo en la muert*

de la señora doña Gerónima de la O y Santa Marina, alcaldesa mayor que fue de la provincia de Tepeaca, marquesa del Valle de la Colina y Vizcondesa de San Eugenio..., díxolo el bachiller..., Puebla, Herederos del capitán Juan de Villarreal, 1699.

MARTÍNEZ, HENRICO, *Reportorio de los tiempos e historia natural de Nueva España.* Introducción de Francisco de la Maza. Apéndice bibliográfico de Francisco González de Cossío, México, SEP, 1948.

MARTÍNEZ, RAMÓN, *Las carmelitas descalzas de Querétaro,* México, Ed. Jus, 1963. (Monografías históricas de la diócesis de Querétaro).

MAZA, FRANCISCO DE LA, *Arquitectura de los coros de monjas en México,* México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1973.

MAZA, FRANCISCO DE LA, *La mitología clásica en el arte colonial de México,* México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1968.

MAZA, FRANCISCO DE LA, "Las piras funerarias en la historia y el arte de México", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas,* México, Imp. Universitaria, 1946.

MAZA, FRANCISCO DE LA, *Sor Juana Inés de la Cruz y su tiempo. Cuadernos de Lectura Popular,* México, Talleres Gráficos de la Nación, 1967 [Serie La honda del espíritu].

MAZA, FRANCISCO DE LA, *Sor Juana y Don Carlos. Explicación de dos sonetos hasta ahora confusos,* México, Imp. Lito Offset Persa, S. A., 1970.

MEDINA, JOSÉ TORIBIO, *La imprenta en México (1539-1821),* México, UNAM, 1952.

MÉNDEZ PLANCARTE, ALFONSO, "Estudio liminar" en *Obras Completas* de Sor Juana Inés de la Cruz, México, Fondo de Cultura Económica, 1952.

MÉNDEZ PLANCARTE, ALFONSO, *Poetas novohispanos: primer siglo, 1521-1621,* México, UNAM, 1942 [Biblioteca del Estudiante Universitario, n. 33].

MÉNDEZ PLANCARTE, ALFONSO, *Poetas novohispanos: segundo siglo, 1621-1721,* México, UNAM, 1944 [Biblioteca del Estudiante Universitario, n. 43].

MENDIETA, Fray JERÓNIMO DE, *Historia eclesiástica indiana,* 4 vols., México, Chávez Hayhoe, 1945.

MILLÁN, MARÍA DEL CARMEN, *Literatura mexicana,* 2a. ed., México, Ed. Esfinge, S. A., 1963.

MIQUEORENA, Fray AGUSTÍN DE, *Vida de la venerable madre Michaela Josepha de la Purificación, religiosa de velo y coro de el observan-*

tisimo convento del Señor San Joseph de carmelitas descalzas de la ciudad de Puebla, Puebla, Imp. viuda de Miguel de Ortega y Bonilla, 1755.

MOLINA, Fray ALONSO DE, *Horas de Nuestra Señora en Mexicano,* México, Imp. por Pedro Ocharte, 1567, en García Icazbalceta, *Bibliografía Mexicana...,* p. 290.

Monjas de la Compañía de María, *Relación histórica de la fundación de este convento de Nuestra Señora del Pilar, Compañía de María, llamada vulgarmente La Enseñanza en esta ciudad de México y compendio de la vida y virtudes de la M.M.R.M. María Ignacia de Azlor y Echevers su fundadora y patrona...,* México, Imp. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1793.

MONTES DE OCA, IGNACIO, *Elogio fúnebre de la señora Francisca de Paula Pérez Gavilán Obregón,* 1868.

MORA, JOSÉ ANTONIO DE, *Espejo de paciencia. Vida admirable de la Madre María Inés de los Dolores, religiosa profesa en el monasterio de San Lorenzo de México,* México, Imp. de J. de Rivera, 1729.

MOTA Y ESCOBAR, PEDRO, *Vida de la Ven. Mariana de la Cruz, primera monja profesa del convento de Jesús María.* (Manuscrito que cita Sigüenza y Góngora en el *Parayso Occidental,* México, Imp. Juan de Rivera, 1684).

MOTOLINÍA, Fray TORIBIO DE BENAVENTE, *Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella,* México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1971.

MUNIVE, JOSÉ MARÍA, *Carta edificante o noticia de la vida religiosa y virtudes ejemplares de la R.M. Inés Josefa del Corazón de Jesús, Religiosa del nuevo convento de Carmelitas Descalzas de México,* México, 1805, en Beristain, *Biblioteca...,* vol. II, p. 314.

MURIEL, JOSEFINA, *Conventos de monjas en la Nueva España,* 2 vols., México, Ed. Santiago, 1946.

MURIEL, JOSEFINA, *Las indias caciques de Corpus Christi,* México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1963.

MURIEL, JOSEFINA, "Notas para el estudio de la educación en la Nueva España. El Real Colegio de San José de Gracia en la ciudad de Querétaro", en *Estudios de Historia Novohispana,* México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1976, vol. V, pp. 97 y *ss.*

MURIEL, JOSEFINA, *Los recogimientos de mujeres,* México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1974.

MURIEL, JOSEFINA y ALICIA GROBFT, *Fundaciones neoclásicas. La mar-*

quesa de Selva Nevada. Sus conventos y sus arquitectos, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1969.

NERVO, AMADO, *Juana de Asbaje,* Madrid, Imp. Hijos de M. G. Hernández, 1910.

O'GORMAN, EDMUNDO, *Guía de las Actas del Cabildo de la ciudad de México, siglo XVI,* con la colaboración del cronista de la ciudad Salvador Novo, México, Fondo de Cultura Económica, 1970.

OVIEDO, JUAN ANTONIO DE, *Los milagros de la Cruz y maravillas de la paciencia: Elogio de la Ven. María Inés de los Dolores, Religiosa de San Lorenzo de México,* México, Hogal, 1728, en Beristáin, *Biblioteca,* vol. II, p. 376.

OVIEDO, JUAN ANTONIO DE, *Elogio fúnebre de doña Gertrudis de la Peña, marquesa de las Torres de Herrada,* México, Imp. Sánchez, 1739.

OVIEDO, JUAN ANTONIO DE, *Vida y virtudes del venerable Padre Antonio Núñez de Miranda,* México, Imp. de los herederos de Francisco Rodríguez Lupercio, 1702.

PARDO, FRANCISCO, *Vida y virtudes heroicas de la Madre María de Jesús, religiosa profesa en el convento de la Limpia Concepción de la Virgen María en la ciudad de los Ángeles,* México, Imp. de la viuda de Bernardo Calderón, 1676.

PAREDES S.J., ANTONIO, *Carta edificativa en la que el P. Antonio de Paredes de la extinguida compañía de Jesús, refiere la vida ejemplar de la hermana Salvadora de los Santos, india otomí, que reimprimen las parcialidades de San Juan y Santiago de la capital de México,* reimpresa en México, Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1791.

PEÑA, O.F.M., Fray IGNACIO DE LA, *Trono Mexicano,* Madrid, Imp. Francisco del Hierro, 1728.

PÉREZ SALAZAR, FRANCISCO, "Los concursos literarios en Nueva España", en *Revista de Literatura Mexicana,* México, octubre-diciembre, 1948, año I, n. 2.

PIMENTEL, FRANCISCO, *Obras Completas,* México, Tipografía Económica, 1903.

PONCE DE LEÓN, JOSEPH ANTONIO EUGENIO, *La azucena entre espinas, representada en la vida y virtudes de la V.M. Luisa de Sta. Catarina, definidora en su convento de religiosas dominicas de Santa Catarina de Sena de la ciudad de Valladolid. La escribe... cura beneficiado por su majestad de la ciudad de Pátzcuaro... Visitador del convento de religiosas dominicas de Nuestra Señora de la Salud,* México, Imp. Colegio Real y más antiguo de S. Ildefonso, 1756.

PONCE DE LEÓN, JOSEPH ANTONIO EUGENIO, *La venerable señora Dña. Josepha Antonia de Nuestra Señora de la Salud. Breve noticia de su vida que dirige a su amada feligresía el... cura beneficiado por su majestad...*, México, Imp. en el Nuevo Rezado de doña María de Rivera, 1752.

QUIROGA, DOMINGO DE, *Compendio breve de la vida y virtudes de la v. Francisca de Carrasco del Tercer Orden de Sto. Domingo. Escrita por el Rev. P....* México, Imp. Joseph Bernardo de Hogal, 1729.

RAMÍREZ DE SANTIBÁÑEZ, JUAN ANTONIO, *Culto Festivo y solemne pompa, con que la provincia de S. Juan de Dios de la N.E. celebró la canonización de su esclarecido patriarca*, México, Lupercio, 1702.

RAMÍREZ DEL CASTILLO, PEDRO, *Letras felizmente laureadas y laurel festivo de letras que en ocasión a la jura de... Luis Fernando el primero, ofrece... y decórales sus sílabas y entreteje sus hojas Fray Cristóbal Ruiz Guerra y Morales del orden de San Juan de Dios*, México, Imp. Joseph Bernardo de Hogal, 1724.

RAMOS S.J., ALONSO, *Primera parte de los prodigios de la omnipotencia y milagros de la gracia en la vida de la V. sierva de Dios Catharina de S. Juan, natural del Gran Mogor, difunta en la imperial ciudad de los Ángeles en la Nueva España*, Puebla, Imp. Plantumara de Diego Fernández de León, 1689.

RAMOS S.J., ALONSO, *Segunda parte de los prodigios de la omnipotencia y milagros de la gracia en la vida de la V. sierva de Dios Catharina de San Juan, natural del Gran Mogor, y difunta en esta ciudad de la Puebla de los Ángeles, en la Nueva España. Escrita por..., profeso de la Compañía de Jesüs, su último confesor..., Dedicada al Exmo. Sr. D. Gaspar de Zúñiga... virrey, gobernador y capitán general de esta Nueva España*, México, Imp. de Diego Fernández de León, 1690.

RANGEL, NICOLÁS, *Historia del toreo en México (1521-1821)*, México, Imp. de Manuel León Sánchez, 1924.

REYNOSO, SALVADOR, *Fundación del convento de capuchinas de la villa de Lagos*, México, Jus, 1960.

RIVERA, AGUSTÍN, *Memoria de la R.M. Sor Ana Josefa, religiosa capuchina de la Villa de Lagos*, México, Imp. del Ciudadano Alejandro Valdez, 1832.

RIVERA, AGUSTÍN, *Noticia histórica del exconvento de Capuchinas de Lagos*, San Juan de los Lagos, 1874.

RIVERA, DIEGO DE, *Cisnes mexicanos instados al métrico certamen*, México, 1673.

ROBLES, P. JUAN, *Elogio fúnebre de la ilustre madre Antonia de S.*

Jacinto, religiosa del convento de Sta. Clara de Querétaro, México, Ribera, 1685, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. III, p. 51.

RODRÍGUEZ, JUAN ANTONIO, *Vuelos de la Paloma: Elogio de la M.R. M. Marcela Estrada y Escobedo, fundadora y abadesa del convento de Capuchinas de la ciudad de Querétaro,* México, Ribera Calderón, 1731, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. III, p. 57.

RODRÍGUEZ DE ARIZPE, JOSÉ, *Coloso elocuente que en la solemne aclaración del augusto monarca de las Españas d. Fernando VI erigió sobre brillantes columnas... La imperial y pontificia Universidad Mexicana,* México, Imp. en el Nuevo Rezado de Dña. María de Rivera, 1748.

RODRÍGUEZ DE SANTO TOMÁS, MIGUEL, *Memorial ajustado de la vida y virtudes de la Madre Sor Antonia de San Joaquín, Religiosa del convento de Santa Catarina de México,* México, Imp. Herederos de doña María de Rivera, 1760.

ROJAS GARCIDUEÑAS, JOSÉ, *Autos y coloquios del siglo XVI,* México, UNAM, 1939 [Biblioteca del Estudiante Universitario, n. 4].

ROJAS GARCIDUEÑAS, JOSÉ, *Don Carlos de Sigüenza y Góngora,* México, Ed. Xochitl, 1945.

RUANOVA, P. ESTANISLAO, *Sermón fúnebre predicado en las honras que se hicieron a la Sra. doña Teresa Bernaldo de Palacio. Camarista de la Reina Nuestra Señora en el Colegio de la Compañía de Jesús de la ciudad y plaza de Veracruz, día 14 de diciembre de 1759 por el... Rector del mismo Colegio,* México, Imp. del Real y más antiguo Colegio de San Ildefonso, 1760.

SÁENZ PEÑA, ANDRÉS, *Vida de la Ven. M. María de Jesús, Angelopolitana, religiosa profesa del convento de la Concepción de la Puebla de los Angeles,* 1683.

SALAZAR MONROY, *La típica cocina poblana y los guisos de sus religiosas,* s.p.i.

SALDAÑA, Fray IGNACIO, *La paloma penitente o gemebunda. Sermón fúnebre en las exequias que el observantísimo convento de San Juan de la Penitencia hizo a su amada hija la V.M. Sebastiana Josepha de la Santísima Trinidad, el día 24 de noviembre del año pasado de 1757. Díjole el R.P.F.... Sácalo a la luz (a expensas de varios bienhechores) su hermano Fray Miguel Joseph de Maya... O.F.M. con las licencias necesarias,* México, Imp. de la Biblioteca Mexicana, 1758.

SALMERÓN, PEDRO, *Vida de la Ven. Francisca de la Natividad, Religiosa Carmelita de la Puebla de los Angeles,* México, Imp. Francisco Rodríguez Lupercio, 1675.

SALMERÓN, PEDRO, *Vida de la venerable madre Isabel de la Encar-*

nación, carmelita descalza, natural de la ciudad de los Angeles, México, Imp. por Francisco Rodríguez Lupercio, 1675.

SANTANDER Y TORRES, Fray SEBASTIÁN, *Elogio fúnebre de la Ven. M. Jacinta de S. Antonio, Religiosa del Convento de Santa Catarina de Antequera de Oaxaca,* Oaxaca, Imp. Nueva de doña Francisca Flores, 1720, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. III, p. 116.

SANTANDER Y TORRES, SEBASTIÁN DE, *Elogio fúnebre de la venerable madre María de San José, religiosa agustina recoleta de Antequera de Oaxaca,* Puebla, Imp. Ortega, 1719.

SANTANDER Y TORRES, SEBASTIÁN DE, *Vida de la venerable madre María de San José. Religiosa Agustina recoleta, fundadora de los conventos de Santa Mónica de Puebla y Soledad de Oaxaca...*, México, Imp. Herederos de la viuda de Miguel de Rivera, 1723.

SARTORIO, JOSÉ MANUEL, *Carta edificante de la vida de la M.R.M. María Josefa de San Ignacio Abadesa del convento de Regina Celi de México,* México, 1810, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. III, p. 128.

SARTORIO, JOSÉ MANUEL, *Obsequio en honra del ínclito mártir San Hipólito para venerarlo el día trece de cada mes...*, México, Imp. de don Mariano José Zúñiga y Ontiveros, 1819.

SEDEÑO, Fray GREGORIO, *Descripción de los funerales exequias y sermón de doña Jacinta Vidarte y Pardo,* México, 1681.

SIGÜENZA Y GÓNGORA, CARLOS DE, *Libra astronómica,* México, UNAM, 1959.

SIGÜENZA Y GÓNGORA, CARLOS DE, *Obras,* México, Imp. Antigua de Murguía, 1928.

SIGÜENZA Y GÓNGORA, CARLOS DE, *Parayso occidental,* México, Imp. Juan de Rivera, 1684.

SOSA, FRANCISCO, *Efemérides históricas y biográficas,* México, Ed. El Nacional, Tip. de Gonzalo de Esteva, 1883.

TELLO, Fray ANTONIO, *Libro segundo de la crónica miscelánea en que se trata de la conquista espiritual y temporal de la Santa provincia de Xalisco,* Guadalajara, 1891.

TERESA DE JESÚS, SANTA, "Su vida", en *Obras completas.* Introducción y notas del P. Isidoro de San José, carmelita descalzo, Madrid, Ed. Espiritualidad, 1962.

TERESA MAGDALENA DE CRISTO, "Quintillas en honor de S. Juan de Dios", en Juan Antonio Ramírez de Santibáñez, *Culto festivo...*, México, Lupercio, 1702.

TINEO DE MORALES, Fray LUIS, *Aprobación del Rmo. P. Fr. Luis Tineo de Morales en la Inundación Castálida de Sor Juana Inés de la Cruz,* Madrid, Imp. Juana García Infanzón, 1689.

TORQUEMADA O.F.M., Fray JUAN DE, *Monarquía indiana*, Sevilla, 1615.

TORRES, LUIS, *Sermón fúnebre en las honras que las religiosas de la Enseñanza de México hicieron a su fundadora y prelada la M.I. Sra. R.M. María Azlor y Echevers*, México, 1762, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. III, p. 194.

TORRES, MIGUEL DE, *Dechado de príncipes eclesiásticos que dibujó con su ejemplar, virtuosa y ajustada vida el Ilustrísimo y Excmo. Sr. don Manuel Fernández de Santa Cruz y Sahagún*, Segunda impresión, Madrid, Imp. de Manuel Román, s/f.

TOUSSAINT, MANUEL, *Compendio bibliográfico del Triunfo Parthénico de don Carlos de Sigüenza y Góngora*, México, UNAM, 1941.

TOUSSAINT, MANUEL, *Estudios y notas a la loa con la descripción poética del arco que la catedral de México erigió para honrar al virrey conde de Paredes en el año 1680. Imaginó la idea del arco y lo describió Sor Juana Inés de la Cruz*, México, UNAM, 1952.

TRABULSE, ELÍAS, *Ciencia y religión en el siglo XVII*, México, El Colegio de México, 1974.

VALDÉS O.F.M., EUGENIO, *Vida admirable y penitente de la venerable Sor Sebastiana Josepha de la Santísima Trinidad. Religiosa de Coro y Velo negro en el monasterio de San Juan de la Penitencia de esta ciudad de México*, México, Imp. de la Biblioteca Mexicana, 1765.

VALDÉS, JOSÉ FRANCISCO, *Novena sagrada para implorar el patrocinio del Santísimo Patriarca Sr. S. Joseph*, México, Reimpresa en México por don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1789.

VARGAS LUGO, ELISA, "El convento de Santa Rosa de Puebla", en *Retablo barroco a la memoria de Francisco de la Maza*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1974.

VARIOS, *Cifra feliz de las dichas imponderables que se propone la monarchia hespañola bajo el suspirado dominio de su soberano Augusto, el señor don Fernando VI, que la humilde lealtad y reconocida gratitud del Rl. y más antiguo colegio de San Ildefonso... celebró el 23 de enero de 1748*, Salamanca, Imp. de Santa Cruz, s/f.

VARIOS, *Poesías premiadas por la Real Universidad de México...*, México, Imp. de Mariano Zúñiga y Ontiveros, 1791.

VELAZCO, BALTAZAR, *Panegyrico fúnebre a las honras de la venerable M. María de la Consolación*, México, Imp. Joseph Bernardo de Hogal, 1736.

VETANCOURT, Fray AGUSTÍN DE, *Chrónica de la provincia de Santo Evangelio de México*, México, 1697.

VETANCOURT O.F.M., Fray AGUSTÍN DE, *Teatro mexicano,* México, Imp. de Ignacio Escalante, 1870.

VIGIL, JOSÉ MARÍA, *Poetisas mexicanas,* México, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1893.

VILAPLANA, Fray HERMENEGILDO, *Vida portentosa del americano septentrional apóstol el V.P. Fray Antonio Margil de Jesús,* México, Biblioteca Mexicana, 1763.

VILLA Y SÁNCHEZ, Fray JUAN, *Elogio fúnebre de la V.M. María Agueda de San Ignacio, fundadora del monasterio de Dominicas Recolectas de Sta. Rosa de la Puebla de los Angeles,* Puebla, 1756, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. III, p. 277.

VILLARREAL Y ÁGUILA, FRANCISCO, *Thebayda en Poblado,* Madrid, Imp. de Antonio Román, 1689.

VILLASÁNCHEZ O.P., Fray JUAN DE, *Justas y debidas honras que hicieron y hacen sus propias obras a la M.R.M. María Anna Agueda de San Ignacio. Primera priora y fundadora del convento de Religiosas Dominicas de Santa Rosa de Santa María en la Puebla de los Angeles... con licencia de los superiores,* reimpreso en México en la Imp. de la Biblioteca Mexicana, 1755.

WRIGHT DE KLEINHANS, LAUREANA, *Mujeres notables de México,* México, Tip. Económica, 1910.

ZAVALETA, Madre JAOQUINA, abadesa del convento de San Felipe de Jesús de México, *Carta a las muy reverendas preladas de los monasterios de la Nueva España, en que se da noticia de las heroicas virtudes y preciosa muerte de la M.R.M. Agustina Nicolasa Muñoz Sandoval, Abadesa tres veces del convento de Capuchinas de México,* México, 1755.

Otras obras sobre el tema que no se han podido localizar

Para enriquecer la bibliografía referente a mujeres del virreinato, hemos incluido algunas obras que no nos ha sido posible consultar pero que conocemos a través de la cita que de ellas hacen algunos bibliógrafos. El solo enunciado de los títulos es en muchas ocasiones información histórica que no puede ignorarse aunque la obra misma esté perdida o al menos sea inaccesible al investigador.

ANÓNIMO, *Institución, modo de rezar, milagros e indulgencias del Rosario de la Virgen María,* México, 1579, en García Icazbalceta, *Bibliografía mexicana del siglo XVI,* p. 278.

BAÑOS, JOSÉ VICTORIANO, *Oración fúnebre en las honras de la M.R.*

M. María Teodora de San Agustín, fundadora y abadesa de las capuchinas indias de Oaxaca, México, Ontiveros, 1799, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. I, p. 129.

BARRERA, JOSÉ, *Festín plausible con que las religiosas del Monasterio de Santa Clara de México obsequiaron a la Exma. Sra. Condesa de Paredes, virreina de la Nueva España,* México, s.p.i., 1681, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. I, p. 137.

BARRIOS, MANUEL, *Vida de la R.M. María de la Purificación,* Ms. en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. I, p. 139.

BEATRIZ DE LAS VÍRGENES, *Memorias históricas de las religiosas de Santa Catarina de Sena de la Ciudad de México,* Ms. en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. III, p. 297.

BELTRÁN, JOSÉ, *Vida de la M.R.M. Mariana Veitia. Fundadora y Abadesa de las capuchinas del Santuario de Guadalupe,* México, s.p.i., en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. I, p. 153.

CABRERA, JOSÉ IGNACIO, *Sermón fúnebre en las honras de la hermana María Petra de la Trinidad Religiosa lega del convento de San José de Gracia de Capuchinas de Querétaro,* México, 1762, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. I, p. 207.

CONTRERAS, P. JUAN, *Rústicas rosas, que el ameno Paraíso de vírgenes, Sta. Rosa de Sta. María, dio en la primavera de sus 33 años,* México, Ribera, 1728, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. I, p. 333.

DOMÍNGUEZ, JUAN, *Historia del convento de la Enseñanza de México,* México, s.p.i., en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. I, p. 389.

EGUIARA Y EGUREN, JUAN JOSÉ, *Elogio fúnebre de la M. Agustina Nicolasa de los Dolores, Abadesa tres veces de las capuchinas de México,* México, 1755, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. I, p. 399.

FLORES VALDÉS, RODRIGO GARCÍA, *Elogio fúnebre de la M.R.M. Teresa María de Guzmán, Abadesa y fundadora de las Capuchinas de México: con una noticia de las virtudes de las otras fundadoras del mismo convento,* México, Ribera, 1707, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. I, p. 452.

FRANCISCO DE SAN CIRILO, *Elogio fúnebre de la M.R.M. Sebastiana del Espíritu Santo Religiosa Carmelita de México,* México, 1791, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. I, p. 308.

GUEVARA, Fray MIGUEL TADEO, *Oración fúnebre en las exequias que el convento de capuchinas de México consagró a la venerable memoria de su ejemplar fundadora y prelada, Sor Teresa de S. José Betancur,* México, 1773, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. II, p. 63.

IPINARIETA, FRANCISCO, *Sermón fúnebre de la señora doña Nicolasa Núñez de Centeno,* Puebla, 1691, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. II, p. 106.

JUANA IGNACIA, *Novena en honor de San Francisco de Borja, grande en la tierra y mayor en el cielo,* Puebla, 1726, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. I, p. 104.

LINA DE LA CANAL, JOSEFA, *Cartas de vida espiritual a su confesor el Padre Luis Felipe Neri de Alfaro,* Ms. mencionado por Benito Díaz de Gamarra, *Vida de la V.M. Josefa de la Santísima Trinidad,* México, Imp. Alejandro Valdez, 1831.

LÓPEZ, Fray José, *Elogio fúnebre de la venerable Petra de S. Francisco, fundadora y primera abadesa de las Capuchinas de Corpus Christi de México,* México, 1727, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. II, p. 183.

MARÍA DE CHRISTO, Sor, *Crónica de las carmelitas de la ciudad de Puebla. Relación de las vidas de sus religiosas,* Ms. en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. I, p. 303.

PONCE DE LEÓN, JOSÉ EUGENIO, *Vida de la V.M. Petra Arrambide,* México, 1758, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. II, p. 435.

PORRAS, P. José, *Elogio fúnebre de la Ven. M. Josefa de S. Andrés, religiosa del monasterio de Sta. Isabel de México,* México, 1677, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. II, p. 437.

ROMERO Y QUEVEDO, FRANCISCO, *Noticia histórica de las venerables fundadoras del convento de Capuchinas de México,* s.p.i., en Beristáin *Biblioteca...*, vol. II, p. 66.

SÁNCHEZ, MIGUEL, *Sermón que predicó el bachiller... en las exequias funerales de la Madre Ana de la Presentación, Priora del Convento de S. Laurencio de México...*, México, Imp. de Francisco Salbago, 1636, en José Toribio Medina, *La imprenta en México...*, p. 59.

SÁNCHEZ DE CASTRO, Fray José JERÓNIMO, *Vida de la V.M. Antonia de la Madre de Dios. Religiosa agustina fundadora del convento de Sta. Mónica de Puebla y de Nuestra Señora de la Soledad de Oaxaca,* México, viuda de Joseph Bernardo de Hogal, 1747, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. III, p. 111.

SIGÜENZA Y GÓNGORA, CARLOS DE, *Elogio fúnebre de la célebre poetisa mexicana Sor Juana Inés de la Cruz,* Ms. en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. III, p. 147.

TÉLLEZ, MANUEL, *Libro de los milagros de la Ven. M. Inés de la Cruz, Religiosa del Monasterio de Jesús y María de México, fundadora de las carmelitas descalzas de la misma capital,* Ms. en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. III, p. 173.

TORRES, MIGUEL, *Vida ejemplar y muerte preciosa de la Ven. M. Bárbara Josefa de San Francisco, Religiosa del monasterio de la Santi-*

sima Trinidad de la Puebla de los Ángeles, México, 1725, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. III, p. 196.

VALLARTA APERREGUI, MARTÍN, *Crónica del monasterio de la Purísima Concepción de la Puebla de los Ángeles con las vidas de sus venerables religiosas,* Ms. en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. III, p. 230.

VALLEJO, FRANCISCO, *Sermón fúnebre en las exequias que celebró el Monasterio de recoletas de Santa Brígida de México a la venerable memoria de su fundadora y primera abadesa, Teresa Brígida de Jesús, religiosa que fue en el convento de la ciudad de Vitoria, en Álava, llamada en el siglo Dña. Teresa Sarriá Paternina...*, Madrid, 1769, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. III, p. 232.

VELÁZQUEZ, SEBASTIÁN, *Vidas de varias religiosas venerables del monasterio de Santa Clara de la Puebla de los Ángeles,* Ms. en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. III, p. 258.

VICENTE, ANDRÉS, *Informaciones de las vidas de las Religiosas de Santa Clara de Atlixco del Obispado de la Puebla de los Ángeles,* Ms. 1682, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. III, p. 272.

ZUBIA, Fray JUAN, *Declamación honoraria en la fúnebre Parentación de la M.R.M. Oliva Cayetana, religiosa capuchina del convento de la ciudad de Querétaro,* México, Hogal, 1743, en Beristáin, *Biblioteca...*, vol. III, pp. 322-323.

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Portada:
Doña María Micaela Fernández Esquivel Echeverría y Veytia, 1750.
Colección particular.

1. Lámina III del *Códice Telleriano-Remensis* en la que aparece una mujer tlacuilo o cronista indígena.
2. Beatriz Galindo "La Latina". Tabla de un antiguo retablo del convento de la Concepción, Jerónima, Madrid, fundado por ella. Pintor anónimo. Tomado de Cristina de Arteaga, *Beatriz Galindo, La Latina,* Madrid, Espasa-Calpe, 1975.
3. Las tres sabias hijas de Tomás Moro, Margarita, Cecilia e Isabel, pintadas por Rowland Lockey, siglo XVI. Col. Victoria and Albert Museum, Londres.
4. Santa Teresa de Jesús por Juan Tinoco, poblano, siglo XVIII. Col. particular.
5. Manuela Molina Mosqueira (Sor Teresa de Jesús) a los ocho años, fundadora y cronista del convento carmelita de Santa Teresa La Nueva. Pintor anónimo, siglo XVIII, copia del original. Col. particular.
6. Ejemplo de portada de una crónica. Dibujo a pluma. 1803.
7. Retrato de una india cacique, Juana Juárez Cortés Chimalpopoca. En el extremo izquierdo aparece el escudo de los caciques de Tacuba, a cuya familia pertenecía. Pintor anónimo, 1732. Col. del Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec.
8. Doña María Ignacia de Azlor y Echeverz, fundadora de Nuestra Señora del Pilar o Enseñanza Antigua. Pintor anónimo, siglo XVIII. Col. del Museo Nacional del Virreinato, Tepozotlán
9. Claustro del convento de La Encarnación (actualmente SEP). Pintor anónimo. Col. Concepción García Sáenz.
10. Sor Theodora Antonia de Salazar y Moctezuma, que fue monja del convento de Corpus Christi para indias caciques. Aparece con los símbolos iconográficos de las escritoras: tintero y plumas. Fue biógrafa de dicho convento. Pintor anónimo, siglo XVIII.
11. Retrato de la M.R.M. Sor Juana Inés de la Cruz, de Fray Miguel de Herrera, 1732. Museo de América.
12. Portada del certamen literario en honor de Carlos IV, *Cantos de las musas mexicanas,* México, 1804.
13. Litografía de José Morales que representa a la mística Sor Sebastiana Josefa de la Santísima Trinidad, monja clarisa del convento de San Juan de la Penitencia de México. En la parte superior pueden verse el tintero y las plumas que son símbolo de las escritoras. Tomado de la *Vida* que escribió José Eugenio Valdés OFM, México, Biblioteca Mexicana, 1765.

14. Sor María de Jesús Ágreda la escritora mística más leída durante el virreinato. Aparece al lado de San Juan y tiene la pluma en la mano. Al fondo se ve una alegoría de su obra *La mística ciudad de Dios*. Pintor anónimo, siglo XVIII. Col. del Museo de Santa Mónica, Puebla.
15. Retrato de la V.M. María de Jesús, de Puebla. Colección particular.
16. Sor Agustina de Santa Teresa, monja concepcionista, biógrafa y secretaria de la mística María de Jesús. Pintor anónimo, escuela poblana, siglo XVIII, Col. del Museo Nacional del Virreinato, Tepozotlán.
17. La escritora mística Sor María de San José, monja agustina, fundadora de los conventos de Santa Mónica de Puebla y La Soledad de Oaxaca. Pintor anónimo, siglo XVIII. Col. del Museo Nacional del Virreinato, Tepozotlán.
18. Portada del segundo tomo de las obras de Sor Juana Inés de la Cruz. Edición 1963, Barcelona.
19. Portada de la obra impresa de la madre María Anna Águeda de San Ignacio, México.
20. Portada del manuscrito de la vida de la madre María Magdalena Lovarravaquio, ejemplo de los libros conventuales manuscritos.
21. Sor María Juana del Señor San Rafael, monja clarisa. Fue contadora y organista del convento de Santa Clara de Puebla. Pintor anónimo, primera mitad del siglo XIX. Col. del Museo Nacional del Virreinato, Tepozotlán.
22. Cristo crucificado, dibujo a pluma hecho por las monjas del convento concepcionista de Santa Inés.
23. Hoja de un biombo en la que aparece una violinista, parte de un conjunto musical que ameniza una fiesta campestre, pintor anónimo, siglo XVIII. Col. del Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec.
24. Doña Petra Guadalupe Tomasa y Berrio, marquesa de San Román. Principios del XIX, Real Academia de San Carlos, anónimo.

ÍNDICE DE NOMBRES

Abel, 188
Abigail, 262
Abogader y Mendoza, María Jacinta, 269
Abraham, 188, 191, 230, 234
Acaz, rey de Judá, 191
Acosta, José de, 20
Achitómetl, 11
Adán, 252
Adonis, 149, 270
Agostino, padre, 435
Ágreda, María de Jesús de, 20, 165, 166, 168, 172, 223, 224, 225, 237, 315, 378, 406
Aguiar y Seijas, Francisco, 265
Águila, Pedro de la, 77
Aguilar de la Cruz, Pedro, 433
Aguilar Velarde, véase María Anna Águeda de San Ignacio
Aguilera, Francisco, 33
Agurto y Loaysa, Joseph de, 484
Agustín, San, 20, 152, 186, 202, 227, 242, 247, 315, 369, 370-371n, 388, 434, 462, 466n
Agustina de Santa Clara, 375
Agustina de Santa Teresa, 60, 329, 331, 332, 334, 336, 337, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356
Alacoque, Margarita María de, santa, 408
Alaves, Melchor de, 28
Alaves y Salas, Luisa de, 28
Albornoz, Rodrigo de, 48n
Alburquerque, Bernardo de, 469
Alcalá de los Gazules, duque de, 143
Alcíbar, José de, 490
Alcides, 272, 274, 282
Aldonza, 15
Alejandro Magno, 270, 299
Alemán, Francisco G., 59
Alfaro, Felipe Neri de, 473
Alfaro Fernández de Córdoba, Catalina de, 259, 269
Alfonso X, El Sabio, 152
Alonso, Juan, 74
Alonso de Herrera, María de Jesús, 63
Alonso Martínez, Miguel Antonio, 473
Alva Ixtlilxóchitl, Fernando de, 12
Alvarado, Domingo de, 404, 406
Alvarado Tezozómoc, Fernando, 11
Alvarado y Luna, Petra de, 487
Álvarez de Abreu, Domingo Pantaleón, 317, 433, 439, 467, 503
Álvarez de Arteaga, Catalina, 487
Amaltea, 128 y n, 137
Ambrosio de Milán, San, 20, 29n
Ana, Santa, 117
Ana de Jesús, 50, 51, 54
Ana de la Concepción, 95
Ana de la Cruz, 28
Ana de la Presentación, 34
Ana de San Bartolomé, 56
Ana de San Bernardino, 422
Ana de San José, 394
Ana de San Pablo, 52
Ana de Santa Catalina, 498
Ana Gertrudis de la Coronación, 72
Ana María de San Bartolomé, 72
Anás, 408
Andía, Bernardo de, 435
Andrea de la Asunción, 477
Andrés, Melquiades, 225n
Anfión, 134
Anfitrite, 153
Angulo, pintor, 156
Antioquía, Ignacio de, san, 180
Antonia de la Concepción, 109
Antonia de la Encarnación, 109
Antonia de la Madre de Dios, 394
Antonia de San Jacinto, 34
Antonia de Santo Domingo, 48
Antonio de Padua, San, 97, 388
Arcos, duque de, 98
Apeles, 132, 140
Apolo, 122, 126, 137, 274, 283, 292, 295, 306

Apolonia de la Santísima Trinidad, 104
Aquiles, 229
Aquilón, 276
Arias Montano, Benito, 20
Arias Rivera, Ana, 486
Arista, Juan, 472
Arístides, 132, 140
Aristófanes, 20
Aristóteles, 21, 246
Armenta, doctor, 112
Arambide, Petra de, 59
Arrue, pintor, 156
Arteaga, Honofre de, 378
Arteaga, Sebastián López de, 156
Artemisa o Diana, 126n, 127 y n
Asbaje y Ramírez de Santillana, Juana de, véase Juana Inés de la Cruz
Asenxos, Ignacio de, 377, 394, 395, 397
Aspasia Milisia, 256
Atlas, 133 y n
Augusto, 263, 281, 282, 470
Aurora, 127 y n
Aveyro, duquesa de, 256
Ávila, Juan de, 20, 314, 399
Axayácatl, 12, 13, 14
Axayacatzin, 13
Ayala, miniaturista del siglo XVIII, 489
Azlor y Echevers, María Ignacia, 36, 64, 79, 82, 85, 96
Azlor Virto de Vera, Joseph, 80, 81
Balbuena, Bernardo de, 17, 18, 122, 124, 135, 139, 140, 142

B

Balduc, Jacobo, 152
Balle y Sabedra, Mariana del, 488
Balli, Juan Bautista, 472
Bandujano, Ana María, véase Ana María de San Bartolomé
Bárbara de Braganza, reina de España, esposa de Fernando VI, 287
Barrios, Andrés de, 16, 17
Barros, padre, 377
Beatriz de Jesús Nazareno, 54
Beatriz de las Vírgenes, 57
Beatriz de Santiago, 68, 316, 430
Beaumont, Pablo de la Purísima Concepción, 28
Becerra, Francisco, 156
Belo, 132 y n, 140
Bell, Audrey G., 313, 314
Bellido, Joseph de, 38, 317, 433, 440, 460, 463, 467
Benavente, Toribio de (Motolinía), 28
Benedicto XIV, 80
Beristáin de Souza, José Mariano, 57, 141, 255n, 268, 269, 274, 298, 331
Bermúdez de Velasco, Beatriz, 23
Bernal, véase Díaz del Castillo, Bernal
Bernal Jiménez, Miguel, 483, 484, 488
Bernaldo de Palacio, Teresa Ignacia, 32
Bernarda de la Concepción, 56
Bernarda de San Juan, 56
Bernarda Teresa de Santa Cruz, 61, 394
Bernardo de Claraval, San, 174, 252, 253, 348, 441
Berrio, Andrés de, 421
Berrio, Luis de, 142
Berrio, Paula de, marquesa de, 421
Betancourt, Teresa de San José, 36
Bethsabé, 262
Blanco, Marcos, 71
Blanco, María Ana, 85
Bobadilla, Isabel de, 26
Bonaparte, José, 303
Bonaparte, Napoleón, véase Napoleón
Bonilla, Melchor, 356
Bonilla y Piña, María Isabel de la Encarnación, véase Isabel de la Encarnación
Bramón y Vallejo, Francisco, 56, 98, 142, 185
Branciforte, marqués de, véase Grúa Talamanca y Branciforte, Miguel de la
Buenaventura, San, 314
Burgoa, Francisco de, 28, 29, 94, 469
Bustamante, Andrés, 431
Bustamante, Catalina de, 494
Bustamante, María Gregoria, 85

C

Caballero, Juan, 75, 76
Cabanzo Núñez de Villavicencio, Bárbara, 37
Cabrera, comisionado, 93
Cabrera, Miguel, 148, 259, 490
Cadena, doctor y prelado, 323
Calderón de la Barca, Pedro, 138, 184, 185, 186
Calíope, 293
Calvillo, Margarita María del Sagrado Corazón, 58
Calleja, Diego, 143, 144, 145n, 148, 259, 266, 267, 488

Calleja, Félix María, 310, 311, 502
Camarillo, Josefa, 85
Campos, Josefa de, 290, 498
Campos y Torres Guerrero, Luisa de Santa Catalina, 38
Canal, María Josefa Lina de la, 318
Cano Moctezuma, Catalina, 17
Cano Moctezuma, Isabel, 17
Carbajal, Gaspar Limpias de, 320
Cárdenas, Concepción Elquerina de, 470
Cárdenas, Dionisio, 376, 377
Cárdenas, Mateo de, 470
Carlos II, 221, 384
Carlos III, 289, 297, 501
Carlos IV, 290, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 300, 301, 303, 305, 502
Carlos V, 126n, 290
Carrasco, Martín, 365, 368
Carrasco Ramírez, Francisca de, 38-39, 317, 365, 366, 368, 369, 370, 375, 487
Carreto, Leonor de, 144
Carrillo, Eulalia de los Dolores, 58
Caso, Antonio, 255
Castañeda, María de, 430
Castañiza, Juan de, 291
Castilla, Luis de, 56
Castilla, Miguel de, 127n
Castillet y Ayala, Inés de la Cruz, véase Inés de la Cruz
Castillo, Francisca del, 315, 462
Castillo Grajeda, José del, 40
Castillo y Llata, Juan Antonio del, conde de Sierra Gorda, 88-89
Castorena y Ursúa, Juan Ignacio, 268
Catalina (Catarina) de Alejandría, Santa, 251, 253, 256, 261, 263
Catalina de Aragón, 19
Catalina de Cristo, 45, 50
Catalina (Catharina) de Sena, Santa, 116, 369
Catarina, Santa, véase Catalina de Alejandría, Santa
Catarina de San Juan, 33, 34
Catarina Josefa de San Francisco, 281
Cerone, 488
Certeau, Michel de, 406
Cervantes Ana Gertrudis de, véase Ana Gertrudis de la Coronación
Cervantes, Carvajal, Antonio, 332
Cervantes de Salazar, Francisco, 123
Cervantes Saavedra, Miguel de, 20
Cervatón, Ana, 19
César, 286, 287
Cetina, Gutierre de, 122
Ceusis, véase Zeuxis
Cierva, Isabel, 105
Clara de la Asunción, 74, 75
Clara María, 28
Claudiano, 152
Clavijero, Francisco Xavier, 23
Clemente XII, 437
Cleopatra, 261, 262, 263
Colón, Cristóbal, 209
Comonfort, Ignacio, 92
Concha, Andrés de, 156
Contramina, conde de la, 297
Copleston, F. C., 242
Corchero Carreño, Francisco, 141
Corichi, Bárbara Gertrudis, 488
Cortés, Hernán, 16, 23, 212
Coruña, conde de la, virrey, 122
Cozal, Ana, 28
Crespo, Bartolomé, 78
Crinito, Pedro Ricci, 152
Cristina Alejandra, reina de Suecia, 255, 256
Cuéllar, María, 359
Cueva, Juan de la, 123, 135
Cumillas, Isabel, 29

CH

Chateaubriand, Francisco Renato, conde de, 470
Chávez, Ezequiel, 487
Chimalcuauhtli, 11
Chimalma, 11

D

Dallo y Lama, Miguel Mateo, 159, 171
Daniel, 190, 202
Dante Alighieri, 341, 342
Darío, 270
Dávalos Orozco, María, condesa de Miravalles, 278
David, 191, 234, 241, 258, 358, 448
Dávila, Pedrarias, 26
Daza, pintor, 156
Daza Domínguez, Teresa, 398
Débora, profetisa, 256, 262
"Décima Musa", véase Juana Inés de la Cruz
Delio, sobrenombre de Latona, Apolo y Diana, 295
Descartes, René, 241, 255
Díaz, José, 76
Díaz de Gamarra y Dávalos, Benito, 40, 318, 473

Díaz del Castillo, Bernal, 23, 211, 213
Diódoro, 152
Domínguez, Miguel, 87n, 89
Dorotea Francisca, 114
Duarte, Ana, 488
Durán, Javier, 85
Durán, músico del siglo xviii, 484
Durán y López Cárdenas, María Manuela, véase María Bárbara de la Purísima Concepción

E

Echavarri, Francisca, 269
Echevers y Valdés, Ignacia Xaviera, 80
Eguiara y Eguren, José de, 267, 399
Elías, 205, 277
Elizacochea, Martín de, 58
Elvira de San José, 52
Eneas, 153
Enoc, 188
Enríquez de Rivera, Payo, 143, 148, 243, 359
Eras, Francisco de las, 30, 127n, 148, 149n, 151, 153, 156
Erauso, Catalina de, 143
Ercilla, Alonso de, 20
Ericina, 295
Escalona, Alberto, 403n
Escalona, duque de, virrey, 130, 136, 138, 140
Escobar, Matías de, 12
Escobedo, Josefa, 470
Escobedo Salcedo, Antonia de la Madre de Dios, 60, 61
Esculapio, 270
Eslava, Catalina de, 121, 122, 123, 501
Espinosa de los Monteros, Josefa, 404
Espinoza, Isidro de, 73
Esteban de San José, 65
Esther, 202, 262
Estrada, Bartolomé de, 24
Estrada, Jesús, 485
Estrada, Juan, 314
Estrada Medinilla, María de, 124, 125, 135, 136, 137, 138, 139, 142, 155, 253, 273, 498, 501
Estrada y Escobedo, Marcela, 35
Estrada y Zúñiga, Josefa, 63
Eufrosina de San Juan Bautista, 61
Eustoquio, Santa, 256
Eva, 252
Ezequiel, 202

F

Farfán, Teresa, 54
Febo, 130 y n
Felipa de Jesús, 106, 107
Felipe II, 59, 484
Felipe IV, 136
Felipe V, 269, 436, 437
Félix de Jesús María, 39, 330, 331, 333, 342n
Fernández de Jáuregui y Urrutia, Juan María, 89
Fernández de la Fuente y de la Parra, Luisa de San Nicolás, 51
Fernández de Lizardi, José Joaquín, 113
Fernández de Santa Cruz, Manuel, obispo de Puebla, usó el seudónimo de Sor Philotea de la Cruz, 51, 52, 53, 61, 118, 146, 148, 202, 225, 226, 232, 233, 240, 259, 267, 316, 331, 355, 375, 382, 435, 436, 438, 394, 397, 506
Fernández del Castillo, Francisco, 487
Fernández Méndez, María Teresa, 113n
Fernando VI, 80, 269, 281, 282, 283, 285, 286, 289
Fernando VII, 301, 302, 303, 304, 305, 309, 310
Ferrufino, Juan Martín, 68
Figueroa, Gaspar de la, 45, 65
Filotea, véase Fernández de Santa Cruz, Manuel
Flora, 127 y n
Florencia, Francisco de, 30
Flores Villagrana, María Magdalena, véase María Magdalena del Espíritu Santo
Foucher, Juan, 16
Francisca, niña de Tlaxcala, 28
Francisca de la Natividad, "La Gachupina", "de Valencia", 50, 51, 54, 356, 358, 488
Francisca de los Ángeles, 38, 73, 75, 76, 77, 78, 108, 109
Francisca de San Martín, 319
Francisca del Espíritu Santo, 50, 52, 54
Francisco de Asís, San, 102, 350, 380
Francisco de Borja, San, 155
Francisco de Sales, San, 405
Francisco Xavier, San, 337
Franco, Alonso, 37, 40, 47, 57, 474
Frutos, Francisco de, 74
Fuente Velazco, Petronila de la, 431

G

Galindo, Beatriz, "La Latina", 15, 19, 253

Galve, Gaspar de la Cerda Sandoval, conde de, 260
Gálvez, condes de, 148
Gallegos, Josefa Antonia, "la beatita de Pátzcuaro", 32, 58, 493
Gamboa, Juan José de, 88, 296
Gante, Pedro de, 28, 494
Gárate, José de, 421
Gárate, Juan de, 378
García, Jenaro, 56, 488
García, María Luisa, 489
García de Guzmán, Teresa, 35
García de León, Joseph, 431
García de Villalobos, Francisca, 279, 280
García Fernández, Diego, 56
García Pardo, Francisco, 39
García Soria, Sebastián, 488
García Venturini, Jorge L., 208
Garcilaso, véase Vega, Garcilaso de la
Garnica, Clara, 479
Genovesi, José María, 431
Gerónima de la Asunción, 474
Gerónima de la Trinidad, 486
Gerson, Juan, 245
Gertrudis de Jesús María, 75
Gertrudis la Magna, Santa, 116, 147, 256, 408
Gil, Bernardo, 491
Godines, Miguel, 51, 317, 322 y n, 333, 334, 355, 357
Godoy, Manuel, 301
Goliat, 24
Gómara, véase López de Gómara, Francisco
Gómez de la Parra, Joseph, 48, 49, 50, 52, 53, 399
Gómez Rodríguez Pedrozo, Antonia, véase María Josefa de Santa Teresa
Góngora, Juana de, 280
Góngora, Luis de, 138
Gonzaga, Julia, 19
Gonzaga Castillo, Francisca, 493
González, Ana María, 281, 284
González, Vicente, 484
González Calderón, José, 87
González de Aranzamendi, Diego, 114
González de Aranzamendi, Luisa, 114
González de Aranzamendi, María Leocadia, véase María Leocadia
González de Cosío, Josefa, 303, 310
González de Eslava, Fernán o Hernán, 121-122, 123, 185
González de Mendoza, Melchora de la Asunción, véase Melchora de la Asunción
González Peña, Carlos, 33n
Gorospi e Irala, Lorenzo, 378, 382
Granada, Luis de, 20, 314, 406
Gregorio Magno, San, 225 y n, 231, 244, 434
Gregorio Nacianceno, San, 20, 254
Grúa Talamanca y Branciforte, Miguel de la, 297, 298, 299, 300, 502
Guadalcázar, marquesa de, 316, 430
Guadalcázar, marqueses de, 67
Guara, conde de, 80
Güemes y Horcasitas, Juan Francisco de, conde de Revillagigedo, 80
Guerrero, Antonio, 268
Guerrero, José, 222
Guerrero, Luisa, 488
Guerrero, María, 268, 269, 273
Guevara, Diego de, 16
Guevara, Isabel de, 17, 26, 27
Guevara, José de, capitán, 114
Guevara, Joseph de, virrey de Navarra, 16
Guevara, Juan de, 142, 157
Guevara, Marcos de, 133
Guevara, Miguel de, 122
Guillena Carrascoso, Juan José, 475
Gutiérrez, María Antonia, 480
Gutiérrez de Medina, 135, 136
Gutiérrez del Mazo Velarde, Clementa Vicenta, 296
Guzmán, Josefa, 298
Guzmán, Nuño de, 26

H

Helicona, 289
Henríquez, Francisco, 29
Heras, José de las, 271n
Hércules, 208, 209, 210, 271, 272, 273, 274
Hermenegildo, San, 185, 203, 204 y n, 207, 208, 210, 238, 251
Hernández, Beatriz, 23, 24, 25, 26
Herodoto, 152
Herrera, Alonso, 55
Herrera, Antonia de, 74, 112
Herrera, Hernando de, "el Divino", 124, 135, 156
Herrera, Joseph de, 29, 31
Herrera, Petrona de, 470
Herrera de Pedroza, Mariana de la En-

carnación, véase Mariana de la Encarnación
Hidalgo, Ignacio Xavier, 31
Hidalgo, Miguel, 311
Hijar, Matías de, 73
Hipasia, 256
Homero, 19, 20, 293
Horacio, 20, 152
Hutzilihuitl, 12
Huitzilopochtli, 11, 211n, 216
Hurtado, Juan de, 73
Hurtado de Castilla, Nicolasa, 290
Hurtado de Mendoza, Mariana, 32
Hurtado de Peñaloza, Diego, 486

I

Ibarra, Pedro Antonio de, 58
Iglesia, Ramón, 96
Ignacia del Rosario, 58
Ignacio de Antioquía, San, 180
Ignacio de Loyola, San, 80, 223, 314, 369
Inés de la Cruz, 45 y n, 46, 48, 54, 55, 56, 65, 67, 69, 94, 95, 147, 486, 493
Inés Josefa del Corazón de Jesús, 37
Inocencio XI, 384, 394
Ipalnemohuani, 215
Ipinarieta, Francisco, 31
Isaac, 191
Isabel, emperatriz, esposa de Carlos V, 491
Isabel de la Concepción, 54
Isabel de la Encarnación, 38, 50, 51, 317, 352, 356, 357, 358
Isabel de la Resurrección, 48
Isabel de San Alberto, 56
Isabel de Santa Gertrudis, 54
Isabel María de Santa Rosalía, 73
Isaías, 202, 449
Isis, 152
Ita, Bartolomé de, 404
Itálico, Silvio, 152
Iturbide, Agustín de, 86
Itzcóatl, 13

J

Jacinta de San Antonio, 35
Jacinta de Santa Catalina, 469, 470
Jacob, 191, 205, 206
Jael, 262
Jano, 132 y n, 140
Jeremías, 313, 314
Jerónima de la Asunción, 348 y n
Jerónima de la Trinidad, 498
Jerónima de San Bartolomé, 50
Jerónimo, San, 20, 180, 232, 242, 252, 256, 434
Jerusalem, Franco de, 496
Jerusalem, Ignacio, 484
Jerusalem y Estela, Micaela, 488
Jiménez, Pablo José Máximo, 489
Jiménez Rueda, Julio, 186
Joaquín, San, 117
Job, 235, 358
José, hijo de Jacob, 205
José, San, 116-117, 180, 181, 222, 253
Josefa Antonia de la Salud, 38
Josefa de la Concepción, 47
Josefo, Flavio, 116
Jove, véase Júpiter
Juan Bautista, San, 345, 346
Juan Clímaco, San, 314
Juan Crisóstomo, San, 227, 229, 242
Juan Evangelista, San, 161, 165, 168, 229, 315, 452
Juan de Dios, San, 271, 272, 273, 275
Juan de la Cruz, San, 20, 52, 53, 188, 237, 271, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 291, 314, 326, 335, 360, 370, 389, 390, 460
Juan de los Ángeles, 314
Juan de los Apóstoles, 71
Juan de Sahagún, San, 222
Juana de Austria, 19, 26
Juana de Jesús María, 52, 53, 54
Juana de la Trinidad, 403, 404, 405, 406, 408, 409, 412, 415, 416 y n
Juana de San Antonio, 54
Juana de San Francisco, 57
Juana de San José, 46
Juana de San Pablo, 51, 54
Juana de Santa Catalina, 474
Juana de Santa Catarina, 486
Juana Esperanza de San Alberto, 52, 53, 54
Juana Ignacia, 474
Juan Inés de la Cruz, 10, 17, 21, 34, 42, 46 y n, 118, 119, 121, 135, 138, 142, 143, 144, 145, 147, 148, 149, 151, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 163, 164, 165, 166, 168, 169, 172, 174, 176, 177, 179, 181, 184, 185, 186, 188, 192, 193, 196, 197, 202, 203, 204n, 205 y n, 207 y n, 208, 209, 210, 211 y n, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222 y n, 223, 224

y n, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 232, 233, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261 y n, 263, 265, 266, 267, 268, 269, 271, 273, 315, 441, 446, 449, 462, 466, 474, 478, 484, 487, 488, 490, 493, 496, 498, 500, 501, 503, 504, 506
Juana Micaela de San Francisco, 488
Juana Teresa de San Antonio, "la Cárdenas", 273
Juárez, Benito, 92
Juárez, Luis, 154n, 156
Judith, 262
Julio II, 219
Juno, 130 y n
Júpiter, 142, 152, 236, 270, 283, 288, 299

K

Kino, Eusebio, 224
Kircher, Atanasio, 236

L

Lactancio Firmiano, 152
Laercio Paliciano, 152
Lagarche, Diego, 98
Laguna, marqués de la, y conde de Paredes, véase Eras, Francisco de las
Laguna, marquesa de la, y condesa de Paredes, véase Manrique de Lara y Gonzaga, María Luisa
Lahedesa de Verástequi, chantre de la catedral de Oaxaca, 260
Lanciego y Eguilaz, José, 365
Lardizábal y Elorza, Juan Antonio de, 113
"Latina, La", véase Galindo, Beatriz
Leal C., María Luisa, 301n
Lemus, Diego de, 39, 330, 334, 342n
León, Luis de, 19, 20, 189, 314
León-Portilla, Miguel, 12
Leoncia, 256
Leonor de los Ángeles, 60
Letona, Bartolomé de, 348n, 474
Licurgo, 129, 140
Linaz, Antonio de, 64, 473
Livio, Tito, 257
Loartes, Gaspar, 321
Loaysa y Agurto, Joseph de, 159, 368, 487
López, Catalina, "La Varonil", 27
López, Diego, 398
López, Gregorio, 314
López, Josefa, 488
López, Luisa, 49
López, María Dolores, 300
López Aguado, Juan Crisóstomo, 32, 38
López de Bustamante, Juana, 430
López de Cárdenas, Ignacia, 85
López de Gómara, Francisco, 20, 211
López de Palacios Rubios, Juan, 212
López de Zepeda, Alonso, 53
López Pacheco Cabrera y Bobadilla, Diego, 124, 135, 136, 141
López Sarrelangue, Delfina, 403n
Lorravaquio, Francisco de, 319
Lorravaquio Muñoz, María Magdalena de, 319, 320, 325, 326, 329, 489
Loza, Francisco, 45
Loza, María Imelda, 58
Lucano, 256
Lucas de Jesús María, 84
Luciano, 152
Lugarda de Jesús, 488
Luis Fernando I, 269, 271, 274
Luisa, reina de España, esposa de Carlos IV, 293, 294, 295, 296, 297
Luisa de San José, 46
Luisa de San Nicolás, 51, 52, 54, 493
Luisa de Santa Catarina, 32, 35
Luque Montenegro, Ignacio, 398
Luque Montegro Daza Domínguez, Micaela Josefa de la Purificación, véase Micaela Josefa de la Purificación

M

Macuilxochitzin, 12, 101
Madraso y Escalera, Diego, marqués del Valle de la Colina, 34
Maldonado, Ángel, 317
Maldonado, Diego, 416
Malinalxóchitl, 11
Mancera, marqués de 144, 145, 148
Mancera, marquesa de, 98, 148, 267
Manrique, Jorge, 20
Manrique de Lara y Gonzaga, María Luisa, marquesa de la Laguna y condesa de Paredes, 151, 154, 185, 204, 255n, 490
Manuela de San José, 59

Marcelina de San Martín, 269
Margarita de la Cruz, infanta española, 106n
Margarita de la Encarnación, 439
Margil de Jesús, Antonio, 32, 38, 63, 64, 76n, 416, 430, 431
María, emperatriz de Austria, 106n
María Ana Josefa, 59
María Anna Águeda de San Ignacio, 35, 38, 317, 433, 434, 435, 436, 437, 439, 440, 441, 446, 449, 456, 462, 463, 466 y n, 467, 468, 469, 475, 477, 498, 503, 504, 506
María Antonia de San Alberto, 72
María Antonia de Santo Domingo, 46
María Bárbara de la Purísima Concepción, 37, 61, 62, 85, 94, 302
María Bárbara Josefa de San Francisco, 35
María Clara de San Eliseo, 62
María de Cristo, 48, 53, 54
María de Inglaterra, 19
María de Jesús, 72, 79, 94, 96
María de la Antigua, 20, 315, 369, 474
María de la Asunción, 50
María de la Encarnación, monja, 52, 56, 66n
María de la Encarnación, seglar y hereje, 375-376n
María de la Presentación, 50
María de la Visitación, 53, 54
María de los Cinco Señores, 58
María de San Alberto, 50, 54
María de San Francisco, 54
María de San José, 38, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 385, 387, 388, 389, 390, 392, 393, 394, 395, 398, 475, 498
María de San Nicolás, 54
María de Santa Clara, 474
María del Costado de Cristo, 51, 52, 54
María del Señor San José, 62
María Eufrosina de San Juan Bautista, 91
María Francisca del Niño Jesús, 37, 54, 56
María Inés de los Dolores, 35, 38, 360
María Isabel Theodora de Santa Clara, 432
María Josefa de la Concepción, 60, 475
María Josefa de la Cruz, 91
María Josepha de la Encarnación, 431, 432
María Josefa de San Andrés, 34
María Josefa de San Ignacio, 37
María Josefa de San José, 274
María Josefa de Santa Teresa, 61, 62, 86, 88, 91, 360n, 493
María Josefa del Sacramento, 488
María Josefa Lina de la Santísima Trinidad, 40-41, 318
María Leocadia, 60, 114, 115
María Magdalena, Santa, 412
María Magdalena de Jesús, 105
María Magdalena del Corazón de Jesús, 489
María Magdalena del Espíritu Santo, 70
María Micaela de la Asunción, 72
María Rita de la Preciosa Sangre, 91
María Rosa de Jesús Sacramentdo, 58
María Salvadora de los Santos, 62, 63
María Soledad Josefa de la Santísima Trinidad, 37
María Petra de la Trinidad, 36
María Teodora de San Agustín, 36
María Teresa, cronista del convento capuchino de San Joaquín y Santa Ana, 60, 114, 117
María Úrsula de San Juan, 60
Mariana, Juan de, 20, 152, 203
Mariana de Jesús Nazareno, 51
Mariana de la Encarnación, 45, 54, 55, 66 y n, 67, 70, 96, 97
Mariana de San Ignacio, 488-489
Mariana de San Juan Nepomuceno, 432
Mariana de San Miguel, 375n
Mariana del Padre Eterno, 72
Mariana del Sacramento, 51, 54
Marín, Manuel, 34
Marín Samaniego, Ana María, 416
Marina, la Malinche, 23
Marina de la Cruz, 39, 45, 48, 54, 55
Maritain, Jacques, 208
Márquez Montenegro y Tapia, Francisca de la Natividad, véase Francisca de la Natividad
Marte, 134 y n, 149, 270, 287, 288
Martín, Juana, 23
Martínez, Enricò o Henrico, 224 y n
Martínez, Miguel, 488
Martínez, María Juana, 488
Martínez de Velazco, María Manuela, 290
Mateo, San, 180
Matos Coronado, Francisco Pablo, 58
Mauseolo o Mausolo, 126 y n, 137
Maximiliano, emperador, 94
Maximino, 264

Maya, Francisco de, 416
Maya, Miguel de, 422
Maya Marín Samaniego, Sebastiana Josefa de la Trinidad, 416, 417, 418, 421, 422, 423, 425, 429, 430
Maza, Francisco de la, 149n, 152, 154 y n, 271, 283, 438
Medina Coeli, duque de, 152
Medina Picazo, Buenaventura, 30
Medinilla, Pedro de, 124
Medrano, Luisa de, 19
Medrano, María Teresa, 284, 288
Melchora de la Asunción, 50, 54, 97, 356, 358
Melo, María Manuela de San Antonio, 58
Mena, Juan de, 20
Méndez, Juan Bautista, 45, 56, 406
Méndez Plancarte, Alfonso, 125, 135, 143, 163, 167, 178n, 180, 185, 186, 202, 204n, 252n, 273, 476
Mendieta, Gerónimo de, 28, 94
Mendoza, Francisca de, 19
Menéndez, Thomás de, 430
Menéndez Berruecos, Antonia, 377
Menéndez Castañeda, Antonia, 430
Menéndez y Pelayo, Marcelino, 186
Mercurio, 270
Merino, Juan, 433
Mexía, Hernando, 320
Micaela de Santiago, 49, 52, 54, 97
Micaela Josefa de la Purificación, 398, 399, 401, 403
Miguel Arcángel, San, 23, 52, 413
Minerva, 154, 270, 291
Miqueorena, Agustín de, 399, 400, 401, 402
Mira de Amescua, Antonio, 184
Miranda, Juan, 148
Miravalles, condesa de, véase Dávalos Orozco, María
Moisés, 188, 206, 242, 262, 453
Molina, Alonso de, 320, 472
Molina, Tirso de, 184
Molina Mosqueira, Manuela, véase Teresa de Jesús
Moncada y Berrio, Guadalupe de, 490
"Monja alférez", La; véase Erauso, Catalina de
Montes de Oca, Igancio, 32
Montesinos, Antonio, 370-371n
Mora, Diego Felipe de, 359
Mora, Juan Antonio de la, 38, 73, 359
Mora y Cuéllar, María Inés de los Dolores, 359
Morante, Francisca de, 53
Morelos y Pavón, José María, 310, 311, 312
Moreno, María Ana, 85
Moreno y Azpilcueta, María Josefa, 85
Moreto, Agustín, 184
Morillas, Cecilia de, 19
Mota, Alonso, 331
Mota y Escobar, Pedro de la, 39, 45-46
Motolinía, véase Benavente, Toribio de
Munive, José María, 37
Muñoz Sandoval, Agustina Nicolasa, 37

N

Napoleón, 301, 304, 309, 310, 311, 502
Natal, 152
Narváez, Juan de, 156
Navarro, Mariana, 282
Neptuno, 135 y n, 137, 152, 153, 154
Nervo, Amado, 186
Neyra, Micaela de, 290
Nicastra, 256
Nicolasa Agustina de los Dolores, 35
Nicolasa de la Concepción, 102
Nicolasa de San José, 488
Nicolasa Javiera de Santa Teresa, 58
Nieremberg, Eusebio de, 39, 331
Nogales Dávila, Pedro, 436
Núñez de Centeno, Nicolasa, 31
Núñez de Haro y Peralta, Alonso, 483
Núñez de Miranda, Antonio, 119, 146, 147, 255n, 265, 317, 440
Núñez de Montalván, Ana, 49, 97
Núñez de Montalván, Beatriz, 49, 97

O

O y Santa Marina, Gerónima de la, 34
Ocharte, Pedro, 320, 472
Ojeda, 138
Olivas, Martín de, 144
Olivia, Cayetana, 35
Oñate, Cristóbal de, 25
Orbe, Ignacio de, 489
Ortega, Juan de, 77
Ortega, Miguel, 398
Ortiz de Domínguez, Josefa, 87n, 301
Ortiz de Parada y Manzo de Zúñiga, Isabel, véase María Ana Josefa
Osorio de Escobar y Llamas, Diego de, 331, 355
Ossa, Agustín de, 98
Otálora, Pedro de, 394

Ovando, Guadalupe, 479
Ovidio, 20, 152
Oviedo, Juan Antonio de, 31, 147

P

Pablo, San, 200, 206, 214, 232, 463
Palacios, Beatriz de, 23
Placios Berruecos, María de San José, véase María de San José
Palacios Menéndez, Juana, véase María de San José
Palacios Rubios, véase López de Palacios Rubios, Juan
Palacios Solórzano, Luis de, 377
Palafox y Mendoza, Juan de, 39, 40, 51, 316, 331, 349, 355
Palma, Luis de la, 369
Pardo, Bernardo, 366-367
Pardo, Francisco, 329, 331, 342n, 343
Paredes, Antonio de, 62, 72
Paredes, conde de, y marqués de la Laguna, virrey, véase Eras, Francisco de las
Paredes, condesa de, véase Manrique de Lara y Gonzaga, María Luisa
Paula, Santa, 256
Pausanias, 152
Pedro Apóstol, San, 134, 159, 176, 177, 178, 179, 252, 253
Pedro de Alcántara, San, 380, 387, 405
Pedro Lombardo, 21
Pedro Nolasco, San, 155, 441
Pedroza, Inés de, 55
Pegaso, 270
Peña, Gertrudis de la, marquesa de las Torres de Herrada, 31-32
Peña, Ignacio de la, 45
Peña y Tagle, María de la, 31
Peralta, Tomás Xavier, 490
Pérez, Tomás Antonio, 58
Pérez de Aguilar, Miguel, 488
Pérez de Hita, Ginés, 20
Pérez de los Santos, Antonia, 102, 103, 104, 487
Pérez de los Santos, Lázaro, 102
Pérez de Maya, Juan, 21
Pérez de Salazar, José Mariano, 37
Pérez de Villaseca, Beatriz, véase Beatriz de Santiago
Pérez de Moya, Juan, 21
Pérez Gavilán Obregón, Francisca de Paula, 32
Pérez Salazar, Francisco, 142, 290
Pericles, 256
Petra de San Francisco, 35, 487
Petra Francisca María, 35
Petronila de San Ildefonso, 56
Petronila de San Joseph, 46
Phenisa o Fenisa, 276, 277
Philotea de la Cruz, véase Fernández de Santa Cruz, Manuel
Picazo de Hinojosa, Agustina, 29, 30
Pierio Valeriano, 152
Pimentel, Francisco, 141
Pimentel y Murga, Ana de, 58
Pinamonte, 440
Pinillos, Manuel, 87n
Piña, Mariana de, 356
Pitágoras, 152
Platón, 21, 152
Plinio, 257
Pola Argentaria, 256
Polianthea, 46
Pompilio, Numa, 129, 140
Ponce de León, José Eugenio, 32, 38, 58
Porrás, José de, 34, 255n
Posidón, 132n
Proba Fulconia, 256
Prolongo, Gerónimo, 49
Proteo, 275, 276
Protógenes, 132, 140

Q

Quezada, oidor, 67, 68
Quintanar, Dolores de, 56
Quiroz, Gutierre Bernardo de, 331, 355
Quirquerio, véase Kircher, Atanasio
Quiroga, Domingo de, 39, 365, 369, 370, 431, 473
Quiroga, Vasco de, 494

R

Raboso, Miguel, 436
Ramírez, Jerónimo, 320
Ramírez de Santibáñez, Juan Antonio, 271, 273
Ramírez de Vargas, Alfonso, 185
Ramírez Morales, María, 365
Ramos, Alonso, 39, 40
Ramos, Beatriz, 56
Ramos, María Salvadora, 71
Rangel, Nicolás, 140
Rangel, Rita, 489
Raquel, 262
Rebeca, 262
Recaredo, 203, 309

Retes Lagarche, José de, 174, 175
Revillagigedo, conde de, véase Güemes y Horcasitas, Juan Francisco de
Reyes, Beatriz de los, 50
Ribera, Diego de, 148, 157
Ribera, José de, 474
Rico, Soledad, véase María Rosa de Jesús Sacramentado
Rivera, Ignacio, 492
Rivera, María Antonia, 85
Rivera, María Dolores de las Llagas de Jesucristo, 59
Rivera, Miguel de, 398
Robles, Juan de, 34
Rodrigo, 20
Rodríguez, Isabel, 23
Rodríguez, Miguel, 431
Rodríguez de Pedrozo, Antonia, 87n
Rodríguez Jorge, Juan, 54
Rodríguez Salas, Juan, 28
Roldán, 162
Ronderos, Vicente, 467
"Rosa Alejandrina", véase Catalina de Alejandría, Santa
Rosa de Lima, Santa, 330, 368
Rosa y Figueroa, Antonio de la, 45
Rubio, Vicenta, 480
Ruanova, Estanislao, 32
Rueda, Lope de, 20
Ruiz, Jerónimo, 317
Ruiz de Alarcón, Juan, 21, 118, 138
Ruiz de la Peña, Leonardo, 332
Ruiz Guerra y Morales, Cristóbal, 269
Ruth, 262
Ruys, Juan, 124

S

Sáenz de Cauri, Juan, 157
Sáenz de la Peña, Andrés, 39, 331
Sahagún, Bernardino de, 12, 214 y n
Salayzes Gutiérrez, Felipe, 156
Salazar, Antonio de, 159, 484, 487
Salazar, Ysabel de, 114
Salazar Alarcón, Eugenio, 124, 135
Salazar Moctezuma, Teodora, 100
Salazar y Torres, Agustín de, 142, 185
Saldaña, Ignacio, 429
Salmerón, Pedro de, 38, 50, 51, 52, 317, 356, 357, 358, 359
Salomón, 126, 137, 175, 202, 234, 241
Salvadora de los Santos, 62
San Pedro del Álamo, condesa de, véase Valdivieso, Dolores
Sánchez, Juan, 320
Sánchez, Pedro, 317
Sánchez de Castro, Jerónimo, 61
Sánchez de Obregón, 123
Sánchez de Olea, Juan, 24, 26
Sánchez de Tagle, Pedro Anselmo, 85
Sánchez y Anaya, Ana María, 290
Sandoval Zapata, Luis, 142
Santander, José Antonio de, 84
Santander y Torres, Sebastián de, 38, 377, 380, 398
Sara, 262
Sariñana y Cuenca, Isidro, 42, 261, 394
Sartorio, José Manuel, 37, 291, 473
Sarría, Teresa, véase Teresa Brígida de Jesús
Saúl, 234, 241
Sebastián, San, 27
Sebastiana del Espíritu Santo, 36
Sebastiana Josefa de la Trinidad, 36, 38, 317
Sedeño, Gregorio de, 31
Selva Nevada, marquesa de, véase María Josefa de Santa Teresa
Serralde, Diego de, 488
Servio, 152
Shakespeare, William, 208
Sieulo, 152
Sichiar, Pedro, 74, 75
Sierra, Justo, 470
Sierra Gorda, conde de, véase Castillo y Llata, Juan Antonio del
Sigea, Luisa, 19
Sigüenza y Góngora, Carlos de, 31, 38, 45, 48, 55, 66, 95, 148, 151, 155, 157, 211, 224 y n, 241, 260, 267
Silva, Pedro, 88
Silvio Itálico, 152
Solórzano y Ugarte, Faustina del Santísimo Sacramento, 58-59
Sosa, Francisco, 268, 269
Sosa, Miguel de, 33
Soto, María de, 72
Souza y Castro, Manuel, 404
Suárez, Francisco, 470
Suárez, Juan, 431
Susana, 262
Syla, Francisco, 368
Sylverio, S. M., 398

T

Tagle Villegas de la Peña, Joseph, 31
Tapia Méndez, Aureliano, 265
Téllez, Gabriel de, 149
Tello, Antonio, 23

Teodora de San Agustín, 102
Teodosio, emperador, 29n
Teofrasto, 256
Teresa Brígida de Jesús, 36
Teresa de Cristo, 54
Teresa de Jesús, fundadora de Santa Teresa la Nueva, 488
Teresa de Jesús, "La Encantada", 50, 51, 54, 56
Teresa de Jesús, Santa (Doctora de Ávila), 20, 53, 55, 67, 70, 86, 237, 315, 326, 346, 369, 387, 388, 390, 392, 400, 430, 460
Teresa de Jesús, seglar y hereje, 375-376n
Teresa de la Madre de Dios, 54
Teresa de San Antonio, 58
Teresa Magdalena de Cristo, 271, 273
Terrazas, Francisco de, 122
Thamar, 262
Thetis, 280
Timantes, 126 y n
Tineo de Morales, Luis, 258
Tlacaélel, 14
Tlazoltéotl, 101
Tlilatl, 13
Toledo, Elvira de, 260
Tolomeo Filadelfo, 261
Tolsá, Manuel, 297
Tomás de Aquino, Santo, 20, 115, 201, 221, 227, 228, 235, 237, 238, 239, 242, 243, 244, 246, 247, 249, 252, 254, 342, 401, 446, 450, 504
Tomás de San Vicente, 69
Tomelín, María de Jesús, 34, 39, 60, 108, 112, 113, 317, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 498
Torquemada, Juan de, 20, 28, 37, 94, 211, 220
Torre Cosío, conde de la, 473
Torres, Agustín de, 28
Torres, Isabel de, 28
Torres, Juan de, 435, 438
Torres de Herrada, marquesa de las, véase Peña, Gertrudis de la,
Toussaint, Manuel, 154
Tovar, Isabel de, 135
Tovar y Sotomayor, Isabel de, 17
Trabulse, Elías, 239

U

Uribe, Juan Ignacio, 435, 437

V

Valdés, Eugenio, 38, 317, 422, 430
Valdés, Joseph Francisco, 473
Valdés, Juan de, 19
Valdivielso, José de, 184
Valdivieso, Dolores, condesa de San Pedro del Álamo, 360n
Valencia, Martín de, 28, 314
Valero, marqués de, 77, 78, 133
Valverde, Diego, 148
Valla, Lorenzo, 20
Vallados, Mateo, 159, 484, 496
Vallarta Aperregui, Martín, 60
Valle Caviedes, Juan del, 138
Valle de la Colina, marqués del, véase Madraso y Escalera, Diego,
Varela Osorio, María, 19
Vargas, Inés de, 269
Vargas Lugo, Elisa, 64n
Varón, Jaime, 410
Vázquez, Alonso, 156
Vázquez de Aullón, Isabel, 48n
Vázquez de Medina, Luis, 30
Vázquez de Medina Picazo de Hinojosa, Agustín, 29
Vega, Garcilaso de la, 20
Vega, Lope de, 20, 21, 184
Vega y Vique, de la, 148
Velarde, Isabel, 433
Velarde, Micaela, 433, 434
Velázquez, María Ana del Padre Eterno, 58
Velázquez de la Cadena, Antonio, 71
Velázquez de la Cadena, Ignacio, 92
Velázquez de la Cadena, Pedro, 142, 148
Velázquez de León, Mariana, 299
Vélez, Pedro M., 186
Ventemilla, Jesús, 489
Ventemilla García, Mariana de San Ignacio, véase Mariana de San Ignacio
Venus, 127n, 149, 154, 270, 287, 288
Vera, Rodrigo de, 27
Veracruz, Andrés de la, 29
Veragua, duque de, 148
Vespucio, Américo, 210
Vetancourt, Agustín de, 44, 487
Vicario, Leona, 301
Vieira, Ana de, 488

Vieyra, Antonio, 226, 227, 228, 229, 230, 248, 257, 259
Vigée-Lebrun, Elisabeth, 490
Vigil, José María, 275, 278n, 283
Villacastín, Thomás de, 369
Villagrán, Magdalena, 63
Villahermosa, duquesa de, 88
Villanueva, Alonso de, 54
Villa-Nueva, Sebastiana de, 374
Villanueva Cervantes Espinosa de los Monteros, Leonel, 404
Villanueva Cervantes Espinosa de los Monteros, Sebastiana de las Vírgenes, véase Juana de la Trinidad
Villanueva y Altamirano, Francisca, 404
Villanueva y Cervantes, Juan de, 404
Villaplana, Hermenegildo de, 38, 108
Villarreal, Francisco, 97
Villarreal y Águila, Francisco de, 38
Villasánchez, Juan de, 433, 467, 468
Villasante y Cervantes, Joseph María, virrey, 297
Villaumbrosa, condesa de, 256
Villena, marqués de, véase López Pacheco Cabrera y Bobadilla, Diego
Virgilio, 20, 152, 256, 293, 341, 342
Vives, Luis, 21, 202
Vizarrón Eguiarreta, Juan Antonio de, 71
Vosler, Karl, 186
Vulcano, 134n, 135, 137

X

Xenofonte, 20
Xochiquetzal, 101
Xóchitl, 12

Z

Zambrano, Francisco, 291
Zavala, María de, 54
Zavaleta, Joaquina, 37
Zeuxis, 126 y n
Zumárraga, Juan de, 28, 218, 245, 314, 494
Zumaya, La, pintora, 489, 496
Zúñiga y Córdoba, Ana Francisca, 98